

II Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Yanacocha

SECCIÓN 3.4 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y ANTROPOLÓGICO

Preparado para:
Minera Yanacocha S.R.L.



Preparado por:
STANTEC PERU S.A.



TABLA DE CONTENIDOS

3	LÍNEA BASE	3.1
3.4	DESCRIPCIÓN DEL MEDIO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y ANTROPOLÓGICO	3.1
3.4.1	Introducción.....	3.1
3.4.2	Objetivos	3.1
3.4.2.1	Objetivo General	3.1
3.4.2.2	Objetivos Específicos	3.1
3.4.3	Población Objetivo y Área de Influencia	3.2
3.4.4	Metodología y Actividades Desarrolladas	3.14
3.4.5	Variables e indicadores de la LBS	3.15
3.4.5.1	Gabinete o Pre-Campo	16
3.4.5.2	Trabajo de Campo	16
3.4.5.3	Registro fotográfico	3.34
3.4.5.4	Equipo Humano	3.34
3.4.6	Caracterización Social	3.34
3.4.6.1	Área de Influencia Directa	3.34
3.4.6.2	Área de Influencia Social Indirecta (AISL).....	3.478

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.4-1	Caseríos del Área de Influencia (AISD) del Proyecto	3.3
Tabla 3.4-2	Sustento de la identificación del AISD del Proyecto	3.4
Tabla 3.4-3	Unidades poblacionales dispersas	3.12
Tabla 3.4-4	Área de Influencia Social Indirecta (AISL) del Proyecto	3.12
Tabla 3.4-5	Variables e Indicadores Socioeconómicos considerados en la LBS de la II MEIA Yanacocha.....	3.7
Tabla 3.4-6	Resumen de los Hogares con Encuestas Aplicadas, Hogares con Encuestas Rechazadas y Viviendas sin Informantes del AISD del Proyecto	18
Tabla 3.4-7	Cobertura del estudio censal sobre la base de viviendas y hogares del AISD del Proyecto.....	23
Tabla 3.4-8:	Entrevistas Semiestructuradas Aplicadas en el Área de Influencia.....	3.28
Tabla 3.4-9:	Especialistas Integrantes de la Brigada Social Relacionados al Trabajo de Campo	3.34
Tabla 3.4-10	Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Cajamarca.....	3.36
Tabla 3.4-11	Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de La Encañada	3.37
Tabla 3.4-12:	Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Los Baños del Inca.....	3.38
Tabla 3.4-13:	Familias de las unidades poblacionales dispersas dentro de la propiedad de Minera Yanacocha.....	3.39
Tabla 3.4-14:	Extensión de las unidades de población dispersa.....	3.40
Tabla 3.4-15:	Atención por el Programa de expropiarios de Minera Yanacocha.....	3.42
Tabla 3.4-16:	Superficie y Población General de la Región Cajamarca y de la Provincia de Cajamarca	3.51
Tabla 3.4-17	Población censada de los Caseríos del AISD.....	3.53
Tabla 3.4-18:	Población de los Caseríos del AISD según género	3.56
Tabla 3.4-19:	Hogares promedio del AISD	3.58
Tabla 3.4-20:	Población de los Caseríos Agrupados por Centro Poblado del AISD Según Grupos Quinquenales de Edad	3.62
Tabla 3.4-21:	Ausencia Temporal de la Población Según Caseríos del AISD	3.64
Tabla 3.4-22:	Motivos de Ausencia Temporal de la Población de los Caseríos del AISD	3.66

Tabla 3.4-23:	Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD	3.70
Tabla 3.4-24:	Porcentaje y Media Anual de la Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD.....	3.71
Tabla 3.4-25:	Principales Motivos de Emigración de la Poblacional del AISD.....	3.73
Tabla 3.4-26:	Inmigración Definitiva Poblacional en el AISD	3.75
Tabla 3.4-27:	Motivo de Inmigración en los Últimos 5 Años	3.80
Tabla 3.4-28:	Distribución de la PET y PEA de los Caseríos del AISD.....	3.85
Tabla 3.4-29:	Tasa de Actividad (PA/PET) de la Población de los Caseríos del AISD (Últimos 12 Meses)	3.88
Tabla 3.4-30:	PEA Según Actividades Principales en Caseríos del AISD (Últimos 12 Meses)	3.91
Tabla 3.4-31:	PEA por Estructura del Mercado Laboral de los Caseríos del AISD	3.95
Tabla 3.4-32:	Distancia y medios de transporte a los Caseríos del AISD	3.99
Tabla 3.4-33:	Aspectos concernientes al flujo de mercado y dinámica comercial de los caseríos del AISD	3.102
Tabla 3.4-34:	Empleo Independiente por Tipo de Actividad en el AISD.....	3.118
Tabla 3.4-35:	Empleo Dependiente por Tipo de Empleo en el AISD	3.121
Tabla 3.4-36:	Tasa de Desempleo y Subempleo del AISD	3.124
Tabla 3.4-37:	Ingreso Promedio Familiar Según Caseríos del AISD (Último Año)	3.127
Tabla 3.4-38:	Ingresos Mensuales Según Actividad Económica Desarrollada en el AISD	3.130
Tabla 3.4-39:	Composición del Ingreso Mensual por Actividad de los Caseríos del AISD	3.131
Tabla 3.4-40:	Principales Hitos Considerados en la Ganadería en los Caseríos que Conforman el AISD.....	3.143
Tabla 3.4-41:	Promedio de Ingresos Mensuales en los Caseríos del AISD	3.146
Tabla 3.4-42:	Principales Aspectos Concernientes a la Agricultura en los Caseríos del AISD	3.148
Tabla 3.4-43:	Principales Cultivos Desarrollados Como Parte de la Actividad Agrícola en los Caseríos del AISD	3.150
Tabla 3.4-44:	Destino de los Principales Cultivos Desarrollados en los Caseríos del AISD	3.152
Tabla 3.4-45:	Promedio de Hectáreas Cosechas y Rendimiento de Cultivos del AISD	3.170
Tabla 3.4-46:	Distribución de Ingresos por Destino de Producción en el AISD	3.171
Tabla 3.4-47:	Costos de Producción por Cultivo en los Caseríos que Conforman el AISD	3.172
Tabla 3.4-48:	Canon y regalías mineras en el Gobierno Local de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca.....	3.179
Tabla 3.4-49:	Distribución de los Principales Rubros de la Actividad de Negocio o Servicio en los Caseríos del AISD	3.181
Tabla 3.4-50:	Ingresos Promedio de la Actividad Económica Comercio del AISD.....	3.183
Tabla 3.4-51:	Monto Promedio Percibido por el Comercio Según Género en el AISD	3.185
Tabla 3.4-52:	Extensión Total en Hectáreas de las Principales Actividades Económicas de los Caseríos del AISD	3.185
Tabla 3.4-53:	Tierra, Número y Extensión de Parcelas por Caseríos del AISD	3.189
Tabla 3.4-54:	Distribución del Uso de Tierra por Caseríos del AISD.....	3.190
Tabla 3.4-55:	Tenencia de Tierra por Caseríos del AISD	3.193
Tabla 3.4-56:	Importancia cultural, económica y social de la tierra según los Caseríos del AISD.....	3.197
Tabla 3.4-57:	Sintomatología de los Habitantes de los Caseríos del AISD	3.208
Tabla 3.4-58:	Establecimientos de Salud con mayor asistencia de la población de los Caseríos del AISD.....	3.211
Tabla 3.4-59:	Tasa de Médicos por 1,000 Habitantes.	3.213
Tabla 3.4-60:	Tasa de Camas en Establecimiento de Salud por 1000 Habitantes.....	3.215
Tabla 3.4-61:	Tasa de Camas en Establecimiento de Salud por Habitantes.....	3.217
Tabla 3.4-62:	Porcentaje de Atención Prenatal por Profesionales de Salud.....	3.219
Tabla 3.4-63:	Tipos de Seguros de Salud de la Población Asegurada Según Caseríos del AISD.....	3.222
Tabla 3.4-64:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Chilimpampa – en diciembre del 2018.....	3.224
Tabla 3.4-65:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Granja Porcón – en diciembre del 2018.....	3.225
Tabla 3.4-66:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Chanta Alta – en diciembre del 2018.....	3.226

Tabla 3.4-67:	<i>Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Purhuay Alto – en diciembre del 2018</i>	3.227
Tabla 3.4-68:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Porcón Alto – en diciembre del 2018	3.228
Tabla 3.4-69:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Porcón Bajo – en diciembre del 2018	3.229
Tabla 3.4-70:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Alta – en diciembre del 2018.....	3.230
Tabla 3.4-71:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Baja – en diciembre del 2018	3.231
Tabla 3.4-72:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Yanacancha Grande – en diciembre del 2018	3.232
Tabla 3.4-73:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Combayo – en junio del 2019.....	3.233
Tabla 3.4-74:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Santa Bárbara – en junio del 2019	3.234
Tabla 3.4-75:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huacataz – en junio del 2019.....	3.235
Tabla 3.4-76:	Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Apalín Alto – en junio del 2019	3.236
Tabla 3.4-77:	Casos de Muerte Infantil en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha	3.238
Tabla 3.4-78:	Casos de Muerte Materna en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha	3.239
Tabla 3.4-79:	Enfermedades transmitidas por el agua y el aire en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.....	3.241
Tabla 3.4-80:	Existencia de metales pesados en la sangre, incidencia de TBC, paludismo o fiebre amarilla en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.....	3.242
Tabla 3.4-81:	Atendidos y atenciones, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.....	3.244
Tabla 3.4-82:	Características de los Servicios de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD	3.246
Tabla 3.4-83:	Nivel Educativo Alcanzado por la Población Mayor de 15 Años de los Caseríos del AISD.....	3.249
Tabla 3.4-84:	Niveles de Educación Alcanzado por la Población de los Caseríos del AISD	3.257
Tabla 3.4-85:	Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Cajamarca.....	3.263
Tabla 3.4-86:	Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de La Encañada	3.265
Tabla 3.4-87:	Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Los Baños del Inca.....	3.265
Tabla 3.4-88:	Tasa de Atrazo y Deserción Escolar del AISD	3.266
Tabla 3.4-89:	Asistencia Escolar de la Población en Edad Escolar (3 Años a Más) de los Caseríos del AISD.....	3.268
Tabla 3.4-90:	Tasa de Estudiantes / Docente del AISD.....	3.269
Tabla 3.4-91:	Población que no Sabe Leer, Escribir el Idioma Castellano Según Caseríos del AISD.....	3.272
Tabla 3.4-92:	Nivel educativo del Jefe de Hogar según sexo en los Caseríos del AISD.....	3.278
Tabla 3.4-93:	Ubicación de las instituciones educativas primaria/secundaria de la población permanente.	3.282
Tabla 3.4-94:	Tasa de Niño(as) no Matriculados, por Cada 100 Niños en los Caseríos del AISD	3.282
Tabla 3.4-95:	Cantidad de Hogares en Las Viviendas censadas Según Caseríos del AISD	3.283
Tabla 3.4-96:	Número de Habitaciones de Las Viviendas de Los Caseríos del AISD	3.286
Tabla 3.4-97:	Condición de Tenencia de Las Viviendas Según Caseríos del AISD	3.291
Tabla 3.4-98:	Documento que acredita propiedad, en los Caseríos del AISD	3.294
Tabla 3.4-99:	Administración de las Viviendas Según el Sexo del Jefe del Hogar, en los Caseríos del AISD.....	3.296
Tabla 3.4-100:	Material Predominante en las Paredes de las Viviendas Según Caseríos del AISD.....	3.300
Tabla 3.4-101:	Material Predominante en los Techos de las Viviendas Según Caseríos del AISD.....	3.304
Tabla 3.4-102:	Material Predominante en los Pisos de las Viviendas Según Caseríos del AISD	3.308

Tabla 3.4-103:	Fuentes Naturales Para la Provisión de Agua Para Consumo Humano de los Caseríos del AISD	3.311
Tabla 3.4-104:	Abastecimiento de Agua en las Viviendas Según Caseríos del AISD	3.326
Tabla 3.4-105:	Tipo de Servicio Higiénico en los Hogares de los Caseríos del AISD	3.329
Tabla 3.4-106:	Disposición Final de los Residuos Sólidos Domésticos Según Caseríos del AISD	3.333
Tabla 3.4-107:	Tipo de Alumbrado en las Viviendas Según Caseríos del AISD	3.337
Tabla 3.4-108:	Fuente de Energía Para la Cocción de Alimentos Según Caseríos del AISD	3.341
Tabla 3.4-109:	Medios de Transporte de los Pobladores de los Caseríos del AISD	3.344
Tabla 3.4-110:	Infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua en los Caseríos del AISD	3.346
Tabla 3.4-111:	Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano	3.357
Tabla 3.4-112:	Fuentes de agua para consumo humano por localidad	3.359
Tabla 3.4-113:	Presencia de los Principales Operadores de Telefonía en los Caseríos del AISD	3.362
Tabla 3.4-114:	Medio de Información que Utiliza, los Pobladores de los Caseríos del AISD	3.364
Tabla 3.4-115:	Nombre de la Radio que Escuchan con Mayor Frecuencia, los Pobladores de los Caseríos del AISD	3.366
Tabla 3.4-116:	Vías de acceso de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha	3.368
Tabla 3.4-117:	Accesibilidad del transporte público y privado en los caseríos del AISD	3.374
Tabla 3.4-118:	Acceso de los caseríos a los medios de comunicación / Información	3.376
Tabla 3.4-119:	Ubicación de los Cementerios con Accesibilidad a los Caseríos del AISD	3.379
Tabla 3.4-120:	Fuente de agua para consumo humano en el AISD de la II MEIA Yanacocha	3.380
Tabla 3.4-121:	Instituciones (Redes) de apoyo Económico del Estado en el AISD de la II MEIA Yanacocha	3.396
Tabla 3.4-122:	Actores Sociales y Políticos del AISD	3.399
Tabla 3.4-123:	Mapa de interés, posición e influencia de actores Sociales y Políticos del AISD	3.404
Tabla 3.4-124:	Principales intereses de la población entrevistada del AISD de la II MEIA	3.411
Tabla 3.4-125:	Variables del IDH 2012	3.425
Tabla 3.4-126:	NBI de los Hogares de los Caseríos del AISD	3.427
Tabla 3.4-127:	Percepción Sobre la Problemática en los Caseríos del AISD	3.430
Tabla 3.4-128:	Conocimiento de Actividades de Minería en los Caseríos del AISD	3.433
Tabla 3.4-129:	Aspectos Para el Desarrollo de los Caseríos del AISD	3.436
Tabla 3.4-130:	Preocupaciones Sobre la II MEIA Yanacocha	3.439
Tabla 3.4-131:	Presidente(a) de ronda campesina de los caseríos del AISD de la II MEIA	3.442
Tabla 3.4-132:	Tipo de Idioma Materno en los Caseríos del AISD	3.445
Tabla 3.4-133:	Tipo de Religión en los Caseríos del AISD	3.448
Tabla 3.4-134:	Estructura de los Integrantes del Hogar del AISD	3.453
Tabla 3.4-135:	Estado Civil de los Jefes de Hogar de los Caseríos del AISD	3.457
Tabla 3.4-136:	Listado de monumentos referidos en los caseríos del AISD	3.459
Tabla 3.4-137:	Percepciones sobre la Minería en los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha	3.461
Tabla 3.4-138:	Percepciones sobre el Medio Ambiente en los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha	3.463
Tabla 3.4-139:	Principales Especies Usadas y la Finalidad que Cumplen en los Caseríos del AISD	3.465
Tabla 3.4-140:	Porcentaje de Vulnerabilidad de la Población que Conforman los Caseríos del AISD ...	3.475
Tabla 3.4-141:	Localidades Comprometidas con el Área de Influencia Indirecta (AISI)	3.478
Tabla 3.4-142:	Población del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)	3.479
Tabla 3.4-143:	Ubicación Geográfica del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)	3.480
Tabla 3.4-144:	Edad en grupos quinquenales del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)	3.481
Tabla 3.4-145:	Población según sexo del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)	3.482
Tabla 3.4-146:	Tasa de Analfabetismo AISI, 2017.	3.488
Tabla 3.4-147:	Oferta de Instituciones Educativas en el AISI, 2018.	3.489
Tabla 3.4-148:	Nivel alcanzado de la población del AISI	3.490
Tabla 3.4-149:	Categoría de los Establecimientos de Salud del AISI, 2018	3.491
Tabla 3.4-150:	Atendidos y Atenciones del AISI, 2015	3.492
Tabla 3.4-151:	Recurso Humano de los Establecimientos de Salud del AISI	3.493
Tabla 3.4-152:	Infraestructura física, Tipo y régimen de tenencia de las viviendas particulares, 2007 al 2016	3.501

Tabla 3.4-153:	Abastecimiento de agua en las viviendas del AISI	3.503
Tabla 3.4-154:	Servicio higiénico en la Región de Cajamarca	3.504
Tabla 3.4-155:	Servicio higiénico en las viviendas del AISI	3.505
Tabla 3.4-156:	Población Total y Población en edad de Trabajar del AISI.....	3.509
Tabla 3.4-157:	Población Económicamente Activa, Distribuida por Ramas de Actividades, Durante el Periodo 2001 al 2009.....	3.510
Tabla 3.4-158:	Sector Agropecuario (miles de toneladas)	3.512
Tabla 3.4-159:	Superficie Sembrada de principales cultivos transitorios	3.512
Tabla 3.4-160:	Sector Minería (Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)	3.513

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 3.4-1:	Distribución de la Población del AISD Según Área de Residencia.....	3.56
Gráfico 3.4-2:	Pirámide Poblacional del AISD Según Edad por Rangos Quinquenales	3.60
Gráfico 3.4-3:	Ausencia Temporal de la Población del AISD, en el Último Año por Más de 30 Días.....	3.63
Gráfico 3.4-4:	Ausencia Definitiva de la Población del AISD en los Últimos 5 Años.....	3.69
Gráfico 3.4-5:	Inmigración Definitiva de la Población del AISD, en los Últimos Cinco Años.....	3.75
Gráfico 3.4-6:	Proporción de Pastos Cultivados y Naturales en el AISD.....	3.141
Gráfico 3.4-7:	Destino de la Producción Láctea (litros) en el AISD.....	3.142
Gráfico 3.4-8:	Tipo de riego en el AISD	3.169
Gráfico 3.4-9:	Presupuesto de las Municipalidades donde se ubican los caseríos del AISD, durante el periodo 2014 – 2018 (en millones).....	3.178
Gráfico 3.4-10:	Porcentaje de participación del canon en el presupuesto municipal de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca.....	3.180
Gráfico 3.4-11:	Clasificación de la Tierra de Acuerdo con el Uso, en el AISD	3.188
Gráfico 3.4-12:	Área con Fines Agrícolas Bajo Riego, en el AISD	3.207
Gráfico 3.4-13:	Sintomatología de los Habitantes del AISD	3.208
Gráfico 3.4-14:	Población Asegurada (%) en el Tema de Salud Según Caseríos del AISD.....	3.220
Gráfico 3.4-15:	Tipo de Aseguramiento de la Población del AISD.....	3.221
Gráfico 3.4-16:	Niveles de Educación Alcanzado del AISD.....	3.255
Gráfico 3.4-17:	Asistencia de la Población del AISD Mayor de 3 Años a Centros de Enseñanza Educativa.....	3.268
Gráfico 3.4-18:	Casos de Analfabetismo y Alfabetismo Sobre el Idioma Castellano Según Género a Nivel del AISD.....	3.277
Gráfico 3.4-19:	Tenencia de las Viviendas del AISD.....	3.290
Gráfico 3.4-20:	Administración de las Viviendas del AISD, Según el Género del Jefe de Hogar.....	3.296
Gráfico 3.4-21:	Material Predominante de las Paredes de las Viviendas del AISD	3.298
Gráfico 3.4-22:	Material Predominante de los Techos de las Viviendas del AISD	3.303
Gráfico 3.4-23:	Material Predominante de los Pisos de las Viviendas del AISD	3.307
Gráfico 3.4-24:	Servicio Higiénico de las Viviendas del AISD	3.329
Gráfico 3.4-25:	Disposición de los Residuos Sólidos en el AISD	3.332
Gráfico 3.4-26:	Alumbrado Nocturno en el AISD.....	3.336
Gráfico 3.4-27:	Fuente de Energía Usada Para la Cocción de Alimentos en el AISD	3.340
Gráfico 3.4-28:	Proporción de Caseríos del AISD, que Cuenta con Local Comunal/Ambiente Municipal.....	3.379
Gráfico 3.4-29:	Neumonía en menores de 5 años en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019	3.494
Gráfico 3.4-30:	SOB/Asma en menores de 5 años en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019	3.495
Gráfico 3.4-31:	Casos y T.I.A. de EDAs, en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019.....	3.496
Gráfico 3.4-32:	Dengue, casos confirmados y T.I.A., en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019	3.497
Gráfico 3.4-33:	Casos y T.I.A. de Tuberculosis en todas las formas en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019.....	3.498
Gráfico 3.4-34:	Mortalidad Materna en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019	3.499

Gráfico 3.4-35:	Casos de defunción Feto-neonatal en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019	3.500
Gráfico 3.4-36:	Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de Cajamarca.....	3.515
Gráfico 3.4-37:	Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de La Encañada ...	3.515
Gráfico 3.4-38:	Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de Los Baños del Inca.....	3.516
Gráfico 3.4-39:	Material de construcción predominante en los techos del Distrito de Cajamarca.....	3.516
Gráfico 3.4-40:	Material de construcción predominante en los techos del Distrito de La Encañada	3.517
Gráfico 3.4-41:	Material de construcción predominante en los techos del Distrito de Los Baños del Inca.....	3.517
Gráfico 3.4-42:	Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de Cajamarca	3.518
Gráfico 3.4-43:	Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de La Encañada.....	3.518
Gráfico 3.4-44:	Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de Los Baños del Inca	3.519

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 3.4-1 UNIDADES POBLACIONALES DISPERSAS DE LAS FAMILIAS CASTREJÓN SOTO Y FLORES DURAN

FIGURA 3.4-2 ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA DEL PROYECTO ACTUALIZADA

FIGURA 3.4-3 ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS UNIDADES POBLACIONALES DISPERSAS

LISTA DE APÉNDICES

APÉNDICE L – Carta – Solicitud de Línea de Base

APÉNDICE M – Formatos para el Levantamiento de información

ANEXO M.1 Encuestas LBS – II MEIA Yanacocha

ANEXO M.2 Guías de Entrevistas a Autoridades Municipales

ANEXO M.3 Guías de Entrevistas a Educación

ANEXO M.4 Guías de Entrevistas a Organizaciones Sociales de Base

ANEXO M.5 Guías de Entrevistas Representantes y dirigentes

ANEXO M.6 Guías de Entrevistas a Salud

ANEXO M.7 Ficha de Diagnóstico poblacional

APÉNDICE N – Base de Datos del Estudio Cuantitativo

APÉNDICE O – Resumen del Estudio Cualitativo

APÉNDICE P – Panel Fotográfico

3 LÍNEA BASE

3.4 Descripción del Medio Social, Económico, Cultural y Antropológico

3.4.1 Introducción

La Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Yanacocha (II MEIA Yanacocha), comprende la actualización de la Línea de Base Social (LBS) para la obtención de información de las características sociales, económicas y culturales de la población comprometida en el área de influencia social directa e indirecta del Proyecto.

La actualización de la LBS considera el marco normativo señalado por la R.M. N° 116-2015-MEM/EM, Términos de Referencia Comunes para los Estudios de Impacto Ambiental Detallados (Categoría III), establecidos de acuerdo con el D.S. N° 040-2014-EM, Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio y Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero.

La LBS de la II MEIA Yanacocha tiene dos momentos en cuanto al recojo de información; el primer momento fue desarrollado del 08 de setiembre al 18 de noviembre de 2017 en 53 de los 56 caseríos del AISD del estudio, dicha información formó parte de la MEIA aprobada en marzo del 2019. El segundo momento se realizó entre el 29 de mayo al 3 de julio del 2019 en los 3 caseríos restantes de los 56 caseríos que conforman el Área de Influencia Social Directa (AISD) del estudio, de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado a la autoridad, el 28 de mayo del 2019. Con la actualización de la línea de base social de la II MEIA Yanacocha se completa la línea de base con los 56 caseríos del AISD.

El levantamiento de información primaria, para los 56 caseríos que conforman el AISD (censo de 53 caseríos en el 2017 y censo de 3 caseríos en el 2019), fue recabado a través de un censo a jefes y jefas de hogar, mediante la aplicación de encuestas; asimismo, se aplicó entrevistas a autoridades del AISD. El trabajo de campo contó con el apoyo de guías locales, conocedores de sus recursos y actividades, quienes brindaron el soporte al equipo de campo conformado por profesionales especializados. Ello consolidó el enfoque participativo e inclusivo planteado para la LBS.

Asimismo, se presenta la información del Área de Influencia Social Indirecta (AISII) de la II MEIA Yanacocha, información actualizada en su totalidad con información del censo 2017.

La LBS, para el AISD, recoge información de las 23 variables señaladas en los TDR Comunes en cumplimiento a la normatividad vigente, destacando aspectos relevantes acerca de las acciones realizadas desde el Estado (gobierno regional y locales) y de otros actores sociales, así como la vigencia y funcionamiento de las instituciones y organizaciones locales de la sociedad civil (entrevistas actualizadas en el 2019). Asimismo, se ha incluido temas referentes a los principales problemas y potencialidades locales, expectativas de la población acerca del Proyecto y sus efectos a futuro.

Asimismo, como parte de la línea de base social se considera incorporar al AISD aprobada a dos unidades poblacionales dispersas (cercanas a la operación). Para la cual se ha utilizado información secundaria y cualitativa.

3.4.2 Objetivos

3.4.2.1 Objetivo General

El objetivo general de la Línea de Base Social de la II Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Yanacocha (II MEIA Yanacocha) es establecer las condiciones socioeconómicas y culturales actuales de la población del área de influencia social del Proyecto.

3.4.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar y analizar variables sociodemográficas, económicas y culturales de las poblaciones asentadas en el área de influencia social del Proyecto.

- Determinar el grado de acceso a los servicios básicos de la vivienda, y por consiguiente del hogar y de los programas sociales orientados a la vivienda, según diferentes estratos socioeconómicos, del área de influencia social del proyecto.
- Obtener información sobre los aspectos de morbi-mortalidad, acceso a los servicios de salud y las condiciones sanitarias de los hogares, según los diferentes estratos socioeconómicos, del área de influencia social del proyecto.
- Determinar el grado de acceso de la población a los servicios básicos, del área de influencia social del proyecto.
- Determinar el nivel educativo y el grado de acceso a la educación según diferentes estratos socioeconómicos, del área de influencia social del proyecto.
- Determinar el grado de vulnerabilidad de la población, del área de influencia social del proyecto.
- Caracterizar los niveles de empleo, los ingresos de los hogares, actividades económicas en las que participa la población, así como el ingreso proveniente de cada una de estas actividades, del área de influencia social del proyecto.
- Conocer las percepciones, expectativas y opiniones de la población sobre la ejecución del Proyecto, que contribuyan y sirvan de base para elaborar estrategias idóneas que permitan consolidar la licencia y viabilidad social para el proyecto.
- Conocer las opiniones y recomendaciones por parte de la población, respecto de los efectos futuros del proyecto, a fin de que sean tomadas en cuenta en las medidas socio ambientales, luego de su evaluación técnica y tomando en cuenta su viabilidad social, cultural y ambiental, del área de influencia social del proyecto.

3.4.3 Población Objetivo y Área de Influencia

La definición de la población del Área de influencia según lo establecido en los TDR¹ puede determinar dos tipos de áreas de influencia, que a continuación se determinan:

Área de Influencia Social Directa (AISD): Comprende el área en la que existe población que recibe directamente los impactos socio ambientales de la actividad minera calificados como negativos o positivos significativos. Se define en base a los siguientes criterios: Ubicación geopolítica de la población (colindante al área de emplazamiento del proyecto), espacios geográficos del emplazamiento del proyecto, posibles impactos ambientales directos significativos con repercusiones sociales (impacto en el agua, suelo, aire, flora y fauna) , posibles impactos económicos directos (afectación a los recursos con los cuales subsiste la población vecina y las actividades económicas que esta realiza), posibles impactos socioculturales directos (impactos en los usos y costumbres de la población más cercana y posible afectación a las comunidades campesinas, nativas y/o pueblos indígenas).

La población objetivo para la evaluación social corresponde a 56 caseríos comprendidos en la región Cajamarca, provincia de Cajamarca, dentro de los distritos de Los Baños del Inca, La Encañada y Cajamarca. Los caseríos del AISD se mantienen, debido a que el proyecto mantiene la misma área operativa aprobada.

Adicionalmente, se ha incorporado en el AISD a 2 unidades poblacionales dispersas cercanas a la operación.

En la Tabla 3.4-1, *Caseríos del Área de Influencia (AISD) del Proyecto*, se listan los caseríos implicados con el Área de Influencia Social Directa del Proyecto.

¹ R.M. N° 116-2015-MEM/EM, Términos de Referencia Comunes para los Estudios de Impacto Ambiental Detallados (Categoría III)

Tabla 3.4-1 Caseríos del Área de Influencia (AISD) del Proyecto

Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena
				2	Chilimpampa Alta
				3	Chilimpampa Baja
				4	Granja Porcón
				5	Porcón Alto
				6	San Pedro
				7	Quishuar Pata
				8	Suroporcón
				9	Carhuaconga Tierra Amarilla† †
			2. Nuevo Texas – Cochapampa	10	Cochapampa
			3. Tual	11	Hualtipampa Alta
				12	Hualtipampa Baja† †
				13	Tual
				14	Cince Las Vizcachas
				15	Pacopampa
			4. La Ramada	16	Manzanas Alto
				17	Yun Yun Alto
				18	La Ramada
				19	Quilish - 38 †
			5. Río Grande	20	Puruay Alto
				21	San José
				22	Puruay Quinuamayo
				23	Aliso Colorado
				24	Quishuar Corral
				25	Llanomayo
				26	Llushcapampa Baja
				27	Puruay Bajo
			6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica
				29	Nuevo Perú
				30	Huambocancha Baja
			7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual
				32	Huambocancha Alta
				33	Manzanas Capellanía
				34	Coñor
				35	Plan Manzanas
				36	Totorillas
			8. Porcón Bajo	37	Chaupimayo
				38	Santa Rosa
				39	Yun Yun Bajo
				40	Porcón Bajo

Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
				41	Chilincaga
		La Encañada	9. Negritos Alto	42	Apalina
				43	Río Colorado
				44	Cushurubamba
			10. Combayo	45	Pabellón de Combayo
				46	El Porvenir de Combayo
				47	Bellavista Alta
				48	El Triunfo
				49	Bellavista Baja
		Los Baños Del Inca	11. Santa Bárbara	50	Santa Bárbara
				51	Tres Molinos
				52	Llagamarca
		Los Baños Del Inca	12. Apalín	53	Apalín
			13. Huacataz	54	Tres Tingos
		55		Barrojo	
		56		Carhuaquero	

Fuente:
† La Información cuantitativa y cualitativa para el caso de los caseríos: Carhuaconga Tierra Amarilla, Quilish 38 y Hualtipampa Baja, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017, mientras que la cualitativa se actualizó en el 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

El Área de Influencia Social Directa del Proyecto, está conformado en su mayoría por personas naturales de las zonas de Cajamarca.

En la siguiente Tabla 3.4-2 se presenta información acerca de la relación que existe entre los caseríos del AISD (56 caseríos) con los componentes propuestos de la II MEIA Yanacocha, basado en información del Titular minero e información de la participación ciudadana Etapa Antes de la Elaboración del estudio y línea de base social, que contribuyó al establecimiento del AISD en la I MEIA aprobada, el cual se mantiene para la II MEIA.

Tabla 3.4-2 Sustento de la identificación del AISD del Proyecto

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.	
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.
Negritos alto	1 La Apalina	<p>Componente: Depósito de arenas de molienda – DAM – norte y sur.</p> <p>Relación con el componente: cercanía - percepción de impacto. Caserío cercano al proyecto - la modificación del componente podría generar polvo -percepción de impacto por polvo.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.	
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.
Combayo	2	Rio Colorado <p>Componente: Plantas AWTP / EWTP / CIC, Depósito de desmonte Mirador y Ampliación PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: cercanía - percepción de impacto. Caserío cercano al proyecto - la modificación del componente podría generar polvo -percepción de impacto por polvo.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	3	Bellavista Alta <p>Componente: Chaquicocha subterráneo y tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de los componentes puede generar la percepción de impacto sobre la descarga de agua del DCP 9 que es tomada por la quebrada Pachanes que a su vez es tomada por el canal azufre – Quécher Bellavista Alta - Porvenir, que irriga terrenos en el caserío Bellavista Alta.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	4	Bellavista Baja <p>Componente: Chaquicocha subterráneo y tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de los componentes puede generar la percepción de impacto a la descarga de agua del DCP 10 en la quebrada Chaquicocha que a su vez es tomada por el canal Azufre – Atunconga (impacto a fuentes de agua) que irriga terrenos en el caserío Bellavista Baja. Así mismo al SAP del caserío.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	5	Cushurubamba <p>Componente: Plantas AWTP / EWTP / CIC, Depósito de desmonte Mirador, Ampliación PAD Carachugo etapa 14A y Depósito de relaves Pampa larga.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La ubicación del componente podría generar la percepción de posible impacto por polvo hacia el caserío.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.		
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.	
	6	El Porvenir de Combayo	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo, Tajo Chaquicocha etapa 3 y Ampliación PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto en polvo y en la descarga de agua del DCP 8 y DCP10 que es tomada por las quebradas Ocuchomachay y Chaquicocha, que a su vez es tomada por los canales Totoro y canal Azufre – Atunconga.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y La Encañada, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	7	El Triunfo	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo y Tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de los componentes puede generar la percepción de impacto sobre la descarga de agua del DCP 8, 9 y 10 que es tomada por la quebrada Azufre, que a su vez es tomada por el canal Azufre – Ahijadero que irriga terrenos del caserío El Triunfo de Combayo (aguas abajo después del Dique Azufre).</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y La Encañada, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	8	Pabellón de Combayo	<p>Componente: Ampliación del PAD Carachugo etapa 14A y tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La ubicación del componente y su cercanía al caserío Pabellón de Combayo lo que podría generar una percepción de impacto por polvo.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y La Encañada, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
Apalín	9	Apalín	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo y Tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de los componentes puede generar la percepción de impacto a la descarga de agua del DCP10 en la quebrada Chaquicocha que a su vez es tomada por el canal Azufre – Atunconga (impacto a fuentes de agua) que irriga terrenos en el caserío Apalín a través del ramal Apalín.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.		
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.	
Huacataz	10	Barrojo	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo y Tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto a fuentes de agua del canal Cocán Barrojo y a la descarga de agua en el DCP11 la que a su vez es tomada por la quebrada la Shacsha.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	11	Carhuaquero	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo y Depósito de desmonte relleno Backfill Carachugo.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto a la quebrada San José y descarga de agua del vertedero San José que irriga terrenos del caserío Carhuaquero a través del canal Tomacucho.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	12	Tres Tingos	<p>Componente: Chaquicocha subterráneo y Tajo Chaquicocha etapa 3.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto el que podría generar la percepción de impacto a la descarga de agua del DCP11 que es tomada por la quebrada la Shacsha, que a su vez es tomada por el canal tres tingos del caserío del mismo nombre, así como a las fuentes de agua del Canal Toma El Cinco.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
Santa Bárbara	13	Llagamarca	<p>Componente: Depósito de relaves La Quinua, Depósito desmonte - relleno del tajo (Backfill) Carachugo.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto a la descarga de agua del DCP4 y la descarga a la poza Llagamarca la cual abastece al canal Llagamarca y al caserío del mismo nombre, así como a manantiales del canal.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.	
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.
Porcón alto	14	Granja Porcón Componente: Depósito de arenas de molienda (DAM) – norte / sur. Relación con el componente: percepción de impacto por polvo. Dinámica de relacionamiento e interacción: Cooperativa que se relaciona para sus actividades socioeconómicas nivel de la provincia de Cajamarca y la región, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, desarrollo agropecuario, turismo. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y turismo.
	15	Porcón Alto Componente: Depósito de arenas de molienda (DAM) – norte / sur. Relación con el componente: expectativas por trabajos en el sector La Quinua. En esa medida podrían generar expectativas por beneficios asociados a dicha situación. Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.
Río grande	16	Aliso Colorado Componente: Depósito de relaves La Quinua, deposito desmonte - relleno del tajo (Backfill) Carachugo – etapa 3 y Depósito de desmonte relleno del tajo (Backfill la quinua 2 etapa 2). Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de componentes podría generar la percepción de impacto por su cercanía al reservorio San José, poza Quishuar Collotán, que abastece a los canales Encajón Collotán y Quishuar del caserío Aliso Colorado, así como por impacto a sus fuentes de agua, polvo y ruido. Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, emprendimientos, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.
	17	Quishuar Corral Componente: Depósito de relaves La Quinua, deposito desmonte - relleno del tajo (Backfill) Carachugo – etapa 3 y Depósito de desmonte relleno del tajo (Backfill La Quinua 2 etapa 2). Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación de los componentes puede generar la percepción de impacto por la cercanía al reservorio San José, poza Quishuar Collotán, que abastece a los canales Encajón Collotán y Quishuar del caserío Quishuar Corral, así como por impacto a sus fuentes de agua, polvo y ruido. Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se para sus actividades socioeconómicas, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.
	18	San José Componente: deposito desmonte - relleno del tajo (Backfill) Carachugo – etapa 3. Relación con el componente: percepción de impacto. La ubicación del componente podría generar la percepción de posible impacto por polvo hacia el caserío.

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.	
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.
		<p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
Tual	19	<p>Cince Las Vizcachas</p> <p>Componente: Depósito de Arenas de molienda (DAM) – norte / sur, Plantas de procesos La Quinua – mezcla de relaves y Ampliación del PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto por polvo, descargas e impacto a sus fuentes de agua debido a que el canal Tual que abastece de agua al caserío Cince las Vizcachas, cruza la operación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	20	<p>Pacopampa</p> <p>Componente: Depósito de Arenas de molienda (DAM) – norte / sur, Plantas de procesos La Quinua – mezcla de relaves y Ampliación del PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto por polvo, descargas e impacto a sus fuentes de agua debido a que el canal Tual que abastece de agua al caserío Pacopampa, cruza la operación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	21	<p>Hualtipampa Alta</p> <p>Componente: Depósito de Arenas de molienda (DAM) – norte / sur, Plantas de procesos La Quinua – mezcla de relaves y Ampliación del PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto por polvo, descargas e impacto a sus fuentes de agua debido a que el canal Tual que abastece de agua al caserío Hualtipampa Alta, cruza la operación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.		
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.	
	22	Hualtipampa Baja	<p>Componente: Depósito de Arenas de molienda (DAM) – norte / sur, Plantas de procesos La Quinua – mezcla de relaves y ampliación PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto por polvo, descargas e impacto a sus fuentes de agua debido a que el canal Tual que abastece de agua al caserío Hualtipampa Baja, cruza la operación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	23	Tual	<p>Componente: depósito de Arenas de molienda (DAM) – norte / sur, Plantas de procesos La Quinua – mezcla de relaves y Ampliación PAD Carachugo etapa 14A.</p> <p>Relación con el componente: percepción de impacto. La modificación del componente puede generar la percepción de impacto por polvo, descargas e impacto a sus fuentes de agua debido a que el canal Tual que abastece de agua al caserío Tual, cruza la operación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
Porcón Alto	24	Hierba Buena	<p>La vía interprovincial Cajamarca – Bambamarca atraviesa a los caseríos de Hierba Buena, Chilimpampa Alta y Baja, San Pedro, Quishuarpata, Suroporcón, Carhuaconga Tierra Amarilla y Cochapampa. Dicha vía es pública y utilizada por MYSRL para llegar a su operación. La II MEIA Yanacocha no prevé impactos en dicha vía. Aun así, podría generarse percepción de impacto por polvo.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	25	Chilimpampa Alta	
	26	Chilimpampa Baja	
	27	San Pedro	
	28	Quishuar pata	
	29	Suroporcón	
30	Carhuaconga Tierra Amarilla		
Nuevo Texas	31	Cochapampa	
La Ramada	32	Manzanas Alto	<p>Los caseríos Manzanas Alto, Yun Yun Alto, La Ramada y Quilish 38 formaron parte del estudio de exploración del proyecto Quilish. Dicho proyecto no se realizó. Sin embargo, se generó una relación social con dichos caseríos, razón por la que fueron considerados en el III SYO. No existe ninguna relación de impacto con ellos relacionados en la presente modificación.</p> <p>Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario.</p> <p>Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.</p>
	33	Yun Yun Alto	
	34	La Ramada	
	35	Quilish – 38	
Rio Grande	36	Purhuay Alto	<p>Los caseríos Purhuay Alto, Purhuay Bajo y Puruay Quinuamayo están relacionados con la poza almacenamiento de agua San José. Dicha poza no será modificada en la II MEIA Yanacocha.</p>
	37	Puruay Quinuamayo	
	38	Purhuay Bajo	

Centro Poblado de referencia	Sustento de la identificación del AISD de la II MEIA Yanacocha, de acuerdo con el Artículo 58 del Decreto Supremo N°040-2014-EM y con el literal G.2.1 de los Términos de Referencia, aprobados mediante Resolución Ministerial N°116-2015-MEM/DM.		
	Caserío	Relación del caserío con el componente del proyecto a modificar y aspectos sociales.	
		Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.	
	39	Llushcapampa Baja – Alta	Los caseríos de Llushcapampa Baja y Llanomayo fueron considerados por la construcción de la presa dique Grande. Dicha presa no será modificada en la II MEIA Yanacocha.
	40	Llanomayo	Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario y turismo. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua, el turismo y la oportunidad de empleo.
Huambocancha Baja	41	Huambocancha Chica	La vía interprovincial Cajamarca - Bambamarca cruza los caseríos de Huambocancha Chica, Nuevo Perú, Huambocancha Baja y Plan Tual. Dicha vía es pública y utilizada por MYSRL para llegar a su operación. La II MEIA Yanacocha no prevé impactos en dicha vía.
	42	Nuevo Perú	
	43	Huambocancha Baja	
Huambocancha Alta	44	Plan Tual	Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo.
	45	Huambocancha Alta	La vía interprovincial Cajamarca - Bambamarca es el acceso hacia los caseríos de Huambocancha Alta (km 8), Manzanas Capellanía (km 7.5), Coñor (km 7), Plan Manzanas (km 7.5), Totorillas (km 7), Chaupimayo (km 14), Santa Rosa (km 13), Yun Yun Bajo (km 7), Porcón Bajo (km 14), Chilincaga (km14) y Santa Bárbara (km 1.5) dicha vía es pública y utilizada por MYSRL para llegar a su operación. La II MEIA Yanacocha no prevé impactos en dicha vía.
	46	Manzanas Capellanía	
	47	Coñor	
	48	Plan Manzanas	
	49	Totorillas	
Porcón Bajo	50	Chaupimayo	
	51	Santa Rosa	
	52	Yun Yun Bajo	
	53	Porcón Bajo	
	54	Chilincaga	
Santa Bárbara	55	Santa Bárbara	El caserío Tres Molinos fue considerado por la construcción de la presa dique Grande. Dicha presa no será modificada en la II MEIA Yanacocha.
	56	Tres Molinos	Dinámica de relacionamiento e interacción: población rural que se relaciona para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y tiene una relación dialogante con la unidad minera. Variables socioeconómicas relevantes: Inversión social, empleo, desarrollo agropecuario. Percepciones y expectativas de desarrollo: La inversión social de la minería es una oportunidad, orientan sus expectativas a la inversión social en actividades agropecuarias, la gestión del agua y la oportunidad de empleo..

Fuente:
MYSRL

También se considera la incorporación de las dos unidades poblacionales dispersas cercanas a la operación para la II MEIA. En la Tabla 3.4-3, *Unidades poblacionales dispersas*, se presenta las unidades poblacionales dispersas.

Tabla 3.4-3 Unidades poblacionales dispersas

Unidades poblacionales dispersas	Relación con el proyecto y aspectos sociales
Unidades poblacionales dispersas (2 unidades poblacionales dispersas)	Su relación con el proyecto es por cercanía. Dinámica de relacionamiento e interacción: Unidades poblacionales dispersas que se relacionan para sus actividades socioeconómicas con la ciudad de Cajamarca, existe una actividad fluida con el entorno urbano y con los demás caseríos del AISD. Comparten su residencia con otros caseríos del AISD. Variables socioeconómicas que podrían ser relevantes: Son pobladores itinerantes en la zona que realizan actividades de pastoreo eventual.
Fuente: MYSRL	

Área de Influencia Social Indirecta (AISL): Comprende a la población ubicada en el área y/o zonas aledañas al área de influencia directa, con la cual se mantiene interrelación directa y en donde se generan impactos socio ambientales asociados a los impactos directos calificados como impactos indirectos negativos o positivos moderados a no significativos. Se define en base a los siguientes criterios: Ubicación Geopolítica (colindante a los componentes del proyecto), posibles impactos ambientales indirectos con repercusiones sociales indirectos (impacto en el agua, suelo, aire, flora y fauna) y posibles impactos económicos y socio culturales indirectos.

Considerando los criterios antes citados para definir el área de Influencia Social Indirecta (AISL), en la Tabla 3.4-4, Área de Influencia Social Indirecta del Proyecto, se define el ámbito del AISL, considerando para tales fines las capitales de los distritos al cual corresponde los 56 caseríos que forman el AISD. Esta AISL, se mantiene, debido a que los caseríos del AISD son los mismo de la MEIA Aprobada.

Tabla 3.4-4 Área de Influencia Social Indirecta (AISL) del Proyecto

Área de Influencia Social Indirecta			
Departamento	Provincia	Distrito	Capital del Distrito
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	1 Cajamarca
		La Encañada	2 La Encañada
		Los Baños del Inca	3 Los Baños del Inca
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.			

El Área de Influencia Social Directa (AISD) de la II MEIA Yanacocha está conformada por 56 caserío, dicha área se mantiene de acuerdo con lo aprobado en la I MEIA Yanacocha mediante la Resolución Directoral N° 00049-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 7 de marzo de 2019.

Adicionalmente, como parte de la II MEIA Yanacocha se ha incorporado en el AISD a 2 unidades poblacionales dispersas cercanas a la operación.

Los criterios para la delimitación del AISD, se han señalado en la Sección 4. Plan de Participación Ciudadana de la II MEIA Yanacocha.

A continuación, se señalan dichos criterios, los cuales están incorporados en la Sección 3.4 Línea de base social:

Área de Influencia Social Directa (AISD):

El AISD está constituida por el espacio geográfico y político - administrativo que involucra a las poblaciones cercanas al proyecto, las cuales potencialmente pueden ser afectadas por algún tipo de impacto ambiental, socioeconómico o cultural directo, derivado de las actividades propias del proyecto durante las fases de construcción, operación y cierre (Artículo 7 del D.S. N° 028-2008-EM). Para el caso de MEIA Yanacocha la unidad de análisis y de relacionamiento social es el caserío.

Los criterios utilizados son los siguientes:

- Proximidad al proyecto: Referido a la contigüidad física o colindancia que existe entre las localidades y los componentes en materia de la modificación del proyecto.
- Actores sociales: Vinculado a los grupos sociales sobre cuyas economías, medioambiente, cultura, costumbres, modos de vida y/o situación organizacional y política pudieran ser influidas por los componentes del proyecto.
- Conectividad: Relacionado con la existencia de caminos y vías que permiten la interconexión entre el Proyecto y los poblados cercanos.
- Posibles impactos directos del proyecto: Referido a la intensidad de los potenciales impactos sobre algún componente ambiental o social, teniendo como referencia lo señalado en el Artículo 7 del D.S. N° 028-2008-EM.

Área de Influencia Social Indirecta (AIS):

El AISI es el área geográfica y político - administrativo el cual contiene al AISD y cuyas poblaciones pueden experimentar impactos indirectos en aspectos ambientales, socioeconómicos y político - organizacionales. Formarán parte del AISI los distritos de La Encañada, Cajamarca y Los Baños del Inca, por contener a los grupos de interés y actores sociales de carácter institucional, político y gubernamental.

Los criterios utilizados para el AISI son:

- Ubicación político - administrativa: los 56 caseríos del AISD están dentro de los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca.
- Actores sociales: referido a los grupos de interés individual y/o colectivo sobre cuyas economías, medio ambiente, cultura y/o situación política-organizacional el Proyecto pudiera ejercer influencia o generar impactos indirectos, de modo que pueden beneficiarse o perjudicarse por el desarrollo de las distintas etapas del mismo (construcción, operación y cierre). 002717 II Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Yanacocha Fecha: Ene.-20 Pág.4.12
- Posibles impactos indirectos del Proyecto: Referido a la intensidad de los potenciales impactos sobre algún componente ambiental o social, como, por ejemplo, la recepción de los ingresos provenientes del canon minero.
- Cabe mencionar que las localidades del AISI involucradas en la presente II MEIA Yanacocha son las mismas a las aprobadas en los anteriores instrumentos de gestión ambiental presentados por MYSRL. La Línea de base social de la I MEIA Yanacocha, aprobada mediante Resolución Directoral N° 00049-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 7 de marzo de 2019, fue elaborada entre los meses de setiembre y noviembre del año 2017. Los caseríos de La Apalina, Río Colorado y Cochapampa informaron del cambio de su centro poblado posterior a la realización de la línea de base en sus caseríos. Ello se informó al Senace en la Sección 4.0 Plan de participación ciudadana de la MEIA aprobada folio 002791 y 002792. Asimismo, se indican las fuentes oficiales en relación con el centro poblado Negritos Alto y el centro poblado Nuevo Texas – Cochapampa las cuales se describen a continuación:

La Municipalidad Provincial de Cajamarca con Ordenanza Municipal Nro. 625-CMPC del 19 de octubre de 2017, creó el Centro Poblado de Negritos Alto en el Distrito de La Encañada, el cual ahora bajo su jurisdicción a los caseríos del AISD de la MEIA Yanacocha aprobada, La Apalina y Río Colorado. Dichos caseríos pertenecían antes a los Centros Poblados de Yanacancha Grande y Chanta Alta, respectivamente.

De igual modo mediante la Ordenanza Municipal Nro. 628-CMPC del 07 de diciembre de 2017 se creó el Centro Poblado Nuevo Texas – Cochapampa en el Distrito de Cajamarca, el cual tiene ahora bajo su jurisdicción al caserío del AISD de la MEIA Yanacocha, Cochapampa. Dicho caserío pertenecía antes al Centro Poblado de Porcón Alto. Anexo 01. Ordenanzas Municipales de creación del Centro Poblado de Negritos Alto y Centro Poblado Nuevo Texas – Cochapampa.

Dicha situación no cambia la relación social con los caseríos de AISD involucrados, ya que la relación social de Minera Yanacocha con su AISD es a nivel de caseríos.

Como se indica en el texto anterior, los centros poblados de Yanacancha Grande y Chanta Alta no incluyen en su jurisdicción a ningún caserío del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Se precisa que la unidad geopolítica para el relacionamiento social de Minera Yanacocha es el caserío, tal como se ha aprobado en la MEIA Yanacocha y en IGAs anteriores.

Con relación al recojo de información para la presente II MEIA Yanacocha, se ha utilizado como fuente de información, el estudio de la MEIA Yanacocha², información que mantiene los estándares de vigencia requeridos para estos estudios. En la misma se presentó la descripción de las características sociales, económicas y culturales de la población de 53 de los 56 caseríos que conforman el AISD del Proyecto. Al momento de recojo de la información de la MEIA Yanacocha, setiembre a noviembre del 2017, quedó pendiente el recojo de información de 3 caseríos del AISD (Hualtipampa Baja†, Quilish 38† y Carhuaconga Tierra Amarilla†).

Estos caseríos pendientes del recojo de información, en el periodo de mayo a julio del 2019, solicitaron a través de sus Tenientes Gobernadores, se recoja la información de sus caseríos, motivo por el cual dichos Tenientes Gobernadores presentaron a Minera Yanacocha, cartas para que se realice la LBS en sus caseríos (Apéndice L); cabe mencionar que las cartas para realizar las LBS están firmadas por la autoridad máxima, los Tenientes Gobernadores, de los caseríos de (1) Hualtipampa Baja†³, (2) Quilish 38†⁴ y (3) Carhuaconga Tierra Amarilla†⁵.

Es importante resaltar que las fechas de ingreso a estos tres caseríos (Hualtipampa Baja, Quilish 38 y Carhuaconga Tierra Amarilla) se desarrollaron entre el 29 de mayo del 2019 al 3 de julio del 2019, espacio en tiempo que permitió actualizar la información correspondiente a variables de salud, morbilidad y mortalidad de los establecimientos de salud de los 56 caseríos del AISD. Con relación a la información cualitativa de los 53 caseríos que se actualizó en el 2019, esta información fue recopilada mediante el recojo de entrevistas aplicadas a las autoridades de turno, durante la Etapa Antes y Etapa Previa a la presentación de la II MEIA de Yanacocha.

En adelante se presenta la información de los 56 caseríos vinculada al área de influencia del Proyecto, considerando para tal fin la información de sus condiciones socioeconómicas y culturales actuales. Es importante establecer que la información cuantitativa y cualitativa de los caseríos de Hualtipampa Baja, Quilish 38 y Carhuaconga Tierra Amarilla se obtuvo en el 2019, mientras que la información cuantitativa de los otros 53 caseríos se obtuvo en el 2017; para el caso de la información cualitativa de estos 53 caseríos se actualizó el 2019.

3.4.4 Metodología y Actividades Desarrolladas

Para la presente LBS, se realizó como primer proceso la planificación de las metodologías participativas planteadas desde las Ciencias Sociales que se construyen a través de dos enfoques fundamentales: la interculturalidad y el género.

El primer enfoque, basa su aplicación a la existencia de caseríos integrados por poblaciones cuya cultura ancestral o heredada determinan su actual estilo de vida, iniciándose así el acercamiento, conocimiento y reconocimiento, a sus formas de organización comunal e idiosincrasia, la interculturalidad ha sido definida sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005)⁶.

El segundo enfoque, ha permitido contribuir al conocimiento de las actuales relaciones sociales existentes entre hombres y mujeres, condiciones de vidas asimétricas y desiguales donde aún podrían

² Aprobada por el Senace el 7 de marzo del 2019 mediante Resolución Directoral N° 00049-2019-SENACE-PE/DEAR.

³ Carta LBS Hualtipampa Baja, 01 mayo del 2019.

⁴ Carta LBS Quilish 38, 27 de mayo del 2019.

⁵ Carta LBS Carhuaconga Tierra Amarilla, 26 de junio del 2019.

⁶ La interculturalidad definida como "la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo". Por tanto, se trata de un concepto dinámico, que alude a las relaciones evolutivas entre grupos culturales, y su énfasis está en el terreno de la interacción entre sujetos culturalmente diferenciados, y propone algo sustantivo sobre el deber ser de las relaciones interétnicas, más allá de que deban ser no discriminatorias y basadas en el respeto y la tolerancia mutua. Fuente: "Guía sobre interculturalidad", Colección Cuadernos Q'anil, Editorial Serviprensa CA, Guatemala. Disponible en: <http://bcn.cl/1v15a>.

persistir roles distribuidos y asumidos según el ámbito de acción: público y privado, siendo importante, además, el enfoque⁷ de la influencia de nuevos patrones de vida transmitidos por la modernidad y las nuevas actividades económicas surgidas en la zona, entre estas la relacionada con la minería.

La encuesta de hogares y las entrevistas contemplan la perspectiva de género; en el caso de las encuestas, la variable sexo para el caso de la definición de jefe de hogar plasma claramente el contenido de la perspectiva de género ya que el mismo está referido a aquella persona que es reconocida como tal, por los demás integrantes del hogar. Puede ser hombre o mujer, y su calidad de jefe no está definida por el aporte que proporcione a la economía familiar. Para el caso de las entrevistas la perspectiva de género está referida a aquella persona que ostenta el cargo de autoridad, líder o representante de organización.

Se debe de tener en cuenta que mientras que el término sexo alude a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres que son universales, el término género se refiere a las características y oportunidades sociales vinculadas a lo femenino y masculino, así como a las relaciones entre hombres y mujeres. Esas características, relaciones y oportunidades son construcciones sociales y se aprenden en el proceso de socialización; estos aspectos difieren según el tiempo, el espacio, la sociedad y la cultura de la que se trate. Por lo tanto, son específicas de un contexto dado y pueden sufrir modificaciones, variaciones. (OIT, 2008).

Ambos enfoques permitieron obtener información notablemente representativa e incluyente, siendo el grupo de mujeres fundamental, puesto que, a través de la participación individual y grupal, se logró obtener un acercamiento crítico y real de la población del AISD del Proyecto.

3.4.5 Variables e indicadores de la LBS

Con relación a los Términos de Referencia Comunes para los Estudios de Impacto Ambiental Detallados (Categoría III) de proyectos mineros a nivel de Factibilidad, se ha establecido las variables e indicadores, considerando para tal fin el recojo de información de fuentes primarias y secundarias, como se aprecia en la Tabla 3.4-5, Variables e indicadores Socioeconómicos considerados en la LBS de la II MEIA Yanacocha. Es importante aclarar que la información para los caseríos de Hualtipampa Baja, Quilish 38 y Carhuaconga Tierra Amarilla se obtuvo en el 2019, tanto la información primaria cuantitativa como la cualitativa, mientras que los otros 53 caseríos del AISD, la información primaria cuantitativa se obtuvo en el 2017 y la información primaria cualitativa se actualizó en el 2019.

⁷ El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. Fuente: <http://www.who.int/topics/gender/es/>.

Tabla 3.4-5 Variables e Indicadores Socioeconómicos considerados en la LBS de la II MEIA Yanacocha

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
DIVISIÓN POLÍTICA:	Jurisdicción político-administrativa		x				x			
	Antecedentes históricos	x					x			
DEMOGRAFÍA:	Población total	x					x			
	Población por área urbana y rural	x					x			
	Población por grupos de edad	x					x			
	Población permanente por sexo	x					x			
	Hogares promedio	x					x			
	Número de personas por hogar	x					x			
	Características de los hogares	x					x			
	Migración/Migración temporal	x					x			
	Inmigración	x					x			
Emigración	x					x				
ECONOMÍA:	Actividades económicas y de subsistencia	x					x			
	Población en Edad de Trabajar (PET)	x					x			
	Indicadores PEA (PEA ocupada, desocupada, No PEA)	x					x			
	Distribución de la PEA según categorías ocupacionales	x					x			
MERCADO:	Identificación de zonas comerciales y mercados importantes en la zona	x					x			
	Determinación de flujos de mercado y dinámica comercial	x					x			

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI ¥	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
	Análisis de oferta y demanda	x					x			
EMPLEO:	Empleo dependiente por tipo	x					x			
	Empleo independiente por tipo	x					x			
	Tasa de desempleo	x					x			
	Tasa de subempleo	x					x			
	Ingresos mensuales por población y localidad	x					x			
	Ingreso mensual según actividad económica	x					x			
	Composición del ingreso mensual por actividad	x					x			
	Análisis de oferta y demanda de mano de obra	x					x			
GANADERÍA:	Cabezas de ganado por tipo, especie y número por familia por localidad	x								
	Número de hectáreas de pastos naturales y cultivados por localidad	x								
	Composición del ingreso pecuario	x								
	Producción de carne de ganado por localidad	x								
	Producción de derivados de ganado por localidad	x								
	Tecnificación productiva	x								

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI ¥	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
AGRICULTURA:	Extensión dedicada a la agricultura por localidad y por tipo de cultivo	x								
	Tipo de riego por localidad (incluirá el mapeo de infraestructura de riego existente en el área del proyecto)	x								
	Rendimiento agrícola por cultivo	x								
	Superficie cosechada por cultivo	x								
	Producción agrícola anual por cultivo	x								
	Ingresos anuales por venta de cultivo y composición	x								
	Costos de producción por cultivo	x								
	Tipo de subproductos agrícolas	x								
	Producción anual de subproductos	x								
	Distribución de ingresos por destino de la producción por cultivo por localidad	x								
	Tipo de maquinaria y equipos usados	x								
Tipo de crédito y asistencia técnica por localidad	x									
MINERÍA:	Transferencia/distribución canon anual por gobierno local	x				x				x
	% participación del canon en el presupuesto municipal/distrital	x				x				x
	Tipo de negocio o servicio	x					x			

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
TRABAJO INDEPENDIENTE/ COMERCIO:	Rubro de actividad	x					x			
	Tiempo en la actividad	x					x			
	Ingresos/Mercado, Gastos	x					x			
	Principales problemas de la actividad	x								
	Capacidad para desarrollo de actividad	x								
RECURSOS NATURALES, ACCESO Y USO:	Tierra (parcelas, características)	x					x			
	Extensión de parcelas	x					x			
	Distribución de uso de tierras	x					x			
	Tipo de régimen de tenencia de tierras	x					x			
	Tipo de documento de propiedad de terrenos	x					x			
	Identificación de fuentes y uso de agua principales por localidad	x					x			
	Tipos de fuentes principales de agua para consumo, riego, otros	x					x			
SALUD:	Tasa de médicos por habitante	x			x				x	
	Tasa de promotores por habitante	x			x				x	
	Tasa de camas en establecimientos de salud por habitante	x			x				x	
	% de atención prenatal por profesionales de la salud	x			x				x	
MORBILIDAD:	Tasa de morbilidad por grupo de edad y sexo	x			x				x	
	Población infantil y grupos vulnerables	x			x				x	

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
	Enfermedades frecuentes	x			x				x	
MORTALIDAD:	Mortalidad infantil	x			x				x	
	Mortalidad materna	x			x				x	
	Enfermedades transmitidas por el agua y el aire	x			x				x	
	Existencia de metales pesados en la sangre	x			x				x	
	Incidencia de TBC, paludismo, fiebre amarilla y otras en población infantil y adulta	x			x				x	
	Casos atendidos y atenciones por tipo de establecimiento	x			x				x	
EDUCACIÓN:	Características de los servicios Educativos Básicos	x		x				x		
	Nivel Educativo de la población por sexo de 15 años a más	x						x		
	Instituciones de educación superior y especialidades	x		x				x		
	Niveles de educación alcanzados por la población	x						x		
	Número de Instituciones Educativas y niveles de enseñanza	x						x		
	Idioma o lengua de aprendizaje	x		x				x		
	Tasa de atraso escolar	x						x		
	Tasa de asistencia escolar	x						x		

ITEM		AISD				AISI			
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019
	Tasa de deserción	x					x		
	Tasa de alumnos por docente	x		x			x		
	Tasa de analfabetismo masculino, femenino	x					x		
	Nivel educativo del jefe del hogar según sexo	x					x		
	Ubicación de las I.E.	x		x			x		
	Tasa de niños no matriculados por grupo de edad sexo	x					x		
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA:	Materiales de vivienda (techos, pisos, paredes)	x					x		
	Servicios básicos (tipo de abastecimiento de agua, servicios higiénicos, manejo de residuos sólidos, tipo de alumbrado)	x					x		
	Agua (instalaciones de tratamiento de agua, viviendas con instalaciones de agua, identificación de los tipos de usos de las fuentes de agua impactadas por el proyecto, así como los usuarios)	x					x		
	Desagüe (viviendas con instalaciones de desagüe)	x					x		

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
	Comunicaciones (teléfono, internet, cable, vías de comunicación y medios de comunicación más utilizados)	x					x			
	Electricidad (viviendas con servicio de electricidad)	x					x			
	Otros (número de habitaciones por vivienda, fuentes de energía para uso doméstico)	x					x			
SERVICIOS PÚBLICOS:	Infraestructura relacionada al acceso/manejo de agua	x					x			
	Infraestructura social/local comunal/cementerios/otros	x					x			
	Transporte público y medios de comunicación/información	x					x			
	Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano en el AID	x					x			
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES:	Autoridades políticas por localidad	x					x			
	Instituciones del Estado, de apoyo económico, privadas	x					x			
	Organizaciones comunitarias de Base	x					x			
	Mapeo de actores sociales y políticos (Intereses, posición y grado de influencia)	x					x			

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI †	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
SITUACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Estado del desarrollo social y económico	x					x			
	Percepciones sobre las oportunidades de desarrollo social	x					x			
	Hogares según NBI e IDH por distrito	x	x				x			
PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA LOCALIDAD:	Percepción sobre la situación futura de la localidad	x								
	Congestión vehicular	x								
	Alcoholismo	x								
	Otros	x								
SEGURIDAD CIUDADANA:	Dependencias policiales	x					x			
	Organizaciones vecinales de seguridad	x					x			
	Delitos	x					x			
	Puntos críticos de comercialización de droga	x					x			
	Delincuencia común y otros	x					x			
CULTURA:	Lenguaje y dialecto	x					x			
	Relación de monumentos	x					x			
	Lugares tradicionales y de importancia cultural, religiosa y turística	x					x			
	Calendario de festividades por localidad, documentos, actividades tradicionales, tipo de fiesta/ceremonia	x					x			

ITEM		AISD				AISI				
Variable	Indicadores Socioeconómicos	Según TDR	Fuente Secundarias Oficiales Complementarias				Fuente Secundarias Oficiales Complementarias			
		Trabajo de campo (Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec†)	INEI	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019	INEI ¥	Minedu 2019	Minsa - Diresa 2019	MEF 2019
	Percepción sobre la unidad social por localidad	x								
	Tipo de trabajo comunitario	x								
	Percepciones sobre minería y medio ambiente (en relación con los recursos de agua, aire, suelo y actividades productivas)	x								
PRESENCIA DE POBLACIÓN VULNERABLE	Identificación de los grupos vulnerables	x			x					
DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DEL USO ACTUAL DEL TERRITORIO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN SU APTITUD Y LA TENENCIA DE LA TIERRA	Conflictos de usos de la tierra en función de su aptitud natural (capacidad de uso mayor) y tenencia de la misma	x								
Fuente: R.M. N° 116-2015-MEM/EM, Términos de Referencia Comunes para los Estudios de Impacto Ambiental Detallados (Categoría III) † La Información cuantitativa y cualitativa para el caso de los caseríos: Carhuaconga Tierra Amarilla†, Quilish 38† y Hualltipampa Baja†, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017; actualizándose la información cualitativa de estos 53 caseríos en el 2019. ¥ En el caso del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se ha utilizado como principal fuente el XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.										

La planificación y ejecución de las metodologías participativas de la Línea Base Social, se dividió en dos etapas principalmente, la primera de ellas de gabinete, basado en la planificación y la segunda dirigida a la ejecución, mediante el trabajo de campo. A continuación, se indica el desarrollo de cada una de ellas:

3.4.5.1 Gabinete o Pre-Campo

Esta etapa se caracterizó principalmente por la búsqueda, selección, agrupamiento y análisis de la información disponible en fuentes secundarias, sean estas de la base de datos de Minera Yanacocha, como de otras entidades gubernamentales y de la sociedad civil que han desarrollado estudios en la zona. Así también se propusieron las metodologías cualitativas y cuantitativas a aplicar en el trabajo de campo.

Las actividades de gabinete que se realizaron como parte del trabajo de evaluación social, fueron las siguientes:

- Revisión de los EIA precedentes que involucran a los ámbitos de trabajo del Proyecto.
- Revisión de información secundaria provenientes de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, etc., y de otros estudios realizados vinculados al área de influencia.
- Diseño de las técnicas de evaluación social desde las metodologías cuantitativas y cualitativas considerando las variables e indicadores socioeconómicos y culturales relevantes a evaluar. Esta información permitió la elaboración de los cuestionarios de encuesta, guías de entrevistas y otros formatos que orientaron el trabajo de recolección de información social.
- Dichos cuestionarios fueron presentados, revisados y validados por el SENACE dentro del Plan de Trabajo de la II MEIA Yanacocha.

3.4.5.2 Trabajo de Campo

Esta etapa se caracterizó por la determinación de la población en estudio, para lo cual es indispensable la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas de variables sociales, económicas y culturales que, relacionadas entre sí, permitan un mayor conocimiento y análisis de la realidad socioeconómica y cultural a determinar.

En base a ello se propone, diseña y ejecuta la aplicación de las técnicas de encuestas y entrevistas, las cuales tendrán como marco de desarrollo los 56 caseríos de la AISD. El desarrollo de las técnicas de evaluación social fueron las siguientes:

- Estudio cuantitativo.
- Estudio cualitativo.

A continuación, se detalla cada uno de los presentes estudios, con la finalidad de poder conocer el alcance que tendrán y como se realizará su aplicación en campo.

a. Estudio cuantitativo

El desarrollo del estudio cuantitativo se basa en la técnica de Encuesta. La elaboración de este instrumento y sus caracteres internos, tiene varias fases, siendo el inicio de todo este proceso la determinación de la población total existente en los caseríos del área de influencia, tomando como referencia el número existente de población de los caseríos vinculados al Área de Influencia Directa del Proyecto, así tenemos los caseríos de Hierba Buena, Chilimpampa Alta, Chilimpampa Baja, Granja Porcón, Porcón Alto, San Pedro, Quishuar Pata, Suroporcón, Carhuaconga Tierra Amarilla⁸, Cochapampa, Hualtipampa Alta, Hualtipampa Baja⁹, Tual, Cince Las Vizcachas, Pacopampa, Manzanas Alto, Yun Yun Alto, La Ramada, Quilish 38¹⁰, Purhuay Alto, San José, Puruay Quinamay, Aliso Colorado, Quishuar Corral, Llanomayo, Llushcapampa Baja, Purhuay Bajo, Huambocancha Chica, Nuevo Perú, Huambocancha Baja, Plan Tual, Huambocancha Alta, Manzanas Capellanía, Coñor, Plan Manzanas, Totorillas, Chaupimayo, Santa Rosa, Yun Yun Bajo, Porcón Bajo, Chilincaga, Apalina, Río Colorado, Cushurubamba, Pabellón de Combayo, El Porvenir de Combayo, Bellavista Alta, El Triunfo, Bellavista Baja, Santa Bárbara, Tres Molinos, Llagamarca, Apalín, Tres Tingos, Barrojo y Carhuaquero.

El cuestionario fue dirigido a los jefes y jefas de familia, y se diseñó con preguntas y respuestas precisas y consistentes que contribuyeron a las mediciones válidas de las variables a investigar.

Para la presente LBS, en ambas salidas de campo (2017 y 2019) se estableció que el recojo de información mediante encuestas se realice a través de un **censo poblacional del AISD**, que consiste en el barrido de la totalidad de las viviendas presentes en el caserío, siendo este tipo de metodología, una estructura informativa que busca tener fuentes de datos demográficos de gran cantidad y calidad de información que permita describir estadísticamente las poblaciones humanas consideradas desde un punto de vista cuantitativo, reduciendo el error que estaría presente y condicionado al establecimiento de una muestra. Se debe tener presente que para el trabajo en el AISD un elemento clave para el levantamiento de información fue la participación de la población en el recojo de información.

El desarrollo de la encuesta toma como herramienta un cuestionario diseñado y validado previamente, teniendo como objetivo recoger información primaria de variables económicas, sociales y culturales, correspondientes a la población comunal, incluyendo sus percepciones sobre la actividad actual de minería o similares y los efectos futuros del Proyecto. El formato del cuestionario utilizado para la encuesta se presenta en el Apéndice M, *Formatos de Encuestas, Guías de Entrevistas, Fichas de Diagnóstico y Encuestas*.

Las preguntas del cuestionario se sesgaron en razón a la información requerida para el presente informe, así como a la cantidad y calidad de la información secundaria existente y a los datos adicionales provenientes de otras fuentes. La información requerida estuvo basada en la Resolución Ministerial N° 116-2015-MEM/DM, Términos de Referencia Comunes para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semi detallados de las Actividades de Exploración, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero y otros, en cumplimiento del D.S. N° 040-2014-EM.

Como parte de las actividades previas a la aplicación de encuestas, se procedió al conteo y visita de cada una de las viviendas pertenecientes a los caseríos, lo que permitió poder determinar tres tipos de opciones al momento de identificar los hogares. (1) Hogares con aceptación a la encuesta socioeconómica de la LBS, (2) hogares con negación a la aplicación de la encuesta socioeconómica de la LBS, y (3) viviendas sin informantes, en las cuales se ha determinado la existencia de viviendas desocupadas y derrumbadas, que denotaron globalmente tener un número mayor de viviendas respecto del número de hogares.

⁸ Información Cuantitativa y cualitativa recolectada en el 2019.

⁹ Información Cuantitativa y cualitativa recolectada en el 2019.

¹⁰ Información Cuantitativa y cualitativa recolectada en el 2019.

A partir de aplicación de las encuestas de la LBS, se ha determinado el número de la población existente por caserío. El detalle y resultados de ello serán abordados en los ítems posteriores.

Asimismo, se presenta el resumen del número de hogares con encuestas aplicadas y el número de hogares con rechazo a la aplicación de la encuesta por caserío, dicha información se puede apreciar, a continuación, en la siguiente tabla.

Tabla 3.4-6 Resumen de los Hogares con Encuestas Aplicadas, Hogares con Encuestas Rechazadas y Viviendas sin Informantes del AISD del Proyecto

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Hogares Visitados	Viviendas sin Informante	Hogares que No Aceptaron ser Encuestados	Hogares que Aceptaron ser Encuestados
Cajamarca	1. Porcón Alto	1 Hierba Buena	91	4	16	71
		2 Chilimpampa Alta	71	15	5	51
		3 Chilimpampa Baja	77	16	6	55
		4 Granja Porcón	130	0	121	9
		5 Porcón Alto	83	8	15	60
		6 San Pedro	46	5	2	39
		7 Quishuar Pata	41	2	5	34
		8 Suroporcón	59	2	10	47
		9 Carhuaconga Tierra Amarilla†	75	5	0	70
	2. Nuevo Texas – Cochapampa	10 Cochapampa	128	4	10	114
	3. Tual	11 Hualtipampa Alta	15	1	9	5
		12 Hualtipampa Baja†	201	82	4	115
		13 Tual	110	11	17	82
		14 Cince Las Vizcachas	58	10	8	40
		15 Pacopampa	32	2	1	29
	4. La Ramada	16 Manzanas Alto	105	41	4	60
		17 Yun Yun Alto	48	1	11	36
		18 La Ramada	53	4	15	34
		19 Quilish 38†	120	36	0	84
	5. Río Grande	20 Purhuay Alto	104	2	15	87
		21 San José	55	15	8	32
		22 Puruay Quinuamayo	50	18	1	31
		23 Aliso Colorado	155	18	50	87
		24 Quishuar Corral	28	1	1	26
		25 Llanomayo	37	2	5	30
		26 Llushcapampa Baja	132	5	15	112
	27 Purhuay Bajo	49	5	8	36	
	6. Huambocancha Baja	28 Huambocancha Chica	135	29	25	81
		29 Nuevo Perú	34	2	5	27
		30 Huambocancha Baja	305	19	56	230

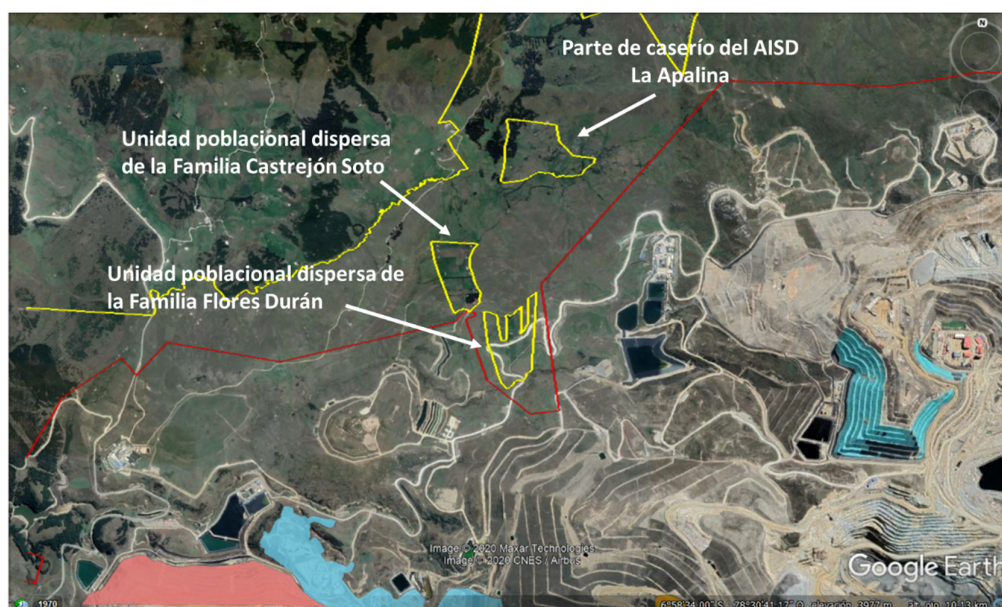
Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Hogares Visitados	Viviendas sin Informante	Hogares que No Aceptaron ser Encuestados	Hogares que Aceptaron ser Encuestados
	7. Huambocancha Alta	31 Plan Tual	95	7	19	69
		32 Huambocancha Alta	237	67	75	95
		33 Manzanas Capellanía	79	14	14	51
		34 Coñor	65	7	9	49
		35 Plan Manzanas	104	25	15	64
		36 Totorillas	30	1	1	28
	8. Porcón Bajo	37 Chaupimayo	69	0	7	62
		38 Santa Rosa	31	1	2	28
		39 Yun Yun Bajo	81	10	25	46
		40 Porcón Bajo	166	23	63	80
41 Chilincaga		57	6	10	41	
La Encañada	9. Negritos Alto	42 Apalina	60	15	12	33
		43 Río Colorado	28	0	0	28
	10. Combayo	44 Cushurubamba	25	1	4	20
		45 Pabellón de Combayo	39	2	5	32
		46 El Porvenir de Combayo	35	4	8	23
		47 Bellavista Alta	99	13	28	58
		48 El Triunfo	43	2	7	34
		49 Bellavista Baja	87	15	23	49
Los Baños del Inca	11. Santa Bárbara	50 Santa Bárbara	349	62	52	235
		51 Tres Molinos	204	7	15	182
		52 Llagamarca	64	16	3	45
	12. Apalín	53 Apalín	42	5	17	20
	13. Huacataz	54 Tres Tingos	37	2	5	30
		55 Barrojo	58	6	11	41
		56 Carhuaquero	65	15	8	42
Total			4876	691	886	3299
Fuente:						
† Caseríos cuya Información cuantitativa y cualitativa, recopilada en el 2019.						
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017, mientras que la cualitativa se actualizó en el 2019.						
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.						

En relación a la Tabla 3.4-6 Resumen de los Hogares con Encuestas Aplicadas, Hogares con Encuestas Rechazadas y Viviendas sin Informantes del AISD del Proyecto, para la caracterización social de los caseríos del AISD, previo al ingreso a cada uno de los caseríos, tanto en la salida de campo del 2017 como del 2019, se realizó un proceso de socialización de los alcances de la línea de base social y de esta manera conseguir con las autoridades y población los permisos de ingreso al caserío de la brigada social y por consiguiente la determinación de las características sociales de cada uno de ellos, dentro de este contexto los 56 caseríos accedieron y permitieron el desarrollo del levantamiento de información de la línea de base social (información que se presenta a continuación), asimismo dentro de estos caseríos al realizar las visitas casa por casa (metodología del censo, para la realización de un censo se requiere que se visite la totalidad de viviendas y determinar las características de los hogares y personas que estuvieron dentro de ellas) existió

representantes de hogares que no desearon participar de la línea de base social, decisión que fue respetada, definiendo a este grupo como hogares que no desearon ser encuestados, así mismo se encontró viviendas sin informante (viviendas sin ocupantes)¹¹, hecho que fue verificado en su momento por los guías locales, guías que fueron seleccionados por las autoridades y población de cada caserío para que acompañen todo el proceso de la línea de base social en su caserío respectivo.

Acercas de las 2 unidades poblacionales dispersas incorporadas en el AISD con información secundaria y cualitativa, están conformadas por 2 familias (la familia Castrejón Soto y la familia Flores Duran), ubicadas físicamente en áreas de su propiedad, dentro de la propiedad de Minera Yanacocha, tal como se muestra en la Figura 3.4-1 Unidades poblacionales dispersas de las familias Castrejón Soto y Flores Duran.

Figura 3.4-1 Unidades poblacionales dispersas de las familias Castrejón Soto y Flores Duran.

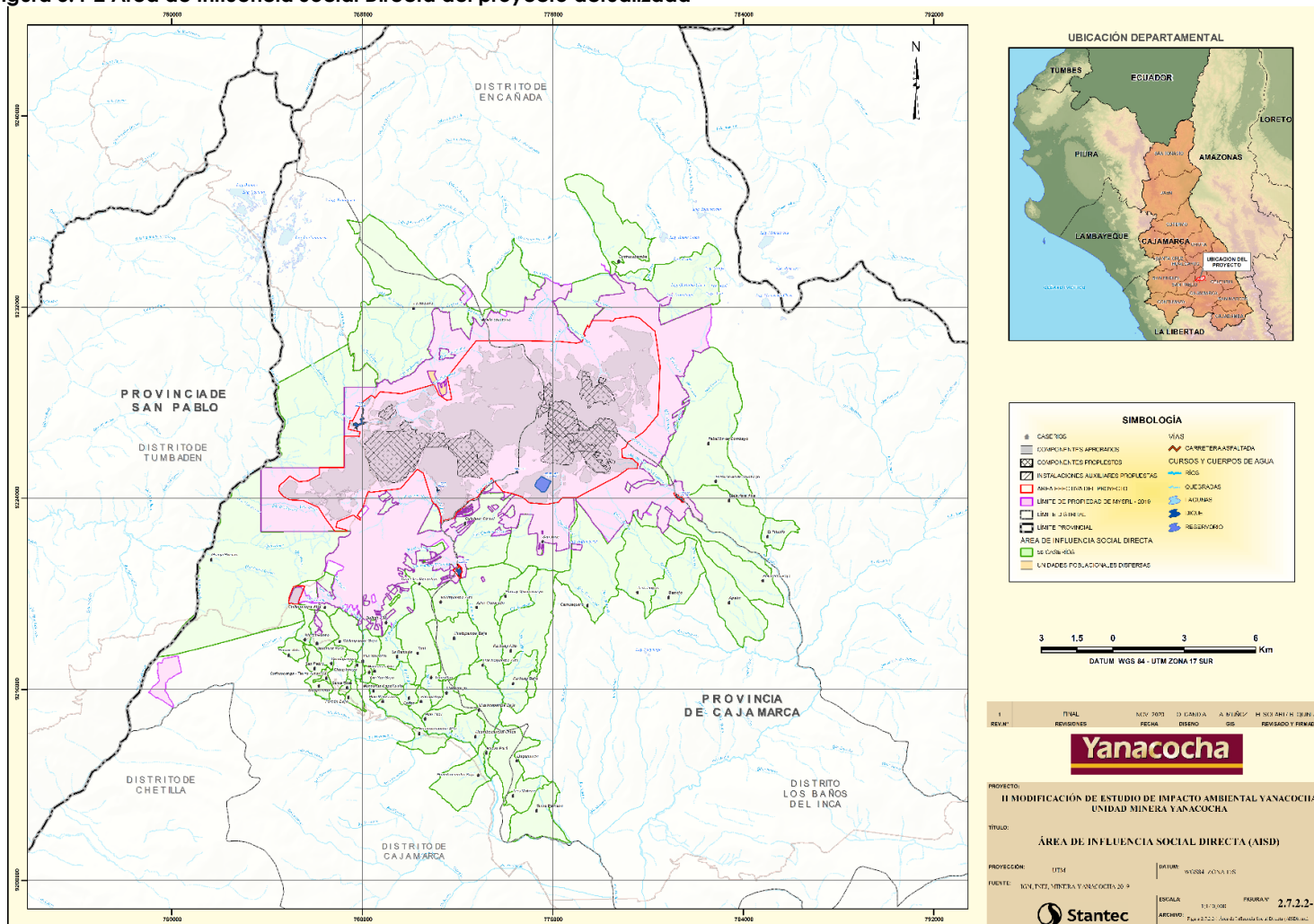


Para efectos de la II MEIA Yanacocha, se considerará como parte del Área de Influencia Social Directa (AISD) a los 56 caseríos ya aprobados en la I MEIA Yanacocha mediante Resolución Directoral N° 00049-2019-SENACE-PE/DEAR de fecha 7 de marzo de 2019. Asimismo, en atención a la recomendación de Senace, se incorpora dentro del AISD a las dos unidades poblacionales dispersas.

A continuación, se presenta la figura 3.4-2 *Área de Influencia Social Directa del proyecto actualizada* con la incorporación de las dos unidades poblacionales dispersas. Se precisa que dicha figura corresponde a la actualización de la Figura 2.7.2.2.1.

¹¹ Naciones Unidas, mediante el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, refiere en su documento: Los principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (2008) en la sección sobre evaluación de resultados refuerza la idea de la importancia de generar confianza en los censos y de dar a conocer a los usuarios, en las publicaciones censales, las estimaciones de omisión y de los procedimientos utilizados para conocerlas.

Figura 3.4-2 Área de Influencia Social Directa del proyecto actualizada



Como parte del proceso metodológico del censo, se estableció horarios y fechas acordes a la dinámica de la población del AISD, considerándose en este proceso, visitas y revisitas; lográndose en muchos de los casos asegurar la información requerida. Los resultados obtenidos, consideran el esfuerzo realizado como parte del proceso del censo desarrollado entre los meses de setiembre a noviembre del 2017, considerando para dicho proceso la visita en más de 5 oportunidades, hecho corroborado por el guía local.

A continuación, en la siguiente tabla 3.4-7 *Cobertura del estudio censal sobre la base de viviendas y hogares del AISD del proyecto*, se presenta la cobertura del estudio censal, considerando las unidades de análisis: (1) viviendas, (2) hogares.

Tabla 3.4-7 Cobertura del estudio censal sobre la base de viviendas y hogares del AISD del Proyecto

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Viviendas identificadas	Condición de la vivienda		Hogares en viviendas ocupadas	Condición de aceptación de la encuesta			Tasa de cobertura censal en hogares
					Desocupadas	Ocupadas		Hogares no ubicados	Hogares con rechazo	Hogares censados	
Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena	91	4	87	91	4	16	71	78%
		2	Chilimpampa Alta	71	15	56	58	2	5	51	88%
		3	Chilimpampa Baja	77	16	61	61	0	6	55	90%
		4	Granja Porcón	130	0	130	130	0	121	9	7%
		5	Porcón Alto	83	8	75	75	0	15	60	80%
		6	San Pedro	46	5	41	41	0	2	39	95%
		7	Quishuar Pata	41	2	39	39	0	5	34	87%
		8	Suaporcón	59	2	57	57	0	10	47	82%
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla †	75	5	70	70	0	0	70	100%
	2. Nuevo Texas – Cochapampa	10	Cochapampa	128	4	124	130	6	10	114	88%
	3. Tual	11	Hualtipampa Alta	15	1	14	14	0	9	5	36%
		12	Hualtipampa Baja †	201	82	119	119	0	4	115	97%
		13	Tual	110	11	99	99	0	17	82	83%
		14	Cince Las Vizcachas	58	10	48	48	0	8	40	83%
		15	Pacopampa	32	2	30	31	1	1	29	93%
	4. La Ramada	16	Manzanas Alto	105	41	64	64	0	4	60	94%
		17	Yun Yun Alto	48	1	47	47	0	11	36	77%
		18	La Ramada	53	4	49	49	0	15	34	69%
		19	Quilish 38 †	120	36	84	84	0	0	84	100%
	5. Río Grande	20	Puruay Alto	104	2	102	103	1	15	87	84%
		21	San José	55	15	40	40	0	8	32	80%
		22	Puruay Quinuamayo	50	18	32	32	0	1	31	97%
		23	Aliso Colorado	155	18	137	137	0	50	87	64%
		24	Quishuar Corral	28	1	27	27	0	1	26	96%
		25	Llanomayo	37	2	35	35	0	5	30	86%

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Viviendas identificadas	Condición de la vivienda		Hogares en viviendas ocupadas	Condición de aceptación de la encuesta			Tasa de cobertura censal en hogares
					Desocupadas	Ocupadas		Hogares no ubicados	Hogares con rechazo	Hogares censados	
La Encañada		26	Llushcapampa Baja	132	5	127	127	0	15	112	88%
		27	Purhuay Bajo	49	5	44	44	0	8	36	82%
	6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	135	29	106	106	0	25	81	76%
		29	Nuevo Perú	34	2	32	32	0	5	27	84%
		30	Huambocancha Baja	305	19	286	288	2	56	230	80%
	7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual	95	7	88	88	0	19	69	78%
		32	Huambocancha Alta	237	67	170	170	0	75	95	56%
		33	Manzanas Capellanía	79	14	65	65	0	14	51	78%
		34	Coñor	65	7	58	58	0	9	49	84%
		35	Plan Manzanas	104	25	79	79	0	15	64	81%
		36	Torillitas	30	1	29	29	0	1	28	97%
	8. Porcón Bajo	37	Chaupimayo	69	0	69	69	0	7	62	90%
		38	Santa Rosa	31	1	30	30	0	2	28	93%
		39	Yun Yun Bajo	81	10	71	71	0	25	46	65%
		40	Porcón Bajo	166	23	143	143	0	63	80	56%
41		Chilincaga	57	6	51	51	0	10	41	80%	
La Encañada	9. Negritos Alto	42	Apalina	60	15	45	46	1	12	33	71%
		43	Río Colorado	28	0	28	28	0	0	28	100%
	10. Combayo	44	Cushurubamba	25	1	24	24	0	4	20	83%
		45	Pabellón de Combayo	39	2	37	39	2	5	32	81%
		46	El Porvenir de Combayo	35	4	31	31	0	8	23	74%
		47	Bellavista Alta	99	13	86	86	0	28	58	67%
		48	El Triunfo	43	2	41	41	0	7	34	83%
		49	Bellavista Baja	87	15	72	72	0	23	49	68%
Los Baños del Inca	11. Santa Bárbara	50	Santa Bárbara	349	62	287	287	0	52	235	82%
		51	Tres Molinos	204	7	197	199	2	15	182	91%
		52	Llagamarca	64	16	48	48	0	3	45	94%

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Viviendas identificadas	Condición de la vivienda		Hogares en viviendas ocupadas	Condición de aceptación de la encuesta			Tasa de cobertura censal en hogares
					Desocupadas	Ocupadas		Hogares no ubicados	Hogares con rechazo	Hogares censados	
	12. Apalín	53	Apalín	42	5	37	37	0	17	20	54%
	13. Huacataz	54	Tres Tingos	37	2	35	36	1	5	30	83%
		55	Barrojo	58	6	52	52	0	11	41	79%
		56	Carhuaquero	65	15	50	50	0	8	42	84%
Total				4876	691	4185	4208	23	886	3299	78%

Fuente:

† Caseríos cuya Información cuantitativa y cualitativa, recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017, mientras que la cualitativa se actualizó en el 2019.

Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En relación a las condiciones de aceptación de la encuesta podemos encontrar:

Hogares no ubicados: Corresponde a hogares que se visitaron, en más de 3 ocasiones, pero en ninguna de ellas se logró ubicar a algún representante del hogar.

Hogares con rechazo: Corresponde a hogares que se visitaron, se explicó la finalidad del estudio y el objetivo de la encuesta, pero rechazaron ser censados.

Hogares censados: Corresponde a hogares que, al ser visitados, aceptaron ser censados.

Con la finalidad de lograr establecer un adecuado mecanismo de participación de la población del AISD en las actividades de línea de base social; se coordinó con las autoridades de turno del caserío (teniente(s) Gobernador(es), presidente(s) de ronda(s)), para la elección de guías locales; guías que acompañaron al equipo social para realizar el recorrido por la totalidad de viviendas y hogares existentes en cada caserío. Durante el desarrollo de la línea de base social cuantitativa (censo), dichos guías corroboraron la visita a los hogares y la respuesta de aceptación o rechazo de la encuesta socioeconómica.

La información en referencia hace mención a la población total censada, estableciendo las características para cada una de las variables solicitadas. La información cuantitativa presenta información referida a los datos relativos establecidos a nivel de los indicadores, propios de cada variable de estudio.

Los datos presentados, permiten establecer las estimaciones correspondientes a cada indicadores, debido a contar con información de las características socioeconómicas de la población del AISD, dicha información presenta una baja variabilidad en los datos, debido a la homogeneidad de la características socioeconómicas y culturales requeridas en la normativa vigente (R.M. 116-2015-MEM/DM), considerando para dicho proceso la validación de las autoridades de turno, que acompañaron el proceso de recolección de información.

Como se menciona en el documento, "Para la presente LBS, se ha establecido el recojo de información mediante el **censo poblacional del AISD**, que consiste en el barrido de la totalidad de las viviendas presentes en el caserío, siendo este tipo de metodología, una estructura informativa que busca tener fuentes de datos demográficos de gran cantidad y calidad de información que permita describir estadísticamente las poblaciones humanas consideradas desde un punto de vista cuantitativo, reduciendo el error que estaría presente y condicionado al establecimiento de una muestra. Se debe tener presente que para el trabajo en el AISD un elemento clave para el levantamiento de información fue la participación de la población en el recojo de información".

La información de la LBS de la II MEIA Yanacocha, proporciona información relacionada a las características generales de los caseríos del AISD. En relación con la cobertura censal alcanzada, esta permite establecer una adecuada caracterización de las condiciones socioeconómicas de los caseríos del AISD.

Es importante mencionar que en relación a la información de los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, no se logró alcanzar el nivel de cobertura esperado. Para Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Los estándares a nivel nacional, según los resultados del XII Censo Nacional de Población (2017) presentan una omisión del 5,94% a nivel nacional; en relación a la información departamental, Cajamarca alcanzó una omisión del 6,06%. Asimismo, los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca, donde por jurisdicción confluyen los caseríos del AISD, alcanzaron una omisión de 5,41%, 6,77% y 5,05% respectivamente.

Las características socioeconómicas de la población de nivel educativo alcanzado, acceso a los servicios de salud, aspectos de morbilidad, mortalidad, características constructivas de las viviendas, entre otros indicadores y parámetros, poseen una baja variabilidad, las condiciones de la población son similares a nivel de cada una de las unidades de estudio (caseríos). Se debe precisar que la calidad de los datos de los censos de población es muy importante, es por ello que durante el desarrollo del proceso de planificación, ejecución y post campo, se han valorado y analizado todas las consideraciones necesarias que pudieran condicionar errores, desde los procesos comunicativos, hasta los procesos de pulcritud de la información, como son trabajo de campo eficiente, crítica, codificación, tabulación eficiente entre otros, pero una de las condiciones, que es a su vez, una de las principales restricciones en el presente proceso censal, fue el rechazo de la población al censo.

Las omisiones alcanzadas en estos 5 caseríos mencionados, se han desarrollado principalmente por el error en la cobertura, debido en su totalidad, a la negativa de la población de querer participar de la encuesta; a pesar de haber existido procesos de concientización y explicación previos al desarrollo del censo, la población considero no participar. Cabe señalar que cualquier proceso de recojo de información en campo, es una actividad voluntaria.

Este nivel de participación condicionó las tasas de cobertura censal no esperadas en los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín. En relación a Granja Porcón, a través de una carta emitida por la autoridad principal de Granja Porcón [1], se precisa la decisión de no querer participar de dicho proceso (censo), considerando ellos, que según su estructura familiar la información de los hogares es similares y según su apreciación, establecer estadísticas con una o todas las personas sería igual.

En el caso del caserío de Hualtipampa Alta, se aprecia una cobertura censal no esperada, determinada principalmente por la negativa de las personas a ser censados y por ende a brindar cualquier tipo de información.

En el caso del caserío de Huambocancha Alta, la negación a no desear participar en el censo se dio principalmente en un primer momento por no contar con tiempo suficiente para el desarrollo del censo, ante estas condiciones se programó horarios especiales para poder realizar el censo con este grupo de personas, programando dichos horarios en acuerdo con aquellas personas que mencionaron no contar con tiempo, pero cuando se realizó la revisita según lo coordinado, la negación de este grupo de personas fue total, considerando que no desean brindar ningún tipo de información y que respetemos su decisión.

En el caso del caserío de Porcón Bajo, la cobertura censal no esperada se dio de igual forma por la negativa de no querer brindar información, la negación a ser censados se dio a pesar de las explicaciones brindadas y de la importancia de conocer las condiciones actuales que permitirían no solo conocer al caserío, sino también a la población que vive y se desarrolló ahí; y que es parte del AISD del proyecto. A pesar de realizar revisitas y tener el soporte del acompañamiento con guías locales propios de estos caseríos, su negación a participar fue total. De igual forma, en el caserío de Apalín, la negación a participar del censo fue rotunda, considerando que no desean brindar ningún tipo de información.

A nivel de los demás caseríos del AISD, se tiene una cobertura censal aceptable, en aquellos que la cobertura censal está ligeramente por debajo de la omisión censal a nivel departamental o distrital, esta omisión censal se da principalmente por el rechazo de la población al censo.

Por otro lado; se viene trabajando con estos caseríos en especial con aquellos que su cobertura censal no fue esperada, para que, en el próximo estudio, el nivel de participación sea mucho mayor.

Considerando los procesos metodológicos, como es la cobertura censal en aquellos casos que no haya sido del 100%, se han realizado proyecciones que incluyen lo censado más la estimación de lo omitido. Asimismo, en los casos en donde los datos del estudio cuantitativo no sean representativos, se consigna la información cualitativa. Se ha retirado la data que no sea representativa cuantitativamente, para los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, debido a las tasas de cobertura censal alcanzadas.

b. Estudio cualitativo

Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas son consideradas conversaciones formales, que persiguen una intencionalidad, con objetivos englobados dentro de una investigación, por lo cual las entrevistas semiestructuradas buscan información relevante mediante las preguntas abiertas, dando oportunidad a formar matrices de respuesta que permiten entrelazar temas afines, la tipología de la entrevista elegida facilitó el trabajo de recopilación de información cualitativa, mediante las repreguntas se pudo profundizar en aquellos aspectos que el entrevistador consideró conveniente según la temática investigada. Esta información recogida complementará la información secundaria existente e incluyendo principalmente las percepciones sobre las condiciones de vida actual y futuras con la posible operación del Proyecto.

Se aplicaron en total 148 entrevistas en el área de influencia. Estas entrevistas estuvieron dirigidas a los representantes comunales, de las instituciones gubernamentales, de la sociedad civil, organizaciones sociales del ámbito en estudio, entre otras. Es importante, precisar que esta información cualitativa se aplicó en el 2019, como parte de la actualización de la LBS. En la Tabla 3.4-8, *Entrevistas Semiestructuradas Aplicadas en el Área de Influencia*, se muestra el detalle de cada uno de los encuestados por caserío.

Tabla 3.4-8: Entrevistas Semiestructuradas Aplicadas en el Área de Influencia

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
1. Porcón Alto	Hierba Buena	1	Chilón Chilón, Oscar	Gobernación	Teniente Gobernador
		2	Terrones Infante, Genaro	Gobernación	Teniente Gobernador
	Chilimpampa Alta	3	Ramírez Díaz, Kelly Elizabeth	Puesto de Salud Chilimpampa	Responsable del Área de Recursos Humanos
		4	Soriano Ayay, Elmer	Municipalidad	Agente Municipal
	Chilimpampa Baja	5	Chilón de la Cruz, Rosario	Gobernación	Teniente Gobernador
		6	Chilón de la Cruz, Alberto	JASS	Vicepresidente
	Granja Porcón	7	Quispe Chilón, José Alejandro	Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén	Gerente
		8	Ocas Castope, Santos	Puesto de Salud Granja Porcón	Jefa de Establecimiento
		9	Chilón Gonzales, Santos	Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén	Presidente del Consejo de Administración
	Porcón Alto	10	Terán Cueva, Manuel	Gobernación	Teniente Gobernador
		11	Cachi Michan, Margarita	Puesto de Salud Porcón Alto	Personal de Establecimiento - Licenciada Enfermería
		12	Chilón Zambrano, Víctor Rafael	Municipalidad Centro Poblado Porcón Alto	Alcalde
		13	Ispilco de la Cruz, Alejandro	Municipalidad Centro Poblado Porcón Alto	Teniente alcalde
	San Pedro	14	De la Cruz Chilón, Nilver	Gobernación	Teniente Gobernador
	Quishuar Pata	15	Terán Calua, Isidro	Gobernación	Teniente Gobernador
	Suoporcón	16	Infante Chuquimango, Francisco	Gobernación	Teniente Gobernador
	Carhuaconga Tierra Amarilla	17	Arana Silva, José Sergio	Gobernación	Teniente Gobernador
		18	Pompa Roncal, Jorge Luis	Ronda Campesina	Presidente
		19	Toledo Cueva, Margarita	Vaso de Leche	Presidenta
		20	Chilón Chuquimango, María Alejandrina	Comedor Popular	Presidenta
		21	Chilón Chuquimango, María Alejandrina	Asociación Textil Carhuaconga	Presidenta
2. Nuevo Texas - Cochapampa	Cochapampa	22	Calua Ispilco, José	Gobernación	Teniente Gobernador
		23	Toledo Infante, José	Ronda Campesina / Sector la Collpa	Presidente
		24	Calua Terán, Santos Ángel	Comité de Gestión	Presidente
		25	Chuquimango Yopla, José Asunción	Ronda Campesina / Sector El Aliso	Presidente
		26	Chuquimango Chilón, Silvia Jhanet	Municipalidad Centro Poblado Nuevo Texas - Cochapampa	Secretaria

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
		27	Chuquimango Donato, José Miguel	Municipalidad Centro Poblado Nuevo Texas - Cochapampa	Regidor
3. Tual	Huaitipampa Alta	28	Julcamoro Castrejón, Gabino	Gobernación	Teniente Gobernador
	Huaitipampa Baja	29	Castrejón Correa, Emilio	Gobernación	Teniente Gobernador
		30	Castrejón Villanueva, Segundo	Ronda Campesina	Presidente
		31	Castrejón Villanueva, Marcial	Municipalidad	Agente Municipal
		32	Guevara Villanueva, Pedro	I.E. 821023 Primaria Huaitipampa Baja†	Director
		33	Castrejón Villanueva, Manuela	Vaso de Leche	Presidenta
		34	Julcamoro Carrasco, José Ángel	JASS Chugurpata - La Tranca	Presidente
		35	Villanueva Castrejón, María Catalina	Comedor Popular Estrellitas de Huaitipampa Baja†	Presidenta
	36	Castrejón Flores, Eusebio	JASS San José	Presidente	
	Cince Las Vizcachas	37	Alberto Herrera Castrejón	Ronda Campesina	Presidente
	Pacopampa	38	Castrejón Yopla, Asunción	Gobernación	Teniente Gobernador
39		Chilón Castrejón, Víctor	Ronda Campesina	Presidente	
4. La Ramada	Manzanas Alto	40	Castrejón Cueva, Florentino	Gobernación	Teniente Gobernador
		41	Cueva Castrejón, Santos Valentín	Ronda Campesina	Vicepresidente
		42	Yopla Cueva, Natalia	Ronda Campesina	Presidenta
	Yun Yun Alto	43	Ayay Gonzales, José Natividad	Gobernación	Teniente Gobernador
		44	Gonzales Yopla, Félix Ayay	Ronda Campesina	Presidente
	La Ramada	45	Cueva Huaripata, María Juanita	Ronda Campesina	Presidenta
		46	Huatay Infante, Dionicio	Gobernación	Ex Teniente Gobernador
		47	Yopla Chilón, Jesús	Canal La Colpa - Ramada	Secretario
	Quilish 38	48	Cueva Pompa, Salomé	Gobernación	Teniente Gobernador
		49	Huatay Chuquimango, María Julia	Ronda Campesina	Presidenta
		50	De la Cruz Ayay, Andrea	Vaso de Leche	Presidenta
51		Zamora Herrera, Leonardo	Ronda Campesina	Secretario	
52		Cueva de la Cruz, Manuel	JASS Arcuyoc	Presidente	
5. Río Grande	Purhuay Alto	53	Valdivia Ramos, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
		54	Bustamante Arteaga, Lusdina	Puesto de Salud de Purhuay Alto	Personal de Establecimiento - Técnica Enfermería
		55	Castrejón Flores, Esteban	Ronda Campesina	Presidente
	San José	56	Castrejón Castrejón, Andrés	Gobernación	Teniente Gobernador
		57	Castrejón Flores, Teófilo	Ronda Campesina	Presidente
		58	Chugnas Flores, Javier	Municipalidad	Agente Municipal
		59	Castrejón Castrejón, Benedicto	Canal San José	Presidente
	Puruay Quinuamayo	60	Mendoza Minchan, Orlando	Gobernación	Teniente Gobernador
		61	Marcelo Rojas, Julio	Ronda Campesina	Presidente
		62	Marcelo Rojas, Demetrio	JASS Purhuay Quinuamayo	Fiscalizador
	Aliso Colorado	63	Chilón Rojas, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador
		64	Castrejón Tafur, Simón	Canal Quishuar	Presidente
	Quishuar Corral	65	Rojas Mendoza, Alejandro	Gobernación	Teniente Gobernador
		66	Yopla Herrera, Manuel	Ronda Campesina	Presidente
	Llanomayo	67	De la Cruz Chalan, Máximo	Gobernación	Teniente Gobernador
		68	Yopla Soto, Asunción	Ronda Campesina	Presidente
	Llushcapampa Baja	69	Valdivia Carrasco, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador
		70	Chalan Huamán, José María	Ronda Campesina	Presidente
	Puruay Bajo	71	Calua Villanueva, Ricardo	Gobernación	Teniente Gobernador
72		Michan Rojas, Jhoel	Ronda Campesina	Presidente	
6. Huambocancha Baja	Huambocancha Chica	73	Tasilla Chugnas, Humberto	Gobernación	Teniente Gobernador
		74	Rodríguez Bacilio, José	Centro de Salud Huambocancha Baja	Personal de Establecimiento - Licenciado Enfermería
		75	Villanueva Valdivia, Leónidas	Ronda Campesina	Presidente
	Nuevo Perú	76	Chávez Vargas, Segundo Gerardo	Gobernación	Teniente Gobernador
		77	Castrejón Villanueva, Marcial	JASS	Presidente
Huambocancha Baja	78	Tafur Portal, Humberto	Municipalidad Centro Poblado Huambocancha Baja	Alcalde	
7. Huambocancha Alta	Plan Tual	79	Castrejón Herrera, Jesús	Gobernación	Teniente Gobernador
		80	Rojas Chávez Fredy Edgardo	Ronda Campesina	Presidente
		81	Chávez Ruiton, Alejandro	Gobernación	Gobernador

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
	Huambocancha Alta	82	Calua Culqui, Sonia Azucena	Puesto de Salud Huambocancha Alta	Jefa de Establecimiento
	Manzanas Capellanía	83	Huatay Ispilco, Pedro	Gobernación	Teniente gobernador
	Coñor	84	Villanueva Ramos, Antonio	Gobernación	Teniente Gobernador
		85	Huaripata Zamora, Julián	Ronda Campesina	Presidente
		86	Castrejón Terán, Eusebio	JASS	Presidente
		87	Castrejón Quispe, Teófilo	Municipalidad	Agente municipal
	Plan Manzanas	88	Flores Torres, Asunción	Gobernación	Representante del Teniente Gobernador
		89	Yopla Castrejón, Dorila	Ronda Campesina	Presidenta
	Totorillas	90	Cueva Tafur, José Patrocinio	Gobernación	Teniente Gobernador
		91	Villanueva Villanueva, Jaime	Ronda Campesina	Presidente
	8. Porcón Bajo	Chaupimayo	92	Ispilco Castrejón, Lorenzo	Gobernación
93			Chuquimango Castrejón, José	JASS	Presidente
Santa Rosa		94	Chilón Tejada, José Santos	Gobernación	Teniente Gobernador
Yun Yun Bajo		95	Castrejón Gonzales, José Víctor	Gobernación	Teniente Gobernador
		96	Castrejón Gonzales, Seberino	Ronda Campesina	Vicepresidente
		97	Castrejón Chilón, Luis	Comité de Gestión de Desarrollo	Presidente
		98	Herrera Yopla, Ignacio	JASS Santo Domingo	Fiscalizador
Porcón Bajo		99	Zambrano Infante, José Alberto	Gobernación	Teniente Gobernador
		100	Huaccha Fernández, Santiago	Puesto de Salud de Porcón Bajo	Jefe de Establecimiento
		101	Calua Cueva, Wilder	Ronda Campesina	Presidente
Chilincaga		102	Zambrano Chilón, José Pedro	Municipalidad Centro Poblado Porcón Bajo	Alcalde
	103	Ayay Rojas, José Aurelio	Gobernación	Teniente Gobernador	
	104	Ayay Ispilco, José Apolinario	Ronda Campesina	Presidente	
9. Negritos Alto	Apalina	105	Malca Rojas, José Carlos	Gobernación	Teniente Gobernador
		106	Yopla Villanueva, Félix	Canal Pozo Cardón	Presidente
	Río Colorado	107	Castrejón Villanueva, Segundo	Gobernación	Teniente Gobernador
		108	Huamán Espejo, Daisy Beatriz	Puesto de Salud de Chanta Alta	Personal de Establecimiento - Obstetra
		109	Castrejón Villanueva, Pablo	Municipalidad Centro Poblado Negritos Alto	Regidor

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
10. Combayo	Cushurubamba	110	Huayhua Garay, Eloy	Gobernación	Teniente Gobernador
		111	Ramos Vásquez, Luis Juan	Ronda Campesina	Presidente
		112	García Heras, José Antonio	Comité de Desarrollo	Presidente
	Pabellón de Combayo	113	Huamán Mendoza, Francisco	Ronda Campesina	Presidente
		114	Casquín Blanco, Eliza Milagros	Puesto de Salud de Combayo	Jefa de Establecimiento
		115	Cruzado Llanos, Genaro	Canal Kiula Quecher	Presidente
	El Porvenir de Combayo	116	Llanos Chavarría, Martín	Gobernación	Teniente Gobernador
		117	Llanos Julca, Rosendo	Ronda Campesina	Presidente
		118	Terrones Llanos, Wilder	Municipalidad	Agente Municipal
		119	Chávez Heras, María	Asociación de Mujeres	Presidenta
	Bellavista Alta	120	Calderón Tasilla, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador
		121	Mendoza Murga, Leoncio	Ronda Campesina	Presidente
		122	Llanos Coronado, Santos	Canal Azufre Quecher	Presidente
	El Triunfo	123	Cruzado Ramírez, Osmar	Gobernación	Teniente Gobernador
		124	Izquierdo Salazar, Néstor	Ronda Campesina	Vicepresidente
	Bellavista Baja	125	Rodríguez Mendoza, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador
126		Llanos Chunque, Jaime	Canal Azufre	Presidente	
11. Santa Bárbara	Santa Bárbara	127	Morales Limay, Miguel	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Alcalde
		128	Vera Cacho, Abram	Puesto de Salud de Santa Bárbara	Jefe de Establecimiento
		129	Arteaga Sarmiento, José Miguel	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Regidor
		130	Villanueva Salazar, Julia	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Comisaría
		131	Álvarez Murrugarra, Mávila	Municipalidad	Agente Municipal
	Tres Molinos	132	Chingay Infante, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador
		133	Valencia Valiente, Marcial	JASS	Presidente
	Llagamarca	134	Chilón Vargas, Gumerindo	Gobernación	Teniente Gobernador
		135	Calua Chuquiruna, Humberto	Canal Yanacocha Llagamarca	Presidente
12. Apalín	Apalín	136	Vargas Teatino, Segundo	Comité de Desarrollo	Secretario
		137	Saucedo Delgado, Magaly	Puesto de Salud de Apalín	Jefa de Establecimiento
13. Huacataz	Tres Tingos	138	Banda Chuquiruna, Mercedes	Municipalidad	Agente Municipal

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo
		139	Rojas Murillo, Mayra	Puesto de Salud de Huacataz	Personal de Establecimiento - Obstetra
		140	Banda Chuquiruna, Pascual	JASS	Presidente
	Barrojo	141	Lucano Mantilla, Alejandro	Gobernación	Teniente Gobernador
		142	Chuquiruna Bardales, Alejandro	Ronda Campesina	Presidente
		143	Castillo Cortez, Juan	Riego Tecnificado	Presidente
		144	Chávez Morales, Elías	Canal Cocan Barrojo	Presidente
	Carhuaquero	145	Mosqueira Mendoza, Hipólito	Gobernación	Teniente Gobernador
		146	Tayca Valdivia, Leónidas	Comité de Regantes	Presidente
		147	Chuquiruna Mendoza, Miguel	Municipalidad	Agente Municipal
		148	Herrera Tasilla, Anita	Grupo de Mujeres	Secretaría
Fuente: Información cualitativa LBS. La información cualitativa en su totalidad se actualizó en el 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.					

El formato o la guía de entrevistas según los actores sociales objetivos, se presenta en el Apéndice M, *Formatos de Encuestas, Guías de Entrevistas y Fichas de Diagnóstico*.

Para mayores detalles ver el Apéndice N, *Base de Datos del Estudio Cuantitativo* y Apéndice O, *Resumen del Estudio Cualitativo* (a nivel de entrevistas), donde se observan las percepciones de las poblaciones vinculadas al Área de Influencia del Proyecto.

3.4.5.3 Registro fotográfico

Como parte del desarrollo de la LBS, tanto en la salida de campo del año 2017 como la del 2019, se desarrolló de manera complementaria el registro fotográfico, considerando para este proceso el registro de las infraestructuras de salud, las instituciones educativas, etc.

Para mayores detalles ver el Apéndice P, *Panel Fotográfico*, donde se presentan las fotografías registradas de algunas infraestructuras vinculadas al Área de Influencia del Proyecto.

3.4.5.4 Equipo Humano

En la aplicación de las técnicas sociales, participaron especialistas profesionales vinculados al tema social y económico.

Tabla 3.4-9: Especialistas Integrantes de la Brigada Social Relacionados al Trabajo de Campo

N°	Nombre	Especialidad	Labores realizadas
1	Paredes Morriberón Juan Manuel	Antropólogo	Líder Técnico social
2	Cruz Pineda José	Ingeniero Industrial	Especialista Senior Social
3	Romero Chávez Erika Lisbet	Socióloga	Especialista social cualitativo-Entrevistas
4	Quispe Mendo Cecilia Noemí	Socióloga	Especialista social cualitativo-Cuantitativo
5	Ramírez Vilca Sonia Elizabeth	Socióloga	Especialista social cuantitativo-encuestador
6	Cruzado Lezama Maricela	Socióloga	Especialista social cuantitativo-encuestador
7	Zamora Delgado Liliana Elizabeth	Turismo y Hotelería	Especialista social cuantitativo-encuestador
8	Ancco Uscapi Yanet Cristina	Administradora	Especialista social cuantitativo-encuestador
9	Ramírez Saucedo Diana Natali	Socióloga	Especialista social cuantitativo-encuestador
10	Paredes Ríos Jhon	Ingeniero de Minas	Especialista georreferenciación
11	Díaz Cubas Juan Willo	Ingeniero de Minas	Especialista georreferenciación
Fuente: Brigada Social 2017 y 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.			

Se sumó a dicho equipo de trabajo, por el conocimiento de la zona y relacionamiento con las autoridades, el equipo de Relaciones Comunitarias de Yanacocha, el cual contribuyó con la apertura al diálogo con las autoridades y población de los caseríos del área de influencia social.

3.4.6 Caracterización Social

3.4.6.1 Área de Influencia Directa

En este ítem se abordan todas aquellas variables sociales concernientes a la población del caserío dentro del espacio territorial, a fin de mostrar el grado de sensibilidad y dependencia de esta población, con respecto al uso de sus recursos naturales y de algunos espacios dentro de su caserío, principalmente respecto a aquellos espacios que se verían interceptados con la ubicación de algunos componentes y

resultarían comprometidos con las actividades de mayor intensidad del Proyecto, es decir sobre el AISD, como son los caseríos de: Hierba Buena, Chilimpampa Alta, Chilimpampa Baja, Granja Porcón, Porcón Alto, San Pedro, Quishuar Pata, Suroporcón, Carhuaconga Tierra Amarilla†, Cochapampa, Hualtipampa Alta, Hualtipampa Baja†, Tual, Cince Las Vizcachas, Pacopampa, Manzanas Alto, Yun Yun Alto, La Ramada, Quilish 38†, Purhuay Alto, San José, Puruay Quinuamayo, Aliso Colorado, Quishuar Corral, Llanomayo, Llushcapampa Baja, Purhuay Bajo, Huambocancha Chica, Nuevo Perú, Huambocancha Baja, Plan Tual, Huambocancha Alta, Manzanas Capellanía, Coñor, Plan Manzanas, Totorillas, Chaupimayo, Santa Rosa, Yun Yun Bajo, Porcón Bajo, Chilincaga, Apalina, Río Colorado, Cushurubamba, Pabellón de Combayo, El Porvenir de Combayo, Bellavista Alta, El Triunfo, Bellavista Baja, Santa Bárbara, Tres Molinos, Llagamarca, Apalín, Tres Tingos, Barrojo y Carhuaquero.

3.4.6.1.1 División Política

A. Jurisdicción político-administrativa

Ubicación dentro de los distritos

Distrito de Cajamarca

Los caseríos de Hierba Buena, Chilimpampa Alta, Chilimpampa Baja, Granja Porcón, Porcón Alto, San Pedro, Quishuar Pata, Suroporcón, Carhuaconga Tierra Amarilla†, se encuentran dentro del centro poblado de Porcón Alto, creado con Resolución Municipal Numero 181, con fecha del 31 de diciembre de 1997, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 13,000 habitantes, dentro de los 22 caseríos propios de su jurisdicción.

El caserío de Cochapampa se encuentra dentro del centro poblado de Nuevo Texas, creado Ordenanza Municipal N° 628-CMPC, de fecha 07 de diciembre de 2017, emitida por la Municipalidad Provincial de Cajamarca, que aprueba la creación de la Municipalidad del Centro Poblado Nuevo Texas - Cochapampa del Distrito y Provincia de Cajamarca.

Los caseríos de Hualtipampa Alta, Hualtipampa Baja†, Tual, Cince Las Vizcachas, Pacopampa, se encuentran dentro del centro poblado de Tual, centro poblado creado con Ordenanza Municipal Numero 089, con fecha del 27 de diciembre del año 2000, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 14,000 habitantes dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Manzanas Alto, Yun Yun Alto, La Ramada, Quilish 38† se encuentran dentro del centro poblado de La Ramada, centro poblado creado con Resolución Municipal Numero 088, con fecha del 07 de diciembre de 1999, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 10 000 habitantes dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Purhuay Alto, San José, Puruay Quinuamayo, Aliso Colorado, Quishuar Corral, Llanomayo, Llushcapampa Baja, Purhuay Bajo, se encuentran dentro del centro poblado de Río Grande, centro poblado creado con Resolución Municipal Numero 031, con fecha del 15 de junio de 2001, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 11,000 habitantes, dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Huambocancha Chica, Nuevo Perú, Huambocancha Baja, se encuentran dentro del centro poblado de Huambocancha Baja, centro poblado creado con Resolución Municipal Numero 001, con fecha del 05 de enero de 2000, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 17,000 habitantes dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Plan Tual, Huambocancha Alta, Manzanas Capellanía, Coñor, Plan Manzanas, Totorillas, se encuentran dentro del centro poblado de Huambocancha Alta, centro poblado creado con Ordenanza Municipal Numero 010, con fecha del 08 de diciembre de 1985, este centro poblado, según cifras del Ministerio de vivienda, alberga a un aproximado de 16,000 habitantes, dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Chaupimayo, Santa Rosa, Yun Yun Bajo, Porcón Bajo, Chilincaga, se encuentran dentro del centro poblado de Porcón Bajo, centro poblado creado con Resolución Municipal Numero 052, con fecha del 09 de diciembre de 2002, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 17,000 habitantes, dentro de su jurisdicción.

Los centros Poblados de Porcón Alto, Nuevo Texas — Cochapampa, Tual, La Ramada, Río Grande, Huambocancha Baja, Huambocancha Alta y Porcón Bajo, se encuentran dentro de la jurisdicción del Distrito de Cajamarca, distrito creado en la época de la Independencia, considerado como uno de los distritos más antiguos del Perú.

El consolidado de la información descrita en los párrafos anteriores se presenta en la Tabla 3.4-10, *Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Cajamarca*.

Tabla 3.4-10 Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Cajamarca

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena
		2	Chilimpampa Alta
		3	Chilimpampa Baja
		4	Granja Porcón
		5	Porcón Alto
		6	San Pedro
		7	Quishuar Pata
		8	Suroporcón
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla†
	2. Nuevo Texas – Cochapampa	10	Cochapampa
	3. Tual	11	Hualtipampa Alta
		12	Hualtipampa Baja†
		13	Tual
		14	Cince Las Vizcachas
		15	Pacopampa
	4. La Ramada	16	Manzanas Alto
		17	Yun Yun Alto
		18	La Ramada
		19	Quilish 38†
	5. Río Grande	20	Purhuay Alto
		21	San José
		22	Puruay Quinuamayo
		23	Aliso Colorado
		24	Quishuar Corral
		25	Llanomayo
		26	Llushcapampa Baja
		27	Purhuay Bajo
	6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica
		29	Nuevo Perú
		30	Huambocancha Baja
	7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual
		32	Huambocancha Alta
		33	Manzanas Capellanía
		34	Coñor
		35	Plan Manzanas
		36	Totorillas
	8. Porcón Bajo	37	Chaupimayo
		38	Santa Rosa

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
		39	Yun Yun Bajo
		40	Porcón Bajo
		41	Chilincaga

Fuente:
Minera Yanacocha S.R.L.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Distrito de La Encañada

Los caseríos de Apalina y Río Colorado, se encuentran dentro del centro poblado de Negritos Alto, centro poblado creado con Resolución Municipal Número 625, con fecha del 19 de octubre de 2017.

Los caseríos de Cushurubamba, Pabellón de Combayo, El Porvenir de Combayo, Bellavista Alta, El Triunfo, Bellavista Baja, se encuentran dentro del centro poblado de Combayo, centro poblado creado con Ordenanza Municipal Numero 054, con fecha del 09 de noviembre de 2001, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 17,000 habitantes dentro de su jurisdicción.

Los centros Poblados de Negritos Alto y Combayo, se encuentran dentro de la jurisdicción del Distrito de La Encañada, distrito creado mediante Ley S/N el 02 de enero 1857.

El consolidado de la información descrita en los párrafos anteriores se presenta en la Tabla 3.4-11, *Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de La Encañada*.

Tabla 3.4-11 Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de La Encañada

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
		1	Apalina
La Encañada	1. Negritos Alto	2	Río Colorado
		3	Cushurubamba
	4	Pabellón de Combayo	
	5	El Porvenir de Combayo	
	6	Bellavista Alta	
	7	El Triunfo	
	8	Bellavista Baja	

Fuente:
Minera Yanacocha SRL.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Distrito de Los Baños del Inca

Los caseríos de Santa Bárbara, Tres Molinos, Llagamarca, se encuentran dentro del centro poblado de Santa Bárbara, centro poblado creado con Ordenanza Municipal Número 137, con fecha del 15 de mayo de 1997, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 22,000 habitantes dentro de su jurisdicción.

El Caserío de Apalín, se encuentra dentro del centro poblado de Chanta Alta, centro poblado creado con Ordenanza Municipal Numero 299 CMPC, con fecha del 22 de diciembre de 2009, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 8,000 habitantes dentro de su jurisdicción.

Los caseríos de Tres Tingos, Barrojo y Carhuaquero, se encuentran dentro del centro poblado de Huacataz, centro poblado creado con Resolución Municipal Numero 012, con fecha del 12 de marzo de 2001, este centro poblado, según cifras del Ministerio de Vivienda, alberga a un aproximado de 9,000 habitantes, dentro de su jurisdicción.

Los centros Poblados de Santa Bárbara, Apalín y Huacataz, se encuentran dentro de la jurisdicción del Distrito de Los Baños del Inca, distrito creado mediante Ley 13251 del 07 de setiembre 1859.

El consolidado de la información descrita en los párrafos anteriores se presenta en la Tabla 3.4-12, *Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Los Baños del Inca*.

Tabla 3.4-12: Caseríos Relacionados al Trabajo de Campo, Distrito de Los Baños del Inca

Distrito	Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	
Los Baños Del Inca	1. Santa Bárbara	1	Santa Bárbara
		2	Tres Molinos
		3	Llagamarca
	2. Apalín	4	Apalín
		5	Tres Tingos
	3. Huacataz	6	Barrojo
		7	Carhuaquero
Fuente: Minera Yanacocha SRL. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.			

Se complementa la información de línea de base social acerca de las unidades poblaciones dispersas incorporadas en el AISD de la II MEIA Yanacocha, con información secundaria cualitativa presentada en la primera ronda de levantamiento observaciones de la II MEIA Yanacocha.

1. Caracterización socioeconómica de las unidades poblaciones dispersas con información cualitativa proporcionada por el Titular minero:

Como se ha precisado, la localidad de La Pajuela no existe como tal. Fue un sector que formó parte de la ex comunidad campesina de Negritos. Dicho sector vendió sus tierras a Minera Yanacocha a inicios de la operación, desde entonces se han constituido como unidades poblacionales dispersas, no constituyendo ninguna unidad geopolítica ni administrativa.

Sin embargo, con la información pública disponible, se puede indicar que las 2 unidades poblacionales dispersas se encuentran dentro de la jurisdicción geopolítica y administrativa del Centro Poblado Negritos Alto. Dicho centro poblado pertenece al distrito de La Encañada.

Dichas unidades poblacionales dispersas, están conformadas por 2 familias (la familia Castrejón Soto y la familia Flores Duran), ubicadas físicamente en áreas de su propiedad, dentro de la propiedad de Minera Yanacocha, tal como se muestra en la Figura 3.4-1 Unidades poblacionales dispersas de las familias Castrejón Soto y Flores Duran.

En adelante se describirá el contexto socioeconómico de las 2 familias que conforman las unidades poblacionales dispersas.

1.1 Consideraciones generales de las familias que conforman las unidades poblacionales dispersas dentro de la propiedad de Minera Yanacocha:

- De la información proporcionada por el Titular minero se desprende que la mayoría de los miembros de ambas familias poseen viviendas en la ciudad de Cajamarca o en otros caseríos del AISD como Plan Tual, Huaitipampa Baja, Quillish 38, Llanomayo, Huambocancha Alta y Tual. También poseen viviendas en la zona de Polloquito en el distrito de La Encañada y en la provincia de San Pablo.
- Se debe resaltar que la zona en cuestión se ubica a una altitud de 3,700 msnm aproximadamente y es utilizada solamente para el pastoreo eventual por algunos miembros de las familias señaladas.

- Algunos miembros de dichas familias son expropietarios y han sido atendidos eventualmente por el programa de atención a expropietarios de Minera Yanacocha.
- Minera Yanacocha mantiene comunicación con dichas familias aun cuando la mayoría no vive en la zona, en la medida que pueden ser ubicadas en otros caseríos del AISD o en la ciudad de Cajamarca.

En relación con la caracterización socioeconómica de dichas familias, se cuenta con la siguiente información proporcionada por el Titula minero:

1.2 Población:

Como se ha mencionado las unidades poblacionales dispersas está conformadas por 2 familias: la familia Castrejón Soto y la familia Flores Duran, la composición de dichas familias se muestra en la Tabla 3.4-13, *Familias de las unidades poblacionales dispersas dentro de la propiedad de Minera Yanacocha*.

Tabla 3.4-13: Familias de las unidades poblacionales dispersas dentro de la propiedad de Minera Yanacocha

N°	Familia	Miembros	Descripción
1.	Castrejón Soto		
1.1	María Andrea Soto de Castrejón (madre)	4 hijos	Regularmente radican en la ciudad de Cajamarca.
1.2	Mercedes Jesús Castrejón Soto (hijo)	Rosa Castrejón Valencia (esposa)	Tienen una casa en la zona, radica eventualmente en ella. Tienen otra residencia en el caserío del AISD Hualtipampa Baja.
1.3	Manuel Castrejón Soto (hijo)	Anita Cueva Castrejón (esposa)	Tienen una casa en la zona, no radican en ella. Tienen otra residencia en el caserío del AISD Hualtipampa Baja.
1.4	María Isabel Castrejón Soto (hija)	Gregorio Valencia Valdivia (esposos)	Tienen una casa en la zona, radican eventualmente en ella. Radican en Cajamarca.
1.5	Dionisio Castrejón Calua (nieto)	Bremilda Muñoz Celis (esposa)	Tienen una casa en la zona y radican eventualmente en ella. Tienen otra residencia en el caserío del AISD Hualtipampa Baja.
1.6	Lidia Castrejón Calua (nieta)	Soltera.	No tiene casa en la zona y no radican allí. Tiene residencia en el caserío del AISD Hualtipampa Baja
1.7	Lorenzo Castrejón Soto (hijo)	Desideria Flores Villanueva (esposa)	No tienen casa en la zona y no radican allí. Viven en Polloquito en el distrito de La Encañada.
1.8	Carmen Castrejón Carrasco (nieto)	-----	No tienen casa en la zona y no radica allí. Viven en Polloquito en el distrito de La Encañada.
2	Flores Durán		
2.1	Rosaría Flores Duran	Eugenio Calua Flores (esposos) Julio Calua Flores (hijo) Andrés Calua Flores (hijo) Lucila Calua Flores (hija) Olga Calua Flores (hija) Elvia Calua Flores (hija) Wildor Calua Flores (hijo)	Los padres tienen una casa en la zona y radican eventualmente en ella. Tienen otra vivienda en el caserío del AISD Llanomayo. En relación con los hijos: solo Julio y Andrés Flores han construido casa en la zona. Julio Flores, tiene una casa en el caserío del AISD Quilish 38.
2.2	María Santos Flores Duran	Emilio Yopla Cueva (esposos) Leónidas Yopla Cueva (hijo) Arturo Yopla Cueva (hijo)	Los padres tienen una casa en la zona y radican eventualmente en ella. Tiene otra vivienda en el caserío del AISD Huambocancha Alta.

Nº	Familia	Miembros	Descripción
2.3	Andrea Flores Duran	Juan Pompa Flores (hijo)	No tienen casa en la zona. Viven en el caserío del AISD Tual.
2.4	Pablo Yopla Cueva (viudo de propietaria Flores)	Segundo Yopla Flores Wilder Yopla Flores	No tiene casa en la zona. Viven en el caserío del AISD Huambocancha Alta.
2.5	Martina Flores Duran	Juan de la Cruz Sanchez (esposos) Aurora de la Cruz Flores (hija)	No tienen casa en la zona. La familia reside en la provincia de San Pablo.
2.6	Rosalía Flores Durán	Federico Carrasco Herrera (esposos) Nicolás Carrasco Flores (hijo) Antonia Carrasco Flores (hija) Esperanza Carrasco Flores (hija) Santos Carrasco Flores (hijo) Dorila Carrasco Flores (hija) Edilberto Carrasco Flores (hijo) Natalia Carrasco Flores (hija)	La familia reside regularmente en el caserío de Tual. Los hijos Santos y Natalia Carrasco han construido su casa en la zona y radican allí por temporadas.
2.7	Felipe Flores Duran	Juana Castrejón Toledo (esposas) Narciso Flores Castrejón (hijo) Miguel Flores Castrejón (hijo) David Flores Castrejón (hijo)	Felipe y esposa tienen casa en la zona. Tienen otra vivienda en el caserío del AISD Plan Tual. Los hijos viven con ellos.
Fuente: MYSRL			

1.3 Área de pastoreo

Como se ha señalado las familias Castrejón Soto y Flores Durán, realizan el pastoreo de manera eventual dentro de su propiedad, de la cual puede indicarse en la Tabla 3.4-14, Extensión de las unidades de población dispersa.

Tabla 3.4-14: Extensión de las unidades de población dispersa

Familia Castrejón Soto:		
Nombre		Extensión en has.
1	Misaias Castrejón Soto	1.00
2	Sebastián Castrejón Soto	1.00
3	Lorenzo Castrejón Soto	1.00
4	Dionicio y Lidia Castrejón Calua	3.00
5	María Isabel Castrejón Soto	1.00
6	Mercedes Castrejón Soto	2.50
7	Aurelio Castrejón Soto	1.00
8	M. Natividad Castrejón Soto	1.00
9	Esteban Herrera Herrera	1.50
Familia Flores Durán:		
Nombre		Extensión en has.
1	Rosalía Flores Durán	1.43
2	Felipe Flores Durán	2.43
3	M. Santos Flores Durán	1.43
4	Rosario Flores Durán	2.43
5	Andrea Flores Durán	1.43
6	Justina Flores Durán	2.43
7	Martina Flores Durán	1.43
Fuente: MYSRL		

1.4 Actividades económicas

La actividad económica asociada al pastoreo de las 2 familias ubicadas en la zona es la crianza de ganado vacuno y ovino para autoconsumo y venta. No se realiza agricultura.

1.5 Vías de accesos

Las 2 familias que conforman las unidades poblacionales dispersas acceden a sus predios de forma eventual a través de la vía Cajamarca - Bambamarca a la altura del km 36, ingresan a la propiedad de Minera Yanacocha por el norte de esta, hasta llegar a sus predios.

Cabe señalar que pueden acceder a sus predios libremente, pero deben informar a la unidad minera Yanacocha al hacerlo.

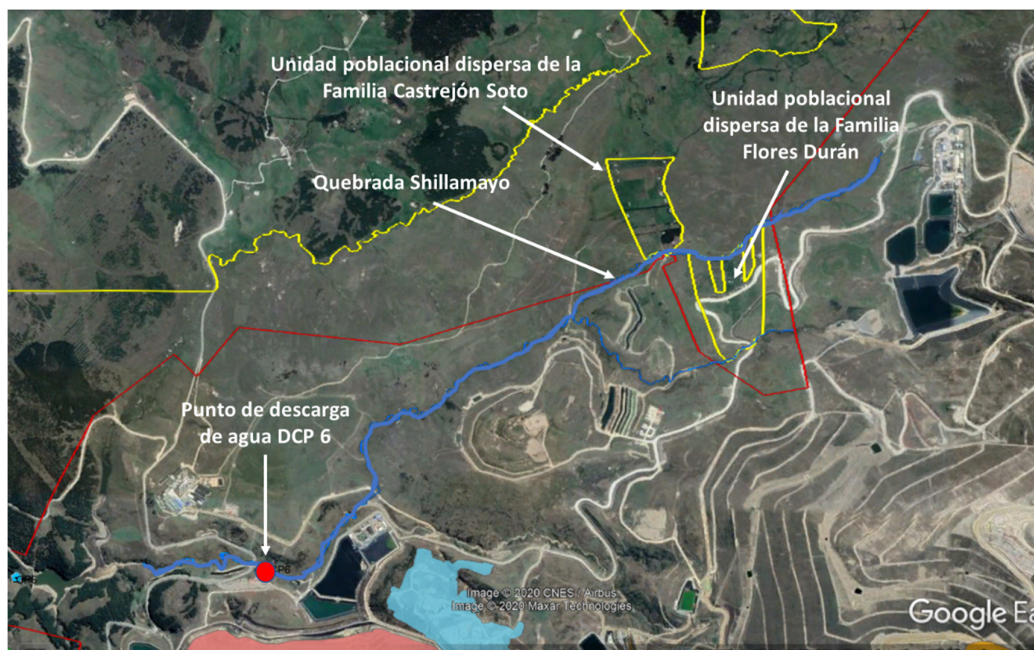
Las actividades propuestas de la II MEIA Yanacocha no alterarán su actual forma de ingresar a sus predios.

1.6 Abastecimiento de agua para consumo y actividades productivas de los ocupantes de la zona.

Con respecto al abastecimiento de agua de la población dispersa para sus actividades agropecuarias y consumo, se indica que se abastecen de puntos cercanos a ellos (quebrada Shillamayo). Cabe señalar que en dicha quebrada existe un punto de descarga de agua (DCP6) el cual se ubica 3.5 km. aproximadamente, aguas abajo de la ubicación de las unidades poblacionales dispersas tal como se aprecia en la Figura 3.4-3.

Las actividades propuestas de la II MEIA Yanacocha no alterarán su actual forma de abastecimiento de agua.

Figura 3.4-3 Abastecimiento de agua de las unidades poblacionales dispersas



1.7 Información de salud:

Se atienden en la ciudad de Cajamarca y en los establecimientos de salud de Huambocancha Baja y Huambocancha Alta.

1.8 Información de educación:

Utilizan las instituciones educativas de los caseríos del AISD de Plan Tual, Hualtipampa Baja, Quilish 38, Llanomayo, Huambocancha Alta y Tual.

1.9 Mercados:

Su articulación es con el mercado de la ciudad de Cajamarca.

1.10 Programa de atención a expropietario

Como se ha indicado algunos integrantes de las familias Castrejón Soto y Flores Duran han sido atendidos por el Programa de atención a expropietarios de Minera Yanacocha tal como se muestra en la Tabla 3.4-15, *Atención por el Programa de expropietarios de Minera Yanacocha*.

Tabla 3.4-15: Atención por el Programa de expropietarios de Minera Yanacocha

1	Familia Castrejón Soto	Miembros	Atención por el Programa de expropietarios
1.1	Lorenzo Castrejón Soto (hijo)	Desideria Flores Villanueva (esposa)	Fue atendido por el programa de atención a expropietarios en los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007, 2010, 2012 y 2017.
2	Familia Flores Durán	Miembros	Descripción
2.1	Rosaría Flores Duran	Andrés Calua Flores (hijo)	Andrés Calua Flores fue atendido por el programa de atención a expropietarios en el año 2006.
2.2	María Santos Flores Duran	Emilio Yopla Cueva (esposo)	Emilio Yopla Cueva fue atendido por el programa de atención a expropietarios los años 2001, 2002 y 2019.
2.3	Felipe Flores Duran	Narciso Flores Castrejón (hijo) Miguel Flores Castrejón (hijo)	Fueron atendidos por el programa de atención a expropietarios los años: 2001, 2002, 2005, 2008, 2010, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
Fuente: MYSRL			

Historia¹²

A. Región de Cajamarca

Cajamarca es un pueblo de grandes contrastes, incluso en los grupos étnicos, pues a diferencia de las demás regiones de la sierra peruana, Cajamarca es un mixtura étnica pues originariamente se encuentran los habitantes descendientes de los cupisniques y caxamarcas que predominan entre Contumazá, San Pablo, Cajamarca y San Miguel; los cañarises que originariamente eran del sur de Guayaquil, se encuentran en las zonas entre Llapa, Porcón y Cumbemayo (17%); los descendientes de españoles andaluces y otros inmigrantes europeos como alemanes, holandeses, polacos, ingleses, franceses y suecos que se encuentran entre las provincias de Cutervo, Cajamarca, Chota, Cajabamba, San Marcos, San Miguel y Hualgayoc que constituye la mayoría de la población (43% del total de etnias), son de origen caucásico, representando Cajamarca la única región donde la población de este grupo étnico predomina en todo el Perú, incluso entre la población campesina. Hacia la zona de Celendín se encuentran gran proporción de descendientes de andaluces, gallegos, extremeños, galaico-portugueses (única ciudad en el Perú, fundado por españoles y portugueses) y en menor proporción también se encuentran descendientes de morunos y judíos sefardíes (estos últimos fueron conversos en la colonia), grupo llamado popularmente "shilicos", que se extendió por gran parte de la sierra norte peruana, asimismo en el distrito de Contumazá, provincia del mismo nombre existe un 90% del grupo étnico descendientes de españoles de Castilla - La Mancha, Andalucía y Extremadura, representando la mayoría de la población en estas provincias; además de población de origen aguaruna (12%), campa y shipibo que se encuentran entre San Ignacio y Jaén. Todo este componente mayoritario

¹² La información fue recopilada de www.cajamarcaperu.com/datos-generales/resena-historica.htm.

blanco/mestizo, junto con el componente indígena, lo comparte también con las provincias andinas de las Regiones de la costa norte peruana y parte de las Regiones de San Martín y Amazonas (particularmente en la zona de selva alta).

Cuando los Incas llegaron a la región de Cajamarca encontraron un pueblo denominado los Caxamarcas, quienes tenían una cerámica característica y habían construido el balneario de aguas termales, hoy denominado Baños del Inca.

Según las crónicas, ellos se resistieron a la conquista de los quechuas hasta lograr que se respetara su cultura. Testimonio de los siglos de su historia preinca son los restos del templo de Kuntur Wasi, Las Ventanillas de Otuzco, el Complejo de los Baños Termales, Huacaloma y Cumbemayo, entre los más conocidos.

Los hechos históricos posteriores a este encuentro entre incas y españoles son la captura del Inca Atahualpa, el compromiso y cumplimiento del Inca de llenar el "cuarto del rescate" una vez de oro y dos veces de plata, hasta donde llegara su brazo estirado hacia arriba y su ejecución en manos de los españoles.

Por temor a las represalias es que los españoles se desplazan a Jauja primero y finalmente a Lima, donde se establece la sede del Virreinato. Organizada como Encomienda anexada a Trujillo, la zona de Cajamarca fue donada al español Melchor Verdugo y su esposa.

Durante la colonia, Cajamarca desarrolló la industria textil con lana de ovino, desplazando la lana nativa de auquénidos, abasteciendo amplias zonas geográficas aledañas y de la costa peruana. También se introdujeron las menestras, el trigo y otros cultivos europeos, que constituyeron la despensa de la zona.

Hacia finales de la colonia se empezó a desarrollar la minería en Hualgayoc, lo que implicó una mayor demanda de alimentos y textiles, dándole un auge económico importante.

Durante la independencia, los cajamarquinos se reunieron y en cabildo abierto declararon su independencia el 8 de enero de 1821, sin recibir ninguna resistencia de los realistas de la zona, entregándole el poder a Antonio Rodríguez de Mendoza, primer alcalde peruano. No obstante, la región continuaba anexada a Trujillo, por lo que el pueblo cajamarquino se subleva y en enero de 1854, liderado por personajes ilustres de Cajamarca, la declaran Departamento, conformada también por Chota y Jaén y aquellos poblados que libremente se adhirieran.

El presidente Castilla formalizaría esta demarcación en febrero de 1855. En la época republicana, Cajamarca destacó por su ganadería y producción lechera, y los productos derivados de la misma, como mantequilla, queso y manjar blanco, tradición que actualmente es cultivada por la Hacienda Porcón principalmente, que muestra al turismo nacional y extranjero su forma peculiar de ponerle nombres a las vacas y hacer que éstas se identifiquen por su nombre para entrar al corral todos los días.

La zona limítrofe de Cajamarca con la República del Ecuador está también muy relacionada a nuestra historia republicana reciente. Las provincias de San Ignacio y Jaén son parte del territorio que un tiempo los ecuatorianos reclamaban. Actualmente son zonas en las que se están potenciando la ecología y la protección de la biodiversidad.

B. Antecedentes históricos

En relación con la historia de las localidades que conforman el área de influencia social directa del Proyecto se puede mencionar los siguientes hechos resaltantes acontecidos en cada una de estas localidades.

El caserío de Hierba Buena existe desde hace unos 27 años aproximadamente, el teniente gobernador del caserío Sr. Oscar Chilón Chilón refiere que durante estos años el caserío ha mantenido las mismas características, y no ha existido hechos importantes en el caserío, en la actualidad vienen gestionando la implementación de una casa comunal, así como el mejoramiento del agua potable.

El caserío de Chilimpampa Alta, caserío ubicado dentro de la jurisdicción del centro poblado de Porcón Alto entre los principales hechos que reconocen como importantes esta su existencia desde los años 70, la creación de la infraestructura de la institución educativa primaria N° 821425 en el año 1987, la creación del establecimiento de salud de Chilimpampa Alta en el año 2004, en el año 2014 la construcción de las aulas de inicial, el 2016 la construcción de la Iglesia Adventista y la apertura de la trocha carrozable en el caserío, en el

año 2018 se realizó como hechos importantes el mantenimiento del sistema de agua potable y el mantenimiento de la trocha carrozable, son hechos que son referidos por Sr. Genaro Infante Terrones, Teniente Gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Chilimpampa Baja, entre los hechos históricos más resaltantes se tiene sus inicios en 1970, en 1990 se hizo la separación de la Chilimpampa Alta de la Chilimpampa Baja, en posterior a ello el mejoramiento de la carretera comunal desarrollado en el año 2013, mediante la gestión del Sr. Francisco Huatay Garay presidente del comité de carretera. Estos datos son referidos por el Teniente Gobernador de caserío Rosario Chilón de la Cruz y el vicepresidente de la JASS el Sr. Alberto Chilón de la Cruz.

En el caso de Granja Porcón, tiene sus inicios en 1962 con la llegada de los primeros familias al caseríos, anterior a ello junto con otros caseríos conformaba la hacienda Porcón, posterior a ello, los principales hechos que han marcado la historia de la localidad han sido con fecha de 24 de junio 1975, debido a la reforma agraria decretada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado la creación de la Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén, posterior a ello la visita en el año 1993 del Presidente de la república de esa época Alberto Fujimori, en 1995 se apertura la Cooperativa para el turismo, en agosto de 1999 la creación y el inicio del funcionamiento del establecimiento de salud, en el año 2000 se realiza la visita de 200 operadores Turísticos Nacionales e Internacionales con el objetivo de conocer las bondades de Granja Porcón, en el año 2001 sucede un incidente con las truchas, las cuales mueren por contaminación con arsénico, en el año 2005 se instala la piscigranja, en el 2012 se realiza la implementación del riego por aspersión "El Tinte", estos hechos son referidos por el Sr. Santos Chilón Gonzales, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Agraria "Atahualpa Jerusalén".

El caserío de Porcón Alto, capital del centro poblado de Porcón Alto, entre los hechos más importantes que se mencionan son la creación del centro poblado en el año de 1990, en el año de 1995 la implementación del agua potable por parte del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES), asimismo se hace mucha referencia a la implementación del proyecto de electrificación en el caserío en el año 2005, un aspecto importante fue la creación del establecimiento de Salud en el año 1987, dicha información fue referida por el Sr. Víctor Chilón Zambrano.

En el caso del caserío de San Pedro según el Teniente Gobernador del caserío el Sr. Nilver de la Cruz Chilón un hecho importante en el caserío ha sido la conformación de la ronda campesina, este evento se dio debido a los múltiples robos que existían en el caserío y para proteger a las familias del maltrato familiar que existía, este hecho se dio en el 2006; y en el 2018 la implementación de la ronda campesina.

En el caso del caserío Quishuar Pata entre los hechos históricos más resaltantes están la construcción de su casa comunal que fue desarrollado gracias al apoyo del alcalde del centro poblado en el 2014, en la actualidad vienen gestionando el apoyo del agua potable con el gobierno Regional y proyectos de artesanía, especialmente de tejido, referencia brindadas por el Sr. Isidro Terán Calua teniente gobernador del caserío desde el año 2011.

El caserío de Suroporcón, entre los hechos históricos más importantes que resaltan son la creación de la ronda campesina, que surge como medida de control antes los robos de animales que existía, es debido a ello que el Sr. Asunción Gonzales Chilón forma y es nombrado presidente en 1982, en el año 1990 se realiza la implementación de agua potable, en 1995 la conformación del vaso de leche; información referida por el Sr. Francisco Infante Chuquimango, actual Teniente Gobernador del caserío.

El caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla†, entre los hechos históricos más importantes que resaltan son la creación de la ronda campesina en el año 2001, como medida de control antes los robos de animales que existía y seguridad en el caserío, formalizándose en el año 2006, información referida por el presidente de ronda campesina Jorge Luis Pompa Roncal.

El caserío de Cochapampa entre los principales hechos históricos referidos en el caserío son la creación de la institución educativa en el año 1990, el mejoramiento del agua potable en el caserío que se dio en 1998, la conformación de la ronda campesinas que se da como respuesta a los múltiples problemas de abigeato y se logra conformar en el año 2005 y la creación del comedor popular por parte de la Municipalidad de Cajamarca en el año 2016, en la actualidad el caserío de Cochapampa viene gestionando ser considerado un centro poblado, para lo cual el año 2016 se formó un comité que gestione exclusivamente este proceso, información proporcionada por el Sr. Antonio Chuquimango Ayay, actual agente Municipal del caserío, el Sr. Willy Ispilco Chilón Presidente del Comité de Gestión y el Teniente gobernador Sr. José Calua Ispilco.

El caserío de Huallipampa Alta, ubicado en el centro poblado de Tual, como hechos importantes a nivel de su desarrollo como caserío tiene la creación de la Institución Educativa Primaria en el año 1987, asimismo

durante los años 2000 al 2004 se refieren que hubo enfrentamientos entre el caserío y la empresa Minera, en el año 2005 se mejoró la infraestructura de la institución educativa primaria, la construcción del Local comunal en el 2007, un aspecto importante que se gestionó en el caserío fue el mejoramiento de su carretera hecho que se dio durante el año 2009, durante el año 2014 se crea la institución educativa Inicial, en el año 2017 se ha implementado el riego tecnificado, durante este mismo año se ha inaugurado los reservorios construidos en convenio con el Programa Subsectorial de Irrigación (PSI), asimismo el apoyo de la empresa Minera Yanacocha con el cerco perimétrico, en la actualidad las autoridades del caserío vienen solicitando los permisos de manantiales para el uso para el agua potable, dichas referencias son corroboradas por el teniente Gobernador, Sr. Gabino Julcamoro Castrejón, en base a la información de la Sra. Dionicia Castrejón actual presidente del Comedor Popular "Las Rositas".

El caserío de Hualltipampa Baja, entre los hechos históricos más importantes que resaltan son la construcción de la casa comunal a cargo de la Municipalidad Provincial, en el 2013 la construcción de reservorios por parte del Gobierno Central, mediante el Programa Subirrigación (PSI), información referida por el presidente de rondas del caserío el Sr. Segundo Castrejón Villanueva. En el año de 1985 resalta la conformación de la ronda campesina, información proporcionada por el Sr. Eusebio Castrejón Flores, presidente de la JASS San José.

El caserío de Tual, se crea en el año 1956, conformándose con familias originarias del caserío, un aspecto que se dio durante los posteriores años fue la creación de la ronda el 24 de junio de 1993, este hecho se dio debido a los problemas principalmente peleas que sucedían en el caserío, por lo cual deciden organizar la Ronda, con el fin de cuidar y solucionar los problemas que ocurrían por temas de tenencia de tierra, para lo cual la junta directiva de la ronda organizó al caserío en grupo de 10 personas, hecho que permitió reducir los robos de animales, este proceso se concretizó cuando en el año del 2010 se reconoció a la Ronda, mediante una resolución Provincial, estos hechos son recogidos de la entrevista desarrollada al Sr. Darío Flores Herrera, actual secretario de la ronda del Caserío Tual, en el año de 1999 como un proceso de gestión de las autoridades de turno Bernabé Herrera Zamora y Darío Flores, se logra el sistema de agua potable, este proceso se dio debido al apoyo entre las empresas Minera Yanacocha y la organización Care Perú, otro aspecto importante que se menciona es la implementación del proyecto de electrificación en el caserío en el año 2012, hechos que son referenciados por la Sra. Lidia Herrera Pérez.

El caserío de Cince Las Vizcachas, que pertenece al centro poblado de Tual, entre los principales hechos que resaltan son su creación por el año 1970, en 1997 la construcción del sistema de agua potable, 2006 el revestimiento del canal; un hecho importante es el año 2016, la entrega de la resolución de creación de la Institución educativa inicial N° 821203, y la entrega de implementos para la ronda campesina, información suministrada por el Sr. Alberto Herrera Castrejón actual presidente de ronda del caserío.

Con relación a los aspectos históricos del caserío de Pacopampa, el caserío se creó en el año 1958, en ese momento la cantidad de familias no sobrepasaba las 10, para el año de 1978, se realiza el reconocimiento de la localidad, un aspecto importante desarrollado durante el 2002 fue la escasez de agua por periodos prolongados, en el año 2009, se construye e inaugura el Sistema de Agua Potable, según refiere el Sr. José Narcizo Zamora Castrejón, dicha información se complementa con la información del Sr. Sunción Castrejón Yopla, Teniente gobernador actual del caserío, el cual refiere que en el año 2011, se crea la Junta Administradora de Agua y Saneamiento; así mismo sostiene que durante el año 2008 se implementa el proyecto de Electrificación en el Caserío, en el año 2017, as solicitud de la Posta Médica se realizó un censo que permitió un registro total de la población actual de caserío. Un aspecto importante que hoy viene realizando el caserío es la propuesta de su proyecto de Sistema de Agua Potable para las familias que después del 2009, construyeron sus casas en el caserío, este proyecto se viene trabajando con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, lo cual refiere el Teniente Gobernador Asunción Castrejón Yopla y el Sr. Víctor Chilón Castrejón, actual presidente de ronda campesina.

El caserío de Manzanas Alto que pertenece al centro poblado de La Ramada tiene entre los principales hechos históricos acontecidos en su caserío es la creación de la ronda campesina en 1982, en el año 2002 el desarrollo del proyecto de agua potable, información referida por el Sr. Florentino Castrejón Cueva, actual Teniente Gobernador del caserío y la Sra. Natalia Yopla Cueva, presidenta de ronda campesina.

En el caso del caserío de Yun Yun Alto entre los principales hechos históricos que refieren los entrevistados Sr. José Félix Gonzales Yopla actual presidente de rondas campesinas del caserío y el Sr. José Natividad Ayay Gonzales, teniente gobernador, son la designación del teniente gobernador que inició en 1990 y la creación de la ronda campesina en el año 1992, un hecho resaltante es que el actual teniente gobernador lleva en el cargo 27 años.

En el caso del Caserío La Ramada, este caserío está ubicado dentro del Centro Poblado de La Ramada, entre los hechos importantes desarrollados en el caserío se tiene la implementación como parte del trabajo del

Fondo de Cooperación para el desarrollo Social (FONCODES), la implementación de letrinas en el caserío en el año 1992, un hecho importante a nivel del centro poblado es el reconocimiento como centro poblado en el año 2000, asimismo la construcción e implementación de la institución educativa secundaria en el año 2004, lo cual se sumó a la construcción de la institución educativa inicial en el año 2013, dicha información fue expresada por el Sr. Jesús Yopla Chilón, actual secretario del canal Colpa La Ramada.

El caserío de Quilish 38†, entre los hechos históricos más importantes que resaltan son la creación de la ronda campesina masculina en el año 1998 y en el año 2009 la ronda femenina, que surge como medida de control antes los robos de animales que existía, información referida por el secretario Leonardo Zamora Herrera y por la presidenta de ronda campesina Sra. María Julia Huatay Chuquimango

El caserío de Purhuay Alto, que es parte del centro poblado de Río Grande, entre los principales hechos históricos acontecidos están la creación de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento en el año 1990, así también en el año de 1992 la construcción e implementación de la institución educativa Secundaria del caserío, durante el año 1995 surgió la preocupación de la población por temas ligados al caudal de sus manantiales, durante el año 2000 con el apoyo de la Empresa Minera Yanacocha la instalación del riego tecnificado, hechos que son referido por el Sr. Juan Valdivia Ramos, Teniente Gobernador del caserío.

En relación al caserío de San José entre los principales hechos que se tiene en el caserío está la creación de la ronda campesina en el año 2002, para poder hacer frente a la delincuencia y corregir algunas fallas en la comunidad, en el año 2009 el apoyo por parte de la empresa Minera Yanacocha en la implementación de la ronda campesina y en el año 2017 la capacitaciones brindadas por Minera Yanacocha, información referida por el Sr. Teófilo Castrejón Flores, actual presidente de la Ronda Campesina del caserío.

En el caso del Caserío Puruay Quinuamayo, entre los principales suceso históricos que han estado presentes en el caserío han sido en 1986 la construcción de la institución educativa primaria, en 1997 la conformación de la ronda campesina, en el 2001 la solicitud para tener más docentes, durante el 2005 la construcción de servicios higiénicos para la institución educativa, en el 2007 se realizó un paro contra la empresa Yanacocha por temas de desacuerdos, en el 2011 la construcción de una plataforma deportiva, y en el 2015 la adquisición de computadoras y material para educación física, así como el mejoramiento de los servicios higiénicos que se tiene en la institución educativa, dicha información referida por el Sr. Julio Marcelo Rojas, actual presidente de rondas del caserío y el Orlando Mendoza actual Teniente Gobernador del caserío de Puruay Quinuamayo.

El caserío de Aliso Colorado, entre los hechos históricos más destacados según los entrevistados, Sr. Emilio Chilón Mendoza actual tesorero de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento refiere que son la creación de la Institución Educativa en el año 1985, complementándose con la construcción de un pabellón, un comedor y un patio en el año 2011, asimismo el año 2013 se recibió la donación de computadoras para la institución educativa ambos apoyo del 2011 y 2013 fueron realizados por la empresa Minera Yanacocha, en el 2016 con apoyo de esta misma empresa se logró entregar kits educativos a los escolares, en el año 2017 la Dirección Regional de Educación entrego un presupuesto para el mantenimiento de la Institución Educativa, un hecho importante recordado es la creación de la ronda campesina en el año 1988 según refiere el Sr. Juan Chilón Rojas, Teniente gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Quishuar Corral, este caserío entre los hechos históricos más importantes en el caserío refieren la creación de la ronda en el año 1989, acciones que se hicieron principalmente para frenar la ola de robo de animales, como lo determina el Sr. Elías Castrejón Julcamoro, actual presidente de rondas del caserío, asimismo en el año 1998 con el liderazgo del Sr. Hermógenes Cueva Herrera se conforma la Junta Administradora de Agua y Saneamiento del caserío, en el año 2009 se da la construcción del sistema de agua potable del caserío, estos hechos son referidos por el Manuel Yopla Herrera, actual presidente de la ronda campesina del caserío.

El caserío de Llanomayo, que pertenece al centro poblado de Río Grande entre los principales hechos que se han desarrollado en su caserío son la creación de la institución educativa primaria en el año 1989, se refiere como momento difícil la situación desarrollada en el 2000, por motivos de movilizaciones sociales en contra de la actividad minera, durante el año 2002 se realizó la construcción del sistema de agua potable a cargo del fondo de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES), gestión realizada por el Sr. Tanislao Calua Gamara, en el 2003 un hecho importante fue la visita del alcalde de Cajamarca Edgar Emilio Homa Pereyra, para la inauguración de la Institución Educativa, son aspectos que son referidos por la Sra. Balvina Huaccha Cabellos, Directora que ejerce el puesto en la Institución educativa desde hace 23 años y por el Sr. Asunción Yopla Soto, presidente de ronda de Llanomayo.

En el caso del caserío de Lushcapampa Baja, se tienen como aspecto históricos, la creación de la Institución Educativa Primaria en el año de 1964, durante el año de 1990 se conforma y establece la ronda campesina

del caserío, durante el año 2004 se consigue la construcción del sistema de agua potable del caserío, asimismo durante el año 2006 se ha logrado recibir el apoyo mediante la capacitación a docentes de la Institución Educativa, en el año 2013 la empresa Privada Minera Yanacocha dono computadoras para la Institución Educativa, aspecto que se complementó durante el 2016 con la donación de kits educativos para los alumnos, el cual en el 2017 también se ha brindado, este mismo año se mejoró el acceso al caserío con el mejoramiento de la carretera, dichas referencias históricas han sido recogidas de las entrevistas realizadas al Sr. José María Chalán Huamán actual presidente de ronda del caserío y al Sr. Pedro Valdivia Carrasco, Teniente Gobernador del caserío.

En el caso del Caserío de Purhuay Bajo, caserío que pertenece al centro poblado de Río Grande, entre los principales hechos históricos del caserío son la creación de la ronda campesina, la cual se dio en el año de 1987, durante el 2013 en base a las gestiones desarrolladas por las autoridades y líderes se logró la construcción de la casa comunal, durante el 2016 en coordinación y apoyo de la Municipalidad de Río Grande se logró el mejoramiento de la trocha carrozables hacia el caserío, este mismo año también se logró el apoyo con implementos para la ronda campesina, el cual fue brindado por la empresa Minera Yanacocha, durante el 2017 las autoridades de turno vienen gestionando el mejoramiento del Sistema de agua potable, así como la organización interna para la limpieza de los caminos rurales, dicha información fue brindada por el actual teniente gobernador del caserío el Sr. Ricardo Calua Villanueva y por el Presidente de Rondas Campesinas Sr. Jhoel Minchan Rojas.

En relación con el caserío de Huambocancha Chica, entre los principales hechos resaltantes en la historia del caserío se tiene la creación de la ronda campesina con 47 habitantes en el año 1987, con el fin de dar seguridad a las personas que viven en el caserío, información suministrada por el Sr. Leónidas Villanueva Valdivia, actual presidente de rondas campesinas.

En el caso del caserío de Nuevo Perú, que pertenece al centro poblado de Huambocancha Baja, el Sr. Segundo Gerardo Chávez Vargas, actual teniente gobernador menciona que han existido hechos importantes en el caserío, como la creación del caserío el 13 de junio de 1998, un aspecto que se ha visto es que a partir del año 2000 empezaron a existir más habitantes en el caserío y la construcción del puente peatonal La Capellanía.

En el caso del caserío de Huambocancha Baja, entre los hechos históricos más resaltantes se tiene la creación de las primeras reuniones como comunidad en el año 1980, la ampliación de la carretera en el año de 1985, el asfaltado de la carretera en 1990, en 1992 la implementación del fluido eléctrico en el caserío, la creación del establecimiento de salud de Huambocancha Baja en el año 1997, en el año 2000 la elección del alcalde, la creación de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento en el año 2001, en el año 2009 en convenio con la empresa Minera Yanacocha se realizaron campañas de salud integral, un hecho lamentable que es recordado por la comunidad es el atropello de un niño en la carretera en el 2007, en el año 2011 se recuerda los conflictos sociales acontecidos y en el año 2012 la creación de la ronda campesina, y en el año 2013 la creación del Comité de Desarrollo comunal del caserío; estos hechos son referidos por el Sr. Humberto Tafur Portal, Alcalde del Centro Poblado de Huambocancha Chica.

El caserío de Plan Tual, es un caserío que es parte del centro poblado Huambocancha alta, uno de los hechos históricos que refieren como principal, es la creación de caserío en 1908, la creación de la primaria en 1968, la creación de la ronda campesina en el año 2003, hecho que surgió como parte de una respuesta a los múltiples robos de animales en el caserío, información brindada por el Sr. Jesús Castrejón Herrera, teniente gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Huambocancha Alta, entre los principales hechos históricos desarrollados en el caserío, en 1985 la creación del centro poblado de Huambocancha Alta, en 1987 la construcción de la institución educativa Luis Rebaza Neyra, se tiene la construcción de la primera planta de la Institución educativa Irene Silva de Santolalla, en el 2008 se establece el Centro de Estudios Básicos para adultos (CEBA), en el 2011 se implementa el proyecto de Alfabetización y educación básica para Adultos (PAEBA), información corroborada por el Sr. Alejandro Chávez Ruitón, Teniente Gobernador del caserío.

En el Caso del Caserío de Manzanas Capellanía, caserío que se encuentra dentro de la jurisdicción del centro poblado de Huambocancha Alta, entre los hechos históricos más representativos, se tiene la creación de la ronda campesina en el 21 de marzo de 1985, este hecho se complementó con la designación por primera vez del teniente gobernador del caserío en el año 1992, en el año 2000 se construye el sistema de agua potable, en el año 2004 por gestión de las autoridades y población y con el apoyo de la empresa Minera Yanacocha se construye la institución Educativa, durante el año 2009 el caserío mostro una alta tasa de abigeato, hecho que se controló con la ronda campesina, en el año 2014 la infraestructura de la institución educativa se deterioró, hecho que permitió que en el año 2016 por medio del proyecto Wasichay, liderado por la UGEL

Cajamarca, se mejore dicha institución educativa, mismo año en que se dotó de implementos a la ronda campesina para su labor continua, durante el 2017 se implementó la Biblioteca estudiantil de la institución educativa con el apoyo de la empresa Minera Yanacocha, información referida por el Sr Pedro Huatay Ispilco, actual teniente gobernador.

El caserío de Coñor, entre los principales hechos históricos tiene la creación del comedor popular en 1990, según refieren la Sra. Deonicia Castrejón Portal, presidente actual del Comedor popular, así también la conformación de la junta directiva del agua potable en el año 2000, información referida por la Sra. Marleny Pompa Cueva, vocal de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Coñor, en el año 2008 la construcción de la Iglesia Cristiana del caserío, en el año 2009 se nombra a la presidenta de la asociación de Crianza de animales menores del caserío, en el año 2014 se da la construcción del Jardín, la instalación del sistema de riego tecnificado en el año 2015; hechos que refiere el Sr. Antonio Villanueva Ramos, teniente Gobernador del caserío y el Sr. Eusebio Castrejón Terán, presidente de la JASS.

El caserío de Plan Manzanas ubicado en el centro poblado de Huambocancha Alta, entre los principales hechos que resaltan son la implementación de la ronda campesina en 1986, al año siguiente la conformación de la ronda campesina femenina, en 1992 la creación del sistema de agua potable con apoyo del Fondo de Cooperación para el desarrollo (FONCODES), en el año 2010 en convenio entre la Municipalidad Provincial y la empresa Minera Yanacocha se realiza el mejoramiento de la carretera, en el año 2017 se concluye con las obras del centro educativo inicial convenio desarrollado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca; información proporcionada por la Sr. Asunción Flores Torres, representante del Teniente Gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Totorillas, entre los principales hechos reconocidos por las personas entrevistada son el reconocimiento del caserío en el 2005, la apertura de la trocha para el acceso al caserío que se da durante el 2008, la organización e instalación de la ronda campesina en el 2014 y la culminación de la trocha en el 2016, según refiere el Sr. Jaime Villanueva actual presidente de rondas campesinas del caserío, creación del vaso de leche en el caserío en el año 1990, la conformación de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Totorillas en 1998, el sistema de agua y letrinas en el año 2002, la instalación e implementación del fluido eléctrico en el caserío en el 2006.

En el caso del Caserío de Chaupimayo entre los principales hechos que resaltan como principales en el caserío, es instalación de la corriente eléctrica en el 2001, la organización de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento en el año 2013, lo que permitió un mejor trabajo, es lo referido por el Sr. Lorenzo Ispilco Castrejón Teniente Gobernador del caserío.

El caserío de Santa Rosa, que forma parte del centro poblado de Porcón Bajo, entre los hechos principales que han surgido en el caserío tiene la designación del Teniente Gobernador en el año 2004, el apoyo de la empresa Minera Yanacocha en el 2008 con la construcción del sistema de agua potable del caserío, la entrega de abonos en el año 2010 a cargo de la empresa Minera Yanacocha y en el 2013 apoyo con ganado vacuno de la empresa Minera Yanacocha, son hechos que refiere el Teniente Gobernador Sr. José Santos Chilón Tejada.

El caserío de Yun Yun Bajo, que pertenece al centro poblado de Porcón Bajo, entre los aspectos más importantes destaca el apoyo brindado durante el año 2017 por la Empresa Minera Yanacocha y la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para el mantenimiento y mejoramiento de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento Santo Domingo, asimismo un hecho resaltante es la visita de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) y de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el aforo de sus fuentes de agua en el mes de mayo del 2017, aspectos referidos por el Sr. Seberino Castrejón Gonzales, vicepresidente de ronda campesina.

En el caso del caserío de Porcón Bajo, entre los hechos históricos más resaltantes se tiene la construcción del jardín en 1973, la creación de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento del centro poblado en el año 1992, durante el 2000 se logró contar con un ambiente propio para el jardín en Porcón Bajo, en el año 2002 luego de 10 años de conformado el centro poblado de Porcón Bajo se logra la resolución municipal del centro poblado, en el 2016 el funcionamiento del establecimiento de salud Cristo Ramos; información proporcionada por el Sr. José Alberto Zambrano Infante, Teniente Gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Chilincaga entre los principales aspectos que resaltan como importantes en los últimos años son la limpieza y mantenimiento de carreteras desarrollado en el 2014, la creación del vaso de leche en el año 2015, información brindada por el Primer comisario del centro poblado Sr. José Aurelio Ayay Rojas y el presidente de rondas del caserío el Sr. Apolinario Ayay Ispilco.

El caserío La Apalina, se crea en el año 1970, logrando en el año de 1980 la construcción de su escuela Primaria, debido a los temas de abigeato y como medida de salvaguardar la seguridad de los pobladores en el año de 1990 se crea la ronda campesina del caserío La Apalina, en el año de 1998 se crea la Junta de regantes del caserío; como parte del proceso de complementar los estudios de la población juvenil, en el año del 2004 se construye e implementa el Colegio de Secundaria, ese mismo año se construye el Sistema de agua. Debido al pasar de los años y a los procesos de deterioro de los ambientes en el año 2011 se construye la nueva escuela, un aspecto muy importante durante los últimos años han sido en el caserío la época de junio a julio del 2016 donde la población sintió los efectos de la fuerte helada que se dio, estos hechos son referencias brindadas por los entrevistados el presidente del Canal Pozo el Cardón Sr. Félix Yopla Villanueva.

En el caso del caserío de Río Colorado, entre los hechos que se resalta a nivel de caserío son la creación de la junta de regantes en el año 2011, bajo la presidencia del Sr. Víctor Huaripata Yopla, asimismo se hace referencia a la creación del anexo Piedras Coloradas en el año 2012, a inicios del 2013 se conforma la ronda campesina del anexo Piedras Coloradas, ante esto el año 2016 la empresa Minera Yanacocha brindó zapatos y casacas a la ronda campesina, en la actualidad vienen gestionando el apoyo de maquinaria para la carretera y la donación de material para la construcción de su local comunal.

El caserío de Cushurubamba entre sus principales hechos históricos están la creación de la Ronda Campesina en el año de 1998, la cual logra ser inscrita en el año del 2007 mediante una resolución Provincial, en el año 2014 se implementa en el caserío el programa de Qali Warma, lo cual permite que se de alimentación para los alumnos que en promedio asistente a la institución educativa, institución que se creó en el año de 1994, hechos que son expresados por los entrevistados Sr. Luis Juan Ramos Vásquez, actual presidente de ronda del Caserío y por el Teniente Gobernador Eloy Huayhua Garay.

El caserío de Pabellón de Combayo tiene como hechos importante que se han desarrollado en el caserío, la creación de la Ronda Campesina en el año 1983, mediante la gestión del teniente de esa época el Sr. Nicolás Cruzado Coronado, durante el 2002 se conforma la Junta Administradora de Agua y Saneamiento, en el año 2005 y 2006 se construye la Institución educativa primaria y Secundaria del caserío, a finales de ese mismo año se implementa el agua potable, durante el 2008 se desarrolló el proyecto de Riego tecnificado, por los problemas relacionados con la accesibilidad al establecimiento de Salud de Combayo, en el año de 2010 se construye y se implementa un ambiente para la atención en salud de la población en el caserío, hecho que permitió que la Municipalidad gestión un monto para el pago de un profesional el cual hasta el presente año viene laborando, estos hechos importantes con referencia al caserío han sido expresados por los entrevistados Sr. Francisco Huamán Mendoza, Presidente de ronda campesina.

El caserío de El Porvenir de Combayo, tiene como momentos importantes en sus historia la creación de la ronda, hecho que se dio en el año de 1991, al siguiente año debido a las gestiones de las autoridades de turno se construyó la escuela de Primaria, para lo cual se suma el apoyo de la Municipalidad Distrital de La Encañada, la cual ese mismo año dona mobiliario para la institución educativas, en los posteriores año se recibo apoyo de empresas privadas para los estudiantes, presentándose en el año 1995 la donación de alimentos por parte de Organizaciones No Gubernamentales, estos hechos son mencionados por el Sr. Martín Llanos Chavaría.

El caserío de Bellavista Alta, entre los principales hechos referidos son la creación de la escuela Primaria en el año de 1977, un hecho que se recuerda es el asesinato del Sr. Isidro Ramos Llanos, que ocurrió el 03 de agosto del 2006, hecho que se dio como parte del proceso de protestas que se desarrollaron en el centro poblado de Combayo, hasta la actualidad no se ha logrado sancionar al personal policial responsable de dicha muerte, otros aspectos recordados son durante la conformación del riego tecnificado en el año 2008, la visita en el año 2014 de personal de la Municipalidad de La Encañada, asimismo en el año 2017 se ha logrado mejorar el riego tecnificado en el caserío, estos hechos son referidos por el Sr. Santos Llanos Coronado, presidente del canal Azufre Quecher.

El caserío de El Triunfo, tiene como principales hechos, la creación de la ronda campesina en el año 1990, como medida de mejorar la seguridad dentro del caserío, este hecho es referido por el entrevistado Sr. Nemecio Morocho Quispe, en el año de 1994 se conforma el vaso de leche, otro hecho importante es la construcción de un ambiente para la iglesia en el año 2003, a nivel de educación se viene buscando en la actualidad ampliar el espacio educativo para el nivel inicial, asimismo en el año 2017 se viene impulsando el apoyo por parte de las autoridades en el mejoramiento de carreteras, la implementación de apoyo a la población joven en capacitación y la mayor presencia del persona de salud en la zona, debido a los casos de anemia, parasitosis y desnutrición, lo cual refiere el Sr. Osmar Cruzado Ramírez Teniente Gobernador del caserío.

En el caso del caserío de Bellavista Baja se tiene como principales hechos históricos la creación e implementación de la ronda campesina en el año 1985, durante el año de 1999 se crea la institución educativa primaria, durante el año 2003 se realizaron varias coordinaciones con la empresa Minera Yanacocha, en el año 2005 con el apoyo de la Municipalidad de La Encañada logran conformar los estatutos de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento del caserío, en el 2008 se da el riego tecnificado y durante el 2015 el ingreso de la planta quesera; información referida por el Sr. Jaime Llanos Chunque presidente del canal Azufre.

El caserío de Santa Bárbara es uno de los caseríos que conforman el centro poblado de Santa Bárbara, entre los principales hechos que resaltan están la creación del establecimiento de salud en el año 1990, la creación del centro poblado el 15 de mayo de 1997, la creación de la institución educativa Secundaria Manuel Prado en el 2011, hechos que refiere el alcalde del Centro Poblado Sr. Miguel Morales Limay.

En el caso del Caserío de Tres Molinos, entre los hechos más resaltantes ocurridos en el caserío se tiene la creación de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento en el año 1997, la conformación de un grupo de mujeres emprendedoras, Asociación El Progreso en el año 2012.

En el caso del Caserío de Llagamarca entre los principales hechos que resaltan en el caserío son la creación del canal el 01 de setiembre de 1969, a creación de la Institución educativa Primaria el año 1984, en el 2009 se construye con apoyo de la empresa privada y de la Municipalidad distrital de Los Baños del Inca la nueva Institución Educativa, en el año 2017 se han donado material educativo como mobiliario para el Programa No estandarizado de Educación Inicial (PRONOEI), estos hechos son referidos Sr. Humberto Calua Chuquiruna, presidente del canal Yanacocha Llagamarca.

El caserío de Apalín, entre sus principales aspectos históricos están la creación de la Ronda campesina, hecho que se dio en el año 1984, asimismo en el año 1985 se logró en el caserío la construcción de la Institución Educativa Primaria, hecho que se complementó con la construcción en 1998 de la Institución Educativa Secundaria, proceso que se dio con el apoyo de la Empresa Minera Yanacocha, en el año de 2014 se crea la posta médica y también se implementa el riego Tecnificado en el caserío, estos hechos son referidos por el Sr. Segundo Vargas Teatino, actual secretario del comité de desarrollo.

El caserío de Tres Tingos, entre los principales hechos históricos que refieren está la creación de la ronda en 1993, implementación del Jardín en el año 2002, la creación del agua potable en el 2004, la construcción de la casa comunal que se desarrolló en el 2005, la implementación del sistema de electricidad en el 2013, asimismo en el 2015 se logró la apertura de trochas y durante el 2016 el mejoramiento del puente.

En el caso de caserío Barrojo, entre los principales hechos históricos que determinaron en el desarrollo del caserío se cuenta con la creación de la escuela 821423 en 1994, la implementación del riego Tecnificado que se dio durante el año 2005, hecho importante que considera el Sr. Juan Castillo Cortez, presidente del Sistema de Riego Tecnificado.

El caserío de Carhuaquero que pertenece al centro poblado de Huacataz entre los principales hechos históricos que posee el caserío son la construcción del riego tecnificado en el años 2004, asimismo la construcción del colegio de Secundaria en el año del 2007, durante el 2012 se realizaron actividades que permitieron el mejoramiento del riego tecnificado, así en el año 2013 se crea el vaso de leche, por otra parte el estado implemento en el año del 2014 del programa de Qalywama, durante el año 2017 se viene desarrollado la carretera Trocha carrozable del caserío de La Unión Carhuaquero y Muyoc, estos hechos son referido por el Sr. Hipólito Mosqueira Mendoza actual Teniente Gobernador del caserío. Asimismo, en 1980 la creación de la escuela, como parte de una iniciativa de Madres se inició el 2017 la Asociación De Tejido Carhuaquero, la cual tiene 23 socias, siendo entre sus objetivos principales poder comercializar sus productos en mercados como Shinshilpampa, según refiere el agente municipal Miguel Chuquiruna Mendoza.

3.4.6.1.2 Demografía

A nivel Regional

Según los últimos datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2017, Cajamarca tiene una población de 1'341,012 habitantes. La población se ubica principalmente en las provincias de Cajamarca (ubicado en la zona sur), Jaén (zona norte) y Chota (zona centro), que concentran aproximadamente el 50.5 % de la población regional. Según género, la distribución se muestra equilibrada, al representar la población masculina y femenina el 49.04 y 50.96%, respectivamente, de la población total.

En cuanto a la transición de la estructura demográfica según grandes grupos de edad, se observa mayor participación de la población en edad productiva (entre 15 y 64 años) que pasó de representar el 52.0 por ciento en el año 1993 a 61.8 por ciento en 2017. En tanto, la participación de la población dependiente (entre 0 y 14 años) pasó de 43.5 por ciento en 1993 a 29.5 por ciento en 2017. En cuanto la población adulta mayor (más de 65 años), su participación aumentó de 4.5 a 8.7 por ciento, en los mismos años de referencia.

Al compararse estos resultados se aprecia que la provincia de Hualgayoc y Cajamarca son las provincias a nivel de la región que cuenta con una mayor densidad poblacional de 100.3 y 116.9 habitantes por km² respectivamente, promedio que supera al promedio regional que es de 40.2 habitantes por km². Para mayores detalles ver Tabla 3.4-16, *Superficie y Población General de la Región Cajamarca*.

Tabla 3.4-16: Superficie y Población General de la Región Cajamarca y de la Provincia de Cajamarca

A nivel de la región de Cajamarca		
Provincia	Superficie (Km ²)	Población*
Cajamarca	2,980.80	348,433
Cajabamba	1,808.30	75,687
Celendín	2,642.00	79,084
Chota	3,795.10	142,984
Contumazá	2,070.00	27,693
Cutervo	3,028.00	120,723
Hualgayoc	777.00	77,944
Jaén	5,233.10	185,432
San Ignacio	4,990.00	130,620
San Marcos	1,362.00	48,103
San Miguel	2,542.00	46,043
San Pablo	672.00	21,102
Santa Cruz	1,418.00	37,164
TOTAL	33,318.30	1'341,012
A nivel de la Provincia de Cajamarca		
Distritos	Superficie (Km ²)	Habitantes
Cajamarca	383.74	218,741
Baños del Inca	276.40	46,149
Encañada	635.06	19,175
Jesús	267.78	15,020
Asunción	210.18	7,939
Namora	180.69	9,267
Magdalena	215.38	8,271
Cospán	558.79	6,760
Llacañora	49.42	5,639
San Juan	69.66	4,343
Matara	59.74	3,469
Chefilla	73.94	3,660
Total	2980.78	348,433
Fuente: Censo 2017, XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.		

A nivel provincial

La superficie territorial de la provincia de Cajamarca es de 2'980,78 Km² y representa el 39.1% del total de la Región (33,318 Km²), superficie distribuida en sus doce distritos. Los Distritos de Cajamarca y Los

Baños del Inca se han convertido en los receptores de la población migrante del área rural al área urbana y los distritos de Asunción y Cospán son la población con menor densidad poblacional por lo extenso y accidentado de su geografía y la migración previamente comentada.

A nivel distrital

Los caseríos del AISD, se encuentra distribuidos en los distritos Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada, siendo estos tres distritos en superficie el 43.5 % del área total de la Provincia de Cajamarca, dentro de ellos se aprecia que los caseríos de Chilimpampa Alta y Quishuar Corral cuentan con el mayor número de habitantes por hogar 4.9 y 4.4 hab/hogar, respectivamente; siendo superior al promedio del AISD que es de 3.9 hab/hogar, consideración importante que se debe tener en cuenta cuando se establezca el promedio de ingreso y gasto por hogares. Para mayores detalles ver Tabla 3.4-17, *Población de los Caseríos del AISD*.

A. Población Total

En la caserío de Hierba Buena existen 295 habitantes, en 71 hogares que presentan un promedio de 4.2 personas por hogar; mientras que en el caserío de Chilimpampa Alta el promedio es de 4.9 personas, viviendo en 51 hogares, con una población total de 249 habitantes, en el caserío de Chilimpampa Baja, el promedio es de 4.0 personas, en 55 hogares, con una población de 218 habitantes, así mismo en el caso del caserío de Porcón Alto para una población de 240 habitantes, concentrados en 60 hogares, el número promedio de habitantes por hogar es de 4, similar valor que se aprecia en el caserío de Suroporcón donde en 47 hogares se encontró a 187 habitantes; para el caso de los caserío de Quishuar Pata, San Pedro y Carhuaconga Tierra Amarilla, el promedio de habitantes por hogar es de 4.3, 3.8 y 3.4 habitantes por hogar, respectivamente, siendo en promedio para estos caseríos que conformar la parte del centro poblado de Porcón Alto, una media de 4.0 habitantes por hogar.

El caserío de Cochapampa concentra a 444 habitantes en 114 hogares, lo cual establece una media de 3.9 habitantes por hogar. Se debe de recordar que este caserío se encuentra dentro del Centro Poblado de Nuevo Texas - Cochapampa.

El caserío de Huallipampa Baja tiene 382 habitantes en 115 hogares, mientras que en los caseríos de Tual, y Cince Las Vizcachas, tiene un promedio de 3.3 habitantes por hogar, para una población de 274 habitantes concentrados en 82 hogares para el caso del caserío de Tual y de 130 habitantes en 40 hogares para el caso del caserío de Cince Las Vizcachas, en el caso del caserío de Pacopampa este cuenta con 29 hogares los cuales concentran a 94 habitantes, teniendo una media de 3.2 habitantes por hogar, para el caso de estos caseríos que conforman parte del Centro poblado de Tual, el promedio de habitantes por hogar es de 3.5.

Para el caso del caserío de Manzanas Alto, el promedio de habitantes por hogar es de 3.3, mientras que en caso de Yun Alto este valor para 126 personas concentrados en 36 hogares es de 3.5, valor superior al encontrado en el caserío de la Ramada, donde 34 hogares concentran a 115 habitantes, teniendo una media de 3.4 habitantes por hogar, en el caserío de Quilish 38 existe 269 personas en 84 hogares, con una media de 3.2 habitantes por hogar; para el caso del Centro Poblado de La Ramada, donde se ubican estos caseríos el promedio de habitantes por hogar es de 3.4.

En el caso del caserío de Purhuay Alto, se aprecia que existe un total de 317 habitantes censados en 87 hogares, considerándose un promedio de 3.6 habitantes por hogar, para el caso del caserío de San José se aprecia que en 32 hogares se concentra 107 habitantes, teniendo una media por hogar de 3.3 habitantes, en el caso del caserío de Puruay Quinuamayo, este concentra 118 habitantes en 31 hogares, considerando una media de 3.8 habitantes por hogar, para el caserío de Quishuar Corral se aprecia que en 26 hogares se concentra 115 habitantes, teniendo una media de 4.4 habitantes por hogar, valor superior al de los demás caseríos del centro Poblado de Río Grande, en el caso del caserío de Aliso Colorado se aprecia que 87 hogares concentran a 326 habitantes, teniendo un promedio de 3.7 habitantes por hogar, valor similar al encontrado en el caserío de Llushcapampa Baja, el cual en 112 hogares concentra a 416 habitantes; en el caso del caserío de Llanomayo se aprecia un promedio de 3.4 habitantes por hogar; para el caso del Centro Poblado de Río Grande se aprecia que el promedio de habitantes por hogar es de 3.8.

Para el caso del Centro Poblado de Huambocancha Baja, se aprecia que el promedio de habitantes por hogar es de 3.9, cifra que hace énfasis a lo encontrado en el caserío de Huambocancha Baja, que para 230 hogares, concentra a 929 habitantes, teniendo un promedio de habitantes por hogar de 4.0; en el caso del caserío de Nuevo Perú se aprecia que su promedio de habitantes por hogar es de 4.1,

cifra que se aprecia debido a la concentración que tiene 27 hogares de 112 habitantes, así mismo en el caso del caserío de Huambocancha Chica, se aprecia que 81 hogares concentran a 293 habitantes, teniendo una media de 3.6 habitantes por hogar.

Para el caso del caserío de Plan Tual, se aprecia que 69 hogares concentran a 245 habitantes, teniendo una media de 3.6 habitantes por hogar, cifra inferior a lo observado en los caseríos de Plan Manzanas con una media de 3.8 y los caseríos de Huambocancha Lata, Manzanas Capellanía y Totorillas que tienen en promedio 4.1 habitantes por hogar, cabe resaltar que en el caserío de Coñor se aprecia un promedio de habitantes por hogar de 3.1; cifra más baja encontrada entre todos los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha. Para el caso de este Centro Poblado de Huambocancha Alta se aprecia un promedio de 3.8 habitantes por hogar.

Para el caso de los caseríos del Centro Poblado de Porcón Bajo, se aprecia que en el caso del caserío de Chaupimayo, el promedio de habitantes por hogar es de 4.0, mientras que en el caserío de Santa Rosa este valor es de 4.1 habitantes por hogar, lo que se aprecia en 28 hogares que concentran 114 habitantes, en el caso de Yun Bajo el promedio de habitantes por hogar es de 3.7, lo cual hace mención a la concentración de 172 habitantes en 46 hogares, para el caso de Porcón Bajo, se aprecia que en 80 hogares se encuentran habitando 345 personas, lo cual hace una media de 4.3 habitantes por hogar, cifra superior a lo encontrado en el caserío de Chilincaga, donde se aprecia que existe un promedio de 3.4 habitantes, los cuales se concentran en 41 hogares para un total de 140 habitantes, se debe de tener en cuenta que para el centro Poblado de Porcón Bajo al cual estos caseríos pertenecen la media de habitantes por hogar es de 3.9.

El caserío de la Apalina concentra a 130 habitantes en 33 hogares, lo cual establece una media de 3.9 habitantes por hogar, en el caserío de Río Colorado, se aprecia que el promedio de habitantes por hogar es de 4.1, esto se sustenta en base a los 28 hogares que concentran a 114 habitantes, en el caso de estos dos caseríos pertenece a la jurisdicción del Centro Poblado de Negritos Alto con una media de 4 habitantes por hogar.

El caserío de Cushurubamba concentra en 20 hogares unos 85 habitantes, haciendo una media de 4.3 habitantes por hogar, valor similar al encontrado en el caserío de Pabellón de Combayo, el cual contiene 137 habitantes en 37 hogares, así mismo el caserío de El Porvenir de Combayo contiene 4.1 habitantes por hogar cifras superiores a lo reportado por el caserío de Bellavista Alta, 3.9 habitantes por hogar; Bellavista Baja 3.8 habitantes por hogar y el caserío El Triunfo que concentra en 34 hogares, 126 habitantes dando como media 3.7 habitantes por hogar; en el caso de estos caseríos que conforman parte del Centro Poblado de Combayo, se atribuye un promedio de 4.0 habitantes por hogar.

Para los caseríos de Santa Bárbara, se aprecia que 935 habitantes se concentran en 235 hogares, dando una media de 4.0 habitantes por hogar; valor similar al encontrado en el caserío de Tres Molinos, en este caserío se reportó 728 habitantes en 182 hogares, en el caso del caserío de Llagamarca el promedio de habitantes por hogar es de 3.9; para el caso del Centro Poblado de Santa Bárbara se aprecia que el valor de la media de habitantes por hogar no difiere a lo encontrado en cada uno de los caseríos evaluados, siendo este valor de 4.0 habitantes por hogar.

Para el caso del caserío de Tres Tingos se aprecia un total de 102 habitantes los cuales se concentran en 30 hogares, dando un promedio de habitantes por hogar de 3.4, en el caso de Barrojo y Carhuaquero se aprecia un promedio de 3.7 habitantes por hogar en estos caseríos. Para el caso del centro Poblado de Huacataz el cual concentra es estos caseríos se aprecia un promedio de 3.6 habitantes por hogar. A continuación, en la Tabla 3.4-17, *Población censada de los Caseríos del AISD*, se aprecia el detalle de lo anteriormente expuesto.

Tabla 3.4-17 Población censada de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Hogares Encuestados	Población Censada	Número de Habitantes por Hogar
1	Hierba Buena	71	295	4.2
2	Chilimpampa Alta	51	249	4.9
3	Chilimpampa Baja	55	218	4.0
4	Granja Porcón *	9	29	3.2
5	Porcón Alto	60	240	4.0

N°	Caseríos	Hogares Encuestados	Población Censada	Número de Habitantes por Hogar
6	San Pedro	39	149	3.8
7	Quishuar Pata	34	147	4.3
8	Suroporcón	47	187	4.0
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	70	241	3.4
10	Cochapampa	114	444	3.9
11	Hualtipampa Alta *	5	22	4.4
12	Hualtipampa Baja†	115	382	3.3
13	Tual	82	274	3.3
14	Cince Las Vizcachas	40	130	3.3
15	Pacopampa	29	94	3.2
16	Manzanas Alto	60	200	3.3
17	Yun Alto	36	126	3.5
18	La Ramada	34	115	3.4
19	Quilish 38†	84	269	3.2
20	Purhuay Alto	87	317	3.6
21	San José	32	107	3.3
22	Puruay Quinuamayo	31	118	3.8
23	Aliso Colorado	87	326	3.7
24	Quishuar Corral	26	115	4.4
25	Llanomayo	30	101	3.4
26	Llushcapampa Baja	112	416	3.7
27	Purhuay Bajo	36	127	3.5
28	Huambocancha Chica	81	293	3.6
29	Nuevo Perú	27	112	4.1
30	Huambocancha Baja	230	929	4.0
31	Plan Tual	69	245	3.6
32	Huambocancha Alta *	95	393	4.1
33	Manzanas Capellanía	51	209	4.1
34	Coñor	49	154	3.1
35	Plan Manzanas	64	243	3.8
36	Totorillas	28	114	4.1
37	Chaupimayo	62	248	4.0
38	Santa Rosa	28	114	4.1
39	Yun Bajo	46	172	3.7
40	Porcón Bajo *	80	345	4.3
41	Chilincaga	41	140	3.4
42	Apalina	33	130	3.9
43	Río Colorado	28	114	4.1
44	Cushurubamba	20	85	4.3
45	Pabellón de Combayo	32	137	4.3
46	El Porvenir de Combayo	23	94	4.1
47	Bellavista Alta	58	228	3.9

N°	Caseríos	Hogares Encuestados	Población Censada	Número de Habitantes por Hogar
48	El Triunfo	34	126	3.7
49	Bellavista Baja	49	188	3.8
50	Santa Bárbara	235	935	4.0
51	Tres Molinos	182	728	4.0
52	Llagamarca	45	176	3.9
53	Apalín *	20	64	3.2
54	Tres Tingos	30	102	3.4
55	Barrojo	41	153	3.7
56	Carhuaquero	42	157	3.7
Total		3,299	12,566	3.8
Fuente:				
† Caseríos cuya información cuantitativa y cualitativa, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017, mientras que la información cualitativa se actualizó en el 2019. * Caseríos con información que lograron la cobertura censal esperada.				
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.				

En el AISD de la II MEIA de Yanacocha existe una diferencia significativa en la concentración de habitantes por hogar, siendo los caseríos Chilimpampa Alta (4.9 hab/hogar), Quishuar Corral (4.4 hab/hogar), los que registran los mayores valores de concentración de habitantes por hogar. Por otro lado, los caseríos de Coñor (3.1 hab/hogar), Quilish 38† y Pacopampa (3.2 hab/hogar), los que registran los valores más bajos de concentración de habitantes por hogar.

Considerando que no existe un valor aceptable que ayude a predecir o determinar la adecuada distribución de bienes y servicios de habitantes por hogar, una medida de calidad y adecuación de la vivienda es la disponibilidad de espacio en función del número de miembros o habitantes que este contenga, en ese sentido es posible establecer que a menor densidad de habitantes por hogar, existe una mayor distribución de recursos intrahogar y con ello un mejor aprovechamiento, mientras que en los hogares donde la densidad de habitantes por hogar es superior a 4.0 se apreciarían mayor carencia y dependencia económica.

B. Población por área urbana y rural

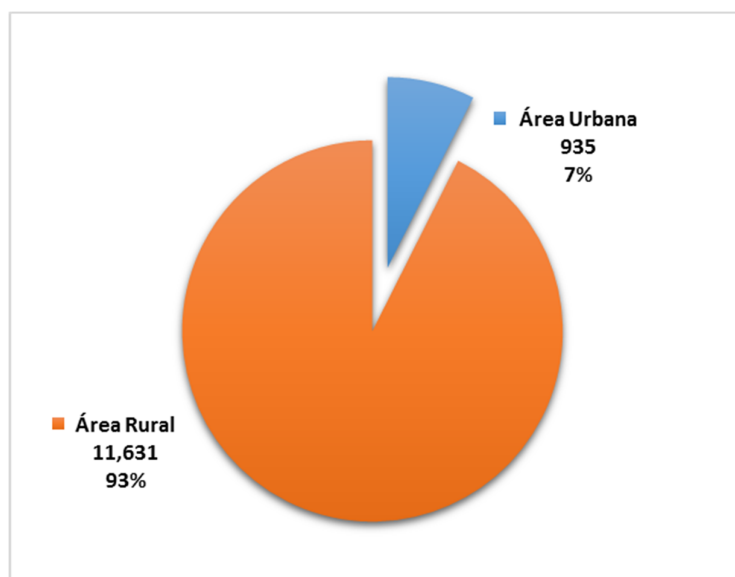
Considerando la definición de área rural¹³ y centro poblado rural¹⁴, se considera a la mayor parte de los caseríos del AISD como áreas rurales, en el caso del caserío de Santa Bárbara según las definiciones de área urbana¹⁵ y centro poblado urbano¹⁶, se determina a este caserío como área urbana. De acuerdo con estos criterios el 7.4% de la población vive en una zona urbana, mientras que el 92.6% viven en un área rural, tal como se aprecia en el siguiente Gráfico 3.4-1, *Distribución de la Población del AISD Según Área de Residencia*.

¹³ Área Rural, Es la parte del territorio de un distrito, integrada por los centros poblados rurales, que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito.

¹⁴ Centro Poblado Rural, Es aquel lugar que no es la capital de distrito o que, teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas. Uno o más centros poblados rurales se agrupan para conformar un Área de Empadronamiento Rural (AER), que tiene en general 100 viviendas particulares.

¹⁵ Área Urbana, Es la parte del territorio de un distrito, conformado por centros poblados urbanos. Puede estar conformado por uno o más centros poblados urbanos.

¹⁶ Centro Poblado Urbano, De acuerdo con la definición censal se considera población urbana al conjunto de los centros poblados que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente o son capitales de distrito. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados.

Gráfico 3.4-1: Distribución de la Población del AISD Según Área de Residencia

Fuente: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Población permanente por sexo - Estructura por sexo

De acuerdo con las encuestas realizadas, el 48.0 % de la población de los Caseríos evaluados son varones (6,037), mientras que el restante 52.0 % son mujeres (6,529), determinando un índice de masculinidad (IM) de 92.2, el que indica la existencia de 92 a 93 varones por cada 100 mujeres.

Esta situación no es similar a nivel de cada caserío evaluado como San José (137.8) y Yun Yun Bajo (123.4), se presenta que el índice de masculinidad es de más de 120 varones por cada 100 mujeres. Esto se podría dar debido a que existe una considerable migración de varones desde otras áreas periféricas, que podrían ser de las ciudades capitales de distrito, provincia y/o Región. Por otra parte, existe caseríos como Carhuaquero (74.4), Hierba Buena (75.6), Tual (76.8), El Triunfo (77.5), Totorillas (78.1) y Tres Tingos (78.9), que tienen un índice de masculinidad inferior a 80, lo cual refiere que en estos caseríos existe un mayor predominio de mujeres, en muchas ocasiones por la migración propia de los varones de estos caseríos a las zonas más cercanas como pueden ser las capitales de los distritos, provincias y/o región, como se menciona inicialmente. Otro factor que podría estar influyendo en este último escenario es la mejora de los servicios de salud y la calidad de atención, lo que ha conllevado a la baja mortalidad materna presente en la zona.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A continuación, se aprecia el número total de habitantes según género, así como el índice de masculinidad de los caseríos del AISD evaluados (ver Tabla 3.4-18, Población de los Caseríos del AISD según género).

Tabla 3.4-18: Población de los Caseríos del AISD según género

N°	Caseríos	Genero		Total	Índice de Masculinidad
		Masculino	Femenino		
1	Hierba Buena	127	168	295	75.6
2	Chilimpampa Alta	131	118	249	111.0

N°	Caseríos	Genero		Total	Índice de Masculinidad
		Masculino	Femenino		
3	Chilimpampa Baja	105	113	218	92.9
4	Porcón Alto	111	129	240	86.0
5	San Pedro	74	75	149	98.7
6	Quishuar Pata	73	74	147	98.6
7	Suroporcón	88	99	187	88.9
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	123	118	241	104.2
9	Cochapampa	205	239	444	85.8
10	Hualtipampa Baja†	181	201	382	90.0
11	Tual	119	155	274	76.8
12	Cince Las Vizcachas	65	65	130	100.0
13	Pacopampa	42	52	94	80.8
14	Manzanas Alto	99	101	200	98.0
15	Yun Yun Alto	63	63	126	100.0
16	La Ramada	58	57	115	101.8
17	Quilish 38†	131	138	269	94.9
18	Purhuay Alto	152	165	317	92.1
19	San José	62	45	107	137.8
20	Puruay Quinuamayo	55	63	118	87.3
21	Aliso Colorado	153	173	326	88.4
22	Quishuar Corral	61	54	115	113.0
23	Llanomayo	46	55	101	83.6
24	Llushcapampa Baja	200	216	416	92.6
25	Purhuay Bajo	66	61	127	108.2
26	Huambocancha Chica	132	161	293	82.0
27	Nuevo Perú	50	62	112	80.6
28	Huambocancha Baja	442	487	929	90.8
29	Plan Tual	122	123	245	99.2
30	Manzanas Capellanía	98	111	209	88.3
31	Coñor	78	76	154	102.6
32	Plan Manzanas	121	122	243	99.2
33	Totorillas	50	64	114	78.1
34	Chaupimayo	114	134	248	85.1
35	Santa Rosa	53	61	114	86.9
36	Yun Yun Bajo	95	77	172	123.4
37	Chilincaga	66	74	140	89.2
38	Apalina	63	67	130	94.0
39	Río Colorado	58	56	114	103.6
40	Cushurubamba	40	45	85	88.9
41	Pabellón de Combayo	64	73	137	87.7
42	El Porvenir de Combayo	46	48	94	95.8
43	Bellavista Alta	105	123	228	85.4

N°	Caseríos	Genero		Total	Índice de Masculinidad
		Masculino	Femenino		
44	El Triunfo	55	71	126	77.5
45	Bellavista Baja	88	100	188	88.0
46	Santa Bárbara	465	470	935	98.9
47	Tres Molinos	349	379	728	92.1
48	Llagamarca	92	84	176	109.5
49	Tres Tingos	45	57	102	78.9
50	Barrojo	72	81	153	88.9
51	Carhuaquero	67	90	157	74.4
Total	(N)	5,620	6,093	11,713	92.2
	(%)	48.0%	52.0%	100.00%	

Fuente:
 † Caseríos cuya información cuantitativa y cualitativa, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017, mientras que la información cualitativa se actualizó en el 2019.
Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

D. Hogares promedio

De acuerdo con las encuestas realizadas, el 99,5 % de los hogares de los Caseríos evaluados poseen un hogar por vivienda, mientras que el restante 0,5 % poseen más de hogares por vivienda; determinando 0,3 % de los hogares de los Caseríos evaluados poseen dos hogares por vivienda y un 0,2 % de los hogares de los Caseríos evaluados poseen tres hogares por vivienda.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares censados no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares de un aproximado de 130 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares de un aproximado de 14 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares de un aproximado de 170 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares de un aproximado de 143 hogares, en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares de un aproximado de 37 hogares, en estos caseríos que no lograron alcanzar la cobertura censal se ubican 1 hogar por vivienda.

A continuación, se aprecia los hogares promedio de los caseríos del AISD evaluados (ver Tabla 3.4-19, *Hogares promedio del AISD*).

Tabla 3.4-19: Hogares promedio del AISD

N°	Caseríos	Un hogar por vivienda		Dos hogares por vivienda		Tres hogares por vivienda		Total de hogares	
		n	%	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	69	97.2%	1	1.4%	1	1.4%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	50	98.0%	0	0.0%	1	2.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	55	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	60	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	39	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suroporcón	47	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla	70	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	111	97.4%	1	0.9%	2	1.8%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	115	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%

N°	Caseríos	Un hogar por vivienda		Dos hogares por vivienda		Tres hogares por vivienda		Total de hogares	
		n	%	n	%	n	%	n	%
11	Tual	82	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	40	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	28	96.6%	1	3.4%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	60	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	84	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	86	98.9%	1	1.1%	0	0.0%	87	100.0%
19	San José	32	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	31	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	87	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	26	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
23	Llanomayo	30	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	112	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	81	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	27	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	229	99.6%	0	0.0%	1	0.4%	230	100.0%
29	Plan Tual	69	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	51	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
31	Coñor	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	64	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
34	Chaupimayo	62	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	46	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	41	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	32	97.0%	1	3.0%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	31	96.9%	0	0.0%	1	3.1%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	23	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	58	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	235	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	235	100.0%
47	Tres Molinos	180	98.9%	2	1.1%	0	0.0%	182	100.0%
48	Llagamarca	45	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	29	96.7%	1	3.3%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	41	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	42	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
Total		3076	99.6%	8	0.3%	6	0.2%	3090	100.0%

Fuente:

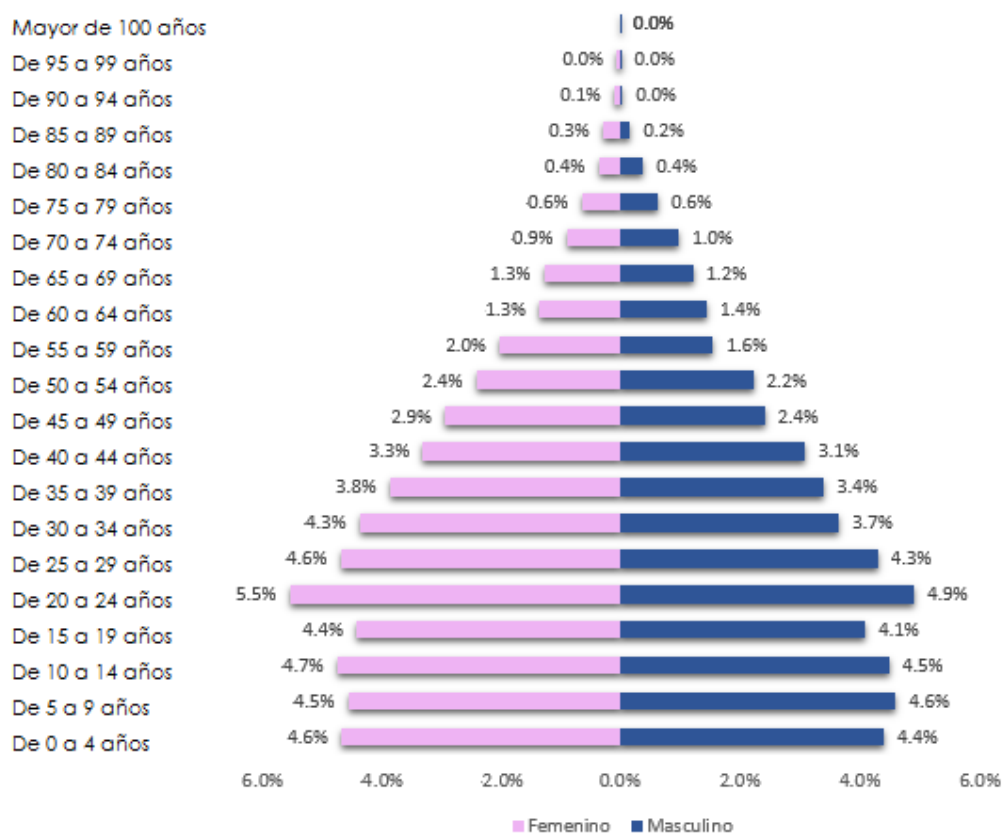
N°	Caseríos	Un hogar por vivienda		Dos hogares por vivienda		Tres hogares por vivienda		Total de hogares	
		n	%	n	%	n	%	n	%
† Caseríos cuya información cuantitativa y cualitativa, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.									

E. Población por grupos de edad - Rango de edades

Según los rangos de edades quinquenales, la distribución de la población total muestra un descenso numérico cuanto más avanza la edad, tal es así que la base de la población se acrecienta sobre la población (20 a 24 años), seguida de los adolescente (10 a 14 años), siendo los que agrupan al mayor número de personas (19.6% del total), los mismos que se hallan en dependencia económica de los padres y del Estado a través de la demanda de educación y salud; la concentración se estrecha progresivamente para el grupo de personas mayor de 60 años a más.

El comportamiento para la pirámide poblacional en toda el AISD es semejante a la que se observa regularmente en las diferentes Caseríos de estudio, presentándose más ancha en sus bases, con ligeras diferencias a favor de uno u otro género, un comportamiento no muy usual es la mayor longevidad de hombres en esta zona como se puede observar en el Gráfico 3.4-2, *Pirámide Poblacional del AISD Según Edad por Rangos Quinquenales*.

Gráfico 3.4-2: Pirámide Poblacional del AISD Según Edad por Rangos Quinquenales



Fuente:

La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Quilish 38 y Hualltipampa Baja, fue recopilada en el 2019. La información cuantitativa de los otros 53, fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

La pirámide poblacional presenta una mayor cantidad de infantes mujeres en edades entre 0 a 4 años, los valores cambian en las edades de 5 a 9 años donde la proporción de los varones se equipará con la anterior proporción. Apreciándose en adelante un mayor predominio de la población femenina como en el rango de entre los 10 y 70 años. Para mayores detalles ver Tabla 3.4-20, *Población de los Caseríos agrupados por Centro Poblado del AISD según grupos quinquenales de edad*.

Tabla 3.4-20: Población de los Caseríos Agrupados por Centro Poblado del AISD Según Grupos Quinquenales de Edad

Rango Etario	Apalín		Combayo		Huacataz		Huambocancha Alta		Huambocancha Baja		La Ramada		Porcón Alto		Porcón Bajo		Río Grande		Santa Bárbara		Tual		Negritos Alto		Nuevo Texas - Cochapampa		Total
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
De 0 a 4 años	1	2	36	46	16	23	66	70	64	78	26	22	73	88	35	39	74	65	83	80	41	35	11	10	27	24	1135
De 5 a 9 años	2	5	46	40	12	26	62	61	70	68	31	26	73	73	52	39	78	79	85	86	37	38	17	14	13	13	1146
De 10 a 14 años	7	0	39	47	15	25	56	54	47	74	24	32	93	88	43	48	78	67	103	87	26	30	12	15	21	24	1155
De 15 a 19 años	0	1	33	44	18	23	60	55	45	56	27	28	72	77	41	45	59	57	102	83	34	47	10	13	13	21	1064
De 20 a 24 años	2	2	31	52	14	19	66	63	72	67	39	35	95	96	60	61	83	96	82	100	37	54	8	13	27	32	1306
De 25 a 29 años	1	2	31	36	14	11	64	61	49	67	40	36	80	82	44	53	73	72	75	86	34	48	13	10	22	20	1124
De 30 a 34 años	3	4	29	40	16	19	53	67	57	52	29	32	64	80	34	43	57	65	60	66	29	36	11	13	17	27	1003
De 35 a 39 años	2	2	24	30	15	17	47	58	38	45	21	26	59	69	40	42	48	62	73	66	39	39	12	12	9	13	908
De 40 a 44 años	4	1	31	28	12	12	36	39	40	44	16	22	49	51	24	33	56	57	70	71	31	34	7	4	12	15	799
De 45 a 49 años	1	4	30	27	10	10	28	36	31	43	14	25	40	50	25	19	41	50	42	53	27	31	5	8	9	9	668
De 50 a 54 años	2	3	9	12	13	14	30	26	32	34	31	27	26	34	22	25	42	41	35	48	23	25	5	1	9	10	579
De 55 a 59 años	3	3	15	19	5	8	26	26	22	14	13	18	23	33	9	28	33	43	27	31	14	20	0	1	6	7	447
De 60 a 64 años	1	0	10	12	4	5	25	20	9	21	11	7	33	25	21	14	21	18	27	23	11	11	4	3	5	9	350
De 65 a 69 años	1	1	15	11	9	3	14	23	14	7	5	10	28	24	14	10	17	21	17	28	13	13	1	2	5	5	311
De 70 a 74 años	1	1	9	10	4	6	15	12	13	14	8	5	20	16	10	8	16	12	11	9	8	11	4	4	5	3	235
De 75 a 79 años	1	0	10	3	5	2	7	14	12	10	8	6	9	9	4	11	8	12	6	5	7	5	0	0	3	2	159
De 80 a 84 años	1	0	0	2	1	2	5	8	3	5	3	1	9	1	8	5	8	10	5	4	4	4	1	0	1	2	93
De 85 a 89 años	0	0	0	1	1	2	1	2	4	9	4	1	2	6	5	2	1	3	2	4	2	2	0	0	0	3	57
De 90 a 94 años	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	0	1	2	1	1	2	1	1	2	0	1	0	0	1	0	17
De 95 a 99 años	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	9
Mayor de 100 años	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	33	31	398	460	184	228	661	697	624	710	351	359	849	906	493	526	795	832	906	933	417	485	121	123	205	239	12566

Fuente:

Información cuantitativa de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

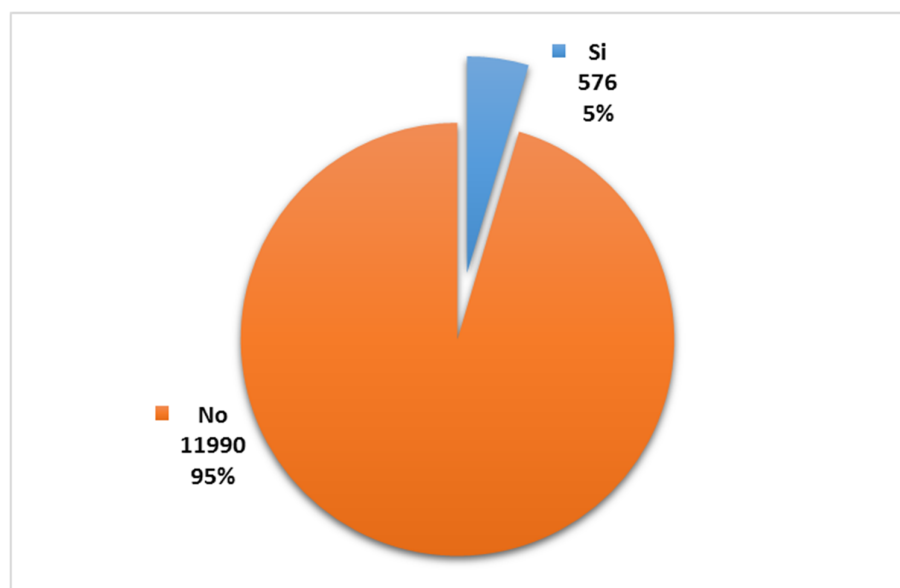
F. Características de los hogares: Migración

Los procesos de migración tienden a alterar los patrones de crecimiento poblacional y este proceso puede darse por dos factores específicos como la emigración y la inmigración; y prácticamente se marca al ser uno de estos dos componentes mayor al otro, creando un desbalance poblacional. Asimismo, este flujo poblacional puede caracterizarse por el espacio de tiempo que perdura, pudiendo ser permanente y/o temporal dependiendo del tiempo de estadía o ausencia según sea el caso, un factor importante para este proceso migratorio se da por los aspectos sociales, como pueden ser problemas dentro del caserío, condiciones socioeconómicas adversas, que motivan la migración y la accesibilidad que exista entre estos caseríos y las capitales de los distritos o provincias.

G. Emigración temporal

A nivel del AISD se aprecia que el 4.6% de la población en estudio durante el último año se ha ausentado temporalmente por más de 30 días, no incluyendo en esta migración las visitas familiares o vacaciones, como se aprecia en el Gráfico 3.4-3, *Ausencia Temporal de la Población del AISD, en el Último Año por Más de 30 Días*.

Gráfico 3.4-3: Ausencia Temporal de la Población del AISD, en el Último Año por Más de 30 Días.



Fuente:

Información cuantitativa de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Según el Estudio Cuantitativo a nivel de cada uno de los caseríos se aprecia, que el caserío de Hualltipampa Alta es donde existe mayor porcentaje de emigración temporal de la población, con el 27.3% de la población, seguido de cerca de Hualltipampa Baja con el 25.1% de la población, seguido del caserío de Río Colorado con un 21.9%, en estos dos caseríos una de las variables que se aprecia con similitud es la lejanía con referencia a la capital Cajamarca, en promedio 1.5 horas; seguidos muy de cerca por el caserío de Pacopampa 17.0%, con un tiempo promedio de 20 minutos con relación a Cajamarca capital de provincia, el caserío de Quishuar Corral, con un 15.7% de emigración temporal de la población, con un promedio de 30 minutos con relación a la capital Cajamarca. Por otro lado, los caseríos donde no se aprecia ninguna emigración temporal son Nuevo Perú y Apalín, en el primer caserío se aprecia que existe un tiempo promedio de cercanía a Cajamarca de 10 minutos, mientras que el segundo caserío el tiempo promedio de traslado con relación a Cajamarca es de 2 horas. Con relación al AISD en promedio existe un 4.6% de la población encuestada que emigra temporalmente con relación al total de población censada en la presente LBS.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la ausencia temporal de la población censadas no logró alcanzar el

nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares de donde un aproximado de 1 persona por cada 29 personas se ausentó temporalmente, en el caserío de Huallipampa Alta se logró censar a 5 hogares de donde aproximado de 6 persona por cada 22 se ausentó temporalmente, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares de donde aproximado de 7 persona por cada 393 personas se ausentó temporalmente, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares de donde aproximado de 17 persona por cada 345 personas se ausentó temporalmente, en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares de donde aproximado 0 personas por cada 64 personas se ausentó temporalmente.

El consolidado de la información descrita en el párrafo anterior se presenta en la Tabla 3.4-21, *Ausencia Temporal de la Población según Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-21: Ausencia Temporal de la Población Según Caseríos del AISD

Ausencia temporal de los caseríos, por más de 30 días por razones que no sean vacaciones o visitas familiares		Si		No		Total	
N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	16	5.4%	279	94.6%	295	100.0%
2	Chilimpampa Alta	6	2.4%	243	97.6%	249	100.0%
3	Chilimpampa Baja	2	0.9%	216	99.1%	218	100.0%
4	Porcón Alto	7	2.9%	233	97.1%	240	100.0%
5	San Pedro	2	1.3%	147	98.7%	149	100.0%
6	Quishuar Pata	4	2.7%	143	97.3%	147	100.0%
7	Suroporcón	8	4.3%	179	95.7%	187	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	23	9.5%	218	90.5%	241	100.0%
9	Cochapampa	10	2.3%	434	97.7%	444	100.0%
10	Huallipampa Baja†	96	25.1%	286	74.9%	382	100.0%
11	Tual	11	4.0%	263	96.0%	274	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	5	3.8%	125	96.2%	130	100.0%
13	Pacopampa	16	17.0%	78	83.0%	94	100.0%
14	Manzanas Alto	1	0.5%	199	99.5%	200	100.0%
15	Yun Yun Alto	1	0.8%	125	99.2%	126	100.0%
16	La Ramada	3	2.6%	112	97.4%	115	100.0%
17	Quilish 38†	30	11.2%	239	88.8%	269	100.0%
18	Purhuay Alto	14	4.4%	303	95.6%	317	100.0%
19	San José	4	3.7%	103	96.3%	107	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	3	2.5%	115	97.5%	118	100.0%
21	Aliso Colorado	12	3.7%	314	96.3%	326	100.0%
22	Quishuar Corral	18	15.7%	97	84.3%	115	100.0%
23	Llanomayo	5	5.0%	96	95.0%	101	100.0%
24	Llushcapampa Baja	8	1.9%	408	98.1%	416	100.0%
25	Purhuay Bajo	14	11.0%	113	89.0%	127	100.0%
26	Huambocancha Chica	6	2.0%	287	98.0%	293	100.0%
27	Nuevo Perú	0	0.0%	112	100.0%	112	100.0%
28	Huambocancha Baja	24	2.6%	905	97.4%	929	100.0%
29	Plan Tual	8	3.3%	237	96.7%	245	100.0%
30	Manzanas Capellanía	4	1.9%	205	98.1%	209	100.0%
31	Coñor	10	6.5%	144	93.5%	154	100.0%

Ausencia temporal de los caseríos, por más de 30 días por razones que no sean vacaciones o visitas familiares		Si		No		Total	
N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%
32	Plan Manzanas	4	1.6%	239	98.4%	243	100.0%
33	Totorillas	4	3.5%	110	96.5%	114	100.0%
34	Chaupimayo	2	0.8%	246	99.2%	248	100.0%
35	Santa Rosa	2	1.8%	112	98.2%	114	100.0%
36	Yun Yun Bajo	13	7.6%	159	92.4%	172	100.0%
37	Chilincaga	8	5.7%	132	94.3%	140	100.0%
38	Apalina	4	3.1%	126	96.9%	130	100.0%
39	Río Colorado	25	21.9%	89	78.1%	114	100.0%
40	Cushurubamba	12	14.1%	73	85.9%	85	100.0%
41	Pabellón de Combayo	13	9.5%	124	90.5%	137	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	9	9.6%	85	90.4%	94	100.0%
43	Bellavista Alta	10	4.4%	218	95.6%	228	100.0%
44	El Triunfo	15	11.9%	111	88.1%	126	100.0%
45	Bellavista Baja	3	1.6%	185	98.4%	188	100.0%
46	Santa Bárbara	20	2.1%	915	97.9%	935	100.0%
47	Tres Molinos	14	1.9%	714	98.1%	728	100.0%
48	Llagamarca	1	0.6%	175	99.4%	176	100.0%
49	Tres Tingos	7	6.9%	95	93.1%	102	100.0%
50	Barrojo	7	4.6%	146	95.4%	153	100.0%
51	Carhuaquero	1	0.6%	156	99.4%	157	100.0%
Total		545	4.6%	11,168	95.4%	11,713	100.0%
Fuente:							
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.							
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.							
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.							
Elaboración:							
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.							

Del total de personas del AISD que estuvo temporalmente ausente de los caseríos, el 45.9 % fue por motivos de trabajo y el 15.0 % lo hizo por temas personales. Las ausencias por motivos de estudio son del 19.9 %, mientras los temas de salud representan el 4.0 %.

En el caso del caserío de Hierba Buena la mayor emigración temporal se da por casos de trabajo (93.8%), en el caso del caserío de Tres Tingos y Porcón Alto las emigraciones temporales por temas de comercio de venta de productos se da en el 28.6% y 14.2% de los casos, respectivamente. La mayor emigración temporal por temas de estudio se presenta en los caseríos de Huambocancha Chica (66.7%); mientras que en los caseríos de Chaupimayo (100.0%), Purhuay Alto (64.2%) y Plan Tual (50.0%) los motivos personales son la principal causa de la emigración temporal. Un importante motivo para la ausencia temporal en los caseríos pertenecientes al distrito de La Encañada (28.1 %) es la educación.

A continuación, se aprecia el detalle de los principales motivos que generan una emigración temporal en la población del AISD (ver Tabla 3.4-22, *Motivos de Ausencia Temporal de la Población de los Caseríos del AISD*).

Tabla 3.4-22: Motivos de Ausencia Temporal de la Población de los Caseríos del AISD

Ausencia temporal de los caseríos, por más de 30 días por razones que no sean vacaciones o visitas familiares		Comercio		Trabajo		Estudios		Compra de Insumos		Por Salud		Por Temas Personales		Por Temas Familiares		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	0	0.0%	15	93.8%	0	0.0%	0	0.0%	1	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	16	100.0%
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	3	50.0%	3	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
4	Porcón Alto	1	14.3%	3	42.9%	3	42.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	2	100.0%
6	Quishuar Pata	0	0.0%	1	25.0%	3	75.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
7	Suororcón	0	0.0%	6	75.0%	2	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	2	7.7%	10	38.5%	5	19.2%	6	23.1%	2	7.7%	1	3.8%	0	0.0%	26	100.0%
9	Cochapampa	0	0.0%	7	70.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	10.0%	1	10.0%	1	10.0%	10	100.0%
10	Huaitipampa Baja†	0	0.0%	51	53.1%	16	16.7%	6	6.3%	4	4.2%	17	17.7%	2	2.1%	96	100.0%
11	Tual	0	0.0%	1	9.1%	1	9.1%	2	18.2%	0	0.0%	3	27.3%	4	36.4%	11	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	1	20.0%	4	80.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	100.0%
13	Pacopampa	1	6.3%	9	56.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	12.5%	4	25.0%	0	0.0%	16	100.0%
14	Manzanas Alto	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%
17	Quilish 38†	0	0.0%	5	18.5%	9	33.3%	3	11.1%	0	0.0%	9	33.3%	1	3.7%	27	100.0%
18	Puruay Alto	0	0.0%	1	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	9	64.3%	4	28.6%	14	100.0%
19	San José	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%
21	Aliso Colorado	0	0.0%	3	25.0%	2	16.7%	0	0.0%	1	8.3%	3	25.0%	3	25.0%	12	100.0%

Ausencia temporal de los caseríos, por más de 30 días por razones que no sean vacaciones o visitas familiares		Comercio		Trabajo		Estudios		Compra de Insumos		Por Salud		Por Temas Personales		Por Temas Familiares		Total	
		N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
22	Quishuar Corral	0	0.0%	3	16.7%	6	33.3%	4	22.2%	2	11.1%	2	11.1%	1	5.6%	18	100.0%
23	Llanomayo	0	0.0%	5	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	100.0%
24	Llushcapampa Baja	0	0.0%	4	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	50.0%	8	100.0%
25	Puruay Bajo	0	0.0%	6	42.9%	7	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	14	100.0%
26	Huambocancha Chica	0	0.0%	2	33.3%	4	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%
27	Huambocancha Baja	0	0.0%	8	33.3%	2	8.3%	0	0.0%	2	8.3%	6	25.0%	6	25.0%	24	100.0%
28	Plan Tual	0	0.0%	1	12.5%	2	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	50.0%	1	12.5%	8	100.0%
29	Manzanas Capellania	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
30	Coñor	0	0.0%	4	40.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	50.0%	10	100.0%
31	Plan Manzanas	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
32	Totorillas	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	4	100.0%
33	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	2	100.0%
34	Santa Rosa	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
35	Yun Yun Bajo	0	0.0%	12	92.3%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	100.0%
36	Chilincaga	0	0.0%	5	62.5%	2	25.0%	0	0.0%	1	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	8	100.0%
37	Apalina	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
38	Río Colorado	0	0.0%	17	68.0%	3	12.0%	0	0.0%	1	4.0%	2	8.0%	2	8.0%	25	100.0%
39	Cushurubamba	0	0.0%	7	58.3%	2	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	25.0%	0	0.0%	12	100.0%
40	Pabellón de Combayo	1	7.7%	4	30.8%	2	15.4%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	5	38.5%	13	100.0%
41	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	1	11.1%	5	55.6%	0	0.0%	2	22.2%	1	11.1%	0	0.0%	9	100.0%
42	Bellavista Alta	0	0.0%	3	30.0%	4	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	30.0%	0	0.0%	10	100.0%
43	El Triunfo	0	0.0%	4	26.7%	6	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	6.7%	4	26.7%	15	100.0%
44	Bellavista Baja	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	3	100.0%

Ausencia temporal de los caseríos, por más de 30 días por razones que no sean vacaciones o visitas familiares		Comercio		Trabajo		Estudios		Compra de Insumos		Por Salud		Por Temas Personales		Por Temas Familiares		Total	
		N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
45	Santa Bárbara	0	0.0%	11	55.0%	2	10.0%	0	0.0%	1	5.0%	6	30.0%	0	0.0%	20	100.0%
46	Tres Molinos	0	0.0%	7	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	6	42.9%	0	0.0%	14	100.0%
47	Llagamarca	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
48	Tres Tingos	2	28.6%	3	42.9%	2	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%
49	Barrojo	0	0.0%	4	57.1%	2	28.6%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%
50	Carhuaquero	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
Total		7	1.3%	252	46.2%	105	19.3%	26	4.8%	22	4.0%	85	15.8%	48	8.8%	545	100.0%

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

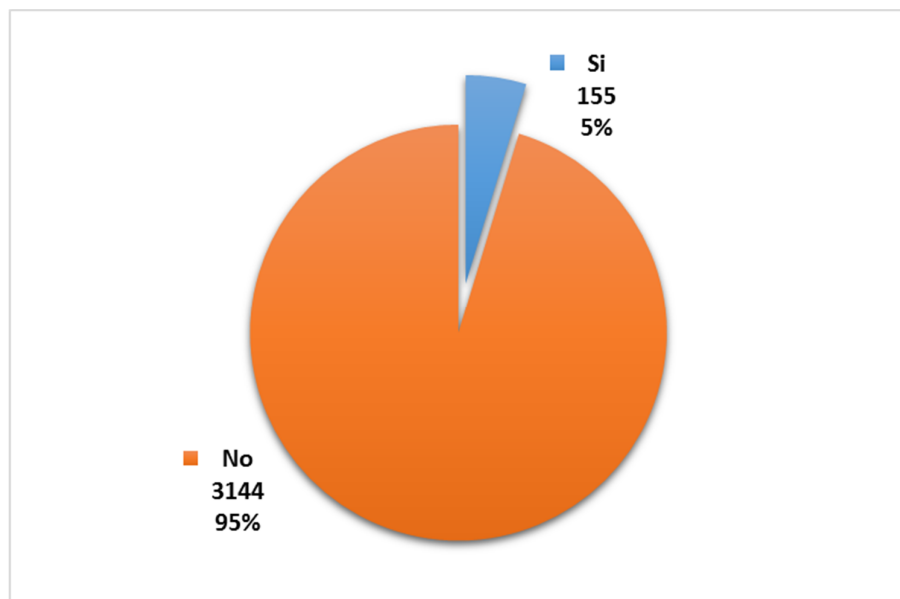
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

H. Emigración definitiva

Los emigrantes definitivos¹⁷ se constituyen por los individuos que decidieron partir de sus lugares de origen hacia otras localidades de la región, país o del extranjero, pudiendo ser principales motivos las razones personales, sociales y económicas.

De acuerdo con la LBS, el 4.7 % de los hogares de los caseríos del AISD ha tenido algún familiar que ha salido de la comunidad en los últimos 5 años, como se aprecia en el Gráfico 3.4-4, *Ausencia Definitiva de la Población del AISD en los Últimos 5 años*.

Gráfico 3.4-4: Ausencia Definitiva de la Población del AISD en los Últimos 5 Años.



Fuente:

Información cuantitativa de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la emigración definitiva de la población censadas no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares de donde un aproximado de 3 personas, 1 por cada hogar emigraron definitivamente, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares de donde aproximado de 0 personas emigraron definitivamente, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares de donde aproximado en 6 hogares, más de una persona por hogar emigraron definitivamente, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares de donde aproximado de en 4 hogares emigraron definitivamente, en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares de donde aproximado de 1 hogar emigraron definitivamente.

En la Tabla 3.4-23, *Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD*, se observan los casos de emigración por cada uno de los caseríos que conforman el AISD.

¹⁷ Personas que salieron a residir a otros lugares de manera definitiva, dejando sus lugares de origen, esta referencia se toma en base a los últimos 5 años, con relación al período en que se aplica la encuesta socioeconómica.

Tabla 3.4-23: Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD

Ausencia de algún miembro del hogar en los últimos 5 años		SI		NO		Total	
Nº	Caseríos	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	0	0.0%	71	100.0%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	51	100.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	2	3.6%	53	96.4%	55	100.0%
4	Porcón Alto	2	3.3%	58	96.7%	60	100.0%
5	San Pedro	1	2.6%	38	97.4%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	3	8.8%	31	91.2%	34	100.0%
7	Suroporcón	1	2.1%	46	97.9%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	1	1.4%	69	98.6%	70	100.0%
9	Cochapampa	5	4.4%	109	95.6%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	9	7.8%	106	92.2%	115	100.0%
11	Tual	3	3.7%	79	96.3%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	40	100.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	1	3.4%	28	96.6%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	2	3.3%	58	96.7%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	7	19.4%	29	80.6%	36	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	34	100.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	5	6.0%	79	94.0%	84	100.0%
18	Puruay Alto	1	1.1%	86	98.9%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	32	100.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	1	3.2%	30	96.8%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	8	9.2%	79	90.8%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	2	7.7%	24	92.3%	26	100.0%
23	Llanomayo	1	3.3%	29	96.7%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	5	4.5%	107	95.5%	112	100.0%
25	Puruay Bajo	1	2.8%	35	97.2%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	5	6.2%	76	93.8%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	4	14.8%	23	85.2%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	9	3.9%	221	96.1%	230	100.0%
29	Plan Tual	5	7.2%	64	92.8%	69	100.0%
30	Manzanas Capellania	4	7.8%	47	92.2%	51	100.0%
31	Coñor	4	8.2%	45	91.8%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	0	0.0%	64	100.0%	64	100.0%
33	Totorillas	2	7.1%	26	92.9%	28	100.0%
34	Chaupimayo	2	3.2%	60	96.8%	62	100.0%
35	Santa Rosa	2	7.1%	26	92.9%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	1	2.2%	45	97.8%	46	100.0%
37	Chilincaga	7	17.1%	34	82.9%	41	100.0%
38	Apalina	1	3.0%	32	97.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	0	0.0%	28	100.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	20	100.0%	20	100.0%

Ausencia de algún miembro del hogar en los últimos 5 años		SI		NO		Total	
N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%
41	Pabellón de Combayo	3	9.4%	29	90.6%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	2	8.7%	21	91.3%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	2	3.4%	56	96.6%	58	100.0%
44	El Triunfo	1	2.9%	33	97.1%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	6	12.2%	43	87.8%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	9	3.8%	226	96.2%	235	100.0%
47	Tres Molinos	8	4.4%	174	95.6%	182	100.0%
48	Llagamarca	1	2.2%	44	97.8%	45	100.0%
49	Tres Tingos	1	3.3%	29	96.7%	30	100.0%
50	Barrojo	0	0.0%	41	100.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	1	2.4%	41	97.6%	42	100.0%
Total		141	4.6%	3949	95.4%	3090	100.0%

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.
Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Con relación al número de personas que migraron en los últimos 5 años se aprecia que a nivel del AISD, el 1.81% de la población migra, teniendo una media de migración por año de 0.36% de la población actual. Para mayores detalles ver Tabla 3.4-24, *Porcentaje y Media Anual de la Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-24: Porcentaje y Media Anual de la Ausencia de Algún Miembro del Hogar en los Últimos 5 Años, Según Caseríos del AISD

Ausencia de Algún Miembro del Hogar en Los Últimos 5 Años		Población hace 5 Años	Porcentaje de la Población que Migro en los Últimos 5 Años	Media Porcentual Anual de la Población Migrante
N°	CASERÍOS	n	%	%
1	Hierba Buena	295	0.0%	0.00%
2	Chilimpampa Alta	249	0.00%	0.00%
3	Chilimpampa Baja	221	1.36%	0.27%
4	Porcón Alto	243	1.23%	0.25%
5	San Pedro	151	1.32%	0.26%
6	Quishuar Pata	150	2.00%	0.40%
7	Suororcón	188	0.53%	0.11%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	244	1.23%	0.25%
9	Cochapampa	452	1.77%	0.35%
10	Hualtipampa Baja†	393	2.80%	0.56%
11	Tual	279	1.79%	0.36%
12	Cince Las Vizcachas	130	0.00%	0.00%
13	Pacopampa	95	1.05%	0.21%
14	Manzanas Alto	202	0.99%	0.20%
15	Yun Yun Alto	138	8.70%	1.74%
16	La Ramada	115	0.00%	0.00%

Ausencia de Algún Miembro del Hogar en Los Últimos 5 Años		Población hace 5 Años	Porcentaje de la Población que Migro en los Últimos 5 Años	Media Porcentual Anual de la Población Migrante
Nº	CASERÍOS	n	%	%
17	Quilish 38†	276	2.54%	0.51%
18	Purhuay Alto	318	0.31%	0.06%
19	San José	107	0.00%	0.00%
20	Puruay Quinuamayo	120	1.67%	0.33%
21	Aliso Colorado	341	4.40%	0.88%
22	Quishuar Corral	119	3.36%	0.67%
23	Llanomayo	102	0.98%	0.20%
24	Llushcapampa Baja	427	2.58%	0.52%
25	Purhuay Bajo	128	0.78%	0.16%
26	Huambocancha Chica	302	2.98%	0.60%
27	Nuevo Perú	118	5.08%	1.02%
28	Huambocancha Baja	940	1.17%	0.23%
29	Plan Tual	251	2.39%	0.48%
30	Manzanas Capellanía	217	5.86%	1.17%
31	Coñor	160	3.75%	0.75%
32	Plan Manzanas	243	0.00%	0.00%
33	Totorillas	117	2.56%	0.51%
34	Chaupimayo	250	0.80%	0.16%
35	Santa Rosa	117	2.56%	0.51%
36	Yun Yun Bajo	173	0.58%	0.12%
37	Chilincaga	150	6.67%	1.33%
38	Apalina	131	0.76%	0.15%
39	Río Colorado	114	0.00%	0.00%
40	Cushurubamba	85	0.00%	0.00%
41	Pabellón de Combayo	141	2.80%	0.56%
42	El Porvenir de Combayo	96	2.08%	0.42%
43	Bellavista Alta	232	2.56%	0.51%
44	El Triunfo	127	0.79%	0.16%
45	Bellavista Baja	196	4.08%	0.82%
46	Santa Bárbara	952	1.79%	0.36%
47	Tres Molinos	738	1.36%	0.27%
48	Llagamarca	177	0.56%	0.11%
49	Tres Tingos	104	1.92%	0.38%
50	Barrojo	153	0.00%	0.00%
51	Carhuaquero	158	0.63%	0.13%
Total		11925	1.81%	0.36%

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huallipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huallipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

El principal motivo por lo que algunos pobladores han emigrado, obedece a temas laborales, cerca del 33.7% de la población del AISD, refiere que el trabajo ha sido uno de los principales factores que motivó su migración de los caseríos del AISD, cerca del 22.6% de la población migrante tiene relación con temas educativos (estudios), mientras que por temas relacionados a formar familia en los últimos 5 años existe un 31.3% de la población migrante que lo reporta como su principal motivación. En la Tabla 3.4-25, *Principales Motivos de Emigración de la Poblacional del AISD*, se presentan los principales motivos por el cual 243 habitantes migraron en los últimos 5 años.

Tabla 3.4-25: Principales Motivos de Emigración de la Poblacional del AISD

N°	Caseríos	Motivos que generaron la migración de la población en los últimos 5 años										Total	
		Por trabajo		Por Estudios		Por Salud		Por Motivos no especificados		Para formar familia			
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1	Chillimpampa Baja	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	3	100.0%
2	Porcón Alto	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	3	100.0%
3	San Pedro	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
4	Quishuar Pata	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	3	100.0%
5	Suroporcón	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
6	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%	3	100.0%
7	Cochapampa	1	12.5%	1	12.5%	0	0.0%	2	25.0%	4	50.0%	8	100.0%
8	Hualtipampa Baja†	2	15.4%	2	15.4%	0	0.0%	2	15.4%	7	53.8%	13	100.0%
9	Tual	0	0.0%	0	0.0%	2	40.0%	1	20.0%	2	40.0%	5	100.0%
10	Pacopampa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
11	Manzanas Alto	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%	2	100.0%
12	Yun Yun Alto	1	8.3%	3	25.0%	0	0.0%	2	16.7%	6	50.0%	12	100.0%
13	Quilish 38†	2	33.3%	3	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	6	100.0%
14	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
15	Puruay Quinuamayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	2	100.0%
16	Aliso Colorado	4	26.7%	5	33.3%	2	13.3%	0	0.0%	4	26.7%	15	100.0%
17	Quishuar Corral	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	4	100.0%
18	Llanomayo	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
19	Llushcapampa Baja	0	0.0%	3	27.3%	0	0.0%	0	0.0%	8	72.7%	11	100.0%
20	Purhuay Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
21	Huambocancha Chica	1	11.1%	1	11.1%	1	11.1%	0	0.0%	6	66.7%	9	100.0%
22	Nuevo Perú	0	0.0%	2	33.3%	0	0.0%	3	50.0%	1	16.7%	6	100.0%
23	Huambocancha Baja	4	36.4%	2	18.2%	0	0.0%	0	0.0%	5	45.5%	11	100.0%
24	Plan Tual	2	33.3%	1	16.7%	2	33.3%	0	0.0%	1	16.7%	6	100.0%
25	Manzanas Capellanía	6	46.2%	6	46.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.7%	13	100.0%
28	Coñor	5	83.3%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%
29	Totorillas	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	3	100.0%
30	Chaupimayo	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
31	Santa Rosa	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	3	100.0%
32	Yun Yun Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
33	Chilincaga	3	30.0%	1	10.0%	0	0.0%	2	20.0%	4	40.0%	10	100.0%
34	Apalina	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%

Caseríos que cuenta con por lo menos la ausencia de algún miembro del hogar en los últimos 5 años		Motivos que generaron la migración de la población en los últimos 5 años										Total	
		Por trabajo		Por Estudios		Por Salud		Por Motivos no especificados		Para formar familia			
N°	Caseríos	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
35	Pabellón de Combayo	2	50.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	4	100.0%
36	El Porvenir de Combayo	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
37	Bellavista Alta	1	16.7%	5	83.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%
38	El Triunfo	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
39	Bellavista Baja	4	50.0%	2	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	25.0%	8	100.0%
40	Santa Bárbara	12	70.6%	2	11.8%	0	0.0%	3	17.6%	0	0.0%	17	100.0%
41	Tres Molinos	8	80.0%	0	0.0%	1	10.0%	1	10.0%	0	0.0%	10	100.0%
42	Llagamarca	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
43	Tres Tingos	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
44	Carhuaquero	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%

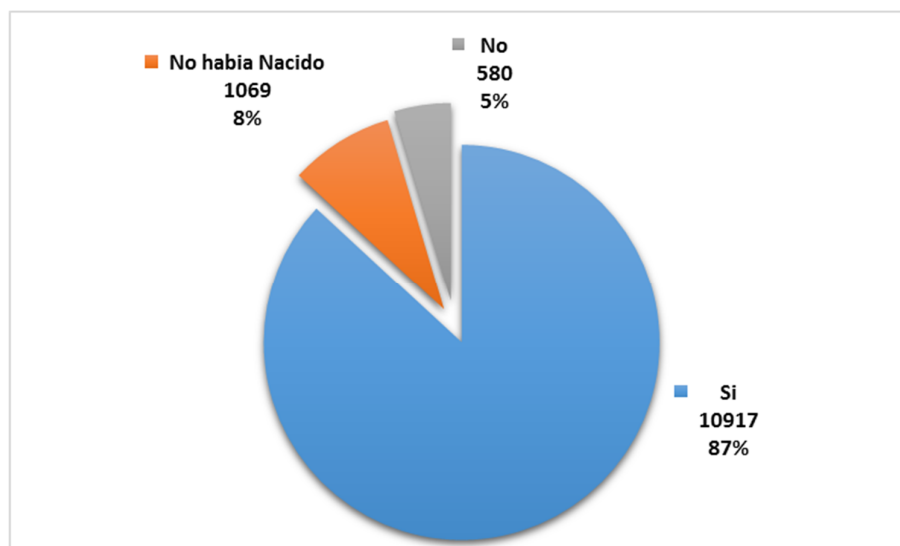
Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apañín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

I. Inmigración definitiva¹⁸

Tomando en cuenta los datos de los jefes de hogar y cónyuges, se observa que el asentamiento poblacional permanente se ha realizado desde hace más de 5 años, siendo una población considerablemente antigua, solo el 4.6% manifiesta haber llegado a estos Caseríos en este periodo de los últimos 5 años, con relación a la llegada en estos últimos 5 años. A continuación, en el Gráfico 3.4-5, *Inmigración Definitiva de la Población del AISD en los últimos cinco años*, se presenta la inmigración definitiva.

¹⁸ Inmigración Definitiva: Personas, llegaron de otros caseríos o lugares y se quedaron a residir definitivamente en las comunidades en estudio. INEI, 2019.

Gráfico 3.4-5: Inmigración Definitiva de la Población del AISD, en los Últimos Cinco Años.**Fuente:**

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de base social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la inmigración definitiva de la población censadas no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado.

Según el género de los encuestados, no se aprecia cifras que sean significativas entre los grupos de varones con el de mujeres o viceversa. El resto representa a la población de grupos de que ya se encontraba presente en dichos Caseríos, a continuación, se presenta la Tabla 3.4-26, *Inmigración Definitiva Poblacional en el AISD*, considerando en esta distribución su división según género.

Tabla 3.4-26: Inmigración Definitiva Poblacional en el AISD

N°	Caseríos	Género	SI		No Había Nacido		NO		Total	
			N	%	N	%	N	%	N	%
1	Hierba Buena	Total	258	87.5%	32	10.8%	5	1.7%	295	100.0%
		Masculino	113	89.0%	12	9.4%	2	1.6%	127	100.0%
		Femenino	145	86.3%	20	11.9%	3	1.8%	168	100.0%
2	Chilimpampa Alta	Total	228	91.6%	18	7.2%	3	1.2%	249	100.0%
		Masculino	121	92.4%	9	6.9%	1	0.8%	131	100.0%
		Femenino	107	90.7%	9	7.6%	2	1.7%	118	100.0%
3	Chilimpampa Baja	Total	202	92.7%	14	6.4%	2	0.9%	218	100.0%
		Masculino	100	95.2%	5	4.8%	0	0.0%	105	100.0%
		Femenino	102	90.3%	9	8.0%	2	1.8%	113	100.0%
4	Porcón Alto	Total	214	89.2%	21	8.8%	5	2.1%	240	100.0%
		Masculino	99	89.2%	9	8.1%	3	2.7%	111	100.0%
		Femenino	115	89.1%	12	9.3%	2	1.6%	129	100.0%
5	San Pedro	Total	133	89.3%	15	10.1%	1	0.7%	149	100.0%
		Masculino	69	93.2%	5	6.8%	0	0.0%	74	100.0%
		Femenino	64	85.3%	10	13.3%	1	1.3%	75	100.0%

N°	Caseríos	Género	SI		No Había Nacido		NO		Total	
			N	%	N	%	N	%	N	%
6	Quishuar Pata	Total	131	89.1%	15	10.2%	1	0.7%	147	100.0%
		Masculino	65	89.0%	8	11.0%	0	0.0%	73	100.0%
		Femenino	66	89.2%	7	9.5%	1	1.4%	74	100.0%
7	Suroporcón	Total	161	86.1%	19	10.2%	7	3.7%	187	100.0%
		Masculino	75	85.2%	9	10.2%	4	4.5%	88	100.0%
		Femenino	86	86.9%	10	10.1%	3	3.0%	99	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Total	236	97.9%	4	1.7%	1	0.4%	241	100.0%
		Masculino	121	98.4%	2	1.6%	0	0.0%	123	100.0%
		Femenino	115	97.5%	2	1.7%	1	0.8%	118	100.0%
9	Cochapampa	Total	374	84.2%	51	11.5%	19	4.3%	444	100.0%
		Masculino	169	82.4%	27	13.2%	9	4.4%	205	100.0%
		Femenino	205	85.8%	24	10.0%	10	4.2%	239	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	Total	378	99.0%	3	0.8%	1	0.3%	382	100.0%
		Masculino	179	98.9%	1	0.6%	1	0.6%	181	100.0%
		Femenino	199	99.0%	2	1.0%	0	0.0%	201	100.0%
11	Tual	Total	236	86.1%	24	8.8%	14	5.1%	274	100.0%
		Masculino	103	86.6%	9	7.6%	7	5.9%	119	100.0%
		Femenino	133	85.8%	15	9.7%	7	4.5%	155	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	Total	114	87.7%	8	6.2%	8	6.2%	130	100.0%
		Masculino	56	86.2%	5	7.7%	4	6.2%	65	100.0%
		Femenino	58	89.2%	3	4.6%	4	6.2%	65	100.0%
13	Pacopampa	Total	79	84.0%	9	9.6%	6	6.4%	94	100.0%
		Masculino	35	83.3%	5	11.9%	2	4.8%	42	100.0%
		Femenino	44	84.6%	4	7.7%	4	7.7%	52	100.0%
14	Manzanas Alto	Total	181	90.5%	12	6.0%	7	3.5%	200	100.0%
		Masculino	92	92.9%	6	6.1%	1	1.0%	99	100.0%
		Femenino	89	88.1%	6	5.9%	6	5.9%	101	100.0%
15	Yun Yun Alto	Total	103	81.7%	14	11.1%	9	7.1%	126	100.0%
		Masculino	53	84.1%	9	14.3%	1	1.6%	63	100.0%
		Femenino	50	79.4%	5	7.9%	8	12.7%	63	100.0%
16	La Ramada	Total	109	94.8%	5	4.3%	1	0.9%	115	100.0%
		Masculino	54	93.1%	4	6.9%	0	0.0%	58	100.0%
		Femenino	55	96.5%	1	1.8%	1	1.8%	57	100.0%
17	Quilish 38†	Total	268	99.6%	1	0.4%	0	0.0%	269	100.0%
		Masculino	131	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	131	100.0%
		Femenino	137	99.3%	1	0.7%	0	0.0%	138	100.0%
18	Purhuay Alto	Total	293	92.4%	15	4.7%	9	2.8%	317	100.0%
		Masculino	139	91.4%	8	5.3%	5	3.3%	152	100.0%
		Femenino	154	93.3%	7	4.2%	4	2.4%	165	100.0%
19	San José	Total	90	84.1%	13	12.1%	4	3.7%	107	100.0%
		Masculino	55	88.7%	5	8.1%	2	3.2%	62	100.0%
		Femenino	35	77.8%	8	17.8%	2	4.4%	45	100.0%
20		Total	106	89.8%	12	10.2%	0	0.0%	118	100.0%

N°	Caseríos	Género	SI		No Había Nacido		NO		Total	
			N	%	N	%	N	%	N	%
	Puruay Quinuamayo	Masculino	48	87.3%	7	12.7%	0	0.0%	55	100.0%
		Femenino	58	92.1%	5	7.9%	0	0.0%	63	100.0%
21	Aliso Colorado	Total	282	86.5%	35	10.7%	9	2.8%	326	100.0%
		Masculino	130	85.0%	20	13.1%	3	2.0%	153	100.0%
		Femenino	152	87.9%	15	8.7%	6	3.5%	173	100.0%
22	Quishuar Corral	Total	100	87.0%	11	9.6%	4	3.5%	115	100.0%
		Masculino	51	83.6%	8	13.1%	2	3.3%	61	100.0%
		Femenino	49	90.7%	3	5.6%	2	3.7%	54	100.0%
23	Llanomayo	Total	95	94.1%	6	5.9%	0	0.0%	101	100.0%
		Masculino	43	93.5%	3	6.5%	0	0.0%	46	100.0%
		Femenino	52	94.5%	3	5.5%	0	0.0%	55	100.0%
24	Llushcapampa Baja	Total	366	88.0%	36	8.7%	14	3.4%	416	100.0%
		Masculino	179	89.5%	16	8.0%	5	2.5%	200	100.0%
		Femenino	187	86.6%	20	9.3%	9	4.2%	216	100.0%
25	Puruay Bajo	Total	113	89.0%	11	8.7%	3	2.4%	127	100.0%
		Masculino	58	87.9%	7	10.6%	1	1.5%	66	100.0%
		Femenino	55	90.2%	4	6.6%	2	3.3%	61	100.0%
26	Huambocancha Chica	Total	251	85.7%	28	9.6%	14	4.8%	293	100.0%
		Masculino	117	88.6%	7	5.3%	8	6.1%	132	100.0%
		Femenino	134	83.2%	21	13.0%	6	3.7%	161	100.0%
27	Nuevo Perú	Total	91	81.3%	13	11.6%	8	7.1%	112	100.0%
		Masculino	37	74.0%	9	18.0%	4	8.0%	50	100.0%
		Femenino	54	87.1%	4	6.5%	4	6.5%	62	100.0%
28	Huambocancha Baja	Total	718	77.3%	101	10.9%	110	11.8%	929	100.0%
		Masculino	343	77.6%	48	10.9%	51	11.5%	442	100.0%
		Femenino	375	77.0%	53	10.9%	59	12.1%	487	100.0%
29	Plan Tual	Total	212	86.5%	26	10.6%	7	2.9%	245	100.0%
		Masculino	105	86.1%	13	10.7%	4	3.3%	122	100.0%
		Femenino	107	87.0%	13	10.6%	3	2.4%	123	100.0%
30	Manzanas Capellanía	Total	351	89.3%	34	8.7%	8	2.0%	393	100.0%
		Masculino	169	88.0%	18	9.4%	5	2.6%	192	100.0%
		Femenino	182	90.5%	16	8.0%	3	1.5%	201	100.0%
31	Coñor	Total	141	91.6%	12	7.8%	1	0.6%	154	100.0%
		Masculino	71	91.0%	7	9.0%	0	0.0%	78	100.0%
		Femenino	70	92.1%	5	6.6%	1	1.3%	76	100.0%
32	Plan Manzanas	Total	203	83.5%	33	13.6%	7	2.9%	243	100.0%
		Masculino	102	84.3%	15	12.4%	4	3.3%	121	100.0%
		Femenino	101	82.8%	18	14.8%	3	2.5%	122	100.0%
33	Totorillas	Total	100	87.7%	13	11.4%	1	0.9%	114	100.0%
		Masculino	44	88.0%	6	12.0%	0	0.0%	50	100.0%
		Femenino	56	87.5%	7	10.9%	1	1.6%	64	100.0%
34	Chaupimayo	Total	220	88.7%	24	9.7%	4	1.6%	248	100.0%
		Masculino	100	87.7%	12	10.5%	2	1.8%	114	100.0%

N°	Caseríos	Género	SI		No Había Nacido		NO		Total	
			N	%	N	%	N	%	N	%
		Femenino	120	89.6%	12	9.0%	2	1.5%	134	100.0%
35	Santa Rosa	Total	100	87.7%	11	9.6%	3	2.6%	114	100.0%
		Masculino	48	90.6%	5	9.4%	0	0.0%	53	100.0%
		Femenino	52	85.2%	6	9.8%	3	4.9%	61	100.0%
36	Yun Yun Bajo	Total	163	94.8%	3	1.7%	6	3.5%	172	100.0%
		Masculino	89	93.7%	1	1.1%	5	5.3%	95	100.0%
		Femenino	74	96.1%	2	2.6%	1	1.3%	77	100.0%
37	Chilincaga	Total	135	96.4%	5	3.6%	0	0.0%	140	100.0%
		Masculino	64	97.0%	2	3.0%	0	0.0%	66	100.0%
		Femenino	71	95.9%	3	4.1%	0	0.0%	74	100.0%
38	Apalina	Total	108	83.1%	14	10.8%	8	6.2%	130	100.0%
		Masculino	52	82.5%	7	11.1%	4	6.3%	63	100.0%
		Femenino	56	83.6%	7	10.4%	4	6.0%	67	100.0%
39	Río Colorado	Total	101	88.6%	7	6.1%	6	5.3%	114	100.0%
		Masculino	51	87.9%	4	6.9%	3	5.2%	58	100.0%
		Femenino	50	89.3%	3	5.4%	3	5.4%	56	100.0%
40	Cushurubamba	Total	67	78.8%	11	12.9%	7	8.2%	85	100.0%
		Masculino	32	80.0%	5	12.5%	3	7.5%	40	100.0%
		Femenino	35	77.8%	6	13.3%	4	8.9%	45	100.0%
41	Pabellón de Combayo	Total	122	89.1%	14	10.2%	1	0.7%	137	100.0%
		Masculino	55	85.9%	9	14.1%	0	0.0%	64	100.0%
		Femenino	67	91.8%	5	6.8%	1	1.4%	73	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	Total	82	87.2%	8	8.5%	4	4.3%	94	100.0%
		Masculino	41	89.1%	4	8.7%	1	2.2%	46	100.0%
		Femenino	41	85.4%	4	8.3%	3	6.3%	48	100.0%
43	Bellavista Alta	Total	202	88.6%	21	9.2%	5	2.2%	228	100.0%
		Masculino	95	90.5%	7	6.7%	3	2.9%	105	100.0%
		Femenino	107	87.0%	14	11.4%	2	1.6%	123	100.0%
44	El Triunfo	Total	112	88.9%	12	9.5%	2	1.6%	126	100.0%
		Masculino	48	87.3%	6	10.9%	1	1.8%	55	100.0%
		Femenino	64	90.1%	6	8.5%	1	1.4%	71	100.0%
45	Bellavista Baja	Total	169	89.9%	16	8.5%	3	1.6%	188	100.0%
		Masculino	82	93.2%	5	5.7%	1	1.1%	88	100.0%
		Femenino	87	87.0%	11	11.0%	2	2.0%	100	100.0%
46	Santa Bárbara	Total	754	80.6%	82	8.8%	99	10.6%	935	100.0%
		Masculino	368	79.1%	42	9.0%	55	11.8%	465	100.0%
		Femenino	386	82.1%	40	8.5%	44	9.4%	470	100.0%
47	Tres Molinos	Total	545	74.9%	71	9.8%	112	15.4%	728	100.0%
		Masculino	258	73.9%	35	10.0%	56	16.0%	349	100.0%
		Femenino	287	75.7%	36	9.5%	56	14.8%	379	100.0%
48	Llagamarca	Total	160	90.9%	13	7.4%	3	1.7%	176	100.0%
		Masculino	82	89.1%	8	8.7%	2	2.2%	92	100.0%
		Femenino	78	92.9%	5	6.0%	1	1.2%	84	100.0%

N°	Caseríos	Género	SI		No Había Nacido		NO		Total	
			N	%	N	%	N	%	N	%
49	Tres Tingos	Total	89	87.3%	10	9.8%	3	2.9%	102	100.0%
		Masculino	39	86.7%	5	11.1%	1	2.2%	45	100.0%
		Femenino	50	87.7%	5	8.8%	2	3.5%	57	100.0%
50	Barrojo	Total	136	88.9%	13	8.5%	4	2.6%	153	100.0%
		Masculino	60	83.3%	8	11.1%	4	5.6%	72	100.0%
		Femenino	76	93.8%	5	6.2%	0	0.0%	81	100.0%
51	Carhuaquero	Total	137	87.3%	16	10.2%	4	2.5%	157	100.0%
		Masculino	63	94.0%	3	4.5%	1	1.5%	67	100.0%
		Femenino	74	82.2%	13	14.4%	3	3.3%	90	100.0%
Total		Total	10319	86.8%	1015	8.5%	563	4.7%	11897	100.0%
		Masculino	4953	86.7%	490	8.6%	271	4.7%	5714	100.0%
		Femenino	5366	86.8%	525	8.5%	292	4.7%	6183	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

De otro lado, son diversos los motivos por los cuales decidieron vivir en estos Caseríos del AISD así podemos apreciar que el 50% de las personas que migraron al caserío de San José, en los últimos cinco años, lo hicieron por temas laborales; el 33.3% de los migrantes al caserío de Aliso Colorado, refiere que lo realizó por el mismo motivo, porque consiguieron trabajo y encontraron la estabilidad social y familiar. A nivel general en el AISD, se aprecia que el 44.0% de la población inmigrante migró principalmente por temas familiares diversos (cercanía a familiares cercanos, retorno por haber concluido o interrumpido estudios, por estar mucho tiempo alejado de la familia), y existe un 30.9% de la población inmigrante que realizó esta migración para formar familia exclusivamente. Con mayor detalle en la Tabla 3.4-27, *Motivo de Inmigración en los Últimos 5 Años*, se pueda apreciar lo antes mencionado, así como la representatividad de los diversos caseríos con respecto a los motivos que condicionaron su inmigración en los últimos 5 años.

Tabla 3.4-27: Motivo de Inmigración en los Últimos 5 Años

N°	Caseríos (*)	Trabajo		Estudios		Salud		Motivos Familiares (Cercanía)		Problemas comunales		Para formar familia exclusivamente		Otros Motivos personales		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
		1	Hierba Buena	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%	2	40.0%	0	0.0%
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	3	100.0%
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	2	100.0%
4	Porcón Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	100.0%	0	0.0%	5	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
6	Quishuar Pata	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
7	Suroporcón	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	5	71.4%	0	0.0%	7	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
9	Cochapampa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	36.8%	0	0.0%	12	63.2%	0	0.0%	19	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
11	Tual	1	7.1%	1	7.1%	2	14.3%	4	28.6%	0	0.0%	6	42.9%	0	0.0%	14	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	2	25.0%	5	62.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	12.5%	0	0.0%	8	100.0%
13	Pacopampa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	5	83.3%	0	0.0%	6	100.0%
14	Manzanas Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	22.2%	0	0.0%	7	77.8%	0	0.0%	9	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
17	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	33.3%	0	0.0%	3	33.3%	3	33.3%	9	100.0%
18	San José	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
19	Aliso Colorado	3	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	66.7%	0	0.0%	9	100.0%
20	Quishuar Corral	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%	4	100.0%
21	Llushcapampa Baja	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	14.3%	0	0.0%	12	85.7%	0	0.0%	14	100.0%
22	Purhuay Bajo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%	3	100.0%
23	Huambocancha Chica	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	78.6%	0	0.0%	3	21.4%	0	0.0%	14	100.0%
24	Nuevo Perú	0	0.0%	2	25.0%	0	0.0%	5	62.5%	0	0.0%	1	12.5%	0	0.0%	8	100.0%

N°	Caseríos (*)	Trabajo		Estudios		Salud		Motivos Familiares (Cercanía)		Problemas comunales		Para formar familia exclusivamente		Otros Motivos personales		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
		25	Huambocancha Baja	13	11.8%	11	10.0%	0	0.0%	73	66.4%	1	0.9%	11	10.0%	1	0.9%
26	Plan Tual	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	100.0%	0	0.0%	7	100.0%
27	Manzanas Capellanía	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	4	100.0%
28	Coñor	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
29	Plan Manzanas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	0	0.0%	5	71.4%	0	0.0%	7	100.0%
30	Totorillas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
31	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	100.0%
32	Santa Rosa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	3	100.0%
33	Yun Yun Bajo	1	16.7%	4	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	6	100.0%
34	Apalina	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	50.0%	0	0.0%	4	50.0%	0	0.0%	8	100.0%
35	Río Colorado	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%	0	0.0%	6	100.0%
36	Cushurubamba	4	57.1%	2	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	7	100.0%
37	Pabellón de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	1	100.0%
38	El Porvenir de Combayo	1	25.0%	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	4	100.0%
39	Bellavista Alta	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	4	80.0%	0	0.0%	5	100.0%
40	El Triunfo	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	2	100.0%
41	Bellavista Baja	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	3	100.0%
42	Santa Bárbara	16	16.2%	22	22.2%	3	3.0%	35	35.4%	0	0.0%	22	22.2%	1	1.0%	99	100.0%
43	Tres Molinos	18	16.1%	15	13.4%	2	1.8%	65	58.0%	0	0.0%	12	10.7%	0	0.0%	112	100.0%
44	Llagamarca	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	3	100.0%
45	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%	3	100.0%
46	Barrojo	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	75.0%	0	0.0%	4	100.0%
47	Carhuaquero	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	2	50.0%	1	25.0%	4	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

N°	Caseríos (*)	Trabajo		Estudios		Salud		Motivos Familiares (Cercanía)		Problemas comunales		Para formar familia exclusivamente		Otros Motivos personales		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

(*) En el caso de los Caseríos Quilish 38†, Puray Quinamayo, Llanomayo y Chilincaga, ninguno de sus integrantes ha inmigrado en los últimos 5 años, por tal motivo no se consolida en la presente tabla.

3.4.6.1.3 Economía y empleo

La economía de los Caseríos del AISD del proyecto, muestra el desarrollo de una economía mixta (tradicional y recientemente moderna), notándose la coexistencia entre una economía de subsistencia y de mercado. Sin embargo, a pesar del resurgimiento de actividades modernas como: el comercio y servicios, actividades relacionadas a la minería, y algunas de nivel productivo, la diversidad de pisos ecológicos permite cultivar una variedad de productos y en tiempos distintos pudiendo aprovechar mejor los nichos del mercado.

El presente ítem describirá los aspectos relevantes de las características económicas locales, teniendo en cuenta el recurso humano, sus capacidades y prácticas, y su interrelación con el recurso natural inmersos en los siguientes aspectos: el mercado laboral, producción y mercado de productos.

En consecuencia, el presente ítem se inicia evaluando la situación del recurso humano en la economía local, continuando con los niveles producción local, y se culmina, con la situación de aporte económico de las actividades económicas desarrolladas localmente.

A. Características de la Población Económica

Población en edad de trabajar (PET)

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la población en edad de trabajar (PET), incluye a las personas aptas para ejercer funciones productivas. Los límites se establecen por edad, en general en América Latina y El Caribe la mayor parte de países registran sólo edades mínimas, y son definidas según las características laborales de cada país.¹⁹ Sin embargo, el artículo dos del convenio 138 de la OIT Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo establece inicialmente una edad mínima de catorce años²⁰. En consideración a este convenio la edad considerada en el Perú como mínima para la PET es de 14 años²¹; cabe mencionar, que el INEI en un análisis más amplio y que refleja nuestra realidad nacional, también incluye al grupo poblacional de 06 a 14 años.

La PET se comprende a su vez a la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) o llamada también PENA.

Según la información de la LBS recogida en el censo poblacional, el 74.2 % de la población total en estudio corresponde al rango de edad de 14 a más años, es decir corresponde a la PET. Según Caseríos, la PET alcanza valores entre el 66.2 % y el 85.2 %, es decir casi más de la mitad de la población, se encuentra en este rango de edad y puede ser considerada parte de la PET.

La PET mayor de 14 años, se constituye en una parte de mujeres que representan el 52.3 % y 47.7 % corresponde a los varones. Esta población se divide en los siguientes rangos de edad 14 y 24, 25 y 49, 50 y 64, y de 65 a más.

Como es conocido, en el ámbito rural los niños trabajan a temprana edad, el trabajo puede ser considerado localmente como parte de la participación familiar y comunal o de su propia formación, es por ello por lo que el INEI ha considerado también en sus cálculos de PEA, a la población de 6 a más años. En el caso de zona del AISD la población total en el rango de edad de 6 a 13 años es el 14.8 %, de esta 47.7 % son varones y 52.3 % son mujeres, que constituyen los niños y adolescentes.

¹⁹ Organización Internacional del Trabajo, 2001, Centro Internacional de Formación Turín Italia, Programa de formación sindical sobre las políticas de empleo, consulta 10/06/2019, <http://www.itcilo.org/en/the-centre/programmes/workers-activities>

²⁰ Organización Internacional del Trabajo, 1973, C138 - Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, consulta 10/06/2019, http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283

²¹ Definición de Población en Edad de Trabajar (PET) considerada del documento del INEI "¿Cómo se Calcula la Tasa de Desempleo Urbano?" <http://www1.inei.gov.pe/biblioinei/pub/bancopub/Est/LIb0340/CAP01.htm>.

Población Económicamente Activa (PEA)

Según la definición del INEI la Población Económicamente Activa (PEA), está referida a la oferta de mano de obra en el mercado laboral, incluye a las personas a partir de los 14 años que contribuyen o están disponibles para el mercado de trabajo²².

En el caso de la PEA y que agrupa a todos los ocupados (no existiendo desocupados), se encuentra que según el pago que reciben, se dividen en remunerada y no remunerada; la PEA no remunerada congrega mayormente a las personas que realizan actividades de agricultura, crianza de animales, comercio, etc. adicional a labores como el cuidado de la familia o el estudio, sin pago alguno.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos del AISD del proyecto se puede apreciar, casos como el caserío de Llanomayo, donde se observa el mayor porcentaje de PET, un 85.15%, en comparación del caserío de La Apalina, donde posee el porcentaje más bajo de PET, 66.15%

En el caserío de Llagamarca, se aprecia la más baja de tasa de actividad, 48.84%, encontrándose dentro de este grupo que la tasa de PEA Ocupada es del 87.30%; asimismo es importante mencionar a los caseríos de Tres Molinos donde el 74.04% de la Población en edad de trabajar es población económicamente activa, siendo dentro de este grupo la tasa de PEA Ocupada de 77.71%

El caserío que tiene la mayor tasa de desempleo dentro de los caseríos del AISD del proyecto es el caserío de Tres Tingos, donde se concentra un 79.71% con relación a su PEA, por otro lado, el caserío de Llagamarca es el caserío que tiene una tasa de desempleo de 12.70%

²² Instituto Nacional de Estadística e Informática. Metodología para el cálculo de los niveles de desempleo, <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/empleo01.pdf> consulta 10/06/2019.

Tabla 3.4-28: Distribución de la PET y PEA de los Caseríos del AISD

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	POBLACIÓN TOTAL	PET 1/		Población Económicamente Activa (PEA)²/			Tasa de actividad	Tasa de PEA Ocupada	Tasa de desempleo
					n	n	%	Total	Ocupados (O)	Desocupados (D)	PA/PET	O/PEA	D/PEA
Cajamarca	Cajamarca	Porcón Alto	1	Hierba Buena	378	270	71.5%	142	100	42	52.6%	70.3%	29.7%
			2	Chilimpampa Alta	283	206	72.7%	121	63	58	58.6%	51.9%	48.1%
			3	Chilimpampa Baja	242	193	79.8%	122	74	48	63.2%	60.9%	39.1%
			4	Porcón Alto	300	229	76.3%	160	64	96	69.9%	39.8%	60.2%
			5	San Pedro	157	115	73.2%	96	32	64	83.5%	33.0%	67.0%
			6	Quishuar Pata	169	126	74.8%	72	32	40	57.3%	44.4%	55.6%
			7	Suroporcón	228	169	74.3%	86	61	25	51.1%	70.4%	29.6%
			8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	241	172	71.4%	103	81	22	59.9%	78.6%	21.4%
		Nuevo Texas - Cochapampa	9	Cochapampa	505	374	74.1%	230	137	93	61.4%	59.4%	40.6%
			10	Hualtipampa Baja†	394	319	80.9%	262	186	76	82.2%	70.9%	29.1%
			11	Tual	330	256	77.7%	173	54	119	67.6%	31.3%	68.8%
			12	Cince Las Vizcachas	157	117	74.6%	87	45	42	74.2%	51.4%	48.6%
			13	Pacopampa	101	75	74.5%	49	17	32	65.7%	34.8%	65.2%
		La Ramada	14	Manzanas Alto	213	167	78.5%	94	52	42	56.1%	55.7%	44.3%
			15	Yun Yun Alto	164	128	77.8%	84	39	45	65.3%	46.9%	53.1%
			16	La Ramada	167	134	80.0%	92	41	51	68.5%	44.4%	55.6%
			17	Quilish 38†	269	214	79.6%	145	95	50	67.8%	65.5%	34.5%
		Río Grande	18	Puruay Alto	377	282	74.8%	183	77	106	65.0%	42.2%	57.8%
			19	San José	134	96	72.0%	65	35	30	67.5%	53.8%	46.2%
			20	Puruay Quinuamayo	122	85	69.5%	78	32	46	91.5%	41.3%	58.7%
			21	Aliso Colorado	509	389	76.4%	264	148	116	67.9%	56.2%	43.8%

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	POBLACIÓN TOTAL	PET 1/		Población Económicamente Activa (PEA) ^{2/}			Tasa de actividad	Tasa de PEA Ocupada	Tasa de desempleo	
					n	n	%	Total	Ocupados (O)	Desocupados (D)	PA/PET	O/PEA	D/PEA	
			22	Quishuar Corral	120	90	74.8%	55	36	19	61.6%	66.0%	34.0%	
			23	Llanomayo	117	100	85.1%	65	43	22	65.1%	66.1%	33.9%	
			24	Llushcapampa Baja	473	347	73.3%	236	156	80	67.9%	66.2%	33.8%	
			25	Purhuay Bajo	155	117	75.6%	84	47	37	71.9%	56.5%	43.5%	
		Huambocancha Baja	26	Huambocancha Chica	386	294	76.1%	169	102	67	57.4%	60.2%	39.8%	
			27	Nuevo Perú	133	92	68.8%	49	38	11	53.2%	78.0%	22.0%	
			28	Huambocancha Baja	1161	814	70.1%	455	349	106	55.9%	76.6%	23.4%	
		Huambocancha Alta	29	Plan Tual	314	238	75.9%	164	87	77	68.8%	53.1%	46.9%	
			30	Manzanas Capellania	268	205	76.6%	154	80	74	75.0%	51.7%	48.3%	
			31	Coñor	183	138	75.3%	98	57	41	70.7%	58.5%	41.5%	
			32	Plan Manzanas	300	209	69.5%	117	73	44	56.2%	62.1%	37.9%	
			33	Totorillas	118	83	70.2%	47	39	8	56.3%	82.2%	17.8%	
		Porcón Bajo	34	Chaupimayo	276	197	71.4%	100	63	37	50.8%	63.3%	36.7%	
			35	Santa Rosa	123	95	77.2%	60	27	33	63.6%	44.6%	55.4%	
			36	Yun Yun Bajo	265	203	76.7%	163	66	97	80.3%	40.6%	59.4%	
			37	Chilincaga	175	142	81.4%	91	46	45	64.0%	50.7%	49.3%	
		La Encañada	Negritos Alto	38	Apalina	183	121	66.2%	103	25	78	84.9%	24.7%	75.3%
				39	Río Colorado	114	84	73.7%	60	27	33	71.4%	45.0%	55.0%
			Combayo	40	Cushurubamba	102	68	67.1%	54	31	23	78.9%	57.8%	42.2%
				41	Pabellón de Combayo	169	127	75.2%	75	26	49	59.2%	34.4%	65.6%
42	El Porvenir de Combayo			127	95	74.5%	67	38	29	70.0%	57.1%	42.9%		
43	Bellavista Alta			340	249	73.2%	151	93	58	60.5%	61.4%	38.6%		

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	POBLACIÓN TOTAL	PET 1/		Población Económicamente Activa (PEA) ^{2/}			Tasa de actividad	Tasa de PEA Ocupada	Tasa de desempleo
					n	n	%	Total	Ocupados (O)	Desocupados (D)	PA/PET	O/PEA	D/PEA
			44	El Triunfo	152	110	72.2%	69	36	33	62.6%	52.6%	47.4%
			45	Bellavista Baja	276	191	69.1%	96	56	40	50.0%	58.5%	41.5%
	Los Baños del Inca	Santa Bárbara	46	Santa Bárbara	1140	830	72.8%	551	383	168	66.4%	69.5%	30.5%
			47	Tres Molinos	800	592	74.0%	384	298	86	64.9%	77.7%	22.3%
			48	Llagamarca	187	137	73.3%	67	58	9	48.8%	87.3%	12.7%
		Huacataz	49	Tres Tingos	123	90	73.5%	83	17	66	92.0%	20.3%	79.7%
			50	Barrojo	194	148	76.5%	119	57	62	80.3%	47.9%	52.1%
	51		Carhuaquero	187	138	73.9%	70	34	36	50.9%	49.2%	50.8%	
TOTAL					14101	10460	74.2%	6764	3953	2811	64.7%	58.4%	41.6%

1/ Población en Edad de Trabajar (PET), es el conjunto de personas de 14 a más años de edad que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas.

2/ Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando trabajo activamente (desocupados).

3/ Conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no remunerada, en el periodo de referencia de la encuesta

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019

Tasa de actividad

La tasa de actividad económica es el indicador que mide la participación de la población económicamente activa con relación a la población en edad de trabajar (PET), sea trabajando o buscando activamente trabajo, e independientemente de que genere o no ingresos monetarios. En el caso del área del AISD, la estimación de este indicador en la población total es **64.7%**, esto indica que más de la mitad de la población local se encuentra realizando actividades económicas ya sea que generen ingresos formalmente o no.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Tabla 3.4-29: Tasa de Actividad (PA/PET) de la Población de los Caseríos del AISD (Últimos 12 Meses)

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	Tasa de actividad	
					PA/PET	
Cajamarca	Cajamarca	Porcón Alto	1	Hierba Buena	52.6%	
			2	Chilimpampa Alta	58.6%	
			3	Chilimpampa Baja	63.2%	
			4	Porcón Alto	69.9%	
			5	San Pedro	83.5%	
			6	Quishuar Pata	57.3%	
			7	Suororcón	51.1%	
			8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	59.9%	
			Nuevo Texas - Cochapampa	9	Cochapampa	61.4%
				10	Hualltipampa Baja†	82.2%
				11	Tual	67.6%
				12	Cince Las Vizcachas	74.2%
				13	Pacopampa	65.7%
			La Ramada	14	Manzanas Alto	56.1%
				15	Yun Yun Alto	65.3%
				16	La Ramada	68.5%
				17	Quilish 38†	67.8%
			Río Grande	18	Purhuay Alto	65.0%
				19	San José	67.5%
				20	Puruay Quinuamayo	91.5%
				21	Aliso Colorado	67.9%
				22	Quishuar Corral	61.6%
				23	Llanomayo	65.1%
				24	Llushcapampa Baja	67.9%
				25	Purhuay Bajo	71.9%
			Huambocancha Baja	26	Huambocancha Chica	57.4%

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	Tasa de actividad	
					PA/PET	
			27	Nuevo Perú	53.2%	
			28	Huambocancha Baja	55.9%	
		Huambocancha Alta	29	Plan Tual	68.8%	
			30	Manzanas Capellanía	75.0%	
			31	Coñor	70.7%	
			32	Plan Manzanas	56.2%	
			33	Totorillas	56.3%	
		Porcón Bajo	34	Chaupimayo	50.8%	
			35	Santa Rosa	63.6%	
			36	Yun Yun Bajo	80.3%	
			37	Chilincaga	64.0%	
		La Encañada	Negritos Alto	38	Apalina	84.9%
				39	Río Colorado	71.4%
	Combayo		40	Cushurubamba	78.9%	
			41	Pabellón de Combayo	59.2%	
			42	El Porvenir de Combayo	70.0%	
			43	Bellavista Alta	60.5%	
			44	El Triunfo	62.6%	
	Los Baños del Inca	Santa Bárbara	45	Bellavista Baja	50.0%	
			46	Santa Bárbara	66.4%	
			47	Tres Molinos	64.9%	
Huacataz		48	Llagamarca	48.8%		
		49	Tres Tingos	92.0%		
		50	Barrojo	80.3%		
		51	Carhuaquero	50.9%		
TOTAL					64.7%	
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.						

Para el análisis comparativo por caserío se observa que el caserío de Tres Tingos para este indicador tiene 92.0 %, seguido del caserío de Puruay Quinuamayo con 91.5%. Este nivel resulta ser bastante alto con relación a los demás caseríos del AISD y de poblaciones de mayor desarrollo como es el caso de la costa o sierra urbana, donde el indicador no excede el 70.0%.

B. PEA por Actividades Económicas

Distribución de la PEA según actividad económica y estructura de mercado

En cuanto a la distribución por actividad productividad principal en los Caseríos de estudio, la PEA se concentra en la labor agrícola con el 35.1%, esto es casi la tercera parte de la Población Económicamente Activa local.

La segunda actividad en orden de recurrencia de la PEA es la ganadería con el 22.4 % de la misma. Seguida de actividades con porcentajes 21.0%, servicios, la construcción (6.2%), el empleo en actividades de la minería (4.8%), comercio (3.1%), manufactura (1.8%) y labores en la administración pública con 1.5%.

En relación con la distribución por principal actividad económica, el comportamiento en el orden de recurrencia por cada comunidad tiene comportamientos variables.

En el caserío de Quilish 38, la mayor diversidad entre las actividades económicas principales se da en la ganadería (51.7%).

La situación del caserío de Cushurubamba con relación a su PEA y las principales actividades económicas es diferente en cuanto a la actividad más relevante, la agricultura que solo incluye a 20.0%, la ganadería llega a 60.0%.

En el caserío de Huallipampa Baja, la mayor diversidad entre las actividades económicas principales se da en la ganadería (67.7%).

En el total de casos de los caseríos del AISD, la agricultura es la actividad con mayor número de casos, incluye casi la mitad de la población (35.1%). Es seguida de la actividad de ganadería con 22.4%.

La minera, las actividades de manufactura y la administración pública acogen casos muy pequeños, como se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 3.4-30: PEA Según Actividades Principales en Caseríos del AISD (Últimos 12 Meses)

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total N° de casos
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
1	Hierba Buena	46	32.4%	28	19.8%	17	11.7%	5	3.6%	10	7.2%	14	9.9%	3	1.8%	19	13.5%	0	0.0%	142
2	Chilimpampa Alta	47	38.7%	33	27.4%	15	12.3%	1	0.9%	2	1.9%	5	3.8%	3	2.8%	15	12.3%	0	0.0%	121
3	Chilimpampa Baja	56	45.5%	27	21.8%	10	8.2%	1	0.9%	2	1.8%	11	9.1%	1	0.9%	13	10.9%	1	0.9%	122
4	Porcón Alto	65	40.6%	26	16.4%	5	3.1%	12	7.8%	4	2.3%	10	6.3%	1	0.8%	36	22.7%	0	0.0%	160
5	San Pedro	48	49.5%	14	14.3%	5	5.5%	2	2.2%	2	2.2%	3	3.3%	0	0.0%	21	22.0%	1	1.1%	96
6	Quishuar Pata	35	49.2%	11	15.9%	2	3.2%	1	1.6%	6	7.9%	0	0.0%	0	0.0%	14	19.0%	2	3.2%	72
7	Suorporcón	24	28.2%	23	26.8%	12	14.1%	1	1.4%	5	5.6%	10	11.3%	0	0.0%	11	12.7%	0	0.0%	86
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	31	30.1%	23	22.3%	6	5.8%	6	5.8%	6	5.8%	11	10.7%	5	4.9%	15	14.6%	0	0.0%	103
9	Cochapampa	83	36.1%	69	30.2%	15	6.4%	1	0.5%	10	4.5%	6	2.5%	5	2.0%	39	16.8%	2	1.0%	230
10	Hualtipampa Baja†	48	18.5%	177	67.7%	19	7.1%	2	0.8%	3	1.2%	4	1.6%	0	0.0%	4	1.6%	4	1.6%	262
11	Tual	56	32.6%	55	31.9%	6	3.5%	0	0.0%	2	1.4%	4	2.1%	0	0.0%	43	25.0%	6	3.5%	173
12	Cinco Las Vizcachas	41	47.2%	24	27.8%	0	0.0%	2	2.8%	1	1.4%	4	4.2%	0	0.0%	11	12.5%	4	4.2%	87
13	Pacopampa	11	21.7%	21	43.5%	0	0.0%	2	4.3%	1	2.2%	3	6.5%	0	0.0%	11	21.7%	0	0.0%	49
14	Manzanas Alto	46	48.9%	14	14.8%	6	6.8%	1	1.1%	4	4.5%	2	2.3%	4	4.5%	16	17.0%	0	0.0%	94
15	Yun Yun Alto	43	51.6%	11	12.5%	3	3.1%	0	0.0%	3	3.1%	0	0.0%	3	3.1%	22	26.6%	0	0.0%	84
16	La Ramada	57	61.9%	4	4.8%	3	3.2%	3	3.2%	1	1.6%	6	6.3%	3	3.2%	15	15.9%	0	0.0%	92
17	Quilish 38†	34	23.4%	75	51.7%	15	10.3%	4	2.8%	2	1.4%	4	2.8%	4	2.8%	7	4.8%	0	0.0%	145
18	Purhuay Alto	94	51.3%	33	18.2%	5	2.6%	1	0.6%	2	1.3%	2	1.3%	1	0.6%	40	22.1%	3	1.9%	183
19	San José	16	25.0%	31	48.1%	10	15.4%	1	1.9%	0	0.0%	1	1.9%	2	3.8%	2	3.8%	0	0.0%	65
20	Puruay Quinamayo	30	38.7%	28	36.0%	1	1.3%	0	0.0%	1	1.3%	0	0.0%	1	1.3%	17	21.3%	0	0.0%	78
21	Aliso Colorado	92	34.9%	83	31.4%	8	3.0%	3	1.2%	5	1.8%	5	1.8%	0	0.0%	66	24.9%	3	1.2%	264
22	Quishuar Corral	20	35.8%	11	20.8%	11	20.8%	1	1.9%	5	9.4%	1	1.9%	0	0.0%	5	9.4%	0	0.0%	55
23	Llanomayo	42	64.3%	7	10.7%	5	7.1%	1	1.8%	0	0.0%	1	1.8%	0	0.0%	9	14.3%	0	0.0%	65
24	Lluchcapampa Baja	96	40.6%	44	18.8%	17	7.2%	2	1.0%	7	2.9%	9	3.9%	6	2.4%	51	21.7%	3	1.4%	236
25	Purhuay Bajo	35	42.0%	15	17.4%	1	1.4%	8	10.1%	1	1.4%	4	4.3%	0	0.0%	19	23.2%	0	0.0%	84

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total N° de casos
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
26	Huambocancha Chica	38	22.7%	36	21.1%	4	2.3%	5	3.1%	17	10.2%	9	5.5%	11	6.3%	47	28.1%	1	0.8%	169
27	Nuevo Perú	13	26.8%	8	17.1%	5	9.8%	2	4.9%	6	12.2%	6	12.2%	0	0.0%	7	14.6%	1	2.4%	49
28	Huambocancha Baja	77	17.0%	40	8.8%	17	3.8%	30	6.6%	42	9.3%	55	12.1%	9	1.9%	166	36.5%	17	3.8%	455
29	Plan Tual	50	30.5%	24	14.8%	5	3.1%	10	6.3%	6	3.9%	26	15.6%	4	2.3%	38	23.4%	0	0.0%	164
30	Manzanas Capellanía	78	50.8%	19	12.5%	3	1.7%	1	0.8%	3	1.7%	13	8.3%	1	0.8%	33	21.7%	3	1.7%	154
31	Coñor	39	40.2%	11	11.0%	4	3.7%	1	1.2%	5	4.9%	13	13.4%	1	1.2%	24	24.4%	0	0.0%	98
32	Plan Manzanas	43	36.8%	30	25.3%	11	9.5%	2	2.1%	2	2.1%	12	10.5%	4	3.2%	12	10.5%	0	0.0%	117
33	Totorillas	19	40.0%	8	17.8%	3	6.7%	1	2.2%	1	2.2%	6	13.3%	1	2.2%	7	15.6%	0	0.0%	47
34	Chaupimayo	37	36.7%	28	27.8%	7	6.7%	2	2.2%	7	6.7%	6	5.6%	6	5.6%	9	8.9%	0	0.0%	100
35	Santa Rosa	21	35.7%	11	17.9%	2	3.6%	1	1.8%	2	3.6%	12	19.6%	0	0.0%	11	17.9%	0	0.0%	60
36	Yun Yun Bajo	83	50.9%	14	8.5%	12	7.5%	5	2.8%	6	3.8%	6	3.8%	0	0.0%	37	22.6%	0	0.0%	163
37	Chilincaga	47	52.1%	14	15.1%	0	0.0%	2	2.7%	1	1.4%	7	8.2%	0	0.0%	17	19.2%	1	1.4%	91
38	Apalina	40	38.4%	38	37.0%	7	6.8%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	16	15.1%	0	0.0%	103
39	Río Colorado	25	41.7%	7	11.7%	3	5.0%	1	1.7%	4	6.7%	1	1.7%	0	0.0%	16	26.7%	3	5.0%	60
40	Cushurubamba	11	20.0%	32	60.0%	2	4.4%	2	4.4%	1	2.2%	1	2.2%	0	0.0%	4	6.7%	0	0.0%	54
41	Pabellón de Combayo	38	50.8%	18	24.6%	1	1.6%	0	0.0%	1	1.6%	4	4.9%	0	0.0%	10	13.1%	2	3.3%	75
42	El Porvenir de Combayo	30	44.9%	26	38.8%	3	4.1%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.1%	0	0.0%	5	8.2%	0	0.0%	67
43	Bellavista Alta	78	51.5%	25	16.8%	3	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	6.9%	3	2.0%	27	17.8%	5	3.0%	151
44	El Triunfo	22	31.6%	25	36.8%	2	3.5%	6	8.8%	1	1.8%	4	5.3%	0	0.0%	6	8.8%	2	3.5%	69
45	Bellavista Baja	59	61.5%	22	23.1%	1	1.5%	0	0.0%	3	3.1%	1	1.5%	0	0.0%	9	9.2%	0	0.0%	96
46	Santa Bárbara	107	19.5%	42	7.7%	18	3.3%	45	8.2%	30	5.5%	52	9.5%	18	3.3%	212	38.5%	24	4.4%	551
47	Tres Molinos	57	14.9%	71	18.6%	10	2.6%	24	6.3%	30	7.7%	42	10.9%	14	3.7%	128	33.4%	8	2.0%	384
48	Llagamarca	23	34.9%	10	14.3%	3	4.8%	2	3.2%	4	6.3%	4	6.3%	5	7.9%	14	20.6%	1	1.6%	67
49	Tres Tingos	43	52.2%	22	26.1%	0	0.0%	2	2.9%	1	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	14	17.4%	0	0.0%	83
50	Barrojo	62	52.1%	33	27.7%	0	0.0%	1	1.1%	0	0.0%	1	1.1%	0	0.0%	19	16.0%	2	2.1%	119
51	Carhuaquero	38	54.2%	15	22.0%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	4	5.1%	0	0.0%	11	15.3%	1	1.7%	70
TOTAL		2374	35.1%	1516	22.4%	323	4.8%	207	3.1%	261	3.9%	418	6.2%	119	1.8%	1420	21.0%	100	1.5%	6764

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

De otro lado, según la estructura de mercado, la PEA de la zona de estudio desarrolla hasta tres actividades económicas. Según los reportes de la información cuantitativa, para el análisis de la distribución de esta población por actividades económicas se tiene en cuenta lo indicado por las personas encuestadas.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

La mayor parte de la población se dedica a labores independientes y a trabajo familiar no remunerado, relacionadas a la producción agrícola, pecuaria, mix entre las anteriores, de comercio, etc. En estas labores como trabajador familiar no remunerado se encuentra el 45.9% % de la población local. Este tipo de actividades engloba además la mayor proporción de cada uno de los Caseríos de la zona de estudio.

Luego se encuentra la población que realiza labores como trabajador independiente, el 29.9% de la población realiza trabajos de este tipo con respecto al total de los caseríos que conforman el AISD. Entre los Caseríos que se concentran en este grupo, se puede apreciar, valores del 44.3 % en el caserío de Tres Molinos. A continuación, se presenta la Tabla 3.4-31, *PEA por Estructura del Mercado Laboral de los Caseríos del AISD*, que consolida las categorías ocupacionales de acuerdo con la principal actividad económica que la población del AISD refiere desarrollar, al momento de ser censados.

Tabla 3.4-31: PEA por Estructura del Mercado Laboral de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Categorías ocupacionales en Actividad principal															
		Empleado Público		Empleado Privado		Obrero Público		Obrero Privado		Trabajador Familiar no remunerado		Trabajador Independiente		Empleador o patrón		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	Hierba Buena	3	1.8%	27	18.9%	1	0.9%	19	17.1%	19	39.6%	19	21.6%	19	0.0%	142	100.0%
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	15	12.3%	1	0.9%	9	8.5%	9	55.7%	9	22.6%	9	0.0%	121	100.0%
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	19	15.5%	0	0.0%	13	11.8%	13	39.1%	13	33.6%	13	0.0%	122	100.0%
4	Porcón Alto	0	0.0%	10	6.3%	4	2.3%	10	7.8%	10	61.7%	10	21.9%	10	0.0%	160	100.0%
5	San Pedro	2	2.2%	10	9.9%	0	0.0%	3	3.3%	3	56.0%	3	28.6%	3	0.0%	96	100.0%
6	Quishuar Pata	0	0.0%	3	4.8%	0	0.0%	6	9.5%	6	61.9%	6	23.8%	6	0.0%	72	100.0%
7	Suaporcón	0	0.0%	10	11.3%	2	2.8%	9	12.7%	9	35.2%	9	38.0%	9	0.0%	86	100.0%
8	Carhuacongca Tierra Amarilla†	3	2.9%	5	4.9%	16	15.5%	9	8.7%	9	33.0%	9	35.0%	9	0.0%	103	100.0%
9	Cochapampa	3	1.5%	16	6.9%	0	0.0%	28	13.9%	28	45.5%	28	32.2%	28	0.0%	230	100.0%
10	Huaitipampa Baja†	2	0.8%	12	4.7%	10	3.9%	21	8.3%	21	59.8%	21	22.4%	21	0.0%	262	100.0%
11	Tual	0	0.0%	7	4.2%	0	0.0%	9	6.3%	9	77.1%	9	12.5%	9	0.0%	173	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	1	1.4%	1	1.4%	6	8.3%	6	59.7%	6	27.8%	6	1.4%	87	100.0%
13	Pacopampa	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	2	4.3%	2	67.4%	2	26.1%	2	0.0%	49	100.0%
14	Manzanas Alto	0	0.0%	10	10.2%	0	0.0%	7	8.0%	7	50.0%	7	31.8%	7	0.0%	94	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	4	4.7%	0	0.0%	5	7.8%	5	64.1%	5	23.4%	5	0.0%	84	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	12.7%	8	47.6%	8	39.7%	8	0.0%	92	100.0%
17	Quilish 38†	1	0.7%	9	6.2%	0	0.0%	27	18.6%	27	51.0%	27	23.4%	27	0.0%	145	100.0%
18	Purhuay Alto	0	0.0%	10	5.2%	0	0.0%	5	3.2%	5	56.5%	5	35.1%	5	0.0%	183	100.0%
19	San José	0	0.0%	10	15.4%	0	0.0%	5	9.6%	5	50.0%	5	25.0%	5	0.0%	65	100.0%
20	Puruay Quinamayó	0	0.0%	4	5.3%	0	0.0%	12	16.0%	12	54.7%	12	24.0%	12	0.0%	78	100.0%
21	Aliso Colorado	2	0.6%	20	7.7%	2	0.6%	9	5.3%	9	60.4%	9	24.9%	9	0.6%	264	100.0%
22	Quishuar Corral	3	5.7%	4	7.5%	0	0.0%	7	13.2%	7	50.9%	7	22.6%	7	0.0%	55	100.0%
23	Llanomayo	0	0.0%	2	3.6%	1	1.8%	5	8.9%	5	46.4%	5	39.3%	5	0.0%	65	100.0%

N°	Caseríos	Categorías ocupacionales en Actividad principal															
		Empleado Público		Empleado Privado		Obrero Público		Obrero Privado		Trabajador Familiar no remunerado		Trabajador Independiente		Empleador o patrón		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
24	Llushcapampa Baja	0	0.0%	29	12.1%	6	2.4%	28	13.5%	28	42.5%	28	29.5%	28	0.0%	236	100.0%
25	Puruay Bajo	0	0.0%	4	4.3%	1	1.4%	4	5.8%	4	50.7%	4	37.7%	4	0.0%	84	100.0%
26	Huambocancha Chica	4	2.3%	28	16.4%	1	0.8%	10	7.8%	10	33.6%	10	39.1%	10	0.0%	169	100.0%
27	Nuevo Perú	1	2.4%	2	4.9%	0	0.0%	9	22.0%	9	41.5%	9	29.3%	9	0.0%	49	100.0%
28	Huambocancha Baja	24	5.2%	91	20.1%	2	0.5%	67	18.4%	67	22.0%	67	33.8%	67	0.0%	455	100.0%
29	Plan Tual	0	0.0%	17	10.2%	1	0.8%	16	12.5%	16	44.5%	16	32.0%	16	0.0%	164	100.0%
30	Manzanas Capellanía	1	0.8%	14	9.2%	4	2.5%	11	9.2%	11	55.0%	11	23.3%	11	0.0%	154	100.0%
31	Coñor	0	0.0%	6	6.1%	5	4.9%	8	9.8%	8	52.4%	8	26.8%	8	0.0%	98	100.0%
32	Plan Manzanas	0	0.0%	10	8.4%	0	0.0%	13	13.7%	13	44.2%	13	33.7%	13	0.0%	117	100.0%
33	Totorillas	2	4.4%	4	8.9%	1	2.2%	16	35.6%	16	11.1%	16	37.8%	16	0.0%	47	100.0%
34	Chaupimayo	1	1.1%	9	8.9%	0	0.0%	11	12.2%	11	41.1%	11	36.7%	11	0.0%	100	100.0%
35	Santa Rosa	1	1.8%	5	8.9%	1	1.8%	10	17.9%	10	57.1%	10	12.5%	10	0.0%	60	100.0%
36	Yun Yun Bajo	1	0.9%	6	3.8%	1	0.9%	7	6.6%	7	65.1%	7	22.6%	7	0.0%	163	100.0%
37	Chilincaga	2	2.7%	1	1.4%	0	0.0%	6	8.2%	6	45.2%	6	42.5%	6	0.0%	91	100.0%
38	Apalina	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	4	5.5%	4	68.5%	4	23.3%	4	0.0%	103	100.0%
39	Río Colorado	0	0.0%	3	5.0%	3	5.0%	7	11.7%	7	55.0%	7	23.3%	7	0.0%	60	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	4	8.9%	4	62.2%	4	26.7%	4	0.0%	54	100.0%
41	Pabellón de Combayo	2	3.3%	5	6.6%	0	0.0%	1	1.6%	1	67.2%	1	21.3%	1	0.0%	75	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	1	2.0%	0	0.0%	9	18.4%	9	71.4%	9	8.2%	9	0.0%	67	100.0%
43	Bellavista Alta	0	0.0%	8	5.0%	5	3.0%	16	15.8%	16	50.5%	16	25.7%	16	0.0%	151	100.0%
44	El Triunfo	0	0.0%	4	5.3%	4	5.3%	5	8.8%	5	56.1%	5	24.6%	5	0.0%	69	100.0%
45	Bellavista Baja	1	1.5%	7	7.7%	0	0.0%	6	9.2%	6	40.0%	6	41.5%	6	0.0%	96	100.0%
46	Santa Bárbara	40	7.3%	67	12.2%	8	1.5%	55	12.2%	55	29.0%	55	37.8%	55	0.0%	551	100.0%
47	Tres Molinos	9	2.3%	36	9.4%	2	0.6%	50	14.3%	50	29.1%	50	44.3%	50	0.0%	384	100.0%
48	Llagamarca	1	1.6%	7	11.1%	0	0.0%	7	11.1%	7	34.9%	7	41.3%	7	0.0%	67	100.0%

N°	Caseríos	Categorías ocupacionales en Actividad principal															
		Empleado Público		Empleado Privado		Obrero Público		Obrero Privado		Trabajador Familiar no remunerado		Trabajador Independiente		Empleador o patrón		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
49	Tres Tingos	1	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	5	7.2%	5	62.3%	5	29.0%	5	0.0%	83	100.0%
50	Barrojo	2	2.1%	4	3.2%	0	0.0%	3	3.2%	3	66.0%	3	25.5%	3	0.0%	119	100.0%
51	Carhuaquero	1	1.7%	8	11.9%	0	0.0%	10	16.9%	10	57.6%	10	11.9%	10	0.0%	70	100.0%
Total		113	1.8%	589	9.6%	83	1.3%	632	11.5%	632	45.9%	632	29.9%	632	0.1%	6764	100.0%
<p>Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.</p> <p>Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.</p>																	

C. PEA por Categoría ocupacional

La primera categoría con mayor proporción de la población local es la que conforman las y los Trabajadores Familiares que No son Remunerados, en el total alcanzan el 45.9% % de la PEA total. Este tipo de actividades engloba además la mayor proporción de cada uno de los Caseríos de la zona de estudio.

En el caso de los obreros públicos, esta categoría ocupacional a nivel del AISD tiene un valor de 1.3%; por otro lado, se logra ver un mayor porcentaje con relación a lo apreciado en los diversos caseríos que conforman parte del AISD de este proyecto, en el caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla, alcanzando un valor de 15.5%.

Con relación a la PEA con categoría ocupacional de obrero privado se aprecia que a nivel del AISD esta categoría ocupacional engloba a 11.5% de la PEA, siendo el caserío de Totorillas con 35.6%, el que concentra la mayor cantidad de PEA con referencia a nivel de los demás caseríos, que conforman parte del AISD de este proyecto.

Los empleados públicos a nivel del AISD engloban al 1.8% de la PEA total, en el caserío de Santa Bárbara se aprecia un 7.3% de su población que se encuentra dentro de este rubro de empleado público.

3.4.6.1.4 Mercado

A. Identificación de las zonas comerciales y mercados importantes en la zona.

Entre los principales mercados al cual la población del AISD transitan para la compra – venta de productos son dos, esto se da debido a la accesibilidad geográfica y económica.

El primero de ellos se da en el caso de los caseríos que se encuentran en el distrito de La Encañada, el **mercado de Combayo**, el cual se desarrolla los días domingo; principalmente por la compraventa de productos diversos, entre los que se destaca la venta de ganado vacuno y ovino, así como la comercialización de productos agrícolas como la papa y el maíz. La principal forma de venta del ganado es por medio del peso aproximado que tiene el animal a vender, esta forma de venta se da por cabeza o unidad, en el caso de la venta de los productos agrícolas estos se desarrolla mediante la venta por saco que contienen en su mayoría una arroba, medida de venta adoptada, lo cual no quita que también exista la venta por kilo, la cual se da con un ligero incremento, recordemos que la medida de peso arroba, hace referencia a 11.399 kilogramos, la arroba de papa puede variar de precios, dándose esta variaciones principalmente por la época o estacionalidad, en la época de mayor venta de este producto, el costo es de 9.0 soles la arroba en promedio, para la época en que hay escasez puede ser de hasta 13.5 soles arroba en promedio, un aspecto importante es debido a que en esta época el producto sube de precio debido a la baja producción, ocasionado por variaciones en la cosecha como lo que se presenta por friaje, heladas o la ranchara que disminuye el rendimiento de los sembríos de papa.

Con relación al otro puntos de mercado importante en el cual se dan procesos de compra – venta, son los que se desarrollan en la ciudad de Cajamarca, principalmente los días lunes de cada semana, donde existen dos puntos específicos, el primero de ellos se desarrolla en la **Plaza pecuaria de Iscoconga**, inaugurado el 25 de junio del 2010, este campo ferrial concentra a comerciantes ganaderos, que se trasladan desde la ciudad de Cajamarca unos 10 minutos aproximadamente por la carretera con destino al distrito de Jesús, estos procesos comerciales que se dan no solo son exclusivos de los caseríos del AISD del proyecto, sino de todos los caseríos que se encuentran cercanos a la capital como son los del AISD, y aquellos que desean comercializar su ganado.

El otro punto de comercialización, pero para productos agrícolas y especies menores es el Mercado Central (Con 207 puestos), el cual debido a su antigüedad (Mercado más antiguo de Cajamarca, aproximadamente unos 155 años de creación) cuenta con ramificaciones fuera de su infraestructura que van por un lado hasta el lugar conocido como la plataforma y por otro lado hasta el paradero de Otuzco, teniendo un total de 10 a 11 cuadras de mercado informal y transeúnte, donde se desarrolla de manera constante y específica la venta de papa, maíz, olluco, oca, mashua, leche, queso, carnes de cuy, conejo, pollo, gallina, res, entre otros, de igual manera este mercado no son espacios de comercio exclusivos para los pobladores que conforman el AISD del proyecto en estudio, sino que albergan a diversos pobladores.

B. Con relación a la oferta y demanda

Para poder explicar el mecanismo de oferta y demanda en el AISD, resulta útil considerar el caso de un mercado con un producto único, en este caso la papa, los planes de cada uno de los actores que tienen que ver dentro del mercado; comprador y vendedor son totalmente independientes de los de cualquier otro comprador o vendedor, pero se encuentra regidos por dos variables principales, la necesidad de producto y la distancia que se da desde el punto de cosecha al punto de comercialización, siendo muchas veces estos puntos muy equidistantes uno de otro. Para tales fines en la siguiente tabla que se presenta, se puede apreciar la distancia de las viviendas que conforman el AISD con la capital Cajamarca, de esta tabla se puede desprender los tiempos promedio de traslado que realizan los pobladores para su acceso a los mercados principales.

Los Caseríos del AISD del Proyecto, acceden entre sí a cada una de ellos por la vía terrestre, el promedio de tiempo entre cada una de ellas con vehículo en el más cercano es de 10 minutos como lo son los caseríos de Huambocancha Baja, San Pedro, Nuevo Perú, los caseríos más alejados de igual manera partiendo de la ciudad de Cajamarca están entre 2 horas con 30 minutos como son el caserío de Cushurubamba, Pabellón de Combayo, El Porvenir de Combayo, la Apalina, se puede determinar que existen tres rutas establecidas para poder acceder de la ciudad de Cajamarca a todos los caseríos del AISD, un grupo es por la ruta conocida como el camino a Bambamarca, la otra ruta es con dirección a Otuzco y luego a Combayo y la otra ruta es camino al aeropuerto y de ahí por Huacataz.

En la siguiente Tabla 3.4-32, *Distancia y medios de transporte a los Caseríos del AISD*, se detalla la distancia y tiempos que existe entre la capital de la Región y los Caseríos del AISD. El punto de referencia tomado es la plaza de armas de la ciudad de Cajamarca.

Tabla 3.4-32: Distancia y medios de transporte a los Caseríos del AISD

N°	CASERÍO	Distancia en km del	Medio de transporte	
		Caserío a Cajamarca	A pie (horas)	Con vehículo (minutos)
1	Hierba Buena	20.4	5.0	77
2	Chilimpampa Alta	22.8	6.0	90
3	Chilimpampa Baja	22.5	4.5	75
4	Granja Porcón	38.0	8.9	109
5	Porcón Alto	21.5	5.5	76
6	San Pedro	19.3	4.8	90
7	Quishuarpata	21.8	5.7	81
8	Suroporcón	17.3	4.6	78
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	18.0	4.7	80
10	Cochapampa	15.2	4.0	84
11	Hualtipampa Alta	18.4	6.5	138
12	Hualtipampa Baja†	17.8	6.2	129
13	Tual	16.5	4.0	69
14	Cince Las Vizcachas	21.5	5.6	76
15	Pacopampa	12.4	3.0	60
16	Manzanas Alto	16.4	4.0	83
17	Yun Yun Alto	20.5	5.0	87
18	La Ramada	17.3	4.6	89
19	Quilish 38†	17.5	4.7	83
20	Puruay Alto	19.0	5.0	74
21	San José	27.6	7.3	128
22	Puruay Quinuamayo	26.0	6.8	121
23	Aliso Colorado	17.0	4.3	93
24	Quishuar Corral	26.5	6.0	103

N°	CASERÍO	Medio de transporte	
		Distancia en km del Caserío a Cajamarca	A pie (horas) Con vehículo (minutos)
25	Llanomayo	13.8	6.5 / 136
26	Llushcapampa Baja	8.4	3.0 / 74
27	Puruay Bajo	15.6	4.1 / 80
28	Huambocancha Chica	6.5	2.0 / 59
29	Nuevo Perú	4.3	1.0 / 39
30	Huambocancha Baja	4.6	1.2 / 38
31	Plan Tual	7.8	2.1 / 41
32	Huambocancha Alta	6.6	1.7 / 46
33	Manzanas Capellanía	10.8	2.8 / 46
34	Coñor	9.7	3.2 / 80
35	Plan Manzanas	10.4	2.7 / 46
36	Totorillas	8.5	2.2 / 50
37	Chaupimayo	16.4	4.3 / 61
38	Santa Rosa	13.3	3.5 / 69
39	Yun Yun Bajo	18.4	4.8 / 82
40	Porcón Bajo	14.3	3.3 / 77
41	Chilincaga	16.4	4.3 / 80
42	La Apalina	38.8	10.0 / 145
43	Río Colorado	45.5	12.0 / 131
44	Cushurubamba	62.5	16.0 / 159
45	Pabellón de Combayo	36.0	9.5 / 129
46	El Porvenir de Combayo	35.5	9.3 / 127
47	Bellavista Alta	33.5	9.0 / 129
48	El Triunfo - Combayo	26.7	7.0 / 120
49	Bellavista Baja	27.4	7.2 / 129
50	Santa Bárbara	5.0	1.3 / 32
51	Tres Molinos	5.6	1.5 / 39
52	Llagamarca	7.5	2.0 / 65
53	Apalín	23.5	6.2 / 82
54	Tres Tingos	26.8	7.1 / 77
55	Barrojo	25.5	6.7 / 74
56	Carhuaquero	30.0	7.9 / 87

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.

Como se aprecia existe una cercanía entre los caseríos del AISD muy próxima entre ellos, y casi cercana entre los que pertenecen al distrito de Cajamarca y Los Baños del Inca, a diferencia de los caseríos que pertenecen al distrito de La Encañada y en particular los caseríos que se ubican en ella, como son los caseríos de Cushurubamba, La Apalina, Río Colorado, donde los pobladores prefieren acceder a los mercados antes mencionados con una frecuencia quincenal en la mayoría de los casos.

La distancia establecida entre los puntos de comercialización de productos y los puntos de cosecha generan un incremento en el costo del producto siendo muchas veces preferible comercializar los

productos dentro del caserío, siendo el precio del producto muy por debajo de las pretensiones del productor-vendedor.

Otros mercados

Al antes mencionado Mercado Central, muy cercano a él se encuentra el Mercado de San Antonio, ubicado en la Av. Tayabamba, donde una de las principales actividades económicas del sector secundario se determina por la venta de ropa, la venta de productos elaborados a partir de productos primarios.

A unas dos cuadras de la Avenida Atahualpa, se encuentra el Mercado de San Martín, el cual concentra entre su área la comercialización de productos primarios y secundarios, donde se distingue principalmente la venta de manera mayorista, al contorno del mercado se desarrollan pequeñas iniciativas de compra venta de productos primarios.

Otro mercado de importante movimiento comercial es el mercado de San Sebastián, ubicado en la Av. Silva Santisteban, mercado que, entre sus principales actividades económicas, desarrolla la compra y venta de productos primarios.

El Mercado San Chanchamayo, ubicado entre las Avenidas de Chanchamayo y San Gerónimo, es un mercado informal de pocos años de funcionamiento, que se sitúa en un espacio de la pista, en él se desarrollan actividades de compra venta de productos como papa, arroz, fideos y también de productos elaborados, como platos de comida, ropa, útiles escolares, entre otros.

C. Determinación de flujos de mercado y dinámica comercial

Los flujos comerciales como tal constituyen el intercambio de productos que posee un caserío o caseríos entre sí y en relación con otros que forman parte de su jurisdicción, dentro de ellos en cuanto a la LBS, se ha encontrado que los principales productos comercializados en los caseríos, de acuerdo con ello son los que a continuación se presenta en la tabla 3.4-33, *Aspectos concernientes al flujo de mercado y dinámica comercial de los caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-33: Aspectos concernientes al flujo de mercado y dinámica comercial de los caseríos del AISD

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
1	HIERBA BUENA	Entre los productos que producen tienen la Alverja, las habas, el maíz, las ocas, el olluco y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 4,196 kg, se tiene como autoconsumo 3,555.5 kg y 507.5 kg destinados como semilla. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital. En el caso de ganado es más la compra que la venta.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar. Continúan los implementos de limpieza como jabón y detergentes. Los insumos de limpieza personal como jabón, shampoo. Continúan los productos cárnicos como pollo y pescado.	En cuanto a los principales proveedores de productos se tiene a los productos de primera necesidad como son arroz, fideos y aceite, entre estos productos el monto destinado es de 300 soles mensuales	Con relación a los principales compradores, el principal comprador de la leche de esta zona es la empresa Nestlé, el precio en promedio establecido es de 1.00 soles. En el caso de la venta de ganado este se desarrolla en la plaza pecuaria de Cajamarca, los lunes, los precios varían de acuerdo con la especie y edad.
2	CHILIMPAMPA ALTA	Entre los productos que producen tienen el tarwi (chocho), las habas, ocas, olluco y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 5,149.5 kg, se tiene como autoconsumo 4,206.0 kg, 823.0 kg destinados como semilla y 120.5 kg perdidos. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada, pero de manera interna dentro del caserío	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar. Continúan los implementos de limpieza como jabón y detergentes. Los insumos de limpieza personal como jabón, shampoo. Continúan los productos cárnicos como pollo y pescado.	En cuanto a los principales proveedores de productos se tiene a los productos de primera necesidad como son arroz, fideos y aceite, entre estos productos el monto destinado es de 300 soles mensuales	Con relación a los principales compradores, el principal comprador de la leche de esta zona es la empresa Nestlé, el precio en promedio establecido es de 1.00 sol.
3	CHILIMPAMPA BAJA	Entre los productos que producen tienen el tarwi (chocho), las habas, ocas, olluco y la papa blanca, de estos productos el único que se comercializa es la oca y el olluco.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar. Continúan los implementos de limpieza como jabón y detergentes. Los insumos de limpieza personal como jabón, shampoo. Continúan los productos cárnicos como pollo y pescado.	En cuanto a los principales proveedores de productos se tiene a los productos de primera necesidad como son arroz, fideos y aceite, entre estos productos el monto destinado es de 250 soles mensuales	Con relación a los principales compradores, el principal comprador de la leche de esta zona es la empresa Nestlé y Gloria, el precio en promedio establecido es de 1.00 soles. En el caso de la venta de oca y de olluco, estos son vendidos en la ciudad de Cajamarca (mercado de central, en la periferia) en promedio el precio de cada uno de ellos es de 1.00 sol.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
4	GRANJA PORCÓN	Existe a nivel de caserío una producción de diversos productos, una característica importante del caserío es su capacidad productiva, destacando la producción de lácteos, tubérculos (papa, oca).	Entre sus principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar, seguidos en orden de importancia por los implementos de limpieza como jabón, detergente y artículos de limpieza personal.	Entre los principales proveedores de productos destacan los de primera necesidad son arroz, fideos y aceite.	Debido a su estructura interna, el caserío comercializa sus productos lácteos a la población que llega al caserío, destacándose la venta de queso, yogurt y manjar blanco.
5	PORCÓN ALTO	Entre los productos que producen tienen la alverja, la cebolla, el tarwi (chocho), habas, ocas, olluco y la papa en sus diversas variedades como son la amarilla, la peruana, yungay y la blanca, de estos productos los que son utilizados para la comercialización son la papa blanca, cuyo precio de venta es de 0.8 soles y las habas que en promedio se vende a 0.6 soles	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar, jabón y detergentes. Los insumos de limpieza personal como jabón, shampoo. Continúan los productos cárnicos como pollo y pescado.	El principal proveedor de productos se da en la ciudad de Cajamarca, los lunes, donde se destina un aproximado de 380 soles para la compra de estos productos. Dentro del caserío también se cuenta con dos tiendas de venta de productos de primera necesidad, así como de utensilios para la agricultura y ganadería. Se tiene la venta ambulatoria de comidas y alimentos cocidos en la plaza central del caserío.	En cuanto a los compradores de papa y habas estos se dan principalmente en el caserío, existe acopiadores que comercializan estos productos. La venta de leche en promedio se da en el caserío a un precio de 1.00 soles.
6	SAN PEDRO	Entre los productos que producen tienen la alverja, las habas, linaza y la papa blanca, de estos productos casi la totalidad son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 768.0 kg, se tiene como autoconsumo 597.0 kg y 147.0 kg destinados como semilla. Existe unos 24.0 kg, que son comercializados y esto hace referencia a la alverja.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, fideos, aceite, azúcar.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 200.00 soles mensuales	La comercialización se da principalmente en la ciudad de Cajamarca, el precio que se vende las alverjas en promedio es de 1.5 soles el kilo. En el caso de la venta de la leche se realiza a la empresa Nestlé y Gloria, a un precio promedio de 0.97 soles

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
7	QUISHUAR PATA	Entre los productos que producen tienen la cebolla, las habas, orégano, las ocas, el olluco, el trigo y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 5602.5 kg, se tiene como autoconsumo 4787.5 kg, 812.0 kg destinados como semilla y 3 .0 kg de perdida. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital. En el caso de ganado es más la compra que la venta.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 220.00 soles mensuales	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
8	SUROPORCÓN	Entre los productos que producen tienen las habas, el maíz, las ocas, el olluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 6335.0 kg, se tiene como autoconsumo 5702.5 kg y 632.5 kg destinados como semilla. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 220.00 soles mensuales	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
9	CARHUACONGA TIERRA AMARILLAT	Entre los productos que producen tienen las Alverjas, chocho o tarwi, habas, el maíz, las ocas, el olluco, papa blanca y quinua, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 2499.5 kg, se tiene como autoconsumo 1793 kg y 228 kg destinados como semilla.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar y enlatados.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas acopiadoras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
10	COCHAPAMPA	Entre los productos que producen tienen alverjas, las habas, el maíz, las ocas, el olluco, zanahoria y la papa blanca, de estos productos se comercializan la alverja, la papa blanca y la zanahoria. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, implementos de aseo y limpieza personal, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	En el caso de la venta de alverja esta se hace a un precio de 1.0 sol el kilo, en el caso de la papa está también a 1.0 sol el kilo, mientras que la zanahoria el precio por kilo en promedio es de 2.0 soles. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
11	HUALTIPAMPA ALTA	Entre los productos que producen tienen las ocas, el olluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 1175.0 kg, se tiene como autoconsumo 997.0 kg, 161.0 kg destinados como semilla y en pérdida 17.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
12	HUALTIPAMPA BAJA	Entre los productos que producen tienen Alverjas, chocho o tarwi, habas, ocas, el olluco, papa blanca, quinua y trigo, de estos productos, los comercializados son la oca, el olluco y la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 32 0.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 sol el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
13	TUAL	Entre los productos que producen tienen el tarwi, las ocas, el olluco, papa aceituna, amarilla y la papa blanca, de estos productos, los comercializados son la oca, el olluco y la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 350.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 sol el kilo de olla, a 0.8 soles el kilo de olluco y de 0.7 soles el kilo de papa, para el caso de la papa esta se vende en un mayor porcentaje dentro del caserío, y esta compra se da por acopiadores que llegan al caserío. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
14	CINCE LAS VIZCACHAS	Entre los productos que producen tienen las habas, las ocas, el alluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 9,297.5 kg, se tiene como autoconsumo 5,071.5 kg, 2,965.0 kg destinados como semilla y en pérdida 1,261.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.99 soles.
15	PACOPAMPA	Entre los productos que producen tienen la calabaza, el frijol, habas, maíz, el olluco, y la papa blanca, de estos productos, los comercializados son el maíz y la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.5 sol el kilo de maíz y de 1.0 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
16	MANZANAS ALTO	Entre los productos que producen tienen alverjas, el tarwi, maíz, trigo, las habas, las ocas, el olluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 7,433.0 kg, se tiene como autoconsumo 5,907.5 kg, 1,486.5 kg destinados como semilla y en pérdida 39.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
17	YUN YUN ALTO	Entre los productos que producen tienen las habas, el maíz, las ocas, el olluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 13,417.9 kg, se tiene como autoconsumo 12,869.4 kg, 480.5 kg destinados como semilla y en pérdida 68.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
18	LA RAMADA	Entre los productos que producen tienen las habas, las ocas, el olluco, el trigo y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 4,301.0 kg, se tiene como autoconsumo 4,077.4 kg, 177.6 kg destinados como semilla y en pérdida 46.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 200.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
19	QUILISH 381	Entre los productos que producen tienen chocho o tarwi, habas, ocas, olluco, papa blanca y trigo, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 9,985.5kg, se tiene como autoconsumo 7,076.0 kg, 1,709.5 kg destinados como semilla. En el caso de la leche de vaca, está en raras ocasiones es comercializada y si se da, esta es de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
20	PURHUAY ALTO	Entre los productos que producen tienen alverjas, cebolla, maíz, el trigo, las ocas, el olluco, y la papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 12,942.0 kg, se tiene como autoconsumo 11,818.0 kg, 922.0 kg destinados como semilla y en pérdida 202.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles.
21	SAN JOSE	Entre los productos que producen tienen la alverja, maíz, la oca, el olluco, y la papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 350.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando la totalidad de la producción de leche a la venta.

II Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Yanacocha

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
22	PURUAY QUINUAMAYO	Entre los productos que producen tienen la alverja, habas, maíz, la oca, el olluco, y la papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 350.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 98.5% de la producción de leche a la venta.
23	ALISO COLORADO	Entre los productos que producen tienen maíz, la oca, el olluco, y la papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 380.00 soles mensuales. Existe la compra de semillas de papa, pero no de manera constante, de las dos campañas solo para una de ellas.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.1 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 98.2% de la producción de leche a la venta.
24	QUISHUAR CORRAL	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, oca, olluco, y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 350.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.8 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 93.6% de la producción de leche a la venta.
25	LLANOMAYO	Entre los productos que producen tienen alverjas, tarwi, habas, lechuga, lenteja, maíz, trigo, ocas, olluco, quinua, repollo, zanahoria, papa yungay y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 4505.5 kg, se tiene como autoconsumo 3906.0 kg, 563.5 kg destinados como semilla y en pérdida 36.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 95.9% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
26	LLUSHCAPAMPA BAJA	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, lechuga, maíz, oca, olluco, rabanito, papa amarilla, repollo, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.2 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.16 soles, destinando el 97.3% de la producción de leche a la venta.
27	PURHUAYBAJO	Entre los productos que producen tienen habas, maíz, oca, olluco, papa amarilla y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa amarilla y blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa amarilla y de papa blanca 0.9 soles. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 99.8% de la producción de leche a la venta.
28	HUAMBOCANCHA CHICA	Entre los productos que producen tienen alverjas, cebolla, culantro, frijol, habas, maíz, oca, olluco, rocoto y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el rocoto y el culantro. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 320.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de culantro. Y de 2.0 soles el kilo de rocoto. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 96.5% de la producción de leche a la venta.
29	NUEVO PERU	Entre los productos que producen tienen cebolla, culantro, maíz, rabanito y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la cebolla y el culantro. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 290.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 2.0 soles el kilo de culantro. Y de 2.5 soles el kilo de cebolla. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 97.3% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
30	HUAMBOCANCHA BAJA	Entre los productos que producen tienen caigua, calabaza, cebolla, frijol, maíz, oca, rabanito, zapallo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el rabanito. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 350.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de rabanito. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 96.9% de la producción de leche a la venta.
31	PLAN TUAL	Entre los productos que producen tienen alverjas, cebolla, espinaca, frijol, maíz, oca, quinua y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la espinaca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 7.5 soles el kilo de espinaca. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.13 soles, destinando el 86.9% de la producción de leche a la venta.
32	HUAMBOCANCHA ALTA	Entre los productos que producen tienen cebolla, culantro, frijol, maíz, orégano y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el culantro. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 2.0 soles el kilo de culantro. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 100.0% de la producción de leche a la venta.
33	MANZANAS CAPELLANIA	Entre los productos que producen tienen maíz, oca, alluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el maíz. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 5.0 soles el kilo de maíz. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.97 soles, destinando el 96.2% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
34	COÑOR	Entre los productos que producen tienen alverjas, maíz, ocas, olluco, y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 3223.0 kg, se tiene como autoconsumo 2847.0 kg, 349.0 kg destinados como semilla y en pérdida 27.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 100.0 % de la producción de leche a la venta.
35	PLAN MANZANAS	Entre los productos que producen tienen frijol, habas, maíz, moras, ocas, trigo, y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 5844.5 kg, se tiene como autoconsumo 5278.5 kg, 547.0 kg destinados como semilla y en pérdida 19.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, conservas, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 50.0 % de la producción de leche a la venta.
36	TOTORILLAS	Entre los productos que producen tienen alverjas, maíz, ocas, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 3363.0 kg, se tiene como autoconsumo 2678.5 kg, 576.5 kg destinados como semilla y en pérdida 108.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 270.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 99.5 % de la producción de leche a la venta.
37	CHAUPIMAYO	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, ocas, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 5097.5 kg, se tiene como autoconsumo 4559.5 kg, 528.0 kg destinados como semilla y en pérdida 10.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 260.00 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 50.0 % de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
38	SANTA ROSA	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, ocas y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 5097.5 kg, se tiene como autoconsumo 4559.5 kg, 528.0 kg destinados como semilla y en pérdida 10.0 kg.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.0 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	No existe producción de leche en el caserío, la producción de productos agrícolas tiene como principal destino el autoconsumo.
39	YUN YUN BAJO	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el maíz. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 5.0 soles el kilo de maíz. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 83.8% de la producción de leche a la venta.
40	PORCÓN BAJO	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, ocas, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 11330.1 kg, se tiene como autoconsumo 9714.6 kg, 1408.5 kg destinados como semilla y en pérdida 207.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.0 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 97.8% de la producción de leche a la venta.
41	CHILINCAGA	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, maíz, ocas, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 3952.2 kg, se tiene como autoconsumo 3203.5 kg, 704.7 kg destinados como semilla y en pérdida 44.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.0 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 76.6% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
42	APALINA	Entre los productos que producen tienen maíz, oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el maíz. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 200.0 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 5.0 soles el kilo de maíz. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.98 soles, destinando el 96.6% de la producción de leche a la venta.
43	RIO COLORADO	Entre los productos que producen tienen alverjas, mashua, maíz, oca, olluco, papa amarilla, papa peruana y papa blanca, de estos productos, los comercializados son el maíz. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.0 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 4.5 soles el kilo de maíz. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 98.1% de la producción de leche a la venta.
44	CUSHURUBAMBA	Entre los productos que producen tienen oca, olluco, papa liberteña y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la oca, olluco y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, conservas de pescado, fideos, jabón y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.0 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.8 soles el kilo de papa blanca, 2.5 soles el kilo de oca y 2.5 soles el kilo de olluco. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 97.8% de la producción de leche a la venta.
45	PABELLON DE COMBAYO	Entre los productos que producen tienen habas, mashua, oca, olluco, papa amarilla, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.8 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 97.7% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
46	EL PORVENIR DE COMBAYO	Entre los productos que producen tienen cebolla, tarwi, mashua, oca, olluco, zanahoria, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son tarwi y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa y de 1.5 soles el tarwi. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.04 soles, destinando el 91.8% de la producción de leche a la venta.
47	BELLAVISTA ALTA	Entre los productos que producen tienen alverjas, tarwi, habas, maíz, oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 320.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.9 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 94.8% de la producción de leche a la venta.
48	EL TRIUNFO	Entre los productos que producen tienen maíz, oca, olluco y papa blanca, de estos productos, los comercializados son oca, olluco y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 300.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.3 soles el kilo de papa, oca el kilo a 0.8 soles y olluco el kilo a 1.0 soles. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.01 soles, destinando el 97.4% de la producción de leche a la venta.
49	BELLAVISTA BAJA	Entre los productos que producen tienen alverjas, calabaza, habas, maíz, oca, olluco, quinua, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son las habas, maíz, oca, trigo, quinua y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 310.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa, oca a 0.9 soles el kilo, habas a 1.0 sol el kilo, maíz a 1.0 sol el kilo, trigo a 1.0 sol el kilo. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.99 soles, destinando el 98.3% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
50	SANTA BÁRBARA	Entre los productos que producen tienen frijol, maíz, mashua, oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son oca, olluco y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, verduras, carne de pollo, pescado, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 460.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 4.0 soles el kilo de papa, oca a 1.0 soles el kilo, olluco a 1.0 sol el kilo. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.01 soles, destinando el 97.0% de la producción de leche a la venta.
51	TRES MOLINOS	Entre los productos que producen tienen alverjas, cebolla, tarwi, frijol, lechuga, maíz, olluco, tomatillo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son la cebolla.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.0 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 2.0 soles el kilo de cebolla. No existe producción de leche en el caserío, la producción de productos agrícolas tiene como principal destino el autoconsumo.
52	LLAGAMARCA	Entre los productos que producen tienen alverjas, maíz, papa blanca, de estos productos todos son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para semilla, considerado una producción total de 4871.0 kg, se tiene como autoconsumo 3798.0 kg, 895.0 kg destinados como semilla y en pérdida 178.0 kg. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, aceite, azúcar, fideos, la compra se desarrolla principalmente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 280.0 soles mensuales, estos productos son comprados los lunes, no existe un proveedor en particular.	En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.02 soles, destinando el 98.1% de la producción de leche a la venta.
53	APALIN	Entre los productos que producen tienen alverjas, habas, oca, olluco, papa amarilla, papa liberteña, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, verduras, carne de pollo, pescado, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 260.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.9 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 91.6% de la producción de leche a la venta.

N°	Caseríos	Principales productos producidos comercializados	Principales productos requeridos comercializados	Principales proveedores	Principales compradores
54	TRES TINGOS	Entre los productos que producen tienen oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, verduras, carne de pollo, pescado, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 0.9 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 1.00 soles, destinando el 95.5% de la producción de leche a la venta.
55	BARROJO	Entre los productos que producen tienen mashua, habas, oca, olluco, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son las habas y papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, verduras, carne de pollo, pescado, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 260.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa y de 1.3 soles el kilo de habas. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.97 soles, destinando el 99.0% de la producción de leche a la venta.
56	CARHUQUERO	Entre los productos que producen tienen frijol, mashua, oca, olluco, papa aceituna, trigo y papa blanca, de estos productos, los comercializados son papa blanca. En el caso de la leche de vaca, esta es comercializada de manera individual con empresa de la Capital.	Entre los principales productos comercializados se tiene el arroz, azúcar, aceite, fideos, jabón, verduras, carne de pollo, pescado, conservas de pescado y detergente la compra se desarrolla Exclusivamente en la ciudad de Cajamarca.	El monto estimado para la compra de estos productos asciende a 250.00 soles mensuales.	Con relación a los productos comercializados estos se dan en la ciudad de Cajamarca, el precio promedio es de 1.0 soles el kilo de papa. En cuanto a los compradores de leche se da por la venta a las empresas lecheras en promedio la venta en el caserío es a un precio de 0.99 soles, destinando el 96.4% de la producción de leche a la venta.

Fuente:

Estudio cuantitativo y cualitativo de los caseríos. La información cuantitativa y cualitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017 y actualizada la información cualitativa en el 2019.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

3.4.6.1.5 Empleo

El marco conceptual para la determinación de empleo se ha construido acorde a lo establecido por los criterios del INEI, el cual elabora estos indicadores en base al Sistema de Cuentas Nacionales (SNC) – 2008, y lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde las estadísticas de la población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo utilizadas corresponden a las adoptadas por la 13ª CIET (1982).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A. Empleo Independiente y Dependiente

Con relación al trabajo independiente en el AISD, se aprecia que dentro de este tipo de empleo, el 50.6% se dedica a la actividad de la agricultura, existe dentro de un trabajo independiente un 14.7% de estos trabajadores que realiza la crianza de animales, el 12.6% de este tipo de empleo realiza actividades de servicios, un 7.3% del empleo independiente está referido a la construcción, mientras que en el comercio se aprecia un 5.8% y un 4.7% el de transporte, cifras menores se aprecia en lo referido a manufactura, minería y administración pública; que poseen 3.1%, 0.7% y 0.4% respectivamente. A continuación, se presenta la Tabla 3.4-34, *Empleo Independiente por Tipo de Actividad en el AISD*, a detalle de los caseríos que conforman el AISD del proyecto en estudio.

Con respecto al trabajo dependiente, en el AISD se aprecia que el 35.1% se dedica al sector servicios, actividades como educación, venta de productos a nivel minorista, prestación de servicios generales, asimismo el 21.0% de este grupo dependiente se dedica a la minería, existe un 13.7% que se dedica de manera dependiente a la construcción, un 10.3% a la actividad económica de transporte, y de ahí se tiene en la agricultura (8.3%), Administración pública (3.8%), manufactura (2.9%), y Crianza de animales (1.9%) como las demás actividades económicas. Estos datos como los datos encontrados en los caseríos que conforman el AISD del proyecto en estudio, se presenta a continuación en la tabla 3.4-35.

Tabla 3.4-34: Empleo Independiente por Tipo de Actividad en el AISD

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
1	Hierba Buena	31	63.2%	5	10.5%	0	0.0%	3	5.3%	3	5.3%	3	5.3%	1	2.6%	4	7.9%	0	0.0%	50
2	Chilimpampa Alta	30	66.7%	8	17.9%	0	0.0%	1	2.6%	2	5.1%	2	5.1%	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	44
3	Chilimpampa Baja	32	69.0%	4	9.5%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	3	7.1%	1	2.4%	3	7.1%	1	2.4%	45
4	Porcón Alto	35	68.3%	0	0.0%	0	0.0%	6	12.2%	1	2.4%	5	9.8%	0	0.0%	4	7.3%	0	0.0%	51
5	San Pedro	29	66.7%	6	14.3%	1	2.4%	1	2.4%	1	2.4%	2	4.8%	0	0.0%	3	7.1%	0	0.0%	43
6	Quishuar Pata	26	65.7%	3	8.6%	1	2.9%	1	2.9%	3	8.6%	0	0.0%	0	0.0%	3	8.6%	1	2.9%	38
7	Suroporcón	19	37.2%	10	18.6%	1	2.3%	1	2.3%	5	9.3%	8	16.3%	0	0.0%	7	14.0%	0	0.0%	51
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	10	27.8%	4	11.1%	0	0.0%	5	13.9%	1	2.8%	3	8.3%	5	13.9%	8	22.2%	0	0.0%	36
9	Cochapampa	64	62.9%	17	16.9%	0	0.0%	1	1.1%	5	4.5%	5	4.5%	5	4.5%	6	5.6%	0	0.0%	103
10	Hualtipampa Baja†	19	20.2%	67	73.0%	2	2.2%	2	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.1%	1	1.1%	92
11	Tual	43	67.9%	7	11.3%	1	1.9%	0	0.0%	1	1.9%	4	5.7%	0	0.0%	7	11.3%	0	0.0%	63
12	Cince Las Vizcachas	30	75.8%	7	18.2%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39
13	Pacopampa	7	38.9%	6	33.3%	0	0.0%	1	5.6%	1	5.6%	2	11.1%	0	0.0%	1	5.6%	0	0.0%	18
14	Manzanas Alto	23	56.8%	3	8.1%	0	0.0%	1	2.7%	1	2.7%	2	5.4%	4	10.8%	5	13.5%	0	0.0%	39
15	Yun Yun Alto	20	57.7%	4	11.5%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	3	7.7%	7	19.2%	0	0.0%	35
16	La Ramada	36	71.4%	3	5.7%	1	2.9%	3	5.7%	1	2.9%	3	5.7%	3	5.7%	0	0.0%	0	0.0%	50
17	Quilish 38†	16	33.3%	22	45.8%	0	0.0%	2	4.2%	1	2.1%	0	0.0%	4	8.3%	3	6.3%	0	0.0%	48
18	Purhuay Alto	69	66.7%	14	13.8%	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%	2	2.3%	1	1.1%	13	12.6%	0	0.0%	102
19	San José	12	47.6%	9	33.3%	1	4.8%	1	4.8%	0	0.0%	0	0.0%	2	9.5%	0	0.0%	0	0.0%	25
20	Puruy Quinamayay	23	55.0%	17	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.5%	0	0.0%	1	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	42
21	Aliso Colorado	66	60.9%	28	26.1%	0	0.0%	3	2.9%	3	2.9%	3	2.9%	0	0.0%	5	4.3%	0	0.0%	108
22	Quishuar Corral	7	53.8%	3	23.1%	0	0.0%	1	7.7%	1	7.7%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13
23	Llanomayo	28	75.0%	5	12.5%	1	3.1%	1	3.1%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	37
24	Llushcapampa Baja	50	56.4%	14	15.4%	3	3.8%	1	1.3%	1	1.3%	6	6.4%	2	2.6%	11	12.8%	0	0.0%	88
25	Purhuay Bajo	22	50.0%	6	13.9%	0	0.0%	9	19.4%	1	2.8%	2	5.6%	0	0.0%	4	8.3%	0	0.0%	44

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
26	Huambocancha Chica	29	35.5%	9	11.3%	0	0.0%	3	3.2%	9	11.3%	4	4.8%	8	9.7%	19	22.6%	1	1.6%	82
27	Nuevo Perú	7	42.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	4	21.4%	2	14.3%	0	0.0%	2	14.3%	0	0.0%	16
28	Huambocancha Baja	39	23.0%	6	3.7%	0	0.0%	21	12.6%	15	8.9%	34	20.0%	0	0.0%	53	31.1%	1	0.7%	169
29	Plan Tual	35	42.2%	5	6.3%	0	0.0%	8	9.4%	3	3.1%	18	21.9%	4	4.7%	10	12.5%	0	0.0%	83
30	Manzanas Capellanía	41	71.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.2%	1	2.2%	8	13.3%	0	0.0%	5	8.9%	1	2.2%	57
31	Coñor	24	58.8%	5	11.8%	0	0.0%	1	2.9%	1	2.9%	7	17.6%	0	0.0%	2	5.9%	0	0.0%	40
32	Plan Manzanas	29	58.5%	9	17.1%	0	0.0%	2	4.9%	1	2.4%	2	4.9%	4	7.3%	2	4.9%	0	0.0%	49
33	Totorillas	17	55.2%	6	20.7%	1	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.4%	1	3.4%	4	13.8%	0	0.0%	30
34	Chaupimayo	22	55.6%	3	8.3%	1	2.8%	2	5.6%	1	2.8%	1	2.8%	4	11.1%	4	11.1%	0	0.0%	38
35	Santa Rosa	9	66.7%	2	16.7%	0	0.0%	1	8.3%	0	0.0%	1	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13
36	Yun Yun Bajo	60	83.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.3%	3	4.3%	2	2.1%	0	0.0%	5	6.4%	0	0.0%	73
37	Chilincaga	35	75.7%	2	5.4%	0	0.0%	2	5.4%	0	0.0%	2	5.4%	0	0.0%	4	8.1%	0	0.0%	45
38	Apalina	31	66.7%	11	24.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	6.1%	0	0.0%	46
39	Río Colorado	16	80.0%	2	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.0%	20
40	Cushurubamba	8	41.2%	8	41.2%	0	0.0%	2	11.8%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	19
41	Pabellón de Combayo	25	80.0%	2	8.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	4.0%	0	0.0%	1	4.0%	1	4.0%	30
42	El Porvenir de Combayo	12	56.3%	10	43.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	22
43	Bellavista Alta	41	58.7%	10	15.2%	2	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	4	6.5%	3	4.3%	9	13.0%	0	0.0%	69
44	El Triunfo	6	26.3%	6	26.3%	0	0.0%	6	26.3%	1	5.3%	1	5.3%	0	0.0%	2	10.5%	0	0.0%	22
45	Bellavista Baja	32	68.8%	10	21.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	3	6.3%	0	0.0%	46
46	Santa Bárbara	89	34.3%	5	1.9%	0	0.0%	40	15.5%	20	7.5%	29	11.3%	6	2.3%	68	26.3%	2	0.9%	259
47	Tres Molinos	49	25.9%	11	5.7%	1	0.6%	19	9.8%	22	11.5%	28	14.4%	12	6.3%	49	25.9%	0	0.0%	191
48	Llagamarca	15	53.8%	2	7.7%	0	0.0%	1	3.8%	2	7.7%	1	3.8%	4	15.4%	2	7.7%	0	0.0%	27
49	Tres Tingos	29	72.7%	7	18.2%	0	0.0%	2	6.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	39
50	Barrojo	39	73.8%	9	16.7%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	7.1%	0	0.0%	53
51	Carhuaquero	34	76.3%	6	13.2%	0	0.0%	1	2.6%	0	0.0%	2	5.3%	0	0.0%	1	2.6%	0	0.0%	44
TOTAL		1520	50.6%	418	14.7%	18	0.7%	164	5.8%	119	4.7%	209	7.3%	79	3.1%	349	12.6%	10	0.4%	2886

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	

Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Tabla 3.4-35: Empleo Dependiente por Tipo de Empleo en el AISD

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de Casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
1	Hierba Buena	5	9.8%	0	0.0%	16	31.7%	3	4.9%	8	14.6%	11	22.0%	1	2.4%	8	14.6%	0	0.0%	52
2	Chilimpampa Alta	1	4.5%	0	0.0%	15	59.1%	0	0.0%	0	0.0%	2	9.1%	2	9.1%	5	18.2%	0	0.0%	25
3	Chilimpampa Baja	9	25.0%	1	3.1%	10	28.1%	0	0.0%	2	6.3%	8	21.9%	0	0.0%	5	15.6%	0	0.0%	35
4	Porcón Alto	1	4.5%	1	4.5%	5	18.2%	4	13.6%	3	9.1%	5	18.2%	1	4.5%	8	27.3%	0	0.0%	28
5	San Pedro	1	6.3%	0	0.0%	4	25.0%	1	6.3%	1	6.3%	1	6.3%	0	0.0%	7	43.8%	1	6.3%	16
6	Quishuar Pata	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	2	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	5	57.1%	0	0.0%	8
7	Suaporcón	1	7.1%	0	0.0%	11	64.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	0	0.0%	4	21.4%	0	0.0%	17
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	9	28.1%	1	3.1%	5	15.6%	1	3.1%	5	15.6%	5	15.6%	0	0.0%	6	18.8%	0	0.0%	32
9	Cochapampa	9	19.0%	0	0.0%	15	31.0%	0	0.0%	6	11.9%	1	2.4%	0	0.0%	15	31.0%	2	4.8%	48
10	Hualtipampa Baja†	5	15.6%	2	6.3%	17	50.0%	0	0.0%	2	6.3%	4	12.1%	0	0.0%	3	9.1%	1	3.1%	34
11	Tual	1	9.1%	0	0.0%	5	36.4%	0	0.0%	1	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	6	45.5%	0	0.0%	13
12	Cince Las Vizcachas	1	16.7%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	0	0.0%	2	33.3%	0	0.0%	6
13	Pacopampa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	3
14	Manzanas Alto	3	18.8%	0	0.0%	6	37.5%	0	0.0%	3	18.8%	0	0.0%	0	0.0%	4	25.0%	0	0.0%	16
15	Yun Yun Alto	3	33.3%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	33.3%	0	0.0%	8
16	La Ramada	1	20.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	40.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	6
17	Quilish 38†	2	7.1%	2	7.1%	15	53.6%	2	7.1%	1	3.6%	4	14.3%	0	0.0%	2	7.1%	0	0.0%	28
18	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	3	23.1%	0	0.0%	1	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	10	69.2%	0	0.0%	14
19	San José	3	16.7%	0	0.0%	9	58.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	8.3%	0	0.0%	3	16.7%	0	0.0%	16
20	Puruy Quinuamayo	1	16.7%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	66.7%	0	0.0%	6
21	Aliso Colorado	3	6.9%	3	6.9%	8	17.2%	0	0.0%	2	3.4%	2	3.4%	0	0.0%	26	58.6%	2	3.4%	46
22	Quishuar Corral	0	0.0%	0	0.0%	12	64.7%	0	0.0%	4	23.5%	0	0.0%	0	0.0%	2	11.8%	0	0.0%	18
23	Llanomayo	1	25.0%	0	0.0%	4	75.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
24	Llushcapampa Baja	10	16.1%	1	1.8%	14	21.4%	1	1.8%	6	8.9%	3	5.4%	3	5.4%	23	35.7%	2	3.6%	63

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de Casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
25	Purhuay Bajo	4	27.3%	0	0.0%	1	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	9.1%	0	0.0%	7	54.5%	0	0.0%	13
26	Huambocancha Chica	0	0.0%	0	0.0%	4	9.4%	3	6.3%	7	15.6%	5	12.5%	3	6.3%	21	50.0%	0	0.0%	43
27	Nuevo Perú	1	6.3%	0	0.0%	5	25.0%	1	6.3%	2	12.5%	4	18.8%	0	0.0%	5	25.0%	1	6.3%	19
28	Huambocancha Baja	7	3.8%	3	1.3%	18	9.0%	7	3.8%	26	13.5%	20	10.3%	9	4.5%	91	46.8%	14	7.1%	195
29	Plan Tual	3	7.4%	0	0.0%	5	14.8%	3	7.4%	4	11.1%	6	18.5%	0	0.0%	14	40.7%	0	0.0%	35
30	Manzanas Capellanía	3	9.5%	0	0.0%	3	9.5%	0	0.0%	1	4.8%	5	19.0%	1	4.8%	14	52.4%	0	0.0%	27
31	Coñor	0	0.0%	0	0.0%	4	18.8%	0	0.0%	4	18.8%	6	31.3%	1	6.3%	5	25.0%	0	0.0%	20
32	Plan Manzanas	4	13.0%	1	4.3%	11	39.1%	0	0.0%	1	4.3%	9	30.4%	0	0.0%	2	8.7%	0	0.0%	28
33	Totorillas	1	7.7%	0	0.0%	2	15.4%	1	7.7%	1	7.7%	5	38.5%	0	0.0%	3	23.1%	0	0.0%	13
34	Chaupimayo	1	5.3%	0	0.0%	6	26.3%	0	0.0%	6	26.3%	4	21.1%	1	5.3%	3	15.8%	0	0.0%	21
35	Santa Rosa	1	5.9%	0	0.0%	2	11.8%	0	0.0%	2	11.8%	11	58.8%	0	0.0%	2	11.8%	0	0.0%	18
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	0	0.0%	12	53.3%	2	6.7%	3	13.3%	5	20.0%	0	0.0%	2	6.7%	0	0.0%	24
37	Chilincaga	1	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	11.1%	5	44.4%	0	0.0%	2	22.2%	1	11.1%	10
38	Apalina	1	14.3%	0	0.0%	7	71.4%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	9
39	Río Colorado	0	0.0%	0	0.0%	3	23.1%	1	7.7%	4	30.8%	0	0.0%	0	0.0%	5	38.5%	0	0.0%	13
40	Cushurubamba	1	25.0%	0	0.0%	3	50.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	1	20.0%	1	20.0%	0	0.0%	1	20.0%	2	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	5
43	Bellavista Alta	6	26.7%	0	0.0%	1	6.7%	0	0.0%	0	0.0%	6	26.7%	0	0.0%	7	33.3%	1	6.7%	21
44	El Triunfo	2	22.2%	2	22.2%	2	22.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	11.1%	0	0.0%	2	22.2%	0	0.0%	9
45	Bellavista Baja	6	36.4%	1	9.1%	1	9.1%	0	0.0%	3	18.2%	0	0.0%	0	0.0%	4	27.3%	0	0.0%	15
46	Santa Bárbara	4	2.0%	1	0.7%	18	10.2%	3	1.4%	10	5.4%	23	12.9%	12	6.8%	89	49.7%	20	10.9%	180
47	Tres Molinos	1	1.1%	3	3.3%	9	8.8%	6	5.5%	7	6.6%	14	14.3%	2	2.2%	53	52.7%	6	5.5%	101
48	Llagamarca	0	0.0%	0	0.0%	3	14.3%	1	4.8%	2	9.5%	2	9.5%	1	4.8%	12	52.4%	1	4.8%	22
49	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
50	Barrojo	3	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	3	33.3%	1	16.7%	8
51	Carhuaquero	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	3

N°	Caseríos	Agricultura		Ganadería		Minería		Comercio		Transporte		Construcción		Manufactura		Servicios		Administración Pública		Total
		N° de Casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
	TOTAL	120	8.3%	25	1.9%	302	21.0%	40	2.9%	137	10.3%	190	13.7%	37	2.9%	502	35.1%	53	3.8%	1406

Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

B. Tasa de desempleo²³ y Subempleo²⁴.

Con relación al empleo se aprecia que en el AISD, existe una tasa de desempleo de 41.6%, mostrando valores elevados en los caseríos de Tres Tingos (79.7%), Apalina (75.3%).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En el caso del subempleo se aprecia por lo general que se presentan dos tipos de subempleo: el subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de empleo (jornada parcial de trabajo) y el subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos que perciben los trabajadores, es así que el subempleo a nivel del AISD por horas o visible es de 11.2% de la población, con relación al subempleo por ingresos o invisible se aprecia que este es del 36.7%; a continuación se presenta la Tabla 3.4-36, *Tasa de Desempleo y Subempleo del AISD*, a detalle de los caseríos que forman parte del AISD del proyecto en estudio, con referencia a las tasas de desempleo, subempleo por horas o visible e invisible o por ingresos.

Tabla 3.4-36: Tasa de Desempleo y Subempleo del AISD

Nº	Caseríos	Tasa de desempleo	Tasa de Subempleo	Tasa de subempleo por horas	Tasa de subempleo por ingresos
1	Hierba Buena	29.7%	63.1%	12.6%	50.5%
2	Chilimpampa Alta	48.1%	39.6%	7.5%	32.1%
3	Chilimpampa Baja	39.1%	52.7%	8.2%	44.5%
4	Porcón Alto	60.2%	32.8%	14.1%	18.8%
5	San Pedro	67.0%	27.5%	17.6%	9.9%
6	Quishuar Pata	55.6%	41.3%	4.8%	36.5%
7	Suroporcón	29.6%	60.6%	16.9%	43.7%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	21.4%	68.5%	9.7%	58.8%
9	Cochapampa	40.6%	52.0%	8.4%	43.6%
10	Hualtipampa Baja†	29.1%	59.1%	3.5%	55.6%
11	Tual	68.8%	28.5%	4.9%	23.6%
12	Cince Las Vizcachas	48.6%	45.8%	4.2%	41.7%
13	Pacopampa	65.2%	28.3%	8.7%	19.6%
14	Manzanas Alto	44.3%	47.7%	17.0%	30.7%
15	Yun Yun Alto	53.1%	45.3%	1.6%	43.8%
16	La Ramada	55.6%	42.9%	9.5%	33.3%
17	Quilish 38†	34.5%	53.4%	4.8%	48.6%
18	Purhuay Alto	57.8%	35.7%	7.1%	28.6%
19	San José	46.2%	40.4%	5.8%	34.6%
20	Puruay Quinuamayo	58.7%	40.0%	2.7%	37.3%
21	Aliso Colorado	43.8%	46.7%	12.4%	34.3%

²³ El desempleo, Situación de la persona que está en condiciones de trabajar, pero no tiene empleo o lo ha perdido.

²⁴ El subempleo, Es definida como aquella población cuya ocupación es inadecuada, respecto a determinadas normas como las de nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas.

N°	Caseríos	Tasa de desempleo	Tasa de Subempleo	Tasa de subempleo por horas	Tasa de subempleo por ingresos
22	Quishuar Corral	34.0%	34.0%	5.7%	28.3%
23	Llanomayo	33.9%	57.1%	5.4%	51.8%
24	Llushcapampa Baja	33.8%	44.9%	10.1%	34.8%
25	Purhuay Bajo	43.5%	49.3%	18.8%	30.4%
26	Huambocancha Chica	39.8%	43.8%	8.6%	35.2%
27	Nuevo Perú	22.0%	48.8%	2.4%	46.3%
28	Huambocancha Baja	23.4%	55.8%	20.6%	35.2%
29	Plan Tual	46.9%	42.2%	6.3%	35.9%
30	Manzanas Capellanía	48.3%	45.8%	11.7%	34.2%
31	Coñor	41.5%	51.2%	15.9%	35.4%
32	Plan Manzanas	37.9%	49.5%	8.4%	41.1%
33	Totorillas	17.8%	75.6%	4.4%	71.1%
34	Chaupimayo	36.7%	54.4%	14.4%	40.0%
35	Santa Rosa	55.4%	35.7%	12.5%	23.2%
36	Yun Yun Bajo	59.4%	34.0%	13.2%	20.8%
37	Chilincaga	49.3%	42.5%	2.7%	39.7%
38	Apalina	75.3%	17.8%	5.5%	12.3%
39	Río Colorado	55.0%	31.7%	13.3%	18.3%
40	Cushurubamba	42.2%	37.8%	8.9%	28.9%
41	Pabellón de Combayo	65.6%	21.3%	9.8%	11.5%
42	El Porvenir de Combayo	42.9%	42.9%	0.0%	42.9%
43	Bellavista Alta	38.6%	46.5%	13.9%	32.7%
44	El Triunfo	47.4%	47.4%	8.8%	38.6%
45	Bellavista Baja	41.5%	52.3%	6.2%	46.2%
46	Santa Bárbara	30.5%	50.9%	17.5%	33.4%
47	Tres Molinos	22.3%	62.9%	16.0%	46.9%
48	Llagamarca	12.7%	74.6%	9.5%	65.1%
49	Tres Tingos	79.7%	17.4%	1.4%	15.9%
50	Barrojo	52.1%	39.4%	0.0%	39.4%
51	Carhuaquero	50.8%	44.1%	18.6%	25.4%
TOTAL		41.6%	47.8%	11.2%	36.7%
Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.					
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.					

C. Ingreso Monetario Familiar

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

De acuerdo con la información obtenida en el estudio cuantitativo, el 45.4 % de la PEA ocupada trabaja sin recibir algún tipo de remuneración (trabajador familiar rural no remunerado), el 54.6 % percibe ingresos.

Respecto de los que reciben remuneraciones, se ha analizado los ingresos a nivel familiar, esto es el ingreso promedio aportado por todos los miembros de las familias, el cual se presenta en la Tabla 3.4-37, *Ingreso Promedio Familiar Según caseríos del AISD (último año)*.

Tabla 3.4-37: Ingreso Promedio Familiar Según Caseríos del AISD (Último Año)

N°	Caseríos	De 1.00 a 249.00 soles		De 250.00 a 499.00 soles		De 500.00 a 749.00 soles		De 750.00 a 1499.00 soles		De 1,500.00 a 2,999.00 soles		De 3,000 soles a más		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	31	43.7%	16	22.5%	4	5.6%	9	12.7%	9	12.7%	2	2.8%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	23	45.1%	1	2.0%	6	11.8%	16	31.4%	4	7.8%	1	2.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	25	45.5%	9	16.4%	5	9.1%	13	23.6%	2	3.6%	1	1.8%	55	100.0%
4	Porcón Alto	28	46.7%	13	21.7%	9	15.0%	6	10.0%	2	3.3%	2	3.3%	60	100.0%
5	San Pedro	11	28.2%	6	15.4%	8	20.5%	9	23.1%	5	12.8%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	20	58.8%	7	20.6%	2	5.9%	4	11.8%	1	2.9%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suaporcón	20	42.6%	3	6.4%	7	14.9%	8	17.0%	8	17.0%	1	2.1%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	25	35.7%	12	17.1%	12	17.1%	16	22.9%	4	5.7%	1	1.4%	70	100.0%
9	Cochapampa	86	75.4%	12	10.5%	3	2.6%	7	6.1%	5	4.4%	1	0.9%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	27	23.5%	25	21.7%	28	24.3%	20	17.4%	13	11.3%	2	1.7%	115	100.0%
11	Tual	38	46.3%	20	24.4%	8	9.8%	13	15.9%	3	3.7%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	25	62.5%	7	17.5%	2	5.0%	6	15.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	9	31.0%	8	27.6%	6	20.7%	4	13.8%	1	3.4%	1	3.4%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	33	55.0%	11	18.3%	2	3.3%	12	20.0%	1	1.7%	1	1.7%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	28	77.8%	4	11.1%	1	2.8%	2	5.6%	1	2.8%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	19	55.9%	3	8.8%	5	14.7%	5	14.7%	2	5.9%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	27	23.1%	18	21.4%	14	16.7%	16	19.0%	8	9.5%	1	1.2%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	50	57.5%	7	8.0%	16	18.4%	9	10.3%	2	2.3%	3	3.4%	87	100.0%
19	San José	10	31.3%	5	15.6%	1	3.1%	10	31.3%	5	15.6%	1	3.1%	32	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	8	25.8%	4	12.9%	10	32.3%	5	16.1%	4	12.9%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	36	41.4%	10	11.5%	12	13.8%	19	21.8%	8	9.2%	2	2.3%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	10	38.5%	3	11.5%	1	3.8%	3	11.5%	7	26.9%	2	7.7%	26	100.0%
23	Llanomayo	17	56.7%	6	20.0%	2	6.7%	4	13.3%	1	3.3%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	48	42.9%	20	17.9%	8	7.1%	27	24.1%	8	7.1%	1	0.9%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	14	38.9%	6	16.7%	7	19.4%	6	16.7%	2	5.6%	1	2.8%	36	100.0%

N°	Caseríos	De 1.00 a 249.00 soles		De 250.00 a 499.00 soles		De 500.00 a 749.00 soles		De 750.00 a 1499.00 soles		De 1,500.00 a 2,999.00 soles		De 3,000 soles a más		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
26	Huambocancha Chica	30	37.0%	10	12.3%	15	18.5%	19	23.5%	7	8.6%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	11	40.7%	3	11.1%	0	0.0%	10	37.0%	1	3.7%	2	7.4%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	112	48.7%	25	10.9%	21	9.1%	42	18.3%	22	9.6%	8	3.5%	230	100.0%
29	Plan Tual	31	44.9%	15	21.7%	11	15.9%	9	13.0%	3	4.3%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellania	22	43.1%	10	19.6%	5	9.8%	11	21.6%	2	3.9%	1	2.0%	51	100.0%
31	Coñor	20	40.8%	8	16.3%	8	16.3%	12	24.5%	0	0.0%	1	2.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	38	59.4%	7	10.9%	3	4.7%	11	17.2%	3	4.7%	2	3.1%	64	100.0%
33	Totorillas	8	28.6%	7	25.0%	2	7.1%	8	28.6%	3	10.7%	0	0.0%	28	100.0%
34	Chaupimayo	32	51.6%	7	11.3%	9	14.5%	10	16.1%	3	4.8%	1	1.6%	62	100.0%
35	Santa Rosa	11	39.3%	2	7.1%	4	14.3%	6	21.4%	3	10.7%	2	7.1%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	17	37.0%	6	13.0%	10	21.7%	7	15.2%	4	8.7%	2	4.3%	46	100.0%
37	Chilincaga	19	46.3%	9	22.0%	6	14.6%	6	14.6%	1	2.4%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	10	30.3%	10	30.3%	1	3.0%	6	18.2%	5	15.2%	1	3.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	10	35.7%	10	35.7%	2	7.1%	4	14.3%	2	7.1%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	6	30.0%	8	40.0%	2	10.0%	3	15.0%	1	5.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	11	34.4%	7	21.9%	6	18.8%	6	18.8%	2	6.3%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	10	43.5%	6	26.1%	2	8.7%	5	21.7%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	29	50.0%	13	22.4%	3	5.2%	10	17.2%	3	5.2%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	12	35.3%	8	23.5%	5	14.7%	6	17.6%	3	8.8%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	32	65.3%	7	14.3%	4	8.2%	4	8.2%	1	2.0%	1	2.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	77	32.8%	23	9.8%	34	14.5%	60	25.5%	32	13.6%	9	3.8%	235	100.0%
47	Tres Molinos	41	22.5%	27	14.8%	32	17.6%	54	29.7%	22	12.1%	6	3.3%	182	100.0%
48	Llagamarca	20	44.4%	8	17.8%	6	13.3%	9	20.0%	1	2.2%	1	2.2%	45	100.0%
49	Tres Tingos	16	53.3%	8	26.7%	4	13.3%	2	6.7%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	20	48.8%	9	22.0%	7	17.1%	2	4.9%	3	7.3%	0	0.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	19	45.2%	14	33.3%	5	11.9%	4	9.5%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%

N°	Caseríos	De 1.00 a 249.00 soles		De 250.00 a 499.00 soles		De 500.00 a 749.00 soles		De 750.00 a 1499.00 soles		De 1,500.00 a 2,999.00 soles		De 3,000 soles a más		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
Total		1332	43.1%	503	16.3%	386	12.5%	575	18.6%	233	7.5%	61	2.0%	3090	100.0%

Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Según el estudio cuantitativo, el 42.6% de los ingresos familiares se concentra en montos entre 1 a 249 soles; existe un 18.6% de la población de la zona de estudio percibe entre 750 a 1499 soles mensuales, un 15.9% de la población evaluada posee un ingreso mensual de 250 a 499 soles mensuales, así mismo le siguen un 12.5% de la población que percibe entre 500 a 749 soles mensuales.

A nivel de los ingresos familiares dentro de los caseríos del AISD del proyecto, se aprecia que el caso del caserío de Yun Yun Alto, este posee el 77.8% de sus hogares con montos entre 1 a 249 soles, es sin duda el caserío que tiene los más bajos ingresos.

En el caso del caserío de Quilish 38†, el 34.5% de las familias poseen un monto que oscila entre 1 a 249 soles.

Con relación a los montos encontrados en el siguiente rango de ingresos familiares, dentro de cada uno de los caseríos se aprecia, el 40.0% de las familias del caserío de Cushurubamba tiene ingresos entre 250 a 499 soles, así mismo el 40% de las familias en el caserío de Hualtipampa Alta refieren que sus ingresos están dentro del rango de 500 a 749 soles, con respecto a los demás caseríos que son parte del AISD del proyecto. En el caso del caserío de Nuevo Perú se aprecia que el 37.0% de las familias refieren que sus ingresos oscilan entre los 750 a 1499 soles.

En los casos de los caseríos de Santa Bárbara se aprecia que más del 43.0% de las familias refieren que sus ingresos son superiores a los 750 nuevos, de igual manera en el caserío de Tres Molinos el 45.0% de los hogares refieren que sus ingresos familiares promedios son superiores a los 750 soles.

D. Ingreso Mensual según actividad económica

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Con relación al ingreso mensual según las actividades económicas que se desarrollan en el AISD, se aprecia que el monto de estos ingresos oscila entre los 413.9 soles mensuales para el caso de la actividad económica de la agricultura, a los 1577.1 soles mensuales, para el caso de las actividades económicas relacionadas con la minería. Para una mejor apreciación y caracterización de las demás actividades económicas se presenta la Tabla 3.4-38, *Ingresos Mensuales Según Actividad Económica Desarrollada en el AISD*.

Tabla 3.4-38: Ingresos Mensuales Según Actividad Económica Desarrollada en el AISD

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (S./.)
Agricultura	2,021	413.9
Ganadería	1,351	532.6
Minería	300	1,577.1
Comercio	193	1,042.8
Transporte	262	842.3
Construcción	379	665.7
Manufactura	118	958.8
Servicios	1,270	742.0
Administración Pública	96	1244.3
Total	5,990	670.3

Fuente:
Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

A nivel de cada uno de los caseríos que conforman el AISD, se observa una similitud con los encontrado en toda el AISD como tal; en la Tabla 3.4-39, se presenta la *Composición del Ingreso Mensual por Actividad de los Caseríos del AISD*, donde se establece la distribución de la composición del ingreso de acuerdo con la actividad económica que se desarrolla en cada uno de los caseríos que conforman el AISD del presente estudio.

Tabla 3.4-39: Composición del Ingreso Mensual por Actividad de los Caseríos del AISD

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Caserío Hierba Buena	111	699.0
Agricultura	36	332.1
Ganadería	22	208.3
Minería	13	1,858.3
Comercio	4	1,000.0
Transporte	8	806.0
Construcción	11	306.3
Manufactura	2	200.0
Servicios	15	900.0
Caserío Chilimpampa Alta	106	678.8
Agricultura	41	392.7
Ganadería	29	150.0
Minería	13	1,122.7
Comercio	1	900.0
Transporte	2	1,200.0
Construcción	4	416.7
Manufactura	3	750.0
Servicios	13	1,425.0
Caserío Chilimpampa Baja	110	576.1
Agricultura	50	431.3
Ganadería	24	575.0
Minería	9	1,320.0
Comercio	1	500.0
Transporte	2	1,200.0
Construcción	10	766.7
Manufactura	1	200.0
Servicios	12	497.1
Caserío Porcón Alto	128	651.1
Agricultura	52	3,12.3
Minería	4	2,506.7
Comercio	10	1,000.0
Transporte	3	800.0
Construcción	8	375.7
Manufactura	1	350.0
Servicios	29	1,855.8

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (S/.)
Caserío San Pedro	91	677.3
Agricultura	45	430.4
Ganadería	13	550.0
Minería	5	1,483.3
Comercio	2	750.0
Transporte	2	150.0
Construcción	3	800.0
Servicios	20	883.3
Administración pública	1	1,000.0
Caserío Quishuar Pata	63	395.8
Agricultura	31	329.2
Ganadería	10	300.0
Minería	2	1,300.0
Comercio	1	200.0
Transporte	5	480.0
Servicios	12	437.5
Caserío Suoporcón	71	780.5
Agricultura	20	718.2
Ganadería	19	150.0
Minería	10	1,200.0
Transporte	4	1,233.3
Construcción	8	578.3
Servicios	9	670.0
Caserío Carhuaconga Tierra Amarilla†	103	807.7
Agricultura	31	416.3
Ganadería	23	600.0
Minería	6	1,640.0
Comercio	6	400.0
Transporte	6	760.0
Construcción	11	904.3
Manufactura	5	3,870.0
Servicios	15	542.2
Caserío Cochapampa	202	381.5
Agricultura	73	205.9
Ganadería	61	573.5
Minería	13	462.5
Transporte	9	1,166.7
Construcción	5	550.0
Manufactura	4	732.0
Servicios	34	398.9
Administración pública	2	1,500.0
Caserío Huallipampa Baja†	254	851.3
Agricultura	47	573.2

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Ganadería	172	793.0
Minería	18	1,971.4
Comercio	2	1,450.0
Transporte	3	650.0
Construcción	4	1,400.0
Servicios	4	950.0
Administración pública	4	2,000.0
Caserío Tual	144	451.3
Agricultura	47	408.1
Ganadería	46	300.0
Minería	5	922.5
Transporte	2	750.0
Construcción	3	500.0
Servicios	36	614.3
Administración pública	5	250.0
Caserío Cince Las Vizcachas	72	346.8
Agricultura	34	265.5
Ganadería	20	371.0
Comercio	2	300.0
Transporte	1	1,000.0
Construcción	3	503.3
Servicios	9	500.0
Caserío Pacopampa	46	651.9
Agricultura	10	491.7
Ganadería	20	311.3
Comercio	2	550.0
Construcción	3	2,900.0
Servicios	10	450.0
Caserío Manzanas Alto	88	479.0
Agricultura	43	304.3
Ganadería	13	85.0
Minería	6	1,166.7
Comercio	1	250.0
Transporte	4	710.0
Construcción	2	150.0
Manufactura	4	150.0
Servicios	15	866.7
Caserío Yun Yun Alto	64	267.6
Agricultura	33	197.2
Ganadería	8	200.0
Minería	2	525.0
Transporte	2	1000.0
Manufactura	2	100.0

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Servicios	17	275.0
Caserío La Ramada	63	415.8
Agricultura	39	429.0
Minería	2	850.0
Comercio	2	150.0
Construcción	4	325.0
Manufactura	2	900.0
Servicios	10	175.0
Caserío Quilish 38†	145	754.0
Agricultura	34	432.5
Ganadería	75	590.9
Minería	15	1,627.3
Comercio	4	460.0
Transporte	2	1,050.0
Construcción	4	400.0
Manufactura	4	433.3
Servicios	7	1,150.0
Caserío Purhuay Alto	154	478.7
Agricultura	79	370.8
Ganadería	28	285.0
Minería	4	425.0
Comercio	1	7,500.0
Construcción	2	350.0
Manufactura	1	150.0
Servicios	34	534.6
Caserío San José	52	883.8
Agricultura	13	573.1
Ganadería	25	927.5
Minería	8	1,707.1
Comercio	1	400.0
Construcción	1	1400.0
Manufactura	2	210.0
Servicios	2	300.0
Caserío Puruay Quinamayo	75	638.8
Agricultura	29	669.0
Ganadería	27	500.8
Manufactura	1	1,000.0
Servicios	16	562.5
Caserío Aliso Colorado	169	689.2
Agricultura	59	678.4
Ganadería	53	483.3
Minería	5	1,400.0
Comercio	2	900.0

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Transporte	3	375.0
Construcción	3	650.0
Servicios	42	790.0
Administración pública	2	150.0
Caserío Quishuar Corral	53	1,030.0
Agricultura	19	287.5
Ganadería	11	1783.3
Minería	11	1638.9
Comercio	1	150.0
Transporte	5	466.7
Construcción	1	1800.0
Caserío Llanomayo	56	387.5
Agricultura	36	297.7
Ganadería	6	1,075.0
Minería	4	925.0
Comercio	1	150.0
Construcción	1	150.0
Caserío Llushcapampa Baja	207	583.6
Agricultura	84	343.1
Ganadería	39	357.1
Minería	15	1,454.5
Transporte	6	967.5
Construcción	8	360.0
Manufactura	5	912.5
Servicios	45	686.5
Caserío Purhuay Bajo	69	2,126.9
Agricultura	29	352.9
Ganadería	12	250.0
Comercio	7	5,000
Transporte	1	1,000.0
Construcción	3	1,520.0
Servicios	16	821.4
Caserío Huambocancha Chica	128	603.3
Agricultura	29	369.6
Ganadería	27	673.3
Minería	3	2,000.0
Comercio	4	650.0
Transporte	13	837.0
Construcción	7	640.0
Manufactura	8	985.7
Servicios	36	525.0
Caserío Nuevo Perú	41	890.0
Agricultura	11	907.5

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Ganadería	7	150.0
Minería	4	1,575.0
Transporte	5	582.5
Construcción	5	846.7
Servicios	6	850.0
Administración pública	1	150.0
Caserío Huambocancha Baja	364	759.6
Agricultura	62	485.4
Ganadería	32	512.5
Minería	14	1,236.7
Comercio	24	1,134.4
Transporte	34	758.9
Construcción	44	546.2
Manufactura	7	425.0
Servicios	133	758.8
Administración pública	14	1,322.2
Caserío Plan Tual	128	478.0
Agricultura	39	249.7
Ganadería	19	327.0
Minería	4	837.5
Comercio	8	575.0
Transporte	5	312.5
Construcción	20	618.6
Manufactura	3	283.3
Servicios	30	627.1
Caserío Manzanas Capellanía	120	581.6
Agricultura	61	502.4
Ganadería	15	150.0
Minería	2	1,000.0
Transporte	2	500.0
Construcción	10	1,500.0
Manufactura	1	1,000.0
Servicios	26	667.5
Administración pública	2	30.0
Caserío Coñor	82	759.7
Agricultura	33	889.3
Ganadería	9	100.0
Minería	3	933.3
Comercio	1	600.0
Transporte	4	900.0
Construcción	11	687.5
Manufactura	1	600.0
Servicios	20	408.3

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Caserío Plan Manzanas	95	592.2
Agricultura	35	383.2
Ganadería	24	20.0
Minería	9	1,750.0
Comercio	2	300.0
Transporte	2	275.0
Construcción	10	481.3
Manufactura	3	435.0
Servicios	10	550.0
Caserío Totorillas	45	659.9
Agricultura	18	275.5
Ganadería	8	1,089.3
Minería	3	1,200.0
Comercio	1	80.0
Construcción	6	1,275.0
Manufactura	1	600.0
Servicios	7	950.0
Caserío Chaupimayo	90	464.0
Agricultura	33	365.2
Ganadería	25	182.9
Minería	6	1,190.0
Comercio	2	630.0
Transporte	6	442.5
Construcción	5	800.0
Manufactura	5	516.7
Servicios	8	150.0
Caserío Santa Rosa	56	943.5
Agricultura	20	338.9
Minería	2	1850.0
Comercio	1	100.0
Transporte	2	2,000.0
Construcción	11	1337.5
Servicios	10	150.0
Caserío Yun Yun Bajo	106	743.7
Agricultura	54	529.2
Minería	8	1,075.0
Comercio	3	2,400.0
Transporte	4	1,602.5
Construcción	4	637.5
Servicios	24	244.0
Caserío Chilincaga	73	403.5
Agricultura	38	319.1
Ganadería	11	350.0

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Transporte	1	150.0
Construcción	6	583.3
Servicios	14	575.0
Administración pública	1	1,200.0
Caserío Apalina	73	791.6
Agricultura	28	440.5
Ganadería	27	710.0
Minería	5	2,212.5
Transporte	2	925.0
Servicios	11	2,000.0
Caserío Río Colorado	60	501.9
Agricultura	25	266.7
Ganadería	7	337.5
Minería	3	250.0
Comercio	1	1,200.0
Transporte	4	1,112.5
Construcción	1	300.0
Servicios	16	650.0
Administración pública	3	1,000.0
Caserío Cushurubamba	45	554.1
Agricultura	9	315.0
Ganadería	27	383.3
Minería	2	1,850.0
Comercio	2	525.0
Transporte	1	400.0
Construcción	1	600.0
Caserío Pabellón de Combayo	61	539.7
Agricultura	31	439.0
Ganadería	15	275.0
Minería	1	2,000.0
Construcción	3	1,000.0
Servicios	8	635.0
Administración pública	2	1,500.0
Caserío El Porvenir de Combayo	49	427.8
Agricultura	22	369.6
Ganadería	19	283.3
Minería	2	850.0
Construcción	2	800.0
Servicios	4	400.0
Caserío Bellavista Alta	101	441.4
Agricultura	52	408.2
Ganadería	17	512.0
Construcción	7	461.4

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Manufactura	2	150.0
Servicios	18	537.5
Administración pública	3	400.0
Caserío El Triunfo	57	608.2
Agricultura	18	386.4
Ganadería	21	458.3
Minería	2	575.0
Comercio	5	337.5
Transporte	1	2,000.0
Construcción	3	325.0
Servicios	5	1,595.0
Caserío Bellavista Baja	65	374.3
Agricultura	40	394.0
Ganadería	15	270.0
Minería	1	1,100.0
Transporte	2	150.0
Construcción	1	600.0
Servicios	6	150.0
Caserío Santa Bárbara	452	903.7
Agricultura	88	409.1
Ganadería	35	500.0
Minería	15	2,115.0
Comercio	37	1,292.5
Transporte	25	915.9
Construcción	43	599.7
Manufactura	15	1,091.6
Servicios	174	860.0
Administración pública	20	1,749.3
Caserío Tres Molinos	350	858.6
Agricultura	52	510.0
Ganadería	65	963.6
Minería	9	2,500.0
Comercio	22	930.0
Transporte	27	957.4
Construcción	38	701.1
Manufactura	13	1,135.5
Servicios	117	683.3
Administración pública	7	996.3
Caserío Llagamarca	63	582.7
Agricultura	22	436.0
Ganadería	9	150.0
Minería	3	900.0
Comercio	2	2,000.0

Actividad Económica	N° de personas	Monto Mensual promedio (\$/.)
Transporte	4	583.3
Construcción	4	492.5
Manufactura	5	1,300.0
Servicios	13	525.0
Caserío Tres Tingos	69	300.4
Agricultura	36	274.3
Ganadería	18	250.0
Comercio	2	1,200.0
Transporte	1	200.0
Servicios	12	200.0
Caserío Barrojo	94	431.8
Agricultura	49	392.3
Ganadería	26	150.0
Construcción	1	800.0
Servicios	15	787.5
Caserío Carhuaquero	59	333.0
Agricultura	32	254.5
Ganadería	13	530.0
Comercio	1	250.0
Construcción	3	500.0
Servicios	9	466.7
Administración pública	1	100.0
Total	5990	670.4
Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

E. Oferta y demanda de la mano de obra

Existe un aumento de la mano de obra laboral de los pobladores que forman parte del AISD de la II MEIA Yanacocha, parte de este incremento se debe a las oportunidades laborales surgidas entre las décadas del 90 hasta el 2010, que generaron en la población de estos caseríos nuevas oportunidades laborales. Al transcurrir los años, la población del AISD ha desarrollado capacidades ligadas a estas oportunidades laborales, siendo en la actualidad una de las principales expectativas en la totalidad de caseríos del AISD las oportunidades laborales en actividades directas de la minería. Dentro de este grupo, son los jóvenes profesionales, los que probablemente tienen las más altas expectativas para contar con oportunidades laborales, debido a las capacidades generadas en el campo de ingeniería y administración. Por lo cual se aprecia que una de las principales expectativas que la población del AISD tiene en torno al desarrollo de un proyecto, son las oportunidades laborales.

Un aspecto importante en la generación de mano de obra laboral con estudios superiores, en parte se debe a la oferta de carreras en el mercado local, que permite que los estudiantes accedan con mayor facilidad a estudios superiores, en los últimos diez años Cajamarca ha mostrado un auge en la tasa de estudiantes que cursan estudios superiores tanto técnicos como profesionales, hecho que se ve con las Universidades del tipo nacional, como Universidad Nacional de Cajamarca; así como las privadas, destacando la Universidad Privada del Norte (UPN) y la Universidad Privada Antenor Guillermo Urrego (UPAGU) entre otras, así como también los convenios que se establecen con empresas locales, para el desarrollo de clases en las modalidades virtuales y semi presenciales de universidades como La

Universidad Católica del Perú, La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, La Universidad Nacional de Trujillo, entre otras; permitiendo al estudiante contar con una cartera de oficios y profesiones para un mercado competitivo y globalizado.

3.4.6.1.6 Ganadería

Según el levantamiento de información realizado en campo mediante las encuestas aplicadas a los productores que conforman la población de los Caseríos del AISD, se evidencia que las siguientes características:

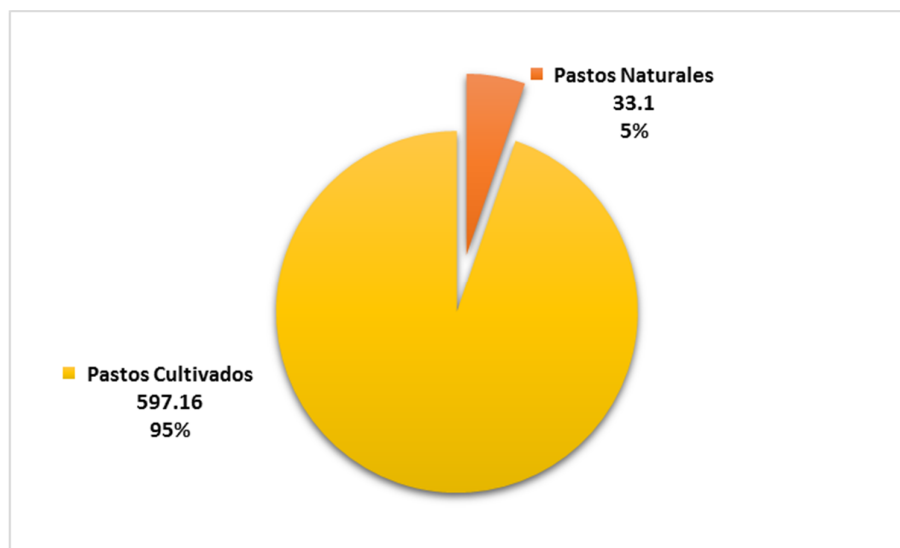
A. Cabezas de ganado por tipo

Con referencia a las cabezas de ganado ovino, existe dentro de los caseríos que conforman el AISD del proyecto en total 2426 cabezas de ovino, estos se encuentran distribuidos en 664 hogares, dando un promedio de 3.7 cabezas de ganado por hogar, que desarrolla este tipo de crianza de ovinos, de los productos que se desprenden principalmente tienen como subproducto la lana, que en el mayor de los casos es usada para la confección de prendas de vestir.

B. Número de hectáreas de pastos naturales y cultivados

Con relación a las hectáreas sembradas según los cultivos de pastos naturales y cultivados se observa que el 5.3% a nivel del AISD es de pasto naturales y el 94.7% es de pastos cultivados, como se puede apreciar en el Gráfico 3.4-6, *Proporción de Pastos Cultivados y Naturales en el AISD*.

Gráfico 3.4-6: Proporción de Pastos Cultivados y Naturales en el AISD.



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

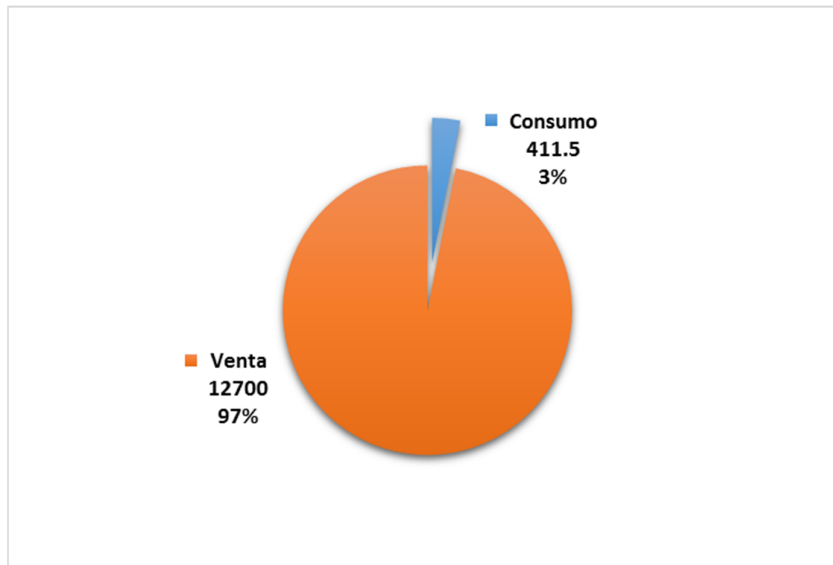
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Producción de derivados del ganado por localidad

Se aprecia que en el AISD, en promedio cada productor posee 3.38 cabezas de ganado vacuno por hogar, a nivel de hectáreas destinadas para esta actividad posee 630.3 ha, haciendo por cada hogar un total de 0.56 ha y según los ingresos que estos poseen por la venta de leche, como producto derivado lácteo se tiene que por día tienen una producción de 13,111.5 litros, a 1.03 soles, esto equivale a 13,536.3 soles por día, lo cual le genera a los hogares que producen leche 11 soles por día, 330 soles por día, como ingresos promedio.

Gráfico 3.4-7: Destino de la Producción Láctea (litros) en el AISD.**Fuente:**

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En la Tabla 3.4-40, *Principales Hitos Considerados en la Ganadería en los Caseríos que Conforman el AISD*, se aprecia los valores de cada una de las variables antes mencionadas, considerando para dicha información su distribución según localidad.

Tabla 3.4-40: Principales Hitos Considerados en la Ganadería en los Caseríos que Conforman el AISD

N°	Caseríos	Cabezas de ganado vacuno	Cabezas de ganado ovino	Cabezas de ganado vacuno por hogar	Cabezas de ganado ovino por hogar	Pastos naturales (hectáreas)	Pastos Cultivados (hectáreas)	Total de pastos (hectáreas)	Cantidad total producida de leche (litros)	Cantidad vendida de leche (litros)	Precio promedio de venta de leche (soles)
1	Hierba Buena	15	26	1.67	3.71	0.00	2.18	2.18	60	55	1.00
2	Chilimpampa Alta	39	45	2.17	3.00	0.02	4.74	4.76	59.5	45.5	1.00
3	Chilimpampa Baja	60	28	1.82	2.15	0.00	5.10	5.10	136	134	1.00
4	Porcón Alto	43	81	2.87	6.23	1.50	12.52	14.02	114	98	1.00
5	San Pedro	17	19	4.25	4.75	0.00	1.25	1.25	67	67	0.97
6	Quishuar Pata	4	31	2.00	2.82	0.50	0.96	1.46	23	23	1.00
7	Suoporcón	11	29	1.83	3.63	0.01	0.85	0.86	26	25.5	1.00
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	7	13	2.33	2.17	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00
9	Cochapampa	7	16	1.40	2.29	0.00	1.37	1.37	27	27	1.00
10	Hualtipampa Alta	10	4	2.50	4.00	0.00	1.75	1.75	35	31	1.00
11	Hualtipampa Baja†	417	110	4.96	4.23	3.15	11.70	14.85	1300	1264	1.09
12	Tual	112	111	2.43	4.27	0.00	22.40	22.40	434	414	1.00
13	Cince Las Vízcachas	65	23	2.60	2.56	0.00	10.97	10.97	227	220	0.99
14	Pacopampa	29	50	2.90	3.85	0.00	2.50	2.50	33	33	1.00
15	Manzanas Alto	16	48	1.45	3.43	0.68	3.72	4.40	30	30	1.00
16	Yun Yun Alto	4	18	2.00	2.25	0.00	0.25	0.25	28	28	1.00
17	La Ramada	11	8	1.57	1.14	0.00	0.37	0.37	40	39	1.00
18	Quilish 38†	124	137	2.70	4.42	0.00	0.90	0.90	404	404	1.00
19	Purhuay Alto	244	92	3.70	3.29	0.00	47.66	47.66	773	757	1.00
20	San José	109	100	4.19	7.14	0.00	22.77	22.77	438	438	1.00
21	Puruay Quinuamayo	67	34	2.79	5.67	0.13	9.70	9.83	273	269	1.00
22	Aliso Colorado	404	49	5.61	2.72	0.00	48.25	48.25	1634	1604.5	1.01
23	Quishuar Corral	85	92	4.72	5.41	0.00	34.25	34.25	346	324	1.00
24	Llanomayo	41	40	2.16	4.44	0.00	2.70	2.70	181	173.5	1.00

N°	Caseríos	Cabezas de ganado vacuno	Cabezas de ganado ovino	Cabezas de ganado vacuno por hogar	Cabezas de ganado ovino por hogar	Pastos naturales (hectáreas)	Pastos Cultivados (hectáreas)	Total de pastos (hectáreas)	Cantidad total producida de leche (litros)	Cantidad vendida de leche (litros)	Precio promedio de venta de leche (soles)
25	Llushcapampa Baja	136	51	3.32	2.43	0.00	16.01	16.01	448	436	1.16
26	Purhuay Bajo	62	41	2.82	3.15	1.50	3.42	4.92	252	251.5	1.00
27	Huambocancha Chica	75	33	2.68	2.36	0.00	14.00	14.00	257	248	1.00
28	Nuevo Perú	13	10	2.17	2.50	0.00	1.26	1.26	73	71	1.00
29	Huambocancha Baja	20	21	2.22	3.00	0.00	3.10	3.10	64	62	1.00
30	Plan Tual	25	36	1.67	3.00	0.69	2.85	3.54	65	56.5	1.13
31	Huambocancha Alta	11	41	2.20	2.93	0.00	4.77	4.77	10	10	1.00
32	Manzanas Capellanía	22	28	1.69	2.33	0.15	4.17	4.32	26	25	0.97
33	Coñor	23	27	2.88	3.38	0.00	2.61	2.61	35	35	1.00
34	Plan Manzanas	21	17	1.75	1.55	0.00	2.39	2.39	8	4	1.00
35	Totorillas	57	19	4.38	3.17	0.52	1.80	2.32	183	182	1.00
36	Chaupimayo	14	18	2.00	2.25	0.50	1.02	1.52	10	5	1.00
37	Santa Rosa	2	4	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00
38	Yun Yun Bajo	7	14	1.75	1.75	0.00	1.77	1.77	37	31	1.00
39	Porcón Bajo	26	23	2.00	2.09	0.50	2.20	2.70	45	44	1.00
40	Chilincaga	30	16	2.14	2.00	0.40	0.39	0.79	128	98	1.00
41	Apalina	159	174	6.12	14.50	10.00	82.93	92.93	357	345	0.98
42	Río Colorado	87	24	4.35	2.40	0.02	14.48	14.50	212	208	1.00
43	Cushurubamba	92	48	5.41	4.80	1.13	33.45	34.58	312	305	1.00
44	Pabellón de Combayo	112	64	4.87	4.57	0.00	25.77	25.77	619	605	1.00
45	El Porvenir de Combayo	75	10	4.17	3.33	1.00	16.25	17.25	171	157	1.04
46	Bellavista Alta	146	99	3.32	3.54	0.29	17.10	17.39	521	494	1.00
47	El Triunfo	75	15	3.26	3.00	0.25	9.30	9.55	401	390.5	1.01
48	Bellavista Baja	165	107	4.13	4.65	3.63	17.01	20.64	584	574	0.99
49	Santa Bárbara	59	44	4.21	2.93	4.65	14.52	19.17	197	191	1.01
50	Tres Molinos	20	31	2.50	3.44	0.13	2.96	3.09	0	0	0.00

N°	Caseríos	Cabezas de ganado vacuno	Cabezas de ganado ovino	Cabezas de ganado vacuno por hogar	Cabezas de ganado ovino por hogar	Pastos naturales (hectáreas)	Pastos Cultivados (hectáreas)	Total de pastos (hectáreas)	Cantidad total producida de leche (litros)	Cantidad vendida de leche (litros)	Precio promedio de venta de leche (soles)
51	Llagamarca	89	51	3.87	3.92	0.00	2.21	2.21	263	258	1.02
52	Apalín	41	24	2.56	2.40	0.38	1.50	1.88	119	109	1.00
53	Tres Tingos	53	38	2.12	2.53	0.00	7.43	7.43	289	276	1.00
54	Barrojo	105	63	2.92	3.50	0.50	35.05	35.55	541	535.5	0.97
55	Carhuaquero	74	31	2.18	3.44	0.87	6.58	7.45	196	189	0.99
TOTAL		3837	2426	3.38	3.65	33.1	597.16	630.26	13111.5	12700	1.03
<p>Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.</p> <p>Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.</p>											

D. Composición del Ingreso pecuario

Con relación a los ingresos pecuarios, como se aprecia en la siguiente tabla, la mayor parte por no decir la totalidad proviene de la venta de los derivados de productos lácteos, el cual representa una opción a corto plazo para conseguir un ingreso económico, debemos de recordar que existe un mercado distribuido entre las empresas acopiadoras de lácteos como son Nestlé y Gloria, las cuales de acuerdo con el concentrado de sólidos totales establecen los precios de este producto. Los promedios de ingresos mensuales se muestran en la Tabla 3.4-41, *Promedios de Ingresos Mensuales de los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-41: Promedio de Ingresos Mensuales en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Promedio de ingresos pecuarios mensuales (S./.)
1	Hierba Buena	208.3
2	Chilimpampa Alta	150.0
3	Chilimpampa Baja	575.0
4	San Pedro	550.0
5	Quishuar Pata	300.0
6	Suroporcón	150.0
7	Carhuaconga Tierra Amarilla†	600.0
8	Cochapampa	573.5
9	Hualtipampa Baja†	793.0
10	Tual	300.0
11	Cince Las Vizcachas	371.0
12	Pacopampa	311.3
13	Manzanas Alto	85.0
14	Yun Yun Alto	200.0
15	Quilish 38†	587.0
16	Purhuay Alto	285.0
17	San José	927.5
18	Puruay Quinuamayo	500.8
19	Aliso Colorado	483.3
20	Quishuar Corral	1783.3
21	Llanomayo	1075.0
22	Llushcapampa Baja	357.1
23	Purhuay Bajo	250.0
24	Huambocancha Chica	673.3
25	Nuevo Perú	150.0
26	Huambocancha Baja	512.5
27	Plan Tual	327.0
28	Huambocancha Alta	400.0
29	Manzanas Capellanía	150.0
30	Coñor	100.0
31	Plan Manzanas	20.0
32	Totorillas	1089.3
33	Chaupimayo	182.9
34	Porcón Bajo	475.0
35	Chilincaga	350.0

N°	Caseríos	Promedio de ingresos pecuarios mensuales (S./)
36	Apalina	710.0
37	Río Colorado	337.5
38	Cushurubamba	383.3
39	Pabellón de Combayo	275.0
40	El Porvenir de Combayo	283.3
41	Bellavista Alta	512.0
42	El Triunfo	458.3
43	Bellavista Baja	270.0
44	Santa Bárbara	500.0
45	Tres Molinos	963.6
46	Llagamarca	150.0
47	Apalín	150.0
48	Tres Tingos	250.0
49	Barrojo	150.0
50	Carhuaquero	530.0
Total		523.9
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

E. Producción de carne

Con relación a la producción de carne por los hogares que conforman el AISD del proyecto en estudio, se aprecia que la práctica está más desarrollada en la producción y comercialización de leche y derivados, los procesos que generan la comercialización de carne no se desarrollan de manera cotidiana en los hogares que conforman el AISD, durante el periodo de referencia de los últimos doce meses la población no refiere haber desarrollado la venta de carne.

F. Tecnificación productiva

Con relación a la tecnificación productiva se aprecia que existe un claro deseo de la población que conforman el AISD del proyecto de mejorar su producción con un mejor desarrollo del hato ganadero, y esto se plasma por las constante búsqueda de querer reducir el hato ganadero de en su mayoría raza criolla a raza Holstein en su mayoría, los procesos de búsqueda van desde la mejorar de la calidad genética, como son los procesos de inseminación artificial; así mismo se debe de recordar que la región Cajamarca es una zona endémica de fásiola hepática y ello condiciona que se reduzca considerablemente la producción láctea, hecho que se aprecia con una mayor práctica de manejo del calendario de vacunas, para prevenir esta enfermedad; asimismo se vienen desarrollando prácticas culturales que permiten una mejor optimización de los sembríos de pastos, utilizando para tal fin cercos, mallas que permitan lograr una eficiencia y por ende una mayor rentabilidad, aún estas prácticas culturales son puntuales en ciertas personas, pero permiten entender la búsqueda de mejoras en esta actividad económicas, entendiendo como partes del proceso la organización, control y optimización de los insumos para producir leche.

3.4.6.1.7 Agricultura

Al igual que la ganadería la agricultura en las áreas rurales ha sido una de las principales actividades económicas primarias de la población, mediante las encuestas aplicadas a los pobladores que forman parte de los Caseríos del AISD, se ha podido construir las principales variables que caracterizan a la población con relación a la agricultura.

A. Superficie Cosechada

Es así como, en el AISD, en promedio cada productor posee 0.34 ha de extensión dedicada a la agricultura como tal, según la superficie que cosechada con referencia a la sembrada en total hay 468.7 ha, donde 1,372 hogares desarrollan actividades agrícolas. A continuación, se presenta a detalle los caseríos y las hectáreas que son usadas con fines de actividades agrícolas, así como el tamaño promedio de uso de terreno que hace cada hogar al desarrollar la actividad agrícola.

Tabla 3.4-42: Principales Aspectos Concernientes a la Agricultura en los Caseríos del AISD

Nº	Caseríos	Hectáreas dedicadas a la agricultura	Hogares que desarrollan alguna actividad agrícola	Hectáreas promedio por hogar
1	Hierba Buena	5.24	34	0.15
2	Chilimpampa Alta	25.37	23	1.10
3	Chilimpampa Baja	8.80	35	0.25
4	Porcón Alto	16.07	32	0.50
5	San Pedro	0.94	9	0.10
6	Quishuar Pata	5.07	22	0.23
7	Suroporcón	3.88	20	0.19
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	3.63	29	0.13
9	Cochapampa	9.17	29	0.32
10	Hualtipampa Alta	2.15	4	0.54
11	Hualtipampa Baja†	61.70	29	2.13
12	Tual	15.77	25	0.63
13	Cince Las Vizcachas	7.44	20	0.37
14	Pacopampa	6.03	18	0.33
15	Manzanas Alto	11.09	35	0.32
16	Yun Yun Alto	7.60	27	0.28
17	La Ramada	5.36	19	0.28
18	Quilish 38†	9.39	38	0.25
19	Purhuay Alto	11.13	40	0.28
20	San José	2.65	10	0.26
21	Puruay Quinuamayo	7.48	19	0.39
22	Aliso Colorado	10.18	28	0.36
23	Quishuar Corral	8.38	14	0.60
24	Llanomayo	12.43	25	0.50
25	Lluschapampa Baja	10.02	42	0.24
26	Purhuay Bajo	9.01	26	0.35
27	Huambocancha Chica	7.79	41	0.19
28	Nuevo Perú	1.07	12	0.09
29	Huambocancha Baja	4.92	35	0.14
30	Plan Tual	2.48	31	0.08
31	Huambocancha Alta	3.95	40	0.10
32	Manzanas Capellanía	2.65	25	0.11
33	Coñor	1.40	22	0.06
34	Plan Manzanas	7.45	42	0.18
35	Totorillas	3.47	10	0.35

N°	Caseríos	Hectáreas dedicadas a la agricultura	Hogares que desarrollan alguna actividad agrícola	Hectáreas promedio por hogar
36	Chaupimayo	6.49	39	0.17
37	Santa Rosa	3.30	25	0.13
38	Yun Yun Bajo	4.04	19	0.21
39	Porcón Bajo	9.81	56	0.18
40	Chilincaga	5.20	24	0.22
41	Apalina	7.00	13	0.54
42	Río Colorado	2.15	11	0.20
43	Cushurubamba	3.80	7	0.54
44	Pabellón de Combayo	10.21	13	0.79
45	El Porvenir de Combayo	11.10	15	0.74
46	Bellavista Alta	18.15	29	0.63
47	El Triunfo	4.82	14	0.34
48	Bellavista Baja	14.83	38	0.39
49	Santa Bárbara	9.25	32	0.29
50	Tres Molinos	4.97	29	0.17
51	Llagamarca	6.66	26	0.26
52	Apalín	7.37	12	0.61
53	Tres Tingos	5.50	15	0.37
54	Barrojo	14.95	23	0.65
55	Carhuaquero	7.98	22	0.36
TOTAL		468.7	1372	0.34
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuacongca Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.				
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.				

B. Superficie Cosechada por cultivo

Con relación a los principales cultivos que desarrollan los productores del AISD, se aprecia que la siembra y cosecha de papa blanca es uno de los principales cultivos que desarrollan, 379,776.9 kg, que son vendidos a un precio promedio de 1.30 soles, así en la Tabla 3.4-43, *Principales Cultivos Desarrollados Como Parte de la Actividad Agrícola en los Caseríos del AISD*, se aprecia a detalle los principales cultivos desarrollados en los caseríos que conforman el AISD.

A detalle en la Tabla 3.4-43, *Principales Cultivos Desarrollados Como Parte de la Actividad Agrícola en los Caseríos del AISD*, se aprecia la distribución de estos cultivos dentro de los caseríos que conforman el AISD del proyecto, en esta tabla se aprecia el promedio de rendimiento que cada cultivo posee, así como el tipo de cultivo que es.

En la Tabla 3.4-44, *Destino de los Principales Cultivos Desarrollados en los Caseríos del AISD*, se aprecia a detalle, los destinos que poseen los diversos cultivos que se desarrollan en los caseríos del AISD del proyecto, se observa que existe un constante dominio del cultivo de la papa, que se da principalmente como producto de autoconsumo.

Tabla 3.4-43: Principales Cultivos Desarrollados Como Parte de la Actividad Agrícola en los Caseríos del AISD

Tipo de Cultivo	Kg. Totales	Kg. destinados a consumo	Kg destinados a semilla	Kg. Perdidos y/o regalados	Kg destinados a la venta	Precio promedio
Alverja	3,501.0	3,076.5	338.5	27.5	58.5	1.3
Caigua	23.0	23.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Calabaza o chiclayo	40.0	38.5	0.5	1.0	0.0	No vende
Cebolla	333.0	238.0	36.3	13.0	45.8	2.33
Chocho o Tarwi	1,237.7	1,000.7	153.0	64.0	20.0	1.5
Choclo	75.0	75.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Culantro	115.0	47.0	3.0	0.0	65.0	1.7
Espinacas	1.0	0.0	0.0	0.0	1.0	7.5
Frijol	302.5	279.5	7.0	16.0	0.0	No vende
Habas	5,092.5	4,344.0	465.5	132.0	151.0	2.2
Lechuga	28.0	28.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Lenteja	22.7	18.7	4.0	0.0	0.0	No vende
Linaza	6.0	6.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Maíz	25,430.9	21,656.2	2,607.7	596.1	571.0	3.1
Mashua	201.0	123.5	41.5	36.0	0.0	No vende
Moras	6.0	6.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Oca	26,507.7	20,368.1	4,654.3	1,118.3	367.0	1.2
Olluco	20,437.6	15,778.3	3,720.3	634.0	305.0	2.3
Orégano	110.0	110.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Papa Aceituna	155.0	144.0	11.0	0.0	0.0	No vende
Papa Amarilla	3,510.0	3,043.0	397.0	15.0	55.0	1.0
Papa blanca	379,776.9	261,379.0	42,686.4	12,704.5	63,007.0	1.3
Papa Libertaña	5,120.0	4,620.0	500.0	0.0	0.0	No vende
Papa Peruana	792.0	416.0	133.0	243.0	0.0	No vende
Papa Yungay	638.0	484.0	154.0	0.0	0.0	No vende
Quinua	122.0	59.0	0.0	32.0	31.0	0.9

Tipo de Cultivo	Kg. Totales	Kg. destinados a consumo	Kg destinados a semilla	Kg. Perdidos y/o regalados	Kg destinados a la venta	Precio promedio
Rabanito	43.0	28.0	0.0	0.0	15.0	1.0
Repollo	15.0	15.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Rocoto	200.0	6.0	1.0	0.0	193.0	2.0
Tomatillo	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	No vende
Trigo	5,822.5	4,997.5	614.0	115.0	96.0	1.0
Zanahoria	298.0	42.0	0.0	0.0	256.0	2.0
Zapallo	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	No vende

Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Superficie Cosechada por cultivo según localidad**Tabla 3.4-44: Destino de los Principales Cultivos Desarrollados en los Caseríos del AISD**

Caserío / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Hierba Buena	5.24	4,196	3,555.5	507.5	133		
Alverja	0.5	120	120		0		
Habas	0.801	268	263	5	0		
Maíz	0.76	136	136		0		
Oca	0.355	625	518.5	94.5	12		
Olluco	0.1	210	192	18	0		
Papa blanca	2.724	2,837	2,326	390	121		
Chilimpampa Alta	25.374	5,149.5	4,206	823	120.5		
Chocho o Tarwi	0.125	30	26	4	0		
Habas	20.027	161	159	2	0		
Oca	1.026	746	588	144	14		
Olluco	0.792	351.5	305.5	46	0		
Papa blanca	3.404	3861	3,127.5	627	106.5		
Chilimpampa Baja	8.802	6,414	4,916	1,406	20	72	1
Chocho o Tarwi	0.06	120	100	20	0		
Habas	0.345	163	131	32	0		
Oca	1.561	1,804	1,331	449	0	24	1
Olluco	0.475	479	313	118	0	48	1
Papa blanca	6.361	3,848	3,041	787	20		
Porcón Alto	16.073	22,960	17,775	4,420	585	180	0.7
Alverja	1.5	576	426	150	0		
Cebolla	0.005	30	30		0		
Chocho o Tarwi	0.5	36	32	4	0		

Caseo / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Habas	0.31	192	109	0	3	80	0.6
Oca	1.1	383	266	71	46		
Olluco	1.25	624	495	65	64		
Papa Amarilla	0.7	294	218	66	10		
Papa blanca	10.428	19,835	15,574	3,854	307	100	0.8
Papa Peruana	0.03	440	185	100	155		
Papa Yungay	0.25	550	440	110	0		
San Pedro	0.936	768	597	147	0	24	1.5
Alverja	0.002	60	24	12	0	24	1.5
Habas	0.03	36	24	12	0		
Linaza	0.03	6	6		0		
Maíz	0.27	72	66	6	0		
Papa blanca	0.604	594	477	117	0		
Quishuar pata	5.069	5,602.5	4,787.5	812	3		
Cebolla	0.15	120	84	36	0		
Habas	0.1	23	23		0		
Oca	0.687	675	625	47	3		
Olluco	1.39	750.5	706.5	44	0		
Orégano	0.02	10	10		0		
Papa blanca	2.572	3,904	3,255	649	0		
Trigo	0.15	120	84	36	0		
Suroporcón	3.878	6,335	5,702.5	632.5	0		
Habas	0.135	77.5	77.5	0	0		
Maíz	1.371	237	230	7	0		
Oca	0.401	243.1	215.6	27.5	0		
Olluco	0.04	184.4	166.4	18	0		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Papa blanca	1.931	5,593.1	5,013.1	580	0		
Carhuaconga Tierra Amarilla†	3.62886	2,699.5	1,993	228	102		
Alverja	0.00164	35	11	4.5			
Chocho o Tarwi	0.0005	6	5	1			
Habas	0.5322	271	233.5	24.5			
maíz	0.67492	501.5	238.5	18	102		
mashua	0.00004	18	6				
oca	0.55114	197	96	11			
olluco	0.50014	47	18	11			
Papa comercial	1.36824	1,613	1,384	158			
quinua	0.00004	11	1				
Cochapampa	9.17	5,496	3,851	859.5	447	338.5	1.3
Alverja	0.002	34.5			0	34.5	1
Habas	0.273	88	76.5	11.5	0		
Maíz	0.308	204	141	63	0		
Oca	0.319	527	187	40	300		
Olluco	0.011	48	43		5		
Papa blanca	8.205	4,318.5	3,383.5	745	142	48	1
Zanahoria	0.052	276	20		0	256	2
Hualtipampa Alta	2.15	1,175	997	161	17		
Oca	0.75	287.5	253	34.5	0		
Olluco	0.5	34.5	23	11.5	0		
Papa blanca	0.9	853	721	115	17		
Hualtipampa Baja†	61.698	8,817	6,426	1,253	760	7	
Alverja	0.25	164.0	152.0	4.0			
Chocho o Tarwi	0.6	16.0	16.0				

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Habas	50.515	597.0	517.0	10.0		6	
maíz	0.02	68.0	68.0				
mashua	0.05	24.0					
oca	2.036	1,715.0	1,486.5	204.0			
olluco	2.149	1,394.0	1,130.0	125.0		10	
Papa comercial	5.753	4,780.0	3,219.5	910.0	760	6	
quinua	0.225	35.0	13.0				
Trigo	0.1	24.0	24.0				
Tual	15.773	31,095.5	17,086	2,005.5	769	11,235	0.8
Chocho o Tarwi	0.11	5	4	1	0		
Oca	1.35	905	601.5	151.5	112	40	1
Olluco	3.48	2,411.5	1,920.5	246	191	54	0.8
Papa Aceituna	0.25	55	44	11	0		
Papa Amarilla	0.25	55	44	11	0		
Papa blanca	9.333	27,464	14,282	1,575	466	11,141	0.7
Trigo	1	200	190	10	0		
Cince Las Vizcachas	7.442	9,297.5	5,071.5	2,965	1,261		
Habas	0.005	6	5	1	0		
Oca	0.635	579	448.5	100.5	30		
Olluco	1.3	2596	1,357	1,209	30		
Papa blanca	5.502	6,116.5	3,261	1,654.5	1,201		
Pacopampa	6.027	3,698.6	2,895	700.6	93	10	0.7
Calabaza o chichayo	0.025	16	14.5	0.5	1		
Frijol	0.025	7	6	1	0		
Habas	0.102	59	49	1	9		
Maíz	2.335	1,097.4	947.5	123.9	21	5	0.5

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Olluco	0.44	155	111	16	28		
Papa blanca	3.1	2,364.2	1,767	558.2	34	5	1
Manzanas Alto	11.092	7,433	5,907.5	1,486.5	39		
Alverja	0.25	36	26	10	0		
Chocho o Tarwi	0.75	40	40		0		
Habas	0.84	104	96	8	0		
Maíz	0.497	254.5	219.5	24	11		
Oca	2.177	1530	1,072.5	457.5	0		
Olluco	1.939	1003	635	358	10		
Papa blanca	3.429	4,163.5	3,530.5	621	12		
Trigo	1.21	302	288	8	6		
Yun Yun Alto	7.596	13,417.9	12,869.4	480.5	68		
Habas	0.52	149	145	4	0		
Maíz	0.252	80	80		0		
Oca	2.7	1,108.4	927.9	176.5	4		
Olluco	1.2045	691.5	615	76.5	0		
Papa blanca	2.9195	1,1389	11,101.5	223.5	64		
La Ramada	5.355	4,301	4,077.4	177.6	46		
Habas	1.5	300	300		0		
Oca	1.825	399	369.2	29.8	0		
Olluco	0.335	415	389.2	25.8	0		
Papa blanca	1.305	2,931	2,799	86	46		
Trigo	0.39	256	220	36	0		
Quilish 38†	9.39	10,100	7,667.5	1,709.5	78		
Chocho o Tarwi	0.5	6		2			
Habas	0.006	108	96	12			

Caseo / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
maíz	0.125	20	18	2			
oca	1.706	1,545	964	316			
olluco	0.482	313	250	15			
Papa comercial	6.485	7,898	6,189.5	1,318	78		
Trigo	0.086	210	150	45			
Purhuay Alto	11.131	12,942	11,818	922	202		
Alverja	1	36	30	6	0		
Cebolla	0.01	5	5		0		
Maíz	1.55	386	375	6	5		
Oca	0.8935	589	456	96	37		
Olluco	1.0135	666	571	73	22		
Papa blanca	6.584	11,212	10,333	741	138		
Trigo	0.08	48	48		0		
San José	2.645	11,674.5	7,247.5	677	1450	2,300	0.6
Alverja	0.2	150	140	10	0		
Maíz	0.3	150	130	20	0		
Oca	0.02	43	23	20	0		
Olluco	0.55	163	143	20	0		
Papa blanca	1.575	11,168.5	6,811.5	607	1450	2,300	0.6
Puruay Quinuamayo	7.476	15,602	14,489	993	0	120	1
Alverja	0.5	160	124	36	0		
Habas	1.3	172	166	6	0		
Maíz	0.04	60	48	12	0		
Oca	0.9	1,092	906	186	0		
Olluco	0.112	322	321	1	0		
Papa blanca	4.624	13,796	12,924	752	0	120	1

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Aliso Colorado	10.181	13,320.7	8,173.2	2,044.5	616	2,487	1.1
Chocho o Tarwi	0.04	4	3	1	0		
Maíz	1.02	70	70		0		
Oca	0.375	654.2	497.2	157	0		
Olluco	0.83	225.7	208.7	17	0		
Papa blanca	7.916	12,366.7	7,394.2	1,869.5	616	2,487	1.1
Quishuar Corral	8.38	7,179	4,802	1,485	435	457	0.8
Alverja	2	1,000	1,000		0		
Habas	0.25	10	10		0		
Maíz	0.03	49	45	4	0		
Oca	0.82	379	278	101	0		
Olluco	0.65	224	173	51	0		
Papa blanca	4.63	5,517	3,296	1,329	435	457	0.8
Llanomayo	12.425	4,505.5	3,906	563.5	36		
Alverja	0.03	24	24		0		
Chocho o Tarwi	0.05	24	24		0		
Habas	0.07	48	44	4	0		
Lechuga	0.003	15	15		0		
Lenteja	0.05	22.7	18.7	4	0		
Maíz	3.24	708.1	643.1	57	8		
Oca	0.47	265.5	250	10.5	5		
Olluco	1.75	580	529	51	0		
Papa blanca	5.042	2,022.2	1,711.2	288	23		
Papa Yungay	0.06	88	44	44	0		
Quinoa	0.01	35	35		0		
Repollo	0.01	10	10		0		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Trigo	1.63	656	551	105	0		
Zanahoria	0.01	7	7		0		
Llushcapampa Baja	10.022	15,780.7	14,632	991.1	67.6	90	1.2
Alverja	0.001	3	3		0		
Habas	0.04	96	96		0		
Lechuga	0.002	10	10		0		
Maíz	6.162	2,338.7	1,911.5	412.6	14.6		
Oca	1.02	438	410.5	25.5	2		
Olluco	0.25	200	128	60	12		
Papa Amarilla	0.5	1,200	1,195		5		
Papa blanca	1.987	11,467	10,853	490	34	90	1.2
Rabanito	0.01	3	3		0		
Repollo	0.01	5	5		0		
Trigo	0.04	20	17	3	0		
Purhuay Bajo	9.014	31,824.5	14,378.5	2,337	54	15,055	0.9
Habas	0.008	12	11	1	0		
Maíz	2.434	777.5	658	119.5	0		
Oca	1.12	160	112	48	0		
Olluco	0.1	44	33	11	0		
Papa Amarilla	0.55	741	465	221	0	55	1
Papa blanca	4.802	30,090	13,099.5	1,936.5	54	15,000	0.9
Huambocancha Chica	7.786	5,580.5	4,545.5	779	40	216	1.5
Alverja	0.04	60	46	14	0		
Cebolla	0.002	10	10		0		
Culantro	0.01	60	36	1	0	23	1
Frijol	0.125	36	30		6		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Habas	0.125	24	12	12	0		
Maíz	3.58	1,693	1,526	146	21		
Oca	0.05	137.4	125.4	12	0		
Olluco	0.125	120	108	12	0		
Papa blanca	3.479	3,240.1	2,646.1	581	13		
Rocoto	0.25	200	6	1	0	193	2
Nuevo Perú	1.0705	1,064.5	859	109.5	38	58	2.3
Cebolla	0.009	51	7		13	31	2.5
Culantro	0.01	35	7	1	0	27	2
Maíz	0.6675	202.5	174	13.5	15		
Papa blanca	0.284	756	651	95	10		
Rabanito	0.1	20	20		0		
Huambocancha Baja	4.916	4,454	3,678.5	537	223.5	15	1
Caigua	0.02	23	23		0		
Calabaza o chichayo	0.02	18	18		0		
Cebolla	0.05	17	17		0		
Frijol	0.02	11.5	11.5		0		
Habas	0.03	32	32		0		
Maíz	2.82	2,386.5	1,994	260	132.5		
Oca	0.25	20	20		0		
Papa blanca	1.676	1,916	1,548	277	91		
Rabanito	0.01	20	5		0	15	1
Zapallo	0.02	10	10		0		
Plan Tual	2.4786	4,405.7	4,177.2	227.5	0	1	7.5
Alverja	0.252	34	34		0		
Cebolla	0.05	20	20		0		

Caseo / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Espinacas	0.001	1			0	1	7.5
Frijol	0.003	35	34	1	0		
Maíz	0.624	682.3	610.8	71.5	0		
Oca	0.1	300	300		0		
Papa blanca	1.4386	3,328.3	3,173.3	155	0		
Quinoa	0.01	5	5		0		
Huambocancha Alta	3.9545	3,519	3,163	326	15	15	2
Cebolla	0.3	50	50		0		
Culantro	0.03	20	4	1	0	15	2
Frijol	0.125	36	36		0		
Maíz	1.9825	1,441	1,273	153	15		
Orégano	0.5	100	100		0		
Papa blanca	1.017	1,872	1,700	172	0		
Manzanas Capellanía	2.648	2,174.5	1,840.5	239	51	44	5
Maíz	2.1715	1,505.2	1,269.2	141	51	44	5
Oca	0.04	31.3	28.8	2.5	0		
Olluco	0.02	20	15	5	0		
Papa blanca	0.1265	508	434.5	73.5	0	0	
Trigo	0.29	110	93	17	0		
Coñor	1.403	3,223	2,847	349	27		
Alverja	0.01	23	23		0		
Maíz	0.156	187	165	22	0		
Oca	0.34	518	435	80	3		
Olluco	0.2	48	40	8	0		
Papa blanca	0.697	2,447	2,184	239	24		
Plan Manzanas	7.4545	5,844.5	5,278.5	547	19	0	

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Frijol	0.02	11	11		0		
Habas	0.01	12	10	1	1		
Maíz	3.896	1,854.5	1,726.5	122	6	0	
Moras	0.125	6	6		0		
Oca	0.02	100	40	60	0		
Papa blanca	3.1785	3815	3,449	354	12	0	
Trigo	0.205	46	36	10	0		
Totorillas	3.467	3,363	2,678.5	576.5	108		
Alverja	0.175	84	84		0		
Maíz	1.375	198	134	48	16		
Oca	0.127	256	234.5	21.5	0		
Olluco	0.35	280	260.5	19.5	0		
Papa blanca	1.19	2,430	1,894.5	453.5	82		
Trigo	0.25	115	71	34	10		
Chaupimayo	6.489	5,097.5	4,559.5	528	10		
Alverja	0.04	36	35	1	0		
Habas	0.627	263	236	27	0		
Maíz	1.866	871	818	53	0		
Oca	0.432	383	330	53	0		
Olluco	0.98	570	470	90	10		
Papa blanca	2.284	2,856	2,558	298	0		
Trigo	0.26	118.5	112.5	6	0		
Santa Rosa	3.297	3,451	2,749.5	566.5	135		
Alverja	0.25	30	24	6	0		
Habas	0.08	89	71.5	17.5	0		
Maíz	1.356	723	654	69	0		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Oca	0.02	158	75	63	20		
Papa blanca	1.591	2,451	1,925	411	115		
Yun Yun Bajo	4.044	3,569.5	3,008	492	55.5	14	5
Alverja	0.25	35	35		0		
Habas	0.275	256	201	55	0		
Maíz	0.735	404	343	41	6	14	5
Oca	0.831	248	214.5	33.5	0		
Olluco	0.07	43	32	11	0		
Papa blanca	1.858	2,418.5	2,072.5	296.5	49.5		
Trigo	0.025	165	110	55	0		
Porcón Bajo	9.812	11,330.1	9,714.6	1,408.5	207		
Alverja	0.365	234	209	25	0		
Habas	0.708	321	282	33	6		
Maíz	2.61	1,795.8	1,583.8	149	63		
Oca	0.43	366	298	68	0		
Olluco	0.24	188	147	41	0		
Papa blanca	5.169	8,246.2	7,043.7	1,064.5	138		
Trigo	0.29	179	151	28	0		
Chilincaga	5.195	3,952.2	3,203.6	704.7	44		
Alverja	0.05	53	43	10	0		
Habas	0.7725	400	373	27	0		
Maíz	0.03	45.7	23	22.7	0		
Oca	1.0025	534.5	461.5	73	0		
Olluco	0.6525	546.5	452.5	94	0		
Papa blanca	2.5425	2,360.5	1,841.5	475	44		
Trigo	0.145	12	9	3	0		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Apalina	6.995	18,310.5	14,753.3	2,292.5	1,064.8	200	2.5
Maíz	0.2	620	340	80	0	200	5
Oca	0.31	215	157.3	29	28.8		
Olluco	1.25	95	59.5	35.5	0		
Papa blanca	4.935	17,100.5	13,916.5	2148	1036	0	0
Trigo	0.3	280	280		0		
Río Colorado	2.148	2,937	2,363.5	435.5	88	50	4.5
Alverja	0.0625	220	197	23	0		
Maíz	0.5	65	10	5	0	50	4.5
Mashua	0.163	25	21.5	3.5	0		
Oca	0.2285	290	222	68	0		
Olluco	0.0625	18	13	5	0		
Papa Amarilla	0.25	1,000	1,000		0		
Papa blanca	0.6815	967	669	298	0		
Papa Peruana	0.2	352	231	33	88		
Cushurubamba	3.8	1,935	1,462	270	53	150	1.9
Oca	0.175	244	162	12	20	50	2.5
Olluco	0.425	274	184	22	18	50	2.5
Papa blanca	3	1,297	996	236	15	50	0.8
Papa Liberteña	0.2	120	120		0		
Pabellón de Combayo	10.211	14,026	9,282	3,149	233	1362	0.8
Habas	0.25	60	40	10	10		
Mashua	0.01	10	8	2	0		
Oca	0.55	642	474	158	10		
Olluco	0.66	260	207	53	0		
Papa Amarilla	0.03	132	77	55	0		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Papa blanca	8.461	12,897	8,456	2,866	213	1362	0.8
Trigo	0.25	25	20	5	0		
El Porvenir de Combayo	11.0995	12,422.4	3,563.4	755	484	7,620	1.2
Cebolla	0.25	10	10		0		
Chocho o Tarwi	1.505	535.7	400.7	55	60	20	1.5
Mashua	0.13	58	36	22	0		
Oca	1.0215	583	493	89	1		
Olluco	1.6515	500.7	433.7	66	1		
Papa blanca	6.1615	1,0662	2,139	501	422	7,600	1
Trigo	0.13	58	36	22	0		
Zanahoria	0.25	15	15		0		
Bellavista Alta	18.151	15,018.9	9,339.9	1,380	479	3,820	0.9
Alverja	0.035	34.5	32.5	2	0		
Chocho o Tarwi	0.51	415	350	65	0		
Habas	0.31	166	116	50	0		
Maíz	0.915	213.5	196	17.5	0		
Oca	1.816	1,073.7	859.7	171	43		
Olluco	1.525	564.7	485.7	56	23		
Papa blanca	12.165	12,187.5	7,007	970.5	390	3,820	0.9
Trigo	0.875	364	293	48	23		
El Triunfo	4.821	5,230.2	4,477.5	606.7	101	45	1
Maíz	2.625	175.7	136.7	34	5		
Oca	0.02	200	177	8	0	15	0.8
Olluco	0.1	200	167	18	0	15	1
Papa blanca	2.076	4,654.5	3,996.8	546.7	96	15	1.3
Bellavista Baja	14.825	24,277	13,737	2,659	490	7,391	1

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Alverja	0.025	58	58		0		
Calabaza o chichayo	0.125	6	6		0		
Habas	0.785	386	233	85	20	48	1
Maíz	1.45	832	492	171	13	156	1
Oca	1.065	1,046	697.5	248.5	0	100	0.9
Olluco	1.725	970	784.5	185.5	0		
Papa blanca	9.14	20,175	10,861	1,897	457	6,960	1
Quinua	0.125	36	5		0	31	0.9
Trigo	0.385	768	600	72	0	96	1
Santa Bárbara	9.25	10,043.5	4,537	922.5	3,470	1,114	2.5
Frijol	0.006	34	33	1	0		
Maíz	1.548	547.5	493	44.5	10		
Mashua	0.125	24	14	10	0		
Oca	0.75	436	195	103	0	138	1
Olluco	0.75	268	47	83	0	138	1
Papa blanca	5.696	8638	3,669	671	3,460	838	4
Trigo	0.375	96	86	10	0		
Tres Molinos	4.967	2,595	2,286	227.3	67	14.8	2
Alverja	0.24	152	128	24	0		
Cebolla	0.08	20	5	0.3	0	14.8	2
Choclo	0.1	75	75		0		
Frijol	0.52	62	48	4	10		
Lechuga	0.001	3	3		0		
Maíz	2.156	1,144	1,069	45	30		
Olluco	0.03	185	145	40	0		
Papa blanca	1.81	951	810	114	27		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Tomatillo	0.03	3	3		0		
Llagamarca	6.656	4,871	3,798	895	178		
Alverja	0.02	34	34		0		
Maíz	1.615	634	600	24	10		
Papa blanca	5.021	4,203	3,164	871	168		
Apalín	7.365	7,918	6,767	998	53	100	0.9
Alverja	0.02	15	14	1	0		
Habas	0.005	33	29	4	0		
Oca	0.685	270	214	36	20		
Olluco	0.85	92	74	18	0		
Papa Amarilla	0.025	88	44	44	0		
Papa blanca	5.03	1,670	1,167	370	33	100	0.9
Papa Liberteña	0.25	5,000	4,500	500	0		
Trigo	0.5	750	725	25	0		
Tres Tingos	5.495	6,297.5	4,263	1,319.5	50	665	0.9
Oca	0.52	304	245	49	10		
Olluco	0.35	244	214	30	0		
Papa blanca	4.375	5,726.5	3,789	1,232.5	40	665	0.9
Trigo	0.25	23	15	8	0		
Barrojo	14.954	27,789.7	16,684.7	1,925	157	9,023	1.2
Habas	0.22	110	77	10	0	23	1.3
Mashua	0.01	22	20	2	0		
Oca	1.804	802.3	639.3	155	8		
Olluco	1.214	491.3	389.3	92	10		
Papa blanca	9.36	25,537	14,801	1,648	88	9,000	1
Trigo	2.346	827	758	18	51		

Caseño / Cultivo	Hectárea sembrada total	Rendimiento total del cultivo (kilogramos (kg) / hectárea)	Kg dedicado al consumo	Kg dedicado a semilla	Kg perdidos	Kg dedicado a la venta	Precio promedio de venta
Carhuaquero	7.98	3,490.5	2,819.5	515	145	11	1
Frijol	0.25	70	70		0		
Mashua	0.02	20	18	2	0		
Oca	1.285	459.7	386.7	63	10		
Olluco	0.63	326.7	272.7	49	5		
Papa Aceituna	0.1	100	100		0		
Papa blanca	5.445	2,464.1	1,942.1	391	120	11	1
Trigo	0.25	50	30	10	10		
Total	468.7	479,976.0	342,463.5	56,527.9	15,487.9	65,237.25	1.76

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseños. La información cuantitativa de los caseños Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseños, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

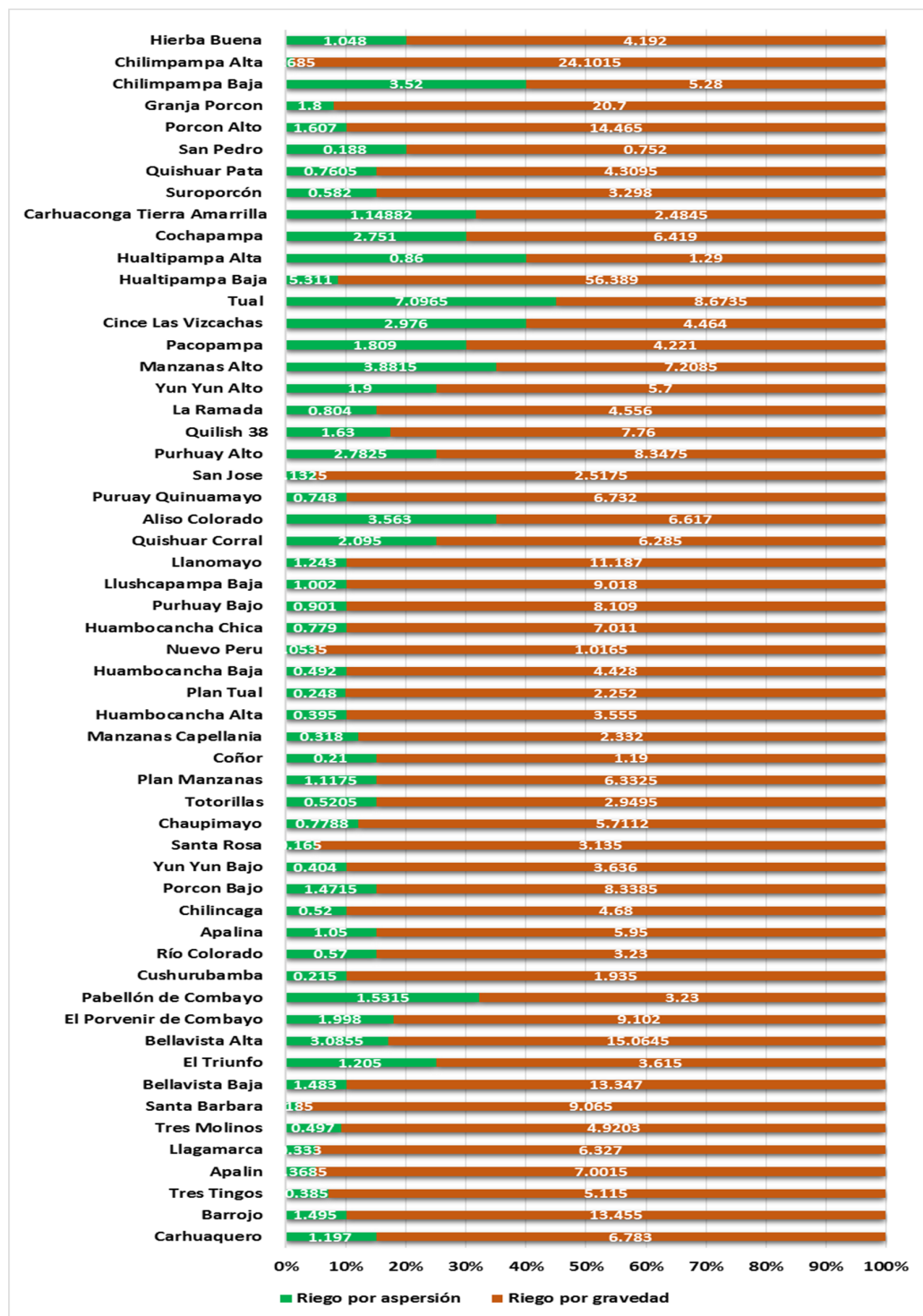
Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

D. Tipo de riego por localidad

A continuación, en el Gráfico 3.4-8 se aprecia el tipo de riego por localidad del AISD, considerando el área total (hectáreas) que poseen la población encuestada que participo de la LBS

Gráfico 3.4-8: Tipo de riego en el AISD



Fuente: Línea de base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

E. Rendimiento agrícola por cultivo

Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-45, *Promedio de Hectáreas Cosechas y Rendimiento de Cultivos del AISD*, el rendimiento agrícola por hectárea de cultivo de los productores del AISD tiene como producto mayor producido la papa comercial. Existe cultivo de menor escala de producción como son las Alverjas, culantro, espinacas, habas, cebolla, que sin duda muestra una producción basada en el autoconsumo principalmente.

Se puede apreciar que de las hectáreas sembradas, se cosecha la totalidad de ella, aun cuando exista condiciones que no permitan sus cosechado, como puede ser campañas contiguas, falta de mano de obra para la cosecha; pero debido principalmente a no realizar prácticas escalonadas de cultivo de estos productos, su siembra y cosecha se presentan a dos tiempos al año (enero – mayo y junio – noviembre), siendo la última fecha un poco más dificultosa, debido a los cambios bruscos de temperatura que se presentan en el AISD, hecho que permite las infestaciones con la pulga saltona epitrix, o la ranchara.

Tabla 3.4-45: Promedio de Hectáreas Cosechas y Rendimiento de Cultivos del AISD

Cultivos	Promedio de hectáreas cosechadas	Promedio de kg cosechados	Rendimiento agrícola (kg) por hectárea	Kg destinados a la venta	Precio promedio (\$/.)	Precio Total (\$/.)
Alverja	8.1	3,501.0	433.8	58.5	1.25	73.1
Caigua	0.0	23.0	1150.0			
Calabaza o chichayo	0.2	40.0	235.3			
Cebolla	0.9	333.0	367.5	45.75	2.3	106.8
Chocho o Tarwi	4.8	1,237.7	260.5	20	1.5	30.0
Choclo	0.1	75.0	750.0			
Culantro	0.1	115.0	2300.0	65	1.7	108.3
Espinacas	0.0	1.0	1000.0	1	7.5	7.5
Frijol	1.1	302.5	276.5			
Habas	81.9	5,092.5	62.2	151	2.2	336.0
Lechuga	0.0	28.0	4666.7			
Lenteja	0.1	22.7	453.6			
Linaza	0.0	6.0	200.0			
Maíz	56.3	25,430.9	452.0	571	3.1	1753.8
Mashua	0.5	201.0	395.6			
Moras	0.1	6.0	48.0			
Oca	38.7	26,507.7	685.5	367	1.2	441.0
Olluco	35.5	20,437.6	575.6	305	2.3	686.3
Orégano	0.5	110.0	211.5			
Papa Aceituna	0.4	155.0	442.9			
Papa Amarilla	2.3	3,510.0	1522.8			
Papa comercial	223.4	379,776.9	1700.2	63007	1.3	84463.4
Papa Liberteña	0.5	5,120.0	11377.8			
Papa Peruana	0.2	792.0	3443.5			
Papa Yungay	0.3	638.0	2058.1			
Quinua	0.4	122.0	329.7	31	0.9	27.9
Rabanito	0.1	43.0	358.3	15	1	15.0
Repollo	0.0	15.0	750.0			
Rocoto	0.3	200.0	800.0	193	2	386.0

Cultivos	Promedio de hectáreas cosechadas	Promedio de kg cosechados	Rendimiento agrícola (kg) por hectárea	Kg destinados a la venta	Precio promedio (S./.)	Precio Total (S./.)
Tomatillo	0.0	3.0	100.0			
Trigo	11.8	5,822.5	492.9	96	1	96
Zanahoria	0.3	298.0	955.1	256	2	512
Zapallo	0.0	10.0	500.0			
Total	468.7					

Fuente:
Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

F. Composición Ingresos agrícola por cultivo

Los ingresos mensuales por la venta de cultivos, gira en torno a la venta de la papa comercial, más del 90.0% de la producción de los cultivos, llegando a valores de 84463.4 soles, cuando este monto es llevado a un análisis de costo de producción con rentabilidad del cultivo, se aprecia que no logra ser rentable, mucho de esto se aprecia por ser cultivos en parcelas que no superan la media hectárea, hecho que repercute en la comercialización de este producto, la falta de asistencia técnica para mejorar la rentabilidad de los productos, así como la genética del cultivo que permite mejorar la producción y la falta de organización y programación escalonada del cultivo, son entre algunas de los principales problemas que se enfrenta el sector de agricultura en el AISD del proyecto. Con relación a los demás cultivos y los ingresos obtenidos por su comercialización se aprecia en la anterior tabla.

G. Distribución de ingresos por destino de la producción por cultivo

Los productores agropecuarios diversifican sus fuentes de ingresos, como estrategia en el manejo de sus riesgos, ante las inclemencias climáticas, pérdida de cosechas o fluctuaciones del mercado.

Dentro de esta diversificación, encontramos que el 71.4% destina los cultivos al autoconsumo, existiendo un 3.3% de la producción que no es utilizada pues va a la pérdida, a continuación, en la Tabla 3.4-46, se aprecia la distribución de ingresos por destino de la producción en el AISD.

Tabla 3.4-46: Distribución de Ingresos por Destino de Producción en el AISD

Tipo de Cultivo	Kg. Totales	Al autoconsumo	A semilla	A la venta	A la Pérdida
Alverja	3,501.0	87.9%	9.7%	1.7%	0.8%
Caigua	23.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Calabaza o chichayo	40.0	96.3%	1.3%	0.0%	2.5%
Cebolla	333.0	71.5%	10.9%	13.7%	3.9%
Chocho o Tarwi	1,237.7	80.9%	12.4%	1.6%	5.2%
Choclo	75.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Culantro	115.0	40.9%	2.6%	56.5%	0.0%
Espinacas	1.0	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Frijol	302.5	92.4%	2.3%	0.0%	5.3%
Habas	5,092.5	85.3%	9.1%	3.0%	2.6%
Lechuga	28.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Lenteja	22.7	82.4%	17.6%	0.0%	0.0%
Linaza	6.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Maíz	25,430.9	85.2%	10.3%	2.2%	2.3%
Mashua	201.0	61.4%	20.6%	0.0%	17.9%

Tipo de Cultivo	Kg. Totales	Al autoconsumo	A semilla	A la venta	A la Pérdida
Moras	6.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Oca	26,507.7	76.8%	17.6%	1.4%	4.2%
Olluco	20,437.6	77.2%	18.2%	1.5%	3.1%
Orégano	110.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Papa Aceituna	155.0	92.9%	7.1%	0.0%	0.0%
Papa Amarilla	3510.0	86.7%	11.3%	1.6%	0.4%
Papa blanca	379,776.9	68.8%	11.2%	16.6%	3.3%
Papa Libertena	5,120.0	90.2%	9.8%	0.0%	0.0%
Papa Peruana	792.0	52.5%	16.8%	0.0%	30.7%
Papa Yungay	638.0	75.9%	24.1%	0.0%	0.0%
Quinua	122.0	48.4%	0.0%	25.4%	26.2%
Rabanito	43.0	65.1%	0.0%	34.9%	0.0%
Repollo	15.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Rocoto	200.0	3.0%	0.5%	96.5%	0.0%
Tomatillo	3.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Trigo	5,822.5	85.8%	10.5%	1.6%	2.0%
Zanahoria	298.0	14.1%	0.0%	85.9%	0.0%
Zapallo	10.0	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	479,976.0	71.4%	11.8%	13.6%	3.3%
Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.					
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.					

H. Costos de producción por cultivo agrícola por caserío

Como se mencionó anteriormente los costos de producción repercuten sobre la rentabilidad y utilidad que se pueda obtener con los cultivos que se desarrollan en el AISD del proyecto en mención, en esta producción, se ven muchas variantes, como la inadecuada capacitación, la falta de semilla de calidad, la programación estacional, aspectos que no contribuye a mantener el constante precio del producto en el mercado durante todo el año, ocasionando que exista pico donde un kilo de papa cuesta 0.70 soles, a meses en los cuales no existe en el mercado tal producto, costando el kilo hasta 2.5 soles; para un mejor detalle y conocimiento de los costos de producción por cultivo en los caseríos del AISD del proyecto, se presenta la siguiente Tabla 3.4-47, *Costos de Producción por Cultivo en los Caseríos que Conforman el AISD*.

Tabla 3.4-47: Costos de Producción por Cultivo en los Caseríos que Conforman el AISD

Caserío / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
HIERBA BUENA	1,188.1
Alverja	40.0
Habas	1,947.6
Maíz	78.9
Oca	6,760.6
Papa comercial	1,015.3
CHILIMPAMPA ALTA	191.9
Oca	964.9

Caseño / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
Papa comercial	754.0
CHILIMPAMPA BAJA	1,037.8
Oca	1,444.2
Papa comercial	716.3
PORCÓN ALTO	499.0
Cebolla	400.0
Papa comercial	486.2
Papa Yungay	20.0
SAN PEDRO	1,420.9
Habas	5,000.0
Maíz	111.1
Papa comercial	1,379.7
QUISHUAR PATA	3,194.6
Oca	2,329.0
Papa comercial	3,337.4
SUROPORCÓN	658.8
Maíz	255.3
Oca	997.5
Papa comercial	580.0
CARHUACONGA TIERRA AMARILLA†	870.9
Habas	131.5
Maíz	1,374.2
Oca	871.1
COCHAPAMPA	834.9
Alverja	5,000.0
Habas	1,098.9
Maíz	1,363.6
Oca	1,959.2
Olluco	1,818.0
Papa comercial	709.3
Zanahoria	2,884.6
HUALTIPAMPA ALTA	211.6
Papa comercial	288.9
HUALTIPAMPA BAJA†	625.5
Habas	11.9
Oca	276.7
Olluco	938.1
Papa comercial	680.6
Trigo	5,000.0
TUAL	460.6
Chocho o Tarwi	272.7
Oca	432.0
Olluco	625.7
Papa comercial	494.1

Caseo / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
Trigo	650.0
CINCE LAS VIZCACHAS	435.6
Papa comercial	341.4
PACOPAMPA	419.0
Habas	600.0
Maíz	432.5
Papa comercial	330.3
MANZANAS ALTO	954.5
Maíz	8,450.7
Oca	795.3
Papa comercial	293.0
YUN YUN ALTO	824.7
Oca	384.0
Papa comercial	924.8
LA RAMADA	272.9
Oca	118.9
Papa comercial	387.0
Trigo	1,538.5
QUILISH 38†	1,618.9
Oca	3,089.1
Papa comercial	1,219.4
PURHUAY ALTO	1,096.9
Alverja	400.0
Cebolla	10,000.0
Maíz	692.3
Olluco	1,325.0
Papa comercial	1,081.4
SAN JOSE	1,276.2
Papa comercial	1,284.3
PURUAY QUINAMAYO	1,148.2
Maíz	5,000.0
Oca	1,777.8
Papa comercial	850.1
ALISO COLORADO	1,555.4
Chocho o Tarwi	2,500.0
Oca	5,333.3
Papa comercial	1,378.4
QUISHUAR CORRAL	583.3
Papa comercial	541.8
LLANOMAYO	381.0
Maíz	864.0
Oca	357.7
Olluco	408.2
Papa comercial	159.6

Caserío / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
Papa Yungay	1666.7
Trigo	503.1
LLUSHCAPAMPA BAJA	882.5
Maíz	892.0
Olluco	240.0
Papa comercial	1,289.8
PURHUAY BAJO	3,018.7
Maíz	1,468.5
Oca	223.2
Papa comercial	3,535.4
HUAMBOCANCHA CHICA	1,229.0
Maíz	1,381.2
Papa comercial	1,049.2
Rocoto	60.0
NUEVO PERU	714.0
Maíz	131.1
Papa comercial	1,816.9
Rabanito	100.0
HUAMBOCANCHA BAJA	903.5
Maíz	620.4
Papa comercial	1,127.7
PLAN TUAL	1,964.2
Alverja	119.0
Maíz	3,910.3
Papa comercial	1,425.0
HUAMBOCANCHA ALTA	1,117.3
Maíz	929.8
Papa comercial	2,418.9
MANZANAS CAPELLANIA	674.1
Maíz	402.9
Papa comercial	3,557.3
Trigo	551.7
COÑOR	3,013.2
Maíz	2,942.3
Oca	1,764.7
Papa comercial	3,548.5
PLAN MANZANAS	591.0
Maíz	772.9
Papa comercial	239.1
TOTORILLAS	802.6
Maíz	327.3
Papa comercial	986.0
CHAUPIMAYO	1,145.5
Habas	741.4

Caseño / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
Maíz	1,250.4
Oca	1,388.9
Papa comercial	1,179.3
SANTA ROSA	298.9
Maíz	210.2
Papa comercial	244.9
YUN YUN BAJO	848.4
Papa comercial	517.0
Trigo	10,000.0
PORCÓN BAJO	2,016.7
Maíz	2,891.9
Oca	2,093.0
Papa comercial	1,392.1
CHILINCAGA	1,167.5
Papa comercial	1,016.1
APALINA	820.6
Maíz	4,000.0
Oca	2,258.1
Papa comercial	575.1
RÍO COLORADO	1,777.0
Papa comercial	2,575.2
CUSHURUBAMBA	175.7
Papa comercial	133.3
PABELLON DE COMBAYO	823.6
Papa Amarilla	1,666.7
Papa comercial	629.4
EL PORVENIR DE COMBAYO	910.4
Chocho o Tarwi	4,800.0
Papa comercial	256.5
BELLAVISTA ALTA	1,447.4
Habas	2,580.6
Maíz	4,155.8
Oca	961.0
Papa comercial	1,008.2
EL TRIUNFO	823.3
Maíz	563.8
Papa comercial	1,006.7
BELLAVISTA BAJA	2,257.0
Maíz	1,304.3
Oca	6,756.8
Papa comercial	1,438.2
SANTA BÁRBARA	921.3
Maíz	1,763.6
Oca	96.0

Caserío / Cultivo	Costo de producción por hectárea (soles)
Papa comercial	767.1
TRES MOLINOS	2,168.9
Alverja	3,125.0
Maíz	1,753.2
Papa comercial	2,121.8
LLAGAMARCA	842.4
Maíz	941.2
Papa comercial	703.7
APALIN	1,267.9
Papa Amarilla	2,800.0
Papa comercial	614.3
TRES TINGOS	1,958.4
Papa comercial	2,088.1
BARROJO	389.8
Habas	2,727.3
Oca	2,382.4
Olluco	1,647.4
Papa comercial	192.7
Trigo	57.3
CARHUAQUERO	750.6
Papa Aceituna	120.0
Papa comercial	581.5
Total	1,080.6
Fuente:	
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huallipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.	
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.	
Elaboración:	
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.	

I. Subproductos agrícolas

Con referencia a la obtención de subproductos de los cultivos desarrollados en los caseríos del AISD, se observa que no existe una modificación o alteración o procesos de conservación de los cultivos presentes en estas hectáreas sembradas, se observa prácticas específicas como dejar secar a temperatura ambiente la oca, para luego poder cocinarla, pero no como un hecho de poder obtener otro subproducto. Las características de comercialización de los productores agrícolas les determinan movilizar sus productos de manera tal como son cosechados.

Un aspecto que también interviene en el proceso de no contar con variantes de subproductos agrícolas es la cercanía de los caseríos que conforman el AISD, con los mercados de la capital, permitiendo un intercambio fluido de manera constante, hecho que se demuestra en casi la totalidad de los caseríos.

J. Maquinaria, equipos, crédito y asistencia técnica

Con respecto al tipo de maquinaria usado en los caseríos, según los principales trabajos que realizan utilizan el tractor, con arado de disco, este es usado en la totalidad de caseríos pero no de forma exclusiva, se aprovecha por espacios de 2 a 3 horas en promedio por cada agricultor, teniendo un costo de 200 soles la hora de manera seca (en promedio), es decir sin el combustible, la peculiaridad de este proceso resulta de no tener un tiempo establecido, de manera individual o grupal muchos de los agricultores hacen uso de este equipo, para poder remover la tierra, uno de los principales cultivos en el cual es usado es en la papa y entre las posibilidades que se presentan está la de solicitar a la Municipalidad de sus distrito el apoyo o con maquinaria, o con combustible, este último aspecto también

es subvencionado por las empresas privadas que puedan estar presentes en el territorio, aprovechando con ello y por tanto consiguiendo una mayor utilidad del cultivo.

Entre los equipos más usados en el caserío se encuentra el arado artesanal con apoyo de un toro, a ello se suman herramientas como pico, palana, vareta; que se usan principalmente para la preparación del suelo.

Con referencia al crédito y asistencia técnica, según refieren los agricultores, no hacen uso de créditos, ello debido a que existe mucho trámite documentario y el tiempo que se invierte logra ser muy alto, por lo cual prefieren el asociarse en grupos o trabajar en jornadas con la familia o grupos de vecinos. Relacionado a la asistencia técnica refieren que durante los últimos 12 meses no han sido capacitados, ni recibida asistencia técnica en temas relacionados a la agricultura.

Con relación a ambientes o estructuras que permitan acopiar los productos cultivados, se observa que no existe ningún tipo de infraestructura que permita el acopio de cualquier cultivo, se destina de manera individual en espacios reducidos que pueden ser ambientes de la propia casa de los productores para que en un tiempo corto se disponga de su consumo o de su venta.

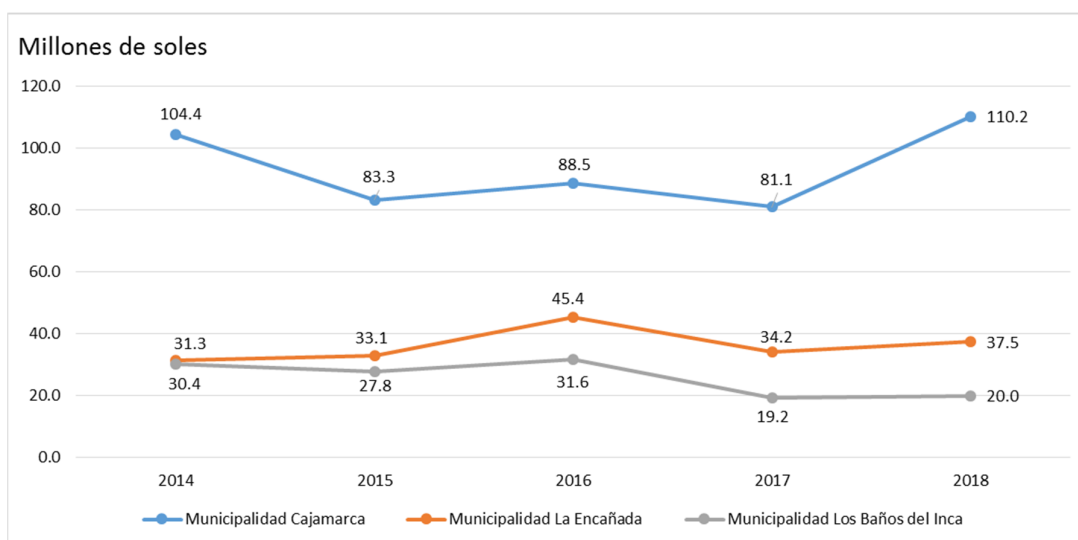
3.4.6.1.8 Minería

En los últimos cinco años la inversión minera en Cajamarca no ha tenido el crecimiento esperado, este proceso no ha alcanzado la proyección esperada principalmente debido a problemas sociales, que se han desarrollado en los primeros años de esta década; por otra parte, existe un notable interés de inversionistas extranjeros en invertir en la exploración de reservas minerales comercializables, mediante la búsqueda de nuevas tecnologías que reduzcan los costos operativos, contribuyendo de esta forma a la disminución del posible impacto al medio ambiente y poder lograr la aceptación social de la población.

A. Transferencia de la distribución del canon anual por gobierno local

Con relación a la transferencia de la distribución del canon anual por gobierno local, en el AISD, la actividad minera dinamizó la economía, lo que se puede ver reflejado en la evolución del presupuesto de los gobiernos locales. En el Gráfico 3.4-9 se presenta la evolución del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, de la Municipalidad Distrital de La Encañada y de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, durante el periodo 2014-2018, observándose un decremento progresivo de los años 2016 en adelante.

Gráfico 3.4-9: Presupuesto de las Municipalidades donde se ubican los caseríos del AISD, durante el periodo 2014 – 2018 (en millones)



Fuente:

MEF, Portal de transferencia - <http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

Considerando las cifras de los últimos 5 años del presupuesto de estos gobiernos locales, se puede apreciar que el primer incremento del presupuesto se da en el año 2018, para el caso de la Municipalidad de Cajamarca, registrándose un incremento de casi el 25% del presupuesto del año 2017. Por lo antes expuesto, es posible que el nivel de 110.2 millones de soles se convierta en la nueva base del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, lo que representa una oportunidad para incurrir en inversiones de servicios públicos e infraestructura que permita incrementar el bienestar de toda su población.

Por otro lado, Municipalidad de La Encañada muestra un ligero decrecimiento en el presupuesto del 2018, en comparación al 2017. Sin embargo, los 37.5 millones de soles se convierten en la nueva base del presupuesto de la Municipalidad Distrital de La Encañada, lo que representa una oportunidad para inversiones de servicios públicos e infraestructura para generar el bienestar de la población de este distrito.

Con relación a la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se cuenta con un presupuesto para el 2018 de 20.0 millones, cifra casi similar que se aprecia en el 2017.

B. Porcentaje de participación del canon en el presupuesto municipal del distrito

En la Tabla 3.4-48, se muestra los montos de transferencias por concepto de canon y regalías mineras para el periodo 2014 al 2018 de las municipalidades en donde se ubican las localidades del AISD. En la referida tabla se observa que el canon minero aportante al presupuesto de las municipalidades, se ha ido reduciendo en los últimos 5 años.

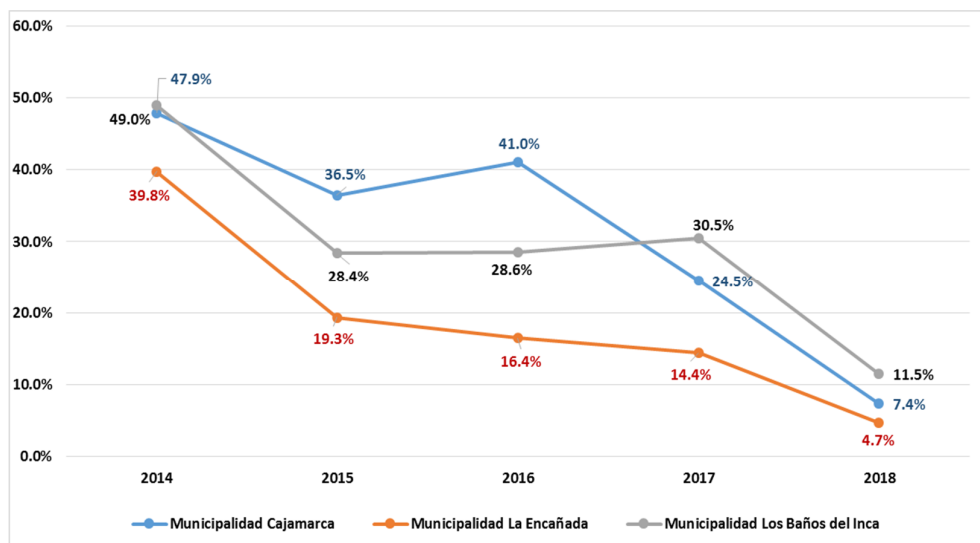
Tabla 3.4-48: Canon y regalías mineras en el Gobierno Local de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca

Año	Municipalidad Cajamarca			Municipalidad La Encañada			Municipalidad Los Baños del Inca		
	Canon Minero (S./.)	Regalías Canon Minero (S./.)	Total (S./.)	Canon Minero (S./.)	Regalías Canon Minero	Total (S./.)	Canon Minero (S./.)	Regalías Canon Minero (S./.)	Total (S./.)
2014	46,253,760.86	3,744,999.54	49,998,760.40	9,665,908.62	2,784,653.59	12,450,562.21	12,430,220.38	2,446,938.40	14,877,158.78
2015	28,005,518.01	2,354,858.26	30,360,376.27	5,218,144.12	1,182,017.51	6,400,161.63	6,799,966.75	1,079,160.29	7,879,127.04
2016	32,956,761.75	3,365,605.51	36,322,367.26	5,982,383.43	1,477,664.39	7,460,047.82	7,849,264.40	1,179,225.51	9,028,489.91
2017	16,120,064.78	3,747,674.48	19,867,739.26	3,516,693.79	1,407,888.28	4,924,582.07	4,493,509.62	1,372,399.79	5,865,909.41
2018	4,843,440.47	3,271,428.92	8,114,869.39	1,026,667.90	724,921.17	1,751,589.07	1,476,157.32	823,111.21	2,299,268.53

Fuente:
MEF, Portal de transferencia - <http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

En el Gráfico 3.4-10 se muestra la evolución de la participación del canon y regalías sobre el presupuesto de las municipalidades de los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha, para el periodo 2014-2018. Se puede observar que la participación de canon y regalías mineras proporciona un porcentaje alto en muchos años, llegando a superar el 40.0% en el año 2014. A partir del año 2016 en adelante se aprecia un decremento. Para el 2018, el porcentaje de participación alcanzó el 4.7%, para la Municipalidad de La Encañada; para el caso de la Municipalidad de Los Baños del Inca logró el 11.5% y para La Municipalidad de Cajamarca el 7.4%; estos porcentajes de participación en el canon han disminuido a lo observado en el año 2017 donde eran 14.4% para la municipalidad de La Encañada, 30.5% para La municipalidad de Los Baños del Inca y 24.5% para La municipalidad de Cajamarca,

Gráfico 3.4-10: Porcentaje de participación del canon en el presupuesto municipal de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca



Fuente:

MEF, Portal de transferencia - <http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

3.4.6.1.9 Trabajo Independiente/comercio

A. Tipo de negocio o servicio

Con relación al tipo de negocio o servicio se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-49, *Distribución de los Principales Rubros de la Actividad de Negocio o Servicio en los Caseríos del AISD*, aquellos mencionados por las personas que ejercen este tipo de actividad, en el AISD, como se aprecia uno de los que concentra el mayor porcentaje de personas del AISD del proyecto en estudio es la venta de alimentos, y cuando nos referimos a la venta de alimentos, conlleva a determinar que son los alimentos en sus dos presentaciones, aquellos que son como alimento sin ningún proceso de transformación, como puede ser venta de frutas enteras, verduras, y aquellas que al realizar condicionan la alteración de su forma natural, por ejemplo venta de comida, venta de rodajas de piña, venta de jugo de papaya, entre otros.

N°	Caseríos	Venta de productos agrícolas		Venta de productos diversos		Venta de productos de madera		Controlador de almacén		Venta de alimentos		Vendedor de ropas y accesorios		Venta de flores		Vendedor de materiales de ferretería		Comercio de transporte de carga		Comercializador de leche y derivados		Impulsador y promotor de belleza		Comercializador de productos farmacéuticos		Comerciante ambulante		Apoyo en actividades de electricidad		Elaboración y venta de ropa tejida		Acopiador de animales menores		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos		
38	Río Colorado	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
39	Cushurubamba	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2
40	El Triunfo	0	0.0%	2	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	40.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
41	Santa Bárbara	3	8.1%	3	8.1%	1	2.7%	0	0.0%	22	59.5%	2	5.4%	1	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.7%	2	5.4%	0	0.0%	2	5.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	37
42	Tres Molinos	0	0.0%	2	9.1%	1	4.5%	0	0.0%	11	50.0%	1	4.5%	3	13.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	4.5%	0	0.0%	2	9.1%	1	4.5%	22
43	Llagamarca	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2
44	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2
45	Barrojo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
46	Carhuaquero	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
Total		16	8.2%	32	16.5%	13	6.7%	1	0.5%	75	38.7%	9	4.6%	20	10.3%	2	1.0%	3	1.5%	9	4.6%	3	1.5%	1	0.5%	5	2.6%	1	0.5%	3	1.5%	1	0.5%	194

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Tiempo en la actividad

Con relación a los tiempos en que la población desarrollo este tipo de servicios, en su mayoría se dan por periodos cortos, los cuales permiten a las personas que están en estos grupos disponer de su tiempo para poder desarrollar otro tiempo de actividades como es la crianza de animales menores, actividades de la casa, entre otras.

Ingresos de la actividad

Con relación a los ingresos generados por este tipo de actividades se aprecia que posee una media de 856.0 soles. Considerando que este ingreso es lo reportado para el último mes de trabajo en esta actividad.

Tabla 3.4-50: Ingresos Promedio de la Actividad Económica Comercio del AISD

N°	Caseríos	Monto percibido mensual por comercio (soles)
1	Hierba Buena	700.0
2	Chilimpampa Alta	900.0
3	Chilimpampa Baja	500.0
4	Granja Porcón	1,262.5
5	Porcón Alto	1,060.0
6	San Pedro	700.0
7	Quishuar Pata	200.0
8	Suoporcón	60.0
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	276.7
10	Hualtipampa Baja†	1,700.0
11	Cince Las Vizcachas	400.0
12	Pacopampa	1,800.0
13	Manzanas Alto	250.0
14	La Ramada	600.0
15	Quilish 38†	490.0
16	Purhuay Alto	3,502.0
17	San José	400.0
18	Aliso Colorado	1,000.0
19	Quishuar Corral	1,500.0
20	Llanomayo	560.0
21	Llushcapampa Baja	1,025.0
22	Purhuay Bajo	1,835.7
23	Huambocancha Chica	432.5
24	Nuevo Perú	900.0
25	Huambocancha Baja	1,051.2
26	Plan Tual	842.5
27	Huambocancha Alta	927.5
28	Manzanas Capellanía	1,600.0
29	Coñor	600.0
30	Plan Manzanas	195.0
31	Totorillas	80.0
32	Chaupimayo	630.0

N°	Caseríos	Monto percibido mensual por comercio (soles)
33	Santa Rosa	200.0
34	Yun Yun Bajo	1,566.7
35	Porcón Bajo	546.7
36	Chilincaga	500.0
37	Río Colorado	1,200.0
38	Cushurubamba	750.0
39	El Triunfo	320.0
40	Santa Bárbara	909.4
41	Tres Molinos	466.4
42	Llagamarca	2,090.0
43	Tres Tingos	200.0
44	Barrojo	400.0
45	Carhuaquero	400.0
TOTAL		856.0
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

B. Gastos de la actividad

Con relación a los gastos generados por este tipo de actividades se aprecia que no son determinados con exactitud por los participantes de esta actividad, debido al desarrollo eventual que caracteriza a esta actividad la población participante de esta actividad no determina los gastos a los cuales hace frente.

C. Principales problemas de su actividad

Una de las principales problemáticas de este servicio, son justamente el ser actividades de corto tiempo y eventuales, lo cual no permite lograr la estabilidad económica buscada por los pobladores del AISD del proyecto, a ello se suma la falta de seguros, la falta de línea de crecimiento, la falta de demanda por parte de la población, entre las principales características que se establece en este tipo de servicios.

Muchas de estas actividades de servicios se encuentran asociadas a poca remuneración, lo cual establece valor por debajo a lo que puede darse con otro tipo de actividad económica.

Esta actividad es desarrollada por un 3.2% de la población económicamente activa, lo cual refleja ser una actividad con poco participantes, y es más una estrategia de subsistencia y adaptación frente a situaciones económicas adversas y como alternativas a situaciones prolongadas que se presentan como desempleo, un dato importante es el porcentaje del género femenino que participa en estas actividades, el 44.6% de la población que realiza esta actividad económica pertenece al género femenino, lo cual muestra una mayor participación de este grupo, asimismo al contrastar con el promedio de ingresos por esta actividad dentro de este grupo se aprecia que son los que menos se pagan aproximadamente reciben 509.0 soles, a comparación del grupo masculino donde existe un menor número de participantes, pero el monto percibido casi triplica a lo obtenido por el grupo femenino, 1,287.8 soles.

Tabla 3.4-51: Monto Promedio Percibido por el Comercio Según Género en el AISD

Género	Número de participantes	Monto promedio mensual percibido (soles)
Masculino	86	1,287.8
Femenino	107	509.0
Total		856.0
Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.		

D. Capacidad para el desarrollo de la actividad

El desarrollo de esta actividad estaría relacionado a la determinación de nuevos y potenciales mercados en donde puedan incursionar este grupo de personas que desarrollan esta actividad, siendo importante en este contexto el fortalecimiento de sus capacidades.

Con relación al fortalecimiento de capacidades, la asistencia y capacitación de esta actividad debería de abrir oportunidades en el mercado, no sólo a nivel de la propia persona, sino también sobre el conjunto que de manera indirecta perciba un beneficio producto de esta actividad.

3.4.6.1.10 Recursos Naturales: acceso y uso

De acuerdo con las encuestas aplicadas en la LBS, a continuación, se presenta la siguiente Tabla 3.4-52, *Extensión Total en Hectáreas de las Principales Actividades Económicas de los Caseríos del AISD*, la cual permite apreciar la distribución de tierra, de acuerdo con el número de parcelas; determinar la extensión que esta posea, teniendo como referencia los caseríos que forman parte del AISD del proyecto en estudio.

A. Tierra: Número y extensión por localidad

Los caseríos del AISD, cuentan entre sus dos principales actividades económicas la agricultura y ganadería, la primera de ellas desarrollada principalmente por la producción de papa y maíz, los cuales en un gran porcentaje como se apreció anteriormente cuentan con un mercado determinado por los cambios del precio y demanda. La segunda actividad económica es la ganadería desarrollada en los caseríos concentrando un gran número de participantes. A continuación, en la Tabla 3.4-52, se presenta la extensión total en hectáreas destinada a estas dos actividades económicas. Es importante precisar que en el caso de Granja Porcón no se presenta dicha distribución debido a que no quisieron brindar dicha información.

Tabla 3.4-52: Extensión Total en Hectáreas de las Principales Actividades Económicas de los Caseríos del AISD

Nº	Caseríos	Área (Hectáreas-ha)	ha Dedicadas a Agricultura		ha Dedicadas a Ganadería		Perímetro (Metros)
			Extensión ha	%	Extensión ha	%	
1	Hierba Buena	72.604	31.439	43.3%	13.080	18.0%	4,875.760
2	Chilimpampa Alta	68.844	43.467	63.1%	8.154	11.8%	7,473.334
3	Chilimpampa Baja	165.297	53.615	32.4%	31.065	18.8%	5,890.514
4	Porcón Alto	66.020	20.065	30.4%	17.502	26.5%	3,568.957
5	San Pedro	69.456	8.182	11.8%	10.926	15.7%	4,407.619
6	Quishuar Pata	130.386	47.569	36.5%	13.701	10.5%	5,152.095
7	Suroporcón	67.042	30.515	45.5%	6.767	10.1%	4,674.526
8	Carhuaconga Tierra Amarilla	19.808	16.520	83.4%	2.971	15.0%	2,983.459
9	Cochapampa	76.251	30.629	40.2%	4.576	6.0%	4,508.225

N°	Caseríos	Área (Hectáreas-ha)	ha Dedicadas a Agricultura		ha Dedicadas a Ganadería		Perímetro (Metros)
			Extensión ha	%	Extensión ha	%	
10	Hualtipampa Alta	200.687	85.441	42.6%	69.545	34.7%	6,544.392
11	Hualtipampa Baja†	416.060	64.905	15.6%	285.001	68.5%	9,724.300
12	Tual	419.628	123.21	29.4%	174.961	41.7%	11,331.767
13	Cince Las Vizcachas	209.738	48.823	23.3%	71.969	34.3%	15,229.807
14	Pacopampa	70.355	45.495	64.7%	18.871	26.8%	4,110.378
15	Manzanas Alto	168.740	116.02	68.8%	45.981	27.2%	5,908.271
16	Yun Yun Alto	110.436	105.109	95.2%	3.459	3.1%	4,721.808
17	La Ramada	145.486	53.49	36.8%	3.646	2.5%	6,065.420
18	Quilish 38†	256.990	12.850	5.0%	131.322	51.1%	16,464.020
19	Purhuay Alto	590.610	65.016	11.0%	278.381	47.1%	17,071.819
20	San José	381.055	23.374	6.1%	201.220	52.8%	16,006.522
21	Puruay Quinuamayo	195.325	27.584	14.1%	36.252	18.6%	7,436.257
22	Aliso Colorado	618.593	44.4	7.2%	210.421	34.0%	14,469.571
23	Quishuar Corral	509.870	59.138	11.6%	241.703	47.4%	17,058.730
24	Llanomayo	120.714	50.625	41.9%	11.001	9.1%	6,643.412
25	Llushcapampa Baja	352.044	66.015	18.8%	105.485	30.0%	10,757.822
26	Purhuay Bajo	254.653	51.323	20.2%	28.013	11.0%	8,419.719
27	Huambocancha Chica	158.947	47.889	30.1%	86.115	54.2%	5,824.271
28	Nuevo Perú	32.524	10.533	32.4%	12.398	38.1%	3,322.214
29	Huambocancha Baja	323.452	144.154	44.6%	90.991	28.1%	8,825.692
30	Plan Tual	146.618	44.046	30.0%	62.943	42.9%	5,893.218
31	Huambocancha Alta	123.789	33.362	27.0%	40.241	32.5%	6,059.199
32	Manzanas Capellanía	45.924	7.668	16.7%	12.510	27.2%	2,833.391
33	Coñor	58.997	7.658	13.0%	14.247	24.1%	3,465.131
34	Plan Manzanas	134.074	95.377	71.1%	30.579	22.8%	6,242.156
35	Totorillas	106.267	21.119	19.9%	14.132	13.3%	5,087.129
36	Chaupimayo	24.747	17.695	71.5%	4.131	16.7%	2,361.403
37	Santa Rosa	20.488	12.259	59.8%	0.000	0.0%	2,131.047
38	Yun Yun Bajo	24.258	11.335	46.7%	4.964	20.5%	2,295.059
39	Porcón Bajo	77.468	47.456	61.3%	13.059	16.9%	5,996.840
40	Chilincaga	20.311	6.856	33.8%	1.043	5.1%	1,904.301
41	Apalina	1898.023	66.458	3.5%	882.862	46.5%	28,775.242
42	Río Colorado	423.570	6.796	1.6%	45.879	10.8%	12,565.400
43	Cushurubamba	1648.577	55.685	3.4%	506.663	30.7%	42,927.618
44	Pabellón de Combayo	1447.750	72.535	5.0%	183.061	12.6%	19,948.190
45	El Porvenir de Combayo	64.746	11.928	18.4%	18.537	28.6%	4,369.773
46	Bellavista Alta	702.157	179.862	25.6%	172.321	24.5%	14,712.667
47	El Triunfo	133.530	15.875	11.9%	31.448	23.6%	5,338.606
48	Bellavista Baja	4,234.727	489.683	11.6%	681.593	16.1%	13,926.122
49	Santa Bárbara	325.090	56.411	17.4%	116.908	36.0%	9,925.029
50	Tres Molinos	149.787	9.135	6.1%	5.674	3.8%	6,285.751
51	Llagamarca	320.875	82.781	25.8%	27.424	8.5%	10,460.746
52	Apalín	513.640	154.406	30.1%	39.309	7.7%	15,002.930

N°	Caseríos	Área (Hectáreas-ha)	ha Dedicadas a Agricultura		ha Dedicadas a Ganadería		Perímetro (Metros)
			Extensión ha	%	Extensión ha	%	
53	Tres Tingos	606.827	139.519	23.0%	188.523	31.1%	13,153.749
54	Barrojo	374.770	52.916	14.1%	125.793	33.6%	9,440.638
55	Carhuaquero	711.884	151.822	21.3%	141.739	19.9%	16,636.081
Total		20,610.509	3,378.037	16.4%	5,581.060	27.1%	507,208.097

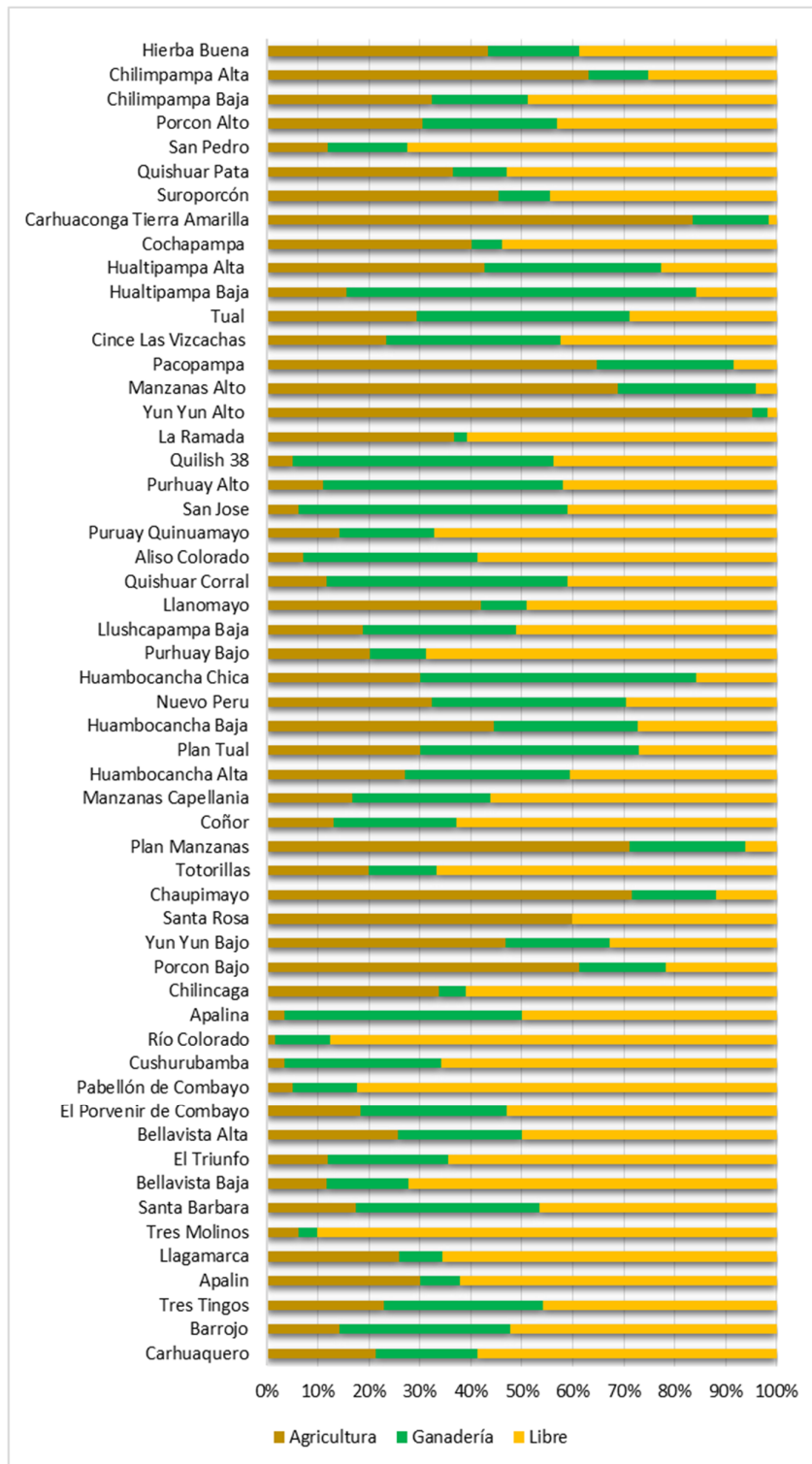
Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

En el Gráfico 3.4-11, *Clasificación de la Tierra de Acuerdo con el Uso, en el AISD*, se muestra la distribución de acuerdo al uso de tierra que la población de los caseríos del AISD utilizan para las actividades de ganadería y agricultura, debido a las características poblacionales y de acuerdo al comportamiento de las actividades económicas que desarrolla la población se permite identificar caseríos como Tres Molinos, el cual de la extensión total, sólo hacen uso de la tierra para actividades económicas ligadas a la agricultura y ganadería menos del 10.0% de la población.

Caseríos como Yun Yun Alto y Carhuaconga Tierra Amarilla, los cuales aprovechan en casi su totalidad del área que poseen; asimismo, se tiene a los caseríos de Plan Manzanas, Pacopampa y Manzanas Alto, con valores que superan el 90.0% de aprovechamiento del área total que poseen.

Gráfico 3.4-11: Clasificación de la Tierra de Acuerdo con el Uso, en el AISD



Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

B. Extensión de la tierra, de las personas encuestadas

Considerando que existe un total de 2,277 parcelas, teniendo bajo su cargo la población del AISD del proyecto 2,924.8 ha.

Tabla 3.4-53: Tierra, Número y Extensión de Parcelas por Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Número de parcelas	Extensión de parcelas (ha)	Ha promedio por hogar
1	Hierba Buena	41	12.1	0.15
2	Chilimpampa Alta	38	40.2	1.1
3	Chilimpampa Baja	45	27.1	0.25
4	Porcón Alto	52	52.9	0.5
5	San Pedro	24	7.9	0.1
6	Quishuar Pata	27	13.9	0.23
7	Suroporcón	23	8.5	0.19
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	35	4.3	0.06
9	Cochapampa	72	22.8	0.32
10	Hualtipampa Alta	4	5.1	0.54
11	Hualtipampa Baja†	111	396.1	3.44
12	Tual	62	53.7	0.63
13	Cince Las Vizcachas	36	32	0.37
14	Pacopampa	28	9.3	0.33
15	Manzanas Alto	48	16.1	0.32
16	Yun Yun Alto	28	8	0.28
17	La Ramada	28	14.6	0.28
18	Quilish 38†	77	186.7	2.22
19	Puruay Alto	83	101.1	0.28
20	San José	29	43.1	0.26
21	Puruay Quinuamayo	31	52.9	0.39
22	Aliso Colorado	74	141.8	0.36
23	Quishuar Corral	30	72.3	0.6
24	Llanomayo	28	29.6	0.5
25	Llushcapampa Baja	90	53.4	0.24
26	Puruay Bajo	33	44.7	0.35
27	Huambocancha Chica	60	25.8	0.19
28	Nuevo Perú	18	3.3	0.09
29	Huambocancha Baja	66	11	0.14
30	Plan Tual	43	8.3	0.08
31	Huambocancha Alta	53	14.7	0.1
32	Manzanas Capellanía	36	15.9	0.11
33	Coñor	38	10.8	0.06
34	Plan Manzanas	48	10.5	0.18
35	Totorillas	18	17.4	0.35
36	Chaupimayo	45	9.1	0.17
37	Santa Rosa	26	5.5	0.13
38	Yun Yun Bajo	31	8.7	0.21
39	Porcón Bajo	62	16	0.18

N°	Caseríos	Número de parcelas	Extensión de parcelas (ha)	Ha promedio por hogar
40	Chilincaga	32	15.4	0.22
41	Apalina	34	199.8	0.54
42	Río Colorado	26	133.9	0.2
43	Cushurubamba	20	112.5	0.54
44	Pabellón de Combayo	31	203.8	0.79
45	El Porvenir de Combayo	23	60.3	0.74
46	Bellavista Alta	51	70.9	0.63
47	El Triunfo	30	40.6	0.34
48	Bellavista Baja	48	128.2	0.39
49	Santa Bárbara	56	53.3	0.29
50	Tres Molinos	52	81.4	0.17
51	Llagamarca	35	25.8	0.26
52	Apalín	16	24.5	0.61
53	Tres Tingos	27	23.9	0.37
54	Barrojo	41	105.9	0.65
55	Carhuaquero	34	37.4	0.36
Total		2277	2,924.8	0.43
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.				

C. Distribución de uso de tierras, por localidad

Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-54, *Distribución del Uso de Tierra por Caseríos del AISD*, la distribución de la tierra se concentra en dos actividades, la primera en la agricultura y la segunda en la ganadería; en esta tabla se aprecia que para la agricultura se cuenta con 486.70 ha, mientras que para la actividad ganadería se tiene 981.82 ha destinadas para pastos, a lo anterior se suma el no aprovechamiento de la tierra de los pobladores del AISD, siendo esta de 1,543.26 ha que no son cultivadas.

Tabla 3.4-54: Distribución del Uso de Tierra por Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Agricultura (ha)	Ganadería (ha)	No hace uso(*) (ha)
1	Hierba Buena	5.24	2.18	4.68
2	Chilimpampa Alta	25.37	4.76	10.05
3	Chilimpampa Baja	8.80	5.10	13.245
4	Porcón Alto	16.07	14.02	22.79
5	San Pedro	0.93	1.25	5.76
6	Quishuar Pata	5.06	1.46	7.37
7	Suroporcón	3.87	0.86	3.78
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	3.63	0.65	0.07
9	Cochapampa	9.17	1.37	12.29
10	Hualtipampa Alta	2.15	1.75	1.15
11	Hualtipampa Baja†	61.69	271.30	63.04
12	Tual	15.77	22.40	15.55
13	Cinco Las Vizcachas	7.44	10.97	13.56
14	Pacopampa	6.02	2.50	0.79
15	Manzanas Alto	11.09	4.40	0.64

N°	Caseríos	Agricultura (ha)	Ganadería (ha)	No hace uso(*) (ha)
16	Yun Yun Alto	7.59	0.25	0.14
17	La Ramada	5.35	0.37	8.8
18	Quilish 38†	9.39	95.41	81.87
19	Purhuay Alto	11.13	47.66	42.32
20	San José	2.64	22.77	17.71
21	Puruay Quinuamayo	7.48	9.83	35.64
22	Aliso Colorado	10.18	48.25	83.41
23	Quishuar Corral	8.38	34.25	29.62
24	Llanomayo	12.43	2.70	14.50
25	Lluscacampa Baja	10.02	16.01	27.41
26	Purhuay Bajo	9.01	4.92	30.79
27	Huambocancha Chica	7.79	14.00	4.06
28	Nuevo Perú	1.07	1.26	0.98
29	Huambocancha Baja	4.92	3.10	3.01
30	Plan Tual	2.48	3.54	2.23
31	Huambocancha Alta	3.95	4.77	5.95
32	Manzanas Capellanía	2.65	4.32	62.89
33	Coñor	1.40	2.61	6.80
34	Plan Manzanas	7.45	2.39	0.63
35	Totorillas	3.47	2.32	11.66
36	Chaupimayo	6.499	1.52	1.07
37	Santa Rosa	3.30	0	2.21
38	Yun Yun Bajo	4.04	1.77	2.84
39	Porcón Bajo	9.81	2.70	3.51
40	Chilincaga	5.20	0.79	9.41
41	Apalina	7.00	92.93	99.86
42	Río Colorado	2.15	14.5	117.22
43	Cushurubamba	3.80	34.58	74.13
44	Pabellón de Combayo	10.21	25.77	167.82
45	El Porvenir de Combayo	11.10	17.25	46.90
46	Bellavista Alta	18.15	17.39	35.32
47	El Triunfo	4.82	9.55	26.18
48	Bellavista Baja	14.83	20.64	92.75
49	Santa Bárbara	9.25	19.17	24.89
50	Tres Molinos	4.97	3.09	73.39
51	Llagamarca	6.66	2.21	16.94
52	Apalín	7.37	1.88	15.26
53	Tres Tingos	5.50	7.43	10.98
54	Barrojo	14.95	35.55	55.41
55	Carhuaquero	7.98	7.45	21.99
Total		468.70	981.82	1,543.26

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.

(*) El término "no hace uso": hace mención de que en el momento de realizar la línea de base social, los encuestados referían que no estaban desarrollando en estas áreas ningún tipo de actividad económica. Lo cual no asevera que en un futuro puedan desarrollar alguna actividad dentro de estos espacios, pues como recordemos por un tema de estacionalidad la población hace uso el territorio como parte del desarrollo de actividades agropecuarias.

D. Tipo de régimen de tenencia de tierras por número de cada localidad

Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-55, *Tenencia de Tierra por Caseríos del AISD*, la tenencia de la tierra que tienen las personas del AISD en un 69.3% es propio, un 27.7% es comunal y un 3.0% es de posesión.

E. Tipo de documento de propiedad del terreno por localidad

Con relación al tipo de documento con que cuenta como el 76.4% es propietario con título registrado, el 13.6% posee un título no registrado; el 3.9% es propiedad sin título, pero con trámite de titulación y el 6.1% no tiene título, no tampoco está realizando el trámite de titulación.

A continuación, se presenta la Tabla 3.4-55, *Tenencia de Tierra por Caseríos del AISD*, donde se aprecia lo relacionado a la tenencia para cada uno de los caseríos que conforman el AISD.

Tabla 3.4-55: Tenencia de Tierra por Caseríos del AISD

N°	Caseríos	N° de propietarios	Total de terreno (ha)	Propia	Posesión	Comunal	Propiedad con título registrado		Propiedad con título no registrado		Propiedad sin título y en trámite de titulación		Propiedad sin título ni trámite de titulación	
							N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	41	12.1	34	0	7	26	76.5%	1	2.9%	1	2.9%	6	17.6%
2	Chilimpampa Alta	38	40.2	33	0	5	29	87.9%	4	12.1%	0	0.0%	0	0.0%
3	Chilimpampa Baja	45	27.1	17	0	28	14	82.4%	2	11.8%	1	5.9%	0	0.0%
4	Porcón Alto	52	52.9	40	0	12	29	72.5%	2	5.0%	7	17.5%	2	5.0%
5	San Pedro	24	7.9	24	0	0	23	95.8%	1	4.2%	0	0.0%	0	0.0%
6	Quishuar Pata	27	13.9	16	1	10	14	87.5%	0	0.0%	1	6.3%	1	6.3%
7	Suororcón	23	8.5	14	3	6	9	64.3%	4	28.6%	1	7.1%	0	0.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	35	4.3	26	6	3	13	50.0%	7	26.9%	3	11.5%	3	11.5%
9	Cochapampa	72	22.8	60	1	11	44	73.3%	12	20.0%	0	0.0%	4	6.7%
10	Hualtipampa Alta	4	5.1	3	0	1	1	33.3%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%
11	Hualtipampa Baja†	111	396.1	80	22	9	47	58.8%	19	23.8%	2	2.5%	12	15.0%
12	Tual	62	53.7	47	2	13	28	59.6%	15	31.9%	2	4.3%	2	4.3%
13	Cince Las Vizcachas	36	32	30	0	6	19	63.3%	8	26.7%	2	6.7%	1	3.3%
14	Pacopampa	28	9.3	19	0	9	13	68.4%	3	15.8%	1	5.3%	2	10.5%
15	Manzanas Alto	48	16.1	31	0	17	22	71.0%	7	22.6%	1	3.2%	1	3.2%
16	Yun Yun Alto	28	8	18	1	9	14	77.8%	0	0.0%	1	5.6%	3	16.7%
17	La Ramada	28	14.6	27	0	1	20	74.1%	4	14.8%	1	3.7%	2	7.4%
18	Quilish 38†	77	186.7	45	18	14	31	68.9%	4	8.9%	1	2.2%	9	20.0%
19	Purhuay Alto	83	101.1	53	1	29	39	73.6%	8	15.1%	2	3.8%	4	7.5%
20	San José	29	43.1	15	0	14	14	93.3%	1	6.7%	0	0.0%	0	0.0%
21	Puruay Quinuamayo	31	52.9	23	0	8	22	95.7%	1	4.3%	0	0.0%	0	0.0%
22	Aliso Colorado	74	141.8	51	2	21	40	78.4%	7	13.7%	2	3.9%	2	3.9%
23	Quishuar Corral	30	72.3	21	0	9	15	71.4%	5	23.8%	0	0.0%	1	4.8%
24	Llanomayo	28	29.6	26	0	2	21	80.8%	3	11.5%	1	3.8%	1	3.8%

N°	Caseríos	N° de propietarios	Total de terreno (ha)	Propia	Posesión	Comunal	Propiedad con título registrado		Propiedad con título no registrado		Propiedad sin título y en trámite de titulación		Propiedad sin título ni trámite de titulación	
							N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
25	Llushcapampa Baja	90	53.4	67	3	20	44	65.7%	18	26.9%	0	0.0%	5	7.5%
26	Purhuay Bajo	33	44.7	25	1	7	20	80.0%	1	4.0%	1	4.0%	3	12.0%
27	Huambocancha Chica	60	25.8	36	0	24	33	91.7%	2	5.6%	1	2.8%	0	0.0%
28	Nuevo Perú	18	3.3	12	1	5	4	33.3%	5	41.7%	1	8.3%	2	16.7%
29	Huambocancha Baja	66	11	47	2	17	36	76.6%	7	14.9%	1	2.1%	3	6.4%
30	Plan Tual	43	8.3	33	0	10	29	87.9%	2	6.1%	1	3.0%	1	3.0%
31	Huambocancha Alta	53	14.7	29	0	24	27	93.1%	1	3.4%	1	3.4%	0	0.0%
32	Manzanas Capellanía	36	15.9	29	0	7	22	75.9%	4	13.8%	2	6.9%	1	3.4%
33	Coñor	38	10.8	32	0	6	27	84.4%	1	3.1%	3	9.4%	1	3.1%
34	Plan Manzanas	48	10.5	26	1	21	18	69.2%	8	30.8%	0	0.0%	0	0.0%
35	Totorillas	18	17.4	9	0	9	8	88.9%	1	11.1%	0	0.0%	0	0.0%
36	Chaupimayo	45	9.1	23	0	22	19	82.6%	1	4.3%	3	13.0%	0	0.0%
37	Santa Rosa	26	5.5	24	0	2	21	87.5%	1	4.2%	0	0.0%	2	8.3%
38	Yun Yun Bajo	31	8.7	27	0	4	23	85.2%	3	11.1%	0	0.0%	1	3.7%
39	Porcón Bajo	62	16	44	0	18	33	75.0%	7	15.9%	3	6.8%	1	2.3%
40	Chilincaga	32	15.4	20	0	12	16	80.0%	2	10.0%	2	10.0%	0	0.0%
41	Apalina	34	199.8	19	1	14	13	68.4%	2	10.5%	1	5.3%	3	15.8%
42	Río Colorado	26	133.9	19	0	7	17	89.5%	0	0.0%	1	5.3%	1	5.3%
43	Cushurubamba	20	112.5	19	0	1	15	78.9%	1	5.3%	0	0.0%	3	15.8%
44	Pabellón de Combayo	31	203.8	30	0	1	24	80.0%	3	10.0%	0	0.0%	3	10.0%
45	El Porvenir de Combayo	23	60.3	14	1	8	9	64.3%	3	21.4%	2	14.3%	0	0.0%
46	Bellavista Alta	51	70.9	32	0	19	26	81.3%	3	9.4%	0	0.0%	3	9.4%
47	El Triunfo	30	40.6	21	0	9	19	90.5%	2	9.5%	0	0.0%	0	0.0%
48	Bellavista Baja	48	128.2	23	1	24	15	65.2%	1	4.3%	3	13.0%	4	17.4%
49	Santa Bárbara	56	53.3	45	0	11	37	82.2%	7	15.6%	0	0.0%	1	2.2%
50	Tres Molinos	52	81.4	26	0	26	21	80.8%	4	15.4%	1	3.8%	0	0.0%

N°	Caseríos	N° de propietarios	Total de terreno (ha)	Propia	Posesión	Comunal	Propiedad con título registrado		Propiedad con título no registrado		Propiedad sin título y en trámite de titulación		Propiedad sin título ni tramite de titulación	
							N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
51	Llagamarca	35	25.8	20	0	15	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
52	Apalín	16	24.5	11	0	5	8	72.7%	0	0.0%	2	18.2%	1	9.1%
53	Tres Tingos	27	23.9	20	0	7	16	80.0%	1	5.0%	2	10.0%	1	5.0%
54	Barrojo	41	105.9	27	1	13	24	88.9%	1	3.7%	1	3.7%	1	3.7%
55	Carhuaquero	34	37.4	16	0	18	14	87.5%	2	12.5%	0	0.0%	0	0.0%
Total		2277	2924.8	1578	69	630	1205	76.4%	214	13.6%	62	3.9%	97	6.1%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

F. Importancia cultural, económica y social de la tierra por localidad

Como recurso natural la tierra es un bien apreciado por los pobladores de los caseríos que conforman el AISD, en ella se desarrollan actividades económicas del sector primario como la agricultura y ganadería. Cabe recordar que la mayoría de los caseríos se ubican sobre los 2,500 msnm, lo cual evidencia una vinculación directa de dependencia a los efectos climáticos que se reflejan en la cantidad y calidad de los productos cultivados, siendo en su mayoría poco rentables debido a las inclemencias climáticas que se presentan, pero no por ello dejan de ser actividades en las cuales la población no participe, porque se dependen de ellas para subsistir. Por otro lado, el crecimiento poblacional, debido a los aspectos de migración interna como externa, así como la tendencia de una mayor participación de la población a actividades ligadas a la minería propiamente y a los servicios indirectos que estas desarrollan, manifiestan un mayor valor de la tierra, no sólo sujeta al valor dado por el bien en sí, sino por el beneficio que de ella se pueda obtener, como son una mayor oportunidad y participación en puestos de trabajo.

En los caseríos del AISD, más cercanos a la capital, se aprecia una mayor importancia económica del bien por el costo que posee y no por un aspecto cultural. La cercanía, el acceso, disponibilidad de los servicios que existe en la Capital de la Provincia, permite identificar una mayor importancia social de la tierra, debido a los aspectos de expansión y desarrollo urbano, si bien es cierto sólo el 7.4% de la población vive en zona urbana, también es cierto que la cercanía y el flujo comercial, permiten identificar la construcción de una sociedad distinta que maneja otros aspectos y valores, que piensa en la oportunidad de un trabajo estable y con miras a puestos laborales ligados a la minería y en donde los procesos de producción de la tierra por cultivos se ven como actividades secundarias o complementarias.

A continuación, en la Tabla 3.4-56, se aprecia a detalle a nivel de cada uno de los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA de Yanacocha, la importancia cultural, económica y social de la tierra en cada uno de estos caseríos que conforman el AISD.

Tabla 3.4-56: Importancia cultural, económica y social de la tierra según los Caseríos del AISD

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena	En el caserío de Hierba Buena la relación entre la tierra y su población ha cambiado de manera significativa, esto debido a los procesos de migración que se han dado a principios de la década, lo que ha generado un distanciamiento entre las zonas de producción y el área de residencia de los pobladores, esto se traduce en mejores condiciones de vida y nuevas oportunidades que van de la mano con el espacio urbano en el que se desarrollan.
		2	Chilimpampa Alta	El caserío de Chilimpampa Alta, por las características de su ubicación ha generado con la tierra una importancia ligada al tema económico y social.
		3	Chilimpampa Baja	Chilimpampa Baja por su accesibilidad y tránsito vehicular ha generado una importancia significativa económica, hay una alta valoración de los predios.
		4	Granja Porcón	El caserío de Granja Porcón, tiene una característica distinta a las demás localidades del AISD, en esta localidad, se viene desarrollando durante ya un par de décadas un ordenamiento de las actividades económicas de los pobladores que viven en esta localidad, adicional a ello se buscan espacio de generación de empleo ligadas a actividades de turismo vivencial, valorando de manera significativa lo relacionado a la tierra, desde un aspecto económico,
		5	Porcón Alto	Chilimpampa Baja por su accesibilidad y tránsito vehicular ha generado una importancia significativa económica, hay una alta valoración de los predios.
		6	San Pedro	En el caserío de San Pedro se aprecia una valoración de la tierra, por la actividad agropecuaria, siendo este uno de su principal valoración.
		7	Quishuar Pata	El caserío de Quishuar Pata, presenta una valoración ligada al aspecto de la actividad agrícola, siendo esta principalmente de autoconsumo, las actividades son desarrolladas en pequeñas parcelas.
		8	Suoporcón	El caserío de Suoporcón, al igual que el anterior caserío se distingue a la actividad agrícola, como una de las principales actividades, valorando este aspecto por generar ingresos económicos, pero principalmente el autoconsumo de la población.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla	En el caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla, las principales valoraciones a la tierra se vienen desarrollando por el valor económico y social que esta posee, en menor escala se suma el rol de la tierra en la producción de sus cultivos.
	2. Nuevo Texas - Cochapampa	10	Cochapampa	En el caserío de Cochapampa, se desarrollan actividades agropecuarias, pero una de las principales valoraciones a la tierra se viene desarrollando por la gestión de lograr independizar el caserío y convertirlo en centro poblado, generando con ello una expectativa amplia en la población, que se suma al rol de la tierra en la producción de sus cultivos.
	3. Tual	11	Hualtipampa Alta	El caserío de Hualtipampa Alta, ha generado un valor indiscutible con la tierra, debido a las actividades de ganadería que se desarrollan en el caserío, asimismo se suma a este aspecto, los reservorios de agua, que se tiene a nivel de muchos de los hogares, generando con este hecho una valoración y expectativa en la población que vive en este caserío.
		12	Hualtipampa Baja	El caserío de Hualtipampa Baja, el valor está entorno a las actividades de ganadería que se desarrollan en el caserío, asimismo se suma a este aspecto, los reservorios de agua, que se tiene a nivel de muchos de los hogares, generando con este hecho una valoración y expectativa en la población que vive en este caserío.
		13	Tual	El caserío de Tual, es un caserío que muestra una valoración de la tierra ligada a las actividades agropecuarias, pero sobre todo a la importancia social que la población le da, considerando un lugar que genera en la población una identificación y valoración, a diferencia de los otros caseríos.
		14	Cince Las Vizcachas	En el caserío de Cince Las Vizcachas, las actividades económicas que principalmente se desarrollan son la agricultura y la ganadería lo que le genera a la población de este caserío una valoración de la tierra como tal no solo en el aspecto social sino también en el económico.
		15	Pacopampa	El caserío de Pacopampa, tiene como principal valoración de la tierra el aspecto económico, principalmente por el desarrollo de las actividades agropecuarias, lo cual permite no solo el autoconsumo de la población sino también la venta de sus productos.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
	4. La Ramada	16	Manzanas Alto	En el caserío de Manzanas Alto se observa que las principales actividades desarrolladas son las actividades agropecuarias, considerando principalmente el autoconsumo.
		17	Yun Yun Alto	Los pobladores del caserío de Yun Yun Alto principalmente desarrollan actividades agropecuarias de autoconsumo, considerando la importancia de la tierra por su aspecto social.
		18	La Ramada	En el caso del caserío La Ramada, se aprecia no solo una valoración a la tierra por su aspecto social, sino también por ser un centro poblado, lo cual genera en la población una expectativa alta con relación a los predios, a pesar de la distancia y accesibilidad accidentada que posee el caserío con relación a la Capital Cajamarca.
		19	Quilish 38	El caso caserío Quilish 38 se aprecia una valoración de la tierra por su aspecto social, a pesar de la distancia y accesibilidad accidentada que posee el caserío con relación a la Capital Cajamarca, las expectativas y valoración de la tierra está entorno al espacio o extensión de ella y a la apreciación social.
	5. Rio Grande	20	Purhuay Alto	En el caserío de Purhuay Alto, se observa que la agricultura es una de las principales actividades relacionadas a la tierra, siendo esta importante por su aspecto social y por ser fuente de una agricultura para autoconsumo.
		21	San José	El caserío de San José, la tierra tiene como principal importancia el aspecto económico y cultural, relacionado principalmente a la potencialidad de la zona en aspectos culturales y en lo económico referido a la ganadería principalmente.
		22	Puruay Quinamayo	En el caso del caserío de Puruay Quinamayo se aprecia que el principal valor de la tierra está relacionado a la importancia que se desarrolla por las actividades agropecuarias.
		23	Aliso Colorado	El caserío de Aliso Colorado por su accesibilidad a la ciudad de Cajamarca, así como por las características de los pobladores, ha generado una importancia significativa económica, hay una alta valoración de los predios, muchos de los cuales solo se encuentran como terrenos, no desarrollándose ningún tipo de actividad en estos espacios.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
		24	Quishuar Corral	Para el caserío de Quishuar Corral, se aprecia la misma valoración de los predios, pero en este caserío se aprecia una mayor utilización de la tierra para generar actividades económicas de producción, principalmente para autoconsumo.
		25	Llanomayo	En el caserío de Llanomayo, la importancia gira en torno al aspecto de agricultura y ganadería considerando en este proceso una actividad en mayor porcentaje de autoconsumo.
		26	Llushcapampa Baja	En el caserío de Llushcapampa Baja, se viene impulsando iniciativa para fomentar el turismo, generando con ello una valoración progresiva cultural, con relación al valor de los espacios dentro del aspecto económico se aprecia que la distancia y vías de acceso generan una baja cotización.
		27	Purhuay Bajo	Los pobladores del caserío de Purhuay Quinuamayo, ven en la tierra una fuente que genera ingreso por la venta de sus productos agrícolas, pero principalmente por ser de autoconsumo.
	6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	En el caso del caserío de Huambocancha Chica, la importancia de la tierra radica en el valor económico del predio.
		29	Nuevo Perú	El caserío de Nuevo Perú considera como un aspecto de importancia económica a la tierra, pues por su cercanía con Cajamarca, el costo del terreno es valorizado.
		30	Huambocancha Baja	Por su parte en el caserío de Huambocancha Baja se articulan zonas rurales y urbanas, lo que permite el desarrollo de la actividad agrícola, pero de manera principalmente para autoconsumo. Debida a su cercanía con la ciudad de Cajamarca, se aprecia una valoración al predio como tal.
	7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual	En el caso del caserío de Plan Tual, la importancia de la tierra radica en relación con la comercialización de sus productos agrícolas.
		32	Huambocancha Alta	El caserío de Huambocancha Alta, la valoración a la tierra tiene una connotación relacionada al valor comercial del predio, siendo un aspecto que se ve influenciado, por la cercanía que se da con la ciudad de Cajamarca
		33	Manzanas Capellanía	Los pobladores del caserío de Manzanas Capellanía dan importancia a la tierra por el aspecto comercial de sus productos agrícolas cultivados.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL	
		34	Coñor	El caserío de Coñor posee como principal actividad la agricultura, actividad que genera en la población un valor a la tierra por el rendimiento de sus cultivos, que en su mayoría son para el autoconsumo.	
		35	Plan Manzanas	El caserío de Plan Manzanas considera a la tierra de importancia económica, esto se da por el aspecto comercial que tienen sus productos cultivados, los cuales son comercializados en la ciudad de Cajamarca, también resulta de importancia económica por el valor del predio que tiene.	
		36	Totorillas	El caserío de Totorillas valora a la tierra por su aspecto económico, considerando en las actividades agropecuarias su principal importancia productiva.	
	8. Porcón Bajo		37	Chaupimayo	En el caserío de Chaupimayo, la tierra es considerada importante por la rentabilidad que se puedan desarrollar por las actividades agropecuarias.
			38	Santa Rosa	El caserío de Santa Rosa considera a la tierra de importancia por el aspecto económico que se desprende de ella producto de la rentabilidad de la cosecha de estos.
			39	Yun Yun Bajo	Los pobladores de Yun Yun Bajo, considera a la tierra por su aspecto económico, desarrollado por las actividades agropecuarias.
			40	Porcón Bajo	Con relación a los pobladores del caserío de Porcón Bajo ellos consideran a la tierra por su importancia comercial del bien, siendo valorizado los terrenos por la cercanía con Cajamarca y por su accesibilidad a la carretera, existe un parte de la población que considera a la tierra de suma importancia económica por las oportunidades de cultivo.
			41	Chilincaga	El caserío de Chilincaga, considera a la tierra por su importancia productiva, siendo la agricultura una de las principales actividades desarrolladas.
	La Encañada	9. Negritos Alto	42	Apalina	En el caso del caserío de la Apalina, su principal importancia radica en el valor de los pastos que se cultivan para las actividades de ganadería.
43			Río Colorado	Los pobladores del caserío de Río Colorado consideran a la tierra de importancia principal por las actividades de ganadería que desarrollan en el caserío.	
10. Combayo		44	Cushurubamba	En el caserío de Cushurubamba, se aprecia una alta valoración de la tierra con relación al aspecto económico y social, principalmente por considerar el espacio que les genera ingreso, por las actividades pecuarias.	

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
		45	Pabellón De Combayo	En el caserío de Pabellón de Combayo, la ganadería es una de las actividades que se realiza de forma individual, pero en terrenos ya definidos. Los productos de la actividad agrícola son destinados tanto al autoconsumo como a la venta, e involucra la crianza de ganado vacuno.
		46	El Porvenir De Combayo	En el caserío de El Porvenir de Combayo, de igual forma la ganadería es una de las actividades principales, los productos que esta actividad genera son destinados tanto al autoconsumo como a la venta.
		47	Bellavista Alta	En el caserío de Bellavista Alta, se aprecia que la tierra cumple un rol importante debido a la importancia de los cultivos y sembríos, así como la ganadería que desarrollan.
		48	El Triunfo	El Caserío de El Triunfo, es una localidad que viene conjugando aspectos relacionados a fomentar cultivos que permitan traer más rentabilidad económica, así como la valoración propia por las actividades de ganadería que desarrollan.
		49	Bellavista Baja	En el caserío de Bellavista Baja, se aprecia que la tierra cumple un rol importante debido a la importancia de los cultivos y sembríos, así como la ganadería que desarrollan.
Los Baños Del Inca	11. Santa Bárbara	50	Santa Bárbara	Por su parte en la localidad de Santa Bárbara se articulan zonas rurales y urbanas. En las primeras existe una valoración positiva de la tierra ya que permite el desarrollo de la actividad agrícola, principalmente para autoconsumo. En las zonas urbanas la tierra va adquiriendo otra valoración, ya no como espacio de producción, esto debido al predominio de las actividades comerciales y de servicios, sino como espacio de asentamiento, para la construcción de viviendas y negocios.
		51	Tres Molinos	De igual forma en el caserío de Tres Molinos se aprecia que la tierra va adquiriendo otra valoración, ya no como espacio de producción, sino como espacio de asentamiento, para la construcción de viviendas y en menor cuantía negocios.
		52	Llagamarca	La población del caserío de Llagamarca, considera a la tierra por su importancia productiva, debido a ser insumo para la generación del alimento para el ganado.
	12. Apalín	53	Apalín	El caserío de Apalín considera a la tierra por su importancia productiva, que se desarrolla por los cultivos que en su mayoría son para autoconsumo.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		IMPORTANCIA CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL
	13. Huacataz	54	Tres Tingos	Los pobladores del caserío de Tres Tingos consideran a la tierra de suma importancia, por ser la fuente de donde obtienen sus alimentos, pero principalmente por los cultivos de pastos que permiten la generación de ingresos y alimentación para el ganado.
		55	Barrojo	Los pobladores del caserío de Barrojo consideran a la tierra, de importancia económica, por la generación de ingresos que pueden obtener de ella, este hecho gira entorno a las actividades agropecuarias, desarrolladas principalmente.
		56	Carhuaquero	En el caso del caserío de Carhuaquero, se aprecia que la tierra reúne un aspecto de importancia económica, pues en estos espacios la población desarrolla actividades agropecuarias, que principalmente son de autoconsumo.
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019				

Agua

G. Fuentes de agua para riego

El uso de las aguas con fines agrícolas es el más importante desde el punto de vista del número de fuentes aprovechadas. Sin embargo, en el caso de los de uso agrícola se han desdoblado en otros sub-usos; estos con fines de riego y pecuarios —entendidos como aquellos que se les ha hecho algunas adecuaciones de modo que el ganado pueda usarlos. Dentro de los caseríos que conforman el AISD del proyecto, se aprecian los siguientes canales.

Canal de Riego Azufre – Ahijadero

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. El 16 de marzo de 1999 mediante Resolución Administrativa N° 044-99-CTARCAJ/DRA-ATDRC, de la Administración Técnica del Distrito de Riego Cajamarca, se autorizó el uso de las aguas del río Azufre, con fines agropecuarios para agricultores del caserío de Bellavista Baja del distrito de la Encañada. Se puede observar tres sectores de riego: La Oficina, El Ahijadero y el Campanario. El primero tiene un área total y bajo riego de 26.44 y 21.83 ha, el segundo, 136.82 ha total bajo riego, y el tercero 42.83 y 31.12 ha.

Canal Azufre Atuconga

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Según la Resolución Administrativa N° 179-2000-CTAR-CAJ/DRA-ATDR del 22 de noviembre de 2000 se autorizó el uso de las aguas del río Azufre, con fines agrícolas, en beneficio de agricultores de los caseríos de Bellavista Baja y Apalín, del distrito de La Encañada.

Canal de Riego Azufre – Quecher

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 024-98-RENO-M-DSR-AG-C/ATDRC de fecha 28 de abril de 1998 se autorizó el uso de las aguas, con fines agropecuarios, del manantial "Azufre Quecher", ubicado en el caserío de Bellavista Alta del Centro Poblado de Combayo, se aprovechaban las aguas de varios manantiales que discurren hacia la quebrada El Cumbe.

Canal Azufre Ventanillas de Combayo

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 076-97-RENO-M-DSR-AG-C/ATDRC de fecha 13 de octubre de 1997 se autorizó el uso de las aguas del río Azufre, con fines agrícolas y pecuarios, a los usuarios de este canal, pertenecientes al Centro Poblado Menor de Combayo. Beneficia aproximadamente a unas 326.50 ha.

Canal Quihuila - Pabellón - Quecher

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. El 5 de julio de 2000 mediante Resolución Administrativa N° 061-2000-CTARCAJ/DRA-ATDRC se autorizó, el uso de las aguas con fines de regadío, de los manantiales denominados "Quihuila, Quebrada Quecher y Pabellón y del río Cumbe", son beneficiarios los sectores Quihuila, Quecher, Pabellón, El Cumbe, Coribanco, Ulquihuas y Peña Blanca, del Centro Poblado Menor de Combayo. Beneficia a unas 175.34 hectáreas totales y bajo riego de 33.36 ha.

Canal Uñigán Tornuyoc

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Según la Resolución Administrativa N° 015-98-CTAR-CAJ-DIRAG-ATDRC del 18 de agosto de 1998 se autorizó el uso de las aguas, con fines agropecuarios, del río Uñigán-Tornuyoc, ubicado en el caserío de Bellavista Alta del Centro Poblado Menor de Combayo. Beneficia a unas 143.41 ha bajo riego.

Canal Cocán - Barrojo

Mediante Resolución Administrativa N° 023-2003- RECAJ/DRA-ATDRC del 06 de febrero de 2003 se autorizó la reapertura de una longitud de canal de 1.3 km con la finalidad de captar aguas de la

quebrada La Cortadera, manantial La Cortadera y río Cocán con fines de riego, con las cuales se beneficiarán un grupo de agricultores del caserío de Barrojo del distrito de Baños del Inca.

Canal Saccha-Uñigan

Mediante Resolución Administrativa N° 071-2003- RECAJ/DRA-ATDRC del 10 de abril de 2003 se otorgó bajo la modalidad de permiso el uso del manantial Uñigan, quebradas San José y Zarcilleja, con fines agrícolas. A través de este canal se beneficia a agricultores, pertenecientes al caserío Muyoc-Huacataz. A través de este canal se riegan 18.92 ha.

Canal Tomacucho

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 065-2003-RECAJ/DRA-ATDRC del 07 de abril de 2003 se otorgó bajo la modalidad de permiso el uso de las aguas de la quebrada San José, en períodos de estiaje, con fines agrícolas.

Canal Tres Tingos Quinua Totorá

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante la Resolución Administrativa N° 259-2004-GR-CAJ/DRA-ATDR del 13 de mayo de 2004 se otorgó, bajo la modalidad de permiso, el uso de las aguas de las quebradas Carhuaquero, Tres Tingos, o río Totorayoc, los Terrados, quebrada San José o Quinua, y los manantiales Cochepuñunam I, Cochepuñunam II (rebose), Corralnioc, Uñigan II, con fines agropecuarios, a favor de los agricultores de los sectores Tres Tingos, Quinua, Totorá, Manzanamayo, Miraflores, San José, Laparpampa, Rumipampa Alta, Rumipampa Baja, Chupicaloma y Vista Alegre, del distrito de Baños del Inca. El área bajo riego que comprende este subsistema es de 103.28 ha.

Canal Hermanos Cueva

Mediante Resolución Administrativa N° 488-2004- GR/DRA-ATDRC del 10 de abril de 2003 se otorgó bajo la modalidad de permiso de uso para beneficiar a los regantes de los caseríos de La Ramada y Manzanas Alto. Este canal deriva las aguas de la quebrada Quilish y Quilish-Sombreruyoc, margen izquierda, siguiendo un recorrido de Norte a Sur y una longitud de siete kilómetros aproximadamente. Presenta además como fuente de abastecimiento a la quebrada Quilish-Sombreruyoc.

Canal La Collpa

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 234-2005-GR/DRA-ATDRC del 27 de septiembre de 2005 se otorgó, la modalidad de permiso y el uso de las aguas de las fuentes: quebrada Quilish I, manantiales llamados Los Quintales, La Collpita, Ollocopampa y quebrada Quilish Sombreruyoc. A través de este canal permite regar 104.74 ha.

Canal Quilish La Paccha

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre, con una extensión agrícola de 33.2 ha, contando con 6 ramales y abastecimiento para 145 familias.

Canal de Riego Arcuyoc Potrero

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 319-2005-GR-CAJ-DRA/ATDRC, fechada el 29 de noviembre de 2005, de la Administración Técnica del Distrito de Riego Cajamarca, se autorizó el uso de sus aguas. Su bocatoma se ubica en la parte norte del cerro Quilish, y capta el agua de los manantiales Perga. El canal tiene un recorrido de 11 kilómetros y beneficia a agricultores de los caseríos de Llanomayo, Totorillas, Huambocancha Chica y Llushcapampa, del distrito y provincia de Cajamarca. El área de riego es de 228.27 hectáreas.

Canal de Riego Capa Rosa

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 424-2005-MA-ATDRC se autorizó el aprovechamiento de sus aguas, los cuales beneficiarían a regantes de los caseríos de Porcón Alto y Bajo. Su bocatoma se encuentra a la margen izquierda de la quebrada del igual nombre.

Canal de Riego Carhuaquero Yacushilla

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 444-2004-GR-CAJ/DRA-ATDRC, del 11 de octubre de 2004, se autorizó el uso de las aguas de la quebrada Carhuaquero, en beneficio de usuarios del caserío de Carhuaquero, Aliso Colorado. Se riega aproximadamente 70.65 ha

Canal Quilish Cince Las Vizcachas Tual Pacopampa

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. El 5 de julio de 2000 mediante Resolución Administrativa N° 534-2004-GRCAJ/DRA-ATDRC se autorizó, el uso con fines agropecuarios de los regantes del Centro Poblado Menor de Tual.

Canal de Riego San Martín Túpac Amaru (Río Colorado)

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Según la Resolución Administrativa N° 008-2002-CTAR-CAJ-DIRAG-ATDRC del 21 de enero de 2002 se autorizó el uso de sus aguas, que beneficiarían a los regantes del Centro Poblado Menor de Tual, del distrito y provincia de Cajamarca.

Canal Encajón Collotán

Mediante Resolución Administrativa N° 008-2004-GR-CAJ/DRA-ATDRC, se autorizó el aprovechamiento de sus aguas, los cuales benefician a regantes del caserío de Quishuar Corral y Aliso Colorado. Este canal es abastecido con agua subterránea de los pozos N° 5, 6, 8 y 56, hasta un caudal de 42 litros por segundo, de la minera Yanacocha, además de recibir aporte corriente abajo.

Canal Quishuar

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante la Resolución Administrativa N° 009-2004-GR-CAJ/DRA-ATDR del 08 de enero de 2004 se otorgó, bajo la modalidad de licencias, el uso de las aguas con fines agropecuarios, las cuales benefician a 203 regantes de los caseríos de Quishuar Corral y Aliso Colorado, del distrito y provincia de Cajamarca. Presenta un recorrido aproximado de 12 kilómetros, el cual corre de forma paralelo al canal Quilish.

Canal Yanacocha Llagamarca

Los usuarios de este canal se han organizado en un Comité de Regantes que lleva el mismo nombre. Mediante Resolución Administrativa N° 165-99-CTAR-CAJ/DRA-ATDRC del 15 de noviembre de 1999 se actualizó la licencia otorgada mediante Resolución Ministerial N° 01007-79-AA-DGAS, mediante la cual se permite el uso de las aguas de la quebrada Yanacocha y de los manantiales denominados Los Tuyos N° 1 y N° 2 y Zarcilleja N° 1 y N° 2. La Toma de este canal se halla emplazada en la quebrada Encajón y a su margen izquierda. Presenta un recorrido de 19 kilómetros.

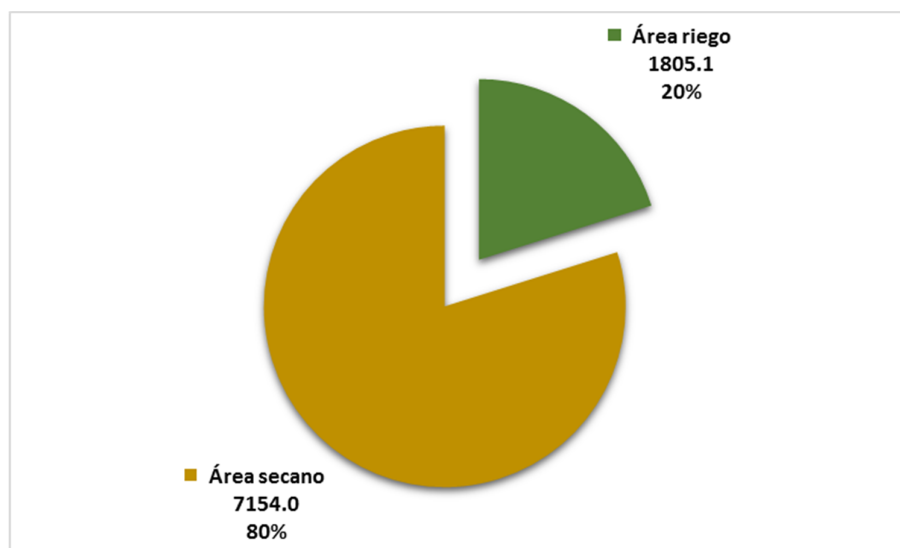
Canal Salvador San José de Coremayo

Mediante Resolución Administrativa N°090-94-SR-AG-C/ATDRC, del 10 de agosto de 1994, se otorgó licencia de uso de aguas provenientes del río China Linda, manantial Coremayo y quebradas Mala Muerte o Vizcachas, los cuales beneficiarían a los caseríos de Huayllapampa Alta, Huayllapampa Baja, Llushcapampa Baja del distrito y provincia de Cajamarca, permitiendo regar 50.78 hectáreas. Mediante la Resolución Administrativa N° 191-2004-GR-CAJ/DRA-ATDR del 17 marzo de mayo de 2004 se otorgó, bajo la modalidad de permiso, el uso de las aguas de los manantiales Maqui, Quilish, Maray Sorgona, Shayriluma, Tuturayna, Galluyoc Sedano I, Galluyoc Sedano II y Quishuarpata Chilimpampa Alta I. Su toma se ubica en la cabecera de la quebrada Quilish, margen derecha, y dentro de la propiedad de Minera Yanacocha. Este canal tiene dos laterales: Quilish Porcón Bajo y Quilish Chilincaga. Con el primero

se benefician a regantes de los caseríos de Yerba Buena y del Centro Poblado Menor de Porcón Bajo. En tanto que con el segundo se beneficia a los regantes de los caseríos de Chilincaga y Yun Yun Bajo.

De acuerdo con la información de las extensiones del AISD, así como de la extensión bajo riego se puede apreciar que sólo el 20.1% de las áreas que son destinadas para actividades de la agricultura y de la ganadería aprovechan el riego, como se aprecia en el siguiente Gráfico 3.4-12, Área con Fines Agrícolas Bajo Riego, en el AISD.

Gráfico 3.4-12: Área con Fines Agrícolas Bajo Riego, en el AISD



Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

3.4.6.1.11 Servicios de Salud

El contexto sociocultural del AISD del Proyecto presenta características propias relacionadas al estilo de vida actual en los Caseríos, se debe de tener en cuenta las características requeridas para contar con establecimientos de salud de acuerdo a la normatividad vigente, pues en los siguientes ítem uno de los temas más resaltados dentro de las expectativas de salud es la distancia y la limitada capacidad resolutoria que tienen los establecimientos de salud, al cual los pobladores que viven en los caseríos del AISD, son jurisdicción.

A este factor geográfico, se suma otros factores de exclusión social que profundizan las condiciones de pobreza y pobreza extrema que afectan la salud de los habitantes, cuyos niveles de educación no permiten aún el adiestramiento y por tanto la implementación de conocimiento de buenas prácticas alimenticias e higiénicas como estrategias de prevención a las condiciones adversas y naturales del entorno, por otro lado existe un alta expectativa en la presencia activa del Estado peruano a través de inversiones productivas y mejoramiento de la infraestructura local, para garantizar una mejor calidad de vida y mediante la capacidad resolutoria de los profesionales se pueda promover conductas saludables y prevenir enfermedades en zonas de vulnerabilidad socio ambiental.

A pesar de ello, se identifican los esfuerzos propios de la organización comunal en coordinación con los responsables de los establecimientos de salud, para que, por medio de visitas domiciliarias, concentraciones en campañas, participación de promotores de salud se pueda mejorar las actuales condiciones de vida y con ello ampliar la esperanza de vida al nacer, dentro de un contexto de intervención productiva no tradicional como lo es la explotación de minerales.

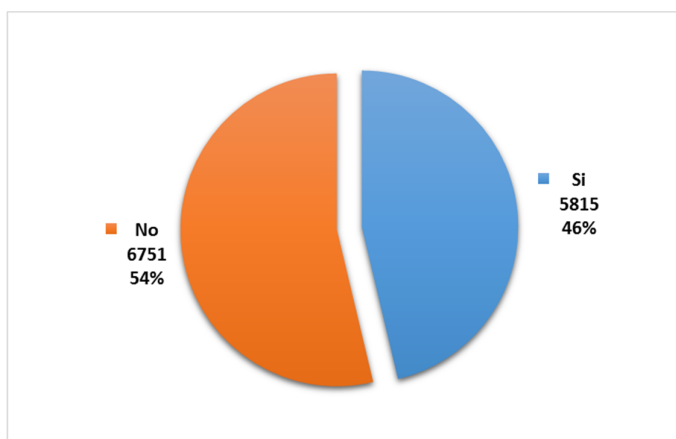
Mediante el conocimiento de los indicadores de salud, como son los de morbilidad se permitirá conocer, priorizar y comprender las deficiencias existentes en la salud humana actual de los Caseríos del AISD e identificar las variables más vulnerables, de las cuales la población hace frente.

A. Preferencia de atención en salud

Las condiciones de los establecimientos de salud son básicas y poco estratégicas para la prevención y atención de enfermedades y de otra índole que se presentan en los Caseríos, tal es así que funcionan establecimientos de salud de mínima categoría que operan bajo la justificación del número de habitantes, pero que no toman en cuenta el tipo de enfermedades de alta afectación en la salud local, para su equipamiento y atención, aquellos que cuentan con la capacidad resolutive se ubican en zonas céntricas con acceso exclusivo para la población que cuenta con el tiempo y presupuesto que demandará su traslado hacia estos lugares. Motivo por el cual genera en la población de los caseríos del AISD la migración por temas de atención en salud a establecimientos de la zona urbana.

En el siguiente Gráfico 3.4-13, *Sintomatología de los Habitantes del AISD*, se aprecia el porcentaje de población que se ha sentido mal en los últimos 12 meses; de la población evaluada, el 46.3% considera que los últimos 12 meses se ha sentido mal o enfermo.

Gráfico 3.4-13: Sintomatología de los Habitantes del AISD



Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En el caserío de Suroporcón el porcentaje de sintomatología ha sido del 66.8%, le siguen los caseríos de Apalina, que el 63.1% de la población considera haberse sentido mal o enfermo, en los caseríos de Plan Manzanas y Barrojo el porcentaje de sintomatología en los últimos 12 meses es 62.1%. A continuación, se aprecia en la siguiente tabla la presencia o ausencia de sintomatología de acuerdo con cada uno de los caseríos que conforman el AISD.

Tabla 3.4-57: Sintomatología de los Habitantes de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Sobre Si la persona se ha sentido mal o enfermo, en los últimos 12 meses.				Total
		Si		No		
		N° casos	%	N° casos	%	
1	Hierba Buena	150	39.7%	228	60.3%	378
2	Chilimpampa Alta	125	44.2%	158	55.8%	283
3	Chilimpampa Baja	106	44.0%	136	56.0%	242

N°	Caseríos	Sobre Si la persona se ha sentido mal o enfermo, en los últimos 12 meses.				
		Si		No		Total
		N° casos	%	N° casos	%	
4	Porcón Alto	152	50.8%	148	49.2%	300
5	San Pedro	95	60.4%	62	39.6%	157
6	Quishuar Pata	92	54.4%	77	45.6%	169
7	Suorporcón	152	66.8%	76	33.2%	228
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	119	49.4%	122	50.6%	241
9	Cochapampa	291	57.7%	214	42.3%	505
10	Hualtipampa Baja†	235	59.7%	159	40.3%	394
11	Tual	161	48.9%	169	51.1%	330
12	Cince Las Vizcachas	84	53.8%	73	46.2%	157
13	Pacopampa	54	53.2%	47	46.8%	101
14	Manzanas Alto	81	38.0%	132	62.0%	213
15	Yun Yun Alto	72	43.7%	92	56.3%	164
16	La Ramada	96	57.4%	71	42.6%	167
17	Quilish 38†	126	46.8%	143	53.2%	269
18	Purhuay Alto	143	37.9%	234	62.1%	377
19	San José	44	32.7%	90	67.3%	134
20	Puruay Quinuamayo	52	42.4%	70	57.6%	122
21	Aliso Colorado	231	45.4%	278	54.6%	509
22	Quishuar Corral	45	37.4%	75	62.6%	120
23	Llanomayo	42	35.6%	75	64.4%	117
24	Llushcapampa Baja	230	48.6%	243	51.4%	473
25	Purhuay Bajo	63	40.9%	92	59.1%	155
26	Huambocancha Chica	182	47.1%	204	52.9%	386
27	Nuevo Perú	81	60.7%	52	39.3%	133
28	Huambocancha Baja	531	45.7%	630	54.3%	1161
29	Plan Tual	186	59.2%	128	40.8%	314
30	Manzanas Capellanía	131	48.8%	137	51.2%	268
31	Coñor	77	42.2%	106	57.8%	183
32	Plan Manzanas	186	62.1%	114	37.9%	300
33	Totorillas	34	28.9%	84	71.1%	118
34	Chaupimayo	113	41.1%	163	58.9%	276
35	Santa Rosa	72	58.8%	51	41.2%	123
36	Yun Yun Bajo	151	57.0%	114	43.0%	265
37	Chilincaga	84	47.9%	91	52.1%	175
38	Apalina	115	63.1%	68	36.9%	183
39	Río Colorado	59	51.8%	55	48.2%	114
40	Cushurubamba	61	60.0%	41	40.0%	102
41	Pabellón de Combayo	84	49.6%	85	50.4%	169
42	El Porvenir de Combayo	49	38.3%	78	61.7%	127
43	Bellavista Alta	176	51.8%	164	48.2%	340
44	El Triunfo	80	52.4%	72	47.6%	152
45	Bellavista Baja	62	22.3%	214	77.7%	276

N°	Caseríos	Sobre Si la persona se ha sentido mal o enfermo, en los últimos 12 meses.				Total
		Si		No		
		N° casos	%	N° casos	%	
46	Santa Bárbara	417	36.6%	723	63.4%	1140
47	Tres Molinos	304	38.0%	496	62.0%	800
48	Llagamarca	88	47.2%	99	52.8%	187
49	Tres Tingos	40	32.4%	83	67.6%	123
50	Barrojo	120	62.1%	74	37.9%	194
51	Carhuaquero	111	59.2%	76	40.8%	187
TOTAL		6635	47.1%	7466	52.9%	14,101

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Bajo estas condiciones, la población de los Caseríos en estudio se atiende en el Puesto, Posta o Centro de Salud – MINSA (81.5%), seguido de consultorio particular con 5.7%, seguido de aquella población que acude directamente a una botica o Farmacia (5.4 %), existe un 2.9% que acude a un centro de salud Municipal, asimismo se aprecia que un 2.9% de la población no busca ningún tipo de atención ante alguna sintomatología presente por enfermedad o malestar.

Con respecto a lo acontecido dentro de los caseríos del AISD se aprecia que en los caseríos la distribución de asistencia y uso a los servicios de salud u otra alternativa de solución de salud, se da de la siguiente manera, en el caserío de Bellavista Baja, se aprecia que el 96.3% de la población asiste a la posta de salud, en este caso dependencia del Ministerio de Salud (MINSA), este porcentaje supera al porcentaje promedio que tienen el AISD, el caserío que muestra porcentajes por debajo de la media, es el caserío de Río Colorado, donde el 60.5% de la población cuando presenta alguna sintomatología de malestar o enfermedad acude a una establecimiento de salud MINSA, pero justo este caserío es uno de los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha que ante una sintomatología de malestar o enfermedad acude para su atención directamente a una Farmacia o Botica; en el caso del caserío de Apalina refieren que ante una sintomatología antes expuesta hacen uso de la Unidad Médica de la Empresa Minera Yanacocha, existen caseríos como San Pedro, donde el 16.8% de la población prefiere asistir a un consultorio médico particular, consultorio principalmente ubicado en el ciudad de Cajamarca.

Un importante dato es que en los caseríos de Pabellón de Combayo y Tual, se cuenta con el funcionamiento de un ambiente de salud, este hecho se viene dando por iniciativa propia de ambos caseríos y definitivamente por la gestión de sus autoridades, pero un importante aspecto es que estos ambientes de salud no se encuentra registrado dentro del registro nacional de instituciones prestadoras de servicios de salud (RENIPRESS), motivo por el cual las atenciones que se brinden puede estar sujetas a la ocasional y permanencia del profesional de salud, la institucionalidad brindada por el sector salud mediante el MINSA, permite dar la continuidad de programar recurso humano y logístico para la atención de la población.

Tabla 3.4-58: Establecimientos de Salud con mayor asistencia de la población de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Puesto o posta de Salud MINSA		Puesto o centro de salud parroquial		Puesto o centro de salud municipal		Consultorio, médico particular		Curandero, huesero		Farmacia o botica		Botiquín comunal		Unidad Médica Yanacocha		ESSALUD		SANIDAD POLICIA		No busca atención		Total
		N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	
1	Hierba Buena	325	86.10%	0	0.00%	0	0.00%	37	9.80%	0	0.00%	5	1.40%	0	0.00%	0	0.00%	4	1.00%	0	0.00%	7	1.70%	378
2	Chilimpampa Alta	233	82.30%	0	0.00%	0	0.00%	9	3.20%	0	0.00%	35	12.40%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	2.00%	283
3	Chilimpampa Baja	223	92.20%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	18	7.30%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.50%	242
4	Porcón Alto	249	82.90%	1	0.40%	20	6.70%	5	1.70%	1	0.40%	10	3.30%	0	0.00%	0	0.00%	4	1.30%	0	0.00%	10	3.30%	300
5	San Pedro	130	82.60%	0	0.00%	0	0.00%	26	16.80%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.70%	157
6	Quishuar Pata	152	89.80%	0	0.00%	14	8.20%	3	2.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	169
7	Suorporcón	202	88.80%	0	0.00%	0	0.00%	8	3.70%	0	0.00%	18	7.50%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	228
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	198	82.20%	0	0.00%	0	0.00%	12	5.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	31	12.90%	241
9	Cochapampa	421	83.30%	0	0.00%	13	2.50%	26	5.20%	0	0.00%	12	2.50%	0	0.00%	0	0.00%	10	2.00%	0	0.00%	23	4.50%	505
10	Hualtipampa Baja†	228	57.90%	3	0.80%	8	2.10%	12	3.10%	0	0.00%	52	13.10%	0	0.00%	0	0.00%	19	4.70%	0	0.00%	72	18.30%	394
11	Tual	252	76.30%	0	0.00%	25	7.70%	29	8.80%	0	0.00%	10	2.90%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.40%	0	0.00%	13	4.00%	330
12	Cince Las Vizcachas	118	75.40%	0	0.00%	18	11.50%	4	2.30%	0	0.00%	10	6.20%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	4.60%	157
13	Pacopampa	72	71.30%	2	2.10%	5	5.30%	1	1.10%	0	0.00%	16	14.90%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	5.30%	101
14	Manzanas Alto	201	94.50%	0	0.00%	0	0.00%	2	1.00%	0	0.00%	4	2.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	2.50%	0	0.00%	0	0.00%	213
15	Yun Yun Alto	135	82.50%	0	0.00%	16	9.50%	4	2.40%	0	0.00%	8	4.80%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.80%	164
16	La Ramada	141	84.30%	0	0.00%	13	7.80%	0	0.00%	0	0.00%	4	2.60%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	5.20%	167
17	Quilish 38†	199	74.00%	0	0.00%	5	1.90%	23	8.60%	0	0.00%	8	3.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	8	3.00%	26	9.70%	269
18	Purhuay Alto	306	81.10%	1	0.30%	34	9.10%	13	3.50%	0	0.00%	14	3.80%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	2.20%	377
19	San José	124	92.50%	6	4.70%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	1.90%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.90%	134
20	Puruy Quinamayay	117	95.80%	0	0.00%	0	0.00%	5	4.20%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	122
21	Aliso Colorado	383	75.20%	0	0.00%	16	3.10%	34	6.70%	0	0.00%	42	8.30%	2	0.30%	0	0.00%	2	0.30%	0	0.00%	30	6.10%	509
22	Quishuar Corral	115	95.70%	0	0.00%	4	3.50%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.90%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	120
23	Llanomayo	100	85.10%	5	4.00%	8	6.90%	3	3.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.00%	117
24	Llushcapampa Baja	375	79.30%	1	0.20%	16	3.40%	26	5.50%	0	0.00%	42	8.90%	8	1.70%	1	0.20%	0	0.00%	0	0.00%	4	0.70%	473
25	Purhuay Bajo	124	80.30%	0	0.00%	5	3.10%	21	13.40%	0	0.00%	4	2.40%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.80%	155
26	Huambocancha Chica	350	90.80%	0	0.00%	0	0.00%	17	4.40%	0	0.00%	17	4.40%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.30%	386
27	Nuevo Perú	114	85.70%	0	0.00%	0	0.00%	8	6.30%	0	0.00%	11	8.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	133
28	Huambocancha Baja	952	82.00%	0	0.00%	3	0.30%	100	8.60%	0	0.00%	62	5.30%	0	0.00%	0	0.00%	33	2.80%	0	0.00%	11	1.00%	1161
29	Plan Tual	252	80.40%	0	0.00%	22	6.90%	23	7.30%	0	0.00%	6	2.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	0.80%	0	0.00%	8	2.40%	314
30	Manzanas Capellania	193	72.20%	0	0.00%	24	9.10%	18	6.70%	0	0.00%	27	10.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	1.90%	268
31	Coñor	165	90.30%	0	0.00%	11	5.20%	2	1.30%	0	0.00%	3	1.90%	0	0.00%	2	1.30%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	183
32	Plan Manzanas	273	90.90%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.80%	0	0.00%	14	4.50%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	11	3.70%	300
33	Totorillas	96	81.60%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.90%	4	3.50%	11	9.60%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	4.40%	118
34	Chaupimayo	229	83.10%	0	0.00%	0	0.00%	25	8.90%	0	0.00%	13	4.80%	0	0.00%	0	0.00%	4	1.60%	0	0.00%	5	1.60%	276
35	Santa Rosa	106	86.00%	0	0.00%	0	0.00%	12	9.60%	0	0.00%	2	1.80%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	2.60%	123
36	Yun Yun Bajo	236	89.00%	0	0.00%	0	0.00%	8	2.90%	0	0.00%	19	7.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	1.20%	265
37	Chilincaga	150	85.70%	0	0.00%	16	9.30%	0	0.00%	0	0.00%	5	2.90%	4	2.10%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	175
38	Apalina	121	66.20%	0	0.00%	0	0.00%	23	12.30%	0	0.00%	18	10.00%	3	1.50%	13	6.90%	0	0.00%	0	0.00%	5	3.10%	183
39	Río Colorado	69	60.50%	0	0.00%	13	11.40%	6	5.30%	0	0.00%	20	17.50%	0	0.00%	4	3.50%	0	0.00%	0	0.00%	2	1.80%	114
40	Cushurubamba	92	90.60%	0	0.00%	0	0.00%	6	5.90%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	2.40%	0	0.00%	0	0.00%	2	1.20%	102

N°	Caseríos	Puesto o posta de Salud MINSA		Puesto o centro de salud parroquial		Puesto o centro de salud municipal		Consultorio, médico particular		Curandero, huesero		Farmacia o botica		Botiquín comunal		Unidad Médica Yanacocha		ESSALUD		SANIDAD POLICIA		No busca atención		Total
		N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	N° casos	%	
41	Pabellón de Combayo	137	81.00%	0	0.00%	7	4.40%	9	5.10%	0	0.00%	9	5.10%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	4.40%	169
42	El Porvenir de Combayo	101	79.80%	0	0.00%	8	6.40%	1	1.10%	1	1.10%	3	2.10%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	13	9.60%	127
43	Bellavista Alta	282	82.90%	0	0.00%	26	7.50%	7	2.20%	1	0.40%	18	5.30%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	1.80%	340
44	El Triunfo	133	87.30%	0	0.00%	7	4.80%	6	4.00%	0	0.00%	1	0.80%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	3.20%	152
45	Bellavista Baja	266	96.30%	0	0.00%	0	0.00%	6	2.10%	0	0.00%	1	0.50%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3	1.10%	276
46	Santa Bárbara	880	77.20%	10	0.90%	41	3.60%	103	9.00%	0	0.00%	66	5.80%	0	0.00%	0	0.00%	19	1.70%	0	0.00%	21	1.80%	1140
47	Tres Molinos	566	70.70%	0	0.00%	36	4.50%	82	10.20%	0	0.00%	82	10.20%	0	0.00%	0	0.00%	14	1.80%	6	0.80%	14	1.80%	800
48	Llagamarca	136	72.70%	7	4.00%	0	0.00%	16	8.50%	0	0.00%	19	10.20%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	4.50%	187
49	Tres Tingos	110	89.20%	0	0.00%	2	2.00%	5	3.90%	0	0.00%	5	3.90%	0	0.00%	0	0.00%	1	1.00%	0	0.00%	0	0.00%	123
50	Barrojo	170	87.60%	0	0.00%	3	1.30%	9	4.60%	0	0.00%	3	1.30%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	5.20%	194
51	Carhuaquero	171	91.70%	0	0.00%	0	0.00%	6	3.20%	1	0.60%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	4.50%	187
Total		11473	81.36%	36	0.26%	439	3.11%	804	5.70%	8	0.06%	751	5.33%	17	0.12%	22	0.16%	120	0.85%	14	0.10%	417	2.96%	14,101

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

La distribución de los servicios de salud es un proceso que se configura a partir del análisis de las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, para facilitar el servicio, la asistencia y la capacidad de respuesta con atención en la calidad de los servicios de salud. El inicio de este proceso implica analizar las características de la población en general, identificar las necesidades de salud de las personas y familias (percibidos o no), reconocer a los que demandan (de forma espontánea o inducida) y a los que o tienen o no atención en la oferta de servicios de salud. El sector salud²⁵ está integrado por la Red Integrada de Atención Primaria de Salud (RIAPS), que en su conjunto son las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) públicas, privadas o mixtas que se articulan funcionalmente a través de acuerdos de carácter institucional o contractual para prestar servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud dirigida a toda la población.

La DIRESA CAJAMARCA como órgano desconcentrado del Gobierno Regional en el marco de la modernización del estado ejerce el rol rector que brinda servicios a la población de menores recursos económicos a nivel de todas las IPRESS según intervenciones comprendidas en la cartera de servicios y en las prestaciones del Seguro Integral de Salud, caracterizándose por poseer una cobertura en todo la región; a través de las diferentes entidades públicas y privadas que actúan dentro del ámbito de su jurisdicción y con el abordaje de los determinantes de la salud para la persona, familia y comunidad de acuerdo a las prioridades regionales de salud. Las IPRESS del nivel de atención I y II pertenecientes al Seguro Social de Salud – EsSalud, de la Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional son las que brindan servicios a todos sus asegurados, los mismos que están concentrados en las capitales de provincia. En relación con las IPRESS del sector privado es muy heterogéneo y está conformado por clínicas, centros médicos y consultorios privados (a nivel regional hay 245) cuyo financiamiento depende del pago directo de los usuarios.

B. Tasa de profesionales por habitantes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido una tasa mínima de 2.3 médicos por cada 1,000 habitantes para prestar servicios esenciales en salud materna e infantil. La Tabla 3.4-59 presenta el número de médicos que existen en los establecimientos donde se encuentran ubicadas los caseríos del AISD, pudiéndose observar que la tasa de médicos por habitante está por debajo de la recomendación de la OMS, a continuación, en la siguiente Tabla 3.4-59, Tasa de Médicos por 1,000 Habitantes, se aprecia la descripción antes mencionada.

Tabla 3.4-59: Tasa de Médicos por 1,000 Habitantes.

Distrito	Centro Poblado	Nº	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de médicos	Tasa de médicos por habitantes	
Cajamarca		1	Hierba Buena	295	Chilimpampa	895	0	No aplica	
		2	Chilimpampa Alta	249					
		3	Granja Porcón *	400	Granja Porcón				1,009
		Porcón Alto	4	Porcón Alto	240	Porcón Alto	4,696	1	0.213
	5		Chilimpampa Baja	218					
	6		San Pedro	149					
	7		Quishuar Pata	147					
	8		Suorporcón	187					
	9		Carhuaconga Tierra Amarilla†	241					
		Nuevo Texas - Cochapampa	10	Cochapampa	444				
		Río Grande	11	Purhuay Alto	317	Purhuay Alto	1,844	0	No aplica
	12		San José	107					

²⁵ Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud en las Redes de Servicios de Salud (Redes Integradas de Atención Primaria de Salud)", Resolución Ministerial N° 167-2017/MINSA.

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de médicos	Tasa de médicos por habitantes
		13	Puruay Quinuamayo	118	Huambocancha Baja	6,210	2	0.322
		14	Aliso Colorado	326				
		15	Purhuay Bajo	127				
		16	Llanomayo	101				
		17	Llushcapampa Baja	416				
		18	Quishuar Corral	115				
	Tual	11	Hualtipampa Alta	22				
		12	Hualtipampa Baja†	382				
		13	Tual	274				
		14	Cinco Las Vizcachas	130				
		15	Pacopampa	94				
	La Ramada	16	Manzanas Alto	200				
		17	Yun Yun Alto	126				
		18	La Ramada	115				
		19	Quilish 38†	269				
	Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	293				
		29	Nuevo Perú	112				
		30	Huambocancha Baja	929				
	Huambocancha Alta	31	Plan Tual	245				
		32	Coñor	154				
33		Totorillas	114					
34		Plan Manzanas	243					
35		Huambocancha Alta	393					
36		Manzanas Capellanía	209					
Porcón Bajo	37	Chaupimayo	248					
	38	Santa Rosa	114					
	39	Yun Yun Bajo	172					
	40	Porcón Bajo	345					
	41	Chilincaga	140					
La Encañada	Negritos Alto	42	Apalina	130	Yanacancha Grande	1,307	0	No aplica
		43	Río Colorado	114				
	Combayo	44	Cushurubamba	85	Chanta Alta	1,652	0	No aplica
		45	Pabellón de Combayo	137	Combayo	4,300	1	0.233
		46	El Porvenir de Combayo	94				
		47	Bellavista Alta	228				
		48	El Triunfo	126				
		49	Bellavista Baja	188				
	50	Santa Bárbara	935	Santa Bárbara				
Los Baños del Inca	51	Tres Molinos	728					
	52	Llagamarca	176					

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de médicos	Tasa de médicos por habitantes
	Apalín	53	Apalín	64	Apalín	670	0	No aplica
	Huacataz	54	Tres Tingos	102	Huacataz	2,600	0	No aplica
		55	Barrojo	153				
		56	Carhuaquero	157				

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Tasa de camas en establecimiento de salud por habitantes

En los establecimientos de salud del AISD, se aprecia en promedio 0.6 camas por cada 1,000 habitantes, valor que está muy por debajo del rango recomendado por la OMS (2.5 a 4 camas por cada 1,000 habitantes). A continuación, en la Tabla 3.4-60 se aprecia a nivel de cada uno de los establecimientos de salud el número de camas existente por 1000 habitantes.

Tabla 3.4-60: Tasa de Camas en Establecimiento de Salud por 1000 Habitantes.

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de camas	Tasa de camas por 1000 habitantes
Cajamarca	Porcón Alto	1	Hierba Buena	295	Chilimpampa	895	1	1.1
		2	Chilimpampa Alta	249				
		3	Granja Porcón *	400	Granja Porcón	1,009	1	1.0
		4	Porcón Alto	240	Porcón Alto	4,696	2	0.4
		5	Chilimpampa Baja	218				
		6	San Pedro	149				
		7	Quishuar Pata	147				
		8	Suoporcón	187				
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	241				
	10	Nuevo Texas - Cochapampa	444	Cochapampa				
	11	Purhuay Alto	317	Purhuay Alto	1,844	0	No aplica	
	12	San José	107					
	13	Puruy Quinamay	118					
	14	Aliso Colorado	326					
15	Purhuay Bajo	127	Huambocancha Baja	6,210	2	0.3		
16	Llanomayo	101						
17	Llushcapampa Baja	416						
18	Quishuar Corral	115						
11	Hualtipampa Alta	22	Tual					
12	Hualtipampa Baja†	382						
13	Tual	274						
14	Cince Las Vizcachas	130						

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de camas	Tasa de camas por 1000 habitantes				
	La Ramada	15	Pacopampa	94								
		16	Manzanas Alto	200								
		17	Yun Yun Alto	126								
		18	La Ramada	115								
		19	Quilish 38†	269								
	Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	293								
		29	Nuevo Perú	112								
		30	Huambocancha Baja	929								
	Huambocancha Alta	31	Plan Tual	245								
		32	Coñor	154								
		33	Totorillas	114								
		34	Plan Manzanas	243					Huambocancha Alta	5,201	1	0.2
		35	Huambocancha Alta	393								
		36	Manzanas Capellanía	209								
	Porcón Bajo	37	Chaupimayo	248					Porcón Bajo	4,195	1	0.2
38		Santa Rosa	114									
39		Yun Yun Bajo	172									
40		Porcón Bajo	345									
41		Chilincaga	140									
La Encañada	Negritos Alto	42	Apalina	130	Yanacancha Grande	1,307	0	No aplica				
		43	Río Colorado	114								
	Combayo	44	Cushurubamba	85	Chanta Alta	1,652	0	No aplica				
		45	Pabellón de Combayo	137	Combayo	4,300	1	0.2				
		46	El Porvenir de Combayo	94								
		47	Bellavista Alta	228								
		48	El Triunfo	126								
		49	Bellavista Baja	188								
	Los Baños del Inca	Santa Bárbara	50	Santa Bárbara					935	Santa Bárbara	8,193	1
51			Tres Molinos	728								
52			Llagamarca	176								
Apalín		53	Apalín	64	Apalín	670	1	1.5				
Huacataz		54	Tres Tingos	102	Huacataz	2,600	1	0.4				
		55	Barrojo	153								
		56	Carhuaquero	157								

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

* Población de referencia que maneja el establecimiento de salud Granja Porcón.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

D. Tasa de promotores de salud por habitantes

A nivel del AISD existen un promedio de dos promotores de salud por establecimiento de salud, sin embargo, la mayoría de los promotores no ejercen activamente este cargo. El personal de salud entrevistado considera que esta situación se debe a que los intereses de la población se han capitalizado a partir de otras oportunidades remunerativas presentes en la zona, por lo que cada vez es más difícil encontrar personas con interés de participar en actividades voluntarias.

Tabla 3.4-61: Tasa de Camas en Establecimiento de Salud por Habitantes.

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de promotores	Tasa de promotores por habitantes
Cajamarca	Porcón Alto	1	Hierba Buena	295	Chilimpampa	895	4	4.469
		2	Chilimpampa Alta	249				
		3	Granja Porcón *	400	Granja Porcón	1,009	7	6.938
		4	Porcón Alto	240	Porcón Alto	4696	15	3.194
		5	Chilimpampa Baja	218				
		6	San Pedro	149				
		7	Quishuar Pata	147				
		8	Suroporcón	187				
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	241				
	Nuevo Texas - Cochapampa	10	Cochapampa	444				
	Río Grande	11	Purhuay Alto	317	Purhuay Alto	1844	0	No aplica
		12	San José	107				
		13	Puruay Quinuamayo	118				
		14	Aliso Colorado	326				
		15	Purhuay Bajo	127				
		16	Llanomayo	101				
	Tual	17	Lluchcapampa Baja	416	Huambocancha Baja	6210	8	1.288
		18	Quishuar Corral	115				
		11	Hualtipampa Alta	22				
		12	Hualtipampa Baja†	382				
	13	Tual	274					
	14	Cince Las Vizcachas	130					
	15	Pacopampa	94					
	La Ramada	16	Manzanas Alto	200				
		17	Yun Yun Alto	126				
		18	La Ramada	115				
		19	Quilish 38†	269				
	Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	293				
		29	Nuevo Perú	112				
		30	Huambocancha Baja	929				
	Huambocancha Alta	31	Plan Tual	245				
		32	Coñor	154				

Distrito	Centro Poblado	N°	Localidad	P TOTAL (n)	Establecimiento de referencia	Población de referencia asignada	Número de promotores	Tasa de promotores por habitantes
		33	Totorillas	114	Huambocancha Alta	5201	1	0.192
		34	Plan Manzanas	243				
		35	Huambocancha Alta	393				
		36	Manzanas Capellanía	209				
	Porcón Bajo	37	Chaupimayo	248	Porcón Bajo	4195	12	2.861
		38	Santa Rosa	114				
		39	Yun Yun Bajo	172				
		40	Porcón Bajo	345				
		41	Chilincaga	140				
La Encañada	Negritos Alto	42	Apalina	130	Yanacancha Grande	1307	1	0.765
		43	Río Colorado	114				
	Combayo	44	Cushurubamba	85	Chanta Alta	1652	1	0.605
		45	Pabellón de Combayo	137	Combayo	4300	12	2.791
		46	El Porvenir de Combayo	94				
		47	Bellavista Alta	228				
		48	El Triunfo	126				
	49	Bellavista Baja	188					
Los Baños del Inca	Santa Bárbara	50	Santa Bárbara	935	Santa Bárbara	8193	6	0.732
		51	Tres Molinos	728				
		52	Llagamarca	176				
	Apalín	53	Apalín	64	Apalín	670	3	4.478
	Huacataz	54	Tres Tingos	102	Huacataz	2600	0	No aplica
		55	Barrojo	153				
		56	Carhuaquero	157				

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
* Población de referencia, que menciona el Establecimiento de salud Granja Porcón.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

E. Porcentaje de atención prenatal por profesional de la salud

En la siguiente Tabla 3.4-62, *Porcentaje de Atención Prenatal por Profesionales de Salud*, se aprecia el porcentaje de atención prenatal que se ha tenido en la región Cajamarca, de acuerdo con el profesional de la salud que brindó apoyo en la realización de la atención prenatal.

Tabla 3.4-62: Porcentaje de Atención Prenatal por Profesionales de Salud.

Establecimiento de referencia	Médico	Obstetra	Enfermera	Otro personal
Chilimpampa	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Granja Porcón	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Porcón Alto	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%
Purhuay Alto	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Huambocancha Baja	25.0%	75.0%	0.0%	0.0%
Huambocancha Alta	0.0%	90.0%	10.0%	0.0%
Porcón Bajo	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%
Yanacancha Grande	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Chanta Alta	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Combayo	15.0%	65.0%	20.0%	0.0%
Santa Bárbara	20.0%	70.0%	10.0%	0.0%
Apalín	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Huacataz	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
Fuente: Ministerio de Salud 2019. Elaboración: Línea de Base Social de la II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.				

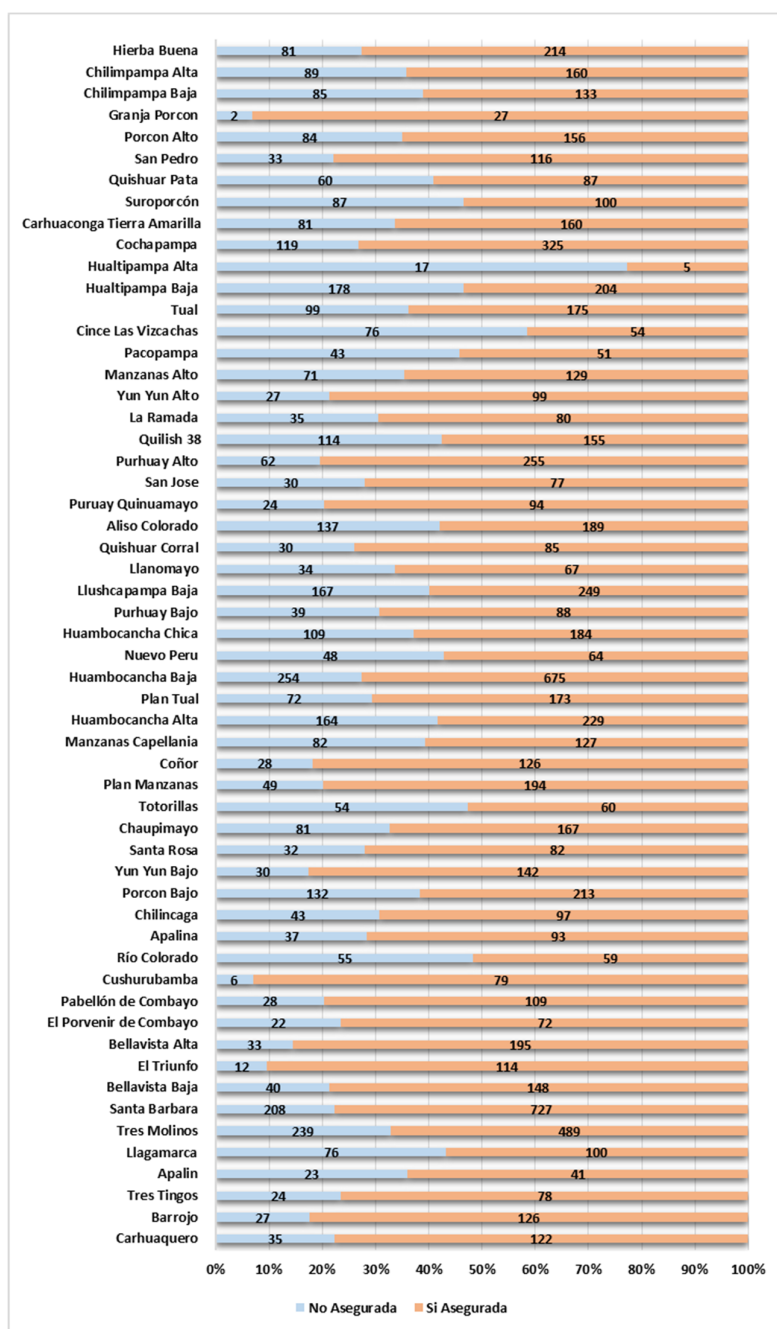
F. Aseguramiento

El aseguramiento universal de salud política gubernamental promovida por el Estado peruano y liderada por el MINSA, ejecuta la afiliación de poblaciones vulnerables en pobreza y extrema pobreza al Sistema Integral de Salud (SIS)²⁶, así como también se promueve la afiliación en otras organizaciones de salud. Tal es así que el 68.6 % de la población del AISD del Proyecto, se encuentra afiliada a algún sistema de salud, asimismo en el siguiente Gráfico 3.4-13, *Población Asegurada (%) en el Tema de Salud Según Caseríos del AISD*, se aprecia la distribución de la población de los diversos caseríos que conforman el AISD, con referencia a si se encuentran asegurados. Es importante precisar, que la información dentro de cada barra del caserío corresponde a la población asegurada la cual se muestra de color rojo claro y aquella población que no es asegurado de color celeste.

²⁶ Incluye la población infantil, las mujeres gestantes, las personas con capacidades diferentes y otros en situación de extrema vulnerabilidad.

http://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/al-paciente/040609_1134_seguro_integral_de_salud.pdf.

Gráfico 3.4-14: Población Asegurada (%) en el Tema de Salud Según Caseríos del AISD

**Fuente:**

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

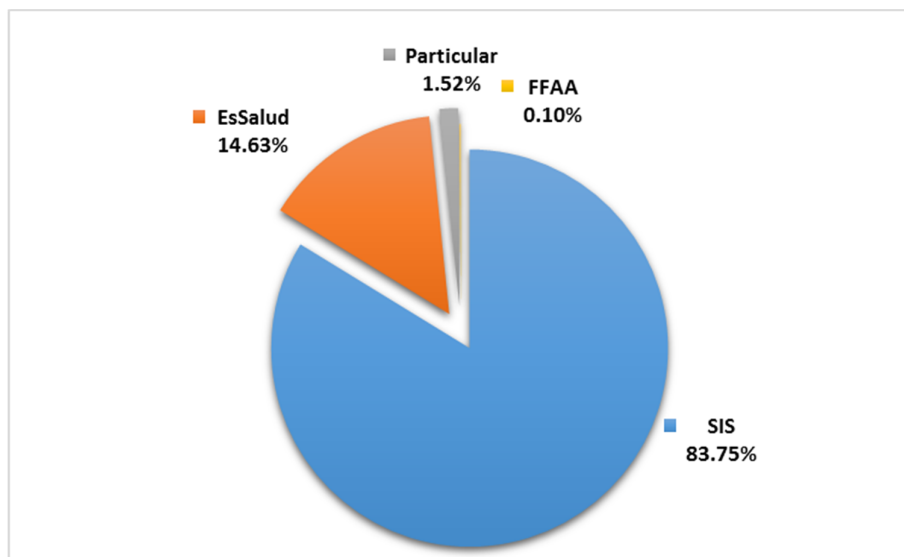
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el AISD predomina la afiliación a un tipo de seguro (68.6%), como se aprecia en el Gráfico 3.4-14, *Tipo de Aseguramiento de la Población del AISD*, anterior, de este porcentaje asegurado, se aprecia que con referencia al SIS, existe un 83.75% de los asegurados que cuentan con los beneficios de este aseguramiento, un 14.63% de los asegurados refieren que cuentan con seguro de EsSalud, así mismo un 1.52% de los asegurados refiere que cuenta con un seguro particular, mientras que 0.10% de los asegurados refiere que el tipo de seguro con el que cuenta es de las fuerzas armadas, a continuación se presenta el gráfico donde se aprecia la distribución según los tipos de aseguramiento con que cuenta la población asegurada del AISD del proyecto en estudio.

Gráfico 3.4-15: Tipo de Aseguramiento de la Población del AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

A nivel de los caseríos que conforman el AISD, se aprecia de manera considerable las cifras en el aseguramiento en el caserío de Yun Yun Alto, donde llega el aseguramiento al SIS al 100,0 %.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

De esta manera a nivel de AISD del proyecto existe un sector de la población que tiene seguro de salud de ESSALUD por su incorporación laboral a las empresas mineras existentes en la zona, tales son los casos del caserío de San José (31.2%) y Quishuar Corral (21.2%). A continuación, en la siguiente Tabla 3.4-63, *Tipos de Seguros de Salud de la Población Asegurada Según Caseríos del AISD*, se puede apreciar de los caseríos que conforman el AISD del proyecto, su aseguramiento, así como el tipo de seguro del cual hacen uso.

Tabla 3.4-63: Tipos de Seguros de Salud de la Población Asegurada Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	¿Afiliación a algún tipo de seguro médico?				¿Qué tipo de seguro?							
		No		SI		SIS		EsSALUD		Particular		FFAA	
		N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%
1	Hierba Buena	81	27.5%	214	72.5%	154	72.0%	60	28.0%	0	0.0%	0	0.0%
2	Chilimpampa Alta	89	35.7%	160	64.3%	118	73.8%	42	26.3%	0	0.0%	0	0.0%
3	Chilimpampa Baja	85	39.0%	133	61.0%	120	90.2%	11	8.3%	2	1.5%	0	0.0%
4	Porcón Alto	84	35.0%	156	65.0%	141	90.4%	13	8.3%	2	1.3%	0	0.0%
5	San Pedro	33	22.1%	116	77.9%	105	90.5%	10	8.6%	1	0.9%	0	0.0%
6	Quishuar Pata	60	40.8%	87	59.2%	74	85.1%	8	9.2%	5	5.7%	0	0.0%
7	Suaporcón	87	46.5%	100	53.5%	84	84.0%	15	15.0%	1	1.0%	0	0.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	81	33.6%	160	66.4%	126	78.8%	32	20.0%	2	1.3%	0	0.0%
9	Cochapampa	119	26.8%	325	73.2%	290	89.2%	32	9.8%	3	0.9%	0	0.0%
10	Hualltipampa Baja†	178	46.6%	204	53.4%	151	74.0%	51	25.0%	0	0.0%	2	1.0%
11	Tual	99	36.1%	175	63.9%	160	91.4%	12	6.9%	3	1.7%	0	0.0%
12	Cince Las Vizcachas	76	58.5%	54	41.5%	51	94.4%	3	5.6%	0	0.0%	0	0.0%
13	Pacopampa	43	45.7%	51	54.3%	50	98.0%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%
14	Manzanas Alto	71	35.5%	129	64.5%	113	87.6%	16	12.4%	0	0.0%	0	0.0%
15	Yun Yun Alto	27	21.4%	99	78.6%	99	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
16	La Ramada	35	30.4%	80	69.6%	77	96.3%	3	3.8%	0	0.0%	0	0.0%
17	Quilish 38†	114	42.4%	155	57.6%	135	87.1%	20	12.9%	0	0.0%	0	0.0%
18	Purhuay Alto	62	19.6%	255	80.4%	230	90.2%	25	9.8%	0	0.0%	0	0.0%
19	San José	30	28.0%	77	72.0%	49	63.6%	24	31.2%	4	5.2%	0	0.0%
20	Puruay Quinuamayo	24	20.3%	94	79.7%	85	90.4%	9	9.6%	0	0.0%	0	0.0%
21	Aliso Colorado	137	42.0%	189	58.0%	177	93.7%	6	3.2%	6	3.2%	0	0.0%
22	Quishuar Corral	30	26.1%	85	73.9%	60	70.6%	18	21.2%	7	8.2%	0	0.0%
23	Llanomayo	34	33.7%	67	66.3%	58	86.6%	9	13.4%	0	0.0%	0	0.0%
24	Llushcapampa Baja	167	40.1%	249	59.9%	214	85.9%	33	13.3%	2	0.8%	0	0.0%
25	Purhuay Bajo	39	30.7%	88	69.3%	82	93.2%	6	6.8%	0	0.0%	0	0.0%
26	Huambocancha Chica	109	37.2%	184	62.8%	147	79.9%	37	20.1%	0	0.0%	0	0.0%
27	Nuevo Perú	48	42.9%	64	57.1%	37	57.8%	27	42.2%	0	0.0%	0	0.0%
28	Huambocancha Baja	254	27.3%	675	72.7%	476	70.5%	181	26.8%	18	2.7%	0	0.0%
29	Plan Tual	72	29.4%	173	70.6%	154	89.0%	11	6.4%	8	4.6%	0	0.0%
30	Manzanas Capellanía	82	39.2%	127	60.8%	108	85.0%	19	15.0%	0	0.0%	0	0.0%
31	Coñor	28	18.2%	126	81.8%	122	96.8%	0	0.0%	4	3.2%	0	0.0%
32	Plan Manzanas	49	20.2%	194	79.8%	160	82.5%	24	12.4%	10	5.2%	0	0.0%
33	Totorillas	54	47.4%	60	52.6%	57	95.0%	3	5.0%	0	0.0%	0	0.0%
34	Chaupimayo	81	32.7%	167	67.3%	139	83.2%	28	16.8%	0	0.0%	0	0.0%
35	Santa Rosa	32	28.1%	82	71.9%	71	86.6%	11	13.4%	0	0.0%	0	0.0%
36	Yun Yun Bajo	30	17.4%	142	82.6%	132	93.0%	10	7.0%	0	0.0%	0	0.0%
37	Chilincaga	43	30.7%	97	69.3%	94	96.9%	3	3.1%	0	0.0%	0	0.0%

N°	Caseríos	¿Afiliación a algún tipo de seguro médico?				¿Qué tipo de seguro?							
		No		SI		SIS		EsSALUD		Particular		FFAA	
		N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%
38	Apalina	37	28.5%	93	71.5%	80	86.0%	12	12.9%	1	1.1%	0	0.0%
39	Río Colorado	55	48.2%	59	51.8%	41	69.5%	12	20.3%	6	10.2%	0	0.0%
40	Cushurubamba	6	7.1%	79	92.9%	71	89.9%	7	8.9%	1	1.3%	0	0.0%
41	Pabellón de Combayo	28	20.4%	109	79.6%	96	88.1%	13	11.9%	0	0.0%	0	0.0%
42	El Porvenir de Combayo	22	23.4%	72	76.6%	68	94.4%	4	5.6%	0	0.0%	0	0.0%
43	Bellavista Alta	33	14.5%	195	85.5%	192	98.5%	3	1.5%	0	0.0%	0	0.0%
44	El Triunfo	12	9.5%	114	90.5%	113	99.1%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
45	Bellavista Baja	40	21.3%	148	78.7%	145	98.0%	3	2.0%	0	0.0%	0	0.0%
46	Santa Bárbara	208	22.2%	727	77.8%	535	73.6%	173	23.8%	19	2.6%	0	0.0%
47	Tres Molinos	239	32.8%	489	67.2%	396	81.0%	72	14.7%	15	3.1%	6	1.2%
48	Llagamarca	76	43.2%	100	56.8%	91	91.0%	9	9.0%	0	0.0%	0	0.0%
49	Tres Tingos	24	23.5%	78	76.5%	70	89.7%	8	10.3%	0	0.0%	0	0.0%
50	Barrojo	27	17.6%	126	82.4%	123	97.6%	3	2.4%	0	0.0%	0	0.0%
51	Carhuaquero	35	22.3%	122	77.7%	117	95.9%	5	4.1%	0	0.0%	0	0.0%
Total AISD		3609	30.8%	8104	69.2%	6838	84.4%	1138	14.0%	120	1.5%	8	0.1%

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

3.4.6.1.12 Morbilidad

La morbilidad, es la condición de enfermar de una población. Según los registros oficiales de la Dirección Regional de Salud, Región de Cajamarca, las principales causas de atención en consulta externa dentro de las IPRESS para el año 2018 son las Infecciones de Vías Respiratorias Agudas que ocuparon el primer lugar, en segundo lugar, se reconocieron las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares encabeza, y en tercer lugar las enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno.

A continuación, se presenta las tasas de morbilidad por grupo de edad y sexo, de acuerdo con cada establecimiento de salud, donde asiste la población del AISD de la II MEIA Yanacocha.

A. Tasa de Morbilidad por grupo de edad y sexo, población infantil y grupos vulnerables; enfermedades más frecuentes

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Chilimpampa.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Chilimpampa, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 19 de los 84 casos estuvieron relacionados con retardo del desarrollo debido a Desnutrición Proteico-calórica (teniendo una tasa de 22.6 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-64: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Chilimpampa – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	84	28	15	18	17	6
		Masculino	33	15	8	4	3	3
		Femenino	51	13	7	14	14	3
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	19	12	7	-	-	-
		Masculino	8	4	4	-	-	-
		Femenino	11	8	3	-	-	-
K02	CARIES DENTAL	Total	13	3	3	2	5	-
		Masculino	6	1	2	1	2	-
		Femenino	7	2	1	1	3	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	9	2	-	4	1	2
		Masculino	5	2	-	1	-	2
		Femenino	4	-	-	3	1	-
E66	OBESIDAD	Total	7	-	2	2	2	1
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	6	-	2	2	2	-
J03	AMIGDALITIS AGUDA	Total	7	-	1	1	3	2
		Masculino	3	-	1	1	1	-
		Femenino	4	-	-	-	2	2
A07	OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS	Total	4	4	-	-	-	-
		Masculino	3	3	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	Total	4	4	-	-	-	-
		Masculino	4	4	-	-	-	-
		Femenino	-	-	-	-	-	-
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	2	1	-	1	-	-
		Masculino	2	1	-	1	-	-
		Femenino	-	-	-	-	-	-
K04	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	Total	2	-	-	1	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	1	1	-
M62	OTROS TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS	Total	2	-	-	-	1	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	-	1	1

Fuente: Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Granja Porcón.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Granja Porcón, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 5 de los 39 casos estuvieron relacionados con Amigdalitis Aguda (teniendo una tasa de 12.8 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-65: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Granja Porcón – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
	TOTAL	Total	39	13	1	9	13	3
		Masculino	11	8	-	-	2	1
		Femenino	28	5	1	9	11	2
J03	AMIGDALITIS AGUDA	Total	7	1	-	-	6	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	6	-	-	-	6	-
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	5	5	-	-	-	-
		Masculino	4	4	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	4	2	-	-	2	-
		Masculino	2	-	-	-	2	-
		Femenino	2	2	-	-	-	-
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	4	-	-	2	1	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	4	-	-	2	1	1
H10	CONJUNTIVITIS	Total	3	-	-	2	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	2	1	-
K02	CARIES DENTAL	Total	3	2	1	-	-	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	2	1	1	-	-	-
J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	Total	2	2	-	-	-	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
L20	DERMATITIS ATOPICA	Total	2	-	-	2	-	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	2	-	-
M54	DORSALGIA	Total	2	-	-	1	-	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	1	-	1
R05	TOS	Total	2	-	-	-	2	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	-	2	-

Fuente:
Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Chanta Alta.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Chanta Alta, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 18 de los 82 casos estuvieron relacionados con Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común, (teniendo una tasa de 22.0 por cada 100 habitantes)], como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-66: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Chanta Alta – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	82	32	3	14	26	7
		Masculino	32	18	1	2	5	6
		Femenino	50	14	2	12	21	1
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	18	16	1	-	1	-
		Masculino	11	10	1	-	-	-
		Femenino	7	6	-	-	1	-
J03	AMIGDALITIS AGUDA	Total	11	-	-	6	5	-
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	10	-	-	6	4	-
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	7	7	-	-	-	-
		Masculino	4	4	-	-	-	-
		Femenino	3	3	-	-	-	-
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	6	3	-	1	2	-
		Masculino	2	1	-	-	1	-
		Femenino	4	2	-	1	1	-
D50	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	Total	5	3	-	2	-	-
		Masculino	2	2	-	-	-	-
		Femenino	3	1	-	2	-	-
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	5	-	1	-	3	1
		Masculino	2	-	-	-	1	1
		Femenino	3	-	1	-	2	-
G44	OTROS SINDROMES DE CEFALEA	Total	4	-	-	1	2	1
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	3	-	-	1	2	-
K04	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	Total	4	1	-	1	1	1
		Masculino	2	1	-	-	-	1
		Femenino	2	-	-	1	1	-
N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	Total	3	-	-	-	3	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	-	3	-
K02	CARIES DENTAL	Total	2	-	-	1	-	1
		Masculino	2	-	-	1	-	1
		Femenino	-	-	-	-	-	-

Fuente:
Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Purhuay Alto.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Purhuay Alto, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 5 de los 18 casos estuvieron relacionados con Dolor de Garganta y en el pecho (teniendo una tasa de 27.8 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-67: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Purhuay Alto – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	18	4	1	4	7	2
		Masculino	3	-	1	-	-	2
		Femenino	15	4	-	4	7	-
R07	DOLOR DE GARGANTA Y EN EL PECHO	Total	5	2	1	-	2	-
		Masculino	1	-	1	-	-	-
		Femenino	4	2	-	-	2	-
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	4	-	-	1	1	2
		Masculino	2	-	-	-	-	2
		Femenino	2	-	-	1	1	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	3	2	-	1	-	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	2	-	1	-	-
L30	OTRAS DERMATITIS	Total	3	-	-	2	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	2	1	-
A09	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	Total	1	-	-	-	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-
M54	DORSALGIA	Total	1	-	-	-	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-
R46	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	Total	1	-	-	-	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-
Fuente: Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.								

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Porcón Alto.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Porcón Alto, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 20 de los 126 casos estuvieron relacionados con Retardo del Desarrollo Debido a Desnutrición Proteico-calórica (teniendo una tasa de 15.9 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-68: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Porcón Alto – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	126	55	3	20	25	23
		Masculino	32	23	-	-	1	8
		Femenino	94	32	3	20	24	15
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	20	20	-	-	-	-
		Masculino	10	10	-	-	-	-
		Femenino	10	10	-	-	-	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	14	6	-	3	4	1
		Masculino	4	2	-	-	1	1
		Femenino	10	4	-	3	3	-
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	11	-	-	2	3	6
		Masculino	2	-	-	-	-	2
		Femenino	9	-	-	2	3	4
D50	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	Total	10	10	-	-	-	-
		Masculino	3	3	-	-	-	-
		Femenino	7	7	-	-	-	-
M54	DORSALGIA	Total	5	1	-	2	2	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	4	-	-	2	2	-
R51	CEFALEA	Total	5	-	-	-	3	2
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	4	-	-	-	3	1
E66	OBESIDAD	Total	4	-	-	1	3	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	4	-	-	1	3	-
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	Total	4	-	-	-	-	4
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	3	-	-	-	-	3
J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	Total	4	4	-	-	-	-
		Masculino	4	4	-	-	-	-
		Femenino	-	-	-	-	-	-
K02	CARIES DENTAL	Total	4	1	-	-	1	2
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	4	1	-	-	1	2

Fuente:
Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Porcón Bajo.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Porcón Bajo, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 5 de los 63 casos estuvieron relacionados con enfermedad de transmisión sexual no especificada (teniendo una tasa de 7.9 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-69: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Porcón Bajo –en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	63	12	6	9	21	15
		Masculino	26	9	3	2	-	12
		Femenino	37	3	3	7	21	3
A64	ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	Total	5	-	-	2	3	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	5	-	-	2	3	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	5	2	1	-	2	-
		Masculino	1	-	1	-	-	-
		Femenino	4	2	-	-	2	-
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	4	1	-	1	1	1
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	1	1	1
J03	AMIGDALITIS AGUDA	Total	4	3	-	-	1	-
		Masculino	3	3	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	3	3	-	-	-	-
		Masculino	2	2	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	Total	3	-	-	-	-	3
		Masculino	3	-	-	-	-	3
		Femenino	-	-	-	-	-	-
K02	CARIES DENTAL	Total	3	-	-	-	3	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	-	3	-
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	3	-	-	-	-	3
		Masculino	3	-	-	-	-	3
		Femenino	-	-	-	-	-	-
O26	ATENCION A LA MADRE POR OTRAS COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONAD	Total	3	-	-	1	2	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	-	1	2	-
A04	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	Total	2	-	1	-	1	-
		Masculino	1	-	1	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-

Fuente:
Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Alta.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Alta, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 38 de los 207 casos estuvieron relacionados con Anemias Por Deficiencia de Hierro (teniendo una tasa de 18.4 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-70: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Alta – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	207	108	8	31	42	18
		Masculino	75	64	2	1	3	5
		Femenino	132	44	6	30	39	13
D50	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	Total	38	36	-	2	-	-
		Masculino	24	24	-	-	-	-
		Femenino	14	12	-	2	-	-
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	32	32	-	-	-	-
		Masculino	17	17	-	-	-	-
		Femenino	15	15	-	-	-	-
J03	AMIGDALITIS AGUDA	Total	21	5	5	6	4	1
		Masculino	4	3	1	-	-	-
		Femenino	17	2	4	6	4	1
E66	OBESIDAD	Total	12	-	-	3	9	-
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	11	-	-	3	8	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	12	9	-	1	2	-
		Masculino	3	3	-	-	-	-
		Femenino	9	6	-	1	2	-
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	9	5	-	1	1	2
		Masculino	5	3	-	-	1	1
		Femenino	4	2	-	1	-	1
O26	ATENCION A LA MADRE POR OTRAS COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS	Total	8	-	2	6	-	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	8	-	2	6	-	-
A64	ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	Total	7	-	-	3	4	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	7	-	-	3	4	-
R51	CEFALEA	Total	7	-	-	2	3	2
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	7	-	-	2	3	2
A04	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	Total	4	2	-	1	1	-
		Masculino	2	1	-	1	-	-
		Femenino	2	1	-	-	1	-

Fuente: Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Baja.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Baja, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 61 de los 509 casos

estuvieron relacionados con Caries Dental (teniendo una tasa de 12.0 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-71: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huambocancha Baja – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	509	182	39	84	154	50
		Masculino	136	88	8	4	19	17
		Femenino	373	94	31	80	135	33
K02	CARIES DENTAL	Total	61	23	-	11	23	4
		Masculino	15	11	-	1	2	1
		Femenino	46	12	-	10	21	3
E45	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	Total	50	42	8	-	-	-
		Masculino	21	18	3	-	-	-
		Femenino	29	24	5	-	-	-
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	36	20	1	6	8	1
		Masculino	11	9	1	1	-	-
		Femenino	25	11	-	5	8	1
K04	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	Total	32	6	7	4	13	2
		Masculino	11	3	2	1	4	1
		Femenino	21	3	5	3	9	1
M79	OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	Total	21	-	-	-	15	6
		Masculino	6	-	-	-	5	1
		Femenino	15	-	-	-	10	5
O26	ATENCIÓN A LA MADRE POR OTRAS COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIONADAS	Total	20	-	4	11	5	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	20	-	4	11	5	-
B82	PARASITOSIS INTESTINALES, SIN OTRA ESPECIFICACION	Total	17	16	-	-	-	1
		Masculino	8	8	-	-	-	-
		Femenino	9	8	-	-	-	1
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	16	-	-	2	8	6
		Masculino	2	-	-	-	-	2
		Femenino	14	-	-	2	8	4
D50	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	Total	14	12	-	1	1	-
		Masculino	8	8	-	-	-	-
		Femenino	6	4	-	1	1	-
A64	ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	Total	12	-	1	6	5	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	12	-	1	6	5	-

Fuente:

Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Yanacancha Grande.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Yanacancha Grande, se aprecia que, de los casos atendidos en diciembre del 2018, 15 de los 41 casos estuvieron relacionados con Faringitis Aguda (teniendo una tasa de 36.6 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-72: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Yanacancha Grande – en diciembre del 2018

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	41	11	-	4	14	12
		Masculino	15	5	-	2	3	5
		Femenino	26	6	-	2	11	7
J02	FARINGITIS AGUDA	Total	15	5	-	3	5	2
		Masculino	7	3	-	2	1	1
		Femenino	8	2	-	1	4	1
L23	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	Total	5	1	-	1	1	2
		Masculino	2	1	-	-	-	1
		Femenino	3	-	-	1	1	1
A04	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	Total	4	1	-	-	-	3
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	3	1	-	-	-	2
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	4	-	-	-	3	1
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	3	-	-	-	2	1
M54	DORSALGIA	Total	4	-	-	-	3	1
		Masculino	2	-	-	-	1	1
		Femenino	2	-	-	-	2	-
D50	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	Total	2	2	-	-	-	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	2	-	-	-	-
G44	OTROS SINDROMES DE CEFALEA	Total	2	-	-	-	-	2
		Masculino	1	-	-	-	-	1
		Femenino	1	-	-	-	-	1
J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	Total	2	2	-	-	-	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	Total	2	-	-	-	2	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	-	-	2	-
S61	HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	Total	1	-	-	-	-	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	-	1

Fuente: Ministerio de Salud - Microred Huambocancha Baja, 2019.
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Combayo.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Combayo, se aprecia que, de los casos atendidos en junio del 2019, 98 de los 303 casos estuvieron relacionados con Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores (teniendo una tasa de 32.3 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-73: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Combayo – en junio del 2019

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	303	142	23	45	59	34
		Masculino	118	75	10	10	10	13
		Femenino	185	67	13	35	49	21
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	Total	98	56	11	10	15	6
		Masculino	46	33	5	1	4	3
		Femenino	52	23	6	9	11	3
405	DESNUTRICION (E40 - E46)	Total	56	52	4	-	-	-
		Masculino	27	23	4	-	-	-
		Femenino	29	29	-	-	-	-
1102	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO (K20 - K31)	Total	22	1	-	8	7	6
		Masculino	7	-	-	3	2	2
		Femenino	15	1	-	5	5	4
1303	DORSOPATIAS (M40 - M54)	Total	21	1	-	3	8	9
		Masculino	6	-	-	1	1	4
		Femenino	15	1	-	2	7	5
1101	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	Total	14	1	2	9	1	1
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	13	1	2	9	-	1
101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	Total	11	11	-	-	-	-
		Masculino	8	8	-	-	-	-
		Femenino	3	3	-	-	-	-
118	PEDICULOSIS, ACARIASIS Y OTRAS INFESTACIONES (B85 - B89)	Total	9	1	2	2	2	2
		Masculino	4	1	1	-	-	2
		Femenino	5	-	1	2	2	-
1301	ARTROPATIAS (M00 - M25)	Total	9	-	-	1	3	5
		Masculino	2	-	-	-	-	2
		Femenino	7	-	-	1	3	3
1503	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	Total	9	-	2	4	3	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	9	-	2	4	3	-
301	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	Total	6	6	-	-	-	-
		Masculino	5	5	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-

Fuente:

Ministerio de Salud - Microred Baños del Inca, 2019.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Santa Bárbara.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Santa Bárbara, se aprecia que, de los casos atendidos en junio del 2019, 103 de los 403 casos estuvieron relacionados con Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores (teniendo una tasa de 25.6 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-74: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Santa Bárbara – en junio del 2019

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	423	227	28	48	74	46
		Masculino	173	118	11	8	13	23
		Femenino	250	109	17	40	61	23
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	Total	103	68	5	7	16	7
		Masculino	46	37	3	1	2	3
		Femenino	57	31	2	6	14	4
405	DESNUTRICION (E40 - E46)	Total	43	43	-	-	-	-
		Masculino	21	21	-	-	-	-
		Femenino	22	22	-	-	-	-
301	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	Total	33	33	-	-	-	-
		Masculino	16	16	-	-	-	-
		Femenino	17	17	-	-	-	-
117	HELMINTIASIS (B65 - B83)	Total	23	20	3	-	-	-
		Masculino	15	13	2	-	-	-
		Femenino	8	7	1	-	-	-
1102	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO (K20 - K31)	Total	18	-	3	3	5	7
		Masculino	7	-	2	-	1	4
		Femenino	11	-	1	3	4	3
1101	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	Total	15	6	4	1	3	1
		Masculino	3	2	-	-	-	1
		Femenino	12	4	4	1	3	-
105	INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTE SEXUAL (A50 - A64)	Total	14	-	-	4	9	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	14	-	-	4	9	1
1301	ARTROPATIAS (M00 - M25)	Total	13	1	-	-	5	7
		Masculino	5	1	-	-	1	3
		Femenino	8	-	-	-	4	4
1303	DORSOPATIAS (M40 - M54)	Total	13	-	-	3	5	5
		Masculino	5	-	-	1	2	2
		Femenino	8	-	-	2	3	3
101	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	Total	12	10	1	-	1	-
		Masculino	5	5	-	-	-	-
		Femenino	7	5	1	-	1	-

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
606	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	Total	11	1	-	-	5	5
		Masculino	4	1	-	-	2	1
		Femenino	7	-	-	-	3	4
Fuente: Ministerio de Salud - Microred Baños del Inca, 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.								

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huacataz.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huacataz, se aprecia que, de los casos atendidos en junio del 2019, 34 de los 70 casos estuvieron relacionados con Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores (teniendo una tasa de 48.6 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-75: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Huacataz – en junio del 2019

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	70	26	8	10	21	5
		Masculino	21	12	-	3	5	1
		Femenino	49	14	8	7	16	4
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	Total	34	10	3	7	10	4
		Masculino	9	4	-	2	2	1
		Femenino	25	6	3	5	8	3
405	DESNUTRICION (E40 - E46)	Total	8	8	-	-	-	-
		Masculino	2	2	-	-	-	-
		Femenino	6	6	-	-	-	-
301	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	Total	7	7	-	-	-	-
		Masculino	6	6	-	-	-	-
		Femenino	1	1	-	-	-	-
101	ENFERMEADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	Total	5	1	-	-	4	-
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	4	1	-	-	3	-
1503	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O29)	Total	4	-	2	1	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	4	-	2	1	1	-
606	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	Total	3	-	1	1	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	3	-	1	1	1	-
1406	OTRAS ENFERMEADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	Total	2	-	-	-	1	1
		Masculino	1	-	-	-	1	-
		Femenino	1	-	-	-	-	1
1410		Total	2	-	1	-	1	-

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS (N80 - N98)	Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	2	-	1	-	1	-
111	INFECCIONES VIRALES POR LESIONES DE LA PIEL Y DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS (B00 - B09)	Total	1	-	1	-	-	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	1	-	-	-
702	TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 - H13)	Total	1	-	-	-	1	-
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	1	-	-	-	1	-

Fuente:
Ministerio de Salud - Microred Baños del Inca, 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Apalín Alto.

Con relación a la morbilidad por grupo de edad y sexo en el Establecimiento de Salud de Huacataz, se aprecia que, de los casos atendidos en junio del 2019, 29 de los 110 casos estuvieron relacionados con Obesidad y Otros de Hiperalimentación (teniendo una tasa de 22.4 por cada 100 habitantes), como se aprecia en la siguiente Tabla.

Tabla 3.4-76: Principales Causas de Morbilidad en el Establecimiento de Salud de Apalín Alto – en junio del 2019

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
TOTAL		Total	110	37	9	20	39	5
		Masculino	30	19	7	2	1	1
		Femenino	80	18	2	18	38	4
407	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION (E65 - E68)	Total	29	1	-	8	20	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	28	-	-	8	20	-
1001	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	Total	27	18	1	4	3	1
		Masculino	11	8	1	1	1	-
		Femenino	16	10	-	3	2	1
1102	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO (K20 - K31)	Total	7	-	-	1	5	1
		Masculino	-	-	-	-	-	-
		Femenino	7	-	-	1	5	1
1920	COMPLICACIONES DE LA ATENCION MEDICA Y QUIRURGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (T80 - T88)	Total	7	7	-	-	-	-
		Masculino	4	4	-	-	-	-
		Femenino	3	3	-	-	-	-
1101	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	Total	6	1	1	1	3	-
		Masculino	1	1	-	-	-	-
		Femenino	5	-	1	1	3	-
1802		Total	6	2	-	1	3	-

Código	MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11 Años	12-17 Años	18-29 Años	30-59 Años	60 Años a +
	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	Masculino	2	2	-	-	-	-
		Femenino	4	-	-	1	3	-
405	DESNUTRICION (E40 - E46)	Total	5	4	1	-	-	-
		Masculino	2	1	1	-	-	-
		Femenino	3	3	-	-	-	-
606	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	Total	5	-	1	2	1	1
		Masculino	1	-	1	-	-	-
		Femenino	4	-	-	2	1	1
1303	DORSOPATIAS (M40 - M54)	Total	4	-	1	-	1	2
		Masculino	2	-	1	-	-	1
		Femenino	2	-	-	-	1	1
301	ANEMIAS NUTRICIONALES (D50 - D53)	Total	3	2	1	-	-	-
		Masculino	1	-	1	-	-	-
		Femenino	2	2	-	-	-	-
Fuente: Ministerio de Salud - Microred Baños del Inca, 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.								

B. Análisis de las primeras causas de morbilidad

Las infecciones respiratorias agudas (IRA), son las causas de morbilidad, que se encuentra entre las primeras en ser señaladas y se encuentran principalmente en la población infantil. Las enfermedades del sistema respiratorio son las causas de morbilidad, seguida por las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares.

Con relación a la afectación de los casos de atenciones de las enfermedades del sistema respiratorio, se aprecia que los niños son más susceptibles a los cambios bruscos de temperatura y por lo mismo influye en el estado nutricional, que a su vez depende de los episodios, recurrencia y amplitud de la enfermedad que padezca el niño.

3.4.6.1.13 Mortalidad

A. Mortalidad Infantil

Durante el año 2018, se presentaron casos de muerte infantil en la población correspondiente a la jurisdicción de cada uno de los establecimientos del AISD de la II MEIA Yanacocha. A continuación, en la siguiente tabla se aprecia los casos reportados.

Tabla 3.4-77: Casos de Muerte Infantil en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

Establecimiento de salud de referencia	Casos de Muerte Infantil 2018
Chilimpampa	0 casos
Granja Porcón	2 casos
Porcón Alto	0 casos
Purhuay Alto	0 casos
Huambocancha Baja	3 casos
Huambocancha Alta	4 casos
Porcón Bajo	0 casos
Yanacancha Grande	0 casos
Chanta Alta	1 caso
Combayo	0 casos
Santa Bárbara	0 casos
Apalín	0 casos
Huacataz	1 caso
Fuente:	
Referencia: Establecimientos de salud del AISD de la II MEIA Yanacocha.	
Elaboración:	
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.	

A nivel del establecimiento de Salud de Chilimpampa, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.²⁷

A nivel del establecimiento de Salud de Granja Porcón, se han reportado 02 casos de muerte infantil en el año 2018.²⁸ Los infantes fallecidos han sido de 2 meses y 7 meses de edad, ambos atendidos en EsSalud, la causa de muerte de estos dos infantes en muerte por Neumonía.

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Alto, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.²⁹

A nivel del establecimiento de Salud de Purhuay Alto, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.³⁰

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Baja, se han reportado 03 casos de muerte infantil en el año 2018.³¹ Entre las causas de esta muerte, son por diabetes, Hepatomegalia (malformación congénita) y por ano perforado (virus contraído).

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Alta, se han reportado 04 casos de muerte infantil en el año 2018.³² Dos de ellas relacionado a proceso de bronquitis y 2 por asfixia.

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Bajo, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.³³

²⁷ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Kelly Elizabeth Ramírez Díaz, Puesto de Salud Chilimpampa.

²⁸ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Santos Oca Castope, Puesto de Salud Granja Porcón.

²⁹ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Margarita Cachi Michan, Puesto de Salud Porcón Alto.

³⁰ Entrevista a representante de Salud, Tec. en Enfermería Lusdina Bustamante Arteaga, Puesto de Salud Purhuay Alto.

³¹ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería José Rodríguez Bacilio, Centro de Salud Huambocancha Baja.

³² Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Sonia Azucena Calua Culqui, Puesto de Salud Huambocancha Alta.

³³ Entrevista a representante de Salud, Bach. Enfermería Santiago Huaccha Fernández, Puesto de Salud Porcón Bajo.

A nivel del establecimiento de Salud de Chanta Alta, se han reportado 01 caso de muerte infantil en el año 2018.³⁴ Este se dio por una infección generalizada, debido a la prematuridad del infante.

A nivel del establecimiento de Salud de Combayo, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.³⁵

A nivel del establecimiento de Salud de Santa Bárbara, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.³⁶

A nivel del establecimiento de Salud de Apalín, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.³⁷

A nivel del establecimiento de Salud de Huacataz, se han reportado 01 caso de muerte infantil en el año 2018.³⁸ Esta muerte se debió a un proceso de aspiración.

B. Mortalidad Materna³⁹

La Muerte Materna (MM), está relacionada a la pobreza, la desigualdad social, poco acceso a la educación y oportunidad laboral, actualmente ocupa un lugar importante en la agenda política nacional y regional en el Perú.

Tabla 3.4-78: Casos de Muerte Materna en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

Establecimiento de referencia	Casos de Muerte Materna 2018
Chilimpampa	0 casos
Granja Porcón	0 casos
Porcón Alto	0 casos
Purhuay Alto	0 casos
Huambocancha Baja	0 casos
Huambocancha Alta	1 caso
Porcón Bajo	0 casos
Yanacancha Grande	0 casos
Chanta Alta	0 casos
Combayo	0 casos
Santa Bárbara	0 casos
Apalín	0 casos
Huacataz	0 casos
Fuente: Referencia: Establecimientos de salud del AISD de la II MEIA Yanacocha.	
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.	

A nivel del establecimiento de Salud de Chilimpampa, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁰

³⁴ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Daisy Beatriz Huamán Espejo, Puesto de Salud Chanta Alta.

³⁵ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Eliza Milagros Casquín Blanco, Puesto de Salud Combayo.

³⁶ Entrevista a representante de Salud, Médico Abram Vera Cacho, Puesto de Salud Santa Bárbara.

³⁷ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Magaly Saucedo Delgado, Puesto de Salud Apalín.

³⁸ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Mayra Rojas Murillo, Puesto de Salud Huacataz.

³⁹ DIRESA Cajamarca, Boletín Epidemiológico 2017 N° 47.
<http://www.diresacajamarca.gob.pe/sites/default/files/boletines/documentos/BOLETIN%20SE-47-2017%20Cajamarca.pdf>.

⁴⁰ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Kelly Elizabeth Ramírez Díaz, Puesto de Salud Chilimpampa.

A nivel del establecimiento de Salud de Granja Porcón, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴¹.

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Alto, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.⁴²

A nivel del establecimiento de Salud de Purhuay Alto, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴³

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Baja, se han reportado 03 casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁴ Entre las causas de esta muerte, son por diabetes, Hepatomegalia (malformación congénita) y por ano perforado (virus contraído).

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Alta, se han reportado 01 casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁵ Esta causa estuvo relacionado a la retención placentaria que tuvo la gestante, aspecto influenciado por ser un parto domiciliario sin atención.

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Bajo, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁶

A nivel del establecimiento de Salud de Chanta Alta, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁷

A nivel del establecimiento de Salud de Combayo, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁴⁸

A nivel del establecimiento de Salud de Santa Bárbara, no se han reportado casos de muerte infantil en el año 2018.⁴⁹

A nivel del establecimiento de Salud de Apalín, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁵⁰

A nivel del establecimiento de Salud de Huacataz, no se han reportado casos de muerte materna en el año 2018.⁵¹

C. Enfermedades transmitidas por el agua y el aire, por establecimiento de salud

A continuación, se presenta los casos reportados en los establecimientos de salud del AISD de la MEIA Yanacocha, considerando las enfermedades transmitidas por el agua y el aire.

⁴¹ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Santos Oca Castope, Puesto de Salud Granja Porcón.

⁴² Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Margarita Cachi Michan, Puesto de Salud Porcón Alto.

⁴³ Entrevista a representante de Salud, Tec. en Enfermería Lusdina Bustamante Arteaga, Puesto de Salud Purhuay Alto.

⁴⁴ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería José Rodríguez Bacilio, Centro de Salud Huambocancha Baja.

⁴⁵ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Sonia Azucena Calua Culqui, Puesto de Salud Huambocancha Alta.

⁴⁶ Entrevista a representante de Salud, Bach. Enfermería Santiago Huaccha Fernández, Puesto de Salud Porcón Bajo.

⁴⁷ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Daisy Beatriz Huamán Espejo, Puesto de Salud Chanta Alta.

⁴⁸ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Eliza Milagros Casquín Blanco, Puesto de Salud Combayo.

⁴⁹ Entrevista a representante de Salud, Médico Abram Vera Cacho, Puesto de Salud Santa Bárbara.

⁵⁰ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Magaly Saucedo Delgado, Puesto de Salud Apalín.

⁵¹ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Mayra Rojas Murillo, Puesto de Salud Huacataz.

Tabla 3.4-79: Enfermedades transmitidas por el agua y el aire en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

Establecimiento de salud de referencia	Enfermedades transmitidas por el agua	Enfermedades transmitidas por el aire
Chilimpampa	10 casos	0 casos
Granja Porcón	15 casos	0 casos
Porcón Alto	0 casos	0 casos
Purhuay Alto	5 casos	0 casos
Huambocancha Baja	0 casos	0 casos
Huambocancha Alta	0 casos	0 casos
Porcón Bajo	43 casos	0 casos
Yanacancha Grande	0 casos	0 casos
Chanta Alta	30 casos	0 casos
Combayo	0 casos	0 casos
Santa Bárbara	45 casos	0 casos
Apalín	20 casos	0 casos
Huacataz	0 casos	0 casos
Fuente: Referencia: Establecimientos de salud del AISD de la II MEIA Yanacocha. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

A nivel del establecimiento de Salud de Chilimpampa, se han reportado 10 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵²

A nivel del establecimiento de Salud de Granja Porcón, se han reportado 15 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵³

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Alto, se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁴

A nivel del establecimiento de Salud de Purhuay Alto, se han reportado 5 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁵

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Baja, se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁶

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Alta, se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁷

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Bajo, se han reportado 43 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por

⁵² Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Kelly Elizabeth Ramírez Díaz, Puesto de Salud Chilimpampa.

⁵³ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Santos Oca Castope, Puesto de Salud Granja Porcón.

⁵⁴ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Margarita Cachi Michan, Puesto de Salud Porcón Alto.

⁵⁵ Entrevista a representante de Salud, Tec. en Enfermería Lurdina Bustamante Arteaga, Puesto de Salud Purhuay Alto.

⁵⁶ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería José Rodríguez Bacilio, Centro de Salud Huambocancha Baja.

⁵⁷ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Sonia Azucena Calua Culqui, Puesto de Salud Huambocancha Alta.

enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁸

A nivel del establecimiento de Salud de Chanta Alta, se han reportado 30 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁵⁹

A nivel del establecimiento de Salud de Combayo, se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁶⁰

A nivel del establecimiento de Salud de Santa Bárbara, se han reportado 45 casos de enfermedad por el agua (causado por la presencia de parásitos, generando problemas gastrointestinales) y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁶¹

A nivel del establecimiento de Salud de Apalín se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁶²

A nivel del establecimiento de Salud de Huacataz se han reportado 0 casos de enfermedad por el agua y 0 casos por enfermedad por el aire en el año 2018.⁶³

D. Existencia de metales pesados en sangre, incidencia de TBC, paludismo o fiebre amarilla, por establecimiento de salud

A continuación, se presenta los casos reportados en los establecimientos de salud del AISD de la MEIA Yanacocha, considerando la existencia de metales pesados en sangre, incidencia de TBS, paludismo o fiebre amarilla.

Tabla 3.4-80: Existencia de metales pesados en la sangre, incidencia de TBC, paludismo o fiebre amarilla en el año 2018, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

Establecimiento de salud de referencia	Existencia de metales pesados en la sangre	Incidencia de TBC	Incidencia de paludismo	Incidencia de fiebre amarilla
Chilimpampa	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Granja Porcón	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Porcón Alto	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Purhuay Alto	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Huambocancha Baja	0 casos	1 caso	0 casos	0 casos
Huambocancha Alta	0 casos	2 casos	0 casos	0 casos
Porcón Bajo	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Yanacancha Grande	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Chanta Alta	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Combayo	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Santa Bárbara	0 casos	2 casos	0 casos	0 casos
Apalín	0 casos	0 casos	0 casos	0 casos
Huacataz	0 casos	1 caso	0 casos	0 casos
Fuente: Referencia: Establecimientos de salud del AISD de la II MEIA Yanacocha.				
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.				

⁵⁸ Entrevista a representante de Salud, Bach. Enfermería Santiago Huaccha Fernández, Puesto de Salud Porcón Bajo.

⁵⁹ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Daisy Beatriz Huamán Espejo, Puesto de Salud Chanta Alta.

⁶⁰ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Eliza Milagros Casquín Blanco, Puesto de Salud Combayo.

⁶¹ Entrevista a representante de Salud, Médico Abram Vera Cacho, Puesto de Salud Santa Bárbara.

⁶² Entrevista a representante de Salud, Obstetra Magaly Saucedo Delgado, Puesto de Salud Apalín.

⁶³ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Mayra Rojas Murillo, Puesto de Salud Huacataz.

A nivel del establecimiento de Salud de Chilimpampa, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁴

A nivel del establecimiento de Salud de Granja Porcón, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁵

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Alto, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁶

A nivel del establecimiento de Salud de Purhuay Alto, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁷

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Baja, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 1 caso por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁸

A nivel del establecimiento de Salud de Huambocancha Alta, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 2 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁶⁹

A nivel del establecimiento de Salud de Porcón Bajo, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷⁰

A nivel del establecimiento de Salud de Chanta Alta, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷¹

A nivel del establecimiento de Salud de Combayo, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷²

A nivel del establecimiento de Salud de Santa Bárbara, se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 2 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷³

A nivel del establecimiento de Salud de Apalín se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 0 casos por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷⁴

A nivel del establecimiento de Salud de Huacataz se han reportado 0 casos de existencia de metales pesados en la sangre, 1 caso por incidencia de TBC, 0 casos por incidencia de paludismo y 0 casos por incidencia de fiebre amarilla en el año 2018.⁷⁵

⁶⁴ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Kelly Elizabeth Ramírez Díaz, Puesto de Salud Chilimpampa.

⁶⁵ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Santos Oca Castope, Puesto de Salud Granja Porcón.

⁶⁶ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Margarita Cachi Michan, Puesto de Salud Porcón Alto.

⁶⁷ Entrevista a representante de Salud, Tec. en Enfermería Lusdina Bustamante Arteaga, Puesto de Salud Purhuay Alto.

⁶⁸ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería José Rodríguez Bacilio, Centro de Salud Huambocancha Baja.

⁶⁹ Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Sonia Azucena Calua Culqui, Puesto de Salud Huambocancha Alta.

⁷⁰ Entrevista a representante de Salud, Bach. Enfermería Santiago Huaccha Fernández, Puesto de Salud Porcón Bajo.

⁷¹ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Daisy Beatriz Huamán Espejo, Puesto de Salud Chanta Alta.

⁷² Entrevista a representante de Salud, Lic. Enfermería Eliza Milagros Casquín Blanco, Puesto de Salud Combayo.

⁷³ Entrevista a representante de Salud, Médico Abram Vera Cacho, Puesto de Salud Santa Bárbara.

⁷⁴ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Magaly Saucedo Delgado, Puesto de Salud Apalín.

⁷⁵ Entrevista a representante de Salud, Obstetra Mayra Rojas Murillo, Puesto de Salud Huacataz.

E. Casos Atendidos y atenciones por establecimiento de salud

Con relación a los casos atendidos y atenciones por establecimiento de salud, en la siguiente tabla se presenta estas estadísticas de acuerdos a cada uno de los establecimientos de salud, donde confluyen los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-81: Atendidos y atenciones, en los establecimientos de salud de referencia de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

GRUPO ETAREO	ATENDIDOS			ATENCIÓNES		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Puesto de Salud Chilimpampa						
TOTAL	1	1	-	407	168	239
NIÑOS	1	1	-	173	92	81
ADOLESCENTES	-	-	-	63	38	25
JOVENES	-	-	-	70	20	50
ADULTOS	-	-	-	88	12	76
ADULTOS MAYORES	-	-	-	13	6	7
Puesto de Salud Granja Porcón						
TOTAL	1	-	1	152	48	104
NIÑOS	-	-	-	66	37	29
ADOLESCENTES	-	-	-	2	-	2
JOVENES	-	-	-	43	1	42
ADULTOS	1	-	1	36	7	29
ADULTOS MAYORES	-	-	-	5	3	2
Puesto de Salud Porcón Alto						
TOTAL	31	16	15	870	264	606
NIÑOS	-	-	-	317	144	173
ADOLESCENTES	-	-	-	33	4	29
JOVENES	16	8	8	252	46	206
ADULTOS	15	8	7	227	48	179
ADULTOS MAYORES	-	-	-	41	22	19
Puesto de Salud Purhuay Alto						
TOTAL	2	1	1	219	73	146
NIÑOS	1	-	1	112	51	61
ADOLESCENTES	-	-	-	7	7	-
JOVENES	-	-	-	51	3	48
ADULTOS	-	-	-	43	7	36
ADULTOS MAYORES	1	1	-	6	5	1
Puesto de Salud Huambocancha Baja						
TOTAL	20	9	11	2305	579	1726
NIÑOS	2	1	1	826	406	420
ADOLESCENTES	3	1	2	142	38	104
JOVENES	5	2	3	623	49	574
ADULTOS	10	5	5	639	65	574
ADULTOS MAYORES	0	0	0	75	21	54
Puesto de Salud Huambocancha Alta						
TOTAL	5	2	3	1015	263	752
NIÑOS	2	2	0	466	243	223
ADOLESCENTES	1	0	1	36	4	32
JOVENES	2	0	2	240	4	236
ADULTOS	0	0	0	252	6	246
ADULTOS MAYORES	0	0	0	21	6	15
Puesto de Salud Porcón Bajo						

GRUPO ETAREO	ATENDIDOS			ATENCIÓNES		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	3	1	2	460	155	305
NIÑOS	0	0	0	221	112	109
ADOLESCENTES	1	1	0	65	32	33
JOVENES	1	0	1	78	3	75
ADULTOS	1	0	1	86	1	85
ADULTOS MAYORES	0	0	0	10	7	3
Puesto de Salud Yanacancha Grande						
TOTAL	0	0	0	176	70	106
NIÑOS	0	0	0	84	47	37
ADOLESCENTES	0	0	0	4	3	1
JOVENES	0	0	0	23	3	20
ADULTOS	0	0	0	41	5	36
ADULTOS MAYORES	0	0	0	24	12	12
Puesto de Salud Chanta Alta						
TOTAL	4	1	3	369	117	252
NIÑOS	1	0	1	167	94	73
ADOLESCENTES	0	0	0	10	6	4
JOVENES	1	0	1	82	2	80
ADULTOS	2	1	1	104	10	94
ADULTOS MAYORES	0	0	0	6	5	1
Fuente:						
Referencia: Establecimientos de salud del AISD de la II MEIA Yanacocha.						
Elaboración:						
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.						

3.4.6.1.14 Educación

La educación es un factor importante para el desarrollo humano, que puede permitir una mayor capacidad de habilidades sociales, cognitivas y la mezcla de ambas en la práctica a nivel personal, que permita de esta manera, generar potencialidades en las poblaciones y permita contribuir a poblaciones aptas para las necesidades que se requieren en el futuro. Asimismo, permite contribuir de manera particular en la sociedad con el progreso social y económico. Es por ello, que en este ámbito se evalúa su situación bajo diversos indicadores relacionado al tema de educativo (analfabetismo, nivel de instrucción, asistencia escolar, etc.), así como el acceso a la oferta del servicio educativo, lo que brinda una mayor amplitud en el conocimiento, sobre los logros y limitaciones que tiene la población vinculada al AISD - considerando la tipología de su origen y aspectos culturales-, y aquellos indicadores que son más susceptibles a cambios dados por elementos internos y externos, propios a las condiciones actuales observadas.

A. Características de los servicios educativos básicos

Con relación a los servicios educativos dentro del AISD de la II MEIA de Yanacocha se aprecia que todas las instituciones educativas se encuentran dentro de la jurisdicción de la UGEL Cajamarca, la cual distribuye sus instituciones educativas de acuerdo a las características poblacionales tales como densidad poblacional y concentración de urbes, de acuerdo a ello, se aprecia que en la UGEL Cajamarca existe la división de acuerdo a los distritos donde confluyen estas instituciones educativas, por tal motivo a continuación se presenta las características principales de las instituciones educativas del AISD, considerando en ella su pertenencia a cada distrito, es así que los caseríos pertenecientes al AISD se distribuyen en tres Distritos, de los cuales a continuación se detalla.

Con relación a los servicios con los que cuentan las instituciones educativas del AISD, se observa que el 7.3% de las instituciones no cuenta con servicios de agua, existe un 61.0% de instituciones que no cuentan con los servicios de desagüe, hay un 14.6% de las instituciones que no cuenta con alumbrado dentro de sus instalaciones y un 56.1% que no posee un alumbrado externo a donde se ubica los ambientes educativos. En la siguiente Tabla 3.4-82, *Características de los Servicios de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD*, se aprecia a detalle, las instituciones educativas, así como la presencia de estos servicios.

Tabla 3.4-82: Características de los Servicios de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD

Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Institución y/o agrupación	Agua	Desagüe	Alumbrado	Alumbrado Externo
Porcón Alto	1	Chilimpampa Alta	Institución Educativa Inicial	Si	No	Si	Si
			Institución Educativa Primaria	Si	Si	Si	No
	2	Chilimpampa Baja	Institución Educativa Inicial 204	Si	Si	No	No
	3	Granja Porcón	Institución Educativa Miguel Gonzales Chávez	Si	Si	Si	No
	4	Porcón Alto	Institución Educativa José Villanueva Espinoza	Si	Si	Si	Si
5	Suroporcón	Institución Educativa 781 Suro Porcón	Si	No	No	No	
Tual	6	Hualtipampa Alta	Institución Educativa 801	No	No	Si	No
			Institución Educativa 821299 Hualtipampa	No	No	Si	Si
	7	Tual	Institución Educativa 82104	Si	Si	Si	No
			Institución Educativa Andrés Castrejón Alcántara	Si	No	Si	No
La Ramada	8	La Ramada	Institución Educativa La Ramada Secundaria	Si	Si	Si	Si
Río Grande	9	Puruay Quinuamayo	Institución Educativa Puruay Quinuamayo	Si	Si	Si	Si
	10	Aliso Colorado	Institución Educativa Aliso Colorado	Si	Si	Si	Si
			Institución Educativa 821165	Si	Si	Si	Si
	11	Quishuar Corral	Institución Educativa 821432 Primaria	Si	No	Si	No
	12	Llanomayo	Institución Educativa 821327 Primaria	Si	No	Si	Si
	13	Llushcapampa Baja	Institución Educativa 82111	Si	No	Si	Si
Institución Educativa Inicial 181			Si	Si	Si	No	
Huambocancha Baja	14	Huambocancha Baja	Institución Educativa 82022 Micaela Bastidas	Si	Si	Si	Si
			Institución Educativa 82022 Micaela Bastidas	Si	Si	Si	Si
Huambocancha Alta	15	Plan Tual	Institución Educativa 82109	Si	Si	Si	Si
	16	Huambocancha Alta	Institución Educativa Irene Silva De Santolalla	Si	No	Si	No
			Institución Educativa 82021	Si	No	Si	No
			Institución Educativa Luis Rebaza Neira	Si	No	Si	No
	17	Manzanas Capellanía	Institución Educativa 821373	Si	No	Si	Si

Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Institución y/o agrupación	Agua	Desagüe	Alumbrado	Alumbrado Externo
	18	Plan Manzanas	Institución Educativa 82967 Primaria	Si	Si	Si	No
			Institución Educativa 244	Si	No	Si	No
Porcón Bajo	19	Porcón Bajo	Institución Educativa Inicial 003	Si	No	Si	No
			Institución Educativa Cristo Ramos	Si	No	Si	No
			Institución Educativa Cristo Ramos	Si	No	Si	Si
Yanacancha Grande	20	Apalina	Institución Educativa Primaria 821238	Si	No	No	No
			Institución Educativa Corazón de Jesús	No	No	No	No
			Institución Educativa Inicial 752	Si	No	No	No
Combayo	21	Cushurubamba	Institución Educativa Primaria	Si	No	Si	Si
		El Porvenir de Combayo	Institución Educativa 821349	Si	No	Si	Si
	23	El Triunfo	Institución Educativa Inicial 851	Si	No	Si	No
			Institución Educativa 821598	Si	Si	Si	No
Santa Bárbara	24	Santa Bárbara	Institución Educativa Manuel Prado secundaria	Si	Si	No	No
		25	Llagamarca	PRONOEI 821237	Si	No	Si
	Institución Educativa 821037			Si	No	Si	Si
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos. Información cualitativa actualizada al 2019.							
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.							

B. Nivel educativo de la población por sexo de 15 años más

Con relación al nivel logrado por la población mayor de 15 años, se aprecia que el 23.2% de este grupo etario ha concluido la secundaria, un 22.7% no tiene ningún nivel de estudio y existe un 17.6% que cuenta con primaria completa, con relación a estudios superiores concluidos el 2.5% cuenta con estudios técnicos concluidos, mientras que un 1.6% cuenta con estudios universitarios concluidos. A continuación, se presenta la Tabla 3.4-83, *Nivel Educativo Alcanzado por la Población Mayor de 15 Años de los Caseríos del AISD*, de nivel educativo de la población de 15 años a más, a nivel de cada caserío y distribuidos según género, como se aprecia en la gran parte de los caseríos la oportunidad de estudios se concentra en mayor porcentaje en el género masculino, donde el 9.7% del género masculino no cuenta con ningún nivel educativo y en el caso del género femenino el 32.1% se encuentra sin instrucción, triplicando el porcentaje en comparación al masculino.

En general los resultados permiten concluir que más allá de las limitaciones en la infraestructura educativa y la oferta del servicio, la asistencia a un centro de enseñanza regular y culminación de años lectivos, está muy ligada a las costumbres y formas de vida tradicional existentes: en el caso de la mujeres, la vida en familia y reproductiva son todavía importantes, y en el hombre se prioriza, su inserción en actividades económicas de subsistencia o más modernas relacionada a los servicios y comercio.

A pesar de ello, existe un sector de la población que accede a la educación superior (técnica o superior), ello también por la influencia de las actividades y operaciones mineras en la zona, donde se apertura nuevas fuentes de empleos especializados y distintos a los empleos tradicionales de la población local, lo cual motiva a migrar por motivos de estudios a la capital de Distrito y/o Provincia, además de permitir a los Caseríos de esta AISD, convertirse en polos de atracción poblacional.

C. Instituciones de Educación superior y especialidades

Con relación a los caseríos del AISD, se aprecia que no existe centro de estudios superiores, se cuenta sólo con un C.E.B.A. Irene Silva Santolalla, el cual se encuentra ubicado en el caserío de Huambocancha Baja, Distrito de Cajamarca; los estudiantes accedan con mayor facilidad a estudios superiores, en su traslado a la ciudad de Cajamarca principalmente a universidades, como la pública, Universidad Nacional de Cajamarca; así como las privadas, destacando la Universidad Privada del Norte (UPN) y la Universidad Privada Antenor Guillermo Urrego (UPAGU) entre otras, así como también los convenios que se establecen con empresas locales, para el desarrollo de clases en las modalidades virtuales y semi presenciales de universidades como La Universidad Católica del Perú, La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, La Universidad Nacional de Trujillo, entre otras; permitiendo al estudiante contar con una cartera de oficios y profesiones para un mercado competitivo y globalizado.

Por lo cual, las principales oportunidades para poder continuar con los estudios superiores de la población del AISD, se encuentran ubicados en la Capital del Distrito Cajamarca (Universidad Nacional de Cajamarca, la Universidad Privada del Norte, La Universidad Privada Antenor Guillermo Urrelo y La Universidad San Pedro). A nivel del Distrito de Los Baños del Inca, en la capital del Distrito, se cuenta con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Tabla 3.4-83: Nivel Educativo Alcanzado por la Población Mayor de 15 Años de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
1	Hierba Buena	Total	25.6%	0.5%	0.0%	18.4%	17.9%	9.2%	21.7%	0.0%	1.4%	3.4%	1.9%	207
		Masculino	11.6%	0.0%	0.0%	20.0%	13.7%	9.5%	35.8%	0.0%	1.1%	5.3%	3.2%	95
		Femenino	37.5%	0.9%	0.0%	17.0%	21.4%	8.9%	9.8%	0.0%	1.8%	1.8%	0.9%	112
2	Chilimpampa Alta	Total	24.2%	0.0%	0.0%	7.9%	25.8%	10.7%	24.7%	2.2%	1.7%	2.2%	0.6%	178
		Masculino	14.6%	0.0%	0.0%	6.7%	23.6%	12.4%	33.7%	1.1%	2.2%	4.5%	1.1%	89
		Femenino	33.7%	0.0%	0.0%	9.0%	28.1%	9.0%	15.7%	3.4%	1.1%	0.0%	0.0%	89
3	Chilimpampa Baja	Total	29.8%	0.0%	0.0%	15.2%	11.1%	7.0%	30.4%	1.8%	0.6%	1.8%	2.3%	171
		Masculino	15.7%	0.0%	0.0%	20.5%	6.0%	6.0%	43.4%	1.2%	0.0%	3.6%	3.6%	83
		Femenino	43.2%	0.0%	0.0%	10.2%	15.9%	8.0%	18.2%	2.3%	1.1%	0.0%	1.1%	88
4	Porcón Alto	Total	22.0%	0.6%	0.0%	20.2%	14.5%	13.3%	17.9%	2.3%	0.0%	6.9%	2.3%	173
		Masculino	11.9%	0.0%	0.0%	17.9%	13.1%	11.9%	27.4%	4.8%	0.0%	9.5%	3.6%	84
		Femenino	31.5%	1.1%	0.0%	22.5%	15.7%	14.6%	9.0%	0.0%	0.0%	4.5%	1.1%	89
5	San Pedro	Total	14.0%	0.0%	0.0%	18.7%	14.0%	7.5%	36.4%	1.9%	4.7%	1.9%	0.9%	107
		Masculino	5.7%	0.0%	0.0%	15.1%	11.3%	5.7%	52.8%	0.0%	7.5%	1.9%	0.0%	53
		Femenino	22.2%	0.0%	0.0%	22.2%	16.7%	9.3%	20.4%	3.7%	1.9%	1.9%	1.9%	54
6	Quishuar Pata	Total	29.0%	0.0%	0.9%	15.0%	15.9%	7.5%	21.5%	1.9%	1.9%	4.7%	1.9%	107
		Masculino	9.8%	0.0%	0.0%	19.6%	19.6%	7.8%	29.4%	2.0%	0.0%	7.8%	3.9%	51
		Femenino	46.4%	0.0%	1.8%	10.7%	12.5%	7.1%	14.3%	1.8%	3.6%	1.8%	0.0%	56
7	Suroporcón	Total	17.8%	2.2%	0.7%	11.1%	21.5%	11.9%	24.4%	1.5%	3.7%	5.2%	0.0%	135
		Masculino	11.1%	3.2%	0.0%	4.8%	12.7%	12.7%	39.7%	3.2%	6.3%	6.3%	0.0%	63
		Femenino	23.6%	1.4%	1.4%	16.7%	29.2%	11.1%	11.1%	0.0%	1.4%	4.2%	0.0%	72
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Total	18.8%	0.0%	0.0%	14.5%	15.2%	17.6%	18.8%	2.4%	6.7%	3.6%	2.4%	165
		Masculino	8.9%	0.0%	0.0%	17.7%	11.4%	15.2%	26.6%	3.8%	8.9%	3.8%	3.8%	79
		Femenino	27.9%	0.0%	0.0%	11.6%	18.6%	19.8%	11.6%	1.2%	4.7%	3.5%	1.2%	86
9	Cochapampa	Total	25.5%	0.0%	0.0%	11.8%	21.1%	11.8%	24.5%	0.6%	1.2%	3.1%	0.3%	322

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	11.8%	0.0%	0.0%	11.8%	17.4%	11.8%	40.3%	0.0%	0.7%	5.6%	0.7%	144
		Femenino	36.5%	0.0%	0.0%	11.8%	24.2%	11.8%	11.8%	1.1%	1.7%	1.1%	0.0%	178
10	Hualtipampa Baja†	Total	29.6%	0.0%	0.3%	17.1%	21.7%	8.2%	15.1%	1.3%	2.0%	3.9%	0.7%	304
		Masculino	12.1%	0.0%	0.7%	22.1%	18.6%	12.1%	22.9%	2.1%	2.9%	5.7%	0.7%	140
		Femenino	44.5%	0.0%	0.0%	12.8%	24.4%	4.9%	8.5%	0.6%	1.2%	2.4%	0.6%	164
11	Tual	Total	28.8%	0.0%	1.4%	16.5%	22.2%	9.0%	18.4%	0.9%	0.5%	1.9%	0.5%	212
		Masculino	15.1%	0.0%	1.1%	18.3%	19.4%	8.6%	32.3%	2.2%	1.1%	2.2%	0.0%	93
		Femenino	39.5%	0.0%	1.7%	15.1%	24.4%	9.2%	7.6%	0.0%	0.0%	1.7%	0.8%	119
12	Cince Las Vizcachas	Total	21.1%	2.1%	1.1%	18.9%	28.4%	6.3%	18.9%	0.0%	0.0%	3.2%	0.0%	95
		Masculino	15.9%	2.3%	0.0%	18.2%	22.7%	9.1%	29.5%	0.0%	0.0%	2.3%	0.0%	44
		Femenino	25.5%	2.0%	2.0%	19.6%	33.3%	3.9%	9.8%	0.0%	0.0%	3.9%	0.0%	51
13	Pacopampa	Total	26.1%	0.0%	0.0%	23.2%	27.5%	8.7%	13.0%	1.4%	0.0%	0.0%	0.0%	69
		Masculino	6.7%	0.0%	0.0%	30.0%	16.7%	13.3%	30.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	30
		Femenino	41.0%	0.0%	0.0%	17.9%	35.9%	5.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	39
14	Manzanas Alto	Total	33.8%	0.0%	0.0%	18.8%	16.9%	10.4%	18.8%	0.0%	1.3%	0.0%	0.0%	154
		Masculino	21.6%	0.0%	0.0%	21.6%	14.9%	13.5%	25.7%	0.0%	2.7%	0.0%	0.0%	74
		Femenino	45.0%	0.0%	0.0%	16.3%	18.8%	7.5%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	80
15	Yun Yun Alto	Total	28.1%	0.0%	1.0%	18.8%	16.7%	8.3%	25.0%	1.0%	1.0%	0.0%	0.0%	96
		Masculino	11.1%	0.0%	0.0%	20.0%	13.3%	11.1%	40.0%	2.2%	2.2%	0.0%	0.0%	45
		Femenino	43.1%	0.0%	2.0%	17.6%	19.6%	5.9%	11.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51
16	La Ramada	Total	37.8%	0.0%	0.0%	20.0%	18.9%	8.9%	13.3%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%	90
		Masculino	19.6%	0.0%	0.0%	26.1%	17.4%	13.0%	21.7%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	46
		Femenino	56.8%	0.0%	0.0%	13.6%	20.5%	4.5%	4.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	44
17	Quilish 38†	Total	24.9%	0.5%	0.5%	15.3%	21.1%	7.7%	18.2%	2.4%	2.9%	5.7%	1.0%	209
		Masculino	11.4%	1.0%	1.0%	19.0%	19.0%	6.7%	26.7%	2.9%	3.8%	6.7%	1.9%	105
		Femenino	38.5%	0.0%	0.0%	11.5%	23.1%	8.7%	9.6%	1.9%	1.9%	4.8%	0.0%	104
18	Purhuay Alto	Total	28.1%	0.4%	0.9%	23.4%	19.5%	8.7%	14.7%	2.2%	0.0%	1.7%	0.4%	231

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	10.9%	0.9%	0.9%	25.5%	21.8%	12.7%	21.8%	2.7%	0.0%	1.8%	0.9%	110
		Femenino	43.8%	0.0%	0.8%	21.5%	17.4%	5.0%	8.3%	1.7%	0.0%	1.7%	0.0%	121
19	San José	Total	26.7%	0.0%	0.0%	14.7%	18.7%	10.7%	20.0%	0.0%	1.3%	6.7%	1.3%	75
		Masculino	8.9%	0.0%	0.0%	15.6%	17.8%	17.8%	24.4%	0.0%	2.2%	11.1%	2.2%	45
		Femenino	53.3%	0.0%	0.0%	13.3%	20.0%	0.0%	13.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30
20	Puruay Quinuamayo	Total	22.5%	0.0%	0.0%	13.8%	38.8%	8.8%	16.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	80
		Masculino	8.1%	0.0%	0.0%	13.5%	37.8%	10.8%	29.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	37
		Femenino	34.9%	0.0%	0.0%	14.0%	39.5%	7.0%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	43
21	Aliso Colorado	Total	25.9%	0.0%	0.8%	18.9%	17.7%	10.7%	16.9%	1.2%	2.5%	3.7%	1.6%	243
		Masculino	8.2%	0.0%	1.8%	20.0%	18.2%	16.4%	21.8%	0.9%	5.5%	5.5%	1.8%	110
		Femenino	40.6%	0.0%	0.0%	18.0%	17.3%	6.0%	12.8%	1.5%	0.0%	2.3%	1.5%	133
22	Quishuar Corral	Total	16.9%	3.6%	1.2%	21.7%	15.7%	7.2%	19.3%	2.4%	4.8%	7.2%	0.0%	83
		Masculino	5.1%	2.6%	2.6%	15.4%	17.9%	12.8%	30.8%	2.6%	5.1%	5.1%	0.0%	39
		Femenino	27.3%	4.5%	0.0%	27.3%	13.6%	2.3%	9.1%	2.3%	4.5%	9.1%	0.0%	44
23	Llanomayo	Total	19.8%	0.0%	1.2%	22.1%	22.1%	5.8%	24.4%	2.3%	1.2%	0.0%	1.2%	86
		Masculino	5.4%	0.0%	0.0%	24.3%	27.0%	8.1%	27.0%	2.7%	2.7%	0.0%	2.7%	37
		Femenino	30.6%	0.0%	2.0%	20.4%	18.4%	4.1%	22.4%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	49
24	Llushcapampa Baja	Total	28.9%	0.3%	0.3%	14.6%	22.4%	10.5%	17.0%	1.4%	1.7%	1.0%	1.7%	294
		Masculino	15.0%	0.7%	0.0%	15.0%	25.0%	12.1%	24.3%	1.4%	2.1%	2.1%	2.1%	140
		Femenino	41.6%	0.0%	0.6%	14.3%	20.1%	9.1%	10.4%	1.3%	1.3%	0.0%	1.3%	154
25	Purhuay Bajo	Total	24.5%	0.0%	0.0%	17.0%	26.6%	8.5%	14.9%	1.1%	1.1%	2.1%	4.3%	94
		Masculino	10.6%	0.0%	0.0%	14.9%	23.4%	12.8%	25.5%	2.1%	2.1%	2.1%	6.4%	47
		Femenino	38.3%	0.0%	0.0%	19.1%	29.8%	4.3%	4.3%	0.0%	0.0%	2.1%	2.1%	47
26	Huambocancha Chica	Total	17.1%	0.5%	0.0%	15.7%	13.8%	10.1%	28.1%	2.8%	2.8%	6.5%	2.8%	217
		Masculino	7.5%	0.0%	0.0%	15.0%	10.3%	9.3%	38.3%	5.6%	3.7%	7.5%	2.8%	107
		Femenino	26.4%	0.9%	0.0%	16.4%	17.3%	10.9%	18.2%	0.0%	1.8%	5.5%	2.7%	110
27	Nuevo Perú	Total	14.3%	0.0%	0.0%	15.6%	6.5%	10.4%	39.0%	1.3%	6.5%	3.9%	2.6%	77

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	2.9%	0.0%	0.0%	8.8%	11.8%	8.8%	52.9%	2.9%	2.9%	5.9%	2.9%	34
		Femenino	23.3%	0.0%	0.0%	20.9%	2.3%	11.6%	27.9%	0.0%	9.3%	2.3%	2.3%	43
28	Huambocancha Baja	Total	10.0%	0.2%	0.5%	13.9%	9.7%	14.9%	32.7%	3.0%	5.5%	5.6%	4.1%	639
		Masculino	3.3%	0.3%	0.0%	16.2%	6.3%	15.2%	39.1%	3.3%	6.6%	6.0%	3.6%	302
		Femenino	16.0%	0.0%	0.9%	11.9%	12.8%	14.5%	27.0%	2.7%	4.5%	5.3%	4.5%	337
29	Plan Tual	Total	17.6%	0.0%	0.0%	24.7%	15.4%	12.6%	17.6%	2.7%	3.8%	4.4%	1.1%	182
		Masculino	5.7%	0.0%	0.0%	26.1%	15.9%	17.0%	23.9%	3.4%	2.3%	3.4%	2.3%	88
		Femenino	28.7%	0.0%	0.0%	23.4%	14.9%	8.5%	11.7%	2.1%	5.3%	5.3%	0.0%	94
30	Plan Manzanas	Total	11.2%	0.0%	0.0%	16.8%	15.0%	14.7%	27.3%	1.4%	4.5%	6.3%	2.8%	286
		Masculino	3.6%	0.0%	0.0%	16.8%	8.0%	16.8%	36.5%	1.5%	4.4%	8.8%	3.6%	137
		Femenino	18.1%	0.0%	0.0%	16.8%	21.5%	12.8%	18.8%	1.3%	4.7%	4.0%	2.0%	149
31	Coñor	Total	29.6%	1.7%	0.9%	25.2%	7.0%	7.0%	20.9%	3.5%	3.5%	0.9%	0.0%	115
		Masculino	7.0%	3.5%	0.0%	29.8%	8.8%	7.0%	31.6%	5.3%	5.3%	1.8%	0.0%	57
		Femenino	51.7%	0.0%	1.7%	20.7%	5.2%	6.9%	10.3%	1.7%	1.7%	0.0%	0.0%	58
32	Plan Manzanas	Total	24.3%	0.0%	0.0%	17.2%	24.9%	11.2%	17.8%	1.8%	1.2%	1.8%	0.0%	169
		Masculino	7.1%	0.0%	0.0%	20.0%	28.2%	12.9%	24.7%	3.5%	1.2%	2.4%	0.0%	85
		Femenino	41.7%	0.0%	0.0%	14.3%	21.4%	9.5%	10.7%	0.0%	1.2%	1.2%	0.0%	84
33	Totorillas	Total	15.4%	0.0%	0.0%	17.9%	12.8%	10.3%	35.9%	2.6%	0.0%	1.3%	3.8%	78
		Masculino	3.2%	0.0%	0.0%	12.9%	16.1%	12.9%	48.4%	0.0%	0.0%	0.0%	6.5%	31
		Femenino	23.4%	0.0%	0.0%	21.3%	10.6%	8.5%	27.7%	4.3%	0.0%	2.1%	2.1%	47
34	Chaupimayo	Total	30.6%	0.6%	0.0%	13.9%	20.2%	12.1%	17.9%	0.6%	1.2%	1.7%	1.2%	173
		Masculino	17.9%	0.0%	0.0%	12.8%	12.8%	19.2%	30.8%	1.3%	1.3%	1.3%	2.6%	78
		Femenino	41.1%	1.1%	0.0%	14.7%	26.3%	6.3%	7.4%	0.0%	1.1%	2.1%	0.0%	95
35	Santa Rosa	Total	21.8%	0.0%	0.0%	13.8%	12.6%	5.7%	40.2%	2.3%	0.0%	3.4%	0.0%	87
		Masculino	11.6%	0.0%	0.0%	14.0%	9.3%	4.7%	51.2%	2.3%	0.0%	7.0%	0.0%	43
		Femenino	31.8%	0.0%	0.0%	13.6%	15.9%	6.8%	29.5%	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%	44
36	Yun Yun Bajo	Total	34.9%	0.0%	0.0%	12.7%	23.8%	7.9%	16.7%	0.8%	0.0%	3.2%	0.0%	126

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	19.4%	0.0%	0.0%	14.9%	26.9%	10.4%	25.4%	0.0%	0.0%	3.0%	0.0%	67
		Femenino	52.5%	0.0%	0.0%	10.2%	20.3%	5.1%	6.8%	1.7%	0.0%	3.4%	0.0%	59
37	Chilincaga	Total	34.2%	0.9%	0.0%	21.9%	11.4%	9.6%	13.2%	0.9%	1.8%	3.5%	2.6%	114
		Masculino	16.7%	0.0%	0.0%	33.3%	3.7%	9.3%	22.2%	1.9%	3.7%	3.7%	5.6%	54
		Femenino	50.0%	1.7%	0.0%	11.7%	18.3%	10.0%	5.0%	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	60
38	Apalina	Total	21.2%	0.0%	0.0%	18.8%	21.2%	16.5%	22.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	85
		Masculino	7.3%	0.0%	0.0%	22.0%	22.0%	17.1%	31.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	41
		Femenino	34.1%	0.0%	0.0%	15.9%	20.5%	15.9%	13.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	44
39	Río Colorado	Total	15.0%	0.0%	0.0%	26.3%	15.0%	16.3%	23.8%	0.0%	1.3%	1.3%	1.3%	80
		Masculino	2.5%	0.0%	0.0%	30.0%	15.0%	15.0%	35.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	40
		Femenino	27.5%	0.0%	0.0%	22.5%	15.0%	17.5%	12.5%	0.0%	2.5%	2.5%	0.0%	40
40	Cushurubamba	Total	18.2%	0.0%	5.5%	20.0%	23.6%	14.5%	14.5%	0.0%	3.6%	0.0%	0.0%	55
		Masculino	12.0%	0.0%	4.0%	8.0%	36.0%	12.0%	24.0%	0.0%	4.0%	0.0%	0.0%	25
		Femenino	23.3%	0.0%	6.7%	30.0%	13.3%	16.7%	6.7%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	30
41	Pabellón de Combayo	Total	17.6%	2.0%	1.0%	19.6%	22.5%	8.8%	18.6%	2.9%	0.0%	3.9%	2.9%	102
		Masculino	10.9%	2.2%	2.2%	13.0%	26.1%	8.7%	28.3%	4.3%	0.0%	2.2%	2.2%	46
		Femenino	23.2%	1.8%	0.0%	25.0%	19.6%	8.9%	10.7%	1.8%	0.0%	5.4%	3.6%	56
42	El Porvenir de Combayo	Total	15.2%	3.0%	0.0%	22.7%	22.7%	13.6%	19.7%	0.0%	0.0%	3.0%	0.0%	66
		Masculino	7.1%	3.6%	0.0%	21.4%	25.0%	10.7%	28.6%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	28
		Femenino	21.1%	2.6%	0.0%	23.7%	21.1%	15.8%	13.2%	0.0%	0.0%	2.6%	0.0%	38
43	Bellavista Alta	Total	25.2%	0.0%	0.0%	22.1%	17.2%	9.2%	22.7%	1.8%	0.0%	1.2%	0.6%	163
		Masculino	11.7%	0.0%	0.0%	24.7%	19.5%	11.7%	29.9%	1.3%	0.0%	0.0%	1.3%	77
		Femenino	37.2%	0.0%	0.0%	19.8%	15.1%	7.0%	16.3%	2.3%	0.0%	2.3%	0.0%	86
44	El Triunfo	Total	24.4%	0.0%	0.0%	20.0%	27.8%	7.8%	15.6%	0.0%	1.1%	3.3%	0.0%	90
		Masculino	10.3%	0.0%	0.0%	20.5%	30.8%	10.3%	20.5%	0.0%	2.6%	5.1%	0.0%	39
		Femenino	35.3%	0.0%	0.0%	19.6%	25.5%	5.9%	11.8%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	51
45	Bellavista Baja	Total	21.1%	0.0%	0.0%	25.0%	22.7%	10.2%	17.2%	1.6%	0.8%	0.8%	0.8%	128

N°	Caseríos	SEXO	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	9.7%	0.0%	0.0%	29.0%	17.7%	11.3%	29.0%	1.6%	0.0%	0.0%	1.6%	62
		Femenino	31.8%	0.0%	0.0%	21.2%	27.3%	9.1%	6.1%	1.5%	1.5%	1.5%	0.0%	66
46	Santa Bárbara	Total	11.5%	0.5%	0.6%	13.8%	13.5%	12.7%	26.4%	2.4%	6.2%	8.5%	3.9%	660
		Masculino	3.7%	0.6%	0.3%	12.7%	13.0%	15.8%	30.7%	2.5%	7.1%	8.7%	5.0%	323
		Femenino	19.0%	0.3%	0.9%	14.8%	13.9%	9.8%	22.3%	2.4%	5.3%	8.3%	3.0%	337
47	Tres Molinos	Total	9.3%	0.6%	0.2%	18.2%	13.3%	16.3%	27.1%	1.7%	5.1%	5.3%	2.8%	527
		Masculino	5.2%	0.4%	0.4%	16.9%	10.9%	16.1%	33.1%	2.0%	6.5%	4.8%	3.6%	248
		Femenino	12.9%	0.7%	0.0%	19.4%	15.4%	16.5%	21.9%	1.4%	3.9%	5.7%	2.2%	279
48	Llagamarca	Total	15.6%	0.8%	0.0%	19.5%	17.2%	17.2%	24.2%	1.6%	2.3%	1.6%	0.0%	128
		Masculino	6.3%	0.0%	0.0%	21.9%	10.9%	25.0%	29.7%	1.6%	4.7%	0.0%	0.0%	64
		Femenino	25.0%	1.6%	0.0%	17.2%	23.4%	9.4%	18.8%	1.6%	0.0%	3.1%	0.0%	64
49	Tres Tingos	Total	26.0%	0.0%	2.7%	21.9%	17.8%	8.2%	23.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	73
		Masculino	12.1%	0.0%	0.0%	30.3%	15.2%	6.1%	36.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33
		Femenino	37.5%	0.0%	5.0%	15.0%	20.0%	10.0%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40
50	Barrojo	Total	35.1%	1.8%	2.7%	16.2%	20.7%	3.6%	16.2%	1.8%	0.9%	0.9%	0.0%	111
		Masculino	22.6%	3.8%	5.7%	15.1%	20.8%	1.9%	24.5%	1.9%	1.9%	1.9%	0.0%	53
		Femenino	46.6%	0.0%	0.0%	17.2%	20.7%	5.2%	8.6%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	58
51	Carhuaquero	Total	27.9%	0.0%	0.0%	17.1%	22.5%	12.6%	15.3%	2.7%	0.9%	0.9%	0.0%	111
		Masculino	18.2%	0.0%	0.0%	14.5%	18.2%	16.4%	27.3%	3.6%	1.8%	0.0%	0.0%	55
		Femenino	37.5%	0.0%	0.0%	19.6%	26.8%	8.9%	3.6%	1.8%	0.0%	1.8%	0.0%	56
	Total	Total	21.4%	0.4%	0.4%	16.9%	17.6%	11.2%	22.7%	1.7%	2.5%	3.6%	1.6%	8495
		Masculino	9.7%	0.4%	0.3%	17.8%	15.8%	12.6%	31.7%	2.0%	3.1%	4.4%	2.1%	4042
		Femenino	32.1%	0.3%	0.4%	16.1%	19.2%	9.9%	14.6%	1.3%	2.0%	2.9%	1.1%	4453

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

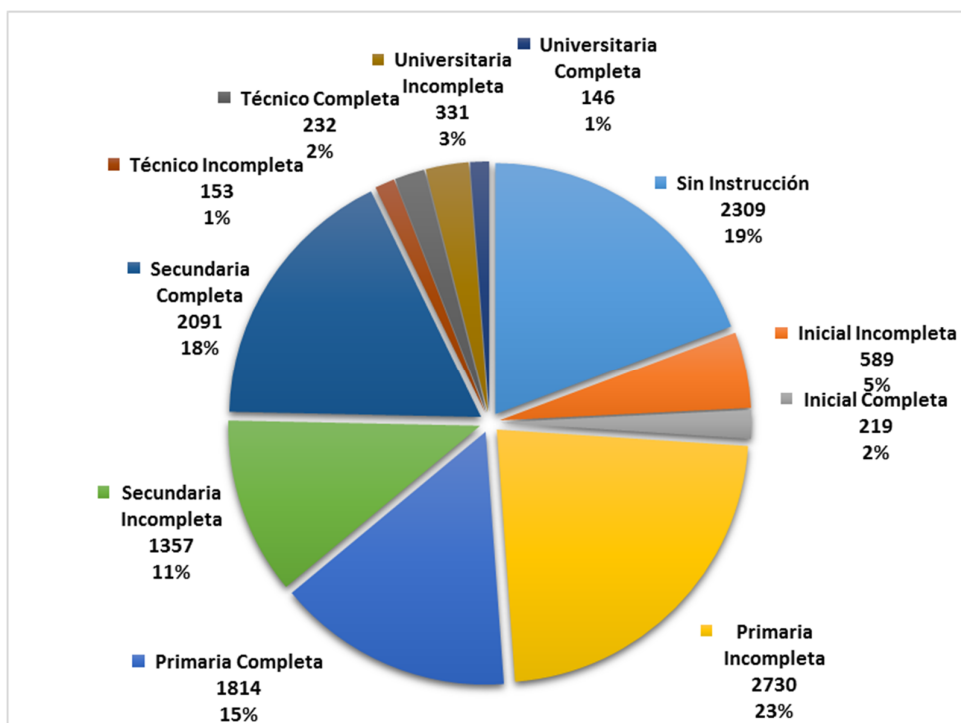
D. Niveles de educación alcanzado

En el ámbito del AISD del Proyecto, el mayor nivel de educativo alcanzado es el de primaria incompleta (22.8 %), seguido por aquella población que no tiene instrucción (19.3%), asimismo es seguido por el nivel secundario completa (17.5 %), la primaria completa (15.2 %) y la secundaria incompleta (11.3 %), entre los principales aspectos por los cuales las personas no continuaron con sus estudios está por motivos relacionados al trabajo, a la dedicación al hogar, falta de ingresos económicos entre otras, en aquella población menor de 5 años, el principal motivo es que los padres asumen que es muy pequeño para ir a clases y porque no lo consideran importante.

Un aspecto importante de resaltar es que el 7.2% de la población, está realizando estudios superiores, esto implica que un 3.1% de la población evaluada en la actualidad hayan concluido con sus estudios, entre los principales estudios realizados se encuentra los relacionados a la ingeniería civil, minas, geología, administración, la docencia, computación, entre otros.

En el siguiente Gráfico 3.4-16, *Nivel Educativo Alcanzado del AISD*, se aprecia la distribución de la población del AISD del proyecto, con relación al nivel educativo alcanzado.

Gráfico 3.4-16: Niveles de Educación Alcanzado del AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los Caseríos del AISD se observa que el caserío donde el porcentaje de población sin instrucción es más elevado es en el caserío de Chilincaga (30.4%), seguido del caserío de Yun Yun Bajo (28.2%). Por otro lado, los caseríos donde se aprecia una mayor población y asimismo un porcentaje alto con instrucción superior son los caseríos de Santa Bárbara (15.7%) y el caserío de Tres Molinos (11.5%).

A continuación, en la siguiente Tabla 3.4-84, *Nivel Educativo Alcanzado por la Población de los Caseríos del AISD*, se aprecia con relación a los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha su distribución de acuerdo con el nivel de estudios alcanzados para la presente LBS.

Tabla 3.4-84: Niveles de Educación Alcanzado por la Población de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
1	Hierba Buena	Total	23.9%	6.4%	0.7%	23.9%	14.3%	9.6%	16.1%	0.0%	1.1%	2.5%	1.4%	280
		Masculino	11.6%	6.6%	0.8%	24.8%	12.4%	8.3%	28.1%	0.0%	0.8%	4.1%	2.5%	121
		Femenino	33.3%	6.3%	0.6%	23.3%	15.7%	10.7%	6.9%	0.0%	1.3%	1.3%	0.6%	159
2	Chilimpampa Alta	Total	20.1%	5.0%	1.3%	17.6%	21.3%	11.3%	18.4%	1.7%	1.3%	1.7%	0.4%	239
		Masculino	13.5%	5.6%	0.8%	18.3%	19.0%	12.7%	23.8%	0.8%	1.6%	3.2%	0.8%	126
		Femenino	27.4%	4.4%	1.8%	16.8%	23.9%	9.7%	12.4%	2.7%	0.9%	0.0%	0.0%	113
3	Chilimpampa Baja	Total	25.7%	3.8%	1.9%	20.0%	10.0%	8.1%	25.2%	1.4%	0.5%	1.4%	1.9%	210
		Masculino	13.0%	2.0%	1.0%	26.0%	6.0%	8.0%	37.0%	1.0%	0.0%	3.0%	3.0%	100
		Femenino	37.3%	5.5%	2.7%	14.5%	13.6%	8.2%	14.5%	1.8%	0.9%	0.0%	0.9%	110
4	Porcón Alto	Total	18.8%	7.0%	0.9%	21.4%	12.7%	17.0%	13.5%	1.7%	0.0%	5.2%	1.7%	229
		Masculino	11.3%	5.7%	0.0%	17.9%	12.3%	17.0%	21.7%	3.8%	0.0%	7.5%	2.8%	106
		Femenino	25.2%	8.1%	1.6%	24.4%	13.0%	17.1%	6.5%	0.0%	0.0%	3.3%	0.8%	123
5	San Pedro	Total	14.0%	5.6%	0.7%	24.5%	12.6%	8.4%	27.3%	1.4%	3.5%	1.4%	0.7%	143
		Masculino	5.6%	4.2%	0.0%	26.4%	9.7%	8.3%	38.9%	0.0%	5.6%	1.4%	0.0%	72
		Femenino	22.5%	7.0%	1.4%	22.5%	15.5%	8.5%	15.5%	2.8%	1.4%	1.4%	1.4%	71
6	Quishuar Pata	Total	26.6%	3.6%	0.7%	23.7%	12.9%	7.9%	16.5%	1.4%	1.4%	3.6%	1.4%	139
		Masculino	13.0%	5.8%	0.0%	23.2%	15.9%	10.1%	21.7%	1.4%	0.0%	5.8%	2.9%	69
		Femenino	40.0%	1.4%	1.4%	24.3%	10.0%	5.7%	11.4%	1.4%	2.9%	1.4%	0.0%	70
7	Suroporcón	Total	15.9%	5.1%	1.1%	19.3%	17.6%	13.6%	18.8%	1.7%	2.8%	4.0%	0.0%	176
		Masculino	10.8%	7.2%	0.0%	14.5%	12.0%	12.0%	30.1%	3.6%	4.8%	4.8%	0.0%	83
		Femenino	20.4%	3.2%	2.2%	23.7%	22.6%	15.1%	8.6%	0.0%	1.1%	3.2%	0.0%	93
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Total	18.1%	5.6%	3.0%	20.3%	12.5%	15.5%	14.2%	1.7%	4.7%	2.6%	1.7%	232
		Masculino	10.3%	7.7%	3.4%	21.4%	10.3%	14.5%	18.8%	2.6%	6.0%	2.6%	2.6%	117
		Femenino	26.1%	3.5%	2.6%	19.1%	14.8%	16.5%	9.6%	0.9%	3.5%	2.6%	0.9%	115
9	Cochapampa	Total	22.8%	4.6%	1.9%	16.5%	19.1%	11.9%	19.1%	0.5%	1.0%	2.4%	0.2%	413

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	12.3%	3.2%	2.7%	16.6%	16.0%	12.8%	31.0%	0.0%	0.5%	4.3%	0.5%	187
		Femenino	31.4%	5.8%	1.3%	16.4%	21.7%	11.1%	9.3%	0.9%	1.3%	0.9%	0.0%	226
10	Huaitipampa Baja†	Total	26.6%	4.1%	1.6%	21.5%	18.8%	8.4%	12.5%	1.1%	1.6%	3.3%	0.5%	368
		Masculino	12.2%	5.2%	2.3%	25.6%	15.7%	11.0%	18.6%	1.7%	2.3%	4.7%	0.6%	172
		Femenino	39.3%	3.1%	1.0%	17.9%	21.4%	6.1%	7.1%	0.5%	1.0%	2.0%	0.5%	196
11	Tual	Total	24.7%	4.2%	2.3%	22.8%	19.7%	8.1%	15.1%	0.8%	0.4%	1.5%	0.4%	259
		Masculino	14.9%	2.6%	2.6%	21.9%	18.4%	8.8%	26.3%	1.8%	0.9%	1.8%	0.0%	114
		Femenino	32.4%	5.5%	2.1%	23.4%	20.7%	7.6%	6.2%	0.0%	0.0%	1.4%	0.7%	145
12	Cince Las Vizcachas	Total	20.0%	6.4%	1.6%	26.4%	22.4%	5.6%	15.2%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	125
		Masculino	13.3%	10.0%	0.0%	25.0%	18.3%	8.3%	23.3%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	60
		Femenino	26.2%	3.1%	3.1%	27.7%	26.2%	3.1%	7.7%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	65
13	Pacopampa	Total	22.5%	5.6%	1.1%	27.0%	22.5%	10.1%	10.1%	1.1%	0.0%	0.0%	0.0%	89
		Masculino	5.3%	7.9%	0.0%	34.2%	13.2%	13.2%	23.7%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	38
		Femenino	35.3%	3.9%	2.0%	21.6%	29.4%	7.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51
14	Manzanas Alto	Total	27.9%	5.8%	1.6%	23.7%	14.7%	10.0%	15.3%	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	190
		Masculino	17.0%	7.4%	2.1%	27.7%	11.7%	11.7%	20.2%	0.0%	2.1%	0.0%	0.0%	94
		Femenino	38.5%	4.2%	1.0%	19.8%	17.7%	8.3%	10.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	96
15	Yun Yun Alto	Total	26.1%	4.2%	3.4%	22.7%	13.4%	8.4%	20.2%	0.8%	0.8%	0.0%	0.0%	119
		Masculino	13.6%	6.8%	1.7%	23.7%	10.2%	10.2%	30.5%	1.7%	1.7%	0.0%	0.0%	59
		Femenino	38.3%	1.7%	5.0%	21.7%	16.7%	6.7%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	60
16	La Ramada	Total	31.5%	2.7%	2.7%	23.4%	17.1%	10.8%	10.8%	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	111
		Masculino	18.2%	3.6%	3.6%	25.5%	16.4%	12.7%	18.2%	0.0%	0.0%	1.8%	0.0%	55
		Femenino	44.6%	1.8%	1.8%	21.4%	17.9%	8.9%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	56
17	Quilish 38†	Total	21.4%	5.1%	1.6%	18.7%	19.8%	8.9%	14.8%	1.9%	2.3%	4.7%	0.8%	257
		Masculino	10.2%	5.5%	2.4%	22.0%	18.1%	7.1%	22.0%	2.4%	3.1%	5.5%	1.6%	127
		Femenino	32.3%	4.6%	0.8%	15.4%	21.5%	10.8%	7.7%	1.5%	1.5%	3.8%	0.0%	130
18	Purhuay Alto	Total	22.7%	4.2%	1.6%	31.4%	16.8%	8.7%	11.3%	1.6%	0.0%	1.3%	0.3%	309

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	9.5%	4.1%	2.0%	33.1%	18.9%	11.5%	16.9%	2.0%	0.0%	1.4%	0.7%	148
		Femenino	34.8%	4.3%	1.2%	29.8%	14.9%	6.2%	6.2%	1.2%	0.0%	1.2%	0.0%	161
19	San José	Total	24.2%	4.0%	1.0%	23.2%	15.2%	10.1%	15.2%	0.0%	1.0%	5.1%	1.0%	99
		Masculino	10.2%	1.7%	1.7%	27.1%	13.6%	15.3%	18.6%	0.0%	1.7%	8.5%	1.7%	59
		Femenino	45.0%	7.5%	0.0%	17.5%	17.5%	2.5%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	40
20	Puruay Quinuamayo	Total	21.4%	4.5%	2.7%	22.3%	30.4%	7.1%	11.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	112
		Masculino	11.8%	2.0%	2.0%	21.6%	31.4%	9.8%	21.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51
		Femenino	29.5%	6.6%	3.3%	23.0%	29.5%	4.9%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	61
21	Aliso Colorado	Total	21.8%	7.5%	1.6%	22.5%	15.6%	10.4%	13.4%	1.0%	2.0%	2.9%	1.3%	307
		Masculino	7.7%	9.1%	3.5%	22.4%	15.4%	14.7%	16.8%	0.7%	4.2%	4.2%	1.4%	143
		Femenino	34.1%	6.1%	0.0%	22.6%	15.9%	6.7%	10.4%	1.2%	0.0%	1.8%	1.2%	164
22	Quishuar Corral	Total	15.3%	9.0%	1.8%	22.5%	16.2%	9.0%	15.3%	1.8%	3.6%	5.4%	0.0%	111
		Masculino	8.5%	11.9%	3.4%	16.9%	13.6%	15.3%	22.0%	1.7%	3.4%	3.4%	0.0%	59
		Femenino	23.1%	5.8%	0.0%	28.8%	19.2%	1.9%	7.7%	1.9%	3.8%	7.7%	0.0%	52
23	Llanomayo	Total	20.4%	1.0%	2.0%	23.5%	20.4%	6.1%	22.4%	2.0%	1.0%	0.0%	1.0%	98
		Masculino	10.9%	0.0%	2.2%	23.9%	23.9%	8.7%	23.9%	2.2%	2.2%	0.0%	2.2%	46
		Femenino	28.8%	1.9%	1.9%	23.1%	17.3%	3.8%	21.2%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	52
24	Lluscacampa Baja	Total	23.9%	4.1%	2.5%	22.6%	18.0%	11.4%	13.2%	1.0%	1.3%	0.8%	1.3%	394
		Masculino	13.2%	4.2%	2.6%	22.1%	20.0%	13.2%	18.9%	1.1%	1.6%	1.6%	1.6%	190
		Femenino	33.8%	3.9%	2.5%	23.0%	16.2%	9.8%	7.8%	1.0%	1.0%	0.0%	1.0%	204
25	Puruay Bajo	Total	20.7%	5.0%	0.8%	23.1%	21.5%	10.7%	11.6%	0.8%	0.8%	1.7%	3.3%	121
		Masculino	11.3%	4.8%	1.6%	17.7%	17.7%	17.7%	19.4%	1.6%	1.6%	1.6%	4.8%	62
		Femenino	30.5%	5.1%	0.0%	28.8%	25.4%	3.4%	3.4%	0.0%	0.0%	1.7%	1.7%	59
26	Huambocancha Chica	Total	16.4%	3.3%	2.9%	20.1%	12.8%	10.6%	22.3%	2.2%	2.2%	5.1%	2.2%	274
		Masculino	8.6%	1.6%	1.6%	20.3%	10.2%	9.4%	32.0%	4.7%	3.1%	6.3%	2.3%	128
		Femenino	23.3%	4.8%	4.1%	19.9%	15.1%	11.6%	13.7%	0.0%	1.4%	4.1%	2.1%	146
27	Nuevo Perú	Total	14.2%	4.7%	4.7%	20.8%	7.5%	9.4%	28.3%	0.9%	4.7%	2.8%	1.9%	106

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	8.5%	6.4%	6.4%	10.6%	10.6%	8.5%	38.3%	2.1%	2.1%	4.3%	2.1%	47
		Femenino	18.6%	3.4%	3.4%	28.8%	5.1%	10.2%	20.3%	0.0%	6.8%	1.7%	1.7%	59
28	Huambocancha Baja	Total	10.3%	6.1%	1.9%	21.9%	9.0%	13.5%	24.0%	2.2%	4.0%	4.1%	3.0%	880
		Masculino	6.4%	7.3%	1.9%	23.6%	5.7%	13.2%	28.1%	2.4%	4.7%	4.2%	2.6%	424
		Femenino	14.0%	5.0%	2.0%	20.4%	12.1%	13.8%	20.2%	2.0%	3.3%	3.9%	3.3%	456
29	Plan Tual	Total	18.9%	3.0%	0.9%	27.9%	13.7%	12.4%	13.7%	2.1%	3.0%	3.4%	0.9%	233
		Masculino	9.6%	4.3%	0.9%	26.1%	13.9%	18.3%	18.3%	2.6%	1.7%	2.6%	1.7%	115
		Femenino	28.0%	1.7%	0.8%	29.7%	13.6%	6.8%	9.3%	1.7%	4.2%	4.2%	0.0%	118
30	Plan Manzanas	Total	25.7%	3.0%	1.0%	21.3%	14.9%	10.4%	20.3%	2.0%	0.5%	1.0%	0.0%	202
		Masculino	14.6%	4.2%	1.0%	20.8%	12.5%	13.5%	28.1%	3.1%	1.0%	1.0%	0.0%	96
		Femenino	35.8%	1.9%	0.9%	21.7%	17.0%	7.5%	13.2%	0.9%	0.0%	0.9%	0.0%	106
31	Coñor	Total	25.8%	6.6%	2.0%	29.8%	7.3%	6.6%	15.9%	2.6%	2.6%	0.7%	0.0%	151
		Masculino	9.3%	6.7%	1.3%	33.3%	9.3%	6.7%	24.0%	4.0%	4.0%	1.3%	0.0%	75
		Femenino	42.1%	6.6%	2.6%	26.3%	5.3%	6.6%	7.9%	1.3%	1.3%	0.0%	0.0%	76
32	Plan Manzanas	Total	23.8%	6.5%	1.3%	21.6%	20.3%	10.0%	13.0%	1.3%	0.9%	1.3%	0.0%	231
		Masculino	12.8%	6.0%	0.9%	22.2%	23.1%	12.0%	17.9%	2.6%	0.9%	1.7%	0.0%	117
		Femenino	35.1%	7.0%	1.8%	21.1%	17.5%	7.9%	7.9%	0.0%	0.9%	0.9%	0.0%	114
33	Totorillas	Total	15.7%	5.6%	2.8%	23.1%	12.0%	9.3%	25.9%	1.9%	0.0%	0.9%	2.8%	108
		Masculino	4.4%	6.7%	2.2%	22.2%	13.3%	13.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	4.4%	45
		Femenino	23.8%	4.8%	3.2%	23.8%	11.1%	6.3%	20.6%	3.2%	0.0%	1.6%	1.6%	63
34	Chaupimayo	Total	25.5%	5.2%	1.3%	21.2%	17.3%	12.6%	13.4%	0.4%	0.9%	1.3%	0.9%	231
		Masculino	14.4%	7.7%	2.9%	16.3%	11.5%	19.2%	23.1%	1.0%	1.0%	1.0%	1.9%	104
		Femenino	34.6%	3.1%	0.0%	25.2%	22.0%	7.1%	5.5%	0.0%	0.8%	1.6%	0.0%	127
35	Santa Rosa	Total	21.1%	3.7%	3.7%	17.4%	11.0%	6.4%	32.1%	1.8%	0.0%	2.8%	0.0%	109
		Masculino	10.2%	2.0%	4.1%	16.3%	10.2%	4.1%	44.9%	2.0%	0.0%	6.1%	0.0%	49
		Femenino	30.0%	5.0%	3.3%	18.3%	11.7%	8.3%	21.7%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	60
36	Yun Yun Bajo	Total	28.2%	1.2%	1.2%	23.5%	19.4%	10.6%	12.9%	0.6%	0.0%	2.4%	0.0%	170

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	15.8%	1.1%	2.1%	26.3%	22.1%	12.6%	17.9%	0.0%	0.0%	2.1%	0.0%	95
		Femenino	44.0%	1.3%	0.0%	20.0%	16.0%	8.0%	6.7%	1.3%	0.0%	2.7%	0.0%	75
37	Chilincaga	Total	30.4%	3.6%	0.7%	23.2%	13.0%	10.9%	10.9%	0.7%	1.4%	2.9%	2.2%	138
		Masculino	16.9%	0.0%	1.5%	33.8%	6.2%	10.8%	18.5%	1.5%	3.1%	3.1%	4.6%	65
		Femenino	42.5%	6.8%	0.0%	13.7%	19.2%	11.0%	4.1%	0.0%	0.0%	2.7%	0.0%	73
38	Apalina	Total	19.0%	4.1%	2.5%	27.3%	17.4%	14.0%	15.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	121
		Masculino	8.8%	3.5%	3.5%	33.3%	15.8%	12.3%	22.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	57
		Femenino	28.1%	4.7%	1.6%	21.9%	18.8%	15.6%	9.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	64
39	Río Colorado	Total	11.1%	6.5%	1.9%	30.6%	11.1%	18.5%	17.6%	0.0%	0.9%	0.9%	0.9%	108
		Masculino	1.9%	5.6%	1.9%	33.3%	11.1%	18.5%	25.9%	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%	54
		Femenino	20.4%	7.4%	1.9%	27.8%	11.1%	18.5%	9.3%	0.0%	1.9%	1.9%	0.0%	54
40	Cushurubamba	Total	18.8%	3.8%	6.3%	27.5%	20.0%	11.3%	10.0%	0.0%	2.5%	0.0%	0.0%	80
		Masculino	10.5%	7.9%	2.6%	21.1%	31.6%	7.9%	15.8%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	38
		Femenino	26.2%	0.0%	9.5%	33.3%	9.5%	14.3%	4.8%	0.0%	2.4%	0.0%	0.0%	42
41	Pabellón de Combayo	Total	16.2%	4.6%	1.5%	26.2%	20.8%	8.5%	14.6%	2.3%	0.0%	3.1%	2.3%	130
		Masculino	10.3%	5.2%	3.4%	15.5%	25.9%	10.3%	22.4%	3.4%	0.0%	1.7%	1.7%	58
		Femenino	20.8%	4.2%	0.0%	34.7%	16.7%	6.9%	8.3%	1.4%	0.0%	4.2%	2.8%	72
42	El Porvenir de Combayo	Total	16.5%	3.3%	0.0%	31.9%	17.6%	14.3%	14.3%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	91
		Masculino	11.1%	4.4%	0.0%	33.3%	17.8%	13.3%	17.8%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	45
		Femenino	21.7%	2.2%	0.0%	30.4%	17.4%	15.2%	10.9%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	46
43	Bellavista Alta	Total	23.3%	5.9%	0.5%	27.4%	13.2%	10.0%	16.9%	1.4%	0.0%	0.9%	0.5%	219
		Masculino	12.9%	3.0%	0.0%	31.7%	14.9%	12.9%	22.8%	1.0%	0.0%	0.0%	1.0%	101
		Femenino	32.2%	8.5%	0.8%	23.7%	11.9%	7.6%	11.9%	1.7%	0.0%	1.7%	0.0%	118
44	El Triunfo	Total	21.0%	4.2%	3.4%	23.5%	23.5%	9.2%	11.8%	0.0%	0.8%	2.5%	0.0%	119
		Masculino	11.5%	5.8%	1.9%	23.1%	25.0%	11.5%	15.4%	0.0%	1.9%	3.8%	0.0%	52
		Femenino	28.4%	3.0%	4.5%	23.9%	22.4%	7.5%	9.0%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	67
45	Bellavista Baja	Total	19.3%	3.9%	2.8%	30.4%	19.3%	9.4%	12.2%	1.1%	0.6%	0.6%	0.6%	181

N°	Caseríos	Sexo	Sin Instrucción	Inicial Incompleta	Inicial Completa	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnico Incompleta	Técnico Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	N° de casos
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
		Masculino	9.2%	4.6%	3.4%	34.5%	13.8%	11.5%	20.7%	1.1%	0.0%	0.0%	1.1%	87
		Femenino	28.7%	3.2%	2.1%	26.6%	24.5%	7.4%	4.3%	1.1%	1.1%	1.1%	0.0%	94
46	Santa Bárbara	Total	10.9%	5.7%	2.6%	20.5%	11.5%	13.4%	19.7%	1.8%	4.6%	6.4%	2.9%	893
		Masculino	5.2%	6.1%	1.8%	20.0%	11.3%	16.0%	22.5%	1.8%	5.2%	6.5%	3.6%	444
		Femenino	16.5%	5.3%	3.3%	20.9%	11.8%	10.9%	16.9%	1.8%	4.0%	6.2%	2.2%	449
47	Tres Molinos	Total	10.5%	4.6%	1.3%	24.6%	11.9%	14.9%	20.7%	1.4%	3.9%	4.0%	2.2%	696
		Masculino	6.8%	4.8%	1.8%	24.1%	10.1%	14.9%	24.7%	1.8%	4.8%	3.6%	2.7%	336
		Femenino	13.9%	4.4%	0.8%	25.0%	13.6%	15.0%	16.9%	1.1%	3.1%	4.4%	1.7%	360
48	Llagamarca	Total	15.4%	4.7%	0.6%	26.6%	14.2%	16.0%	18.3%	1.2%	1.8%	1.2%	0.0%	169
		Masculino	6.8%	5.7%	1.1%	28.4%	10.2%	21.6%	21.6%	1.1%	3.4%	0.0%	0.0%	88
		Femenino	24.7%	3.7%	0.0%	24.7%	18.5%	9.9%	14.8%	1.2%	0.0%	2.5%	0.0%	81
49	Tres Tingos	Total	21.3%	3.2%	5.3%	26.6%	18.1%	7.4%	18.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	94
		Masculino	11.9%	2.4%	2.4%	31.0%	16.7%	7.1%	28.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	42
		Femenino	28.8%	3.8%	7.7%	23.1%	19.2%	7.7%	9.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	52
50	Barrojo	Total	29.5%	4.1%	2.7%	24.0%	16.4%	7.5%	13.0%	1.4%	0.7%	0.7%	0.0%	146
		Masculino	20.6%	7.4%	4.4%	19.1%	16.2%	7.4%	20.6%	1.5%	1.5%	1.5%	0.0%	68
		Femenino	37.2%	1.3%	1.3%	28.2%	16.7%	7.7%	6.4%	1.3%	0.0%	0.0%	0.0%	78
51	Carhuaquero	Total	25.0%	2.7%	0.0%	25.7%	19.6%	12.2%	11.5%	2.0%	0.7%	0.7%	0.0%	148
		Masculino	18.2%	3.0%	0.0%	15.2%	18.2%	18.2%	22.7%	3.0%	1.5%	0.0%	0.0%	66
		Femenino	30.5%	2.4%	0.0%	34.1%	20.7%	7.3%	2.4%	1.2%	0.0%	1.2%	0.0%	82
TOTAL			19.3%	4.9%	1.8%	22.8%	15.2%	11.3%	17.5%	1.3%	1.9%	2.8%	1.2%	11,158

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

E. Número de Instituciones Educativas y niveles de enseñanza

Con relación al número de instituciones educativas y niveles de enseñanza, se aprecia que en el Distrito de Cajamarca, cuenta con 745 instituciones educativas, distribuidas entre nivel inicial, primario, secundario; por otra parte, dentro del AISD pertenecientes a este distrito se encuentran 61 instituciones educativas, las cuales se aprecian a continuación en la siguiente Tabla 3.4-85, *Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Cajamarca*, se debe tener en cuenta que muchas de estas instituciones educativas no albergan solo a estudiantes de la propia jurisdicción sino también a estudiantes provenientes de caseríos cercanos a estas dependencias educativas.

Tabla 3.4-85: Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Cajamarca

Caserío	Nombre de la Institución educativa (I.E.)	Nivel de enseñanza
Chilimpampa Alta	I.E. N° 380	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821425	Primaria
Chilimpampa Baja	I.E. N° 204	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82120	Primaria
	I.E. Juan Velasco Alvarado	Secundaria
Granja Porcón	I.E. N° 205	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82102	Primaria
	I.E. Miguel Gonzales Chávez	Secundaria
Porcón Alto	I.E. N° 136	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82912	Primaria
	I.E. Pedro Villanueva Espinoza	Secundaria
Suroporcón	I.E. N° 781	Inicial - Jardín
Cochapampa	I.E. N° 821297	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821297	Primaria
Hualtipampa Alta	I.E. N° 801	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821299	Primaria
Hualtipampa Baja†	I.E. N° 821023	Primaria
Tual	I.E. N° 82104	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82104	Primaria
Cince Las Vizcachas	I.E. N° 821203	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821203	Primaria
La Ramada	I.E. N° 750	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82126	Primaria
	La Ramada	Secundaria
Puruay Alto	I.E. N° 180	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82105	Primaria
	I.E. Puruay	Secundaria
San José	I.E. N° 821552	Primaria
Puruay Quinuamayo	I.E. N° 821470	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821470	Primaria
Aliso Colorado	I.E. N° 1559	Inicial - Jardín

Caserío	Nombre de la Institución educativa (I.E.)	Nivel de enseñanza
	I.E. N° 821165	Primaria
	I.E. Aliso Colorado	Secundaria
Quishuar Corral	I.E. N° 821432	Primaria
Llanomayo	I.E. N° 821327	Primaria
Llushcapampa Baja	I.E. N° 181	Inicial - Jardín
	I.E. N° 873	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82111	Primaria
Purhuay Bajo	I.E. N° 821271	Primaria
Huambocancha Chica	I.E. N° 349	Inicial - Jardín
	I.E. N° 904	Inicial - Jardín
Nuevo Perú	I.E. Nuevo Perú	Inicial No Escolarizado
Huambocancha Baja	I.E. Huambocancha Baja	Inicial No Escolarizado
	I.E. Huambocancha	Inicial No Escolarizado
	I.E. N° 82022 Micaela Bastidas	Primaria
	I.E. N° 82022 Micaela Bastidas	Secundaria
Plan Tual	I.E. N° 82109	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82109	Primaria
Huambocancha Alta	I.E. N° 154	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82021	Primaria
	I.E. Luis Rebaza Neira	Secundaria
	CEBA - Irene Silva Santolalla	Básica Alternativa - Avanzado
Manzanas Capellanía	I.E. N° 821373	Primaria
Coñor	I.E. N° 771	Inicial - Jardín
Plan Manzanas	I.E. N° 82967	Primaria
Chaupimayo	I.E. N° 842	Inicial - Jardín
Porcón Bajo	I.E. N° 003	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82020	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82020	Primaria
	I.E. Cristo Ramos	Primaria
	I.E. Cristo Ramos	Secundaria
Fuente: Ministerio de Educación – ESCALE. 2018.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

Con relación a los centros educativos, a nivel del Distrito de La Encañada existen 184 instituciones educativas distribuidas en el Distrito, ubicándose en el AISD, se aprecia que existen 15 instituciones educativas las cuales presentan diferentes niveles educativos, encontrándose los tres niveles de educación básica, como son inicial, primaria y secundaria, Para una mejor comprensión y ubicación a continuación en la siguiente Tabla 3.4-86, *Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de La Encañada*, se aprecia a detalle, estas instituciones.

Tabla 3.4-86: Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de La Encañada

Caserío	Nombre de la Institución educativa (I.E.)	Nivel de enseñanza
Apalina	I.E. N° 752	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821238	Primaria
	I.E. Corazón de Jesús	Secundaria
Río Colorado	I.E. N° 906	Inicial - Jardín
	I.E. Río Colorado	Primaria
Pabellón de Combayo	I.E. N° 1468	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821026	Primaria
	I.E. Alfonso Ugarte	Secundaria
El Porvenir de Combayo	I.E. N° 821349	Primaria
Bellavista Alta	I.E. N° 1469	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82167	Primaria
El Triunfo	I.E. N° 851	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821598	Primaria
Bellavista Baja	I.E. N° 821205	Primaria
	I.E. Bellavista Baja	Secundaria
Fuente: Ministerio de Educación – ESCALE. 2018. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

A los dos grupos anteriores se suma las instituciones educativas del Distrito de Los Baños del Inca, en donde se aprecia que para todo el Distrito existen 167 Instituciones Educativas, siendo entre estas aquellas que brindan educación a los niveles inicial, primario, secundario, superior Tecnológica y Técnico Productiva, dentro de los caseríos que conforman el AISD, se aprecia que existe 22 instituciones educativas, siendo las que en la siguiente Tabla 3.4-87, *Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Los Baños del Inca*, se aprecian.

Tabla 3.4-87: Características de las Instituciones Educativas Presentes en los Caseríos del AISD, Pertenecientes al Distrito de Los Baños del Inca

Caserío	Nombre de la Institución educativa	Nivel de enseñanza
Santa Bárbara	I.E. Santa Bárbara	Inicial No Escolarizado
	I.E. Angelitos de Luz	Inicial No Escolarizado
	I.E. N° 023 María Montessori	Inicial - Jardín
	I.E. N° 323	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82024	Primaria
	I.E. Bill Gates	Primaria
	I.E. Bill Gates	Secundaria
	I.E. Manuel Prado	Secundaria
Tres Molinos	I.E. Tres Molinos	Inicial No Escolarizado
	I.E. Tres Molinos Parte Alta	Inicial No Escolarizado
	I.E. N° 092	Inicial - Jardín
	I.E. N° 82113	Primaria

Caserío	Nombre de la Institución educativa	Nivel de enseñanza
Llagamarca	I.E. Llagamarca	Inicial No Escolarizado
	I.E. N° 821037	Primaria
	I.E. N° 833 Mi Pequeño Mundo	Inicial - Jardín
Apalín	I.E. N° 82134	Primaria
	I.E. Apalín Alto	Secundaria
Barrojo - Tres Tingos	I.E. Barrojo	Inicial No Escolarizado
	I.E. N° 1465	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821423	Primaria
Carhuaquero	I.E. N° 757	Inicial - Jardín
	I.E. N° 821061	Primaria
Fuente: Ministerio de Educación – ESCALE. 2018. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

F. Idioma o lengua de aprendizaje

Con relación al idioma o lengua de aprendizaje, se aprecia que en el 100.0% de los caseríos que conforman el AISD, el idioma de aprendizaje desarrollado en las instituciones educativas es el castellano, no desarrollan el aprendizaje bilingüe, en ninguno de los centros educativos.

G. Tasa de atraso y deserción escolar

Con relación a la tasa de atraso escolar se aprecia a nivel del AISD que el 2.7% de la población en promedio se atrasa escolarmente; existe un 3.8% de población estudiantil que deserta de sus estudios, en la siguiente Tabla 3.4-88, *Tasa de Atraso y Deserción Escolar del AISD*, a detalle se describe para estos dos indicadores su relación con las instituciones educativas del AISD.

Tabla 3.4-88: Tasa de Atraso y Deserción Escolar del AISD

Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Institución y/o agrupación	Tasa de atraso escolar	Tasa de Deserción
Porcón Alto	1	Chilimpampa Alta	Institución Educativa Inicial	7.4%	0.0%
			Institución Educativa Primaria	0.0%	0.0%
	2	Chilimpampa Baja	Institución Educativa Inicial 204	0.0%	0.0%
	3	Granja Porcón	Institución Educativa Miguel Gonzales Chávez	0.0%	0.0%
	4	Porcón Alto	Institución Educativa José Villanueva Espinoza	1.0%	10.0%
	5	Suorporcón	Institución Educativa 781 Suro Porcón	0.0%	2.0%
Tual	6	Hualtipampa Alta	Institución Educativa 801	0.0%	0.0%
			Institución Educativa 821299 Hualtipampa	0.0%	0.0%
	7	Tual	Institución Educativa 82104	0.0%	0.0%
			Institución Educativa 82104	0.0%	0.0%
			Institución Educativa Andrés Castrejón Alcántara	2.0%	0.0%
La Ramada	8	La Ramada	Institución Educativa La Ramada Secundaria	8.8%	1.0%

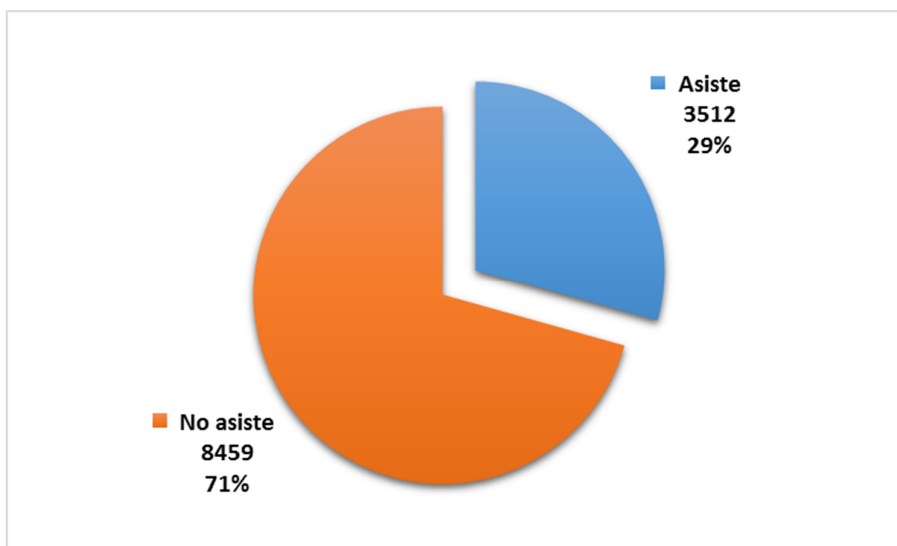
Centro Poblado de Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)		Institución y/o agrupación	Tasa de atraso escolar	Tasa de Deserción
Río Grande	9	Puruay Quinuamayo	Institución Educativa Puruay Quinuamayo	5.7%	0.0%
	10	Aliso Colorado	Institución Educativa Aliso Colorado	6.7%	30.0%
			Institución Educativa 821165	0.0%	0.0%
	11	Quishuar Corral	Institución Educativa 821432 Primaria	0.0%	60.0%
	12	Llanomayo	Institución Educativa 821327 Primaria	0.0%	0.0%
	13	Llushcapampa Baja	Institución Educativa 82111	6.0%	4.0%
Institución Educativa Inicial 181			0.0%	0.0%	
Huambocancha Baja	14	Huambocancha Baja	Institución Educativa 82022 Micaela Bastidas	1.3%	2.7%
			Institución Educativa 82022 Micaela Bastidas	10.0%	3.0%
Huambocancha Alta	15	Plan Tual	Institución Educativa 82109	1.0%	0.0%
	16	Huambocancha Alta	Institución Educativa Irene Silva De Santolalla	0.0%	2.0%
			Institución Educativa 82021	1.9%	1.0%
			Institución Educativa Luis Rebaza Neira	0.0%	1.4%
	17	Manzanas Capellanía	Institución Educativa 821373	0.0%	0.0%
	18	Plan Manzanas	Institución Educativa 82967 Primaria	2.0%	0.0%
Institución Educativa 244			0.0%	0.0%	
Porcón Bajo	19	Porcón Bajo	Institución Educativa Inicial 003	0.0%	0.0%
			Institución Educativa Cristo Ramos	5.0%	0.0%
			Institución Educativa Cristo Ramos	7.0%	5.0%
Yanacancha Grande	20	Apalina	Institución Educativa Primaria 821238	20.0%	6.7%
			Institución Educativa Corazón de Jesús	5.7%	2.9%
			Institución Educativa Inicial 752	0.0%	10.5%
Combayo	21	Cushurubamba	Institución Educativa Primaria	0.0%	0.0%
	22	El Porvenir de Combayo	Institución Educativa 821349	5.0%	0.0%
	23	El Triunfo	Institución Educativa Inicial 851	0.0%	0.0%
			Institución Educativa 821598	10.7%	0.0%
Santa Bárbara	24	Santa Bárbara	Institución Educativa Manuel prado secundaria	0.0%	0.0%
	25	Llagamarca	Pronoei 821237	0.0%	14.3%
			Institución Educativa 821037	5.0%	0.0%
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos, actualizado al 2019.					
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.					

H. Tasa de Asistencia escolar

Con relación a lo encontrado en la LBS, se aprecia que un promedio de 29.3% de la población escolar de los Caseríos que conforman el AISD en estudio, indica su asistencia regular a un centro educativo, en la actualidad, mientras que un 70.7% de ellos afirman que no asisten a ningún centro de enseñanza, la

presente apreciación se puede observar en el siguiente Gráfico 3.4-17, *Asistencia de la Población del AISD Mayor de 3 Años a Centros de Enseñanza Educativa*.

Gráfico 3.4-17: Asistencia de la Población del AISD Mayor de 3 Años a Centros de Enseñanza Educativa



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los rangos etarios de 6 a 17 años, se observa un alto porcentaje de asistencia a la institución educativa (91.3%), cifras que son iguales en varones (93.4%) y en mujeres (89.3%) para este grupo de edad, mientras que en la población de 18 a 24 años de edad el porcentaje de asistencia es de 25.6%, siendo superior en el grupo de varones (31.4%) con relación al de mujeres (20.4%).

En el grupo de 3 a 5 años, el 66.8% de la población de este rango asiste a la institución educativa, dentro del grupo de varones hay un 67.5% de esta población que asiste comparado con un 66.1% de la población para este rango etario femenino. En la siguiente Tabla 3.4-89, *Asistencia Escolar de la Población en Edad Escolar (3 Años a Más) de los Caseríos del AISD*, se aprecia lo antes reportado, así como las cifras para los demás grupos etarios.

Tabla 3.4-89: Asistencia Escolar de la Población en Edad Escolar (3 Años a Más) de los Caseríos del AISD

Grupos de edades	Masculino				Femenino				Total			
	Asiste		No asiste		Asiste		No asiste		Asiste		No asiste	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
De 3 a 5 años	262	67.5%	126	32.5%	257	66.1%	132	33.9%	519	66.8%	258	33.2%
De 6 a 17 años	1,227	93.4%	87	6.6%	1,216	89.3%	145	10.7%	2,443	91.3%	232	8.7%
De 18 a 24 años	264	31.4%	577	68.6%	187	20.4%	731	79.6%	451	25.6%	1308	74.4%
De 25 a 29 años	40	7.4%	500	92.6%	21	3.6%	563	96.4%	61	5.4%	1063	94.6%
Mayor de 30 años	21	0.8%	2651	99.2%	17	0.6%	2,947	99.4%	38	0.7%	5598	99.3%
Total	1,814	31.5%	3941	68.5%	1,698	27.3%	4,518	72.7%	3,512	29.3%	8459	70.7%

Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

La asistencia escolar presenta limitaciones por la inclusión de los niños y las niñas en actividades económicas relacionadas como lo son, la agricultura, ganadería, los quehaceres del hogar, la lejanía de los centros educativos, y en algunos casos el no existir estos centros educativos, las posibilidades económicas que limitan los estudios.

I. Tasa de alumnos por docente

Con relación a la tasa de alumnos, por docente se aprecia que a nivel del AISD, existe 12 alumnos por docente, en los casos de los caseríos que conforman el distrito de Cajamarca, se aprecia a 13 estudiantes por profesor, en el caso de los caseríos que son parte del distrito de La Encañada se aprecia que existe 10 estudiantes por docente y en el caserío de Los Baños del Inca, se observa que existe 12 estudiantes por docente. En la siguiente Tabla 3.4-90, *Tasa de Estudiantes / Docente del AISD*, se aprecia a detalle este indicador de acuerdo con las instituciones educativas que se encuentran en los caseríos que conforman el AISD del proyecto en evaluación.

Tabla 3.4-90: Tasa de Estudiantes / Docente del AISD

Caserío	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Tasa de Alumnos por docente
Chilimpampa Alta	I.E. N° 380	Inicial - Jardín	21
	I.E. N° 821425	Primaria	23
Chilimpampa Baja	I.E. N° 204	Inicial - Jardín	19
	I.E. N° 82120	Primaria	12
	Juan Velasco Alvarado	Secundaria	5
Granja Porcón	I.E. N° 205	Inicial - Jardín	14
	I.E. N° 82102	Primaria	15
	Miguel Gonzales Chávez	Secundaria	8
Porcón Alto	I.E. N° 136	Inicial - Jardín	23
	I.E. N° 82912	Primaria	15
	Pedro Villanueva Espinoza	Secundaria	9
Suroporcón	I.E. N° 781	Inicial - Jardín	12
Cochapampa	I.E. N° 821297	Inicial - Jardín	21
	I.E. N° 821297	Primaria	19
Hualtipampa Alta	I.E. N° 801	Inicial - Jardín	2
	I.E. N° 821299	Primaria	12
Hualtipampa Baja†	I.E. N° 821023	Primaria	4
Tual	I.E. N° 82104	Inicial - Jardín	15
	I.E. N° 82104	Primaria	14
Cince Las Vizcachas	I.E. N° 821203	Inicial - Jardín	11
	I.E. N° 821203	Primaria	10
La Ramada	I.E. N° 750	Inicial - Jardín	14
	I.E. N° 82126	Primaria	13
	La Ramada	Secundaria	5
Puruay Alto	I.E. N° 180	Inicial - Jardín	14
	I.E. N° 82105	Primaria	19
	Puruay	Secundaria	7
San José	I.E. N° 821552	Primaria	31
Puruay Quinuamayo	I.E. N° 821470	Inicial - Jardín	11
	I.E. N° 821470	Primaria	11

Caseo	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Tasa de Alumnos por docente
Aliso Colorado	I.E. N° 1559	Inicial - Jardín	21
	I.E. N° 821165	Primaria	12
	Aliso Colorado	Secundaria	3
Quishuar Corral	I.E. N° 821432	Primaria	10
Llanomayo	I.E. N° 821327	Primaria	6
Llushcapampa Baja	I.E. N° 181	Inicial - Jardín	19
	I.E. N° 873	Inicial - Jardín	5
	I.E. N° 82111	Primaria	11
Purhuay Bajo	I.E. N° 821271	Primaria	2
Huambocancha Chica	I.E. N° 349	Inicial - Jardín	12
	I.E. N° 904	Inicial - Jardín	26
Nuevo Perú	Nuevo Perú	Inicial No Escolarizado	15
Huambocancha Baja	Huambocancha Baja	Inicial No Escolarizado	11
	Huambocancha	Inicial No Escolarizado	35
	I.E. N° 82022 Micaela Bastidas	Primaria	12
	I.E. N° 82022 Micaela Bastidas	Secundaria	8
Plan Tual	I.E. N° 82109	Inicial - Jardín	18
	I.E. N° 82109	Primaria	9
Huambocancha Alta	I.E. N° 154	Inicial - Jardín	19
	I.E. N° 82021	Primaria	15
	LUIS REBAZA NEIRA	Secundaria	12
	CEBA - Irene Silva Santolalla	Básica Alternativa - Avanzado	11
Manzanas Capellanía	I.E. N° 821373	Primaria	9
Coñor	I.E. N° 771	Inicial - Jardín	11
Plan Manzanas	I.E. N° 82967	Primaria	11
Chaupimayo	I.E. N° 842	Inicial - Jardín	10
Porcón Bajo	I.E. N° 003	Inicial - Jardín	23
	I.E. N° 82020	Inicial - Jardín	16
	I.E. N° 82020	Primaria	14
	Cristo Ramos	Primaria	24
	Cristo Ramos	Secundaria	12
Apalina	I.E. N° 752	Inicial - Jardín	10
	I.E. N° 821238	Primaria	15
	Corazón de Jesús	Secundaria	6
Río Colorado	I.E. N° 906	Inicial - Jardín	2
	Río Colorado	Primaria	8
Pabellón de Combayo	I.E. N° 1468	Inicial - Jardín	19
	I.E. N° 821026	Primaria	12
	Alfonso Ugarte	Secundaria	7
El Porvenir de Combayo	I.E. N° 821349	Primaria	8
Bellavista Alta	I.E. N° 1469	Inicial - Jardín	12
	I.E. N° 82167	Primaria	12

Caserío	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Tasa de Alumnos por docente
El Triunfo	I.E. N° 851	Inicial - Jardín	11
	I.E. N° 821598	Primaria	30
Bellavista Baja	I.E. N° 821205	Primaria	13
	Bellavista Baja	Secundaria	5
Santa Bárbara	Santa Bárbara	Inicial No Escolarizado	10
	Angelitos De Luz	Inicial No Escolarizado	17
	I.E. N° 023 María Montessori	Inicial - Jardín	23
	I.E. N° 323	Inicial - Jardín	18
	I.E. N° 82024	Primaria	27
	Bill Gates	Primaria	3
	Bill Gates	Secundaria	1
	Manuel Prado	Secundaria	15
Tres Molinos	Tres Molinos	Inicial No Escolarizado	15
	Tres Molinos Parte Alta	Inicial No Escolarizado	6
	I.E. N° 092	Inicial - Jardín	23
	I.E. N° 82113	Primaria	15
Llagamarca	Llagamarca	Inicial No Escolarizado	7
	I.E. N° 821037	Primaria	6
	I.E. N° 833 Mi Pequeño Mundo	Inicial - Jardín	18
Apalín	I.E. N° 82134	Primaria	16
	Apalín Alto	Secundaria	13
Barrojo - Tres Tingos	Barrojo	Inicial No Escolarizado	8
	I.E. N° 1465	Inicial - Jardín	8
	I.E. N° 821423	Primaria	12
Carhuaquero	I.E. N° 757	Inicial - Jardín	12
	I.E. N° 821061	Primaria	15
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos, actualizado al 2019.			
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019. Ministerio de Educación – ESCALE. 2019.			

J. Tasa de Analfabetismo

El analfabetismo para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades. Avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario.

Según las Naciones Unidas, una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria.⁷⁶ Aunque la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y, por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

⁷⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En algunos países la comprensión lectora puede ser deficiente a pesar de que su tasa de analfabetismo sea pequeña, pues leer no es sólo es conocer las letras sino entender mensajes por escrito.

El problema del analfabetismo⁷⁷ respecto del idioma castellano en cualquier población, reduce las posibilidades en las personas, para insertarse adecuadamente en su sociedad donde predomina una lengua distinta; el saber leer y escribir en castellano es un valor vital para acceder a un mayor flujo de información y adquirir conocimientos a través de la red educativa existente en el ámbito nacional, a fin de elevar las capacidades cognitivas, y contribuir al desarrollo de una nación. Así los niveles de analfabetismo están vinculados, por un lado, a las posibilidades de acceso a la oferta educativa, pero también a la valoración que las familias le dan a la educación, sobre todo en la población de edad escolar, donde se ve entre indicadores presentados por el Ministerio de Educación una matrícula anual a destiempo.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En los Caseríos en estudio, la población de 15 años a más que no sabe leer ni escribir castellano alcanza la cifra de 21.7%. Existe un menor porcentaje de varones que no sabe leer y escribir (10.2%).

En el caso de las mujeres, a pesar de que existen cambios en el acceso a la educación por parte de las mujeres, aún persisten diferencias que influyen en el mayor número de analfabetas, se aprecia en los caseríos del AISD que un 32.1% de las mujeres mayores a 15 años, no sabe leer ni escribir. En forma general muchas de las condiciones presentes educativas están basadas a las características culturales propias de la zona que prioriza las actividades domésticas y económicas en las niñas en edad escolar, antes de su asistencia a una institución educativa y por la falta de apoyo desde los mismos padres de familia en la enseñanza educativa.

Con respecto a la población que sabe leer y escribir, en este grupo se aprecia que el 88.7% de la población masculina sabe leer y escribir, en contraparte del grupo femenino que solo sabe leer y escribir un 65.6%.

Estos datos, así como los datos de los caseríos que son parte del AISD de la II MEIA de Yanacocha, se pueden apreciar a continuación.

Tabla 3.4-91: Población que no Sabe Leer, Escribir el Idioma Castellano Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Sexo	Sólo leer 1/		Leer y escribir		Ni leer ni escribir		Total	
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	Total	0	0.0%	152	73.4%	55	26.6%	207	100.0%
		Masculino	0	0.0%	84	88.4%	11	11.6%	95	100.0%
		Femenino	0	0.0%	68	60.7%	44	39.3%	112	100.0%
2	Chilimpampa Alta	Total	1	0.6%	132	74.2%	45	25.3%	178	100.0%
		Masculino	0	0.0%	75	84.3%	14	15.7%	89	100.0%
		Femenino	1	1.1%	57	64.0%	31	34.8%	89	100.0%
3	Chilimpampa Baja	Total	2	1.2%	120	70.2%	49	28.7%	171	100.0%
		Masculino	2	2.4%	70	84.3%	11	13.3%	83	100.0%
		Femenino	0	0.0%	50	56.8%	38	43.2%	88	100.0%

⁷⁷ En este caso se considera como persona analfabeta el no saber leer y escribir en castellano por ser el idioma oficial y el idioma con el que se aprende la lectoescritura según los programas educativos oficiales vigentes. Así mismo el analfabetismo se midió en base a la población de 15 años a más. Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

N°	Caseríos	Sexo	Sólo leer 1/		Leer y escribir		Ni leer ni escribir		Total	
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
4	Porcón Alto	Total	5	2.9%	124	71.7%	44	25.4%	173	100.0%
		Masculino	2	2.4%	70	83.3%	12	14.3%	84	100.0%
		Femenino	3	3.4%	54	60.7%	32	36.0%	89	100.0%
5	San Pedro	Total	2	1.9%	90	84.1%	15	14.0%	107	100.0%
		Masculino	0	0.0%	50	94.3%	3	5.7%	53	100.0%
		Femenino	2	3.7%	40	74.1%	12	22.2%	54	100.0%
6	Quishuar Pata	Total	3	2.8%	74	69.2%	30	28.0%	107	100.0%
		Masculino	2	3.9%	45	88.2%	4	7.8%	51	100.0%
		Femenino	1	1.8%	29	51.8%	26	46.4%	56	100.0%
7	Suroporcón	Total	0	0.0%	111	82.2%	24	17.8%	135	100.0%
		Masculino	0	0.0%	56	88.9%	7	11.1%	63	100.0%
		Femenino	0	0.0%	55	76.4%	17	23.6%	72	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Total	0	0.0%	132	80.0%	33	20.0%	165	100.0%
		Masculino	0	0.0%	69	87.3%	10	12.7%	79	100.0%
		Femenino	0	0.0%	63	73.3%	23	26.7%	86	100.0%
9	Cochapampa	Total	2	0.6%	239	74.2%	81	25.2%	322	100.0%
		Masculino	1	0.7%	126	87.5%	17	11.8%	144	100.0%
		Femenino	1	0.6%	113	63.5%	64	36.0%	178	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	Total	9	3.0%	205	67.4%	90	29.6%	304	100.0%
		Masculino	3	2.1%	119	85.0%	18	12.9%	140	100.0%
		Femenino	6	3.7%	86	52.4%	72	43.9%	164	100.0%
11	Tual	Total	3	1.4%	141	66.5%	68	32.1%	212	100.0%
		Masculino	1	1.1%	76	81.7%	16	17.2%	93	100.0%
		Femenino	2	1.7%	65	54.6%	52	43.7%	119	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	Total	4	4.2%	73	76.8%	18	18.9%	95	100.0%
		Masculino	1	2.3%	37	84.1%	6	13.6%	44	100.0%
		Femenino	3	5.9%	36	70.6%	12	23.5%	51	100.0%
13	Pacopampa	Total	3	4.3%	50	72.5%	16	23.2%	69	100.0%
		Masculino	2	6.7%	27	90.0%	1	3.3%	30	100.0%
		Femenino	1	2.6%	23	59.0%	15	38.5%	39	100.0%
14	Manzanas Alto	Total	2	1.3%	102	66.2%	50	32.5%	154	100.0%
		Masculino	0	0.0%	58	78.4%	16	21.6%	74	100.0%
		Femenino	2	2.5%	44	55.0%	34	42.5%	80	100.0%
15	Yun Yun Alto	Total	0	0.0%	68	70.8%	28	29.2%	96	100.0%
		Masculino	0	0.0%	39	86.7%	6	13.3%	45	100.0%
		Femenino	0	0.0%	29	56.9%	22	43.1%	51	100.0%
16	La Ramada	Total	5	5.6%	54	60.0%	31	34.4%	90	100.0%
		Masculino	1	2.2%	36	78.3%	9	19.6%	46	100.0%
		Femenino	4	9.1%	18	40.9%	22	50.0%	44	100.0%
17	Quilish 38†	Total	4	1.9%	154	73.7%	51	24.4%	209	100.0%
		Masculino	1	1.0%	91	86.7%	13	12.4%	105	100.0%
		Femenino	3	2.9%	63	60.6%	38	36.5%	104	100.0%

N°	Caseríos	Sexo	Sólo leer 1/		Leer y escribir		Ni leer ni escribir		Total	
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
18	Purhuay Alto	Total	9	3.9%	162	70.1%	60	26.0%	231	100.0%
		Masculino	2	1.8%	97	88.2%	11	10.0%	110	100.0%
		Femenino	7	5.8%	65	53.7%	49	40.5%	121	100.0%
19	San José	Total	0	0.0%	54	72.0%	21	28.0%	75	100.0%
		Masculino	0	0.0%	41	91.1%	4	8.9%	45	100.0%
		Femenino	0	0.0%	13	43.3%	17	56.7%	30	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	Total	0	0.0%	62	77.5%	18	22.5%	80	100.0%
		Masculino	0	0.0%	34	91.9%	3	8.1%	37	100.0%
		Femenino	0	0.0%	28	65.1%	15	34.9%	43	100.0%
21	Aliso Colorado	Total	1	0.4%	172	70.8%	70	28.8%	243	100.0%
		Masculino	0	0.0%	98	89.1%	12	10.9%	110	100.0%
		Femenino	1	0.8%	74	55.6%	58	43.6%	133	100.0%
22	Quishuar Corral	Total	1	1.2%	67	80.7%	15	18.1%	83	100.0%
		Masculino	0	0.0%	36	92.3%	3	7.7%	39	100.0%
		Femenino	1	2.3%	31	70.5%	12	27.3%	44	100.0%
23	Llanomayo	Total	2	2.3%	67	77.9%	17	19.8%	86	100.0%
		Masculino	1	2.7%	34	91.9%	2	5.4%	37	100.0%
		Femenino	1	2.0%	33	67.3%	15	30.6%	49	100.0%
24	Llushcapampa Baja	Total	15	5.1%	206	70.1%	73	24.8%	294	100.0%
		Masculino	2	1.4%	117	83.6%	21	15.0%	140	100.0%
		Femenino	13	8.4%	89	57.8%	52	33.8%	154	100.0%
25	Purhuay Bajo	Total	1	1.1%	67	71.3%	26	27.7%	94	100.0%
		Masculino	0	0.0%	42	89.4%	5	10.6%	47	100.0%
		Femenino	1	2.1%	25	53.2%	21	44.7%	47	100.0%
26	Huambocancha Chica	Total	1	0.5%	179	82.5%	37	17.1%	217	100.0%
		Masculino	0	0.0%	99	92.5%	8	7.5%	107	100.0%
		Femenino	1	0.9%	80	72.7%	29	26.4%	110	100.0%
27	Nuevo Perú	Total	0	0.0%	66	85.7%	11	14.3%	77	100.0%
		Masculino	0	0.0%	33	97.1%	1	2.9%	34	100.0%
		Femenino	0	0.0%	33	76.7%	10	23.3%	43	100.0%
28	Huambocancha Baja	Total	8	1.3%	573	89.7%	58	9.1%	639	100.0%
		Masculino	1	0.3%	291	96.4%	10	3.3%	302	100.0%
		Femenino	7	2.1%	282	83.7%	48	14.2%	337	100.0%
29	Plan Tual	Total	7	3.8%	147	80.8%	28	15.4%	182	100.0%
		Masculino	2	2.3%	82	93.2%	4	4.5%	88	100.0%
		Femenino	5	5.3%	65	69.1%	24	25.5%	94	100.0%
30	Plan Manzanas	Total	2	1.3%	113	71.1%	44	27.7%	159	100.0%
		Masculino	0	0.0%	68	86.1%	11	13.9%	79	100.0%
		Femenino	2	2.5%	45	56.3%	33	41.3%	80	100.0%
31	Coñor	Total	1	0.9%	80	69.6%	34	29.6%	115	100.0%
		Masculino	1	1.8%	52	91.2%	4	7.0%	57	100.0%
		Femenino	0	0.0%	28	48.3%	30	51.7%	58	100.0%

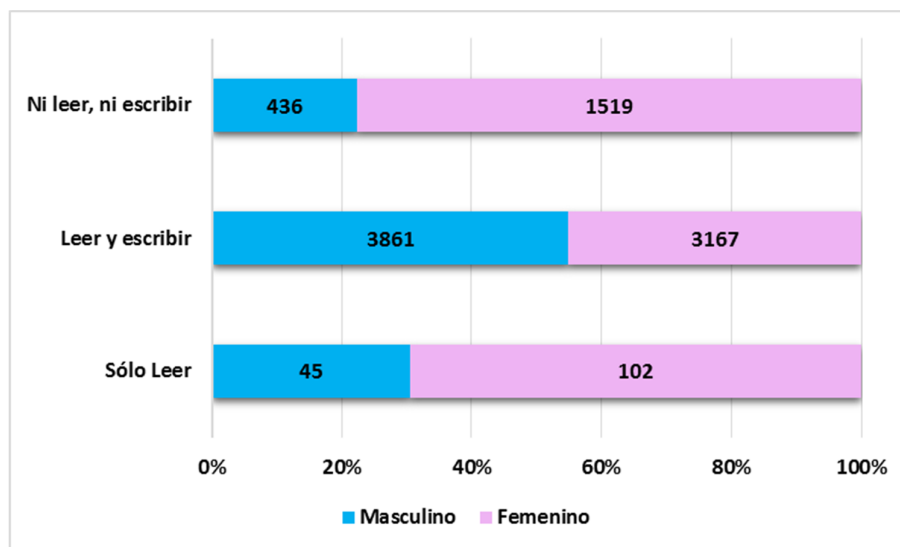
N°	Caseríos	Sexo	Sólo leer 1/		Leer y escribir		Ni leer ni escribir		Total	
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
32	Plan Manzanas	Total	1	0.6%	126	74.6%	42	24.9%	169	100.0%
		Masculino	1	1.2%	78	91.8%	6	7.1%	85	100.0%
		Femenino	0	0.0%	48	57.1%	36	42.9%	84	100.0%
33	Totorillas	Total	1	1.3%	66	84.6%	11	14.1%	78	100.0%
		Masculino	0	0.0%	30	96.8%	1	3.2%	31	100.0%
		Femenino	1	2.1%	36	76.6%	10	21.3%	47	100.0%
34	Chaupimayo	Total	0	0.0%	119	68.8%	54	31.2%	173	100.0%
		Masculino	0	0.0%	63	80.8%	15	19.2%	78	100.0%
		Femenino	0	0.0%	56	58.9%	39	41.1%	95	100.0%
35	Santa Rosa	Total	0	0.0%	68	78.2%	19	21.8%	87	100.0%
		Masculino	0	0.0%	38	88.4%	5	11.6%	43	100.0%
		Femenino	0	0.0%	30	68.2%	14	31.8%	44	100.0%
36	Yun Yun Bajo	Total	2	1.6%	78	61.9%	46	36.5%	126	100.0%
		Masculino	1	1.5%	51	76.1%	15	22.4%	67	100.0%
		Femenino	1	1.7%	27	45.8%	31	52.5%	59	100.0%
37	Chilincaga	Total	6	5.3%	71	62.3%	37	32.5%	114	100.0%
		Masculino	1	1.9%	44	81.5%	9	16.7%	54	100.0%
		Femenino	5	8.3%	27	45.0%	28	46.7%	60	100.0%
38	Apalina	Total	6	7.1%	62	72.9%	17	20.0%	85	100.0%
		Masculino	4	9.8%	34	82.9%	3	7.3%	41	100.0%
		Femenino	2	4.5%	28	63.6%	14	31.8%	44	100.0%
39	Río Colorado	Total	2	2.5%	66	82.5%	12	15.0%	80	100.0%
		Masculino	0	0.0%	39	97.5%	1	2.5%	40	100.0%
		Femenino	2	5.0%	27	67.5%	11	27.5%	40	100.0%
40	Cushurubamba	Total	5	9.1%	38	69.1%	12	21.8%	55	100.0%
		Masculino	3	12.0%	19	76.0%	3	12.0%	25	100.0%
		Femenino	2	6.7%	19	63.3%	9	30.0%	30	100.0%
41	Pabellón de Combayo	Total	2	2.0%	81	79.4%	19	18.6%	102	100.0%
		Masculino	1	2.2%	41	89.1%	4	8.7%	46	100.0%
		Femenino	1	1.8%	40	71.4%	15	26.8%	56	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	Total	1	1.5%	54	81.8%	11	16.7%	66	100.0%
		Masculino	0	0.0%	25	89.3%	3	10.7%	28	100.0%
		Femenino	1	2.6%	29	76.3%	8	21.1%	38	100.0%
43	Bellavista Alta	Total	5	3.1%	118	72.4%	40	24.5%	163	100.0%
		Masculino	1	1.3%	66	85.7%	10	13.0%	77	100.0%
		Femenino	4	4.7%	52	60.5%	30	34.9%	86	100.0%
44	El Triunfo	Total	2	2.2%	65	72.2%	23	25.6%	90	100.0%
		Masculino	1	2.6%	35	89.7%	3	7.7%	39	100.0%
		Femenino	1	2.0%	30	58.8%	20	39.2%	51	100.0%
45	Bellavista Baja	Total	0	0.0%	100	78.1%	28	21.9%	128	100.0%
		Masculino	0	0.0%	55	88.7%	7	11.3%	62	100.0%
		Femenino	0	0.0%	45	68.2%	21	31.8%	66	100.0%

N°	Caseríos	Sexo	Sólo leer 1/		Leer y escribir		Ni leer ni escribir		Total	
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
46	Santa Bárbara	Total	3	0.5%	580	87.9%	77	11.7%	660	100.0%
		Masculino	1	0.3%	310	96.0%	12	3.7%	323	100.0%
		Femenino	2	0.6%	270	80.1%	65	19.3%	337	100.0%
47	Tres Molinos	Total	4	0.8%	469	89.0%	54	10.2%	527	100.0%
		Masculino	1	0.4%	232	93.5%	15	6.0%	248	100.0%
		Femenino	3	1.1%	237	84.9%	39	14.0%	279	100.0%
48	Llagamarca	Total	2	1.6%	108	84.4%	18	14.1%	128	100.0%
		Masculino	1	1.6%	61	95.3%	2	3.1%	64	100.0%
		Femenino	1	1.6%	47	73.4%	16	25.0%	64	100.0%
49	Tres Tingos	Total	1	1.4%	54	74.0%	18	24.7%	73	100.0%
		Masculino	0	0.0%	29	87.9%	4	12.1%	33	100.0%
		Femenino	1	2.5%	25	62.5%	14	35.0%	40	100.0%
50	Barrojo	Total	2	1.8%	72	64.9%	37	33.3%	111	100.0%
		Masculino	0	0.0%	41	77.4%	12	22.6%	53	100.0%
		Femenino	2	3.4%	31	53.4%	25	43.1%	58	100.0%
51	Carhuaquero	Total	2	1.8%	77	69.4%	32	28.8%	111	100.0%
		Masculino	1	1.8%	43	78.2%	11	20.0%	55	100.0%
		Femenino	1	1.8%	34	60.7%	21	37.5%	56	100.0%
Total		Total	140	1.65	6,508	76.6%	1,847	21.7%	8,495	100.0%
		Masculino	42	1.0%	3,586	88.7%	414	10.2%	4,042	100.0%
		Femenino	198	2.1%	2,922	65.6%	1,433	32.1%	4,453	100.0%

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.
Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa - Stantec, 2019.

Con respecto a la población que sabe leer y escribir, en la población masculina sabe leer y escribir 3586 varones, en contraparte del grupo femenino que solo sabe leer y escribir un 2922, lo cual muestra que existe una mayor oportunidad de los varones para acceder a temas de estudios y definitivamente a ocasiones que se presenten con las capacidades instaladas de la lectura y escritura. En el siguiente grafico se aprecia los casos de analfabetismo y alfabetismo del AISD, considerando la oportunidad según género.

Gráfico 3.4-18: Casos de Analfabetismo y Alfabetismo Sobre el Idioma Castellano Según Género a Nivel del AISD



Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

K. Nivel educativo del jefe del hogar según sexo

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Con relación al nivel educativo del jefe del hogar según sexo, predomina en el AISD del proyecto el nivel de educación alcanzado de secundaria completa (24.7%), seguido por el 24.3% que corresponde a los jefes de hogar con primaria incompleta. Como se puede apreciar en la siguiente Tabla 3.4-92, *Nivel educativo del Jefe de Hogar según sexo en los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-92: Nivel educativo del Jefe de Hogar según sexo en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Sexo	Sin nivel		Inicial Incompleta		Inicial completa		Primaria Incompleta		Primaria completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Técnica Incompleta		Técnica completa		Superior Incompleta		Superior Completa		Total N° de casos		
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%			
1	Hierba Buena	Total	15	21.1%	0	0.0%	0	0.0%	19	26.8%	14	19.7%	1	1.4%	17	23.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.4%	4	5.6%	71		
		Masculino	10	15.6%	0	0.0%	0	0.0%	19	29.7%	13	20.3%	1	1.6%	17	26.6%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%	3	4.7%	64		
		Femenino	5	7.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	7		
2	Chilimpampa Alta	Total	12	23.5%	0	0.0%	0	0.0%	6	11.8%	17	33.3%	3	5.9%	13	25.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
		Masculino	11	22.9%	0	0.0%	0	0.0%	4	8.3%	17	35.4%	3	6.3%	13	27.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	48
		Femenino	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3		
3	Chilimpampa Baja	Total	16	29.1%	0	0.0%	0	0.0%	14	25.5%	5	9.1%	2	3.6%	16	29.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.8%	1	1.8%	55		
		Masculino	12	25.5%	0	0.0%	0	0.0%	13	27.7%	5	10.6%	2	4.3%	13	27.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.1%	1	2.1%	47		
		Femenino	4	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	3	37.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8		
4	Porcón Alto	Total	12	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	19	31.7%	8	13.3%	5	8.3%	14	23.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.7%	1	1.7%	60		
		Masculino	10	18.5%	0	0.0%	0	0.0%	15	27.8%	8	14.8%	5	9.3%	14	25.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.9%	1	1.9%	54		
		Femenino	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	4	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6		
5	San Pedro	Total	4	10.3%	0	0.0%	0	0.0%	8	20.5%	5	12.8%	1	2.6%	18	46.2%	0	0.0%	2	5.1%	1	2.6%	0	0.0%	39		
		Masculino	3	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	5	15.2%	5	15.2%	1	3.0%	16	48.5%	0	0.0%	2	6.1%	1	3.0%	0	0.0%	33		
		Femenino	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6		
6	Quishuar Pata	Total	7	20.6%	0	0.0%	0	0.0%	10	29.4%	10	29.4%	2	5.9%	4	11.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	34		
		Masculino	5	15.6%	0	0.0%	0	0.0%	10	31.3%	10	31.3%	2	6.3%	4	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.1%	32		
		Femenino	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2		
7	Suroporcón	Total	8	17.0%	1	2.1%	0	0.0%	5	10.6%	9	19.1%	5	10.6%	17	36.2%	0	0.0%	1	2.1%	1	2.1%	0	0.0%	47		
		Masculino	6	14.6%	1	2.4%	0	0.0%	3	7.3%	7	17.1%	5	12.2%	17	41.5%	0	0.0%	1	2.4%	1	2.4%	0	0.0%	41		
		Femenino	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6		
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Total	13	18.6%	0	0.0%	0	0.0%	15	21.4%	9	12.9%	5	7.1%	16	22.9%	2	2.9%	6	8.6%	2	2.9%	2	2.9%	70		
		Masculino	7	11.7%	0	0.0%	0	0.0%	13	21.7%	8	13.3%	5	8.3%	16	26.7%	1	1.7%	6	10.0%	2	3.3%	2	3.3%	60		
		Femenino	6	60.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	20.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	10		
9	Cochapampa	Total	29	25.4%	0	0.0%	0	0.0%	18	15.8%	25	21.9%	6	5.3%	33	28.9%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	1	0.9%	114		
		Masculino	15	16.0%	0	0.0%	0	0.0%	17	18.1%	21	22.3%	6	6.4%	32	34.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.1%	1	1.1%	94		
		Femenino	14	70.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.0%	4	20.0%	0	0.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20		
10	Hualtipampa Baja†	Total	26	22.6%	0	0.0%	1	0.9%	29	25.2%	29	25.2%	6	5.2%	19	16.5%	2	1.7%	1	0.9%	1	0.9%	1	0.9%	115		
		Masculino	17	16.8%	0	0.0%	1	1.0%	28	27.7%	25	24.8%	6	5.9%	19	18.8%	2	2.0%	1	1.0%	1	1.0%	1	1.0%	101		
		Femenino	9	64.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	7.1%	4	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	14		
11	Tual	Total	20	24.4%	0	0.0%	1	1.2%	19	23.2%	18	22.0%	3	3.7%	21	25.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	82		
		Masculino	14	20.0%	0	0.0%	1	1.4%	16	22.9%	15	21.4%	3	4.3%	21	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	70		
		Femenino	6	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	25.0%	3	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	12		
12	Cince Las Vizcachas	Total	9	22.5%	1	2.5%	0	0.0%	9	22.5%	10	25.0%	1	2.5%	10	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40		
		Masculino	7	19.4%	1	2.8%	0	0.0%	8	22.2%	9	25.0%	1	2.8%	10	27.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36		
		Femenino	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4		
13	Pacopampa	Total	6	20.7%	0	0.0%	0	0.0%	8	27.6%	7	24.1%	1	3.4%	7	24.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	29		
		Masculino	1	4.5%	0	0.0%	0	0.0%	8	36.4%	5	22.7%	1	4.5%	7	31.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	22		
		Femenino	5	71.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7		

N°	Caseríos	Sexo	Sin nivel		Inicial Incompleta		Inicial completa		Primaria Incompleta		Primaria completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Técnica Incompleta		Técnica completa		Superior Incompleta		Superior Completa		Total		
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
14	Manzanas Alto	Total	19	31.7%	0	0.0%	0	0.0%	16	26.7%	7	11.7%	7	11.7%	11	18.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
		Masculino	13	25.5%	0	0.0%	0	0.0%	15	29.4%	7	13.7%	6	11.8%	10	19.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
		Femenino	6	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	11.1%	0	0.0%	1	11.1%	1	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	9
15	Yun Yun Alto	Total	8	22.2%	0	0.0%	0	0.0%	9	25.0%	7	19.4%	2	5.6%	9	25.0%	0	0.0%	1	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
		Masculino	5	15.6%	0	0.0%	0	0.0%	9	28.1%	6	18.8%	2	6.3%	9	28.1%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
		Femenino	3	75.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
16	La Ramada	Total	9	26.5%	0	0.0%	0	0.0%	12	35.3%	9	26.5%	1	2.9%	3	8.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
		Masculino	7	23.3%	0	0.0%	0	0.0%	12	40.0%	7	23.3%	1	3.3%	3	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
		Femenino	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
17	Quilish 38†	Total	17	20.2%	1	1.2%	0	0.0%	21	25.0%	21	25.0%	3	3.6%	18	21.4%	0	0.0%	1	1.2%	1	1.2%	1	1.2%	1	1.2%	84
		Masculino	11	15.3%	1	1.4%	0	0.0%	18	25.0%	19	26.4%	3	4.2%	17	23.6%	0	0.0%	1	1.4%	1	1.4%	1	1.4%	1	1.4%	72
		Femenino	6	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	25.0%	2	16.7%	0	0.0%	1	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	12
18	Purhuay Alto	Total	17	19.5%	1	1.1%	1	1.1%	27	31.0%	21	24.1%	4	4.6%	15	17.2%	1	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	87
		Masculino	11	13.9%	1	1.3%	1	1.3%	25	31.6%	21	26.6%	4	5.1%	15	19.0%	1	1.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	79
		Femenino	6	75.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8
19	San José	Total	7	21.9%	0	0.0%	0	0.0%	8	25.0%	6	18.8%	3	9.4%	7	21.9%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
		Masculino	4	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	7	25.0%	6	21.4%	3	10.7%	7	25.0%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
		Femenino	3	75.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
20	Puruy Quinuamayo	Total	5	16.1%	0	0.0%	0	0.0%	4	12.9%	15	48.4%	1	3.2%	6	19.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	31
		Masculino	3	11.5%	0	0.0%	0	0.0%	4	15.4%	12	46.2%	1	3.8%	6	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
		Femenino	2	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
21	Aliso Colorado	Total	21	24.1%	0	0.0%	2	2.3%	24	27.6%	17	19.5%	8	9.2%	12	13.8%	0	0.0%	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%	87
		Masculino	6	8.7%	0	0.0%	2	2.9%	21	30.4%	17	24.6%	8	11.6%	12	17.4%	0	0.0%	1	1.4%	1	1.4%	1	1.4%	1	1.4%	69
		Femenino	15	83.3%	0	0.0%	0	0.0%	3	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	18
22	Quishuar Corral	Total	2	7.7%	0	0.0%	1	3.8%	5	19.2%	6	23.1%	2	7.7%	9	34.6%	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
		Masculino	2	7.7%	0	0.0%	1	3.8%	5	19.2%	6	23.1%	2	7.7%	9	34.6%	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	Total	4	13.3%	0	0.0%	1	3.3%	9	30.0%	11	36.7%	1	3.3%	3	10.0%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
		Masculino	2	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	9	34.6%	10	38.5%	1	3.8%	3	11.5%	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
		Femenino	2	50.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
24	Llushcapampa Baja	Total	31	27.7%	1	0.9%	0	0.0%	22	19.6%	29	25.9%	8	7.1%	18	16.1%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.8%	1	0.9%	1	0.9%	112
		Masculino	16	18.0%	1	1.1%	0	0.0%	19	21.3%	25	28.1%	7	7.9%	18	20.2%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.2%	1	1.1%	1	1.1%	89
		Femenino	15	65.2%	0	0.0%	0	0.0%	3	13.0%	4	17.4%	1	4.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23
25	Purhuay Bajo	Total	8	22.2%	0	0.0%	0	0.0%	11	30.6%	10	27.8%	2	5.6%	4	11.1%	1	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
		Masculino	4	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	7	25.0%	10	35.7%	2	7.1%	4	14.3%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
		Femenino	4	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8
26	Huambocancha Chica	Total	12	14.8%	0	0.0%	0	0.0%	19	23.5%	11	13.6%	7	8.6%	28	34.6%	2	2.5%	2	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	81
		Masculino	8	11.3%	0	0.0%	0	0.0%	15	21.1%	10	14.1%	7	9.9%	27	38.0%	2	2.8%	2	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	71
		Femenino	4	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	40.0%	1	10.0%	0	0.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	10
27	Nuevo Perú	Total	3	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	4	14.8%	3	11.1%	2	7.4%	12	44.4%	1	3.7%	1	3.7%	0	0.0%	1	3.7%	1	3.7%	27
		Masculino	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	13.6%	3	13.6%	1	4.5%	12	54.5%	1	4.5%	1	4.5%	0	0.0%	1	4.5%	1	4.5%	22
		Femenino	3	60.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5

N°	Caseríos	Sexo	Sin nivel		Inicial Incompleta		Inicial completa		Primaria Incompleta		Primaria completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Técnica Incompleta		Técnica completa		Superior Incompleta		Superior Completa		Total		
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
28	Huambocancha Baja	Total	24	10.4%	0	0.0%	0	0.0%	47	20.4%	24	10.4%	30	13.0%	77	33.5%	4	1.7%	12	5.2%	4	1.7%	8	3.5%	230		
		Masculino	9	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	22.9%	14	7.8%	24	13.4%	70	39.1%	3	1.7%	9	5.0%	3	1.7%	6	3.4%	179		
		Femenino	15	29.4%	0	0.0%	0	0.0%	6	11.8%	10	19.6%	6	11.8%	7	13.7%	1	2.0%	3	5.9%	1	2.0%	2	3.9%	51		
29	Plan Tual	Total	10	14.5%	0	0.0%	0	0.0%	21	30.4%	13	18.8%	7	10.1%	16	23.2%	0	0.0%	1	1.4%	0	0.0%	1	1.4%	69		
		Masculino	5	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	19	31.7%	11	18.3%	7	11.7%	16	26.7%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	1	1.7%	60		
		Femenino	5	55.6%	0	0.0%	0	0.0%	2	22.2%	2	22.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	9		
30	Manzanas Capellania	Total	14	27.5%	1	2.0%	1	2.0%	9	17.6%	10	19.6%	3	5.9%	13	25.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
		Masculino	9	20.5%	1	2.3%	1	2.3%	9	20.5%	9	20.5%	3	6.8%	12	27.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	44
		Femenino	5	71.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7
31	Coñor	Total	8	16.3%	1	2.0%	0	0.0%	17	34.7%	6	12.2%	3	6.1%	12	24.5%	0	0.0%	2	4.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
		Masculino	3	7.3%	1	2.4%	0	0.0%	15	36.6%	5	12.2%	3	7.3%	12	29.3%	0	0.0%	2	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41
		Femenino	5	62.5%	0	0.0%	0	0.0%	2	25.0%	1	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8
32	Plan Manzanas	Total	10	15.6%	0	0.0%	0	0.0%	17	26.6%	20	31.3%	6	9.4%	10	15.6%	0	0.0%	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	64
		Masculino	6	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	17	28.3%	20	33.3%	6	10.0%	10	16.7%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
		Femenino	4	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
33	Totorillas	Total	6	21.4%	0	0.0%	0	0.0%	5	17.9%	5	17.9%	2	7.1%	9	32.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	28
		Masculino	1	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	3	17.6%	5	29.4%	2	11.8%	6	35.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	17
		Femenino	5	45.5%	0	0.0%	0	0.0%	2	18.2%	0	0.0%	0	0.0%	3	27.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	11
34	Chaupimayo	Total	15	24.2%	1	1.6%	0	0.0%	12	19.4%	11	17.7%	6	9.7%	15	24.2%	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%	62
		Masculino	8	16.3%	0	0.0%	0	0.0%	10	20.4%	8	16.3%	6	12.2%	15	30.6%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.0%	49
		Femenino	7	53.8%	1	7.7%	0	0.0%	2	15.4%	3	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13
35	Santa Rosa	Total	8	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	7	25.0%	3	10.7%	0	0.0%	10	35.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
		Masculino	4	17.4%	0	0.0%	0	0.0%	6	26.1%	3	13.0%	0	0.0%	10	43.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23
		Femenino	4	80.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
36	Yun Yun Bajo	Total	14	30.4%	0	0.0%	0	0.0%	10	21.7%	12	26.1%	2	4.3%	7	15.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	46
		Masculino	11	25.6%	0	0.0%	0	0.0%	10	23.3%	12	27.9%	2	4.7%	7	16.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.3%	0	0.0%	43
		Femenino	3	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3
37	Chilincaga	Total	10	24.4%	0	0.0%	0	0.0%	18	43.9%	2	4.9%	1	2.4%	7	17.1%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	2	4.9%	41		
		Masculino	5	13.9%	0	0.0%	0	0.0%	18	50.0%	2	5.6%	1	2.8%	7	19.4%	0	0.0%	1	2.8%	0	0.0%	2	5.6%	36		
		Femenino	5	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5
38	Apalina	Total	3	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	8	24.2%	7	21.2%	3	9.1%	12	36.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	33
		Masculino	3	9.4%	0	0.0%	0	0.0%	7	21.9%	7	21.9%	3	9.4%	12	37.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
		Femenino	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1
39	Río Colorado	Total	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	11	39.3%	6	21.4%	3	10.7%	7	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
		Masculino	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	11	39.3%	6	21.4%	3	10.7%	7	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	Total	6	30.0%	0	0.0%	1	5.0%	2	10.0%	6	30.0%	2	10.0%	2	10.0%	0	0.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20
		Masculino	3	17.6%	0	0.0%	1	5.9%	2	11.8%	6	35.3%	2	11.8%	2	11.8%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	17
		Femenino	3	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3
41	Pabellón de Combayo	Total	4	12.5%	1	3.1%	0	0.0%	8	25.0%	12	37.5%	0	0.0%	6	18.8%	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
		Masculino	2	7.7%	1	3.8%	0	0.0%	6	23.1%	11	42.3%	0	0.0%	6	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
		Femenino	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6

N°	Caseríos	Sexo	Sin nivel		Inicial Incompleta		Inicial completa		Primaria Incompleta		Primaria completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Técnica Incompleta		Técnica completa		Superior Incompleta		Superior Completa		Total		
			N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
42	El Porvenir De Combayo	Total	2	8.7%	1	4.3%	0	0.0%	9	39.1%	5	21.7%	2	8.7%	4	17.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23
		Masculino	2	10.5%	1	5.3%	0	0.0%	6	31.6%	4	21.1%	2	10.5%	4	21.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	19
		Femenino	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	75.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
43	Bellavista Alta	Total	12	20.7%	0	0.0%	0	0.0%	17	29.3%	13	22.4%	5	8.6%	11	19.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58
		Masculino	7	13.5%	0	0.0%	0	0.0%	16	30.8%	13	25.0%	5	9.6%	11	21.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	52
		Femenino	5	83.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6
44	El Triunfo	Total	6	17.6%	0	0.0%	0	0.0%	8	23.5%	13	38.2%	1	2.9%	5	14.7%	0	0.0%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
		Masculino	4	13.3%	0	0.0%	0	0.0%	7	23.3%	12	40.0%	1	3.3%	5	16.7%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
		Femenino	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4
45	Bellavista Baja	Total	6	12.2%	0	0.0%	0	0.0%	18	36.7%	10	20.4%	5	10.2%	10	20.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
		Masculino	5	10.9%	0	0.0%	0	0.0%	17	37.0%	10	21.7%	5	10.9%	9	19.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	46
		Femenino	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3
46	Santa Bárbara	Total	29	12.3%	2	0.9%	1	0.4%	49	20.9%	39	16.6%	13	5.5%	72	30.6%	2	0.9%	15	6.4%	6	2.6%	7	3.0%	235		
		Masculino	11	5.9%	1	0.5%	1	0.5%	40	21.6%	33	17.8%	10	5.4%	64	34.6%	1	0.5%	13	7.0%	5	2.7%	6	3.2%	185		
		Femenino	18	36.0%	1	2.0%	0	0.0%	9	18.0%	6	12.0%	3	6.0%	8	16.0%	1	2.0%	2	4.0%	1	2.0%	1	2.0%	50		
47	Tres Molinos	Total	18	9.9%	0	0.0%	1	0.5%	47	25.8%	27	14.8%	14	7.7%	56	30.8%	1	0.5%	11	6.0%	3	1.6%	4	2.2%	182		
		Masculino	11	7.1%	0	0.0%	1	0.6%	37	24.0%	22	14.3%	13	8.4%	52	33.8%	1	0.6%	11	7.1%	2	1.3%	4	2.6%	154		
		Femenino	7	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	35.7%	5	17.9%	1	3.6%	4	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	28		
48	Llagamarca	Total	6	13.3%	0	0.0%	0	0.0%	14	31.1%	4	8.9%	9	20.0%	12	26.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	45
		Masculino	2	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	10	29.4%	3	8.8%	8	23.5%	11	32.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
		Femenino	4	36.4%	0	0.0%	0	0.0%	4	36.4%	1	9.1%	1	9.1%	1	9.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11
49	Tres Tingos	Total	6	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	33.3%	6	20.0%	0	0.0%	8	26.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
		Masculino	4	14.8%	0	0.0%	0	0.0%	10	37.0%	5	18.5%	0	0.0%	8	29.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	27
		Femenino	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3
50	Barrojo	Total	13	31.7%	2	4.9%	3	7.3%	6	14.6%	10	24.4%	0	0.0%	6	14.6%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	41
		Masculino	11	28.2%	2	5.1%	3	7.7%	6	15.4%	10	25.6%	0	0.0%	6	15.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	39
		Femenino	2	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2
51	Carhuaquero	Total	12	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	9	21.4%	10	23.8%	3	7.1%	6	14.3%	1	2.4%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	42
		Masculino	8	22.9%	0	0.0%	0	0.0%	7	20.0%	9	25.7%	3	8.6%	6	17.1%	1	2.9%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	35
		Femenino	4	57.1%	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	1	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7
Total	Total	Total	583	18.9%	14	0.5%	14	0.5%	749	24.2%	613	19.8%	212	6.9%	753	24.4%	19	0.6%	65	2.1%	30	1.0%	38	1.2%	3090		
		Masculino	345	13.1%	12	0.5%	13	0.5%	658	25.0%	547	20.8%	198	7.5%	719	27.4%	15	0.6%	60	2.3%	26	1.0%	34	1.3%	2627		
		Femenino	238	51.4%	2	0.4%	1	0.2%	91	19.7%	66	14.3%	14	3.0%	34	7.3%	4	0.9%	5	1.1%	4	0.9%	4	0.9%	463		

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019

L. Ubicación de las Instituciones educativas primaria/secundaria de la población permanente

Con relación a la ubicación de la institución educativa de la población permanente primaria, se aprecia que el 49.8% estudia dentro de su caserío, en el caso de la población permanente secundaria, se observa que el 32.7% asiste a una institución educativa dentro de su caserío. Por otra parte, se puede apreciar que en la población permanente de secundaria la migración por temas educativos en las edades de 11 a 17 años en promedio a una institución educativa fuera de su caserío se da en el 67.3% de los casos, siendo el principal lugar la capital Cajamarca. A continuación, en la siguiente tabla se aprecia la ubicación de las instituciones educativas tanto primaria como secundaria para la población permanente del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-93: Ubicación de las instituciones educativas primaria/secundaria de la población permanente.

Población Educativa permanente	Dentro del caserío		Fuera del caserío		Total
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	
Primaria	672	49.8%	678	50.2%	1350
Secundaria	357	32.7%	736	67.3%	1093
Total	1029	42.1%	1414	57.9%	2443

Fuente:
Estudio Cualitativo de los caseríos, actualizado al 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

M. Tasa de niños(as) no matriculados por grupo de edad sexo

Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-94, *Tasa de Niño(as) no Matriculados, por Cada 100 Niños en los Caseríos del AISD*, la tasa de niño(as) no matriculados en el rango etario de menores de 5 años, es el 33.2, mientras que en la población de 6 a 11 años es de 2.7, asimismo en el grupo de 12 a 17 años la tasa de niños no matriculados es de 15.1; con relación a la oportunidad que posee el género femenino se ve que existe una mayor oportunidad para el género masculino, principalmente en el grupo de 12 a 17 años.

Tabla 3.4-94: Tasa de Niño(as) no Matriculados, por Cada 100 Niños en los Caseríos del AISD

Género	De 3 a 5 años	De 6 a 11 años	De 12 a 17 años
Masculino	32.5	2.8	10.7
Femenino	33.9	2.5	19.4
Total	33.2	2.7	15.1

Fuente:
Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

3.4.6.1.15 Vivienda e Infraestructura

El número de viviendas en el ámbito de estudio agrupa a un total de 3299 unidades habitacionales; en el caserío de Hierba Buena (71), caserío de Chilimpampa Alta (51), caserío de Chilimpampa Baja (55), caserío de Porcón Alto (60), caserío de San Pedro (39), caserío de Quishuar Pata (34), caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla† (70), caserío de Cochapampa (114), caserío de Hualtipampa Baja† (115), caserío de Tual (82), caserío de Cince Las Vizcachas (40), Caserío de Pacopampa (29), caserío de Manzanas Alto (60), caserío de Yun Yun Alto (36), caserío de La Ramada (34), caserío de Quilish 38† (84), caserío de Purhuay alto (87), caserío de San José (32), Caserío de Llanomayo (30), caserío de Llushcapampa Baja (112), caserío de Purhuay Bajo (36), caserío de Huambocancha Chica (81), caserío de Nuevo Perú (27), caserío de Huambocancha Baja (230), caserío de Plan Tual (69), caserío de Manzanas Capellanía (51), caserío de Coñor (49), Caserío de Plan Manzanas (64), caserío de Totorillas (28), caserío de Chaupimayo (62), caserío de Santa Rosa (28), caserío de Yun Yun Bajo (46), caserío de Chilincaga (41), caserío de Apalina (41), caserío de Río Colorado (28), caserío de Cushurubamba (20),

caserío de Pabellón de Combayo (31), caserío de El Porvenir de Combayo (23), caserío de Bellavista Alta (58), caserío de El Triunfo (34), caserío de Bellavista Baja (49), caserío de Santa Bárbara (235), caserío de Tres Molinos (182), caserío de Llagamarca (45), caserío de Tres Tingos (30), caserío de Barrojo (41), caserío de Carhuaquero (42).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En relación con la cantidad de hogares por unidad de vivienda, se encuentra una considerable proporción mayoritaria en el AISD en el cual se aprecia que cada vivienda acoge un hogar dentro de los caseríos evaluadas, cerca del 99.6%. En consecuencia, existe un reducido 0.2 % de viviendas que alberga a dos hogares; y un 0.2% que alberga a tres hogares.

Tabla 3.4-95: Cantidad de Hogares en Las Viviendas censadas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Un hogar por vivienda		Dos hogares por vivienda		Tres hogares por vivienda		Número de hogares	
		n	%	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	69	97.2%	1	1.4%	1	1.4%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	50	98.0%	0	0.0%	1	2.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	55	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Granja Porcón *	9	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	9	100.0%
5	Porcón Alto	60	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
6	San Pedro	39	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
7	Quishuar Pata	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
8	Suorporcón	47	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	70	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
10	Cochapampa	111	97.4%	1	0.9%	2	1.8%	114	100.0%
11	Huaitipampa Alta	5	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	100.0%
12	Huaitipampa Baja†	115	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%
13	Tual	82	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	82	100.0%
14	Cince Las Vizcachas	40	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
15	Pacopampa	28	96.6%	1	3.4%	0	0.0%	29	100.0%
16	Manzanas Alto	60	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
17	Yun Yun Alto	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
18	La Ramada	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
19	Quilish 38†	84	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
20	Purhuay Alto	86	98.9%	1	1.1%	0	0.0%	87	100.0%
21	San José	32	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
22	Puruay Quinamayo	31	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
23	Aliso Colorado	87	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
24	Quishuar Corral	26	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
25	Llanomayo	30	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
26	Lushcapampa Baja	112	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%
27	Purhuay Bajo	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

N°	Caseríos	Un hogar por vivienda		Dos hogares por vivienda		Tres hogares por vivienda		Número de hogares	
		n	%	n	%	n	%	n	%
28	Huambocancha Chica	81	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
29	Nuevo Perú	27	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%
30	Huambocancha Baja	229	99.6%	0	0.0%	1	0.4%	230	100.0%
31	Plan Tual	69	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
32	Huambocancha Alta	95	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	95	100.0%
33	Manzanas Capellanía	51	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
34	Coñor	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
35	Plan Manzanas	64	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
36	Totorillas	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
37	Chaupimayo	62	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
38	Santa Rosa	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
39	Yun Yun Bajo	46	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
40	Porcón Bajo	80	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	80	100.0%
41	Chilincaga	41	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
42	Apalina	32	97.0%	1	3.0%	0	0.0%	33	100.0%
43	Río Colorado	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
44	Cushurubamba	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
45	Pabellón de Combayo	31	96.9%	0	0.0%	1	3.1%	32	100.0%
46	El Porvenir de Combayo	23	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
47	Bellavista Alta	58	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
48	El Triunfo	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
49	Bellavista Baja	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
50	Santa Bárbara	235	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	235	100.0%
51	Tres Molinos	180	98.9%	2	1.1%	0	0.0%	182	100.0%
52	Llagamarca	45	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
53	Apalín	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
54	Tres Tingos	29	96.7%	1	3.3%	0	0.0%	30	100.0%
55	Barrojo	41	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
56	Carhuaquero	42	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
	Total	3285	99.6%	8	0.2%	6	0.2%	3299	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

A. Características de la vivienda

La situación de las viviendas ha presentado un cambio significativo en comparación con años anteriores debido al ingreso de varios elementos externos e internos, entre ellos encontramos el acceso a la capital de distrito y/o provincia, las empresas contratistas de servicios y bienes de empresas privadas y públicas, el acceso a telecomunicaciones como la televisión, la radio, telefonía, el internet, las actividades de los comerciantes, la emigración e inmigración temporal de la población, los procesos de ordenamiento territorial y la influencia indirecta que generan las operadoras y contratistas locales.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Con relación al número de habitaciones que existen en las viviendas que conforman el AISD, se aprecia que estas se distribuyen en 1 habitación (20.7%), 2 habitaciones (39.9%), 3 habitaciones (15.2%), 4 habitaciones (15.4%), 5 habitaciones (3.7%), 6 habitaciones (3.2%) y más de 7 habitaciones (1.9). Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-96, *Número de Habitaciones de Las Viviendas de Los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-96: Número de Habitaciones de Las Viviendas de Los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	1 habitación		2 habitaciones		3 habitaciones		4 habitaciones		5 habitaciones		6 habitaciones		Más de 7 habitaciones		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	14	19.7%	29	40.8%	5	7.0%	17	23.9%	0	0.0%	6	8.5%	0	0.0%	71
2	Chilimpampa Alta	4	7.8%	16	31.4%	7	13.7%	18	35.3%	1	2.0%	3	5.9%	2	3.9%	51
3	Chilimpampa Baja	10	18.2%	14	25.5%	15	27.3%	12	21.8%	2	3.6%	2	3.6%	0	0.0%	55
4	Porcón Alto	6	10.0%	14	23.3%	9	15.0%	18	30.0%	2	3.3%	6	10.0%	5	8.3%	60
5	San Pedro	4	10.3%	17	43.6%	7	17.9%	8	20.5%	1	2.6%	2	5.1%	0	0.0%	39
6	Quishuar Pata	4	11.8%	12	35.3%	5	14.7%	10	29.4%	1	2.9%	2	5.9%	0	0.0%	34
7	Suorporcón	9	19.1%	17	36.2%	7	14.9%	7	14.9%	0	0.0%	6	12.8%	1	2.1%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	14	20.0%	27	38.6%	10	14.3%	12	17.1%	3	4.3%	2	2.9%	2	2.9%	70
9	Cochapampa	12	10.5%	80	70.2%	9	7.9%	8	7.0%	2	1.8%	2	1.8%	1	0.9%	114
10	Hualtipampa Baja†	34	29.6%	46	40.0%	17	14.8%	13	11.3%	3	2.6%	1	0.9%	1	0.9%	115
11	Tual	22	26.8%	28	34.1%	15	18.3%	11	13.4%	3	3.7%	3	3.7%	0	0.0%	82
12	Cinco Las Vizcachas	7	17.5%	21	52.5%	5	12.5%	5	12.5%	0	0.0%	1	2.5%	1	2.5%	40
13	Pacopampa	8	27.6%	8	27.6%	10	34.5%	3	10.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	18	30.0%	28	46.7%	5	8.3%	7	11.7%	0	0.0%	2	3.3%	0	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	13	36.1%	14	38.9%	2	5.6%	4	11.1%	1	2.8%	2	5.6%	0	0.0%	36
16	La Ramada	11	32.4%	17	50.0%	3	8.8%	3	8.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
17	Quilish 38†	13	15.5%	48	57.1%	10	11.9%	7	8.3%	4	4.8%	1	1.2%	1	1.2%	84
18	Purhuay Alto	9	10.3%	38	43.7%	15	17.2%	18	20.7%	1	1.1%	4	4.6%	2	2.3%	87
19	San José	12	37.5%	13	40.6%	3	9.4%	3	9.4%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinamayo	8	25.8%	14	45.2%	6	19.4%	2	6.5%	1	3.2%	0	0.0%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	16	18.4%	34	39.1%	14	16.1%	14	16.1%	2	2.3%	5	5.7%	2	2.3%	87
22	Quishuar Corral	7	26.9%	7	26.9%	5	19.2%	4	15.4%	1	3.8%	2	7.7%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	8	26.7%	11	36.7%	3	10.0%	5	16.7%	2	6.7%	1	3.3%	0	0.0%	30
24	Llushcapampa Baja	21	18.8%	50	44.6%	18	16.1%	16	14.3%	5	4.5%	1	0.9%	1	0.9%	112
25	Purhuay Bajo	10	27.8%	19	52.8%	0	0.0%	4	11.1%	1	2.8%	1	2.8%	1	2.8%	36

N°	Caseríos	1 habitación		2 habitaciones		3 habitaciones		4 habitaciones		5 habitaciones		6 habitaciones		Más de 7 habitaciones		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
26	Huambocancha Chica	11	13.6%	35	43.2%	17	21.0%	11	13.6%	6	7.4%	0	0.0%	1	1.2%	81
27	Nuevo Perú	6	22.2%	7	25.9%	4	14.8%	6	22.2%	3	11.1%	1	3.7%	0	0.0%	27
28	Huambocancha Baja	21	9.1%	108	47.0%	44	19.1%	30	13.0%	9	3.9%	8	3.5%	10	4.3%	230
29	Plan Tual	12	17.4%	31	44.9%	11	15.9%	10	14.5%	2	2.9%	1	1.4%	2	2.9%	69
30	Manzanas Capellanía	12	23.5%	19	37.3%	6	11.8%	12	23.5%	0	0.0%	1	2.0%	1	2.0%	51
31	Coñor	20	40.8%	19	38.8%	6	12.2%	2	4.1%	0	0.0%	0	0.0%	2	4.1%	49
32	Plan Manzanas	20	31.3%	19	29.7%	6	9.4%	15	23.4%	1	1.6%	2	3.1%	1	1.6%	64
33	Totorillas	12	42.9%	7	25.0%	3	10.7%	5	17.9%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	18	29.0%	23	37.1%	6	9.7%	11	17.7%	2	3.2%	2	3.2%	0	0.0%	62
35	Santa Rosa	1	3.6%	10	35.7%	5	17.9%	7	25.0%	2	7.1%	3	10.7%	0	0.0%	28
36	Yun Yun Bajo	12	26.1%	23	50.0%	4	8.7%	5	10.9%	1	2.2%	1	2.2%	0	0.0%	46
37	Chilincaga	12	29.3%	20	48.8%	6	14.6%	3	7.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41
38	Apalina	2	6.1%	15	45.5%	11	33.3%	4	12.1%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	33
39	Río Colorado	9	32.1%	16	57.1%	2	7.1%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	5	25.0%	4	20.0%	7	35.0%	2	10.0%	1	5.0%	0	0.0%	1	5.0%	20
41	Pabellón de Combayo	12	37.5%	9	28.1%	6	18.8%	3	9.4%	0	0.0%	1	3.1%	1	3.1%	32
42	El Porvenir de Combayo	3	13.0%	12	52.2%	5	21.7%	3	13.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23
43	Bellavista Alta	6	10.3%	29	50.0%	7	12.1%	12	20.7%	1	1.7%	3	5.2%	0	0.0%	58
44	El Triunfo	10	29.4%	7	20.6%	7	20.6%	5	14.7%	2	5.9%	1	2.9%	2	5.9%	34
45	Bellavista Baja	5	10.2%	21	42.9%	8	16.3%	10	20.4%	4	8.2%	0	0.0%	1	2.0%	49
46	Santa Bárbara	50	21.3%	69	29.4%	37	15.7%	39	16.6%	20	8.5%	12	5.1%	8	3.4%	235
47	Tres Molinos	37	20.3%	50	27.5%	31	17.0%	38	20.9%	15	8.2%	3	1.6%	8	4.4%	182
48	Llagamarca	10	22.2%	22	48.9%	9	20.0%	2	4.4%	1	2.2%	1	2.2%	0	0.0%	45
49	Tres Tingos	10	33.3%	15	50.0%	1	3.3%	3	10.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	30
50	Barrojo	12	29.3%	9	22.0%	7	17.1%	7	17.1%	4	9.8%	2	4.9%	0	0.0%	41
51	Carhuaquero	19	45.2%	13	31.0%	7	16.7%	2	4.8%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	42
Total		641	20.8%	1234	39.9%	468	15.2%	476	15.4%	114	3.7%	88	3.2%	58	1.9%	3090

N°	Caseríos	1 habitación		2 habitaciones		3 habitaciones		4 habitaciones		5 habitaciones		6 habitaciones		Más de 7 habitaciones		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
<p>Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.</p> <p>Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.</p>																

La imitación del modo de vivir de las poblaciones foráneas y urbanas es una tendencia actual en la población en estudio, entre muchos aspectos por lo mencionado en el anterior párrafo. En el caso de los caseríos del AISD, se aprecia ambiente con construcciones de material noble y con estructuras no muy amplias, evidencias que se muestran mientras más cercanas a la capital del distrito son, en el caso de los caseríos del AISD más alejados se generan una distribución interna de las viviendas mucho más amplias y largas infraestructura que se determina por la mayor amplitud de los terrenos donde estas viviendas se ubican, en estos lugares se aprecian lotes más amplios y las viviendas se encuentran zonificadas unas de otras con mayor distancia, tal es el caso de los caseríos de Cushurubamba, Río Colorado, El Porvenir de Combayo, Pabellón de Combayo, no obedeciendo la distribución cotidiana de manera lineal, propia de las áreas urbanas. Esto contrasta con lo que se presenta en los caseríos de Porcón Bajo, Huambocancha Alta, Baja, Chica, donde prima las características urbanas, que puede estar explicada por un mayor número poblacional, y un mejor dinamismo comercial.

Las características de construcción, de habitabilidad y equipamiento, así como los usos adicionales de las viviendas muestran variaciones importantes entre lo tradicional y moderno, aspectos que se presenta en los siguientes puntos.

B. Tenencia de las viviendas

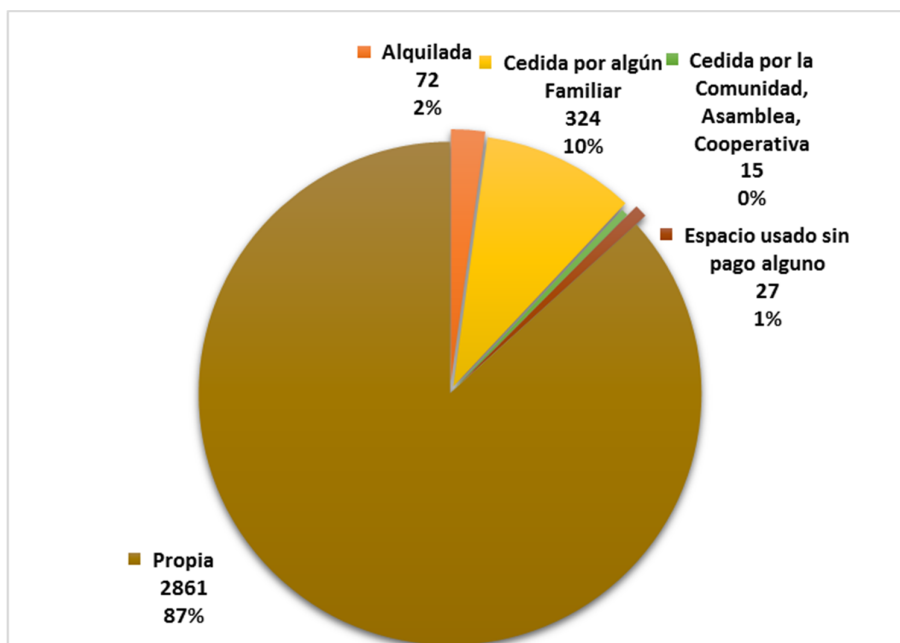
A nivel del AISD se aprecia que el 87.1% de la población encuestada, su vivienda es propia, un 9.2% de los encuestados refiere que la tiene por ser cedida por que algún familiar les ha dado y en base a ello vienen haciendo uso de esta propiedad, un 2.3% refiere que alquila la vivienda y un 0.9% refiere que hace uso del bien, pero que no paga ningún tipo de dinero, no es tampoco de sus propiedad, ni nadie les ha cedido el bien (principalmente son aquellas parejas que viven dentro del ambiente de la casa de sus familiares), y existe un 0.5% que refiere que el bien se lo ha cedido la comunidad/cooperativa.

A nivel de cada caserío del AISD se aprecia que las viviendas que son alquiladas se aprecia en mayor porcentaje en el caserío de Santa Bárbara con un 13.2%, en el caserío de Totorillas el 28.6% de las viviendas son cedidas por algún familiar, al actual dueño del bien, con relación a la cesión dada por autoridades o cooperativa.

Con respecto a la tenencia propia de la vivienda, en el caserío de Pacopampa alcanza un 69.0%, así mismo el 72.7% de los encuestados en el caserío de la Apalina, consideran que su vivienda es propia, en el caso de los caseríos del distrito de Baños del Inca, en el caserío de Santa Bárbara se aprecia que el 73.2% de los hogares encuestados refieren que viven en una casa de su propiedad, en el caserío de Tres Molinos el 78.0% de los jefes encuestados refieren que la vivienda es de su propiedad.

Con relación a la tenencia de las viviendas se aprecia, que está posee diversas peculiaridades, existe procesos que se originan a través de consensos, sucesiones, entre otros y en los últimos tiempos es de mayor importancia la distribución del territorio a través de acuerdos comunales decididos en las Asambleas, donde se legitima el uso del territorio y los recursos naturales disponibles en los Caseríos. Esta misma forma de organización se extiende a las negociaciones con las empresas extractivas, principalmente las de tipo minera, que en la actualidad se encuentran establecida en la zona.

Para el caso de los Caseríos implicadas con el AISD se puede observar la tenencia de viviendas en su mayoría es "propia", 86.7% de los casos del AISD, como se aprecia en el siguiente Gráfico 3.4-19, *Tenencia de las Viviendas del AISD*.

Gráfico 3.4-19: Tenencia de las Viviendas del AISD**Fuente:**

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Esta situación de la tenencia de la vivienda en el AISD, tiene una connotación muy cercana a las grandes urbes, lo cual amerita el conocimiento cerca de la documentación propia que se tenga sobre el bien, es así que dentro este aspecto engloba muchos patrones a analizar cómo son las procedencias de las personas que son de las zonas más cercanas a la capital, donde se aprecia que muchas de estas son parejas jóvenes con tenencia al acercamiento propio por mejoras en servicios como salud, educación, saneamiento, y así mismo mejoras en las condiciones económicas favorecidos por mejoras en oportunidades laborales que se aprecia en las zonas urbanas.

En los caseríos de Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Huaitipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Tabla 3.4-97: Condición de Tenencia de Las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Alquilada		Cedida por algún Familiar		Cedida por la Comunidad, Asamblea, Cooperativa		Espacio usado sin pago alguno		Propia		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1	Hierba Buena	1	1.4%	15	21.1%	0	0.0%	2	2.8%	53	74.6%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	1	2.0%	5	9.8%	1	2.0%	1	2.0%	43	84.3%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	1	1.8%	0	0.0%	1	1.8%	53	96.4%	55	100.0%
4	Porcón Alto	3	5.0%	10	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	47	78.3%	60	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	4	10.3%	0	0.0%	0	0.0%	35	89.7%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	0	0.0%	4	11.8%	0	0.0%	0	0.0%	30	88.2%	34	100.0%
7	Suroporcón	0	0.0%	3	6.4%	0	0.0%	0	0.0%	44	93.6%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	1	1.4%	12	17.1%	0	0.0%	0	0.0%	57	81.4%	70	100.0%
9	Cochapampa	0	0.0%	12	10.5%	0	0.0%	0	0.0%	102	89.5%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	0	0.0%	9	7.8%	1	0.9%	0	0.0%	105	91.3%	115	100.0%
11	Tual	0	0.0%	7	8.5%	4	4.9%	1	1.2%	70	85.4%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	1	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39	97.5%	40	100.0%
13	Pacopampa	0	0.0%	8	27.6%	1	3.4%	0	0.0%	20	69.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	1	1.7%	3	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	56	93.3%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	8	22.2%	0	0.0%	0	0.0%	28	77.8%	36	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	5	14.7%	0	0.0%	0	0.0%	29	85.3%	34	100.0%
17	Quilish 38†	0	0.0%	23	27.4%	0	0.0%	0	0.0%	61	72.6%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	0	0.0%	2	2.3%	0	0.0%	0	0.0%	85	97.7%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.1%	31	96.9%	32	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	0	0.0%	1	3.2%	0	0.0%	0	0.0%	30	96.8%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	1	1.1%	5	5.7%	0	0.0%	1	1.1%	80	92.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	25	96.2%	26	100.0%

N°	Caseríos	Alquilada		Cedida por algún Familiar		Cedida por la Comunidad, Asamblea, Cooperativa		Espacio usado sin pago alguno		Propia		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
23	Llanomayo	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	29	96.7%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	1	0.9%	10	8.9%	0	0.0%	0	0.0%	101	90.2%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	0	0.0%	5	13.9%	0	0.0%	0	0.0%	31	86.1%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	1	1.2%	10	12.3%	0	0.0%	1	1.2%	69	85.2%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	0	0.0%	5	18.5%	0	0.0%	0	0.0%	22	81.5%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	13	5.7%	21	9.1%	0	0.0%	1	0.4%	195	84.8%	230	100.0%
29	Plan Tual	0	0.0%	3	4.3%	0	0.0%	1	1.4%	65	94.2%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	0	0.0%	5	9.8%	0	0.0%	0	0.0%	46	90.2%	51	100.0%
31	Coñor	0	0.0%	3	6.1%	0	0.0%	0	0.0%	46	93.9%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	0	0.0%	3	4.7%	0	0.0%	0	0.0%	61	95.3%	64	100.0%
33	Totorillas	0	0.0%	8	28.6%	0	0.0%	2	7.1%	18	64.3%	28	100.0%
34	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	0	0.0%	2	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	26	92.9%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	6	13.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	87.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	0	0.0%	2	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	39	95.1%	41	100.0%
38	Apalina	0	0.0%	8	24.2%	0	0.0%	1	3.0%	24	72.7%	33	100.0%
39	Río Colorado	0	0.0%	5	17.9%	0	0.0%	0	0.0%	23	82.1%	28	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	3	15.0%	0	0.0%	0	0.0%	17	85.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	2	6.3%	1	3.1%	0	0.0%	29	90.6%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	2	8.7%	0	0.0%	1	4.3%	20	87.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	0	0.0%	3	5.2%	0	0.0%	0	0.0%	55	94.8%	58	100.0%
44	El Triunfo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	33	97.1%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	0	0.0%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	48	98.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	31	13.2%	27	11.5%	0	0.0%	5	2.1%	172	73.2%	235	100.0%

N°	Caseríos	Alquilada		Cedida por algún Familiar		Cedida por la Comunidad, Asamblea, Cooperativa		Espacio usado sin pago alguno		Propia		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
47	Tres Molinos	11	6.0%	23	12.6%	3	1.6%	3	1.6%	142	78.0%	182	100.0%
48	Llagamarca	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	1	2.2%	43	95.6%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%	30	100.0%
50	Barrojo	0	0.0%	3	7.3%	0	0.0%	0	0.0%	38	92.7%	41	100.0%
51	Carhuaquero	1	2.4%	8	19.0%	0	0.0%	0	0.0%	33	78.6%	42	100.0%
Total		67	2.2%	308	10.0%	11	0.8%	24	0.8%	2680	86.7%	3090	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Documentos que acreditan propiedad y título

Con relación a la acreditación de los inmuebles de las viviendas de los hogares de los caseríos del AISD, se aprecia que el 67.9% cuenta con documentos de propiedad, un 30.1% no cuenta con ningún documento de propiedad y un 2.1% está en trámite de su escritura pública.

Con relación al documento que respalda su propiedad, el 41.1% refiere contar con escritura pública, un 29.4% refiere contar con un título de propiedad y un 24.8% refiere contar con escritura privada, el restante refiere contar con minuta, carta de la autoridad, entre otros documentos.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

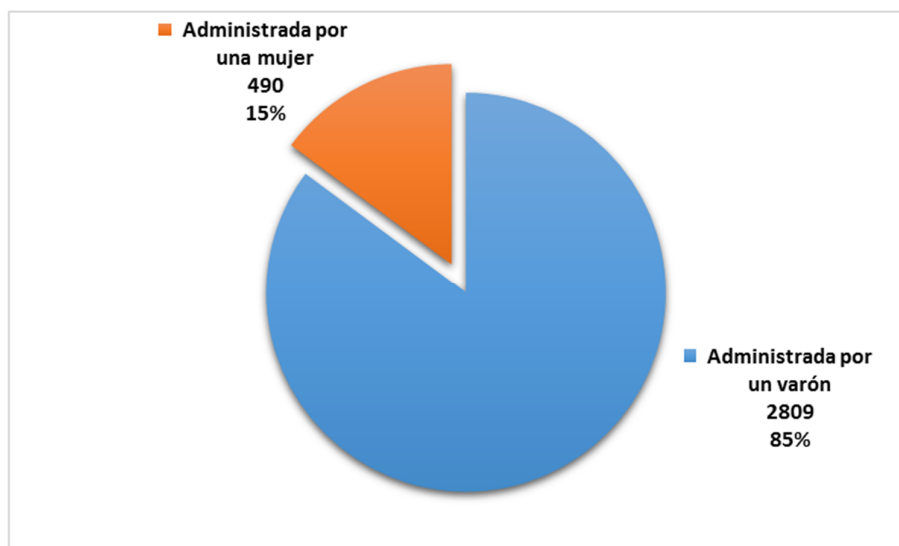
A continuación, se presenta la Tabla 3.4-98, Documento que acredita propiedad, en los Caseríos del AISD.

Tabla 3.4-98: Documento que acredita propiedad, en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Documentos que acreditan propiedad						Total
		Si		No		En Trámite		
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	38	53.5%	32	45.1%	1	1.4%	71
2	Chilimpampa Alta	39	76.5%	11	21.6%	1	2.0%	51
3	Chilimpampa Baja	45	81.8%	10	18.2%	0	0.0%	55
4	Porcón Alto	34	56.7%	24	40.0%	2	3.3%	60
5	San Pedro	23	59.0%	14	35.9%	2	5.1%	39
6	Quishuar Pata	21	61.8%	12	35.3%	1	2.9%	34
7	Suroporcón	20	42.6%	26	55.3%	1	2.1%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	30	42.9%	34	48.6%	6	8.6%	70
9	Cochapampa	39	34.2%	75	65.8%	0	0.0%	114
10	Hualltipampa Baja†	95	82.6%	19	16.5%	1	0.9%	115
11	Tual	74	90.2%	8	9.8%	0	0.0%	82
12	Cince Las Vizcachas	33	82.5%	6	15.0%	1	2.5%	40
13	Pacopampa	24	82.8%	5	17.2%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	40	66.7%	20	33.3%	0	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	21	58.3%	12	33.3%	3	8.3%	36
16	La Ramada	22	64.7%	11	32.4%	1	2.9%	34
17	Quilish 38†	58	69.0%	24	28.6%	2	2.4%	84
18	Purhuay Alto	75	86.2%	11	12.6%	1	1.1%	87
19	San José	23	71.9%	9	28.1%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	29	93.5%	2	6.5%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	60	69.0%	25	28.7%	2	2.3%	87
22	Quishuar Corral	23	88.5%	3	11.5%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	26	86.7%	4	13.3%	0	0.0%	30
24	Llushcapampa Baja	88	78.6%	24	21.4%	0	0.0%	112

N°	Caseríos	Documentos que acreditan propiedad						Total
		Si		No		En Trámite		
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
25	Purhuay Bajo	27	75.0%	9	25.0%	0	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	51	63.0%	25	30.9%	5	6.2%	81
27	Nuevo Perú	17	63.0%	10	37.0%	0	0.0%	27
28	Huambocancha Baja	109	47.4%	109	47.4%	12	5.2%	230
29	Plan Tual	57	82.6%	12	17.4%	0	0.0%	69
30	Manzanas Capellanía	35	68.6%	15	29.4%	1	2.0%	51
31	Coñor	30	61.2%	14	28.6%	5	10.2%	49
32	Plan Manzanas	39	60.9%	23	35.9%	2	3.1%	64
33	Totorillas	18	64.3%	10	35.7%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	31	50.0%	31	50.0%	0	0.0%	62
35	Santa Rosa	18	64.3%	7	25.0%	3	10.7%	28
36	Yun Yun Bajo	34	73.9%	12	26.1%	0	0.0%	46
37	Chilincaga	30	73.2%	11	26.8%	0	0.0%	41
38	Apalina	23	69.7%	9	27.3%	1	3.0%	33
39	Río Colorado	15	53.6%	13	46.4%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	14	70.0%	6	30.0%	0	0.0%	20
41	Pabellón de Combayo	28	87.5%	4	12.5%	0	0.0%	32
42	El Porvenir de Combayo	19	82.6%	4	17.4%	0	0.0%	23
43	Bellavista Alta	43	74.1%	12	20.7%	3	5.2%	58
44	El Triunfo	29	85.3%	4	11.8%	1	2.9%	34
45	Bellavista Baja	41	83.7%	8	16.3%	0	0.0%	49
46	Santa Bárbara	164	69.8%	68	28.9%	3	1.3%	235
47	Tres Molinos	132	72.5%	48	26.4%	2	1.1%	182
48	Llagamarca	30	66.7%	15	33.3%	0	0.0%	45
49	Tres Tingos	20	66.7%	10	33.3%	0	0.0%	30
50	Barrojo	36	87.8%	5	12.2%	0	0.0%	41
51	Carhuaquero	27	64.3%	14	33.3%	1	2.4%	42
Total		2097	67.8%	929	30.1%	64	2.1%	3090
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.								
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.								

Sin embargo, esta forma de organización se reestructura de acuerdo a nuevas normativas peruanas y el proceso de titulación de los Caseríos, donde establece la individualidad de la tenencia y la distribución del territorio para su uso como vivienda y explotación con fines alimenticios, principalmente, siendo administrada como se aprecia en el AISD por el jefe de hogar (85.1%), en menor grado que la participación de las mujeres (14.9%) como administradoras del territorio evidenciando aún su limitado acceso al ámbito público.

Gráfico 3.4-20: Administración de las Viviendas del AISD, Según el Género del Jefe de Hogar.**Fuente:**

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de base social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos que conforman el AISD del proyecto se aprecia un dominio de género, existiendo caseríos donde mayoritariamente la administración del hogar es determinada por el género masculino, como son los casos de los caseríos de Quishuar Corral y Río Colorado (100.0%), estos porcentajes, así como los porcentajes de la administración según el género del jefe de hogar se puede observar en la siguiente Tabla 3.4-99, *Administración de las Viviendas Según el Sexo del Jefe del Hogar, en los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-99: Administración de las Viviendas Según el Sexo del Jefe del Hogar, en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Administrado por el varón		Administrado por la mujer	
		n	%	n	%
1	Hierba Buena	64	90.1%	7	9.9%
2	Chilimpampa Alta	48	94.1%	3	5.9%
3	Chilimpampa Baja	47	85.5%	8	14.5%
4	Porcón Alto	54	90.0%	6	10.0%
5	San Pedro	33	84.6%	6	15.4%
6	Quishuar Pata	32	94.1%	2	5.9%
7	Suroporcón	41	87.2%	6	12.8%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	60	85.7%	10	14.3%
9	Cochapampa	94	82.5%	20	17.5%
10	Hualltipampa Baja†	101	87.8%	14	12.2%

N°	Caseríos	Administrado por el varón		Administrado por la mujer	
		n	%	n	%
11	Tual	70	85.4%	12	14.6%
12	Cince Las Vizcachas	36	90.0%	4	10.0%
13	Pacopampa	22	75.9%	7	24.1%
14	Manzanas Alto	51	85.0%	9	15.0%
15	Yun Yun Alto	32	88.9%	4	11.1%
16	La Ramada	30	88.2%	4	11.8%
17	Quilish 38†	72	85.7%	12	14.3%
18	Purhuay Alto	79	90.8%	8	9.2%
19	San José	28	87.5%	4	12.5%
20	Puruay Quinamayo	26	83.9%	5	16.1%
21	Aliso Colorado	69	79.3%	18	20.7%
22	Quishuar Corral	26	100.0%	0	0.0%
23	Llanomayo	26	86.7%	4	13.3%
24	Llushcapampa Baja	89	79.5%	23	20.5%
25	Purhuay Bajo	28	77.8%	8	22.2%
26	Huambocancha Chica	71	87.7%	10	12.3%
27	Nuevo Perú	22	81.5%	5	18.5%
28	Huambocancha Baja	179	77.8%	51	22.2%
29	Plan Tual	60	87.0%	9	13.0%
30	Manzanas Capellanía	44	86.3%	7	13.7%
31	Coñor	41	83.7%	8	16.3%
32	Plan Manzanas	60	93.8%	4	6.3%
33	Totorillas	17	60.7%	11	39.3%
34	Chaupimayo	49	79.0%	13	21.0%
35	Santa Rosa	23	82.1%	5	17.9%
36	Yun Yun Bajo	43	93.5%	3	6.5%
37	Chilincaga	36	87.8%	5	12.2%
38	Apalina	32	97.0%	1	3.0%
39	Río Colorado	28	100.0%	0	0.0%
40	Cushurubamba	17	85.0%	3	15.0%
41	Pabellón de Combayo	26	81.3%	6	18.8%
42	El Porvenir de Combayo	19	82.6%	4	17.4%
43	Bellavista Alta	52	89.7%	6	10.3%
44	El Triunfo	30	88.2%	4	11.8%
45	Bellavista Baja	46	93.9%	3	6.1%
46	Santa Bárbara	185	78.7%	50	21.3%
47	Tres Molinos	154	84.6%	28	15.4%
48	Llagamarca	34	75.6%	11	24.4%
49	Tres Tingos	27	90.0%	3	10.0%
50	Barrojo	39	95.1%	2	4.9%
51	Carhuaquero	35	83.3%	7	16.7%
Total		2627	85.0%	463	15.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

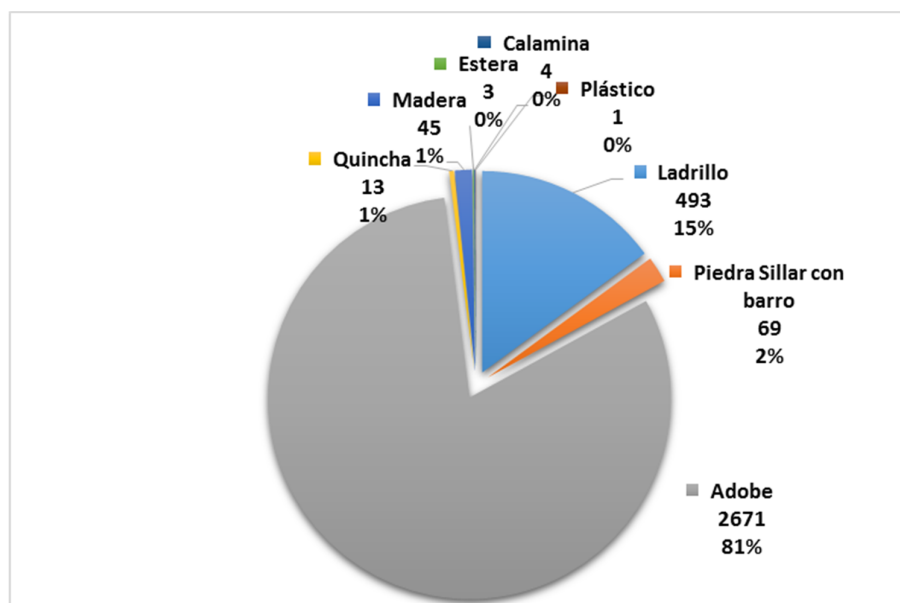
Características constructivas de la vivienda

Las características constructivas de la mayoría de las viviendas en el AISD muestran un proceso de cambio en las últimas décadas. Estos cambios corresponden al empleo preponderante de materiales propios de la zona en combinación con el material noble o cemento y el uso de calamina en los techos, por las características propias climáticas; también podrían explicarse por el incremento de la capacidad adquisitiva generada en los hogares, debido al desarrollo de algunas actividades económicas locales (como las actividades relacionadas a la minería por ejemplo) y la incursión constante de los pobladores a la capital y por ende el intercambio de actividades económicas comerciales en la zona, que permiten otros tipos de materiales para la construcción y en los cuales la actual normatividad debe asumir responsabilidades⁷⁸.

D. Material en las paredes

Con relación a las características del material que predomina en las paredes del AISD, se aprecia que el 81.0 % de las viviendas de los Caseríos en estudio, presentan paredes construidas de adobe, un 14.9% de estas viviendas del AISD cuenta con dominio del techo de material noble, una mezcla entre piedra sillar y barro un 2.1%, con dominio de material Quincha 0.4% y de esteras y calamina, 0.1% respectivamente para ambos casos.

Gráfico 3.4-21: Material Predominante de las Paredes de las Viviendas del AISD



Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huallipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de base social II MEIA Yanacochoa – STANTEC, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Huallipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Huallipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos del AISD del proyecto, se encuentra predominio en la estructura de sus paredes en los caseríos de Quishuar pata, Yun Yun Alto, La Ramada, Santa Rosa, El Porvenir de Combayo y

⁷⁸ Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA que aprueba la Política Nacional de Saneamiento.

Bellavista Baja, donde se aprecia que el 100.0% de las paredes de las viviendas de los hogares encuestados están construidas con adobe, para mayor detalle a continuación se aprecia el detallado de los caseríos que formaron parte de esta LBS y en donde se precisa el material predominante de sus paredes.

Tabla 3.4-100: Material Predominante en las Paredes de las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Ladrillo		Piedra Sillar con barro		Adobe		Quincha		Madera		Estera		Calamina		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	4	5.6%	2	2.8%	63	88.7%	0	0.0%	2	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	5	9.8%	0	0.0%	46	90.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	2	3.6%	0	0.0%	53	96.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	7	11.7%	0	0.0%	52	86.7%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	37	94.9%	1	2.6%	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suorporcón	1	2.1%	1	2.1%	44	93.6%	0	0.0%	1	2.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	13	18.6%	2	2.9%	54	77.1%	0	0.0%	1	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	2	1.8%	1	0.9%	111	97.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	1	0.9%	5	4.3%	109	94.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%
11	Tual	7	8.5%	1	1.2%	73	89.0%	0	0.0%	1	1.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	1	2.5%	1	2.5%	38	95.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	1	3.4%	1	3.4%	26	89.7%	1	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	1	1.7%	1	1.7%	58	96.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	0	0.0%	1	1.2%	83	98.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	3	3.4%	4	4.6%	79	90.8%	0	0.0%	1	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
19	San José	1	3.1%	2	6.3%	29	90.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinamayó	2	6.5%	0	0.0%	29	93.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	11	12.6%	3	3.4%	72	82.8%	1	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	2	7.7%	0	0.0%	24	92.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
23	Llanomayo	1	3.3%	1	3.3%	28	93.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	5	4.5%	4	3.6%	102	91.1%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	1	2.8%	0	0.0%	35	97.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

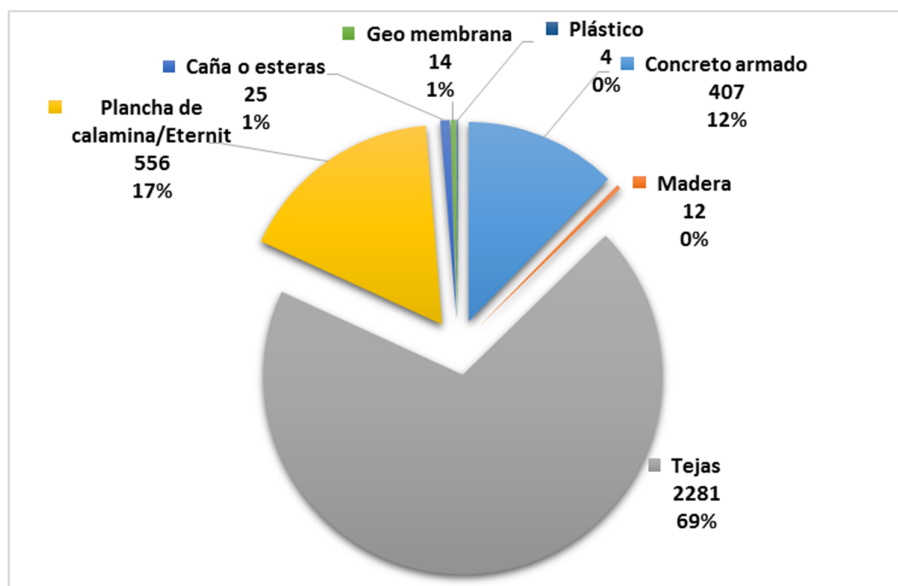
N°	Caseríos	Ladrillo		Piedra Sillar con barro		Adobe		Quincha		Madera		Estera		Calamina		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
26	Huambocancha Chica	12	14.8%	3	3.7%	64	79.0%	0	0.0%	2	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	4	14.8%	0	0.0%	20	74.1%	0	0.0%	2	7.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.7%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	78	33.9%	3	1.3%	139	60.4%	1	0.4%	6	2.6%	1	0.4%	2	0.9%	0	0.0%	230	100.0%
29	Plan Tual	8	11.6%	1	1.4%	60	87.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	0	0.0%	1	2.0%	50	98.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
31	Coñor	2	4.1%	1	2.0%	46	93.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	2	3.1%	0	0.0%	61	95.3%	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	1	3.6%	0	0.0%	24	85.7%	0	0.0%	3	10.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
34	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	59	95.2%	1	1.6%	0	0.0%	2	3.2%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	1	2.2%	1	2.2%	43	93.5%	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	4	9.8%	2	4.9%	35	85.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	4	12.1%	0	0.0%	29	87.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	0	0.0%	1	3.6%	27	96.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	1	5.0%	0	0.0%	18	90.0%	0	0.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	2	6.3%	1	3.1%	29	90.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	0	0.0%	2	3.4%	56	96.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	1	2.9%	0	0.0%	33	97.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	149	63.4%	12	5.1%	65	27.7%	3	1.3%	4	1.7%	0	0.0%	2	0.9%	0	0.0%	235	100.0%
47	Tres Molinos	114	62.6%	4	2.2%	53	29.1%	1	0.5%	10	5.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	182	100.0%
48	Llagamarca	4	8.9%	1	2.2%	37	82.2%	0	0.0%	3	6.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	1	3.3%	29	96.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	0	0.0%	2	4.9%	39	95.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	0	0.0%	1	2.4%	41	97.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
Total		458	14.9%	67	2.2%	2506	81.1%	10	0.3%	41	1.3%	3	0.1%	4	0.1%	1	0.0%	3090	100.0%

N°	Caseríos	Ladrillo		Piedra Sillar con barro		Adobe		Quincha		Madera		Estera		Calamina		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.																			
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.																			

E. Material en los techos

Con respecto al material que predomina en la construcción de los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha se aprecia que predomina el uso del material tejas (69.1 %); hay predominio de planchas de calamina en un 16.9% de las viviendas evaluadas en la presenta LBS, un 12.3 % de la viviendas cuenta con construcción de concreto armado, y un 0.8 % que refiere tener entre como material del techo la caña o estera con torta de barro para ser fijada, existe un 0.4% que predomina el material de madera, mismo porcentaje se aprecia en aquellas viviendas que refieren que usan como techo geo membrana y hacen uso del plástico en un 0.1% de las viviendas del AISD.

Gráfico 3.4-22: Material Predominante de los Techos de las Viviendas del AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A continuación, se aprecia el detallado de los caseríos que formaron parte de esta LBS y en donde se precisa el material predominante de sus techos, se observa como en el caso del caserío de Manzanas Capellanía hay predominio en las viviendas de los hogares encuestado al 100.0% del material de teja presente en ellas.

Tabla 3.4-101: Material Predominante en los Techos de las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Concreto armado		Madera		Tejas		Plancha de calamina/Eternit		Caña o esteras		Geomembrana		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	4	5.6%	0	0.0%	62	87.3%	3	4.2%	2	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	3	5.9%	0	0.0%	38	74.5%	9	17.6%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	2	3.6%	0	0.0%	52	94.5%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	7	11.7%	0	0.0%	38	63.3%	15	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	34	87.2%	4	10.3%	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	1	2.9%	0	0.0%	27	79.4%	6	17.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suaporcón	1	2.1%	0	0.0%	45	95.7%	1	2.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	12	17.1%	0	0.0%	50	71.4%	8	11.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	2	1.8%	0	0.0%	106	93.0%	6	5.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	1	0.9%	0	0.0%	105	91.3%	7	6.1%	0	0.0%	2	1.7%	0	0.0%	115	100.0%
11	Tual	7	8.5%	0	0.0%	67	81.7%	6	7.3%	1	1.2%	1	1.2%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	0	0.0%	39	97.5%	1	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	0	0.0%	0	0.0%	25	86.2%	3	10.3%	1	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	1	1.7%	0	0.0%	56	93.3%	2	3.3%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	0	0.0%	34	94.4%	2	5.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	30	88.2%	3	8.8%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	65	74.7%	18	20.7%	3	3.4%	0	0.0%	1	1.1%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	0	0.0%	30	93.8%	2	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinamayo	0	0.0%	0	0.0%	23	74.2%	8	25.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	4	4.6%	0	0.0%	62	71.3%	20	23.0%	0	0.0%	1	1.1%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	1	3.8%	0	0.0%	24	92.3%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
23	Llanomayo	3	10.0%	0	0.0%	23	76.7%	3	10.0%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	6	5.4%	0	0.0%	96	85.7%	10	8.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%

N°	Caseríos	Concreto armado		Madera		Tejas		Plancha de calamina/Eternit		Caña o esteras		Geomembrana		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
25	Purhuay Bajo	2	5.6%	0	0.0%	28	77.8%	6	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	14	17.3%	0	0.0%	53	65.4%	14	17.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	4	14.8%	0	0.0%	16	59.3%	7	25.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	68	29.6%	1	0.4%	103	44.8%	55	23.9%	2	0.9%	1	0.4%	0	0.0%	230	100.0%
29	Plan Tual	8	11.6%	1	1.4%	53	76.8%	7	10.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellania	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
31	Coñor	3	6.1%	0	0.0%	40	81.6%	6	12.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	2	3.1%	0	0.0%	59	92.2%	3	4.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	1	3.6%	0	0.0%	23	82.1%	3	10.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.6%	28	100.0%
34	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	59	95.2%	3	4.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	0	0.0%	0	0.0%	27	96.4%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	0	0.0%	39	84.8%	6	13.0%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	3	7.3%	0	0.0%	32	78.0%	6	14.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	4	12.1%	0	0.0%	18	54.5%	11	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	0	0.0%	0	0.0%	19	67.9%	7	25.0%	2	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	0	0.0%	2	10.0%	14	70.0%	3	15.0%	1	5.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	6	18.8%	23	71.9%	2	6.3%	1	3.1%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	3	13.0%	15	65.2%	2	8.7%	1	4.3%	2	8.7%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	0	0.0%	0	0.0%	29	50.0%	29	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	0	0.0%	0	0.0%	9	26.5%	25	73.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	0	0.0%	0	0.0%	27	55.1%	22	44.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	124	52.8%	2	0.9%	60	25.5%	46	19.6%	0	0.0%	3	1.3%	0	0.0%	235	100.0%
47	Tres Molinos	84	46.2%	5	2.7%	35	19.2%	58	31.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	182	100.0%
48	Llagamarca	0	0.0%	0	0.0%	38	84.4%	7	15.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	23	76.7%	6	20.0%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	0	0.0%	0	0.0%	37	90.2%	3	7.3%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	41	100.0%

N°	Caseríos	Concreto armado		Madera		Tejas		Plancha de calamina/Eternit		Caña o esteras		Geomembrana		Plástico		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
51	Carhuaquero	1	2.4%	0	0.0%	33	78.6%	6	14.3%	2	4.8%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
	TOTAL	373	12.1%	9	0.3%	2137	69.2%	528	17.1%	25	0.8%	14	0.5%	4	0.1%	3090	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

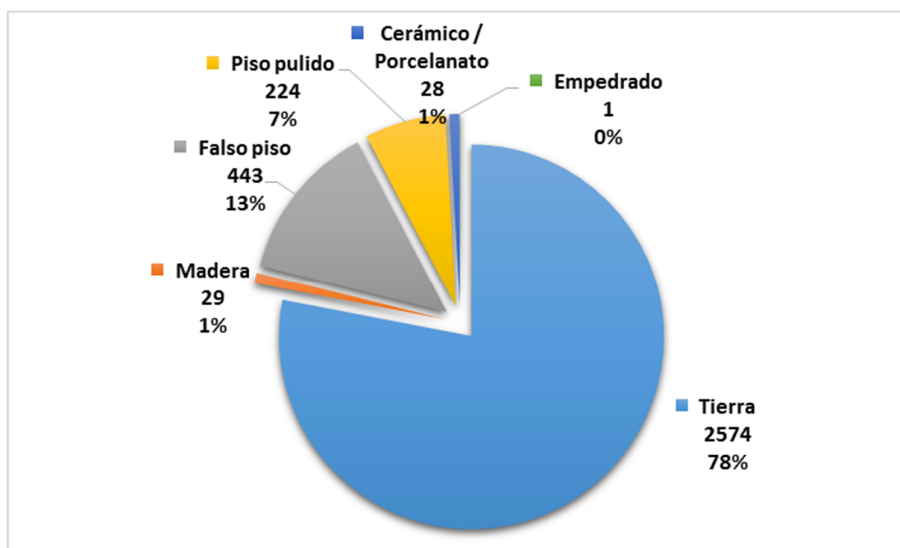
Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

F. Material en los pisos

Con respecto al material que predomina en los caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha, que han sido evaluados en la presente LBS, se aprecia que 78.0% las viviendas poseen pisos de tierra, un 13.4% cuenta con falso piso, el 6.8% piso pulido, 0.9% de material de madera (entablado) y el 0.8% de con acabados de cerámico y/o porcelanato.

Gráfico 3.4-23: Material Predominante de los Pisos de las Viviendas del AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Existe asimismo dentro de los caseríos que conforman el AISD del presente proyecto predominio de ciertas características, como es el caso del caserío de Hualtipampa Alta, donde el 100% tiene como piso el material de tierra, lo mismo se aprecia en el caserío de San José, Río Colorado y Cushurubamba. En los caseríos de Tres Molinos y Santa Bárbara se aprecia que un 51.6% y 41.3% respectivamente cuentan con material predominante en sus pisos, de falso piso. Para una mejor apreciación a continuación se detalla con referencia al material que predomina en los pisos de cada uno de los caseríos que conforman el AISD del proyecto.

Tabla 3.4-102: Material Predominante en los Pisos de las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Tierra		Madera		Falso piso		Piso pulido		Cerámico / Porcelanato		Empedrado		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	64	90.1%	0	0.0%	5	7.0%	0	0.0%	2	2.8%	0	0.0%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	44	86.3%	1	2.0%	2	3.9%	3	5.9%	1	2.0%	0	0.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	53	96.4%	0	0.0%	1	1.8%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	46	76.7%	1	1.7%	6	10.0%	4	6.7%	3	5.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	38	97.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	31	91.2%	1	2.9%	2	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suoropcón	43	91.5%	1	2.1%	2	4.3%	1	2.1%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	41	58.6%	0	0.0%	25	35.7%	3	4.3%	1	1.4%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	109	95.6%	0	0.0%	3	2.6%	2	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	104	90.4%	0	0.0%	8	7.0%	3	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%
11	Tual	69	84.1%	0	0.0%	6	7.3%	7	8.5%	0	0.0%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	37	92.5%	1	2.5%	2	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%
13	Pacopampa	26	89.7%	0	0.0%	2	6.9%	1	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	57	95.0%	0	0.0%	3	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	33	91.7%	0	0.0%	2	5.6%	1	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	32	94.1%	0	0.0%	2	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	83	98.8%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.2%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	85	97.7%	1	1.1%	0	0.0%	1	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
19	San José	32	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinamayo	29	93.5%	0	0.0%	1	3.2%	1	3.2%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	74	85.1%	0	0.0%	6	6.9%	7	8.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	22	84.6%	2	7.7%	1	3.8%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
23	Llanomayo	27	90.0%	2	6.7%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	101	90.2%	1	0.9%	9	8.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	32	88.9%	0	0.0%	2	5.6%	2	5.6%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%

N°	Caseríos	Tierra		Madera		Falso piso		Piso pulido		Cerámico / Porcelanato		Empedrado		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
26	Huambocancha Chica	56	69.1%	1	1.2%	18	22.2%	5	6.2%	1	1.2%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	19	70.4%	1	3.7%	4	14.8%	3	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	122	53.0%	2	0.9%	62	27.0%	41	17.8%	3	1.3%	0	0.0%	230	100.0%
29	Plan Tual	54	78.3%	1	1.4%	7	10.1%	7	10.1%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	48	94.1%	1	2.0%	1	2.0%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
31	Coñor	46	93.9%	1	2.0%	1	2.0%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	55	85.9%	1	1.6%	4	6.3%	2	3.1%	2	3.1%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	27	96.4%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
34	Chaupimayo	61	98.4%	0	0.0%	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	44	95.7%	0	0.0%	1	2.2%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	37	90.2%	0	0.0%	3	7.3%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	25	75.8%	0	0.0%	3	9.1%	4	12.1%	1	3.0%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	31	96.9%	0	0.0%	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	22	95.7%	0	0.0%	0	0.0%	1	4.3%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	56	96.6%	1	1.7%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	32	94.1%	0	0.0%	1	2.9%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	47	95.9%	0	0.0%	2	4.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	76	32.3%	0	0.0%	97	41.3%	54	23.0%	8	3.4%	0	0.0%	235	100.0%
47	Tres Molinos	53	29.1%	3	1.6%	94	51.6%	28	15.4%	3	1.6%	1	0.5%	182	100.0%
48	Llagamarca	40	88.9%	0	0.0%	1	2.2%	4	8.9%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	29	96.7%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	39	95.1%	2	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	41	97.6%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
TOTAL		2448	79.2%	25	0.8%	396	12.8%	195	6.3%	25	0.8%	1	0.0%	3090	100.0%

N°	Caseríos	Tierra		Madera		Falso piso		Piso pulido		Cerámico / Porcelanato		Empedrado		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.															
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.															

G. Tipo de fuentes de agua para consumo humano por localidad

Fuentes naturales para la provisión de agua

Diferentes quebradas son fuentes naturales para el abastecimiento de agua con fines de consumo humano en los Caseríos en estudio, es muy importante mencionar que el abastecimiento de agua, se realiza en promedio de 4 a 5 fuentes, a continuación en la siguiente Tabla 3.4-103, *Fuentes Naturales Para la Provisión de Agua Para Consumo Humano de los Caseríos del AISD*, se puede apreciar los nombres mencionados por los encuestados al momento de levantar la LBS, asimismo se observa que existe dentro de cada caserío un desconocimiento por el nombre de la fuente de provisión de agua, este hecho está consolidado en los puntos referente al no sabe y a ellos se suma el no recuerda⁷⁹.

En la siguiente tabla se detallan las principales fuentes que se utilizan para el consumo humano en los caseríos del AISD. Cerca a estas fuentes de agua se ubican las zonas de cultivo y los productores utilizan esas aguas cuando realizan sus faenas agropecuarias. En relación con el núcleo poblacional de esta comunidad, la fuente de agua -para consumo humano⁸⁰.

Tabla 3.4-103: Fuentes Naturales Para la Provisión de Agua Para Consumo Humano de los Caseríos del AISD

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Hierba Buena	71	100.0%
Cerro Negro	1	1.4%
Cortadera	1	1.4%
Galluyoc	1	1.4%
Hierba buena	13	18.3%
Km 24 Enterrador	2	2.8%
Sedano	34	47.9%
No sabe	19	26.8%
Chilimpampa Alta	51	100.0%
Capa rosa	15	29.4%
Cerro Negro	1	2.0%
Granja Porcón	3	5.9%
Quilish	1	2.0%
Sedano	1	2.0%
Wira Wira Capa rosa	5	9.8%
No recuerda	1	2.0%
No sabe	24	47.1%
Chilimpampa Baja	55	100.0%
Chilimpampa	3	5.5%
Cooperativo	1	1.8%
Copa rosa	2	3.6%
Granja Porcón	4	7.3%
km 22	2	3.6%
km 24	1	1.8%
Pucasapampa	2	3.6%
Puclo	1	1.8%

⁷⁹ Estudio Cuantitativo, Stantec, 2019.

⁸⁰ Ídem.

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Quilish	12	21.8%
Sedano	10	18.2%
Totorapampa	2	3.6%
Vizcacha	2	3.6%
No sabe	13	23.6%
Granja Porcón	9	100.0%
Cerro Huamaní	1	11.1%
Lazareto	6	66.7%
Quiruquiru	1	11.1%
No sabe	1	11.1%
Porcón Alto	60	100.0%
Cerro Negro	1	1.7%
Cooperativo	1	1.7%
El choro	1	1.7%
Galluyoc	8	13.3%
Km 24	1	1.7%
Pululo	19	31.7%
San pedro	3	5.0%
Uñigan	2	3.3%
Yanatatora - Paccha 1	1	1.7%
No recuerda	1	1.7%
No sabe	22	36.7%
San Pedro	39	100.0%
Copa Rosa	2	5.1%
Galluyoc	6	15.4%
Hierba buena	5	12.8%
Km 24	4	10.3%
San Pedro	1	2.6%
Shaquil	1	2.6%
No sabe	20	51.3%
Quishuar Pata	34	100.0%
Km 24	1	2.9%
Anlish	1	2.9%
Chilincaga	1	2.9%
Chilimpampa	1	2.9%
Galluyoc	1	2.9%
Km 28	1	2.9%
Km 31	1	2.9%
Maqui Maqui	7	20.6%
Pululo	3	8.8%
Quilish	6	17.6%
Quishuarpata	2	5.9%
No sabe	9	26.5%
Suororcón	47	100.0%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Aliso	1	2.1%
Belén puquio	1	2.1%
Campanario	2	4.3%
Chaquillo	19	40.4%
Granja Porcón	1	2.1%
Manipampa	3	6.4%
Shaquil	1	2.1%
Shilca	5	10.6%
Suro	4	8.5%
No sabe	10	21.3%
Carhuaconga Tierra Amarilla†	70	100.0%
km 24	48	68.6%
Gallullo	2	2.9%
San pedro	17	24.3%
No sabe	3	4.3%
Cochapampa	114	100.0%
Cerro Negro	2	1.8%
Chilincaga	1	0.9%
Chilinguin	1	0.9%
Cochapampa	17	14.9%
Congona	4	3.5%
Hierba buena	8	7.0%
Km 24	1	0.9%
Paderume	3	2.6%
Peña blanca	8	7.0%
Quishuar pata	8	7.0%
San Pedro	2	1.8%
No sabe	59	51.8%
Hualtipampa Alta	5	100.0%
El puquio	2	40.0%
la Torre	2	40.0%
Las ovas	1	20.0%
Puquio	1	20.0%
Hualtipampa Baja†	115	100.0%
La torre	20	17.4%
San José	65	56.5%
Uñigan	1	0.9%
Chugurpata	12	10.4%
Rumipata	1	0.9%
La tranca	2	1.7%
Cochapata	1	0.9%
No sabe	13	11.3%
Tual	82	100.0%
Cerro Quilish	65	79.3%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Colorado	1	1.2%
Conga	1	1.2%
Coremayo	1	1.2%
Rumi Rumi	2	2.4%
No recuerda	1	1.2%
No sabe	11	13.4%
Cince Las Vizcachas	40	100.0%
Cince Las vizcachas	8	20.0%
La Huaylla	1	2.5%
Las brechas	1	2.5%
Ojos de agua	1	2.5%
Quilish	13	32.5%
No recuerda	4	10.0%
No sabe	12	30.0%
Pacopampa	29	100.0%
Hierba Santa	1	3.4%
Victoria la Paccha	4	13.8%
Piedra Grande	4	13.8%
Puquio	1	3.4%
Quilish	11	37.9%
Shauco	1	3.4%
Tual	1	3.4%
No sabe	6	20.7%
Manzanas Alto	60	100.0%
El Quilish	46	76.7%
Hermanos Cueva	3	5.0%
Sauco Puquio	2	3.3%
No sabe	9	15.0%
Yun Yun Alto	36	100.0%
Km 24 Santo domingo	1	2.8%
Machaypungo	2	5.6%
Carhuapuquio	1	2.8%
Quilish	20	55.6%
Rodamonte	5	13.9%
No recuerda	1	2.8%
No sabe	6	16.7%
La Ramada	34	100.0%
No sabe	5	14.7%
Quilish	27	79.4%
Sauco Puquio	2	5.9%
Quilish 38†	84	100.0%
Ojo de agua	1	1.2%
Puquio	2	2.4%
Quilish	63	75.0%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Arcuyo	7	8.3%
Yun Yun alto	3	3.6%
Atuncaga	1	1.2%
No sabe	7	8.3%
Purhuay Alto	87	100.0%
Arrumenajada	1	1.1%
Cince	6	6.9%
El poroporo, yerba santa	3	3.4%
Las mosqueiras	17	19.5%
Padre Huañula	1	1.1%
Poroporo	2	2.3%
Purhuay Ultupampa	1	1.1%
Romemajada	1	1.1%
San José	18	20.7%
Shacsha	1	1.1%
Yacusilla	1	1.1%
No recuerda	1	1.1%
No sabe	34	39.1%
San José	32	100.0%
Paja Blanca	2	6.3%
El Cince	3	9.4%
San José	1	3.1%
Uñigan	21	65.6%
No sabe	3	9.4%
No tiene nombre	2	6.3%
Puruy Quinamayo	31	100.0%
Carhuaquero	1	3.2%
Cince	2	6.5%
La Huaylla	1	3.2%
No sabe	17	54.8%
Paja blanca	1	3.2%
Ponteria	1	3.2%
Quinoa 1 y 2	2	6.5%
San José	6	19.4%
Aliso Colorado	87	100.0%
Carhuaquero	2	2.3%
Collotán	2	2.3%
El aliso	1	1.1%
Eucaliptos	7	8.0%
La Cueva	2	2.3%
La Quinoa	1	1.1%
Ojito de agua	2	2.3%
Posa 1	2	2.3%
Qeshita	1	1.1%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Sapote	1	1.1%
Sector	1	1.1%
Shinshil	21	24.1%
No recuerda	1	1.1%
No sabe	43	49.4%
Quishuar Corral	26	100.0%
Cince	13	50.0%
Derrumbo	2	7.7%
El milagro	1	3.8%
Gapuliquiro	1	3.8%
Las manzanitas	4	15.4%
Quilish	1	3.8%
San José	1	3.8%
No sabe	3	11.5%
Llanomayo	30	100.0%
Coremayo	2	6.7%
Las cuevitas	4	13.3%
Mala muerte	3	10.0%
Quilish	16	53.3%
No recuerda	1	3.3%
No sabe	4	13.3%
Llushcapampa Baja	112	100.0%
Agua potable	1	0.9%
Altomayo	2	1.8%
Cerro Quilish	1	0.9%
Coñor	1	0.9%
Corral blanco	1	0.9%
El Hatun mayo	1	0.9%
El tandal	4	3.6%
Huanga	1	0.9%
Llushcapampa	1	0.9%
Mishacaga	1	0.9%
Puramarca	8	7.1%
Quilish	1	0.9%
Rambran El Suro	30	26.8%
Río grande	8	7.1%
Shita	1	0.9%
Tandales	3	2.7%
Yanacolpa	1	0.9%
No recuerda	5	4.5%
No sabe	41	36.6%
Purhuay Bajo	36	100.0%
Cincil Llushpiaco	2	5.6%
Gastero	1	2.8%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Huayruro	3	8.3%
Llushpiaco	3	8.3%
Nuevo amanecer	2	5.6%
Palacuchuna	3	8.3%
Rambran El suro	1	2.8%
No recuerda	3	8.3%
No sabe	18	50.0%
Huambocancha Chica	81	100.0%
El aliso	1	1.2%
El Pilacon	10	12.3%
El sauce	8	9.9%
Hierba santa	1	1.2%
La huanga	1	1.2%
Nuevo Perú	3	3.7%
Perga	1	1.2%
Quilish	12	14.8%
Rambran El suro	1	1.2%
Tandal	15	18.5%
LLanomayo	2	2.5%
No recuerda	2	2.5%
No sabe	24	29.6%
Nuevo Perú	27	100.0%
Aliso colorado	4	14.8%
Atumayo	1	3.7%
Hualltipampa	3	11.1%
Huambocancha	1	3.7%
No recuerda	4	14.8%
No sabe	14	51.9%
Huambocancha Baja	230	100.0%
Aliso Colorado	45	19.6%
Choro Hierba santa	9	3.9%
El Milagro	3	1.3%
Las Flores	3	1.3%
Llushcapampa	1	0.4%
Porcón Alto	1	0.4%
Porconcillo	32	13.9%
Río Cushuro	1	0.4%
San Francisco	1	0.4%
No recuerda	3	1.3%
No sabe	131	57.0%
Plan Tual	69	100.0%
Coñor	12	17.4%
Ogoriz	3	4.3%
Ogoriz 3	3	4.3%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Ogoriz 2	5	7.2%
Ojo de agua	1	1.4%
Porporos	1	1.4%
Quilish	11	15.9%
No sabe	33	47.8%
Huambocancha Alta	95	100.0%
Cinco ojos	1	1.1%
Cerro blanco	1	1.1%
Porconcillo - chorro blanco	39	41.1%
El pollito	1	1.1%
Grande	1	1.1%
Las flores	3	3.2%
Las pampas	2	2.1%
Quilish	2	2.1%
No recuerda	1	1.1%
No sabe	43	45.3%
No tiene nombre	1	1.1%
Manzanas Capellanía	51	100.0%
Chillifrutilla	4	7.8%
Porcón	1	2.0%
Quilish	4	7.8%
Sauco Puquio	21	41.2%
Shiriputilca	1	2.0%
No recuerda	2	3.9%
No sabe	18	35.3%
Coñor	49	100.0%
Alto puquio	1	2.0%
Chorro	1	2.0%
Ogoriz	6	12.2%
Ojo de agua el Tingo	3	6.1%
Ojo Sanco	1	2.0%
Quilish	12	24.5%
Suroconga	6	12.2%
No sabe	19	38.8%
Plan Manzanas	64	100.0%
Coñor	3	4.7%
El suro	9	14.1%
Manzanas	5	7.8%
Quilish	3	4.7%
Sauco puquio	1	1.6%
Shahuarloma	2	3.1%
No recuerda	4	6.3%
No sabe	37	57.8%
Totorillas	28	100.0%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Coñor	1	3.6%
La Huaylla	12	42.9%
Paccha Victoria	1	3.6%
Quinoa	1	3.6%
Totorillas	3	10.7%
No recuerda	2	7.1%
No sabe	8	28.6%
Chaupimayo	62	100.0%
Chaupimayo	1	1.6%
Chilincaga	3	4.8%
Chilimpampa	5	8.1%
Coñor Yun 1	1	1.6%
La cortadera	1	1.6%
Peña blanca	1	1.6%
Quilish	44	71.0%
No sabe	6	9.7%
Santa Rosa	28	100.0%
Hierba santa	2	7.1%
Km 21	1	3.6%
Pilancon	1	3.6%
Quilish	1	3.6%
Santa Rosa	13	46.4%
No sabe	10	35.7%
Yun Yun Bajo	46	100.0%
Aliso	1	2.2%
Quilish	39	84.8%
Santo Domingo	3	6.5%
No sabe	3	6.5%
Porcón Bajo	80	100.0%
Chaquipuquio	3	3.8%
El Shirac	1	1.3%
Granja Porcón	2	2.5%
Hierba buena	30	37.5%
km 22	1	1.3%
Km 24	2	2.5%
No recuerda	8	10.0%
No sabe	11	13.8%
Quilish	15	18.8%
Quilishiaco	1	1.3%
San Juan pampa	1	1.3%
Shirayaco	2	2.5%
Porcón alto	1	1.3%
Hierba Santa	1	1.3%
Yun	1	1.3%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Chilincaga	41	100.0%
Quilish	2	4.9%
Quishuar Corral	1	2.4%
Quishuar pata	21	51.2%
Río grande	1	2.4%
No sabe	16	39.0%
Apalina	33	100.0%
Cerro Negro	1	3.0%
El Lirio	1	3.0%
El Shuito	1	3.0%
Las cochas	3	9.1%
Las toforas	1	3.0%
Uñigan	1	3.0%
Shuitomocho	2	6.1%
Tuyuloma	1	3.0%
Ulfu Puquio	1	3.0%
Yanamanchay	1	3.0%
Sin Nombre	1	3.0%
No recuerda	6	18.2%
No sabe	13	39.4%
Río Colorado	28	100.0%
Coñor	2	7.1%
El palo blanco	1	3.6%
La perla	1	3.6%
Pozo	2	7.1%
Quishuar	1	3.6%
Sanja Blanca	1	3.6%
Uñigan	1	3.6%
Sin Nombre	3	10.7%
No recuerda	2	7.1%
No sabe	14	50.0%
Cushurubamba	20	100.0%
Colorado	1	5.0%
Cushur	1	5.0%
La colpa	1	5.0%
No sabe	17	85.0%
Pabellón de Combayo	32	100.0%
Calguyo	1	3.1%
Cortadera	6	18.8%
Pabellón	3	9.4%
Peña Blanca	15	46.9%
Tofora	1	3.1%
Alto Machay	1	3.1%
No sabe	5	15.6%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
El Porvenir de Combayo	23	100.0%
El Chuñin	1	4.3%
El Molino	4	17.4%
Galguyo	1	4.3%
Zarcilleja	3	13.0%
Sin nombre	4	17.4%
No recuerda	3	13.0%
No sabe	7	30.4%
Bellavista Alta	58	100.0%
Aliso conga	1	1.7%
Bellavista Alta	3	5.2%
Cerro verde	1	1.7%
Chanche	1	1.7%
El cura	1	1.7%
El mangle	1	1.7%
El roso	1	1.7%
Porporconga	1	1.7%
Porvenir	2	3.4%
Puquio punta	1	1.7%
Shyacupachac	7	12.1%
Shiral	1	1.7%
Tornolloc	3	5.2%
Viscachay	1	1.7%
No recuerda	2	3.4%
No sabe	31	53.4%
El Triunfo	34	100.0%
Aliso	6	17.6%
Azufre	4	11.8%
El roso	1	2.9%
La matara	1	2.9%
La peña, derrumbo	1	2.9%
Poroconga	1	2.9%
San Pedro	1	2.9%
No recuerda	4	11.8%
No sabe	15	44.1%
Bellavista Baja	49	100.0%
Agua blanca	1	2.0%
Aliso	1	2.0%
Atunconga	2	4.1%
Carhuaquero	1	2.0%
Chilcapata	1	2.0%
La esperanza	1	2.0%
La toma	1	2.0%
Quinales	1	2.0%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Tinajas, Ulturquinio	1	2.0%
No recuerda	6	12.2%
No sabe	33	67.3%
Santa Bárbara	235	100.0%
7 vueltas	1	0.4%
Aguas calientes	1	0.4%
Bambi 1,2 3	1	0.4%
Cantería Santa Bárbara	12	5.1%
El Barrojo	44	18.7%
El Milagro	1	0.4%
Huaylla , La Matara	1	0.4%
La Pampa La Llama	1	0.4%
Los Alisos	2	0.9%
Los Paronguitos	1	0.4%
Molinos	1	0.4%
Moyococha	1	0.4%
Ojos de Agua	1	0.4%
Peña Blanca	2	0.9%
Perolitos	5	2.1%
Piedra Liza	1	0.4%
Queiraiquero	2	0.9%
Rosariarco	1	0.4%
San Martín	13	5.5%
Zarcilleja	2	0.9%
Sector El Capulí	1	0.4%
Shacsha	2	0.9%
Tandal 1	1	0.4%
Tres Tingos	4	1.7%
Virgen del Rosario	27	11.5%
No recuerda	9	3.8%
No sabe	97	41.3%
Tres Molinos	182	100.0%
Atupucro	2	1.1%
Barrojo	2	1.1%
Cantería	1	0.5%
El aliso colorado	12	6.6%
El granero	14	7.7%
El perol	1	0.5%
Ex cooperativa Los Ayllus	3	1.6%
La coartadora	1	0.5%
La Guayana	1	0.5%
La molina	2	1.1%
La Shilla	6	3.3%
las Tinajas	2	1.1%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Los Perolitos	1	0.5%
Molina	1	0.5%
Penca Zorro	1	0.5%
Purhuay	4	2.2%
Puruay Grande	3	1.6%
Quinuamayo	2	1.1%
Queiraiquero	2	1.1%
Zarcilleja	1	0.5%
Shacscha	2	1.1%
Tres Molinos	2	1.1%
Virgen del rosario	2	1.1%
No recuerda	11	6.0%
No sabe	103	56.6%
Llagamarca	45	100.0%
Las Tinajas	11	24.4%
Aliso	1	2.2%
Estancón Ultupoquio	9	20.0%
Granero	1	2.2%
Maranguillo	3	6.7%
Puruay	1	2.2%
Quinua	1	2.2%
No sabe	18	40.0%
Apalín	20	100.0%
Conga	1	5.0%
Cortadera	2	10.0%
La Matara Quishuar	1	5.0%
Lirio pampa	2	10.0%
Quishuar Puquio	4	20.0%
No recuerda	3	15.0%
No sabe	7	35.0%
Tres Tingos	30	100.0%
Barrojo	2	6.7%
Carhuaquero	4	13.3%
Conga	1	3.3%
Las Zarcilleja	1	3.3%
Purunrosa de 3 tingos	3	10.0%
Shacsha	5	16.7%
Tres Tingos	1	3.3%
No recuerda	1	3.3%
No sabe	12	40.0%
Barrojo	41	100.0%
Barrojo	3	7.3%
Purunrosa	5	12.2%
Shacsha	6	14.6%

Caserío / nombre fuente natural de agua	Número de Hogares	% con relación al caserío
Tres Tingos	4	9.8%
No recuerda	5	12.2%
No sabe	18	43.9%
Carhuaquero	42	100.0%
El puquio, la cortadera	1	2.4%
Hualtipampa	2	4.8%
Ojo Chico	1	2.4%
Shacsha	11	26.2%
Uñigan	6	14.3%
No recuerda	1	2.4%
No sabe	20	47.6%
Total	3299	100.0%
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

H. Instalaciones de tratamiento de agua

Las instalaciones de tratamiento de agua, se componen en la mayor parte de los caseríos del AISD, de una captación como mínimo y de un reservorio, con relación a la infraestructura de las instalaciones están cuentan con un promedio de 10 a 20 años de construcción, muchas de ellas siguen brindando abastecimiento para cierta población, no llegando a la totalidad por el incremento poblacional que se tiene en cada uno de los caseríos del AISD, se tiene un manejo que está dado por los estatutos de la JASS, la cual desarrolla el papel de administradora del recurso.

Con relación a proceso de mantenimiento y operación de esta infraestructura, en la mayor parte de los caseríos estos se realizan con apoyo del personal de salud de su jurisdicción, programando en promedio un tiempo de 5 a 6 horas de trabajo continuo, para realizar la limpieza, cloración de estos sistemas.

Con respecto al estado actual de conservación de estos sistemas, se encuentran en la mayor parte debido al tiempo y a la mala administración en regular estado de conservación.

Sobre la periferia de estos sistemas, no se cuentan con cerco o mallas que permitan su seguridad y protección, siendo uno de sus principales problemas de la JASS.

I. Viviendas con instalación de agua

Con relación a la provisión de agua para fines de consumo humano en las viviendas de los Caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha, se canalizan mediante tuberías hacia las zonas viviendas, teniendo como punto los caños internos en las viviendas, en un 39.4%.

Asimismo, se aprecia que fuera de la vivienda existe un 44.0% de la población encuestada que canaliza el agua mediante este medio, entre ambos medios se aprecia el 83.4% de la población del AISD.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Se aprecia que en el caso de abastecimiento del agua directamente del río o manante, por medio de baldes, finajas o incluso tuberías hay un 5.0% de las viviendas del AISD, existe en los caseríos del AISD un 10.4% que se abastece por un pilón o grifo de acceso público. En la siguiente Tabla 3.4-104,

Abastecimiento de Agua en las Viviendas Según Caseríos del AISD, se puede apreciar a detalle los diversos abastecimientos realizados según los caseríos del AISD de la presente II MEIA.

Tabla 3.4-104: Abastecimiento de Agua en las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Directamente del río o manante		Pozo de la Comunidad		Pilón o grifo público		Red pública en la vivienda		Red pública fuera de vivienda		Pozo exclusivo familiar		Directamente del canal		Total	
		n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%
1	Hierba Buena	2	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	19	26.8%	50	70.4%	0	0.0%	0	0.0%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	3	5.9%	1	2.0%	3	5.9%	23	45.1%	21	41.2%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	3	5.5%	1	1.8%	0	0.0%	25	45.5%	26	47.3%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	4	6.7%	2	3.3%	13	21.7%	16	26.7%	25	41.7%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	1	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	10	25.6%	28	71.8%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	2	5.9%	0	0.0%	3	8.8%	12	35.3%	17	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suoporcón	5	10.6%	0	0.0%	6	12.8%	11	23.4%	25	53.2%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	15.7%	59	84.3%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	1	0.9%	0	0.0%	15	13.2%	48	42.1%	50	43.9%	0	0.0%	0	0.0%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	29	25.2%	85	73.9%	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%
11	Tual	6	7.3%	1	1.2%	12	14.6%	40	48.8%	23	28.0%	0	0.0%	0	0.0%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	2	5.0%	2	5.0%	9	22.5%	15	37.5%	11	27.5%	0	0.0%	1	2.5%	40	100.0%
13	Pacopampa	3	10.3%	0	0.0%	4	13.8%	11	37.9%	10	34.5%	1	3.4%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	1	1.7%	0	0.0%	3	5.0%	26	43.3%	30	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	0	0.0%	7	19.4%	13	36.1%	16	44.4%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	16	47.1%	17	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	1	1.2%	1	1.2%	1	1.2%	12	14.3%	68	81.0%	0	0.0%	1	1.2%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	19	21.8%	29	33.3%	39	44.8%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	17	53.1%	15	46.9%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinamayo	0	0.0%	1	3.2%	1	3.2%	6	19.4%	23	74.2%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	1	1.1%	0	0.0%	17	19.5%	31	35.6%	36	41.4%	2	2.3%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	6	23.1%	0	0.0%	6	23.1%	4	15.4%	10	38.5%	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%
23	Llanomayo	2	6.7%	0	0.0%	6	20.0%	4	13.3%	18	60.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	2	1.8%	0	0.0%	18	16.1%	40	35.7%	52	46.4%	0	0.0%	0	0.0%	112	100.0%

N°	Caseríos	Directamente del río o manante		Pozo de la Comunidad		Pilón o grifo público		Red pública en la vivienda		Red pública fuera de vivienda		Pozo exclusivo familiar		Directamente del canal		Total	
		n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%
25	Purhuay Bajo	0	0.0%	0	0.0%	8	22.2%	19	52.8%	9	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	1	1.2%	0	0.0%	5	6.2%	30	37.0%	45	55.6%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	29.6%	19	70.4%	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	2	0.9%	0	0.0%	27	11.7%	147	63.9%	54	23.5%	0	0.0%	0	0.0%	230	100.0%
29	Plan Tual	2	2.9%	0	0.0%	13	18.8%	35	50.7%	19	27.5%	0	0.0%	0	0.0%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	3	5.9%	1	2.0%	9	17.6%	21	41.2%	17	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
31	Coñor	6	12.2%	0	0.0%	8	16.3%	19	38.8%	16	32.7%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	2	3.1%	0	0.0%	1	1.6%	27	42.2%	34	53.1%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	19	67.9%	8	28.6%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
34	Chaupimayo	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	21	33.9%	40	64.5%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	10.7%	25	89.3%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	2	4.3%	0	0.0%	2	4.3%	12	26.1%	30	65.2%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	4	9.8%	0	0.0%	10	24.4%	16	39.0%	11	26.8%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	10	30.3%	8	24.2%	2	6.1%	4	12.1%	9	27.3%	0	0.0%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	19	67.9%	0	0.0%	0	0.0%	4	14.3%	5	17.9%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	14	70.0%	4	20.0%	1	5.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	1	3.1%	0	0.0%	3	9.4%	14	43.8%	14	43.8%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	10	43.5%	3	13.0%	4	17.4%	4	17.4%	2	8.7%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	3	5.2%	0	0.0%	11	19.0%	14	24.1%	30	51.7%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	1	2.9%	3	8.8%	4	11.8%	22	64.7%	4	11.8%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	9	18.4%	39	79.6%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	6	2.6%	0	0.0%	18	7.7%	159	67.7%	52	22.1%	0	0.0%	0	0.0%	235	100.0%
47	Tres Molinos	8	4.4%	0	0.0%	23	12.6%	103	56.6%	48	26.4%	0	0.0%	0	0.0%	182	100.0%
48	Llagamarca	4	8.9%	0	0.0%	6	13.3%	13	28.9%	22	48.9%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	2	6.7%	5	16.7%	23	76.7%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	4	9.8%	3	7.3%	9	22.0%	11	26.8%	14	34.1%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%

N°	Caseríos	Directamente del río o manante		Pozo de la Comunidad		Pilón o grifo público		Red pública en la vivienda		Red pública fuera de vivienda		Pozo exclusivo familiar		Directamente del canal		Total	
		n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%	n de casos	%
51	Carhuaquero	2	4.8%	0	0.0%	12	28.6%	11	26.2%	17	40.5%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
	Total	153	5.0%	32	1.0%	321	10.4%	1219	39.4%	1360	44.0%	3	0.1%	2	0.1%	3090	100.0%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

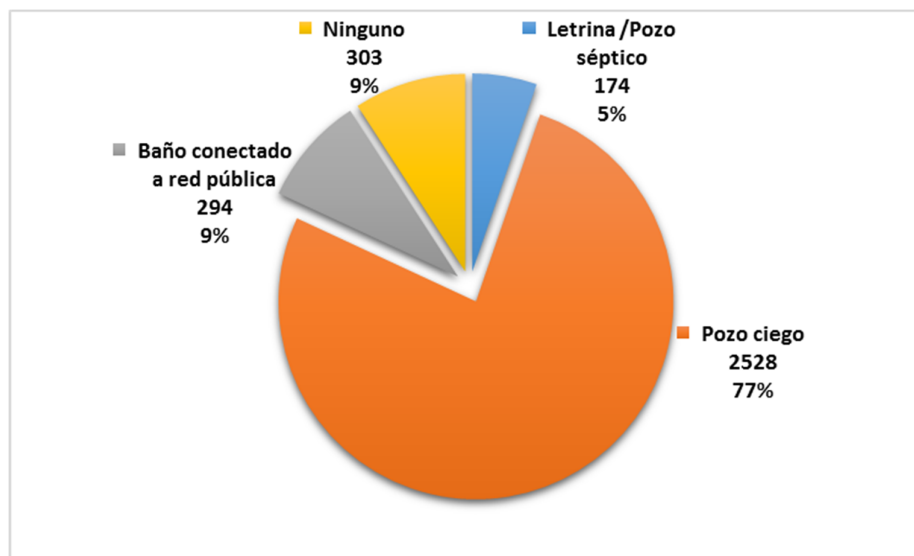
Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019

N. Desagüe: viviendas con instalación de desagüe

El 76.6% de las viviendas de los Caseríos en estudio, cuenta con pozo ciego, mientras que el 5.3 % utiliza letrina con pozo séptico, cerca del 8.9% de las viviendas tienen el servicio higiénico conectado a la red pública, asimismo existe un 9.2% de los hogares del AISD que no cuenta con ningún sistema de eliminación de excretas.

Gráfico 3.4-24: Servicio Higiénico de las Viviendas del AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Entre los datos más importantes se puede apreciar que en el caserío de Santa Bárbara, el tipo de servicio higiénico predominante es el baño conectado a la red pública (66.8%).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Para el caso del caserío de Cushurubamba el 100% de los hogares posee pozo ciego.

En el caso del caserío de Río Colorado, se aprecia que el 32.1% de los hogares encuestados de este caserío, expone que no cuenta con ningún tipo de servicio y que hacen uso de zonas abiertas en el campo, para eliminar sus excretas.

Tabla 3.4-105: Tipo de Servicio Higiénico en los Hogares de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Letrina /Pozo séptico		Pozo ciego		Baño conectado a red pública		Ninguno		Total	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
1	Hierba Buena	1	1.4%	68	95.8%	0	0.0%	2	2.8%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	1	2.0%	50	98.0%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%

N°	Caseríos	Letrina /Pozo séptico		Pozo ciego		Baño conectado a red pública		Ninguno		Total	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	53	96.4%	0	0.0%	2	3.6%	55	100.0%
4	Porcón Alto	2	3.3%	42	70.0%	7	11.7%	9	15.0%	60	100.0%
5	San Pedro	0	0.0%	37	94.9%	0	0.0%	2	5.1%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	1	2.9%	33	97.1%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suroporcón	0	0.0%	46	97.9%	0	0.0%	1	2.1%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	70	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%
9	Cochapampa	1	0.9%	58	50.9%	0	0.0%	55	48.2%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	7	6.1%	104	90.4%	0	0.0%	4	3.5%	115	100.0%
11	Tual	6	7.3%	73	89.0%	0	0.0%	3	3.7%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	4	10.0%	35	87.5%	0	0.0%	1	2.5%	40	100.0%
13	Pacopampa	7	24.1%	18	62.1%	0	0.0%	4	13.8%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	3	5.0%	56	93.3%	0	0.0%	1	1.7%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	4	11.1%	32	88.9%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	1	2.9%	33	97.1%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	0	0.0%	84	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	2	2.3%	80	92.0%	0	0.0%	5	5.7%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	31	96.9%	0	0.0%	1	3.1%	32	100.0%
20	Puruay Quinuamayo	1	3.2%	29	93.5%	0	0.0%	1	3.2%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	6	6.9%	68	78.2%	4	4.6%	9	10.3%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	3	11.5%	21	80.8%	0	0.0%	2	7.7%	26	100.0%
23	Llanomayo	4	13.3%	24	80.0%	0	0.0%	2	6.7%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	11	9.8%	95	84.8%	0	0.0%	6	5.4%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	5	13.9%	29	80.6%	0	0.0%	2	5.6%	36	100.0%
26	Huambocancha Chica	4	4.9%	71	87.7%	0	0.0%	6	7.4%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	0	0.0%	22	81.5%	0	0.0%	5	18.5%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	8	3.5%	104	45.2%	63	27.4%	55	23.9%	230	100.0%
29	Plan Tual	8	11.6%	53	76.8%	0	0.0%	8	11.6%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	13	25.5%	28	54.9%	0	0.0%	10	19.6%	51	100.0%
31	Coñor	0	0.0%	43	87.8%	1	2.0%	5	10.2%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	1	1.6%	63	98.4%	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%
33	Totorillas	0	0.0%	25	89.3%	0	0.0%	3	10.7%	28	100.0%
34	Chaupimayo	0	0.0%	61	98.4%	0	0.0%	1	1.6%	62	100.0%
35	Santa Rosa	0	0.0%	27	96.4%	0	0.0%	1	3.6%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	5	10.9%	27	58.7%	1	2.2%	13	28.3%	46	100.0%
37	Chilincaga	3	7.3%	31	75.6%	1	2.4%	6	14.6%	41	100.0%
38	Apalina	7	21.2%	23	69.7%	1	3.0%	2	6.1%	33	100.0%
39	Río Colorado	1	3.6%	18	64.3%	0	0.0%	9	32.1%	28	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	2	6.3%	29	90.6%	0	0.0%	1	3.1%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	3	13.0%	17	73.9%	1	4.3%	2	8.7%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	7	12.1%	44	75.9%	0	0.0%	7	12.1%	58	100.0%

N°	Caseríos	Letrina /Pozo séptico		Pozo ciego		Baño conectado a red pública		Ninguno		Total	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
44	El Triunfo	5	14.7%	26	76.5%	1	2.9%	2	5.9%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	0	0.0%	44	89.8%	1	2.0%	4	8.2%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	10	4.3%	60	25.5%	157	66.8%	8	3.4%	235	100.0%
47	Tres Molinos	11	6.0%	107	58.8%	51	28.0%	13	7.1%	182	100.0%
48	Llagamarca	0	0.0%	43	95.6%	0	0.0%	2	4.4%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	23	76.7%	0	0.0%	7	23.3%	30	100.0%
50	Barrojo	3	7.3%	33	80.5%	2	4.9%	3	7.3%	41	100.0%
51	Carhuaquero	3	7.1%	38	90.5%	0	0.0%	1	2.4%	42	100.0%
Total		164	5.3%	2349	76.0%	291	9.4%	286	9.3%	3299	100.0%

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

O. Manejo de residuos domésticos

Los residuos sólidos son desechos orgánicos e inorgánicos que se generan tras el proceso de fabricación, transformación o utilización de bienes y servicios. Si estos residuos no se manejan adecuadamente, producen contaminación ambiental y riesgos para la salud de las personas. De acuerdo con el informe del estado actual de la gestión de los residuos sólidos municipales en el Perú (año 2010-2011), se generan por día 20.000 toneladas de ellos⁸¹. Los habitantes de la costa son los que producen la mayor cantidad de basura en el Perú. Solo en Lima, donde se ubica la capital, en la que viven más de ocho millones de personas, se generan un promedio de 2123016 toneladas de residuos al año.

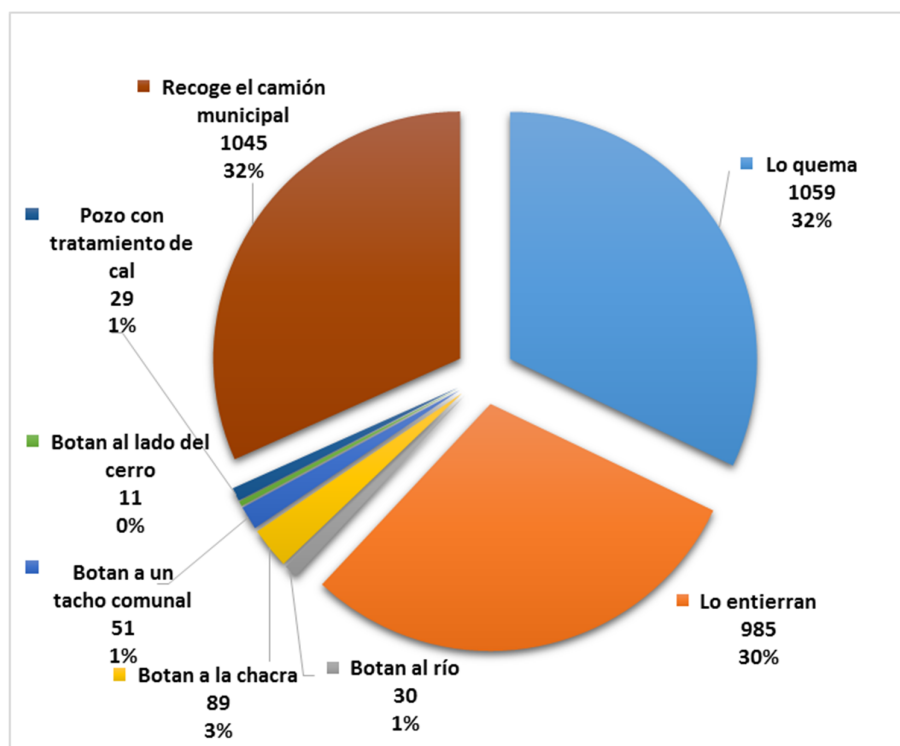
Cada persona en promedio genera 0.61 kilos al día, lo cual supone un incremento significativo de los residuos sólidos. Por su composición, estos residuos son, en mayor cantidad restos orgánicos, de cocina y alimentos (47%), plástico (9.48%) y residuos peligrosos (6.37%), es decir, aquellos residuos que representan riesgos para la salud de las personas, como relaves mineros y residuos industriales u hospitalarios. Continúan en la lista, pero en menor proporción: papel, residuos de construcción, vidrio, cartón, fierro, madera y residuos electrónicos, entre otros⁸².

Con relación a lo encontrado en los hogares del área de estudio, se aprecia que un 32.1% de los encuestados queman los residuos generados, así mismo existe un 31.7% de los hogares encuestados que disponen de estos residuos mediante el camión recolector, existe un 29.9% de los encuestados que disponen de sus entierre como medio para su eliminación.

En menor porcentaje se aprecia que el 2.7% bota los residuos sólidos a su chacra, un 0.9% lo botan al río y de similar porcentaje hacen uso de tratamientos para disponer de ellos como uso de cenizas, cal o enterrado en pozas sépticas, hay un 0.3% de los encuestados que disponen botar estos residuos a los lados del cerro, dichos porcentaje se aprecia en el siguiente Gráfico 3.4-25, *Disposición de los Residuos Sólidos en el AISD*.

⁸¹ RM-N°-191-2016-MINAM. Plan de Gestión Nacional de residuos sólidos.

⁸² <http://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39096>

Gráfico 3.4-25: Disposición de los Residuos Sólidos en el AISD**Fuente:**

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de base social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos que conforman el AISD del proyecto, se aprecia que en el caserío de El Porvenir de Combayo el 65.2% de las viviendas encuestadas, refieren que disponen de los residuos sólidos enterrándolos en el suelo; lo mismo ocurre en el caserío Tres Tingos, donde un 63.3% de los encuestados refieren que realizan esta misma práctica cuando van a disponer de los residuos sólidos.

Por otro lado, el 88.9% de los encuestados del caserío de Santa Bárbara refieren que disponen de sus residuos sólidos mediante el uso de los camiones municipales, los cuales recogen los residuos sólidos, un porcentaje superior 90.4% de los encuestados en Huambocancha Baja, afirman que también disponen de los residuos sólidos generados en sus viviendas, mediante la disposición en los camiones municipales que trasladan dichos residuos. Todas estas afirmaciones se pueden apreciar a detalle en la siguiente Tabla 3.4-106, *Disposición Final de los Residuos Sólidos Domésticos Según Caseríos del AISD*, donde también se aprecian la disposición de residuos sólidos que realizan los demás caseríos que conforman el AISD del proyecto.

Tabla 3.4-106: Disposición Final de los Residuos Sólidos Domésticos Según Caseríos del AISD

¿Cómo elimina los residuos sólidos de su hogar?		Lo quema		Lo entierran		Botan al río		Botan a la chacra		Botan a un tacho comunal		Botan al lado del cerro		Pozo con tratamiento de cal		Recoge el camión municipal		Total
N°	Caseríos	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos
1	Hierba Buena	18	25.4%	13	18.3%	2	2.8%	1	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.4%	36	50.7%	71
2	Chilimpampa Alta	17	33.3%	33	64.7%	0	0.0%	1	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
3	Chilimpampa Baja	41	74.5%	12	21.8%	0	0.0%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.8%	55
4	Porcón Alto	8	13.3%	9	15.0%	0	0.0%	5	8.3%	8	13.3%	1	1.7%	0	0.0%	29	48.3%	60
5	San Pedro	2	5.1%	5	12.8%	0	0.0%	1	2.6%	3	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	28	71.8%	39
6	Quishuar Pata	17	50.0%	14	41.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	8.8%	34
7	Suroporcón	18	38.3%	8	17.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	8.5%	0	0.0%	0	0.0%	17	36.2%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	7	10.0%	6	8.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	57	81.4%	70
9	Cochapampa	83	72.8%	17	14.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	14	12.3%	114
10	Hualtipampa Baja†	45	39.1%	28	24.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	41	35.7%	115
11	Tual	50	61.0%	28	34.1%	1	1.2%	3	3.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	82
12	Cince Las Vizcachas	11	27.5%	26	65.0%	2	5.0%	1	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40
13	Pacopampa	15	51.7%	10	34.5%	0	0.0%	3	10.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.4%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	27	45.0%	31	51.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	1	1.7%	60
15	Yun Yun Alto	18	50.0%	18	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
16	La Ramada	7	20.6%	22	64.7%	2	5.9%	2	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	0	0.0%	34
17	Quilish 38†	32	38.1%	48	57.1%	0	0.0%	1	1.2%	1	1.2%	1	1.2%	0	0.0%	1	1.2%	84
18	Purhuay Alto	31	35.6%	47	54.0%	1	1.1%	3	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	5	5.7%	0	0.0%	87
19	San José	17	53.1%	15	46.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	9	29.0%	22	71.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	30	34.5%	46	52.9%	1	1.1%	7	8.0%	0	0.0%	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%	87
22	Quishuar Corral	13	50.0%	11	42.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.8%	1	3.8%	26
23	Llanomayo	9	30.0%	17	56.7%	0	0.0%	4	13.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30

¿Cómo elimina los residuos sólidos de su hogar?		Lo quema		Lo entierran		Botan al río		Botan a la chacra		Botan a un tacho comunal		Botan al lado del cerro		Pozo con tratamiento de cal		Recoge el camión municipal		Total
N°	Caseríos	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos
24	Llushcapampa Baja	59	52.7%	44	39.3%	1	0.9%	2	1.8%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	112
25	Purhuay Bajo	17	47.2%	14	38.9%	0	0.0%	5	13.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	39	48.1%	20	24.7%	1	1.2%	3	3.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	18	22.2%	81
27	Nuevo Perú	7	25.9%	6	22.2%	0	0.0%	2	7.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	12	44.4%	27
28	Huambocancha Baja	10	4.3%	4	1.7%	0	0.0%	1	0.4%	7	3.0%	0	0.0%	0	0.0%	208	90.4%	230
29	Plan Tual	12	17.4%	8	11.6%	2	2.9%	1	1.4%	3	4.3%	0	0.0%	2	2.9%	41	59.4%	69
30	Manzanas Capellanía	31	60.8%	13	25.5%	0	0.0%	3	5.9%	1	2.0%	0	0.0%	3	5.9%	0	0.0%	51
31	Coñor	22	44.9%	19	38.8%	2	4.1%	3	6.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	6.1%	49
32	Plan Manzanas	39	60.9%	11	17.2%	0	0.0%	3	4.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	17.2%	64
33	Totorillas	14	50.0%	9	32.1%	0	0.0%	2	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	3	10.7%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	31	50.0%	28	45.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.8%	62
35	Santa Rosa	6	21.4%	7	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	15	53.6%	28
36	Yun Yun Bajo	15	32.6%	26	56.5%	3	6.5%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.2%	46
37	Chilincaga	12	29.3%	20	48.8%	0	0.0%	3	7.3%	1	2.4%	1	2.4%	0	0.0%	4	9.8%	41
38	Apalina	4	12.1%	25	75.8%	2	6.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.0%	0	0.0%	1	3.0%	33
39	Río Colorado	14	50.0%	11	39.3%	1	3.6%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.6%	28
40	Cushurubamba	8	40.0%	9	45.0%	2	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.0%	0	0.0%	20
41	Pabellón de Combayo	15	46.9%	16	50.0%	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
42	El Porvenir de Combayo	6	26.1%	15	65.2%	1	4.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	4.3%	23
43	Bellavista Alta	26	44.8%	27	46.6%	2	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	5.2%	0	0.0%	58
44	El Triunfo	11	32.4%	18	52.9%	1	2.9%	3	8.8%	0	0.0%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	34
45	Bellavista Baja	20	40.8%	26	53.1%	0	0.0%	2	4.1%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.0%	0	0.0%	49
46	Santa Bárbara	6	2.6%	7	3.0%	0	0.0%	4	1.7%	9	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	209	88.9%	235
47	Tres Molinos	12	6.6%	5	2.7%	0	0.0%	6	3.3%	10	5.5%	1	0.5%	4	2.2%	144	79.1%	182
48	Llagamarca	26	57.8%	16	35.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	6.7%	45

¿Cómo elimina los residuos sólidos de su hogar?		Lo quema		Lo entierran		Botan al río		Botan a la chacra		Botan a un tacho comunal		Botan al lado del cerro		Pozo con tratamiento de cal		Recoge el camión municipal		Total
N°	Caseríos	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos
49	Tres Tingos	9	30.0%	19	63.3%	1	3.3%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
50	Barrojo	16	39.0%	19	46.3%	0	0.0%	6	14.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41
51	Carhuaquero	15	35.7%	22	52.4%	0	0.0%	2	4.8%	0	0.0%	2	4.8%	1	2.4%	0	0.0%	42
TOTAL		1027	32.2%	950	30.7%	29	0.9%	87	2.8%	50	1.6%	11	0.4%	29	0.9%	1045	29.4%	3090

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

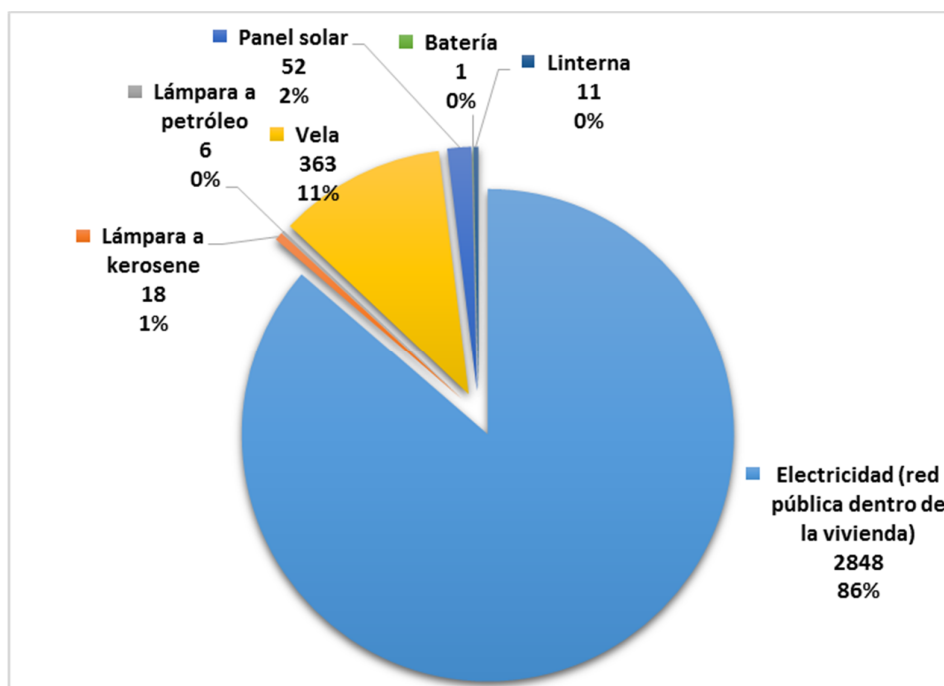
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

P. Energía eléctrica para alumbrado

La energía eléctrica como alumbrado tiene diversos objetivos, pero entre uno de los principales objetivos, es de brindar la visibilidad apropiada para el buen desarrollo de actividades vehiculares (alumbrado público) y peatonales en las vías públicas y demás espacios de libre circulación, además de generar seguridad por la noche. Siempre ha resultado necesario se han ido desarrollando diversas inversiones que permitan generar este servicio, sin duda uno de los principales aportes que se da son a la educación, salud entre muchos, en donde adicional al valor de poder aprovechar más horas de la noche, se suma la posibilidad de acceder a internet, a radio, televisión.

La disponibilidad de alumbrado eléctrico en las viviendas de los Caseríos en estudio, parte de esta LBS de la II MEIA de Yanacocha, muestra que el 86.3% de la población encuestada, cuenta con el servicio de electricidad, dentro de sus viviendas, por un espacio de 24 horas con flujo continuo, así mismo resalta que el 11.0% de la población utilice como fuente de iluminación nocturna la vela, se han encontrado así mismo porcentajes de 0.5% que hacen uso de Lámparas a kerosene, un 1.6% que utiliza la energía por celda fotovoltaicas, como son los paneles solares y un 0.3% que utiliza linterna.

Gráfico 3.4-26: Alumbrado Nocturno en el AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Huaitipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos del AISD se puede apreciar casos, como el de los caseríos de Huambocancha Chica, Santa Rosa donde el 100.0% de los hogares encuestados cuentan con iluminación nocturna mediante el fluido eléctrico. A continuación, se detalla lo encontrado en los caseríos pertenecientes al AISD del presente proyecto.

Tabla 3.4-107: Tipo de Alumbrado en las Viviendas Según Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Electricidad (red pública dentro de la vivienda)		Lámpara a kerosene		Lámpara a petróleo		Vela		Panel solar		Batería		Linterna		TOTAL
		N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	
1	Hierba Buena	64	90.1%	1	1.4%	0	0.0%	6	8.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	71
2	Chilimpampa Alta	49	96.1%	0	0.0%	0	0.0%	2	3.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
3	Chilimpampa Baja	54	98.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	55
4	Porcón Alto	52	86.7%	1	1.7%	0	0.0%	7	11.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
5	San Pedro	36	92.3%	0	0.0%	0	0.0%	3	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39
6	Quishuar Pata	29	85.3%	0	0.0%	0	0.0%	5	14.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
7	Suroporcón	46	97.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	58	82.9%	0	0.0%	0	0.0%	12	17.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	70
9	Cochapampa	106	93.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	7.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	114
10	Hualltipampa Baja†	104	90.4%	0	0.0%	0	0.0%	11	9.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	115
11	Tual	76	92.7%	1	1.2%	0	0.0%	4	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.2%	82
12	Cince Las Vizcachas	28	70.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	15.0%	6	15.0%	0	0.0%	0	0.0%	40
13	Pacopampa	23	79.3%	2	6.9%	0	0.0%	4	13.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	52	86.7%	0	0.0%	0	0.0%	8	13.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	33	91.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
16	La Ramada	31	91.2%	0	0.0%	0	0.0%	2	5.9%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	34
17	Quilish 38†	69	82.1%	0	0.0%	0	0.0%	15	17.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	84
18	Purhuay Alto	82	94.3%	0	0.0%	1	1.1%	3	3.4%	1	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	87
19	San José	1	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	12	37.5%	19	59.4%	0	0.0%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	28	90.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	6.5%	1	3.2%	0	0.0%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	75	86.2%	0	0.0%	0	0.0%	12	13.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	87
22	Quishuar Corral	15	57.7%	1	3.8%	0	0.0%	10	38.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	26	86.7%	0	0.0%	0	0.0%	3	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.3%	30
24	Llushcapampa Baja	109	97.3%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	112

Principal fuente de alumbrado dentro del hogar		Electricidad (red pública dentro de la vivienda)		Lámpara a kerosene		Lámpara a petróleo		Vela		Panel solar		Batería		Linterna		TOTAL
N°	Caseríos	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos
25	Purhuay Bajo	32	88.9%	0	0.0%	0	0.0%	4	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	81	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	81
27	Nuevo Perú	26	96.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	27
28	Huambocancha Baja	213	92.6%	1	0.4%	0	0.0%	14	6.1%	2	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	230
29	Plan Tual	62	89.9%	0	0.0%	0	0.0%	7	10.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	69
30	Manzanas Capellanía	48	94.1%	0	0.0%	0	0.0%	3	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
31	Coñor	43	87.8%	0	0.0%	0	0.0%	6	12.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
32	Plan Manzanas	60	93.8%	0	0.0%	0	0.0%	4	6.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	64
33	Totorillas	22	78.6%	0	0.0%	0	0.0%	6	21.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	53	85.5%	2	3.2%	0	0.0%	7	11.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62
35	Santa Rosa	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
36	Yun Yun Bajo	37	80.4%	1	2.2%	0	0.0%	7	15.2%	0	0.0%	1	2.2%	0	0.0%	46
37	Chilincaga	37	90.2%	0	0.0%	0	0.0%	2	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	2	4.9%	41
38	Apalina	2	6.1%	0	0.0%	3	9.1%	20	60.6%	8	24.2%	0	0.0%	0	0.0%	33
39	Río Colorado	13	46.4%	0	0.0%	0	0.0%	13	46.4%	2	7.1%	0	0.0%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	3	15.0%	0	0.0%	0	0.0%	15	75.0%	1	5.0%	0	0.0%	1	5.0%	20
41	Pabellón de Combayo	21	65.6%	1	3.1%	0	0.0%	3	9.4%	7	21.9%	0	0.0%	0	0.0%	32
42	El Porvenir de Combayo	11	47.8%	0	0.0%	0	0.0%	12	52.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	23
43	Bellavista Alta	49	84.5%	0	0.0%	0	0.0%	9	15.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58
44	El Triunfo	29	85.3%	0	0.0%	0	0.0%	5	14.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
45	Bellavista Baja	40	81.6%	0	0.0%	0	0.0%	9	18.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
46	Santa Bárbara	218	92.8%	0	0.0%	0	0.0%	15	6.4%	0	0.0%	0	0.0%	2	0.9%	235
47	Tres Molinos	152	83.5%	0	0.0%	1	0.5%	24	13.2%	1	0.5%	0	0.0%	4	2.2%	182
48	Llagamarca	42	93.3%	0	0.0%	0	0.0%	3	6.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	45
49	Tres Tingos	28	93.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	6.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
50	Barrojo	26	63.4%	3	7.3%	1	2.4%	9	22.0%	2	4.9%	0	0.0%	0	0.0%	41

Principal fuente de alumbrado dentro del hogar		Electricidad (red pública dentro de la vivienda)		Lámpara a kerosene		Lámpara a petróleo		Vela		Panel solar		Batería		Linterna		TOTAL
N°	Caseríos	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos	%	N° Casos
51	Carhuaquero	38	90.5%	0	0.0%	0	0.0%	3	7.1%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	42
TOTAL		2660	86.1%	14	0.5%	6	0.2%	346	11.2%	52	1.7%	1	0.0%	11	0.4%	3090

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

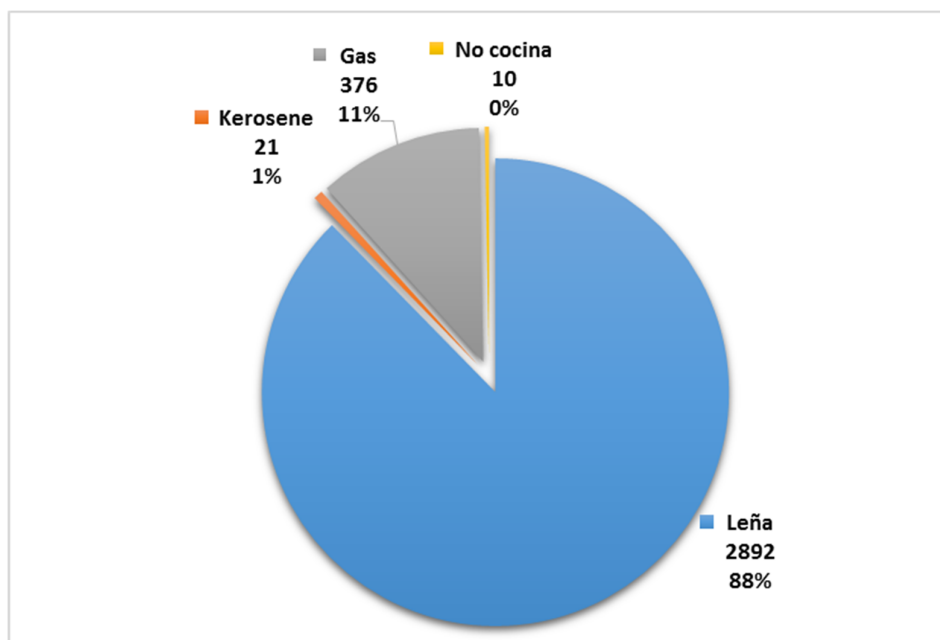
Q. Fuente de energía para la cocción de alimentos

Una gran parte de los hogares de la población mundial, por aspectos sociales, económicos y culturales utilizan leña para cocinar y para generar calentamiento en el hogar, estos aspectos se pueden observar principalmente en los países en desarrollo. Se calcula que la energía de la biomasa combustible tradicional asciende a casi la décima parte del total actual de la demanda humana de energía (más que la energía hidráulica y la energía nuclear juntas)⁸³, y los combustibles leñosos constituyen probablemente unos dos tercios del consumo en los hogares.

En los hogares con baja capacidad adquisitiva, la leña se quema a menudo en fogones abiertos o estufas de mal funcionamiento, existen un porcentaje amplio que viene haciendo uso de cocinas de tipo mejoradas, pero que, en el proceso por inadecuado mantenimiento, vienen siendo no usadas. Por otra parte, el mismo proceso de combustión de la leña, libera pequeñas partículas de otros componentes cuya nocividad para la salud humana en el ambiente del hogar se ha demostrado.

En cuanto a la fuente de energía con fines de preparación o cocción de los alimentos, se debe indicar que, en los Caseríos de estudio, el 87.7% de los hogares usa leña, existe solo un 11.4% que utiliza para cocer sus alimentos el gas, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico 3.4-27, *Fuente de Energía Usada Para la Cocción de Alimentos en el AISD*.

Gráfico 3.4-27: Fuente de Energía Usada Para la Cocción de Alimentos en el AISD



Fuente:

Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20

⁸³ Environment Australia. 2002. *Emissions from domestic solid fuel burning appliances*. Technical Report No. 5. Parkes, Australia.

hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Sin embargo, en los hogares del caserío de Santa Bárbara, se aprecia que el 43.4% de los hogares utiliza el gas como principal fuente para cocer sus alimentos y preparaciones, en este caserío existe un 55.7% de los hogares que hacen uso de la leña, un caso de iguales características es el caserío de Huambocancha Baja, en él se aprecia que el 55.2% de los hogares encuestados cocinan con gas, y sólo un 44.8% lo hacen con leña.

Para el caso de los caseríos de Tres Tingos, Bellavista Baja, Pabellón de Combayo, Cushurubamba, Río Colorado, Apalina, Chaupimayo, Quishuar Corral, San José, Yun Yun Alto, y Chilimpampa Alta; predomina en un 100.0% la leña, como insumo para la cocción de los alimentos y preparaciones de los hogares de los caseríos del AISD.

Tabla 3.4-108: Fuente de Energía Para la Cocción de Alimentos Según Caseríos del AISD

Principal tipo de combustible que utilizan en su hogar para cocinar		Leña		Kerosene		Gas		No cocina		Total
N°	Caseríos	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	68	95.8%	0	0.0%	3	4.2%	0	0.0%	71
2	Chilimpampa Alta	51	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
3	Chilimpampa Baja	48	87.3%	0	0.0%	0	0.0%	7	12.7%	55
4	Porcón Alto	59	98.3%	0	0.0%	1	1.7%	0	0.0%	60
5	San Pedro	37	94.9%	0	0.0%	1	2.6%	1	2.6%	39
6	Quishuar Pata	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
7	Surporcón	46	97.9%	0	0.0%	1	2.1%	0	0.0%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	66	94.3%	0	0.0%	4	5.7%	0	0.0%	70
9	Cochapampa	112	98.2%	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	114
10	Hualtipampa Baja†	114	99.1%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	115
11	Tual	81	98.8%	1	1.2%	0	0.0%	0	0.0%	82
12	Cince Las Vizcachas	39	97.5%	1	2.5%	0	0.0%	0	0.0%	40
13	Pacopampa	28	96.6%	1	3.4%	0	0.0%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	59	98.3%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	36	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
16	La Ramada	33	97.1%	1	2.9%	0	0.0%	0	0.0%	34
17	Quilish 38†	83	98.8%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.2%	84
18	Purhuay Alto	85	97.7%	0	0.0%	2	2.3%	0	0.0%	87
19	San José	32	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	30	96.8%	0	0.0%	1	3.2%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	84	96.6%	0	0.0%	3	3.4%	0	0.0%	87
22	Quishuar Corral	26	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	29	96.7%	0	0.0%	1	3.3%	0	0.0%	30
24	Lluchapampa Baja	104	92.9%	2	1.8%	6	5.4%	0	0.0%	112
25	Purhuay Bajo	34	94.4%	0	0.0%	2	5.6%	0	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	70	86.4%	2	2.5%	9	11.1%	0	0.0%	81
27	Nuevo Perú	26	96.3%	0	0.0%	1	3.7%	0	0.0%	27
28	Huambocancha Baja	103	44.8%	0	0.0%	127	55.2%	0	0.0%	230
29	Plan Tual	62	89.9%	2	2.9%	5	7.2%	0	0.0%	69

Principal tipo de combustible que utilizan en su hogar para cocinar		Leña		Kerosene		Gas		No cocina		Total
N°	Caseríos	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
30	Manzanas Capellanía	47	92.2%	1	2.0%	2	3.9%	1	2.0%	51
31	Coñor	47	95.9%	1	2.0%	1	2.0%	0	0.0%	49
32	Plan Manzanas	63	98.4%	0	0.0%	1	1.6%	0	0.0%	64
33	Totorillas	25	89.3%	2	7.1%	1	3.6%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	62	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62
35	Santa Rosa	26	92.9%	1	3.6%	1	3.6%	0	0.0%	28
36	Yun Yun Bajo	42	91.3%	0	0.0%	4	8.7%	0	0.0%	46
37	Chilincaga	40	97.6%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	41
38	Apalina	33	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	33
39	Río Colorado	28	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	20	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20
41	Pabellón de Combayo	32	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32
42	El Porvenir de Combayo	22	95.7%	0	0.0%	1	4.3%	0	0.0%	23
43	Bellavista Alta	58	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	58
44	El Triunfo	34	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
45	Bellavista Baja	49	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
46	Santa Bárbara	131	55.7%	2	0.9%	102	43.4%	0	0.0%	235
47	Tres Molinos	120	65.9%	0	0.0%	62	34.1%	0	0.0%	182
48	Llagamarca	43	95.6%	0	0.0%	2	4.4%	0	0.0%	45
49	Tres Tingos	30	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	30
50	Barrojo	40	97.6%	0	0.0%	1	2.4%	0	0.0%	41
51	Carhuaquero	40	95.2%	0	0.0%	2	4.8%	0	0.0%	42
TOTAL		2711	87.7%	19	0.6%	350	11.4%	10	0.3%	3299

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalina no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

R. Medio de Transporte

Vía terrestre

Con referencia al medio de transporte, para el presente estudio se ha podido establecer los siguientes criterios donde confluyen lo manifestado por cada una de las personas encuestadas sobre qué medio utilizan mayormente como medio para poder transportarse o trasladarse, es así como se obtiene los siguientes ítems:

- Transporte por acémila, hace mención del uso de un animal, asno, mulo u otro tipo de caballería, empleado como medio de transporte.
- Transporte caminando, hace mención del uso de traslado a pie.

- Transporte por camión, Vehículo automóvil grande y potente, que está constituido por una cabina en la que va el conductor y una gran caja o depósito y que está destinado al transporte de carga pesada por carretera.
- Transporte por Ómnibus público, hace mención de vehículos grandes de transporte de pasajeros, acondicionados para llevar un grupo amplio de personas, por general más de 20.
- Transporte por Auto público, vehículos que transportan pasajeros a lo mucho 5 personas, que son de propiedad de personas externas.
- Transporte por Combi, vehículo que pertenece a una línea de transporte, en el cual establece un recorrido acostumbrado con horas y paraderos establecidos, principalmente son vehículos que pueden transportar menos de 20 pasajeros.
- Transporte por Movilidad privada, hace referencia a vehículos de transporte propios de las personas que permiten su traslado para sus diversas actividades.
- Transporte por Moto taxi, hace mención de vehículos motocicleta de tres ruedas y con techo que se usa como medio de transporte popular para trechos cortos a cambio de dinero de la misma forma que un taxi
- Transporte por Lechero, hace referencia a los camiones, que se usan para el carguío y transporte de recipientes que contienen leche, de ahí el nombre de lecheros.
- Transporte por Bicicleta, hace mención del uso de vehículo de dos ruedas movido por una persona, provisto de un manubrio en la parte delantera, un asiento para el conductor y dos pedales que transmiten el movimiento de las piernas a la rueda trasera mediante una cadena y un piñón.

Sobre el medio de transporte que utiliza la población que vive en los Caseríos del AISD, se aprecia que el 71.3% de la población utiliza para trasladarse la combi, seguido de camiones que hacen parar (10.6%) y el caminar (8.0%).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos del AISD del presente estudio, se aprecia que en el caserío de Cushurubamba el 30% de la población se traslada con Acémila, esto se aprecia debido a la geografía y a la distancia que existe entre las viviendas de este caserío.

En el caserío de Chaupimayo el mayor traslado que realizan lo hacen caminando, una de las explicaciones que se podrían dar es por el acceso que existe en este caserío donde el traslado más eficiente se podría producir por el traslado a pie.

En el caso del caserío de Santa Bárbara el 86.0% de la población se traslada con combi, en el caserío de Santa Rosa, el traslado en combi es del 96.4% de la población encuestada, como se aprecia en el mapa de los caseríos y en los kilómetros de distancia que existe entre estos caseríos y Cajamarca en el primero de ellos se ve que es un transporte muy usado para poder acceder a la capital, lo cual demuestran un mayor nivel de concurrencia de la población a la capital, lo mismo se aprecia en el caserío de Santa Rosa, este caserío en su distribución es un caserío pequeño, donde una de las facilidades para mucha de la población es migrar a la capital, es decir la ciudad de Cajamarca.

A continuación, se presenta la Tabla 3.4-109, *Medios de Transporte de los Pobladores de los Caseríos del AISD*, donde se consolida la totalidad de medios de transporte más usados en el AISD del proyecto.

Tabla 3.4-109: Medios de Transporte de los Pobladores de los Caseríos del AISD

N°	Medio de transporte, más usado	Acémila		Traslado a pie		Camión para transporte de algún tipo de carga		Ómnibus público para trasladarse desde Cajamarca hacia Lima u otro punto de la región		Auto público (Colectivo)		Combi		Movilidad propia		Moto taxi		Camión de Transporte de leche		Bicicleta		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
1	Hierba Buena	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	7.0%	0	0.0%	66	93.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	71
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	4	7.8%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.0%	46	90.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	1	1.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	54	98.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	55
4	Porcón Alto	0	0.0%	6	10.0%	2	3.3%	3	5.0%	1	1.7%	47	78.3%	1	1.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
5	San Pedro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	39
6	Quishuar Pata	0	0.0%	2	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	32	94.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
7	Suroporcón	0	0.0%	7	14.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	40	85.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	4	5.7%	2	2.9%	0	0.0%	2	2.9%	62	88.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	70
9	Cochapampa	0	0.0%	6	5.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	107	93.9%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	114
10	Hualtipampa Baja†	0	0.0%	2	1.7%	78	67.8%	0	0.0%	0	0.0%	13	11.3%	2	1.7%	3	2.6%	17	14.8%	0	0.0%	115
11	Tual	0	0.0%	3	3.7%	23	28.0%	0	0.0%	1	1.2%	47	57.3%	1	1.2%	0	0.0%	7	8.5%	0	0.0%	82
12	Cinco Las Vizcachas	0	0.0%	3	7.5%	5	12.5%	3	7.5%	2	5.0%	19	47.5%	0	0.0%	2	5.0%	6	15.0%	0	0.0%	40
13	Pacopampa	0	0.0%	5	17.2%	9	31.0%	0	0.0%	0	0.0%	12	41.4%	0	0.0%	2	6.9%	1	3.4%	0	0.0%	29
14	Manzanas Alto	0	0.0%	6	10.0%	0	0.0%	1	1.7%	1	1.7%	52	86.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	3	8.3%	3	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	30	83.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	6	17.6%	0	0.0%	0	0.0%	28	82.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	34
17	Quilish 38†	0	0.0%	16	19.0%	14	16.7%	1	1.2%	0	0.0%	51	60.7%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.4%	0	0.0%	84
18	Purhuay Alto	0	0.0%	9	10.3%	15	17.2%	5	5.7%	0	0.0%	46	52.9%	1	1.1%	4	4.6%	7	8.0%	0	0.0%	87
19	San José	0	0.0%	0	0.0%	19	59.4%	0	0.0%	0	0.0%	7	21.9%	0	0.0%	0	0.0%	6	18.8%	0	0.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	3.2%	25	80.6%	1	3.2%	0	0.0%	4	12.9%	0	0.0%	31
21	Aliso Colorado	0	0.0%	3	3.4%	3	3.4%	0	0.0%	1	1.1%	74	85.1%	4	4.6%	1	1.1%	1	1.1%	0	0.0%	87
22	Quishuar Corral	0	0.0%	2	7.7%	8	30.8%	0	0.0%	1	3.8%	7	26.9%	3	11.5%	0	0.0%	5	19.2%	0	0.0%	26
23	Llanomayo	0	0.0%	2	6.7%	3	10.0%	1	3.3%	1	3.3%	17	56.7%	0	0.0%	1	3.3%	5	16.7%	0	0.0%	30
24	Lluscacampa Baja	1	0.9%	18	16.1%	12	10.7%	2	1.8%	4	3.6%	62	55.4%	0	0.0%	4	3.6%	9	8.0%	0	0.0%	112
25	Purhuay Bajo	0	0.0%	3	8.3%	14	38.9%	0	0.0%	4	11.1%	11	30.6%	1	2.8%	3	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	0	0.0%	6	7.4%	0	0.0%	14	17.3%	0	0.0%	61	75.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	81
27	Nuevo Perú	0	0.0%	1	3.7%	0	0.0%	2	7.4%	1	3.7%	23	85.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	27
28	Huambocancha Baja	0	0.0%	0	0.0%	1	0.4%	22	9.6%	1	0.4%	205	89.1%	1	0.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	230
29	Plan Tual	0	0.0%	5	7.2%	1	1.4%	4	5.8%	0	0.0%	58	84.1%	1	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	69
30	Manzanas Capellanía	0	0.0%	4	7.8%	2	3.9%	0	0.0%	1	2.0%	44	86.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51
31	Coñor	1	2.0%	5	10.2%	7	14.3%	0	0.0%	0	0.0%	36	73.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	49
32	Plan Manzanas	0	0.0%	1	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	63	98.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	64
33	Totorillas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	24	85.7%	0	0.0%	0	0.0%	4	14.3%	0	0.0%	28
34	Chaupimayo	0	0.0%	41	66.1%	0	0.0%	1	1.6%	0	0.0%	20	32.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	62
35	Santa Rosa	0	0.0%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	0	0.0%	27	96.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	6	13.0%	1	2.2%	0	0.0%	0	0.0%	39	84.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	46
37	Chilincaga	0	0.0%	1	2.4%	1	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	39	95.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	41
38	Apalina	2	6.1%	2	6.1%	13	39.4%	0	0.0%	0	0.0%	12	36.4%	0	0.0%	1	3.0%	3	9.1%	0	0.0%	33

N°	Medio de transporte, más usado	Acémila		Traslado a pie		Camión para transporte de algún tipo de carga		Ómnibus público para trasladarse desde Cajamarca hacia Lima u otro punto de la región		Auto público (Colectivo)		Combi		Movilidad propia		Moto taxi		Camión de Transporte de leche		Bicicleta		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	
39	Río Colorado	2	7.1%	2	7.1%	13	46.4%	2	7.1%	0	0.0%	6	21.4%	0	0.0%	0	0.0%	3	10.7%	0	0.0%	28
40	Cushurubamba	6	30.0%	2	10.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	8	40.0%	1	5.0%	1	5.0%	1	5.0%	0	0.0%	20
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	0	0.0%	12	37.5%	0	0.0%	1	3.1%	14	43.8%	1	3.1%	2	6.3%	2	6.3%	0	0.0%	32
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	5	21.7%	11	47.8%	1	4.3%	0	0.0%	4	17.4%	0	0.0%	0	0.0%	2	8.7%	0	0.0%	23
43	Bellavista Alta	1	1.7%	10	17.2%	7	12.1%	1	1.7%	0	0.0%	34	58.6%	1	1.7%	0	0.0%	4	6.9%	0	0.0%	58
44	El Triunfo	2	5.9%	2	5.9%	8	23.5%	0	0.0%	0	0.0%	20	58.8%	0	0.0%	0	0.0%	2	5.9%	0	0.0%	34
45	Bellavista Baja	0	0.0%	3	6.1%	15	30.6%	0	0.0%	0	0.0%	23	46.9%	0	0.0%	2	4.1%	6	12.2%	0	0.0%	49
46	Santa Bárbara	0	0.0%	6	2.6%	7	3.0%	2	0.9%	0	0.0%	202	86.0%	5	2.1%	12	5.1%	0	0.0%	1	0.4%	235
47	Tres Molinos	0	0.0%	17	9.3%	1	0.5%	5	2.7%	2	1.1%	150	82.4%	2	1.1%	5	2.7%	0	0.0%	0	0.0%	182
48	Llagamarca	0	0.0%	9	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	36	80.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	45
49	Tres Tingos	0	0.0%	5	16.7%	6	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	17	56.7%	0	0.0%	0	0.0%	2	6.7%	0	0.0%	30
50	Barrojo	1	2.4%	6	14.6%	5	12.2%	1	2.4%	0	0.0%	24	58.5%	0	0.0%	1	2.4%	3	7.3%	0	0.0%	41
51	Carhuaquero	0	0.0%	2	4.8%	14	33.3%	3	7.1%	0	0.0%	21	50.0%	0	0.0%	1	2.4%	1	2.4%	0	0.0%	42
TOTAL		16	0.5%	246	8.0%	343	11.1%	79	2.6%	26	0.8%	2204	71.3%	30	0.9%	27	1.5%	103	3.3%	1	0.0%	3090

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

3.4.6.1.16 Servicios públicos

A. Infraestructura relacionada al acceso/manejo agua

La Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) es una organización comunal conformada con el propósito de administrar, operar y mantener los sistemas de agua y saneamiento. Las actividades que desarrollan estas organizaciones están lideradas por el presidente de la Junta.

Dentro del AISD se aprecia que en la totalidad de los caseríos existen JASS, unas con mejor administración que otras, trayendo consigo una gran expectativa con respecto a la posibilidad del desarrollo del presente proyecto en estudio. A continuación, en la siguiente tabla se presenta la información referida a la *Infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua, a nivel de cada uno de los caseríos del AISD.*

Tabla 3.4-110: Infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua en los Caseríos del AISD

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena	En el caserío de Hierba Buena, se aprecia que dentro de la infraestructura destinada para el acceso y manejo de agua, se cuenta con relación al agua para el consumo de la población con las captaciones de agua de Guayuyoc N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5; y una que no tiene nombre, todas estas infraestructuras se ubican en el caso de las de Guayuyoc por encima de los 4030 msnm; y la que no posee nombre a unos 3917 msnm, de esta forma y por medio del tendido de tuberías se logra abastecer de agua al 97.2% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		2	Chilimpampa Alta	El caserío de Chilimpampa Alta, con relación a la infraestructura para el acceso y manejo de agua, cuenta con un reservorio de agua para el consumo de la población, además de tener 6 captaciones, las cuales son las Captaciones de Capa Rosa N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6, a una altura de 4000 msnm aproximadamente, las cuales suministran por medio del tendido de tuberías de agua para la población del caserío logrando abastecer al 86.3% de las viviendas ubicadas en el caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas, es importante resaltar que las infraestructuras de captaciones y reservorio, están ubicada en el caserío de Granja Porcón.
		3	Chilimpampa Baja	En el caserío de Chilimpampa Baja, se aprecia la infraestructura de 7 captaciones, las cuales son Chilimpampa Baja - Uñigan, Chilimpampa Baja N° 1, N° 2 y N° 3, una sin nombre y dos que provienen del caserío de Quilish 38†, y que llevan por nombre Quilish Autoloma N° 1 y N° 2, ubicados por encima de los 3750 msnm. Por medio de ello se conduce el agua a la población del caserío logrando distribuir en un 86.3% de las viviendas que forman parte del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		4	Granja Porcón	A nivel de Granja Porcón se aprecia que en el caserío se cuenta un reservorio para el agua potable, este abastecimiento logra llegar al 20% de la población del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Por otra parte, la población hace uso de las fuentes de agua Lazareto y Roli. También se cuenta con el aprovechamiento del río Rejo, pero este es exclusivo para el uso en actividades de agricultura y ganadería, al cual se suma la fuente de Pululo, la cual se usa principalmente para el consumo de agua del ganado y actividades agrícolas.
		5	Porcón Alto	A nivel del caserío de Porcón Alto se aprecia que en el caserío se cuenta con dos reservorios para el agua potable, asimismo se observa 7 captaciones para agua de consumo de la población, en el caserío de Porcón

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
				Alto, el 68.4% de las viviendas del caserío poseen tuberías que distribuyen el agua a las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Adicional a lo anterior con relación al agua para riego, se aprecia la presencia de un reservorio de agua para riego, así como 5 Captaciones de agua para el riego.
		6	San Pedro	El acceso y manejo de la infraestructura del caserío de San Pedro, cuenta con una captación de agua ubicada a 3805 msnm, el tendido de las tuberías a nivel del caserío logra abastecer cerca del 97.4% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		7	Quishuar Pata	El caserío de Quishuar Pata, cuenta con dos captaciones ubicadas en el caserío de Maqui Maqui, cuyo nombre son Maqui Maqui N° 1 y N° 2, los cuales se ubican a unos 3994 y 3886 msnm respectivamente, cinco captaciones en el mismo caserío que llevan por nombre Quishuar Pata N° 1, N° 2, N° 3, N°4 y N°5, estas captaciones se ubican a unos 3700 msnm, además se suma a esta infraestructura dos reservorio que permite abastecer al 85.3% de las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		8	Suroporcón	En el caserío de Suroporcón, se aprecia un reservorio para el abastecimiento de agua para el consumo de la población, ubicado a 3751 msnm, asimismo se identifica el tendido de tuberías, que permiten dotar de agua a 76.6% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla	En el caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla se aprecia la existencia de 5 cámaras rompepresión, 2 de ellas destinadas al riego tecnificado y 3 de ellas para fines de consumo para la población. Asimismo, se cuenta con 5 captaciones de agua para el consumo de la población estas captaciones son abastecidas en el Km 24. Con relación al agua para el riego tecnificado, se cuenta con 11 bocatomas del canal de riego tecnificado - Caparrosa y 1 caja de distribución para el riego.
	2. Nuevo Texas - Cochapampa	10	Cochapampa	En el caso del Caserío de Cochapampa, se aprecia que existen dos reservorios para el agua de consumo de la población, uno de ellos ubicado a 3682 msnm que lleva por nombre Reservorio de agua potable Quishuar, y otro ubicado a 3646 msnm sin nombre, de esta manera se abastece a la población de agua, por medio del tendido de tuberías al 86.0% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
	3. Tual	11	Hualtipampa Alta	El caserío de Hualtipampa Alta cuenta con un reservorio que permite abastecer al 100.0% de las viviendas, debido a ser una localidad con reducidas viviendas; a ello se suma la infraestructura de reservorios de agua para las actividades agropecuarias, logrando con ello abastecer al 40.0% del área cultivable del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas, el sistema de riego permite dotar de agua a áreas ubicadas entre los 3676 a 3785 msnm.
12		Hualtipampa Baja	A nivel del caserío de Hualtipampa Baja se cuenta con 8 reservorios para el agua con uso de riego tecnificado, con nombre de Lushcapampa Alta, y 1 con uso personal. 2 cámaras rompepresión para riego tecnificado. Con relación a la infraestructura para agua potable se cuenta con 3 reservorios para agua potable, Uñigan, Chugurpata - La Tranca y uno sin nombre. Se cuenta con Captaciones, como La Torre, Cochapata, San José (Se cuenta con 5 captaciones) y La Tranca, asimismo se ubica 7 puentes aéreos de agua potable San José y 4 cámaras de aire para agua potable San José. Adicional	

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
				a ello se observan 7 cámaras rompedoras sin nombre y 6 cámaras rompedoras de agua potable San José.
		13	Tual	En el caserío de Tual la infraestructura del acceso y manejo del agua, gira en torno a un reservorio de agua para el abastecimiento a la población, 5 captaciones ubicadas en el caserío Quilish a una altura promedio de 3700 msnm, dos captaciones conocidas como Agua La Perilita, estas también ubicadas en el caserío Quilish 38†, una captación denominada La Piedra Grande y dos captaciones denominadas Agua Penita N° 1 y N° 2, esto permite que por medio de tuberías se distribuya el agua a la población en un 60.0% de las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Con relación a la infraestructura de agua para las actividades de ganadería y agricultura, se observa al canal de Tual el cual recorre todo el caserío, abastecido por la fuente hídrica de Río Grande, cinco manantiales, los cuales se ubican a una altura de 3500 msnm, la Quebrada Cushurubamba (La Brava), es una tubería colectora dentro del canal, también se cuenta con el abastecimiento de las Quebradas de La Quinua, Quebrada Zanja Blanca, La Quebrada La Vieja N°1 y N°2 y dos que no cuentan con nombre, a ello se suma el rebose del sistema de agua potable, logrando que con esta infraestructura se dote de agua para cerca del 50.0% de las áreas cultivables.
		14	Cince Las Vizcachas	A nivel del caserío de Cince Las Vizcachas, se aprecia dentro del caserío la presencia de Tres captaciones de agua, asimismo se aprecian 4 cámaras rompedoras, con esta infraestructura se aprecia, que cerca del 65.0% de las viviendas del caserío cuenta con red que les provee de agua las 24 horas del día, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		15	Pacopampa	El acceso y manejo de la infraestructura del caserío de Pacopampa, se encuentra en otros caseríos, principalmente en Tual y Cince Las Vizcachas, el tendido de las tuberías a nivel del caserío logran abastecer cerca del 72.4% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
	4. La Ramada	16	Manzanas Alto	En el caserío de Manzanas Alto se aprecia que en cuanto a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua para el consumo de la población se cuenta con dos captaciones de agua ubicadas a 3495 msnm un reservorio de agua potable, ubicado a 3495 msnm y mediante el tendido de tuberías se logra abastecer de agua al 93.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Con relación a la infraestructura para el agua de riego, se cuenta con dos captaciones, la primera sin nombre y la segunda se denomina San Antonio (ubicado en el caserío de San Antonio Plan Tual) los cuales se ubican a 3471 y 3466 msnm respectivamente, los cuales cubren el 15.0% del área cultivable.
		17	Yun Yun Alto	Con relación a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua, se aprecia que existe a nivel del caserío de Yun Yun Alto, un reservorio de agua ubicado a unos 3791 msnm, el cual es abastecido por dos captaciones de agua, ubicadas a 3795 msnm, y por medio del tendido de tuberías se logra abastecer de agua al 80.5% de las viviendas del caserío con agua para el consumo de la población, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. En cuanto a la infraestructura destinada para el acceso y manejo de riego se cuenta con un canal de riego el cual está ubicado a 3783 msnm, logrando destinar de agua a un 25.0% del área cultivable aproximadamente. Se debe

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA	
			recordar que esta infraestructura se ubica en el caserío Quilish 38.	
		18	La Ramada	A nivel del caserío de La Ramada, se aprecia dos captaciones de agua, así mismo se aprecia, que cerca del 97.1% de las viviendas del caserío cuentan con red que les provee de agua, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		19	Quilish 38	En el caserío de Quilish 38, se aprecia 4 captaciones de agua potable La Ramada, 1 captación de agua potable de Quilish 38, 1 tanque de agua potable Quilish 38 y 1 tanque de agua potable sin nombre, asimismo se aprecia 3 cámaras rompepresión de agua potable sin nombre y 1 cámara rompepresión de agua potable Quilish 38. En relación al riego tecnificado se aprecia 2 tanque de captación de agua para riego tecnificado, 3 tanques de agua para riego tecnificado y 1 cámara rompepresión para riego tecnificado.
	5. Río Grande	20	Purhuay Alto	Con relación a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua, en Purhuay Alto se aprecia que existe a nivel del caserío un reservorio de agua ubicado a unos 3826 msnm, el cual es un tanque de polietileno, y por medio del tendido de tuberías se logra abastecer de agua al 78.1% de las viviendas del caserío con agua para el consumo de la población, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. En cuanto a la infraestructura destinada para el acceso y manejo de riego se cuenta con dos reservorios el primero de ellos ubicado a 3832 msnm y el otro a unos 4000 msnm, logrando destinar a un 25.0% del área cultivable aproximadamente de agua.
		21	San José	En el caserío de San José, se observa una captación denominada Agua Manantial Uñigan para agua potable, esta infraestructura permite conectar a las viviendas del caserío por medio del tendido de tuberías logrando el abastecimiento de agua a la población del caserío en un 100.0% de las viviendas. Asimismo, se cuenta para el abastecimiento de agua para las actividades agropecuarias, el canal San José.
		22	Puruay Quinuamayo	En el caserío de Puruay Quinuamayo, se aprecia que la infraestructura relacionada al agua, para su acceso y manejo se distribuye en el caserío por un reservorio, ubicado a 3934 msnm, la cual distribuye por medio de tubería al 93.6% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Asimismo, se aprecia un pozo para riego tecnificado, ubicado a 3931 msnm.
		23	Aliso Colorado	Con relación a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua para consumo de la población, se aprecia que existe a nivel del caserío 05 reservorios de agua para consumo de la población, se aprecian asimismo las captaciones de agua, de Carhuaquero N° 1 y N° 2 ubicados a más de 3650 msnm, se aprecia las 02 captaciones de agua El Sinshil N° 1 y N°2, ambas ubicas a 3574 msnm, 01 captación de agua Rambran El Suro, la fuente de agua denominada Agua Blanca a 3713 msnm y una bocatomo de canal de riego ubicada en la parte baja a unos 3336 msnm, con relación a la población que cuenta en sus viviendas con acceso al agua para consumo humano mediante tuberías se tiene al 77.0% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
		24	Quishuar Corral	La población del caserío Quishuar Corral utiliza 17 afloramientos de agua para la actividad agropecuaria, el consumo humano, así como el uso múltiple de estas fuentes de agua. De estos afloramientos, la mayor parte son afloramientos que no cuentan con infraestructura hidráulica para su aprovechamiento. Asimismo, la población del caserío cuenta utiliza el agua de los canales Challuaquero La Pasana, Encajón Collatán y Quishuar. Adicionalmente, se cuenta con el canal Palo Blanco, cuya captación deriva agua de la quebrada Encajón. No obstante, la población indica que esta última fuente de agua se encuentra seca desde hace un par de años. Por último, el canal Llagamarca, cuya captación se ubica en la poza denominada "Quebrada Encajón", si bien atraviesa el territorio del caserío Quishuar Corral es utilizado exclusivamente por el caserío Llagamarca, ubicado 20 km al sur, aproximadamente.
		25	Llanomayo	La infraestructura que cuenta el caserío de Llanomayo, para el acceso y manejo de agua, se cuenta con un reservorio el cual se encuentra ubicado en el caserío de Hualtipampa Baja†, a unos 3655 msnm, el cual logra por medio del tendido de tubería abastecer de agua a la población en un 73.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		26	Llushcapampa Baja	En el caserío de Llushcapampa Baja, se aprecia que la infraestructura que cuenta para el acceso y manejo del agua es tres reservorios, dos sin nombre y el otro conocido como Ramban El Suro, todos ellos ubicados por encima de los 3300 msnm, asimismo se aprecia 3 captaciones conocidas como Llushcapampa, El de Manantial La Yerba Santa y otro sin nombre, en cuanto a las tuberías para el abastecimiento de la población se aprecia que el 82.1% de las viviendas cuentan con el tendido de tuberías, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		27	Purhuay Bajo	En el caserío de Purhuay Bajo la infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua, se da por medio de un reservorio y captación, los cuales permiten distribuir de agua a nivel de las viviendas a cerca del 75.0% de estas. Asimismo, se cuenta con un reservorio de agua ubicado a 3245 msnm, el cual está destinado para el riego de cerca del 10.0% del área productiva del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
	6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	A nivel del caserío de Huambocancha Chica, se aprecia una Captación de agua, la cual recoge agua del Manantial denominado El Tandal, así mismo se aprecia, el tendido de la tubería permite que el 92.6% de las viviendas del caserío cuenten con agua, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		29	Nuevo Perú	En el caserío de Nuevo Perú se aprecia que existe un reservorio, el cual mediante el tendido de tuberías abastece al 100.0% de las viviendas del caserío.
		30	Huambocancha Baja	La infraestructura que cuenta el caserío de Huambocancha Baja para el acceso y manejo de agua, es un reservorio el cual está ubicado en el caserío de El Milagro, este reservorio de nombre Los Mellizos abastece de agua para el consumo de la población, la ubicación de este punto es a unos 3235 msnm, de esta forma se logra por medio del tendido de tubería abastecer de agua a la población en un 75.6% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
	7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual	El caserío de Plan Tual, cuenta como infraestructura para el acceso y manejo del agua con un reservorio de agua el cual se encuentra ubicado a más de 3700 msnm, asimismo para un grupo de la población se ubica un pozo de agua, el cual está a unos 3300 msnm aproximadamente, el tendido de tuberías logra abastecer al 69.5% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		32	Huambocancha Alta	En el caso del Caserío de Huambocancha Alta, se aprecia que existen dos reservorios para el agua de consumo de la población, uno de ellos ubicado a 3404 msnm que lleva por nombre Reservorio de agua potable Las Flores, y otro ubicado a 3402 msnm denominado Porconcillo, se cuenta con 4 captaciones de agua, El Chorro Blanco N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4, ubicadas en el caserío de La Shicuana; de esta forma más el tendido de tuberías se logra dotar de agua para el consumo de la población en el 93.7% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Por otro lado, con relación a la infraestructura para el riego, se aprecia la presencia de un reservorio de agua ubicado a 3620 msnm, el cual queda en el caserío de Plan Porconcillo, logrando abastecer al 10.0% de la zona agropecuaria.
		33	Manzanas Capellanía	El caserío de Manzanas Capellanía cuenta con infraestructura en cuanto al acceso y manejo del agua, a una distancia alejada, el sistema de captación, así como las redes de distribución, permiten abastecer de agua al 58.8% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		34	Coñor	En el caserío de Coñor la infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua, se da por medio de un reservorio y captación ambos ubicados por encima de los 3700 msnm, los cuales permiten distribuir de agua a nivel de las viviendas a cerca del 70.5% de estas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		35	Plan Manzanas	En el caserío de Plan Manzanas, se aprecia un reservorio para el abastecimiento de agua para el consumo de la población, asimismo se identifica el tendido de tuberías, que permiten dotar de agua a 85.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		36	Totorillas	El caserío de Totorillas, cuenta con cuatro reservorios de agua como infraestructura en cuanto al acceso y manejo del agua, el primero de ellos llevan el nombre de Totorillas, mientras que los otros dos no cuentan con nombre, estos se ubican a 3672 msnm, 3602 msnm y 3670 msnm respectivamente, adicional a ello se aprecian las tuberías de distribución, las cuales permiten abastecer de agua al 96.5% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. En cuanto al sistema de agua para riego, se aprecia en el caserío un reservorio ubicado a 3606 msnm, con su respectiva captación, lo cual permite abastecer de agua a la parte agropecuaria en un 16.0% del área cultivable.
	8. Porcón Bajo	37	Chaupimayo	El caserío de Chaupimayo, cuenta como principal infraestructura para el acceso y manejo de agua, con un reservorio para el agua de consumo de la población la cual se ubica a unos 3700 msnm, logrando que esto permita por medio del tendido de la tubería abastecer al 91.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
		38	Santa Rosa	En el caserío de Santa Rosa se observa una captación y un reservorio, ubicados a 3595 msnm y 3593 msnm respectivamente, logrando con ello por medio del tendido de tuberías un abastecimiento de agua a la población del caserío en un 100.0% de las viviendas.
		39	Yun Yun Bajo	El acceso y manejo de la infraestructura del caserío de Yun Yun Bajo, se da por una captación ubicada a unos 3703 msnm conocida como Yun Yun Chaquiquiuo, logrando con ello mediante el tendido de tuberías el abastecimiento de agua a la población cerca del 81.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		40	Porcón Bajo	El caserío de Porcón Bajo, cuenta con un reservorio de agua como infraestructura en cuanto al acceso y manejo del agua, este reservorio se ubica a 3672 msnm, este reservorio está ubicado en el caserío de Marayllacta, adicional a ello se aprecian las tuberías de distribución, las cuales permiten abastecer de agua al 96.3% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		41	Chilincaga	El caserío de Chilincaga, cuenta con dos reservorios de agua como infraestructura en cuanto al acceso y manejo del agua, estas se ubican a 3726 y 3615 msnm, se aprecia que las tuberías de distribución permiten abastecer de agua al 65.8% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
La Encañada	9. Negritos Alto	42	Apalina	En el caserío de La Apalina se aprecia que cuentan para el acceso y manejo de agua, con dos captaciones para el agua de consumo de la población, ubicados a 4015 y 3588 msnm, el cual es distribuido mediante tuberías solo a 39.4% de las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Para el tema relacionado con el agua para riego, se cuenta con dos reservorios ubicados a 4015 y 3527 msnm
		43	Rio Colorado	El caserío de Río Colorado cuenta como principal infraestructura relacionada con el acceso y manejo del agua, una captación de agua, lo cual permite que sólo el 32.2% de las viviendas posean una tubería que les abastezca de agua en sus viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Adicional a ello se aprecian dos fuentes de agua ubicadas por encima de los 3850 msnm.
	10. Combayo	44	Cushurubamba	Con relación a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua en el caserío de Cushurubamba, se aprecia que existen dentro del caserío 3 captaciones de agua (Afloramiento Los Puquios, Shugares I y II), estas infraestructuras se ubican por encima de 3900 msnm, existiendo una de ellas a unos 4500 msnm, asimismo se aprecia la ubicación de una fuente de agua a esta altura, estas captaciones solo logran abastecer al 5.0% de las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Por un lado, las fuentes de agua para consumo humano con las que cuenta la población del caserío Cushurubamba son tres afloramientos (Afloramiento Los Puquios, Shugares I y II). El agua de estos afloramientos es captada y derivada un reservorio. Asimismo, el afloramiento es utilizado de forma particular por una familia del caserío, la cual almacena el agua en el reservorio. Para el abastecimiento de agua para el desarrollo de sus actividades productivas, la población utiliza el afloramiento canal Las Cinco Lagunas, del cual derivan agua por medio del canal Cushurubamba. Este es un canal de tierra que finalmente se convierte en un canal de concreto.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
		45	Pabellón de Combayo	El caserío de Pabellón de Combayo, cuenta como principales infraestructuras relacionadas con el agua, un reservorio para el agua de consumo de la población, Una captación a unos 3800 msnm llamada China Linda, esto permite que el 87.6% de las viviendas del caserío cuente con una red de agua por tuberías hasta sus viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Además, cuenta con la presa Totora la cual hace uso de la fuente Laguna Totora, para fines agropecuario. Por un lado, para el consumo de agua para fines productivos, la fuente de agua principal que utiliza la población del caserío Pabellón de Combayo es la laguna Totora, cuyas aguas son derivadas hacia el reservorio. El agua de esta laguna es conducida por una tubería y almacenada en el reservorio en mención para el riego por aspersión por medio de los laterales de riego. Este sistema de riego beneficia a la población del caserío Pabellón de Combayo y al anexo Real Pabellón La Cima.
		46	El Porvenir de Combayo	En el caserío de El Porvenir de Combayo, se aprecia infraestructuras por encima de los 4000 msnm, principalmente captaciones las cuales abastecen a un 43.1% de la población, este hecho se da debido a la ubicación de muchas de las viviendas, que se sitúan a más de 4000 msnm. Uno de los sistemas de abastecimiento de agua con fines productivos es el canal Azufre Quecher Bellavista, el cual conduce agua tanto de la quebrada Quecher como de la quebrada Arnacocha, así como el punto de descarga de agua derivada de la quebrada Arnacocha. La derivación de agua desde la quebrada Arnacocha, en donde se encuentra la captación de agua de esta quebrada, la cual es bombeada por MYSRL en punto de descarga. Asimismo, el punto de descarga de agua del canal colector de los afloramientos, en la captación de la quebrada Arnacocha. Es importante señalar que el agua de estos afloramientos es considerada por la población del caserío como agua de mejor calidad que la captada en la quebrada Arnacocha. El otro sistema de abastecimiento de agua con fines productivos es el formado por los canales Ocón 1, 2 y 3. El canal Ocón 1 tiene como fuente de agua la quebrada Ocucha Machay, la cual es utilizada con fines agropecuarios por 14 familias. Adicionalmente, el canal Ocón 2 tiene como fuente de agua la quebrada denominada Río Chico, la cual es utilizada por 15 familias; mientras que el canal Ocón 3 tiene como fuente de agua la quebrada denominada Chaquicocha, la cual es utilizada por 5 familias para fines agrarios.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
		47	Bellavista Alta	En el caserío de Bellavista Alta se aprecia que en cuanto a la infraestructura relacionada al acceso y manejo del agua para el consumo de la población se cuenta con una quebrada para la captación de agua para consumo humano y el afloramiento Sinsin. Mientras que utiliza la captación de la quebrada Tornuyoc y Quebrada Chanche, para la captación canal Uñigan Tornuyoc y del canal Chanche Uñigan. Por un lado, con relación al uso del agua para fines productivos, la población del caserío utiliza tres fuentes de agua principalmente. La fuente de agua principal para la actividad agropecuaria es la proveniente del canal Azufre Quecher Bellavista, el cual abastece entre 80 y 100 usuarios de riego tanto del caserío Bellavista Alta como del caserío Porvenir de Combayo. Cabe señalar que la descripción del sistema de aprovechamiento de este canal se hace en la descripción de los usos y usuarios de agua del caserío Porvenir de Combayo, ya que esta fuente se ubica en este caserío. La segunda fuente de agua que la población utiliza es la quebrada Tornuyoc, y por medio de la cual se deriva agua través del canal Uñigán Tornuyoc. La población estima que el agua de este canal se utiliza por el 60% de la población del caserío para el riego de sus parcelas; no obstante, como se mencionaba anteriormente, esta fuente de agua solo abastece de agua durante la época de lluvias. Asimismo, la tercera fuente de agua utilizada por la población del caserío para fines agropecuarios es la quebrada denominada Chanche, del cual se deriva agua por medio de la bocatoma hacia el canal Chanche Uñigán. No obstante, la población indica que este río tiene un caudal escaso por lo que se le da poco uso.
		48	El Triunfo	Con relación a la infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua para consumo humano, esta se ubica fuera del caserío, teniendo reservorios y captaciones a una distancia alejada del caserío (El Aliso, El Chorro, La Peña y El Derrumbo), adicional a ello existen una distribución de tuberías para el acceso al agua en un 76.5% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Para el consumo de agua para fines productivos, el caserío deriva agua del río Azufre hacia el canal Azufre Ahijadero, por medio de una bocatoma. El canal Azufre Ahijadero está revestido de concreto y conduce un caudal de 100 l/s aproximadamente, el cual es derivado a tres ramales entubados (6"); El Campanario, El Ahijadero, y La Oficina. Los tres ramales en mención son reconocidos por el comité del canal, y es conformado por 83 familias.
		49	Bellavista Baja	Con relación a la infraestructura hidráulica con la que dispone Bellavista Baja para el aprovechamiento de los recursos hídricos, el caserío cuenta con un sistema de captación y distribución del agua con fines productivos y dos sistemas de captación y distribución de agua para consumo humano. El sistema de abastecimiento de agua con fines productivos es el canal Azufre Atunconga, la cual se deriva agua del río Azufre hacia este canal. A lo largo del canal se ubican dos desarenadores, y se colecta el agua de un afloramiento. Asimismo, se cuenta con un reservorio de concreto construido en el año 2010 por la Municipalidad Distrital de La Encañada. Para el abastecimiento de agua para el consumo doméstico, el caserío cuenta con dos sistemas de agua potable. El primer sistema capta el agua de tres ojos de agua (dos de los cuales son conocidos por la población del caserío como Las Quinuas y Carhuaquero), con los cuales se abastece de agua a la población de la parte alta del caserío. Este

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
				sistema, que funciona desde el año 2002 aproximadamente, capta el agua de estos ojos de agua, y la conduce mediante una tubería hasta el reservorio, el cual por medio del tendido de tubería permite dotar de agua a la población en el 98.0% de las viviendas, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Asimismo, se observa canales de desviación de agua para el riego, siendo la infraestructura de tierra.
Los Baños Del Inca	11. Santa Bárbara	50	Santa Bárbara	La infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua para el caserío de Santa Bárbara cuenta con dos reservorios, los cuales abastecen al 89.8% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas, para la parte alta del caserío, se aprecia la infraestructura relacionada con el Canal de Yanacocha - Llagamarca y sus manantiales "Los Tuyitos", "Quebrada Encajón", Manantial "Tuyo I", "Vertiente AT 01", "Vertiente AT 02", Manantiales "Tuyo II", "Zarcilleja I", "Vertiente N°03", Manantiales "Zarcilleja II", "Zarcilleja III", " Zarcilleja IV", "Chaylluaquero I", "Chaylluaquero II", "Chorrera Peña El Cura", "Chorrera Pampa Aguachenta I", "Chorrera Pampa Aguachenta H" y Manantial "Corral Quemado".
		51	Tres Molinos	La infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua para el caserío de Tres Molinos cuenta con dos reservorios, el primero de ellos ubicado a unos 3048 msnm y el otro a unos 3177 msnm, los cuales abastecen por medio del tendido de tuberías al 83.0% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas.
		52	Llagamarca	La infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua para el caserío de Llagamarca cuenta con una captación ubicada a 3498 msnm, la cual abastece al 77.8% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Así también se cuenta con la infraestructura del canal de regantes de Yanacocha - Llagamarca, el cual es abastecido por los manantiales "Los Tuyitos", "Quebrada Encajón", Manantial "Tuyo I", "Tuyo II", "Zarcilleja I", "Zarcilleja II", "Zarcilleja III", " Zarcilleja IV", "Chaylluaquero I", "Chaylluaquero II", "Chorrera Peña El Cura", "Chorrera Pampa Aguachenta I", "Chorrera Pampa Aguachenta H" y Manantial "Corral Quemado".

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
	12. Apalín	53	Apalín	La infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua para el caserío de Apalín se compone de una captación ubicada a 3477 msnm, así como la Captación Porporuyoc, Captación Quishuar Puquio I y II y la captación La Cortadera Chica, todas para consumo de agua de la población, se cuenta con un reservorio ubicado a 3362 msnm el cual también abastece de agua al centro poblado de El Calvario, las conexiones mediante tuberías llega al 75.0% de las viviendas de la población, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Para el uso agropecuario se cuenta con el canal Azufre Atunconga L1 Apalín, cuatro canales de tierra y un reservorio de agua como fuente para el uso agropecuario. El afloramiento denominado "Quishuar Puquio II" abastece al reservorio, mientras que el agua del afloramiento "Quishuar Puquio I" es derivada hacia el reservorio de concreto. Otra de las fuentes de agua para el consumo humano es el afloramiento "Cortadera Chica", cuyas aguas son derivadas hacia el reservorio de concreto. Asimismo, el afloramiento denominado "Porporuyoc" cuenta con una captación de concreto mediante la cual se deriva el agua por un canal de tierra.
	13. Huacataz	54	Tres Tingos	Con relación a la infraestructura relacionada con el acceso y manejo de agua, se cuenta 8 reservorios de agua, distribuidos entre los 3539 msnm a 3653 msnm, se cuenta también con 4 captaciones, una de ellas ubicada en el caserío de Carhuaquero, mediante el tendido de tuberías se logra abastecer con agua a la población a un 93.4% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. También se cuenta con una bocatoma y captación de agua para el canal en el caserío de Carhuaquero, ya en el caserío se tiene un reservorio que retiene el agua permitiendo el ingreso de agua al caserío para luego permitir por medio de un filtro para el riego tecnificado ubicado a 3515 msnm el abastecimiento de agua con este fin. La principal fuente de agua con la que cuenta el caserío Tres Tingos para el desarrollo de sus actividades productivas es la quebrada "de la Sacsha", en la cual se ubica la captación del canal Tres Tingos – Quinua – Titora (T1), el cual es utilizado para el desarrollo de la actividad ganadera del caserío. Este canal, según indica la población, cuenta con licencia de uso y es usado por 115 familias, cuyos turnos de riego son de dos horas por día. Además, el caserío cuenta con cuatro reservorios de agua utilizada para riego. Asimismo, aguas abajo de la captación del canal Tres Tingos – Quinua – Titora se ubica la captación del canal Cocán Barrojo, el cual beneficia tanto a usuarios del caserío Tres Tingos como al caserío Barrojo, cuya captación se ubica sobre la quebrada "de la Sacsha". Como se indicó anteriormente, este canal es utilizado para riego.
		55	Barrojo	A nivel del caserío de Barrojo, se aprecia que existe dos reservorios de agua, ambos ubicados a más de 3500 msnm así también se ubica la captación de agua Venoida y también se puede apreciar la captación de agua de Santa Bárbara, este sistema de manejo de agua, permite que el 60.9% de las viviendas de la población de este caserío cuenten con la oportunidad mediante tuberías de acceder a agua para el consumo de la población, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. Para el uso agropecuario se tiene cuatro captaciones, Captación Canal Yanahuanga Carhuaquero, Canal Cocán Barrojo, Canal Cocán Calvario, Barrojo La Cortadera, los cuales son usados como fuente de agua para uso agropecuario.

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON EL ACCESO Y MANEJO DEL AGUA
		56	Carhuaquero	En el caserío de Carhuaquero se aprecia que, en cuanto a la infraestructura relacionada al acceso y manejo de agua, se cuenta con una captación, un reservorio y el tendido de tuberías la cual permite que se abastezca con agua al 66.7% de las viviendas del caserío, el restante de la población se abastece de agua de otras formas. La principal fuente de agua con la que cuenta el caserío Carhuaquero para el desarrollo de sus actividades productivas es la quebrada San José, en la cual se ubican la captación de los canales Shacsha – Uñigán y Tomacucho. Estos canales son utilizados principalmente para el desarrollo de la actividad agropecuaria del caserío.
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social MEIA II Yanacocha – Stantec, 2019.				

En la siguiente tabla según las respuestas de la población encuestada, el mayor porcentaje de la población del AISD de la II MEIA de Yanacocha, se abastece de agua de un Manantial (98.4%), a continuación, se presenta este valor, así como lo encontrado a nivel de cada uno de los caseríos que conforman el área de influencia social directa.

En cuanto a la administración de estos servicios, estas están a cargo de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS), siendo los pagos hechos de manera anual, oscilando entre 10 a 20 soles el monto determinado, el cual puede variar dependiendo la actividad que pudiera desarrollar los dueños de los predios. El soporte para la administración operación y mantenimiento de la infraestructura está a cargo del personal de salud a la cual pertenecen cada caserío como jurisdicción, estos procesos se programan en promedio entre 3 a 4 veces por año, siendo entre las principales actividades que desarrollan la limpieza y desinfección del reservorio, la jornada está establecida para un día de trabajo en promedio.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Tabla 3.4-111: Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano

N°	Caseríos	Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano						
		Río		Quebrada		Manantial		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	0	0.0%	0	0.0%	71	100.0%	71
2	Chilimpampa Alta	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%	51
3	Chilimpampa Baja	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%	55
4	Porcón Alto	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%	60
5	San Pedro	1	2.6%	0	0.0%	38	97.4%	39
6	Quishuar Pata	1	2.9%	0	0.0%	33	97.1%	34
7	Suroporcón	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	0.0%	0	0.0%	70	100.0%	70
9	Cochapampa	0	0.0%	0	0.0%	114	100.0%	114
10	Hualltipampa Baja†	0	0.0%	0	0.0%	115	100.0%	115
11	Tual	1	1.2%	1	1.2%	80	97.6%	82

N°	Caseríos	Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano						
		Río		Quebrada		Manantial		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	0	0.0%	40	100.0%	40
13	Pacopampa	0	0.0%	0	0.0%	29	100.0%	29
14	Manzanas Alto	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%	60
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%	36
16	La Ramada	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%	34
17	Quilish 38†	0	0.0%	1	1.2%	83	98.8%	84
18	Purhuay Alto	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%	87
19	San José	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%	32
20	Puruay Quinuamayo	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%	31
21	Aliso Colorado	1	1.1%	0	0.0%	86	98.9%	87
22	Quishuar Corral	0	0.0%	0	0.0%	26	100.0%	26
23	Llanomayo	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%	30
24	Llushcapampa Baja	4	3.6%	0	0.0%	108	96.4%	112
25	Purhuay Bajo	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%	36
26	Huambocancha Chica	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%	81
27	Nuevo Perú	0	0.0%	0	0.0%	27	100.0%	27
28	Huambocancha Baja	8	3.5%	0	0.0%	222	96.5%	230
29	Plan Tual	1	1.4%	0	0.0%	68	98.6%	69
30	Manzanas Capellanía	1	2.0%	0	0.0%	50	98.0%	51
31	Coñor	1	2.0%	0	0.0%	48	98.0%	49
32	Plan Manzanas	0	0.0%	0	0.0%	64	100.0%	64
33	Totorillas	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%	28
34	Chaupimayo	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%	62
35	Santa Rosa	1	3.6%	0	0.0%	27	96.4%	28
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%	46
37	Chilincaga	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%	41
38	Apalina	0	0.0%	1	3.0%	32	97.0%	33
39	Río Colorado	4	14.3%	0	0.0%	24	85.7%	28
40	Cushurubamba	5	25.0%	0	0.0%	15	75.0%	20
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	2	6.3%	30	93.8%	32
42	El Porvenir de Combayo	2	8.7%	0	0.0%	21	91.3%	23
43	Bellavista Alta	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%	58
44	El Triunfo	2	5.9%	0	0.0%	32	94.1%	34
45	Bellavista Baja	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%	49
46	Santa Bárbara	1	0.4%	1	0.4%	233	99.1%	235
47	Tres Molinos	0	0.0%	4	2.2%	178	97.8%	182
48	Llagamarca	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%	45
49	Tres Tingos	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%	30
50	Barrojo	1	2.4%	1	2.4%	39	95.1%	41
51	Carhuaquero	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%	42
Total		35	1.1%	11	0.4%	3044	98.5%	3090
Fuente:		† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.						

N°	Caseríos	Fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano						
		Río		Quebrada		Manantial		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.								

Con relación a las fuentes de agua para consumo humano en la siguiente tabla se aprecia las diversas fuentes de agua consideradas para consumo humano en los caseríos que son área de influencia social directa, como se aprecia el mayor porcentaje de fuentes que son usadas para el consumo humano proviene de Manantiales.

Tabla 3.4-112: Fuentes de agua para consumo humano por localidad

N°	Caseríos	Tipo de Fuente para consumo humano	Nombre de la fuente para consumo humano
1	Hierba Buena	Manantial	Cerro Negro, Cortadera, Galluyoc, Hierba Buena, Km 24 Enterrador y Sedano
2	Chilimpampa Alta	Manantial	Caparrosa, Cerro Negro, Granja Porcón, Quilish y Sedano.
3	Chilimpampa Baja	Manantial	Chilimpampa, Caparrosa, Granja Porcón, Pucasapampa, Pucllo, Km 24, Quilish, Totoropampa y Sedano
4	Granja Porcón	Manantial	Lazareto y del Cerro Huamaní
5	Porcón Alto	Manantial	Cerro Negro, El Pululo, Galluyoc, Km 24, Uñigan y Yanatotora
6	San Pedro	Río/Manantial	Río: Chaquil. Manantial: Km 24, Caparrosa, Galluyoc, Hierba Buena y San Pedro.
7	Quishuar Pata	Río/Manantial	Río: No recuerda el nombre. Manantial: Km 24, Chilincaga, Galluyoc, Maqui, Maqui, Pululo, Quilish.
8	Suorporcón	Manantial	Aliso, Belén puquio, Campanario, Chaquil, Granja Porcón, Manipampa, Suro
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Manantial	Km 24, San Pedro y anexos, Gallullo.
10	Cochapampa	Manantial	Cerro Negro, Chilincaga, Cochapampa, Congona, Km 24, Peña Blanca, Piedrarume, Quishuarpata, San Pedro
11	Huaitipampa Alta	Manantial	El puquio, La Torre
12	Huaitipampa Baja†	Manantial	La Torre, San José, Uñigan, Chugurpata, Rumipata, La Tranca.
13	Tual	Río / Quebrada / Manantial	Río: No recuerda el nombre. Quebrada: Quilish Manantial: Quilish, Colorado, Coremayo, La Cortadera, La Quinoa y Rumi Rumi

N°	Caseríos	Tipo de Fuente para consumo humano	Nombre de la fuente para consumo humano
14	Cince Las Vizcachas	Manantial	Cince las Vizcachas, La Huaylla, Las brechas, Quilish
15	Pacopampa	Manantial	Hierba Santa, La Paccha, Piedra Grande, Quilish, Tual
16	Manzanas Alto	Manantial	Quilish, Hermanos Cueva y Sauco puquio
17	Yun Yun Alto	Manantial	Quilish, Km 24 Santo Domingo, Machaypungo, Carhuapuquio, Rodamonte
18	La Ramada	Manantial	Quilish y Saucopuquio
19	Quilish 38†	Quebrada / Manantial	Quebrada: Quilish. Manantial: Puquio, Quilish, Arcuyo, Yun Yun Alto.
20	Purhuay Alto	Manantial	Cince las Vizcachas, El Poroporo, Hierba Santa, Las Mosqueiras, Purhuay Ultupampa, Romemajada, San José, La Shachsha y Yacushilla
21	San José	Manantial	El Cince, Paja blanca, San José y Uñigan
22	Puruy Quinuamayo	Manantial	Carhuaquero, Cince, La Huaylla, Paja Blanca, Quinoa 1 y 2 y San José.
23	Aliso Colorado	Río / Manantial	Río: Pampa Shinshil Manantial: Carhuaquero, Collotan El Aliso, El Eucalipto, La cueva y Poroporo, Pampa Shinshil
24	Quishuar Corral	Manantial	El Cince, El Milagro, Gapuliquero, Las Manzanas, Quilish y San José.
25	Llanomayo	Manantial	Coremayo, Las Cuevitas, Mala Muerte y Quilish
26	Llushcapampa Baja	Río / Manantial	Río: Río Grande. Manantial: Altomayo, Atunmayo, Quilish, El Suro, Llushcapampa, Mishicaga, Pomaruma, Suro, El Rambran y Yanacolpa.
27	Purhuay Bajo	Manantial	Cincil Llushpiaco, Nuevo Amanecer, Rambran, El Suro
28	Huambocancha Chica	Manantial	El Aliso, El Pilancon, El Sauce, El Tandal Quilish, Nuevo Perú y Hierba Santa
29	Nuevo Perú	Manantial	El Aliso colorado, Hualtipampa, Huambocancha y Atumayo
30	Huambocancha Baja	Río / Manantial	Río: Cushuro. Manantial: Aliso Colorado, Choro Hierba Santa, El Milagro, Porconcillo, Las Flores, Llushcapampa y San Francisco.

N°	Caseríos	Tipo de Fuente para consumo humano	Nombre de la fuente para consumo humano
31	Plan Tual	Río / Manantial	Río: No recuerda. Manantial: Coñor, Ogoriz 1, 2 y 3, Porporo, La Paccha, Quilish
32	Huambocancha Alta	Río / Manantial	Río: Porcón, Quilish. Manantial: Choro Blanco, El pollito, Las Flores, San Antonio, Porconcillo y Quilish.
33	Manzanas Capellanía	Río / Manantial	Río: Porcón. Manantial: Quilish, Chilifrutilla, Saucopuquio.
34	Coñor	Río / Manantial	Río: Quilish. Manantial: Alto puquio, Choro Blanco, Ogoriz 1, El Tingo, Quilish y Suroconga.
35	Plan Manzanas	Manantial	Coñor, El Suro, Manzanas, Saucopuquio, Shahuarloma
36	Totorillas	Manantial	Coñor, Huayay, Paccha Victoria, La Quinua y Totorillas
37	Chaupimayo	Manantial	Chaupimayo, Chilincaga, Chilimpampa Baja, La cortadera, Peña Blanca y Quilish
38	Santa Rosa	Río / Manantial	Río: No recuerda. Manantial: Hierba buena, Km 21, Pilancon, Quilish, Santa Rosa.
39	Yun Yun Bajo	Manantial	Aliso, Quilish y Santo Domingo
40	Porcón Bajo	Manantial	Chaquipuquio, Hierba Buena, Hierba Santa, Km 24, Puquio, Quilish, San Juampampa y Yun Yun
41	Chilincaga	Manantial	Quishuarpata, Quilish.
42	Apalina	Quebrada / Manantial	Quebrada: No recuerda. Manantial: El Lirio, Las Cochás, Uñigan, Ojito de agua, Shuitomocho, Ultupuquio y Yanamanchay.
43	Río Colorado	Río / Manantial	Río: No recuerda. Manantial: Coñor, El palo blanco, La Perla, Santa Blanca y Uñigan.
44	Cushurubamba	Río / Manantial	Río: Colorado, La Colpa. Manantial: Cushur.
45	Pabellón de Combayo	Quebrada / Manantial	Quebrada: No recuerda. Manantial: Altomanchay, Cortadera, Peña Blanca, Pabellón.

N°	Caseríos	Tipo de Fuente para consumo humano	Nombre de la fuente para consumo humano
46	El Porvenir de Combayo	Río / Manantial	Río: No recuerda. Manantial: El Chuñin, El Molino, Galluyoc, Zarcilleja.
47	Bellavista Alta	Manantial	Aliso conga, Bellavista Alta, Cerro verde, El Mangle, El cura, Porvenir, Porporconga, Puquio Punta, Tornolloc, Yacupacha
48	El Triunfo	Río / Manantial	Río: Azufre. Manantial: Aliso, El roso, La peña, Poroconga y San Pedro.
49	Bellavista Baja	Manantial	Agua Blanca, Aliso, Atunconga, Carhuaquero, La Toma, Tinajas, Ulturquinio y Quinuales
50	Santa Bárbara	Río / Quebrada / Manantial	Río: Santa Bárbara. Quebrada: No recuerda. Manantial: Tres Tingos, Barrojo, Bambi 1, 2 y 3, El Milagro, Huaylla y La Cantera.
51	Tres Molinos	Quebrada / Manantial	Quebrada: Quillaquero. Manantial: Aliso, Atuncruna, Atupucuro, Ayllus, Barrojo, El Perol, Granero, La Shilla, Los Perolitos, Purhuay Alto, Pultapuquio, Penca Zorro, La Shacsha, Tres Molinos y Virgen del Rosario.
52	Llagamarca	Manantial	Las tinajas, Aliso, Estancon Ultupuquio, Puruay.
53	Apalín	Manantial	Conga, Cortadera, La Matara Quishuar, Lirio pampa, Quishuar puquio
54	Tres Tingos	Manantial	Barrojo, Carhuaquero 1 y 2, Conga, La Shacsha, La Zarcilleja, Tres Tingos y Purumrosa
55	Barrojo	Río / Quebrada / Manantial	Río: Cocan. Quebrada: El Barrojo. Manantial: Barrojo, La Shacsha, Purumrosa, Tres Tingos.
56	Carhuaquero	Manantial	Shacsha, El puquio, La Cortadera, Uñigan
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.			

Telefonía

Entre los servicios de telecomunicación más importantes en el AISD (87.5%), está el servicio de telefonía claro cuyo servicio es prestado por la empresa Claro. Así mismo se cuenta con otros operadores como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-113, *Presencia de los Principales Operadores de Telefonía en los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-113: Presencia de los Principales Operadores de Telefonía en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Operadores De Telefonía			
		Bitel	Claro	Entel	Movistar
1	Hierba Buena	Si	Si	Si	Si

N°	Caseríos	Operadores De Telefonía			
		Bitel	Claro	Entel	Movistar
2	Chilimpampa Alta	No	Si	Si	Si
3	Chilimpampa Baja	Si	Si	Si	Si
4	Granja Porcón	No	Si	No	Si
5	Porcón Alto	No	Si	Si	Si
6	San Pedro	Si	Si	Si	Si
7	Quishuar Pata	No	Si	Si	Si
8	Suroporcón	Si	Si	Si	Si
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Si	Si	Si	Si
10	Cochapampa	Si	Si	Si	Si
11	Hualtipampa Alta	Si	Si	Si	Si
12	Hualtipampa Baja†	Si	Si	Si	Si
13	Tual	Si	Si	Si	Si
14	Cince Las Vizcachas	No	Si	No	Si
15	Pacopampa	No	Si	No	Si
16	Manzanas Alto	Si	Si	Si	Si
17	Yun Yun Alto	No	Si	No	Si
18	La Ramada	No	Si	No	Si
19	Quilish 38†	No	Si	No	Si
20	Purhuay Alto	Si	Si	Si	Si
21	San José	No	Si	No	Si
22	Puruay Quinuamayo	No	Si	No	Si
23	Aliso Colorado	Si	Si	No	Si
24	Quishuar Corral	Si	Si	Si	Si
25	Llanomayo	Si	Si	Si	Si
26	Llushcapampa Baja	No	No	Si	No
27	Purhuay Bajo	Si	Si	Si	Si
28	Huambocancha Chica	No	Si	No	No
29	Nuevo Perú	No	Si	No	Si
30	Huambocancha Baja	Si	Si	Si	Si
31	Plan Tual	Si	Si	Si	No
32	Huambocancha Alta	Si	Si	Si	Si
33	Manzanas Capellanía	Si	Si	Si	No
34	Coñor	No	Si	No	Si
35	Plan Manzanas	No	Si	No	Si
36	Totorillas	Si	Si	Si	Si
37	Chaupimayo	Si	Si	Si	Si
38	Santa Rosa	No	Si	No	No
39	Yun Yun Bajo	No	Si	No	Si
40	Porcón Bajo	Si	Si	Si	Si
41	Chilincaga	No	Si	No	Si
42	Apalina	Si	Si	Si	Si
43	Río Colorado	No	Si	Si	Si
44	Cushurubamba	Si	Si	Si	Si

N°	Caseríos	Operadores De Telefonía			
		Bitel	Claro	Entel	Movistar
45	Pabellón de Combayo	No	Si	Si	Si
46	El Porvenir de Combayo	Si	Si	Si	Si
47	Bellavista Alta	No	No	No	Si
48	El Triunfo	No	No	No	Si
49	Bellavista Baja	No	No	No	Si
50	Santa Bárbara	Si	Si	Si	Si
51	Tres Molinos	Si	Si	Si	Si
52	Llagamarca	No	Si	No	Si
53	Apalín	Si	Si	Si	Si
54	Tres Tingos	No	No	No	No
55	Barrojo	No	No	No	No
56	Carhuaquero	No	No	No	No

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En el caso del caserío de Lushcapampa Baja, la señal de telefonía exclusiva que se tiene es del operador de Entel.

Radiofonía y prensa

Con relación a la radiofonía y prensa en los Caseríos del área de influencia social directa, se aprecia de acuerdo con la siguiente Tabla 3.4-114, *Medio de Información que Utiliza, los Pobladores de los Caseríos del AISD*, lo siguiente:

Tabla 3.4-114: Medio de Información que Utiliza, los Pobladores de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Lee Periódico		Escucha Radio		Total
		N° Casos	%	N° Casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	11	15.5%	43	60.6%	71
2	Chilimpampa Alta	8	15.7%	26	51.0%	51
3	Chilimpampa Baja	10	18.2%	39	70.9%	55
4	Porcón Alto	8	13.3%	42	70.0%	60
5	San Pedro	15	38.5%	15	38.5%	39
6	Quishuar Pata	4	11.8%	19	55.9%	34
7	Suororcón	4	8.5%	21	44.7%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	7	10.0%	46	65.7%	70
9	Cochapampa	7	6.1%	24	21.1%	114
10	Hualltipampa Baja†	19	16.5%	91	79.1%	115
11	Tual	8	9.8%	54	65.9%	82
12	Cinco Las Vizcachas	9	22.5%	28	70.0%	40
13	Pacopampa	8	27.6%	22	75.9%	29
14	Manzanas Alto	9	15.0%	32	53.3%	60
15	Yun Yun Alto	6	16.7%	24	66.7%	36
16	La Ramada	3	8.8%	16	47.1%	34
17	Quilish 38†	16	19.0%	59	70.2%	84

N°	Caseríos	Lee Periódico		Escucha Radio		Total
		N° Casos	%	N° Casos	%	N° de casos
18	Purhuay Alto	13	14.9%	55	63.2%	87
19	San José	5	15.6%	23	71.9%	32
20	Puruay Quinuamayo	6	19.4%	18	58.1%	31
21	Aliso Colorado	14	16.1%	60	69.0%	87
22	Quishuar Corral	5	19.2%	23	88.5%	26
23	Llanomayo	4	13.3%	23	76.7%	30
24	Llushcapampa Baja	18	16.1%	79	70.5%	112
25	Purhuay Bajo	7	19.4%	25	69.4%	36
26	Huambocancha Chica	17	21.0%	51	63.0%	81
27	Nuevo Perú	5	18.5%	15	55.6%	27
28	Huambocancha Baja	61	26.5%	119	51.7%	230
29	Plan Tual	13	18.8%	42	60.9%	69
30	Manzanas Capellanía	10	19.6%	28	54.9%	51
31	Coñor	2	4.1%	21	42.9%	49
32	Plan Manzanas	12	18.8%	39	60.9%	64
33	Totorillas	7	25.0%	14	50.0%	28
34	Chaupimayo	10	16.1%	21	33.9%	62
35	Santa Rosa	5	17.9%	20	71.4%	28
36	Yun Yun Bajo	12	26.1%	22	47.8%	46
37	Chilincaga	5	12.2%	19	46.3%	41
38	Apalina	5	15.2%	23	69.7%	33
39	Río Colorado	6	21.4%	16	57.1%	28
40	Cushurubamba	4	20.0%	18	90.0%	20
41	Pabellón de Combayo	13	40.6%	21	65.6%	32
42	El Porvenir de Combayo	4	17.4%	22	95.7%	23
43	Bellavista Alta	10	17.2%	48	82.8%	58
44	El Triunfo	5	14.7%	31	91.2%	34
45	Bellavista Baja	13	26.5%	38	77.6%	49
46	Santa Bárbara	69	29.4%	137	58.3%	235
47	Tres Molinos	56	30.8%	122	67.0%	182
48	Llagamarca	8	17.8%	31	68.9%	45
49	Tres Tingos	10	33.3%	23	76.7%	30
50	Barrojo	8	19.5%	28	68.3%	41
51	Carhuaquero	3	7.1%	31	73.8%	42
Total		597	19.3%	1907	61.7%	3090

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Es así como la lectura de periódico a nivel AISD es de solo el 19.3%.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura

esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Asimismo, en los Caseríos de Cochapampa y Coñor, el hábito de leer es de 6.1% y 4.1% respectivamente, siendo dentro de los caseríos del AISD los que menos leen periódicos u otro texto informativo.

Con relación a la utilización de radio como medio de comunicación en el AISD, el 61.7% considera que, si escucha alguna de las emisoras que tienen señal en los Caseríos, a nivel de cada una de los Caseríos en el caserío de Cochapampa refieren que sólo 21.1% de la población escucha alguna emisora, de similar manera sucede en el caserío de Chaupimayo donde sólo un 33.9%, escucha una emisora radial.

Con relación a cuáles son las principales emisoras que usan los pobladores del AISD, se presenta el detallado de dichas emisoras en la siguiente Tabla 3.4-115, *Nombre de la Radio que Escuchan con Mayor Frecuencia, los Pobladores de los Caseríos del AISD*.

Tabla 3.4-115: Nombre de la Radio que Escuchan con Mayor Frecuencia, los Pobladores de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Emisoras radiales escuchadas por la población
1	Hierba Buena	Radio Alabanzas, Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
2	Chilimpampa Alta	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Visión, Moderna, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
3	Chilimpampa Baja	Radio Campesina, Líder, Exitosa, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
4	Granja Porcón	Radio Campesina, Exitosa, Jesús es Vida, Radio Programas del Perú, Radio Nacional.
5	Porcón Alto	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Tiempo, Radio Liberación, Radio Moderna, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
6	San Pedro	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
7	Quishuar Pata	Radio Campesina, Continente, Líder, Inca, Nueva Visión, Nuevo Tiempo, Turbo Mix.
8	Suroporcón	Radio Campesina, Líder, Exitosa, La Beta, Pentecostal, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	Radio Campesina, Continente, Líder, Inca, Nueva Visión, Nuevo Tiempo, Turbo Mix.
10	Cochapampa	Radio Campesina, Continente, Líder, Nuevo Tiempo, Radio Programas del Perú.
11	Hualltipampa Alta	Radio Campesina, Continente, Radio Programas del Perú.
12	Hualltipampa Baja†	Radio Campesina, Continente, Radio Programas del Perú.
13	Tual	Radio Campesina, Continente, JN 990, La Zona, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
14	Cince Las Vizcachas	Radio Campesina, Continente, Líder, Pentecostal, Evangélica.
15	Pacopampa	Radio Campesina, Atahualpa, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Ser, Evangélica, Turbo Mix.
16	Manzanas Alto	Radio Campesina, Continente, JN 990, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
17	Yun Yun Alto	Radio Campesina, Continente, JN 990, Líder, Exitosa, La Beta, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
18	La Ramada	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Turbo Mix.
19	Quilish 38†	Radio Campesina, Continente, JN 990, Líder, Exitosa, La Beta, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
20	Purhuay Alto	Radio Campesina, Continente, Líder, JN 990, La Voz, San Francisco, La Luz de la Salvación, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
21	San José	Radio Campesina, Voz del Cumbe, Líder, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
22	Puruay Quinamayo	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, Visión, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
23	Aliso Colorado	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Moderna, Luz de la Salvación, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.

N°	Caseríos	Emisoras radiales escuchadas por la población
24	Quishuar Corral	Radio Campesina, Continente, Liberación, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Nueva visión, Turbo Mix.
25	Llanomayo	Radio Campesina, Continente, Líder, Llunay, Mariela, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú.
26	Llushcapampa Baja	Radio Campesina, Continente, JN 990, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Nueva Visión, Turbo Mix.
27	Purhuay Bajo	Radio Campesina, Continente, Layzon, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Pentecostal, Turbo Mix.
28	Huambocancha Chica	Radio Campesina, Ollantay, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nuevo Tiempo, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix, Visión.
29	Nuevo Perú	Radio Campesina, EDS, Líder, Exitosa, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
30	Huambocancha Baja	Radio Cajamarca, Campesina, Continente, Corazón, Ollantay, María, Felicidad, Moderna, Oxígeno, Ritmo Romántica, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
31	Plan Tual	Radio Campesina, Continente, Moderna, Cumbe, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
32	Huambocancha Alta	Radio Campesina, Continente, JN 990, La Zona, San Francisco, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
33	Manzanas Capellanía	Radio Alabanzas, JN 990, Nueva Visión, Felicidad, Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
34	Coñor	Radio Campesina, Continente, Líder, El cumbe, JN 990, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
35	Plan Manzanas	Radio Amanecer, Liberación, Nueva Visión, Angélica, Amanecer, Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
36	Totorillas	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, El Cumbe, Nueva Q.
37	Chaupimayo	Radio Alabanza, Campesina, Continente, Líder, nueva visión, Turbo Mix.
38	Santa Rosa	Radio Campesina, Continente, Líder, Nuevo tiempo, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
39	Yun Yun Bajo	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
40	Porcón Bajo	Radio 103.7, JN 990, Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
41	Chilincaga	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
42	Apalina	Radio Campesina, Continente, Líder, Pentecostal, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
43	Río Colorado	Radio Campesina, Continente, Líder, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
44	Cushurubamba	Radio Amanecer, Campesina, Continente, Líder, Evangélica, Radio Bambamarca.
45	Pabellón de Combayo	Radio Campesina, Continente, Onda cero, Visión, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
46	El Porvenir de Combayo	Radio Bienestar, Onda Cero, Campesina, Continente, Líder, Nueva Q, Evangélica.
47	Bellavista Alta	Radio Campesina, JN 990, Fe, Onda de Luz, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú.
48	El Triunfo	Radio Campesina, JN 990, Fe, Onda de Luz, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú.
49	Bellavista Baja	Radio Campesina, Continente, Líder, Turbo Mix.
50	Santa Bárbara	Radio Campesina, Continente, Líder, Estéreo Hualgayoc, La voz, Inolvidable, La Karibeña, Ritmo, Moda, Moderna, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
51	Tres Molinos	Radio Campesina, JN 990, Fe, Onda de Luz, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú.
52	Llagamarca	Radio Campesina, Continente, Líder, Moda, Visión, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
53	Apalín	Radio Campesina, Moderna, El Cumbe, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
54	Tres Tingos	Radio Campesina, Continente, Líder, JN 990, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
55	Barrojo	Radio Campesina, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Moda, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.
56	Carhuaquero	Radio Campesina, Fe, 970, Continente, Líder, Exitosa, La Beta, Nueva Q, Evangélica, Radio Programas del Perú, Turbo Mix.

N°	Caseríos	Emisoras radiales escuchadas por la población
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

Como se aprecia la emisora Campesina y Líder son las de mayor audiencia en todos los Caseríos, seguida de Radio programas del Perú (RPP).

Televisión

A nivel del AISD, los Caseríos que cuenta con señal televisiva son la totalidad de caseríos, debido a la introducción de ofertas de paquetes de televisión se aprecia en el AISD, el uso de señal de DIRECTV ha determinado la variante de programaciones, con la inclusión de los canales de señal abierta.

Internet

Un medio de telecomunicación e información importantes es el Internet. Este se encuentra presente en la totalidad de los caseríos del AISD, pero muchas de estas oportunidades de poseer internet, se da por el paquete de datos con el que las personas contratan sus líneas telefónicas.

B. Vías de comunicación en los caseríos del AISD

Con relación a las vías de comunicación, están principalmente se conectan por la carretera que conecta los distritos de Cajamarca con Hualgayoc, para el caso del mayor número de caseríos que pertenecen a este distrito, es así que el acceso a la capital de Distrito de Cajamarca es accesible por encontrarse en la parte central del Distrito, en el caso de la Capital del distrito de Los Baños del Inca, esta se realiza por la carretera principal con destino a Los Baños del Inca, el tiempo promedio de traslado es de 10 minutos partiendo de la plaza de armas de Cajamarca, en el caso de la Capital del Distrito de La Encañada esta se realiza por la carretera con destino al Distrito de Celendín a unos 30 minutos aproximadamente con referencia de la plaza de armas de Cajamarca.

A continuación, en la siguiente tabla, se presenta las vías de acceso que se encuentran a nivel de cada uno de los caseríos que conforman el área de influencia social directa de la II MEIA Yanacocha, considerándose también el tiempo promedio de traslado con vehículo.

Tabla 3.4-116: Vías de acceso de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
1	Hierba Buena	77	Para poder desplazarse al caserío de Hierba Buena, se debe trasladar de Cajamarca, por una carretera afirmada de aproximadamente 20.4 km, de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
2	Chilimpampa Alta	90	Para poder desplazarse al caserío de Chilimpampa Alta, se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 22.8 km, el punto de llegada es la Institución educativa, de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío, existe una trocha carrozable de aproximadamente medio kilómetro que interconecta algunas infraestructuras.

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
3	Chilimpampa Baja	75	Para poder desplazarse al caserío de Chilimpampa Baja, se debe trasladar teniendo como referencia Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 22.5 km, Las infraestructuras existentes en el caserío están a lo largo de la carretera, para poder trasladarse a las viviendas más alejadas se debe seguir corto caminos
4	Granja Porcón	109	Para poder desplazarse a Granja Porcón, se debe trasladar de Cajamarca, por una carretera afirmada de aproximadamente 21.5 km, de ahí existen dos rutas, la primera de ellas es por el ingreso a Porcón Alto y de ahí unos 16.5 kilómetros de trocha carrozable y la segunda ruta es continuar unos 15 kilómetros por la carretera con destino a San Pablo y de ahí unos 5 kilómetros de trocha carrozable.
5	Porcón Alto	76	Para poder desplazarse al caserío de Porcón Alto, se debe trasladar de Cajamarca, por una carretera afirmada de aproximadamente 21.5 km, se llega a la plazuela principal del centro poblado, para poder desplazarse a las diversas infraestructuras de la zona se siguen trochas carrozables y caminos.
6	San Pedro	90	Para poder desplazarse al caserío de San Pedro, se debe trasladar de Cajamarca, por una carretera afirmada de aproximadamente 19.3 km, de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
7	Quishuar Pata	81	Para poder desplazarse al caserío de Quishuar pata, se debe trasladar de Cajamarca, por una carretera afirmada de aproximadamente 21.8 km, de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
8	Suororcón	78	Para poder desplazarse al caserío de Suororcón, se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 15.8 km, se debe seguir 1.5 km de trocha carrozable, llegando a una plataforma nivelada; de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
9	Carhuaconga Tierra Amarilla	80	Para poder desplazarse al caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 16.8 km, llegando a la casa del Teniente Gobernador Actual del caserío, de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío. Es importante resaltar que la casa del Teniente Gobernador se ubica al filo de la carretera.
10	Cochapampa	84	Para poder desplazarse al caserío de Cochapampa se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 13.0 km, se debe seguir 2.2 km de trocha carrozable, llegando al local comunal, existe otra ruta de ingreso al caserío por los caseríos de La Ramada, Manzanas Alto; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
11	Hualtipampa Alta	138	Para poder desplazarse al caserío de Hualtipampa Alta se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 13.9 km de trocha carrozable, en esta ruta se pasan los caseríos de Pacopampa, Tual; llegando al caserío, asimismo existe otra ruta la cual es ingresando por Cince Las Vizcachas; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
12	Hualtipampa Baja	129	Para poder desplazarse al caserío de Hualtipampa Baja se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 13.5 km de trocha carrozable, llegando al local comunal, existe otra ruta de ingreso al caserío por los caseríos de La Ramada, Manzanas Alto; de ahí por diversos caminos se puede llegar

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
			a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
13	Tual	69	Para poder desplazarse al caserío de Tual se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 12.5 km de trocha carrozable, llegando al local comunal, existe otra ruta de ingreso al caserío por los caseríos de La Ramada, Manzanas Alto; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
14	Cince Las Vizcachas	76	Para poder desplazarse al caserío de Cince Las Vizcachas se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, luego por un desvío se debe seguir 17.5 km de trocha carrozable, llegando al local de la Iglesia, que es límite entre el caserío y Tual existe otra ruta de ingreso al caserío por el caseríos de La Ramada, Manzanas Alto; de ahí por diverso caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
15	Pacopampa	60	Para poder desplazarse al caserío de Pacopampa se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 8.4 km de trocha carrozable, si se continuase llega al caserío de Tual; de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
16	Manzanas Alto	83	Para poder desplazarse al caserío de Manzanas Alto se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 11.9 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
17	Yun Yun Alto	87	Para poder desplazarse al caserío de Yun Yun Alto se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 16.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se pueden llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
18	La Ramada	89	Para poder desplazarse al caserío de La Ramada se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 12.8 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
19	Quilish 38	83	Para poder desplazarse al caserío de Quilish 38 se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 20.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
20	Purhuay Alto	74	Para poder desplazarse al caserío de Purhuay Alto se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 15.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
21	San José	128	Para poder desplazarse al caserío de San José se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 23.6 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
22	Puruay Quinuamayo	121	Para poder desplazarse al caserío de Puruay Quinuamayo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 22.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
23	Aliso Colorado	93	Para poder desplazarse al caserío de Aliso Colorado se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 12.5 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
24	Quishuar Corral	103	Para poder desplazarse al caserío de Quishuar Corral se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 22.5 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
25	Llanomayo	136	Para poder desplazarse al caserío de Llanomayo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 9.3 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
26	Llushcapampa Baja	74	Para poder desplazarse al caserío de Llushcapampa Baja se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 4.4 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
27	Purhuay Bajo	80	Para poder desplazarse al caserío de Purhuay Bajo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 11.6 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
28	Huambocancha Chica	59	Para poder desplazarse al caserío de Huambocancha Chica se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 2.0 km de trocha carrozable llegando a una plataforma deportiva; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
29	Nuevo Perú	39	Para poder desplazarse al caserío de Nuevo Perú se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 3.0 km, se debe seguir 1.3 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
30	Huambocancha Baja	38	Para poder desplazarse al caserío de Huambocancha Baja se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.6 km, en el caso de Huambocancha Baja, para llegar al 60.0% de las viviendas se puede seguir la carretera, a partir de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
31	Plan Tual	41	Para poder desplazarse al caserío de Plan Tual se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 3.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
32	Huambocancha Alta	46	Para poder desplazarse al caserío de Huambocancha Alta se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 6.6 km, en el caso de Huambocancha Alta, para llegar al 50.0% de las viviendas se puede seguir la carretera, a partir de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
33	Manzanas Capellanía	46	Para poder desplazarse al caserío de Manzanas Capellanía se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 6.3 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
34	Coñor	80	Para poder desplazarse al caserío de Coñor se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 7.5 km, se debe seguir 2.2 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
35	Plan Manzanas	46	Para poder desplazarse al caserío de Plan Manzanas se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.5 km, se debe seguir 5.9 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
			llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
36	Totorillas	50	Para poder desplazarse al caserío de Totorillas se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 7.5 km, se debe seguir 1.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
37	Chaupimayo	61	Para poder desplazarse al caserío de Chaupimayo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.5 km, se debe seguir 1.9 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
38	Santa Rosa	69	Para poder desplazarse al caserío de Santa Rosa se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 1.8 km, se debe seguir 1.0 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
39	Yun Yun Bajo	82	Para poder desplazarse al caserío de Yun Yun Bajo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.0 km, se debe seguir 14.8 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
40	Porcón Bajo	77	Para poder desplazarse al caserío de Porcón Bajo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.3 km, en el caso de Porcón Bajo, para llegar al 60.0% de las viviendas se puede seguir la carretera, a partir de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
41	Chilincaga	80	Para poder desplazarse al caserío de Chilincaga se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14 km, se debe seguir 2.4 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
42	Apalina	145	Para poder desplazarse al caserío de La Apalina, existen dos rutas, se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 41.2 km, se debe seguir 2.5 km de trocha carrozable y la otra opción por carretera a Combayo, unos 14.1 km y de ahí unos 54.7 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
43	Río Colorado	131	Para poder desplazarse al caserío de Río Colorado, existen dos rutas, se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 41.2 km, se debe seguir 7.5 km de trocha carrozable y la otra opción por carretera a Combayo, unos 14.1 km y de ahí unos 50.7 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
44	Cushurubamba	159	Para poder desplazarse al caserío de Cushurubamba, existen dos rutas, se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 41.2 km, se debe seguir 13.5 km de trocha carrozable y la otra opción por carretera a Combayo, unos 14.1 km y de ahí unos 50.7 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
45	Pabellón de Combayo	129	Para poder desplazarse al caserío de Pabellón de Combayo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.2 km, se debe seguir 22.0 km de trocha carrozable, con destino a Combayo; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
46	El Porvenir de Combayo	127	Para poder desplazarse al caserío de El Porvenir de Combayo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.2 km, se debe seguir 21.5 km de trocha carrozable, con destino a

N°	Caseríos	Traslado con vehículo (Tiempo promedio en minutos)	Tramo
			Combayo; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
47	Bellavista Alta	129	Para poder desplazarse al caserío de Bellavista Alta se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.2 km, se debe seguir 21.3 km de trocha carrozable, con destino a Combayo; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
48	El Triunfo	120	Para poder desplazarse al caserío de El Triunfo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.2 km, se debe seguir 12.5 km de trocha carrozable, con destino a Combayo; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
49	Bellavista Baja	129	Para poder desplazarse al caserío de Bellavista Baja se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 14.2 km, se debe seguir 13.2 km de trocha carrozable, con destino a Combayo; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
50	Santa Bárbara	32	Para poder desplazarse al caserío de Santa Bárbara se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.8 km, se debe seguir 0.2 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
51	Tres Molinos	39	Para poder desplazarse al caserío de Tres Molinos se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.8 km, se debe seguir 0.8 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
52	Llagamarca	65	Para poder desplazarse al caserío de Llagamarca se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 4.8 km, se debe seguir 2.7 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
53	Apalín	82	Para poder desplazarse al caserío de Apalín se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 3.1 km, se debe seguir 20.4 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
54	Tres Tingos	77	Para poder desplazarse al caserío de Tres Tingos se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 3.1 km, se debe seguir 23.3 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
55	Barrojo	74	Para poder desplazarse al caserío de Barrojo se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 3.1 km, se debe seguir 22.4 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
56	Carhuaquero	87	Para poder desplazarse al caserío de Carhuaquero se debe trasladar de Cajamarca por una carretera afirmada de aproximadamente 3.1 km, se debe seguir 26.9 km de trocha carrozable; de ahí por diversos caminos se puede llegar a cada de una de las infraestructuras existentes en el caserío.
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.			

C. Transporte público en los caseríos del AISD

Con respecto al transporte público para los caseríos que se encuentran en la ruta de Cajamarca – Hualgayoc, se hace accesible el del transporte público, en promedio los precio puede estar entre 1 a

3 soles y va a depender de la distancia que se desplace, un pasaje de Cajamarca a Huambocancha cuesta en promedio 1 sol, accediendo en un tiempo de 7 minutos en promedio.

En el caso de los caseríos del distrito de La Encañada, existen moviidades que utilizan los horarios de 3 a 4 de la mañana para trasladarse, existiendo una movilidad solo al día, en el caso del transporte privado es sujeto a la disponibilidad de los residentes de estas zonas.

En el caso de los caseríos de Los Baños del Inca, en el caso de Santa Bárbara y Tres Molinos, el acceso se puede dar caminando, existe transporte que llega hasta estos lugares, en el caso de los otros caseríos esto se da por líneas de transportes esporádicas.

En la siguiente tabla se presenta a detalle, como es el fluido de transporte, para cada uno de los caseríos.

Tabla 3.4-117: Accesibilidad del transporte público y privado en los caseríos del AISD

N°	Caseríos	Transporte público	Transporte privado
1	Hierba Buena	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
2	Chilimpampa Alta	Si existe hasta al caserío, debido a que se encuentra al filo de la carretera, se logran acceder a vehículos de empresas de transporte que hacen la ruta San Pablo, Bambamarca o Hualgayoc	Si existe hasta al caserío
3	Chilimpampa Baja	Si existe hasta al caserío, debido a que se encuentra al filo de la carretera, se logran acceder a vehículos de empresas de transporte que hacen la ruta San Pablo, Bambamarca o Hualgayoc	Si existe hasta al caserío
4	Granja Porcón	Si existe hasta al caserío, debido al tema turístico se accede con mayor facilidad al contratar con empresas de turismo	Si existe hasta al caserío
5	Porcón Alto	Si existe hasta al caserío, es un terminal para la empresa de transporte, suelen salir cada 30 minutos.	Si existe hasta al caserío
6	San Pedro	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
7	Quishuar Pata	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
8	Suroporcón	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
9	Carhuaconga Tierra Amarilla	Si existe hasta el caserío, dentro del caserío no hay traslado debido a la geografía del caserío.	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
10	Cochapampa	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
11	Hualtipampa Alta	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
12	Hualtipampa Baja	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
13	Tual	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
14	Cince Las Vizcachas	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
15	Pacopampa	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
16	Manzanas Alto	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
17	Yun Yun Alto	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
18	La Ramada	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
19	Quilish 38	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
20	Purhuay Alto	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío

N°	Caseríos	Transporte público	Transporte privado
21	San José	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
22	Puruay Quinuamayo	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
23	Aliso Colorado	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
24	Quishuar Corral	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
25	Llanomayo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
26	Llushcapampa Baja	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
27	Purhuay Bajo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
28	Huambocancha Chica	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
29	Nuevo Perú	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
30	Huambocancha Baja	Si existe hasta al caserío, debido a que se encuentra al filo de la carretera, se logran acceder a vehículos de empresas de transporte que hacen la ruta San Pablo, Bambamarca o Hualgayoc	Si existe hasta al caserío
31	Plan Tual	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
32	Huambocancha Alta	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
33	Manzanas Capellanía	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
34	Coñor	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
35	Plan Manzanas	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
36	Totorillas	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
37	Chaupimayo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
38	Santa Rosa	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío, pero no se puede ingresar dentro del caserío, por la geografía
39	Yun Yun Bajo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
40	Porcón Bajo	Si existe hasta al caserío, debido a que se encuentra al filo de la carretera, se logran acceder a vehículos de empresas de transporte que hacen la ruta San Pablo, Bambamarca o Hualgayoc	Si existe hasta al caserío
41	Chilincaga	No existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
42	Apalina	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
43	Río Colorado	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
44	Cushurubamba	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
45	Pabellón de Combayo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío

N°	Caseríos	Transporte público	Transporte privado
46	El Porvenir de Combayo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
47	Bellavista Alta	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
48	El Triunfo	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
49	Bellavista Baja	Si existe hasta al caserío, dentro del caserío por las características geográficas el traslado se realiza mediante caminata	Si existe hasta al caserío
50	Santa Bárbara	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
51	Tres Molinos	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
52	Llagamarca	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
53	Apalín	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
54	Tres Tingos	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
55	Barrojo	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
56	Carhuaquero	Si existe hasta al caserío	Si existe hasta al caserío
Fuente: Estudio Cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social de la II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.			

D. Medios de comunicación / información en los caseríos del AISD

En la tabla 3.4-118, se aprecia la accesibilidad de los medios de comunicación y / o información en los caseríos que conforman el área de influencia social directa de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-118: Acceso de los caseríos a los medios de comunicación / Información

N°	Caseríos	Medios de Comunicación				
		Prensa	Radio	Televisión	Telefonía	Internet
1	Hierba Buena	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
2	Chilimpampa Alta	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
3	Chilimpampa Baja	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
4	Granja Porcón	Acceso Moderado	Acceso Moderado	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
5	Porcón Alto	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
6	San Pedro	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso	Fácil Acceso	Difícil acceso
7	Quishuar Pata	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
8	Suroporcón	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
9	Carhuacongá Tierra Amarilla	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
10	Cochapampa	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
11	Hualltipampa Alta	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
12	Hualltipampa Baja	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
13	Tual	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
14	Cinco Las Vizcachas	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso

N°	Caseríos	Medios de Comunicación				
		Prensa	Radio	Televisión	Telefonía	Internet
15	Pacopampa	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
16	Manzanas Alto	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
17	Yun Yun Alto	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
18	La Ramada	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
19	Quilish 38	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
20	Purhuay Alto	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
21	San José	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
22	Puruay Quinuamayo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
23	Aliso Colorado	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
24	Quishuar Corral	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
25	Llanomayo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
26	Llushcapampa Baja	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Difícil acceso	Difícil acceso
27	Purhuay Bajo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
28	Huambocancha Chica	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
29	Nuevo Perú	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
30	Huambocancha Baja	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
31	Plan Tual	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
32	Huambocancha Alta	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
33	Manzanas Capellanía	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
34	Coñor	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
35	Plan Manzanas	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
36	Totorillas	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
37	Chaupimayo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
38	Santa Rosa	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
39	Yun Yun Bajo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
40	Porcón Bajo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
41	Chilincaga	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
42	Apalina	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
43	Río Colorado	Difícil acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
44	Cushurubamba	Difícil acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
45	Pabellón de Combayo	Difícil acceso	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
46	El Porvenir de Combayo	Difícil acceso	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
47	Bellavista Alta	Difícil acceso	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso

N°	Caseríos	Medios de Comunicación				
		Prensa	Radio	Televisión	Telefonía	Internet
48	El Triunfo	Limitado Acceso	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
49	Bellavista Baja	Difícil acceso	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Limitado Acceso
50	Santa Bárbara	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
51	Tres Molinos	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
52	Llagamarca	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Fácil Acceso	Limitado Acceso
53	Apalín	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Limitado Acceso	Limitado Acceso
54	Tres Tingos	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Limitado Acceso	Limitado Acceso
55	Barrojo	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Difícil acceso	Difícil acceso
56	Carhuaquero	Acceso Moderado	Fácil Acceso	Acceso Moderado	Difícil acceso	Difícil acceso

Fuente:
Estudio Cualitativo de los caseríos.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

E. Infraestructura social/local comunal/cementerio

Las infraestructuras sociales como son los cementerios con accesibilidad para los caseríos del AISD, se encuentran ubicados principalmente en el capital del Distrito de Cajamarca y Los Baños del Inca, existe también un cementerio ubicado en la capital del Distrito de La Encañada, pero por su accesibilidad a los caseríos del AISD no ha sido considerado dentro de este listado, específicamente dentro de los caseríos de AISD, se observa el cementerio de José Torres ubicado en Hualltipampa Baja†, San Francisco a la altura del kilómetro 4.5, en Huambocancha Baja y el Cementerio de Porcón Bajo, estos dos últimos, con una antigüedad que no supera los 45 años de funcionamiento, el primero de ellos con administración Municipal y en el caso del cementerio de Porcón Bajo con administración comunal, como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-119, *Ubicación de los Cementerios con Accesibilidad a los Caseríos del AISD*.

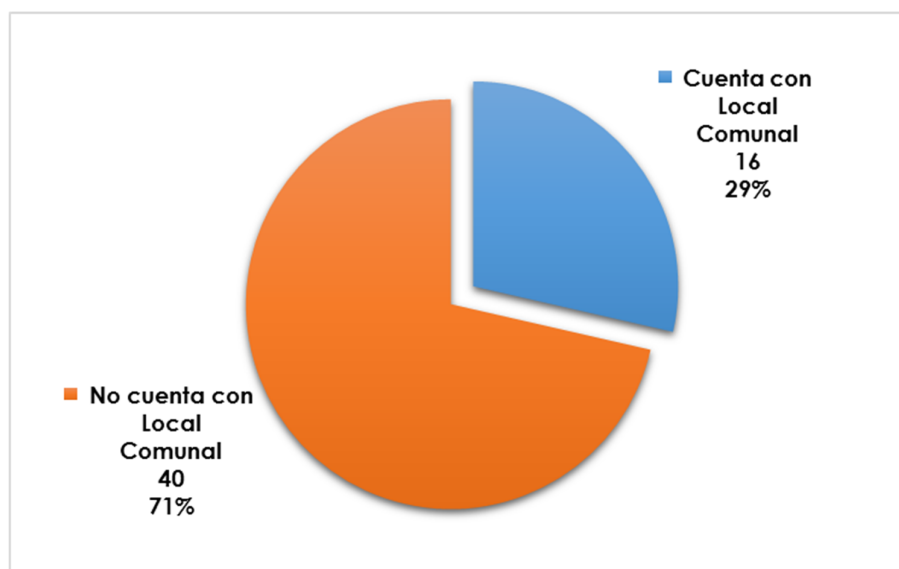
Tabla 3.4-119: Ubicación de los Cementerios con Accesibilidad a los Caseríos del AISD

Nombre del Cementerio	Distrito	Localidad	Tipo de Administración	Tipo de Cementerio	Servicios que Brinda	Antigüedad
Cementerio Augusto Gil Velásquez	Baños del Inca	Baños del Inca	Municipal	Tradicional	Exhumación /inhumación	59
Cementerio General de Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Municipal	Tradicional	Velatorio/ Exhumación /inhumación	113
Cementerio San Francisco	Cajamarca	Cajamarca	Municipal	Tradicional	Exhumación /inhumación	45
Cementerio Porcón Bajo	Cajamarca	Porcón Bajo	Comunidad	Tradicional	Inhumación/ exhumación	42
Cementerio San Francisco	Cajamarca	Huambocancha	Municipal	Tradicional	Inhumación/ exhumación	38
Cementerio José Torres	Cajamarca	Hualtipampa Baja†	Municipal	Tradicional	Inhumación/ exhumación	20

Fuente:
Estudio Cuantitativo de los caseríos.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Con relación a los locales comunales dentro de los caseríos del AISD el 28.6% de los caseríos cuenta con local comunal, en algunos casos cuenta con Espacios Municipales, con se aprecia en el siguiente Gráfico 3.4-28, *Proporción de Caseríos del AISD, que Cuenta con Local Comunal/Ambiente Municipal.*

Gráfico 3.4-28: Proporción de Caseríos del AISD, que Cuenta con Local Comunal/Ambiente Municipal.

Fuente:
Estudio cualitativo de los caseríos.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

F. Identificación y caracterización de fuentes de agua para consumo humano en el AISD

A continuación, en la siguiente tabla se presenta las fuentes de agua para consumo humano de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-120: Fuente de agua para consumo humano en el AISD de la II MEIA Yanacocha

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
Hierba Buena	Manante	Cerro Negro	Consumo de hogar
		Cortadera	Consumo de hogar
		Galluyoc	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Hierba buena	Consumo de hogares
		Km 24 Enterrador	Consumo de hogares
		Sedano	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Sin nombre	Consumo del ganado y de los hogares en épocas de sequía
		No sabe	Consumo del ganado
Chilimpampa Alta	Manante	Capa rosa	Consumo de hogares
		Cerro Negro	Consumo de hogar
		Granja Porcón	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Sedano	Consumo de hogar
		Wira Wira Capa rosa	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
Chilimpampa Baja	Manante	Chilimpampa	Consumo de hogares
		Cooperativo	Consumo de hogar
		Copa rosa	Consumo de hogares
		Granja Porcón	Consumo de hogares
		km 22	Consumo de hogares
		km 24	Consumo de hogar
		Pucasapampa	Consumo de hogares
		Pucullo	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Sedano	Consumo de hogares
		Totorapampa	Consumo de hogares
		Vizcacha	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Granja Porcón	Manante	Cerro Huamaní	Consumo de hogar
		Lazareto	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Quiruquiru	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogar
Porcón Alto	Quebrada	Capa rosa	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Cerro Negro	Consumo de hogar
		Cooperativo	Consumo de hogar
		El choro	Consumo de hogar
		Galluyoc	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Km 24	Consumo de hogar
		Pululo	Consumo de hogares

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		San Pedro	Consumo de hogares
		Uñigan	Consumo de hogares
		Yanatotora - Paccha 1	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
San Pedro	Río	Shaquil	Consumo de hogar, lavado de ropa
	Manante	Copa Rosa	Consumo de hogares
		Galluyoc	Consumo de hogares
		Hierba buena	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Km 24	Consumo de hogares
		San Pedro	Consumo de hogar
No sabe	Consumo de hogares		
Quishuar Pata	Río	No sabe	Consumo de hogares, lavado de ropa
	Manante	Km 24	Consumo de hogar
		Anlish	Consumo de hogar
		Chilincaga	Consumo de hogar
		Chilimpampa	Consumo de hogar
		Galluyoc	Consumo de hogar
		Km 28	Consumo de hogar
		Km 31	Consumo de hogar
		Maqui Maqui	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Pululo	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Quishuarpata	Consumo de hogares
No sabe	Consumo de hogares		
Suoporcón	Manante	Aliso	Consumo de hogar
		Belén puquio	Consumo de hogar
		Campanario	Consumo de hogares
		Chaquillo	Consumo de hogares
		Granja Porcón	Consumo de hogar
		Manipampa	Consumo de hogares
		Shaquil	Consumo de hogar
		Shilca	Consumo de hogares
		Suro	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
No sabe	Consumo de hogares		
Carhuaconga Tierra Amarilla	Manante	Gallullo	Consumo de hogares
		Km 24	Consumo de hogares
		San Pedro	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Cochapampa	Manante	Cerro Negro	Consumo de hogares
		Chilincaga	Consumo de hogar
		Chilinquín	Consumo de hogar
		Cochapampa	Consumo de hogares

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Congona	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Hierba buena	Consumo de hogares
		Km 24	Consumo de hogar
		Paderume	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Peña blanca	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
		Quishuar pata	Consumo de hogares
		San Pedro	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Hualtipampa Alta	Manante	El puquio	Consumo de hogares
		La Torre	Consumo de hogares
		Las ovas	Consumo de hogar
		Puquio	Consumo de hogar
Hualtipampa Baja	Reservorio	San José	Consumo de ganado, riego
	Manante	San José	Consumo de hogar
		La Torre	Consumo de hogares
		Chugurpata	Consumo de hogares
		Uñigan	Consumo de hogares
		Rumipata	Consumo de hogares
		La Tranca	Consumo de hogares
Tual	Quebrada	Cerro Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
	Río	No sabe	Consumo de hogares
		Colorado	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
	Manante	Conga	Consumo de hogar
		Coremayo	Consumo de hogar
		Rumi Rumi	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
Cince Las Vizcachas	Río	Colorado	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Cince Las vizcachas	Consumo de hogares
		La Huaylla	Consumo de hogar
		Las brechas	Consumo de hogar
		Ojos de agua	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Pacopampa	Río	Colorado	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Hierba Santa	Consumo de hogar
		Victoria la Paccha	Consumo de hogares
		Piedra Grande	Consumo de hogares
		Puquio	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares
		Shauco	Consumo de hogar

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Tual	Consumo de hogar, consumo de ganado
		No sabe	Consumo de hogares
Manzanas Alto	Quebrada	Quilish-Sombreruyoc	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	El Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado
		Hermanos Cueva	Consumo de hogares
		Sauco Puquio	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Yun Yun Alto	Manante	Km 24 Santo domingo	Consumo de hogar
		Machaypungo	Consumo de hogares
		Carhuapuquio	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares
		Rodamonte	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
La Ramada	Quebrada	Quilish-Sombreruyoc	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	No sabe	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado
		Sauco Puquio	Consumo de hogares
Quilish 38	Quebrada	Quilish	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Arcuyo	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado
		Yun Yun Alto	Consumo de hogares
		Sauco Puquio	Consumo de hogares
Purhuay Alto	Manante	Arrumenajada	Consumo de hogar
		Cince	Consumo de hogares
		El poroporo, yerba santa	Consumo de hogares
		Las mosqueiras	Consumo de hogares
		Padre Huañula	Consumo de hogar
		Poroporo	Consumo de hogares
		Purhuay Ultupampa	Consumo de hogar
		Romemajada	Consumo de hogar
		San José	Consumo de hogares
		Shacsha	Consumo de hogar, consumo de ganado
		Yacushilla	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado
San José	Manante	Paja Blanca	Consumo de hogares
		El Cince	Consumo de hogares
		San José	Consumo de hogar, consumo de ganado
		Uñigan	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
		No tiene nombre	Consumo de hogares, consumo de ganado

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
Puruay Quinuamayo	Manante	Carhuaquero	Consumo de hogar
		Cince	Consumo de hogares
		La Huaylla	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
		Paja blanca	Consumo de hogar
		Pontería	Consumo de hogar
		Quinua 1 y 2	Consumo de hogares
		San José	Consumo de hogares, consumo de ganado
Aliso Colorado	Río	Shinshil	Consumo de hogares
	Quebrada	Carhuaquero	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Collotán	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	El aliso	Consumo de hogar
		Eucaliptos	Consumo de hogares
		La Cueva	Consumo de hogares
		La Quinua	Consumo de hogar
		Ojito de agua	Consumo de hogares
		Posa 1	Consumo de hogares
		Queshita	Consumo de hogar
		Quishuar	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Sapote	Consumo de hogar
		Sector	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
Quishuar Corral		Manante	Cince
	Collotán		Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Derrumbo		Consumo de hogares
	El milagro		Consumo de hogar
	Gapuliquiro		Consumo de hogar
	Las manzanitas		Consumo de hogares
	Quilish		Consumo de hogar
	Quishuar		Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	San José		Consumo de hogar
	No sabe		Consumo de hogares
Llanomayo	Manante	Coremayo	Consumo de hogares
		Las cuevitas	Consumo de hogares
		Mala muerte	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares
		Perga	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
Llushcapampa Baja	Río	Río grande	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Agua potable	Consumo de hogar

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Altomayo	Consumo de hogares
		Cerro Quilish	Consumo de hogar
		Coñor	Consumo de hogar
		Corral blanco	Consumo de hogar
		El Hatun mayo	Consumo de hogar
		El tandal	Consumo de hogares
		Huanga	Consumo de hogar
		Llushcapampa	Consumo de hogar
		Mishacaga	Consumo de hogar
		Perga	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Purumarca	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogar
		Rambran El Suro	Consumo de hogares, lavado de ropa
		Shita	Consumo de hogar
		Tandales	Consumo de hogares
		Yanacolpa	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares
No sabe	Consumo de hogares		
Puruay Bajo	Manante	Cincil Llushpiaco	Consumo de hogares
		Gastero	Consumo de hogar
		Huayruro	Consumo de hogares
		Llushpiaco	Consumo de hogares
		Nuevo amanecer	Consumo de hogares
		Palacuchuna	Consumo de hogares
		Rambran El suro	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		No recuerda	Consumo de hogares
No sabe	Consumo de hogares		
Huambocancha Chica	Manante	El aliso	Consumo de hogar
		El Pilacon	Consumo de hogares
		El sauce	Consumo de hogares
		Hierba santa	Consumo de hogar
		La huanga	Consumo de hogar
		Nuevo Perú	Consumo de hogares
		Perga	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Rambran El suro	Consumo de hogar
		Tandal	Consumo de hogares
		Llanomayo	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		No recuerda	Consumo de hogares
No sabe	Consumo de hogares		
Nuevo Perú	Manante	Aliso colorado	Consumo de hogares
		Atumayo	Consumo de hogar
		Hualtipampa	Consumo de hogares

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Huambocancha	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
Huambocancha Baja	Río	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
	Manante	Aliso Colorado	Consumo de hogares
		Choro Hierba santa	Consumo de hogares
		Cushuro	Consumo de hogar
		El Milagro	Consumo de hogares
		Las Flores	Consumo de hogares
		Llushcapampa	Consumo de hogar
		Porcón Alto	Consumo de hogar
		Porconcillo	Consumo de hogares
		San Francisco	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares
No sabe	Consumo de hogares		
Plan Tual	Río	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Coñor	Consumo de hogares
		Ogoriz	Consumo de hogares
		Ogoriz 3	Consumo de hogares
		Ogoriz 2	Consumo de hogares
		Ojo de agua	Consumo de hogar
		Porporos	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
No sabe	Consumo de hogares		
Huambocancha Alta	Río	Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Cinco ojos	Consumo de hogar
		Cerro blanco	Consumo de hogar
		Porconcillo - chorro blanco	Consumo de hogares
		El pollito	Consumo de hogar
		Grande	Consumo de hogar
		Las flores	Consumo de hogares
		Las pampas	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
No tiene nombre	Consumo de hogar		
Manzanas Capellanía	Río	Porcón	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
	Manante	Chilifrutilla	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Sauco Puquio	Consumo de hogares
		Shiriputilca	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
Coñor	Río	Quilish	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
	Manante	Alto puquio	Consumo de hogares
		Chorro	Consumo de hogar
		Ogoriz	Consumo de hogares
		Ojo de agua el Tingo	Consumo de hogares
		Ojo Sanco	Consumo de hogar
		Suroconga	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Plan Manzanas	Manante	Coñor	Consumo de hogares
		El suro	Consumo de hogares
		Manzanas	Consumo de hogares
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Sauco puquio	Consumo de hogar
		Shahuarloma	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Totorillas	Manante	Coñor	Consumo de hogar
		La Huaylla	Consumo de hogares
		Paccha Victoria	Consumo de hogar
		Perga	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Quinoa	Consumo de hogar
		Totorillas	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Chaupimayo	Manante	Chaupimayo	Consumo de hogar
		Chilincaga	Consumo de hogares
		Chilimpampa	Consumo de hogares
		Coñor Yun 1	Consumo de hogar
		La cortadera	Consumo de hogar
		Peña blanca	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		No sabe	Consumo de hogares
Santa Rosa	Río	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Hierba santa	Consumo de hogares
		Km 21	Consumo de hogar
		Pilancon	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Santa Rosa	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Yun Yun Bajo	Manante	Aliso	Consumo de hogar
		Quilish	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Santo Domingo	Consumo de hogares

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
Porcón Bajo	Quebrada	Capa rosa	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Chaquipuquio	Consumo de hogares
		El Shirac	Consumo de hogar
		Granja Porcón	Consumo de hogares
		Hierba Buena	Consumo de hogares
		km 22	Consumo de hogar
		Km 24	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Quilish	Consumo de hogares
		Quilishiaco	Consumo de hogar
		San Juan pampa	Consumo de hogar
		Sedano	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Shirayaco	Consumo de hogares
		Porcón alto	Consumo de hogar
		Hierba Santa	Consumo de hogar
Yun	Consumo de hogar		
Chilincaga	Manante	Quilish	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Quishuar Corral	Consumo de hogar
		Quishuar pata	Consumo de hogares
		Río grande	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		No sabe	Consumo de hogares
Apalina	Quebrada	No sabe	Consumo de hogares
	Manante	Cerro Negro	Consumo de hogar
		El Lirio	Consumo de hogar
		El Shuito	Consumo de hogar
		Las cochas	Consumo de hogares
		Las totoras	Consumo de hogar
		Uñigan	Consumo de hogar
		Shuitomocho	Consumo de hogares
		Tuyuloma	Consumo de hogar
		Ultu puquio	Consumo de hogar
		Yanamanchay	Consumo de hogar
		Sin Nombre	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
No sabe	Consumo de hogares		
Río Colorado	Río	Pozo	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
	Manante	Coñor	Consumo de hogares
		El palo blanco	Consumo de hogar
		La perla	Consumo de hogar

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Quishuar	Consumo de hogar
		Sanja Blanca	Consumo de hogar
		Uñigan	Consumo de hogar
		Sin Nombre	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
		No sabe	Consumo de hogares
Cushurubamba	Río	Colorado	Consumo de hogar
		Cushur	Consumo de hogar
		La colpa	Consumo de hogar
	Manante	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
Pabellón de Combayo	Río	Quihuila	Consumo de ganado, riego
	Quebrada	Totora	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares
	Manante	Calguyo	Consumo de hogar
		Cortadera	Consumo de hogares
		Pabellón	Consumo de hogares
		Peña blanca	Consumo de hogares
		Alto Machay	Consumo de hogar
	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales	
El Porvenir de Combayo	Río	No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
	Manante	El Chuñin	Consumo de hogar
		El Molino	Consumo de hogares
		Galguyo	Consumo de hogar
		Zarcilleja	Consumo de hogares
		Sin nombre	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
Bellavista Alta	Manante	Aliso Conga	Consumo de hogar
		Bellavista Alta	Consumo de hogares
		Cerro verde	Consumo de hogar
		Chanche	Consumo de hogar
		El cura	Consumo de hogar
		El mangle	Consumo de hogar
		El roso	Consumo de hogar
		Porporconga	Consumo de hogar
		Porvenir	Consumo de hogares
		Puquio punta	Consumo de hogar
		Shyacupachac	Consumo de hogares
		Shiral	Consumo de hogar
		Tornolloc	Consumo de hogares
		Viscachay	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
No sabe	Consumo de hogares		

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
El Triunfo	Río	Azufre	Consumo de hogares
	Manante	Aliso	Consumo de hogares
		El roso	Consumo de hogar
		La matara	Consumo de hogar
		La peña, derrumbo	Consumo de hogar
		Poroconga	Consumo de hogar
		San Pedro	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
		No sabe	Consumo de hogares
Bellavista Baja	Río	Azufre	Consumo de ganado, riego
	Manante	Agua blanca	Consumo de hogar
		Aliso	Consumo de hogar
		Azufre Quecher	Consumo de ganado, riego
		Atunconga	Consumo de hogares
		Carhuaquero	Consumo de hogar
		Chilcapata	Consumo de hogar
		La esperanza	Consumo de hogar
		La toma	Consumo de hogar
		Quinuales	Consumo de hogar
		Tinajas, Ullurquinio	Consumo de hogar
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego de pastizales
No sabe	Consumo de hogares		
Santa Bárbara	Río	Santa Bárbara	Consumo de ganado, lavado de ropas
	Manante	7 vueltas	Consumo de hogar
		Aguas calientes	Consumo de hogar
		Bambi 1,2 3	Consumo de hogar
		Cantería Santa Bárbara	Consumo de hogares
		El Barrojo	Consumo de hogares
		El Milagro	Consumo de hogar
		Huaylla , La Matara	Consumo de hogar
		La Pampa La Llama	Consumo de hogar
		Los Alisos	Consumo de hogares
		Los Poronguitos	Consumo de hogar
		Molinos	Consumo de hogar
		Moyococha	Consumo de hogar
		Ojos de agua	Consumo de hogar
		Peña blanca	Consumo de hogares
		Perolitos	Consumo de hogares
		Piedra liza	Consumo de hogar
		Queiraiquero	Consumo de hogares
		Rosariarco	Consumo de hogar
		San Martin	Consumo de hogares
		Zarcilleja	Consumo de hogares
Sector el capulí	Consumo de hogar		

Caseo	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
		Shacscha	Consumo de hogares
		Tandal 1	Consumo de hogar
		Tres Tingos	Consumo de hogares
		Virgen del Rosario	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
Tres Molinos	Quebrada	Queiraiquero	Consumo de hogares
		No sabe	Consumo de hogares
	Manante	Atupucro	Consumo de hogares
		Barrojo	Consumo de hogares
		Cantería	Consumo de hogar
		El aliso colorado	Consumo de hogares
		El granero	Consumo de hogares
		El perol	Consumo de hogar
		Ex cooperativa Los Ayllus	Consumo de hogares
		La coartadora	Consumo de hogar
		La Guayana	Consumo de hogar
		La molina	Consumo de hogares
		La Shilla	Consumo de hogares
		las Tinajas	Consumo de hogares
		Los Perolitos	Consumo de hogar
		Molina	Consumo de hogar
		Penca Zorro	Consumo de hogar
		Purhuay	Consumo de hogares
		Puruay Grande	Consumo de hogares
		Quinuamayo	Consumo de hogares
		Zarcilleja	Consumo de hogar
		Shacscha	Consumo de hogares
Tres Molinos	Consumo de hogares		
Virgen del rosario	Consumo de hogares		
No recuerda	Consumo de hogares		
No sabe	Consumo de hogares		
Llagamarca	Quebrada	Yanacocha	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Las Tinajas	Consumo de hogares
		Aliso	Consumo de hogar
		Estancón Ultupoquio	Consumo de hogares
		Granero	Consumo de hogar
		Maranguillo	Consumo de hogares
		Puruay	Consumo de hogar
		Quinua	Consumo de hogar
		Los Tuyos N° 1 y N° 2	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado
Apalín	Río	Azufre	Consumo de ganado, riego

Caserío	Tipo	Nombre fuente natural de agua	Uso
	Manante	Conga	Consumo de hogar
		Cortadera	Consumo de hogares
		La Matara Quishuar	Consumo de hogar
		Lirio pampa	Consumo de hogares
		Quishuar Puquio	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogares, consumo de ganado
		No sabe	Consumo de hogares
Tres Tingos	Quebrada	San José	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Barrojo	Consumo de hogares
		Carhuaquero	Consumo de hogares
		Cochepuñunam	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		Conga	Consumo de hogar
		Las Zarcilleja	Consumo de hogar, consumo de ganado, riego
		Purunrosa de 3 tingos	Consumo de hogares
		Shacsha	Consumo de hogares
		Tres Tingos	Consumo de hogar
		Uñigan II	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
		No recuerda	Consumo de hogar
		No sabe	Consumo de hogares, consumo de ganado
Barrojo	Río	Cocan	Consumo de hogares, consumo de ganado, riego
	Quebrada	Barrojo	Consumo de hogares
		La cortadera	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	Purunrosa	Consumo de hogares
		Shacsha	Consumo de hogares
		Tres Tingos	Consumo de hogares
Carhuaquero	Quebrada	Carhuaquero	Consumo de ganado, riego de áreas agrícolas
	Manante	El puquio, la cortadera	Consumo de hogar
		Hualltipampa	Consumo de hogares
		Ojo Chico	Consumo de hogar
		Shacsha	Consumo de hogares
		Uñigan	Consumo de hogares
		No recuerda	Consumo de hogar
No sabe	Consumo de hogares		

Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.

3.4.6.1.17 Organizaciones e Instituciones sociales y Políticas

Los caseríos en estudio presentan organizaciones internas y externas, que permiten dar dinamismo a la gestión de aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos. Todo esto les permite establecer un esquema participativo en cuestiones que tienen que ver con su desarrollo social, económico y político, dentro del marco de sus características culturales y de sus derechos ciudadanos. Entre todas, la organización del caserío es la relevante y eje de la dinámica de vida de la población local que conforma el AISD.

En seguida se describen las categorías y calificación de las organizaciones e instituciones presentes a nivel de la comunidad, incluyéndose a otras relacionadas a la gestión local de carácter distrital, provincial y regional:

A. Organización del caserío

Cabe señalar que en el AISD de la II MEIA Yanacocha no existen Comunidades Campesinas, las unidades geopolíticas de organización son el Centro Poblados y los Caseríos. Para la II MEIA Yanacocha es el caserío la unidad geopolítica representativa del AISD.

- **Asamblea del caserío:** es el máximo órgano del caserío, que agrupa a todos los miembros de la localidad hombres y mujeres mayores de 18 años, inscritos en el padrón del caserío y cuentan con derechos y deberes.

La totalidad de los caseríos, tienen en la Asamblea del caserío como espacio máximo de decisión, liderado por el Teniente gobernador y/o el Presidente de rondas campesinas. Entre los asuntos más importantes que se resuelven en Asamblea del caserío está la elección de las autoridades entre la que se destaca como la más importante la Junta Directiva, presidida por el Teniente y/o Presidente de Rondas Campesinas. En la práctica las asambleas se pueden realizar en cualquier momento, dependiendo de los asuntos que se vayan presentando a partir de las coordinaciones que se realizan con algunas entidades. Los asuntos que se deciden en Asamblea del caserío son aquellos donde quedan dudas sobre los beneficios que pueda traer al caserío, por ejemplo, proponer a los pobladores que puedan participar de las oportunidades laborales que propone la empresa, la identificación de pobladores para participar en los proyectos del Estado (Capacitaciones, pasantías, etc.) y la distribución de los beneficios de los proyectos privados o del Estado.

B. Organizaciones de base y sociales

- **La Ronda Campesina:** está conformada por Presidente de Rondas, Tesorero, secretario, y dos vocales, asimismo como los cargos de disciplina. Para la elección de cargos se presentan candidatos para cada puesto y se somete a elección directa e individual. La actual Junta Directiva en promedio tiene una vigencia de 2 años, entre sus principales funciones y actividades que desarrollan están la de fomentar la seguridad de la población, evitar situaciones de violencia contra personas desprotegidas, e impartir justicia de acuerdo con los estatutos que poseen, entre los principales requisitos que se piden a las personas es la mayoría de edad y de permanencia en el caserío. Debido a la existencia de faltas a nivel del varón y de la mujer, existen rondas masculinas y rondas femeninas, cada una de ellas con sus respectivas juntas directivas, asimismo cada ronda sea masculina o femenina asume el rol de impartir orden, disciplina y seguridad dentro de cada uno de sus grupos.
- **APAFA:** para cada nivel de educación existe la Asociación de Padres de Familia que vela por los derechos de los estudiantes y participa en el proceso educativo. Un hecho importante es la capacidad de liderazgo que se encuentre instalada en los presidentes de la APAFA, a tal grado que, de acuerdo con esta habilidad, logran fortalecer el trabajo que realizan con su inclusión en los espacios comunales, uno de estos casos se aprecia en el caserío de Pabellón de Combayo.
- **Iglesia Evangélica:** Se forma por la participación más activa de los pobladores a participar en espacios de reuniones, la constante participación de estas iglesias se ve determinada por la presencia de sus pastores, casos como los caseríos de Tres Molinos, El Triunfo, denotan el nivel de participación activo de los pastores en el desarrollo de sus caseríos.

C. Instituciones públicas

- **Salud:** representado a través del personal de Salud, como se sabe el Ministerio de Salud, mediante sus contrataciones y nombramientos, y el servicio de SERUMS, ubica a los profesionales y/o Técnicos de salud en los locales normados como establecimientos de salud reconocidos por la RENAES, en los 56 caseríos del AISD del proyecto, se encuentra 13 establecimientos de salud registrados por el MINSA (reconocidos RENAES) y 1 puesto de salud satélite.

- **Educación:** reconocidos por el MINEDU, en el AISD del proyecto se concentran en total 98 instituciones educativas, distribuidas entre sus diversos niveles, que albergan a un total de 4308 alumnos, contando con una población de docentes de 351.

D. Otras instituciones públicas vinculadas a los caseríos

Municipalidad Provincial de Cajamarca: ubicada en la ciudad de Cajamarca, en el centro Qhapac ñan, en la actualidad tiene como Alcalde Provincial al Sr. Víctor Andrés Villar Narro, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Municipalidad Distrital de La Encañada: ubicada en el Jr. Lima 153, se accede a la ciudad recorriendo unos 20 kilómetros aproximadamente con referencia a la capital Cajamarca, en la actualidad tiene como Alcalde Distrital al Sr. Lifoncio Vera Sánchez, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca: ubicada en Los Baños del Inca, a unos 6 kilómetros aproximadamente de la capital Cajamarca, en la actualidad tiene como Alcalde Distrital al Sr. Edilberto Aguilar Flores, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Apalín, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Guillermo Teatino Llanos, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Santa Bárbara, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Morales Limay Miguel, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huacataz, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Quispe Limay Juan, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Combayo, ubicada a 33 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Cajamarca, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Gutiérrez Güingo Misael, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Nuevo Texas - Cochapampa, ubicada a unos 25 kilómetro aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Willy Ishpilco, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huambocancha Alta, ubicada en el kilómetro 6.5 aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Lázaro Calua Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Tual, ubicada en el kilómetro 3.5 aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Jorge Orlando Castrejón Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Porcón Bajo, ubicada a unos 8 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. José Pedro Zambrano Chilón, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Porcón Alto, ubicada a unos 10 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Víctor Rafael Chilón Zambrano, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huambocancha Baja, ubicada a unos 3 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Humberto Tafur Portal, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Río Grande, ubicada a unos 23 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Severino Chilón Valdivia, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de La Ramada, ubicada a unos 22 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Bacilio Castrejón Huaripata, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Negritos Alto, ubicada a unos 75 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Ramiro Castrejón Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

E. Empresas Privadas

Empresa Minera Yanacocha: está presente desde el año 1993 y desde entonces ha canalizado la construcción de una serie de obras en la comunidad: Puesto de Salud, lugares multiusos, adquisición de materiales, mejoramiento de las viviendas, entre otras actividades dentro de su área de influencia social.

F. Instituciones (redes) de apoyo económico del Estado.

A continuación, en la siguiente tabla se aprecia según caseríos del AISD los lugares donde existe la presencia de instituciones de apoyo económico por parte del Estado.

Tabla 3.4-121: Instituciones (Redes) de apoyo Económico del Estado en el AISD de la II MEIA Yanacocha

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		INSTITUCIONES (REDES) DE APOYO ECONÓMICO DEL ESTADO						
				SIS	JUNTOS	VASO DE LECHE	CUNAMAS	QALYWARMA	BECA 18	PENSION 65
Cajamarca	1. Porcón Alto	1	Hierba Buena	x	x	x	----	----	----	x
		2	Chilimpampa Alta	x	----	x	----	x	----	x
		3	Chilimpampa Baja	x	----	x	----	x	----	x
		4	Granja Porcón	x	----	----	----	----	----	
		5	Porcón Alto	x	x	x	----	x	----	x
		6	San Pedro	x	----	x	----	----	----	
		7	Quishuar Pata	x	----	x	----	----	----	x
		8	Suoporcón	x	----	x	----	----	----	x
		9	Carhuaconga Tierra Amarilla	x	----	x	----	----	----	----
	2. Nuevo Texas - Cochapampa	10	Cochapampa	x	x	x	----	x	----	x
	3. Tual	11	Hualtipampa Alta	x	----	x	----	----	----	x
		12	Hualtipampa Baja	x	----	x	----	x	----	x
		13	Tual	x	x	x	----	x	----	x
		14	Cince Las Vizcachas	x	----	x	----	x	----	x
		15	Pacopampa	x	x	x	----	----	----	x
	4. La Ramada	16	Manzanas Alto	x	----	x	----	x	----	x
		17	Yun Yun Alto	x	----	x	----	----	----	x
		18	La Ramada	x	----	x	----	x	----	x
		19	Quilish 38	x	----	x	----	----	----	x
	5. Rio Grande	20	Purhuay Alto	x	----	x	----	----	----	x
		21	San José	x	----	x	----	----	----	----
		22	Puruay Quinamayo	x	----	x	----	----	----	x
		23	Aliso Colorado	x	----	x	----	x	----	x
		24	Quishuar Corral	x	x	x	----	x	----	----

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		INSTITUCIONES (REDES) DE APOYO ECONÓMICO DEL ESTADO						
				SIS	JUNTOS	VASO DE LECHE	CUNAMAS	QALYWARMA	BECA 18	PENSION 65
		25	Llanomayo	x	----	x	----	----	----	x
		26	Llushcapampa Baja	x	x	x	----	x	----	x
		27	Purhuay Bajo	x	----	x	----	x	----	x
	6. Huambocancha Baja	28	Huambocancha Chica	x	----	x	x	x	----	x
		29	Nuevo Perú	x	----	x	----	----	----	x
		30	Huambocancha Baja	x	x	x	x	x	x	x
	7. Huambocancha Alta	31	Plan Tual	x	----	x	----	----	----	x
		32	Huambocancha Alta	x	----	x	----	x	----	x
		33	Manzanas Capellanía	x	----	x	----	----	----	x
		34	Coñor	x	----	x	----	----	----	x
		35	Plan Manzanas	x	----	x	----	----	----	x
		36	Totorillas	x	x	x	----	----	----	x
	8. Porcón Bajo	37	Chaupimayo	x	----	x	----	----	----	x
		38	Santa Rosa	x	----	x	----	----	----	x
		39	Yun Yun Bajo	x	----	x	----	----	----	x
40		Porcón Bajo	x	x	x	----	x	----	x	
41		Chilincaga	x	----	x	----	x	----	x	
La Encañada	9. Negritos Alto	42	Apalina	x	x	x	----	x	----	x
		43	Río Colorado	x	----	x	----	x	----	x
	10. COMBAYO	44	Cushurubamba	x	----	x	----	x	----	----
		45	Pabellón de Combayo	x	----	x	----	x	----	----
		46	El Porvenir de Combayo	x	----	x	----	x	----	x
		47	Bellavista Alta	x	----	x	----	x	----	x
		48	El Triunfo	x	----	x	----	x	----	x
49	Bellavista Baja	x	----	x	----	x	----	x		
	11. Santa Bárbara	50	Santa Bárbara	x	x	x	x	x	x	x

DISTRITO	CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		INSTITUCIONES (REDES) DE APOYO ECONÓMICO DEL ESTADO						
				SIS	JUNTOS	VASO DE LECHE	CUNAMAS	QALYWARMA	BECA 18	PENSION 65
Los Baños Del Inca		51	Tres Molinos	x	----	x	x	x	----	x
		52	Llagamarca	x	----	x	----	x	----	x
	12. Apalín	53	Apalín	x	----	x	----	x	----	x
	13. Huacataz	54	Tres Tingos	x	----	x	----	x	----	x
		55	Barrojo	x	----	x	----	x	----	x
		56	Carhuaquero	x	----	x	----	x	----	x
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social MEIA II Yanacocha – Stantec, 2019.										

G. Actores sociales y políticos

A continuación, en la siguiente Tabla 3.4-122, *Actores Sociales y Políticos del AISD*, se presentan los principales actores sociales y políticos del AISD, actualizados al 2019.

Tabla 3.4-122: Actores Sociales y Políticos del AISD

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	
1. PORCÓN ALTO	1	Hierba Buena	Teniente Gobernador: Oscar Chilon Chilon
			Presidente De Ronda Campesina: Miguel Ayay Chilon
			Presidente De La Jass: Pedro Terán Ispilco
	2	Chilimpampa Alta	Teniente Gobernador: José Genaro Infante Terrones
			Presidente De Ronda Campesina: Wilder Chilon Soriano
	3	Chilimpampa Baja	Teniente Gobernador: Rosario Chilon De La Cruz
			Presidente De Ronda Campesina: Martin Valdez Chilon
	4	Granja Porcón	Gerente General: José Alejandro Quispe Chilon.
	5	Porcón Alto	Alcalde: Víctor Rafael Chilon Zambrano
			Teniente alcalde: Alejandro Ispilco De La Cruz
			Teniente Gobernador: Manuel Terán Cueva
			Presidente De Ronda Campesina: Julián Chuquimango Toledo
			Presidente Del Canal Caparrosa: Domingo Ispilco Ayay
	6	San Pedro	Presidente De La Jass: Sabino Tacilla Infante
			Teniente Gobernador: Nilver De La Cruz Chilon
Presidente De Ronda Campesina: Daniel Chilon Zambrano			
7	Quishuar Pata	Agente Municipal: Felipe Chilon Ispilco	
		Presidente de la Jass Porcón San Pedro y anexos: Víctor Chilon Infante	
8	Suroporcón	Teniente Gobernador: Isidro Terán Calua	
		Presidente de la Jass: Emilio Chilon Ayay	
		Teniente Gobernador: Francisco Infante Chuquimango	
9	Carhuaconga Tierra Amarilla	Presidente Jass: Ramón Infante Chuquimango.	
		Presidente De Ronda Campesina: Santos Chilon Calua	
		Teniente Gobernador: José Sergio Arana Silva	
2. NUEVO TEXAS	10	Presidente De Ronda Campesina: Jorge Luis Pompa Roncal	
		Presidente De Ronda Campesina: Alejandrina Chilon Chuquimango.	
		Teniente Gobernador: José Calua Ispilco	
3. TUAL	11	Presidente de Ronda Campesina Sector La Colpa: José Toledo Infante	
		Presidente De La Jass: Manuel Ayay Terán	
		Teniente Gobernador: Salustio Villanueva Castrejón	
	12	Pacopampa	Presidente De Ronda Campesina: Aurelio Pompa Villanueva
			Teniente Gobernador: Asunción Castrejón Yopla
	13	Hualtipampa Baja	Presidente De Ronda Campesina: Víctor Chilon Castrejón
			Teniente Gobernador: Emilio Castrejón Correa
			Presidente De Ronda Campesina: Segundo Castrejón Villanueva
	14	Tual	Alcalde Del Centro Poblado: Jorge Castrejón Villanueva
			Teniente Gobernador: Sacarías Cueva Castrejón
			Presidente De Ronda Campesina: Darío Flores Herrera
15	Cince Las Vizcachas	Presidente De Canal Tual: Mario Yopla Calua	
		Teniente Gobernador: Amílcar Castrejón Huaripata	

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	
		Presidente De Ronda Campesina: Alberto Herrera Castrejón	
4. LA RAMADA	16	Manzanas Alto	Teniente Gobernador: Florentino Castrejón Cueva
			Presidente De Ronda: Candelario Castrejón Yopla
	17	Yun Yun Alto	Teniente Gobernador: José Natividad Gonzales Ayay
			Presidente De Ronda Campesina: José Félix Gonzales Yopla
	18	La Ramada	Alcalde Del Centro Poblado: Basilio Castrejón Huaripata
			Teniente Gobernador: Carlos Cueva Huaripata
			Presidente de Ronda Campesina: Santos Castrejón Mendoza
			Presidente de La Jass: Francisco Castrejón Herrera
			Presidente de Canal Colpa La Ramada: Rossel Huaripata Flores
	19	Quilish – 38	Presidente de Canal Hermanos Cueva: Dionicio Huatay Huamán
			Teniente Gobernador: Salomé Cueva Pompa
			Presidente de Ronda Campesina: Alberto Castrejón Huaripata
5. RIO GRANDE	20	Purhuay Alto	Presidente de La Jass: Manuel Cueva Carrasco
			Teniente Gobernador: Juan Valdivia Ramos
			Presidente de Ronda Campesina: Esteban Castrejón Flores
			Presidente de La Jass: Segundo Castrejón Castrejón
	21	San José	Presidente del Canal La Shacsha: Pascual Minchán.
			Teniente Gobernador: Andrés Castrejón Castrejón
			Presidente de Ronda Campesina: Teófilo Castrejón Flores
	22	Puruay Quinuamayo	Presidente del Canal San José: Benedicto Castrejón Castrejón
			Teniente Gobernador: Orlando Mendoza Minchán
			Presidente de Ronda Campesina: Julio Marcelo Rojas
	23	Aliso Colorado	Presidente de La Jass: Raúl Chilón Llanos
			Alcalde del Centro Poblado Río Grande: Severino Chilón Valdivia
			Teniente Gobernador: Juan Chilón Rojas
			Presidente de Ronda Campesina: Jesús Rupacho Mendoza
			Presidente de La Jass: Juan Flores Chilón
			Presidente de Canal Quishuar: Simón Castrejón Tafur
	24	Quishuar Corral	Presidente de Canal Encajón Collotán: Oscar Llanos
			Teniente Gobernador: Juan Alejandro Rojas Mendoza
			Presidente de Ronda Campesina: Manuel Yopla Herrera
	25	Llanomayo	Presidente de La Jass: Segundo Gabriel Castrejón Villanueva
			Teniente Gobernador: Máximo De La Cruz Chalán
	26	Llushcapampa Baja	Presidente de Ronda Campesina: Asunción Yopla Soto
			Teniente Gobernador: Pedro Carrasco Valdivia
	27	Purhuay Bajo	Presidente de Ronda Campesina: José María Chalán Huamán
Teniente Gobernador: Ricardo Calua Villanueva			
6. HUAMBOCANCHA BAJA	28	Huamboconcha Chica	Presidente de Ronda Campesina: Joel Minchan Rojas
			Teniente Gobernador: Humberto Tacilla Chugnas
			Presidente de Ronda Campesina: Leónidas Villanueva Valdivia
	29	Nuevo Perú	Presidente de La Jass: Guillermo Villanueva Chávez
			Teniente Gobernador: Gerardo Chávez Vargas
	30	Huamboconcha Baja	Presidente de La Jass: Marcial Castrejón Villanueva
			Alcalde de Centro Poblado: Humberto Tafur Portal
	31	Plan Tual	Teniente Gobernador: Wilfredo Valencia Silva
			Teniente Gobernador: Jesús Castrejón Herrera

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD	
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES
7. HUAMBOCANCHA ALTA		Presidente de Ronda Campesina: Leopoldo Vargas Cueva
		Presidente de La Jass: Elías Quispe Ramírez
	32 Huambocancha Alta	Alcalde del Centro Poblado: Lázaro Cueva Villanueva
		Teniente Gobernador: Alejandro Chávez Ruiton
		Presidente de La Jass: Marcial Terán Chilón
	33 Manzanas Capellanía	Teniente Gobernador: Pedro Huatay Ispilco
		Presidente de Ronda Campesina: Ángel Cueva De La Cruz
		Presidente de La Jass: Juan Carlos Zambrano Huatay
	34 Coñor	Teniente Gobernador: Antonio Villanueva Ramos
		Presidente de Ronda Campesina: Julián Huaripata Zamora
		Presidente de La Jass: Marcelino Zamora Castrejón
	35 Plan Manzanas	Teniente Gobernador: Asunción Huaripata Zamora
		Presidente de Ronda Campesina: Gilmer Huaripata Flores
		Presidente de La Jass: Walter Infante Huaripata
	36 Totorillas	Teniente Gobernador: José Patrocinio Cueva Tafur
Presidente de Ronda Campesina: Jaime Villanueva Villanueva		
Presidente de La Jass: Miguel Calua Villanueva		
8. PORCÓN BAJO	37 Chaupimayo	Teniente Gobernador: Lorenzo Ispilco Castrejón
		Agente Municipal: Santos Ispilco Castrejón
		Presidente de La Jass: José Chuquimango Castrejón
	38 Santa Rosa	Teniente Gobernador: José Santos Chilón Tejada
		Presidente de Ronda Campesina: Isidro Chilón Gonzáles
		Presidente de La Jass: José Antonio Chilon Tejada
	39 Yun Yun Bajo	Teniente Gobernador: José Víctor Castrejón Gonzales
		Juez de Paz: Fernando Ispilco Ayay
		Teniente Alcalde del Centro Poblado Porcón Bajo: Pedro Cueva Castrejón
		Presidente de Ronda Campesina: Eduardo Cueva Chilon
	40 Porcón Bajo	Agente Municipal: Andrés Chilon Castrejón
		Alcalde de Centro Poblado: José Pedro Zambrano Chilón
Teniente Gobernador: José Alberto Zambrano Infante		
41 Chilincaga	Presidente Ronda: Wilder Calua Cueva	
	Presidente de Canal Quilish Porcón Bajo: Seferino Zambrano Chilón	
	Teniente Gobernador: Aurelio Ayay Rojas	
42 La Apalina	Presidente de Ronda Campesina: Apolinario Ayay Ispilco	
	Presidente de Canal Quilish Chilincaga: Santiago Ayay Ispilco	
	Teniente Gobernador: José Carlos Malca Rojas	
9. NEGRITOS ALTO	43 Río Colorado	Presidente de Ronda Campesina: Celso Yopla Carrasco
		Alcalde Centro Poblado: Ramiro Castrejón Villanueva
Teniente Gobernador: Segundo Castrejón Villanueva		
10. COMBAYO	44 Cushurubamba	Presidente de Ronda Campesina: Juan Castrejón Quispe
		Teniente Gobernador: Eloy Andrés Huaihua Garay
	45 Pabellón Combayo De	Presidente de Ronda Campesina: Juan Ramos Vásquez
		Presidente de Ronda Campesina: Francisco Huamán Mendoza
		Presidente de Canal Quihuila Quecher: Genaro Cruzado Llanos
46	Teniente Gobernador: Rumaldo Llanos Cortez	
	Teniente Gobernador: Martín Llanos Chavarría	

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD	
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES
	El Porvenir De Combayo	Presidente de Ronda Campesina: Rosendo Llanos Llanos
		Presidente de Canal Tatora: Santiago Ocon Vallejo
	47 Bellavista Alta	Teniente Gobernador: Pedro Calderón Tasilla
		Presidente de Rondas Campesinas: Leoncio Mendoza Murga
		Presidente Canal Azufre Quecher Ba: Santos Llanos Coronado
		Presidente de La Jass: Emiliano Llanos Calderón
	48 El Triunfo	Teniente Gobernador: Osmar Cruzado Ramírez
		Presidente de Ronda Campesina: Nemecio Morocho Quispe
		Presidente de La Jass: Eliseo Cercado Flores
	49 Bellavista Baja	Presidente de Canal Azufre Ahijadero: Salatiel Fuentes Llanos
		Teniente Gobernador: Pedro Rodríguez Mendoza
		Presidente de Ronda Campesina: Gonzalo Vargas Cóndor
11. SANTA BÁRBARA	50 Santa Bárbara	Presidente de Canal Azufre Atunconga: Jaime Llanos Chunque
		Alcalde Centro Poblado: Miguel Morales Limay
	51 Tres Molinos	Teniente Gobernador: Juan Chingay Infante
		Presidente Canal Tres Molinos: Nolberto Pompa Dilas.
		Agente Municipal Tres Molinos: Wilder Murga Alvares.
52 Llagamarca	Teniente Gobernador: Gumercindo Chilon Vargas	
	Presidente de Canal Llagamarca: Humberto Calua Chuquiruna	
12. APALIN	53 Apalín	Teniente Gobernador: Humberto Vargas Mosqueira
		Alcalde de Centro Poblado: Guillermo Teatino Llanos
		Presidente del Comité De Desarrollo: Fidel Llanos Cóndor
		Presidente de Ronda Campesina: Concepción Sánchez Cóndor
		Presidente de La Jass: Raymundo Cortez Sánchez
		Presidente de Canal: Nicolás Vargas Huamán
13. HUACATAZ	54 Tres Tingos	Presidenta de Rondas De Mujeres: Wilman Gutiérrez Sánchez
		Teniente Gobernador: Cruz Banda Chunque
		Presidente de Ronda Campesina: Jesús Llanos Sangay
		Presidente Jass: Pascual Banda Chuquiruna
	55 Barrojo	Agente Municipal: Mercedes Banda Chuquiruna
		Teniente Gobernador: Alejandro Lucano Mantilla
		Presidente de Ronda Campesina: Alejandro Chuquiruna Bardales
		Presidente de La Jass: Jesús Mestanza Lucano
		Presidente de Canal Cocán Barrojo: Elías Chávez Morales
	56 Carhuaquero	Agente Municipal: Justo Cóndor Morales
		Teniente Gobernador: Hipólito Mosquera Mendoza
		Agente Municipal: Miguel Chuquiruna Mendoza
		Presidente de La Jass: Leónidas Taica Valdía

Fuente:
Estudio cualitativo de los caseríos.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

H. Actores sociales y políticos: Intereses, posición e influencia

- *Intereses*

Con relación a los intereses, por el lado de las autoridades de turno, Teniente gobernadores existe un interés moderado a la posibilidad de que se desarrolló el presente proyecto en estudio,

con respecto a los representantes de organizaciones de ronda, se muestra algún interés a la propuesta del proyecto en estudio, siendo en ocasiones un mínimo o casi nada de interés.

Por parte de los Alcaldes de Centro Poblado se aprecia un interés moderado con relación al presente proyecto en estudio.

- *Posición*

Con relación a la posición existe en las autoridades de turno un apoyo activo al desarrollo de este proyecto en estudio, muy por el contrario, en muchos representantes de organizaciones de rondas se aprecia un apoyo pasivo y por momentos indecisos.

Con relación a las autoridades ediles de los centros poblados, se observa que existe un apoyo Pasivo en muchos de ellos.

- *Grado de Influencia*

Con referencia al grado de influencia, con relación a las autoridades de Turno, como son los Tenientes Gobernadores se aprecia una influencia Moderada, por el lado de los representantes de organizaciones como la ronda, se aprecia una influencia Alta, en la población de su jurisdicción.

En relación con el grado de influencia que poseen los alcaldes de los Centros Poblados, se estima una influencia Moderada con relación a los demás actores sociales y políticos.

A continuación, en la Tabla 3.4-123, se presenta Mapa de Interés, posición e influencia de actores sociales y políticos del AISD considerando que dicha información está actualizada al 2019.

Tabla 3.4-123: Mapa de interés, posición e influencia de actores Sociales y Políticos del AISD

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
1. PORCÓN ALTO	1	Hierba Buena	Teniente Gobernador: Oscar Chilon Chilon	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Miguel Ayay Chilon	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de La Jass: Pedro Terán Ispilco	Desconocido	Desconocida	Influencia Baja
	2	Chilimpampa Alta	Teniente Gobernador: José Genaro Infante Terrones	Algún interés	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Wilder Chilon Soriano	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	3	Chilimpampa Baja	Teniente Gobernador: Rosario Chilon De La Cruz	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Martin Valdez Chilon	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	4	Granja Porcón	Gerente General: José Alejandro Quispe Chilon.	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
	5	Porcón Alto	Alcalde: Víctor Rafael Chilon Zambrano	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Alcalde: Alejandro Ispilco De La Cruz	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Teniente Gobernador: Manuel Terán Cueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Julián Chuquimango Toledo	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente del Canal Caparrosa: Domingo Ispilco Ayay	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de La Jass: Sabino Tacilla Infante	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	6	San Pedro	Teniente Gobernador: Nilver De La Cruz Chilon	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Daniel Chilon Zambrano	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Agente Municipal: Felipe Chilon Ispilco	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de la Jass Porcón San Pedro y Anexos: Víctor Chilon Infante	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	7	Quishuar Pata	Teniente Gobernador: Isidro Terán Calua	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de la Jass: Emilio Chilon Ayay	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	8	Suroporcón	Teniente Gobernador: Francisco Infante Chuquimango	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
Presidente Jass: Ramón Infante Chuquimango.			Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
	9	Carhuaconga Tierra Amarilla	Presidente de Ronda Campesina: Santos Chilon Calua	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: José Sergio Arana Silva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Jorge Luis Pompa Roncal	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de Ronda Campesina: Alejandrina Chilon Chuquimango.	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
2. NUEVO TEXAS	10	Cochapampa	Teniente Gobernador: José Calua Ispilco	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina Sector La Colpa: José Toledo Infante	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Presidente de la Jass: Manuel Ayay Terán	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
3. TUAL	11	Hualtipampa Alta	Teniente Gobernador: Salustio Villanueva Castrejón	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Aurelio Pompa Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	12	Pacopampa	Teniente Gobernador: Asunción Castrejón Yopla	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Víctor Chilon Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	13	Hualtipampa Baja	Teniente Gobernador: Emilio Castrejón Correa	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Segundo Castrejón Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Alcalde del Centro Poblado: Jorge Castrejón Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	14	Tual	Teniente Gobernador: Sacarías Cueva Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Darío Flores Herrera	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Presidente de Canal Tual: Mario Yopla Calua	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
	15	Cinco Vizcachas Las	Teniente Gobernador: Amílcar Castrejón Huaripata	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Presidente de Ronda Campesina: Alberto Herrera Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
4. LA RAMADA	16	Manzanas Alto	Teniente Gobernador: Florentino Castrejón Cueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Candelario Castrejón Yopla	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	17	Yun Yun Alto	Teniente Gobernador: José Natividad Gonzales Ayay	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
	18	La Ramada	Presidente de Ronda Campesina: José Félix Gonzales Yopla	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Alcalde del Centro Poblado: Basilio Castrejón Huaripata	Desconocido	Apoyo moderado	Influencia alta
			Teniente Gobernador: Carlos Cueva Huaripata	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Santos Castrejón Mendoza	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de La Jass: Francisco Castrejón Herrera	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de Canal Colpa La Ramada: Rossel Huaripata Flores	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de Canal Hermanos Cueva: Dionicio Huatay Huamán	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	19	Quilish – 38	Teniente Gobernador: Salomé Cueva Pompa	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Alberto Castrejón Huaripata	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de la Jass: Manuel Cueva Carrasco	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
5. RIO GRANDE	20	Puruay Alto	Teniente Gobernador: Juan Valdivia Ramos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Esteban Castrejón Flores	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de La Jass: Segundo Castrejón Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente del Canal La Shacsha: Pascual Minchán.	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	21	San José	Teniente Gobernador: Andrés Castrejón Castrejón	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Presidente de Ronda Campesina: Teófilo Castrejón Flores	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente del Canal San José: Benedicto Castrejón Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	22	Puruay Quinuamayo	Teniente Gobernador: Orlando Mendoza Minchán	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Julio Marcelo Rojas	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de La Jass: Raúl Chilón Llanos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	23	Aliso Colorado	Alcalde del Centro Poblado Río Grande: Severino Chilón Valdivia	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Teniente Gobernador: Juan Chilón Rojas	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Jesús Rupacho Mendoza	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
		Presidente de la Jass: Juan Flores Chilón	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta	
		Presidente de Canal Quishuar: Simón Castrejón Tafur	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
		Presidente de Canal Encajón Collotán: Oscar Llanos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
	24	Quishuar Corral	Teniente Gobernador: Juan Alejandro Rojas Mendoza	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Manuel Yopla Herrera	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de la Jass: Segundo Gabriel Castrejón Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	25	Llanomayo	Teniente Gobernador: Máximo De La Cruz Chalán	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Asunción Yopla Soto	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	26	Llushcapampa Baja	Teniente Gobernador: Pedro Carrasco Valdivia	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: José María Chalán Huamán	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	27	Purhuay Bajo	Teniente Gobernador: Ricardo Calua Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Joel Minchan Rojas	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
6. HUAMBOCANCHA BAJA	28	Huambocancha Chica	Teniente Gobernador: Humberto Tacilla Chugnas	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
		Presidente de Ronda Campesina: Leónidas Villanueva Valdivia	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta	
		Presidente de la Jass: Guillermo Villanueva Chávez	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
	29	Nuevo Perú	Teniente Gobernador: Gerardo Chávez Vargas	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de la Jass: Marcial Castrejón Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	30	Huambocancha Baja	Alcalde de Centro Poblado: Humberto Tafur Portal	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
Teniente Gobernador: Wilfredo Valencia Silva			Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta	
7. HUAMBOCANCHA ALTA	31	Plan Tual	Teniente Gobernador: Jesús Castrejón Herrera	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Leopoldo Vargas Cueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de la Jass: Elías Quispe Ramírez	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	32	Huambocancha Alta	Alcalde del Centro Poblado: Lázaro Cueva Villanueva	Interés Alto	Apoyo moderado	Influencia alta
			Teniente Gobernador: Alejandro Chávez Ruiton	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
	33	Manzanas Capellanía	Presidente de la Jass: Marcial Terán Chilón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: Pedro Huatay Ispilco	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Ángel Cueva De La Cruz	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	34	Coñor	Presidente de la Jass: Juan Carlos Zambrano Huatay	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: Antonio Villanueva Ramos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Julián Huaripata Zamora	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	35	Plan Manzanas	Presidente de la Jass: Marcelino Zamora Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: Asunción Huaripata Zamora	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Gilmer Huaripata Flores	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	36	Totorillas	Presidente de la Jass: Walter Infante Huaripata	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: José Patrocinio Cueva Tafur	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Jaime Villanueva Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
8. PORCÓN BAJO	37	Chaupimayo	Presidente de la Jass: Miguel Calua Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: Lorenzo Ispilco Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Agente Municipal: Santos Ispilco Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	38	Santa Rosa	Presidente de la Jass: José Chuquimango Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Teniente Gobernador: José Santos Chilón Tejada	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Isidro Chilón Gonzáles	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	39	Yun Yun Bajo	Presidente de la Jass: José Antonio Chilon Tejada	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Teniente Gobernador: José Víctor Castrejón Gonzales	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Juez de Paz: Fernando Ispilco Ayay	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
40	Porcón Bajo	Agente Municipal: Andrés Chilon Castrejón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
		Alcalde de Centro Poblado: José Pedro Zambrano Chilón	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta	
		Teniente Gobernador: José Alberto Zambrano Infante	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta	
		Presidente Ronda: Wilder Calua Cueva	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta	

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
	41	Chilincaga	Presidente de Canal Quilish Porcón Bajo: Seferino Zambrano Chilón	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Teniente Gobernador: Aurelio Ayay Rojas	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Apolinario Ayay Ispilco	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de Canal Quilish Chilincaga: Santiago Ayay Ispilco	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
9. NEGRITOS ALTO	42	La Apalina	Teniente Gobernador: José Carlos Malca Rojas	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Celso Yopla Carrasco	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Alcalde Centro Poblado: Ramiro Castrejón Villanueva	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	43	Rio Colorado	Teniente Gobernador: Segundo Castrejón Villanueva	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
Presidente de Ronda Campesina: Juan Castrejón Quispe			Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
10. COMBAYO	44	Cushurubamba	Teniente Gobernador: Eloy Andrés Huaihua Garay	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Juan Ramos Vásquez	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	45	Pabellón De Combayo	Presidente de Ronda Campesina: Francisco Huamán Mendoza	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Presidente de Canal Quihuila Quecher: Genaro Cruzado Llanos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Teniente Gobernador: Rumaldo Llanos Cortez	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
	46	El Porvenir De Combayo	Teniente Gobernador: Martín Llanos Chavarría	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Rosendo Llanos Llanos	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
			Presidente de Canal Tatora: Santiago Ocon Vallejo	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	47	Bellavista Alta	Teniente Gobernador: Pedro Calderón Tasilla	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Rondas Campesinas: Leoncio Mendoza Murga	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Presidente Canal Azufre Quecher: Santos Llanos Coronado	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
			Presidente de la Jass: Emiliano Llanos Calderón	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	48	El Triunfo	Teniente Gobernador: Osmar Cruzado Ramírez	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Nemesio Morocho Quispe	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia Moderada

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD		MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS			
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES	Interés	Posición	Grado de influencia	
		Presidente de la Jass: Eliseo Cercado Flores	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja	
		Presidente de Canal Azufre Ahijadero: Salatiel Fuentes Llanos	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada	
	49	Bellavista Baja	Teniente Gobernador: Pedro Rodríguez Mendoza	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Gonzalo Vargas Cóndor	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
11. SANTA BÁRBARA	50	Santa Bárbara	Alcalde Centro Poblado: Miguel Morales Limay	Interés Moderado	Apoyo moderado	Influencia alta
	51	Tres Molinos	Teniente Gobernador: Juan Chingay Infante	Interés Alto	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente Canal Tres Molinos: Nolberto Pompa Dilas.	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Agente Municipal Tres Molinos: Wilder Murga Alvares.	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	52	Llagamarca	Teniente Gobernador: Gumercindo Chilon Vargas	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Canal Llagamarca: Humberto Calua Chuquiruna	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
	12. APALIN	53	Apalín	Teniente Gobernador: Humberto Vargas Mosqueira	Interés Moderado	Apoyo pasivo
Alcalde de Centro Poblado: Guillermo Teatino Llanos				Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
Presidente del Comité De Desarrollo: Fidel Llanos Cóndor				Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
Presidente de Ronda Campesina: Concepción Sánchez Cóndor				Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
Presidente de la Jass: Raymundo Cortez Sánchez				Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
Presidente de Canal: Nicolás Vargas Huamán				Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
Presidenta de Ronda Campesina Mujeres: Wilman Gutiérrez Sánchez				Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
13. HUACATAZ	54	Tres Tingos	Teniente Gobernador: Cruz Banda Chunque	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
			Presidente de Ronda Campesina: Jesús Llanos Sangay	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Presidente Jass: Pascual Banda Chuquiruna	Desconocido	Apoyo pasivo	Influencia Moderada
			Agente Municipal: Mercedes Banda Chuquiruna	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	55	Barrojo	Teniente Gobernador: Alejandro Lucano Mantilla	Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	GRUPOS Y ACTORES SOCIALES DEL AISD			MAPA DE ACTORES SOCIALES Y POLITICOS		
	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	ACTORES SOCIALES		Interés	Posición	Grado de influencia
		Presidente de Ronda Campesina: Alejandro Chuquiruna Bardales		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
		Presidente de la Jass: Jesús Mestanza Lucano		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
		Presidente de Canal Cocán Barrojo: Elías Chávez Morales		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
		Agente Municipal: Justo Córdor Morales		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
	56	Teniente Gobernador: Hipólito Mosquera Mendoza		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Alta
		Agente Municipal: Miguel Chuquiruna Mendoza		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja
		Presidente de la Jass: Leónidas Taica Valdivia		Interés Moderado	Apoyo pasivo	Influencia Baja

Fuente:
Estudio cualitativo de los caseríos.

Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

En la siguiente tabla, se presenta los Principales intereses de la población entrevistada del AISD de la II MEIA de Yanacocha, actualizada al 2019.

Tabla 3.4-124: Principales intereses de la población entrevistada del AISD de la II MEIA

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
1. Porcón Alto	Hierba Buena	1	Chilón Chilón, Oscar	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	Chilimpampa Alta	2	Terrones Infante, Genaro	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		3	Ramírez Díaz, Kelly Elizabeth	Puesto de Salud Chilimpampa	Responsable del Área de Recursos Humanos	Desarrollo Inversión en salud
		4	Soriano Ayay, Elmer	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Inversión en obras públicas Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Chilimpampa Baja	5	Chilón de la Cruz, Rosario	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		6	Chilón de la Cruz, Alberto	JASS	Vicepresidente	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	Granja Porcón	7	Quispe Chilón, José Alejandro	Cooperativa agraria Atahualpa Jerusalén	Gerente	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente
		8	Ocas Castope, Santos	Puesto de Salud Granja Porcón	Jefa de Establecimiento	Desarrollo Inversión en salud y educación
		9	Chilón Gonzales, Santos	Cooperativa agraria Atahualpa Jerusalén	Presidente del consejo de administración	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente
	Porcón Alto	10	Terán Cueva, Manuel	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		11	Cachi Michan, Margarita	Puesto de Salud Porcón Alto	Personal de Establecimiento - Licenciada Enfermería	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente
		12	Chilón Zambrano, Víctor Rafael	Municipalidad Centro Poblado Porcón Alto	Alcalde	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		13	Ispilco de la Cruz, Alejandro	Municipalidad Centro Poblado Porcón Alto	Teniente Alcalde	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	San Pedro	14	De la Cruz Chilón, Nilver	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Quishuar Pata	15	Terán Calua, Isidro	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
	Suroporcón	16	Infante Chuquimango, Francisco	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente
	Carhuaconga Tierra Amarilla	17	Arana Silva, José Sergio	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		18	Pompa Roncal, Jorge Luis	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		19	Toledo Cueva, Margarita	Vaso de Leche	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		20	Chilón Chuquimango, María Alejandrina	Comedor Popular	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral
		21	Chilón Chuquimango, María Alejandrina	Asociación Textil Carhuaconga	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral
2. Nuevo Texas - Cochapampa	Cochapampa	22	Calua Ispilco, José	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		23	Toledo Infante, José	Ronda Campesina / Sector la Collpa	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		24	Calua Terán, Santos Ángel	Comité de Gestión	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		25	Chuquimango Yopla, José Asunción	Ronda Campesina / Sector El Aliso	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
		26	Chuquimango Chilón, Silvia Jhanet	Municipalidad Centro Poblado Nuevo Texas - Cochapampa	Secretaria	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		27	Chuquimango Donato, José Miguel	Municipalidad Centro Poblado Nuevo Texas - Cochapampa	Regidor	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
3. Tual	Hualltipampa Alta	28	Julcamoro Castrejón, Gabino	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Hualltipampa Baja	29	Castrejón Correa, Emilio	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		30	Castrejón Villanueva, Segundo	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		31	Castrejón Villanueva, Marcial	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		32	Guevara Villanueva, Pedro	I.E. 821023 Primaria Hualltipampa Baja†	Director	Desarrollo Inversión Social Cuidado del medioambiente
		33	Castrejón Villanueva, Manuela	Vaso de Leche	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral
		34	Julcamoro Carrasco, José Ángel	JASS Chugurpata - La Tranca	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		35	Villanueva Castrejón, María Catalina	Comedor Popular Estrellitas de Hualltipampa Baja†	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		36	Castrejón Flores, Eusebio	JASS San José	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Cince Las Vizcachas	37	Alberto Herrera Castrejón	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
	Pacopampa	38	Castrejón Yopla, Asunción	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		39	Chilón Castrejón, Víctor	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
4. La Ramada	Manzanas Alto	40	Castrejón Cueva, Florentino	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		41	Cueva Castrejón, Santos Valentín	Ronda Campesina	Vicepresidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		42	Yopla Cueva, Natalia	Ronda Campesina	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Yun Yun Alto	43	Ayay Gonzales, José Natividad	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		44	Gonzales Yopla, Félix Ayay	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
	La Ramada	45	Cueva Huaripata, María Juanita	Ronda Campesina	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral
		46	Huatay Infante, Dionicio	Gobernación	Ex Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
47		Yopla Chilón, Jesús	Canal La Colpa - Ramada	Secretario	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social	

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Quilish 38	48	Cueva Pompa, Salomé	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		49	Huatay Chuquimango, María Julia	Ronda Campesina	Presidenta	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		50	De la Cruz Ayay, Andrea	Vaso de Leche	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		51	Zamora Herrera, Leonardo	Ronda Campesina	Secretario	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		52	Cueva de la Cruz, Manuel	JASS Arcuyoc	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
5. Río Grande	Purhuay Alto	53	Valdivia Ramos, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo / Inversión Social Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		54	Bustamante Arteaga, Lurdina	Puesto de Salud de Purhuay Alto	Personal de Establecimiento - Técnica Enfermería	Desarrollo Inversión en salud
		55	Castrejón Flores, Esteban	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
	San José	56	Castrejón Castrejón, Andrés	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social
		57	Castrejón Flores, Teófilo	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		58	Chugnas Flores, Javier	Municipalidad	Agente Municipal	Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
		59	Castrejón Castrejón, Benedicto	Canal San José	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Puruay Quinuamayo	60	Mendoza Minchan, Orlando	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		61	Marcelo Rojas, Julio	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		62	Marcelo Rojas, Demetrio	JASS Purhuay Quinuamayo	Fiscalizador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	Aliso Colorado	63	Chilón Rojas, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		64	Castrejón Tafur, Simón	Canal Quishuar	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	Quishuar Corral	65	Rojas Mendoza, Alejandro	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		66	Yopla Herrera, Manuel	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Llanomayo	67	De la Cruz Chalan, Máximo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		68	Yopla Soto, Asunción	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Llushcapampa Baja	69	Valdivia Carrasco, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		70	Chalan Huamán, José María	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Purhuay Bajo	71	Calua Villanueva, Ricardo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		72	Michan Rojas, Jhoel	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
6. Huambocancha Baja	Huambocancha Chica	73	Tasilla Chugnas, Humberto	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		74	Rodríguez Bacilio, José	Centro de Salud Huambocancha Baja	Personal de Establecimiento - Licenciado Enfermería	Desarrollo Inversión en salud
		75	Villanueva Valdivia, Leónidas	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Nuevo Perú	76	Chávez Vargas, Segundo Gerardo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		77	Castrejón Villanueva, Marcial	JASS	Presidente	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
	Huambocancha Baja	78	Tafur Portal, Humberto	Municipalidad Centro Poblado Huambocancha Baja	Alcalde	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
7. Huambocancha Alta	Plan Tual	79	Castrejón Herrera, Jesús	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
		80	Rojas Chávez Fredy Edgardo	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Cuidado del medioambiente
	Huambocancha Alta	81	Chávez Ruiton, Alejandro	Gobernación	Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
		82	Calua Culqui, Sonia Azucena	Puesto de Salud Huambocancha Alta	Jefa de Establecimiento	Desarrollo Cuidado del medioambiente
	Manzanas Capellanía	83	Huatay Ispilco, Pedro	Gobernación	Teniente gobernador	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
	Coñor	84	Villanueva Ramos, Antonio	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
		85	Huaripata Zamora, Julián	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		86	Castrejón Terán, Eusebio	JASS	Presidente	Desarrollo Cuidado del medioambiente
		87	Castrejón Quispe, Teófilo	Municipalidad	Agente municipal	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Plan Manzanas	88	Flores Torres, Asunción	Gobernación	Representante del Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		89	Yopla Castejón, Dorila	Ronda Campesina	Presidenta	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	Totorillas	90	Cueva Tafur, José Patrocinio	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		91	Villanueva Villanueva, Jaime	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
8. Porcón Bajo	Chaupimayo	92	Ispilco Castrejón, Lorenzo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
		93	Chuquimango Castrejón, José	JASS	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Santa Rosa	94	Chilón Tejada, José Santos	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Yun Yun Bajo	95	Castrejón Gonzales, José Víctor	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		96	Castrejón Gonzales, Seberino	Ronda Campesina	Vicepresidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		97	Castrejón Chilón, Luis	Comité de Gestión de Desarrollo	Presidente	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		98	Herrera Yopla, Ignacio	JASS Santo Domingo	Fiscalizador	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Porcón Bajo	99	Zambrano Infante, José Alberto	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		100	Huaccha Fernández, Santiago	Puesto de Salud de Porcón Bajo	Jefe de Establecimiento	Desarrollo Oportunidad Laboral
		101	Calua Cueva, Wilder	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		102	Zambrano Chilón, José Pedro	Municipalidad Centro Poblado Porcón Bajo	Alcalde	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Chilincaga	103	Ayay Rojas, José Aurelio	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		104	Ayay Ispilco, José Apolinario	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
9. Negritos Alto	Apalina	105	Malca Rojas, José Carlos	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Río Colorado	106	Yopla Villanueva, Félix	Canal Pozo Cardón	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		107	Castrejón Villanueva, Segundo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		108	Huamán Espejo, Daisy Beatriz	Puesto de Salud de Chanta Alta	Personal de Establecimiento - Obstetra	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		109	Castrejón Villanueva, Pablo	Municipalidad Centro Poblado Negritos Alto	Regidor	Desarrollo Oportunidad Laboral
10. Combayo	Cushurubamba	110	Huayhua Garay, Eloy	Gobernación	Teniente Gobernador	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		111	Ramos Vásquez, Luis Juan	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		112	García Heras, José Antonio	Comité de Desarrollo	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Pabellón de Combayo	113	Huamán Mendoza, Francisco	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		114	Casquín Blanco, Eliza Milagros	Puesto de Salud de Combayo	Jefa de Establecimiento	Desarrollo Oportunidad Laboral
		115	Cruzado Llanos, Genaro	Canal KiulaQuecher	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
	El Porvenir de Combayo	116	Llanos Chavarría, Martín	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
		117	Llanos Julca, Rosendo	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
		118	Terrones Llanos, Wilder	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Oportunidad Laboral Inversión social

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Bellavista Alta	119	Chávez Heras, María	Asociación de Mujeres	Presidenta	Desarrollo Inversión Social
		120	Calderón Tasilla, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		121	Mendoza Murga, Leoncio	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		122	Llanos Coronado, Santos	Canal Azufre Quecher	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	El Triunfo	123	Cruzado Ramírez, Osmar	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral Cuidado del medioambiente
		124	Izquierdo Salazar, Néstor	Ronda Campesina	Vicepresidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Bellavista Baja	125	Rodríguez Mendoza, Pedro	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		126	Llanos Chunque, Jaime	Canal Azufre	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
11. Santa Bárbara	Santa Bárbara	127	Morales Limay, Miguel	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Alcalde	Desarrollo Inversión Social Oportunidad Laboral
		128	Vera Cacho, Abram	Puesto de Salud de Santa Bárbara	Jefe de Establecimiento	Desarrollo Inversión en salud y educación
		129	Arteaga Sarmiento, José Miguel	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Regidor	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		130	Villanueva Salazar, Julia	Municipalidad Centro Poblado Santa Bárbara	Comisaria	Desarrollo Oportunidad Laboral Fortalecimiento de capacidades

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
	Tres Molinos	131	Álvarez Murrugarra, Mávila	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		132	Chingay Infante, Juan	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		133	Valencia Valiente, Marcial	JASS	Presidente	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
	Llagamarca	134	Chilón Vargas, Gumercindo	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Oportunidad Laboral
		135	Calua Chuquiruna, Humberto	Canal Yanacocha Llagamarca	Presidente	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
12. Apalín	Apalín	136	Vargas Teatino, Segundo	Comité de Desarrollo	Secretario	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		137	Saucedo Delgado, Magaly	Puesto de Salud de Apalín	Jefa de Establecimiento	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
13. Huacataz	Tres Tingos	138	Banda Chuquiruna, Mercedes	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		139	Rojas Murillo, Mayra	Puesto de Salud de Huacataz	Personal de Establecimiento - Obstetra	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		140	Banda Chuquiruna, Pascual	JASS	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral
	Barrojo	141	Lucano Mantilla, Alejandro	Gobernación	Teniente Gobernador	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		142	Chuquiruna Bardales, Alejandro	Ronda Campesina	Presidente	Desarrollo Oportunidad Laboral

Centro Poblado De Referencia	Área de Influencia Social Directa (AISD)	Datos del Encuestado		Institución y/o Agrupación	Cargo	Interés con relación a la II MEIA
		143	Castillo Cortez, Juan	Riego Tecnificado	Presidente	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		144	Chávez Morales, Elías	Canal Cocan Barrojo	Presidente	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
	Carhuaquero	145	Mosqueira Mendoza, Hipólito	Gobernación	Teniente Gobernador	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		146	Tayca Valdivia, Leónidas	Comité de Regantes	Presidente	Cuidado del medioambiente Oportunidad Laboral
		147	Chuquiruna Mendoza, Miguel	Municipalidad	Agente Municipal	Desarrollo Inversión social Oportunidad Laboral
		148	Herrera Tasila, Anita	Grupo de Mujeres	Secretaria	Desarrollo Fortalecimiento de capacidades Oportunidad Laboral
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019						

3.4.6.1.18 Situación y desarrollo Social

A. El Índice de Desarrollo humano (IDH)

Es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países, región, provincias, distritos del mundo. Fue ideado con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables:

- Esperanza de vida al nacer, que analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.
- La Educación, la cual recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores) de una población determinada.
- El producto Interno Bruto (PIB) per Cápita (a paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

De esta manera el índice IDH aporta valores que van entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, la PNUD clasifica a los países, región, provincias, distritos; en tres grandes grupos:

- Países, región, provincias, distritos con Alto desarrollo Humano ("High Human Development"). Tiene un IDH mayor de 0.80.
- Países, región, provincias, distritos con Medio desarrollo Humano ("Medium Human Development"). Tiene un IDH entre 0.50 y 0.80.
- Países, provincias, distritos con Bajo desarrollo Humano ("Low Human Development"). Tienen un IDH menor de 0.50.

Como se sabe a nivel de Perú como país, según el PNUD en su informe del 2013, se nos ubica a nivel de los países con índice de desarrollo humano, con valor de 0.5058, quedando en una ubicación en el ranking en el puesto 20.

A nivel de la región de Cajamarca se aprecia que con referencia a este índice de desarrollo un valor de 0.3773 a nivel de región, a nivel de provincia el valor es de 0.4505, al realizar el análisis de los distritos donde se encuentran ubicados los caseríos del AISD, se aprecia diferencias en los IDH, es así que para el caso de Cajamarca como distrito el valor del IDH es de 0.5335, a diferencia de Los Baños del Inca, que presenta valores de 0.3870 y de La Encañada que es de 0.2302.

Tabla 3.4-125: Variables del IDH 2012

	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Pob. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita		
	habitantes	ranking	IDH	ranking	Años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking	
País de Perú	30 135 875		0.5058		74.31		67.87		9.00		696.9		
Región de Cajamarca	1 513 892	4	0.3773	20	73.83	11	54.78	18	6.40	21	421.3	21	
Provincia de Cajamarca	368 639	11	0.4505	55	73.67	85	48.13	91	7.79	66	651.7	34	
1	Cajamarca	228 691	20	0.5335	163	72.28	1075	60.95	516	9.57	224	857.7	106
2	Encañada	24 451	228	0.2302	1460	76.58	439	21.36	1529	3.99	1734	227.9	1270
3	Los Baños del Inca	40 588	140	0.3870	558	73.70	871	40.03	1019	6.31	983	528.7	429

Fuente:

PNUD Informe anual 2012-2013.

Elaboración:

Línea de Base Social de la II MEIA de Yanacocha – Stantec, 2019.

La tasa de pobreza nacional es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos ponderados según la población, obtenidas a partir de las encuestas de los hogares.

A nivel de Cajamarca según proyecciones del INEI, Cajamarca cuenta con 1 537 172 habitantes de los cuales en la provincia de Cajamarca se concentran 393 120 habitantes, según cifras de ENAHO 2013, se aprecia que 813 mil 164 habitantes a nivel de la Región tienen condiciones de pobreza total es decir un 52.9%, mientras que a nivel de la pobreza extrema existe 347 mil 401 habitantes es decir el 22.6% de la población.

A nivel de provincia se aprecia que 144 mil 886 habitan poseen condiciones de pobreza total reflejando un 36.9% de la población, con relación a la pobreza extrema esta es de 61 mil 999 habitantes.

Con relación a los distritos donde se ubican los caseríos del AISD se aprecia que para el caso de Cajamarca la proyección para el 2017 estima una población de 248 mil 764 habitantes, de los cuales 48 mil 097 habitantes viven en condiciones de pobreza total, en el caso de este distrito para el indicador de pobreza extrema se aprecia que un 12 mil 392 habitantes cuenta con condiciones de pobreza extrema, haciendo un 4.9% de la población total, para el caso del Distrito de La Encañada, según las estimaciones del INEI para el 2017, se estima una población de 24 mil 220 habitantes de los cuales el 76.8% de la población viven en condiciones de pobreza total, reflejada en unos 18 mil 625 habitantes, en el caso de la pobreza extrema, existe un 42.7% de la población que vive en estas condiciones es decir uno 10 mil 353 habitantes, para el distrito de Los Baños del Inca, se aprecia que con una proyección para el 2017 de 43 mil 321 habitantes, el 42.6% de la población habita en condiciones de pobreza total, es decir unos 18 mil 459 habitantes, con relación al valor de pobreza extrema para este distrito se aprecia que 7 mil 263 habitantes viven en condiciones de pobreza extrema, haciendo un 16.8% de la población total.

B. Estado actual del desarrollo social y económico, hogares según necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Es el método directo de medición de la pobreza, en función a la satisfacción efectiva de las necesidades básicas. Para ello, es necesario definir las necesidades indispensables para un hogar, en los aspectos de educación, salud, condiciones de la vivienda, empleo adecuado, servicios de la vivienda, etc.

Una vez definidas las necesidades básicas, se establecen los límites mínimos de satisfacción. Seguidamente, en base a la definición de las necesidades y los límites se procede a identificar los hogares y la población cuyo consumo efectivo se encuentra por debajo de los límites mínimos de satisfacción establecidos.

Este método, aplicado a la información obtenida de los Censos de Población y Vivienda, tiene la ventaja de cuantificar e identificar la pobreza hasta el nivel de áreas pobladas pequeñas.

Los indicadores que, se han utilizado para construir la siguiente Tabla 3.4-126, *NBI de los Hogares de los Caseríos del AISD*, y de esta manera medir la pobreza por el método de necesidades básicas insatisfechas, son, entre otros, los siguientes:

- a) Viviendas inadecuadas por sus materiales
- b) Hacinamiento crítico por habitación
- c) Falta de servicios para la eliminación de excretas

En los caseríos de Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Huaitipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Tabla 3.4-126: NBI de los Hogares de los Caseríos del AISD.

N°	Caseríos	Sin NBI	Con 1 NBI	Con 2 NBI	Con 3 NBI	Total
1	Hierba Buena	0	6	41	24	71
2	Chilimpampa Alta	0	4	32	15	51
3	Chilimpampa Baja	0	2	38	15	55
4	Porcón Alto	3	8	35	14	60
5	San Pedro	0	1	23	15	39
6	Quishuar Pata	0	2	22	10	34
7	Suroporcón	0	2	23	22	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	0	18	43	9	70
9	Cochapampa	0	5	44	65	114
10	Hualtipampa Baja†	0	6	66	43	115
11	Tual	0	11	47	24	82
12	Cince Las Vizcachas	0	2	18	20	40
13	Pacopampa	0	2	21	6	29
14	Manzanas Alto	0	2	35	23	60
15	Yun Yun Alto	0	3	21	12	36
16	La Ramada	0	2	19	13	34
17	Quilish 38†	0	1	48	35	84
18	Purhuay Alto	0	3	50	34	87
19	San José	0	1	19	12	32
20	Puruay Quinuamayo	0	3	19	9	31
21	Aliso Colorado	1	12	48	26	87
22	Quishuar Corral	0	1	15	10	26
23	Llanomayo	0	1	21	8	30
24	Llushcapampa Baja	0	7	65	40	112
25	Purhuay Bajo	0	4	19	13	36
26	Huambocancha Chica	0	20	47	14	81
27	Nuevo Perú	0	4	15	8	27
28	Huambocancha Baja	37	64	69	60	230
29	Plan Tual	0	7	46	16	69
30	Manzanas Capellanía	0	2	23	26	51
31	Coñor	0	2	26	21	49
32	Plan Manzanas	0	7	41	16	64
33	Totorillas	0	1	12	15	28
34	Chaupimayo	0	0	36	26	62
35	Santa Rosa	0	0	19	9	28
36	Yun Yun Bajo	0	2	23	21	46
37	Chilincaga	0	4	18	19	41
38	Apalina	1	3	18	11	33
39	Río Colorado	0	0	12	16	28
40	Cushurubamba	0	0	8	12	20
41	Pabellón de Combayo	0	1	14	17	32
42	El Porvenir de Combayo	0	1	11	11	23

N°	Caseríos	Sin NBI	Con 1 NBI	Con 2 NBI	Con 3 NBI	Total
43	Bellavista Alta	0	1	28	29	58
44	El Triunfo	0	3	19	12	34
45	Bellavista Baja	0	2	34	13	49
46	Santa Bárbara	93	78	40	24	235
47	Tres Molinos	34	78	55	15	182
48	Llagamarca	0	4	23	18	45
49	Tres Tingos	0	1	14	15	30
50	Barrojo	0	1	25	15	41
51	Carhuaquero	0	2	13	27	42
TOTAL	N° De Hogares	169	4397	1,521	1,003	3,090
	Porcentaje	5.5%	12.8%	49.2%	32.5%	

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

Como se aprecia en la Tabla 3.4-126, *NBI de los hogares de los Caseríos del AISD*, anterior el 5.5% de los hogares del AISD no tienen mediante esta metodología NBI; con una NBI, que puede ser la infraestructura de la vivienda, el hacinamiento o la eliminación de excretas, el 12.8%.

Con 2 NBI se tiene al 49.2% de los hogares y con 3 NBI un 32.5 % de los hogares del AISD del proyecto en estudio.

3.4.6.1.19 Principales problemas de la Localidad

A. Problemática local

De acuerdo con la presente LBS, a continuación, se presenta las percepciones de la población del AISD de la II MEIA Yanacocha, acerca de la problemática actuales de sus caseríos, siendo estas estadísticas percepciones consideradas por ellos al momento de realizarse la LBS. Así tenemos:

- Según lo encontrado en la información cuantitativa, el 31.3% de la población de la zona de estudio percibe que el acceso al agua es un problema transversal en los caseríos. Las razones que le atribuyen a dicha percepción están relacionadas con (1) la falta de agua en época seca y (2) por el inadecuado aprovechamiento del agua en época de lluvia. Dicha percepción es compartida por 55 caseríos del total de 56 caseríos que conforman parte del AISD del estudio. La denominación de acceso al agua, para la población del AISD, es considerada como la necesidad del recurso "agua", tanto para fines de consumo humano, como para los aspectos productivos, no haciendo la población una diferencia entre los fines de su uso, cuando se refieren a su problemática local.
- El segundo problema percibido por la población del AISD es la falta de empleo. Un 15.9% percibe dicho problema.
- Existe un 15.9% de la población que conforma parte del AISD del presente estudio que considera que no existe ningún problema dentro del caserío, que las cosas se encuentran bien, hasta el momento.
- El 9.9% de la población que forma parte de la presente II MEIA, considera que el mejoramiento de las vías de acceso al caserío y el asfaltado de las vías principales es un problema principal el cual adolecen los caseríos del AISD.

- El 3.6% de la población del AISD del proyecto, considera que la falta de equipamiento de la infraestructura de salud es un problema que adolecen, y en el cual se encuentra afecto la población, porque determina que, en él, no se logra satisfacer la capacidad resolutive que debe de existir al momento de ser atendidos.
- Sobre el saneamiento básico y las mejoras que pueden existir en él, el 5.6% de la población considera que es uno de sus principales problemas que existe dentro del AISD y que de este desprenden muchas enfermedades que se pueden solucionar. La denominación de Saneamiento Básico es una consideración que los hogares del AISD, lo internalizan como el mejoramiento y la preservación de las condiciones sanitarias óptimas (Fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, eliminación de excretas, higiene de los ambientes de uso familiar, disposición sanitaria de excrementos y orina, ya sean en letrinas o baños y el manejo sanitario de los residuos sólidos.
- Con respecto a la falta de fluido eléctrico el 3.1% de la población del AISD considera que es una de sus principales necesidades que tiene, en igual porcentaje la población que conforma parte del AISD del proyecto considera que la falta de equipamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa es uno de sus principales problemas.
- Un 2.7% de la población que conforma parte del AISD del proyecto considera que existe en el caserío necesidades que se pueden suplir con la realización de obras públicas en general en ellas evoca al tema de mejorar sus viviendas, el tema de alcantarillados, el ordenamiento de sus viviendas con calles, entre otros.
- Con un 1.2% de las apreciaciones expuestas por la población del AISD, se aprecia el nivel de participación del Gobierno con su rol como Gobierno central o regional y con la asistencia de programas que benefician a la población que es parte del AISD, entre los programas que mencionan están JUNTOS, Pensión 65, BECA 18, entre otros.
- Existe un 0.1% de la población que considera que debe existir un mejor cuidado y por tanto apoyo a la población adulta mayor, ellos consideran que ahora son una mayor población y que esto se debería demostrar con un mejor cuidado de esta población.

A continuación, a detalle se puede apreciar lo expuesto por la población del AISD de la II MEIA de Yanacocha y el consolidado realizado en los principales problemas que consideran que adolecen ellos como parte del AISD.

Tabla 3.4-127: Percepción Sobre la Problemática en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Percepción de la problemática																		
		Acceso al Agua	Falta de empleo	Mejoramiento de las vías de acceso al caserío	Falta de apoyo en Agricultura y ganadería	Mala Organización de los pobladores del caserío	Falta del servicio de electricidad	Los problemas de salud	La falta de equipamiento e Infraestructura de salud	La falta de equipamiento e Infraestructura de la Institución educativa	Mala enseñanza educativa	Apoyo del Gobierno e instituciones del estado en el caserío	La contaminación ambiental	Saneamiento básico	Conflictos sociales	La inseguridad ciudadana	Falta de obras públicas en el caserío	Falta de apoyo al adulto mayores	No hay ninguna necesidad en el caserío	Total
1	Hierba Buena	33.8%	26.8%	0.0%	1.4%	1.4%	2.8%	0.0%	0.0%	2.8%	0.0%	1.4%	1.4%	11.3%	0.0%	0.0%	4.2%	0.0%	12.7%	71
2	Chilimpampa Alta	41.2%	31.4%	2.0%	3.9%	2.0%	0.0%	0.0%	2.0%	2.0%	0.0%	0.0%	2.0%	3.9%	0.0%	2.0%	3.9%	0.0%	3.9%	51
3	Chilimpampa Baja	43.6%	18.2%	1.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.5%	55
4	Granja Porcón	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	22.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	55.6%	9
5	Porcón Alto	43.3%	31.7%	1.7%	1.7%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	1.7%	0.0%	11.7%	60
6	San Pedro	41.0%	12.8%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.3%	7.7%	0.0%	0.0%	0.0%	12.8%	0.0%	0.0%	12.8%	0.0%	0.0%	39
7	Quishuar Pata	26.5%	32.4%	8.8%	2.9%	0.0%	0.0%	2.9%	2.9%	11.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	8.8%	0.0%	0.0%	34
8	Suroporcón	78.7%	8.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.5%	47
9	Carhuaconga Tierra Amarilla†	30.0%	34.3%	5.7%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	1.4%	1.4%	0.0%	0.0%	7.1%	2.9%	2.9%	4.3%	5.7%	0.0%	1.4%	70
10	Cochapampa	12.3%	17.5%	3.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.0%	1.8%	0.0%	0.9%	0.0%	5.3%	0.0%	0.0%	1.8%	0.0%	50.0%	114
11	Hualtipampa Alta *	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5
12	Hualtipampa Baja†	54.8%	6.1%	11.3%	3.5%	0.0%	0.9%	1.7%	0.0%	1.7%	0.0%	0.9%	1.7%	2.6%	1.7%	0.0%	8.7%	0.0%	4.3%	115
13	Tual	40.2%	8.5%	1.2%	2.4%	0.0%	0.0%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	0.0%	37.8%	82
14	Cince Las Vizcachas	45.0%	35.0%	2.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	40
15	Pacopampa	51.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	6.9%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	6.9%	10.3%	0.0%	17.2%	29
16	Manzanas Alto	15.0%	23.3%	11.7%	1.7%	1.7%	0.0%	0.0%	10.0%	11.7%	0.0%	5.0%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	16.7%	60
17	Yun Yun Alto	30.6%	22.2%	2.8%	0.0%	2.8%	0.0%	0.0%	19.4%	0.0%	0.0%	2.8%	0.0%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%	36
18	La Ramada	17.6%	23.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	41.2%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	8.8%	34
19	Quilish 38†	21.4%	22.6%	19.0%	4.8%	0.0%	3.6%	3.6%	1.2%	4.8%	0.0%	0.0%	6.0%	0.0%	3.6%	0.0%	2.4%	1.2%	6.0%	84
20	Purhuay Alto	51.7%	8.0%	17.2%	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%	1.1%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	13.8%	87
21	San José	0.0%	21.9%	0.0%	0.0%	0.0%	43.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	32
22	Puruay Quinuamayo	19.4%	19.4%	9.7%	6.5%	0.0%	0.0%	0.0%	6.5%	3.2%	0.0%	0.0%	0.0%	9.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.8%	31
23	Aliso Colorado	32.2%	12.6%	2.3%	4.6%	1.1%	1.1%	2.3%	3.4%	2.3%	0.0%	1.1%	3.4%	3.4%	0.0%	2.3%	3.4%	0.0%	24.1%	87
24	Quishuar Corral	57.7%	7.7%	0.0%	7.7%	0.0%	0.0%	0.0%	7.7%	0.0%	0.0%	0.0%	15.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.8%	26
25	Llanomayo	26.7%	13.3%	23.3%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	3.3%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.7%	30
26	Llushcapampa Baja	25.0%	20.5%	6.3%	6.3%	0.9%	0.9%	0.0%	8.9%	6.3%	0.0%	0.9%	2.7%	2.7%	0.0%	2.7%	1.8%	0.0%	14.3%	112
27	Purhuay Bajo	41.7%	16.7%	5.6%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%	2.8%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	5.6%	0.0%	16.7%	36
28	Huambocancha Chica	14.8%	18.5%	21.0%	4.9%	1.2%	0.0%	0.0%	2.5%	3.7%	0.0%	2.5%	1.2%	16.0%	0.0%	1.2%	0.0%	1.2%	11.1%	81
29	Nuevo Perú	22.2%	14.8%	22.2%	7.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.4%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	3.7%	27
30	Huambocancha Baja	16.1%	4.8%	10.4%	0.0%	2.2%	3.9%	0.0%	1.7%	6.1%	0.0%	1.3%	0.9%	17.8%	0.0%	3.9%	3.5%	0.0%	27.4%	230
31	Plan Tual	15.9%	14.5%	13.0%	5.8%	1.4%	2.9%	0.0%	5.8%	5.8%	0.0%	0.0%	5.8%	10.1%	0.0%	1.4%	7.2%	0.0%	10.1%	69
32	Huambocancha Alta *	52.6%	10.5%	1.1%	0.0%	0.0%	2.1%	0.0%	2.1%	3.2%	0.0%	1.1%	1.1%	12.6%	0.0%	1.1%	0.0%	0.0%	12.6%	95
33	Manzanas Capellania	11.8%	27.5%	9.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.7%	9.8%	0.0%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25.5%	51

N°	Caseríos	Percepción de la problemática																		
		Acceso al Agua	Falta de empleo	Mejoramiento de las vías de acceso al caserío	Falta de apoyo en Agricultura y ganadería	Mala Organización de los pobladores del caserío	Falta del servicio de electricidad	Los problemas de salud	La falta de equipamiento e Infraestructura de salud	La falta de equipamiento e Infraestructura de la Institución educativa	Mala enseñanza educativa	Apoyo del Gobierno e instituciones del estado en el caserío	La contaminación ambiental	Saneamiento básico	Conflictos sociales	La inseguridad ciudadana	Falta de obras públicas en el caserío	Falta de apoyo al adulto mayores	No hay ninguna necesidad en el caserío	Total
34	Coñor	24.5%	16.3%	0.0%	6.1%	0.0%	4.1%	0.0%	12.2%	8.2%	0.0%	4.1%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	20.4%	49
35	Plan Manzanas	14.1%	28.1%	7.8%	3.1%	3.1%	3.1%	0.0%	3.1%	4.7%	0.0%	0.0%	1.6%	7.8%	0.0%	0.0%	7.8%	1.6%	14.1%	64
36	Totorillas	17.9%	21.4%	10.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	32.1%	28
37	Chaupimayo	30.6%	35.5%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.8%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%	0.0%	21.0%	62
38	Santa Rosa	75.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	28
39	Yun Yun Bajo	17.4%	32.6%	32.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%	46
40	Porcón Bajo *	42.5%	22.5%	3.8%	0.0%	2.5%	0.0%	1.3%	1.3%	1.3%	0.0%	1.3%	0.0%	11.3%	0.0%	2.5%	2.5%	0.0%	7.5%	80
41	Chilincaga	26.8%	12.2%	4.9%	2.4%	4.9%	0.0%	0.0%	7.3%	2.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.8%	0.0%	29.3%	41
42	Apalina	27.3%	0.0%	3.0%	0.0%	0.0%	48.5%	0.0%	3.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.1%	0.0%	0.0%	6.1%	0.0%	0.0%	6.1%	33
43	Río Colorado	42.9%	3.6%	7.1%	0.0%	0.0%	17.9%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	14.3%	28
44	Cushurubamba	65.0%	5.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	15.0%	20
45	Pabellón de Combayo	53.1%	18.8%	0.0%	6.3%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	3.1%	0.0%	3.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	32
46	El Porvenir de Combayo	52.2%	8.7%	0.0%	8.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	13.0%	0.0%	0.0%	13.0%	23
47	Bellavista Alta	55.2%	8.6%	6.9%	6.9%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%	0.0%	5.2%	0.0%	10.3%	58
48	El Triunfo	52.9%	11.8%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	2.9%	2.9%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	23.5%	34
49	Bellavista Baja	51.0%	14.3%	0.0%	6.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	2.0%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	22.4%	49
50	Santa Bárbara	16.2%	10.2%	42.1%	0.9%	2.6%	4.3%	0.0%	0.9%	1.3%	0.0%	1.3%	3.8%	2.6%	0.0%	4.7%	2.1%	0.0%	7.2%	235
51	Tres Molinos	10.4%	6.0%	19.8%	1.1%	2.2%	12.1%	0.0%	0.5%	1.6%	0.5%	2.2%	1.1%	24.2%	0.0%	4.4%	1.6%	0.0%	12.1%	182
52	Llagamarca	57.8%	17.8%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	2.2%	0.0%	8.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	6.7%	45
53	Apalín *	35.0%	20.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30.0%	20
54	Tres Tingos	26.7%	33.3%	3.3%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	23.3%	30
55	Barrojo	63.4%	12.2%	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.9%	2.4%	0.0%	14.6%	41
56	Carhuaquero	35.7%	2.4%	2.4%	0.0%	2.4%	2.4%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	2.4%	2.4%	0.0%	42.9%	42
Total		31.3%	15.9%	9.9%	2.2%	0.9%	3.1%	0.5%	3.6%	3.0%	0.1%	1.2%	2.0%	5.6%	0.2%	1.8%	2.7%	0.1%	15.9%	3299

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

La falta de alumbrado público es considerada como un problema importante, especialmente por temas de seguridad y por la potencialidad que traería a los Caseríos. En un 1.8% de la población que conforma parte del AISD del proyecto considera que el problema que tienen es la falta de seguridad ciudadana y esto se acrecienta en los horarios nocturno, y mucho relacionado con la falta de fluido eléctrico.

B. Congestión vehicular

Un aspecto importante que mencionar es el tránsito vehicular, por la ruta que conduce a los caseríos que se encuentran en el distrito de Cajamarca, el constante movimiento de tránsito pesado genera que la población sienta incomodidad, malestar y muestras de reclamos, con empresas de telefonía, camionetas particulares, entre otros.

Según la referencia de los pobladores, la velocidad con que circulan los vehículos privados genera ruidos, polvo excesivo, a ello se suma la falta de prudencia de los conductores y la velocidad que registran estos vehículos, dentro de este aspecto resulta preocupante para la población, que cuenta con sus casas muy próximas a las vías de acceso a Cajamarca, lo cotidiano de este proceso que se da todos los días. Sobre los accidentes de tránsito a nivel de Cajamarca como región se tiene una tasa de 337.5 habitantes por cada 100 000 habitantes de personas involucradas en accidentes de tránsito⁸⁴.

C. Alcoholismo

La OMS en 1976 acuñó el término de síndrome de dependencia alcohólica que corresponde al estado psíquico y habitualmente también físico resultado del consumo de bebidas alcohólicas, caracterizado principalmente por una conducta y respuestas que siempre incluyen compulsión para ingerir alcohol de manera continuada o periódica.

A nivel de los caseríos del AISD, no se visualizan casos registrados de hechos de alcoholismo, tanto por el ente rector en competencia de sus tratamiento, como es el sector Salud, ni por otras áreas que llevan sus registro, los hechos permiten observar casos aislado, que se dan a situaciones como fiestas patronales de la ciudad de Cajamarca, donde los casos de Alcoholismo, son constante y descontrolados, antes esta situación a nivel de los caseríos, estos hechos se presentan y son observados solo cuando los hechos traen consigo otras acciones, que pueden generar con situaciones de dolo, agresión, entre otros. Un aspecto que ha condicionado en los caseríos los porcentajes bajos de alcoholismo, son la religión de los pobladores, siendo este aspecto un condicionantes que reduce a nivel de los pobladores las posibilidades del consumo de algún tipo de bebida alcohólica.

D. Sobre la actual presencia de la minería y sus actividades

El 29.2% reconoce que tiene información sobre la II MEIA Yanacocha y la claridad sobre los aspectos que ella contrae, dentro de los caseríos del AISD.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En caseríos específicos se aprecia que existe un mayor conocimiento sobre la II MEIA. Por ejemplo, para caserío Quishuar Corral el 69.2% de la población que conoce sobre la MEIA Yanacocha y en el caserío de Manzanar Alto el 58.3% de la población de este caserío que conoce sobre lo que es la II MEIA Yanacocha.

⁸⁴ Indicadores del VI Censo Nacional de Comisarías, 2017

Tabla 3.4-128: Conocimiento de Actividades de Minería en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Conoce o ha escuchado sobre la II MEIA Yanacocha				
		Si		No		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	15	21.1%	56	78.9%	71
2	Chilimpampa Alta	19	37.3%	32	62.7%	51
3	Chilimpampa Baja	14	25.5%	41	74.5%	55
4	Porcón Alto	6	10.0%	54	90.0%	60
5	San Pedro	15	38.5%	24	61.5%	39
6	Quishuar Pata	18	52.9%	16	47.1%	34
7	Suroporcón	24	51.1%	23	48.9%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	25	35.7%	45	64.3%	70
9	Cochapampa	19	16.7%	95	83.3%	114
10	Hualtipampa Baja†	58	50.4%	57	49.6%	115
11	Tual	15	18.3%	67	81.7%	82
12	Cince Las Vizcachas	12	30.0%	28	70.0%	40
13	Pacopampa	7	24.1%	22	75.9%	29
14	Manzanas Alto	35	58.3%	25	41.7%	60
15	Yun Yun Alto	13	36.1%	23	63.9%	36
16	La Ramada	15	44.1%	19	55.9%	34
17	Quilish 38†	19	22.6%	65	77.4%	84
18	Purhuay Alto	20	23.0%	67	77.0%	87
19	San José	25	78.1%	7	21.9%	32
20	Puruay Quinuamayo	23	74.2%	8	25.8%	31
21	Aliso Colorado	18	20.7%	69	79.3%	87
22	Quishuar Corral	18	69.2%	8	30.8%	26
23	Llanomayo	13	43.3%	17	56.7%	30
24	Llushcapampa Baja	25	22.3%	87	77.7%	112
25	Purhuay Bajo	19	52.8%	17	47.2%	36
26	Huambocancha Chica	13	16.0%	68	84.0%	81
27	Nuevo Perú	15	55.6%	12	44.4%	27
28	Huambocancha Baja	15	6.5%	215	93.5%	230
29	Plan Tual	13	18.8%	56	81.2%	69
30	Manzanas Capellanía	15	29.4%	36	70.6%	51
31	Coñor	15	30.6%	34	69.4%	49
32	Plan Manzanas	13	20.3%	51	79.7%	64
33	Totorillas	16	57.1%	12	42.9%	28
34	Chaupimayo	16	25.8%	46	74.2%	62
35	Santa Rosa	9	32.1%	19	67.9%	28
36	Yun Yun Bajo	15	32.6%	31	67.4%	46
37	Chilincaga	10	24.4%	31	75.6%	41
38	Apalina	15	45.5%	18	54.5%	33
39	Río Colorado	14	50.0%	14	50.0%	28
40	Cushurubamba	9	45.0%	11	55.0%	20

N°	Caseríos	Conoce o ha escuchado sobre la II MEIA Yanacocha				
		Sí		No		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
41	Pabellón de Combayo	18	56.3%	14	43.8%	32
42	El Porvenir de Combayo	8	34.8%	15	65.2%	23
43	Bellavista Alta	23	39.7%	35	60.3%	58
44	El Triunfo	13	38.2%	21	61.8%	34
45	Bellavista Baja	23	46.9%	26	53.1%	49
46	Santa Bárbara	43	18.3%	192	81.7%	235
47	Tres Molinos	31	17.0%	151	83.0%	182
48	Llagamarca	16	35.6%	29	64.4%	45
49	Tres Tingos	7	23.3%	23	76.7%	30
50	Barrojo	13	31.7%	28	68.3%	41
51	Carhuaquero	12	28.6%	30	71.4%	42
Total		900	29.1%	2190	70.9%	3090
Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.						

En el caso del caserío de Huambocancha Baja, la población que conforma parte de este caserío refiere que solo el 6.5% tiene conocimiento lo que viene a ser la II MEIA Yanacocha, como se aprecia en las anteriores tablas la características de dinámica laboral y el aspecto migratorio son condiciones que generarían este porcentaje, en el caso de los caseríos de Santa Bárbara, el 18.3% de la población de este caserío considera que tiene conocimiento sobre la II MEIA de Yanacocha, con un 17.0% de la población que conoce sobre esta II MEIA, se encuentra el caserío de Tres Molinos, se hace mención a este caseríos pues son los caseríos que contienen el mayor número de pobladores, así mismo son caseríos que encuentran en promedio con una cercanía a Cajamarca de 5 a 10 minutos.

Por otro lado, se debe mencionar que, si bien en el estudio cuantitativo los resultados concluyen sobre la falta de información, un análisis más profundo mediante las herramientas cualitativas permite observar que la población conoce sobre la existencia de las actividades de la minería, aunque la información que se maneja, a su juicio, puede mejorar, consideran la empresa podría realizar procesos constantes de información y pasantías.

Sobre la percepción de la actividad minera realizada en la zona, se mencionó que trae beneficios, especialmente el brindar oportunidades laborales y por consiguiente ingresos monetarios a las familias locales. Asimismo, consideran que las oportunidades laborales deberían ser dirigidas a las personas del AISD. La población asocia las oportunidades laborales como un elemento que favorece la credibilidad de la empresa. Otro aspecto que consideran importante es informar y gestionar lo referente al cuidado del medio ambiente.

E. Percepción sobre la situación futura de los caseríos

La población del AISD comprende que las expectativas de desarrollo no dependen directamente de la actividad minera, sino del trabajo entre el Estado (Gobierno Nacional) Gobierno Regional, Municipalidades Provinciales y Distritales. Actores a los que la actividad minera puede sumar.

En tal sentido, la siguiente Tabla 3.4-129, *Aspectos Para el Desarrollo de los Caseríos del AISD*, recoge las expectativas de desarrollo, entre las cuales se mezclan la oportunidad laboral de la empresa, así como expectativas que corresponden a las diferentes instancias de gobierno a nivel, región, provincia, distrito y país.

La siguiente tabla de expectativas, muestra que para un 42.9% de la población de los caseríos del AISD la generación de empleo es una expectativa asociada al proyecto.

Para un 40.2% de la población de los caseríos del AISD la opción de Proyectos para mejorar ganadería y/o agricultura, así como la elaboración de proyectos alternativos son una oportunidad de desarrollo.

Un 3.9% de los encuestados del AISD considera importante la Construcción y ampliación del Sistema de Agua potable (SAP), ellos consideran que, por el crecimiento poblacional y las actividades desarrolladas por los hogares dentro de sus viviendas, es necesario la construcción y ampliación de sistemas de Agua potable.

Un 2.4% de la población encuestada que forma parte del AISD del proyecto en estudio, considera que un aspecto favorable que traería la II MEIA de Yanacocha, sería el asfaltado de su carretera y de esta manera mejorar el acceso a su caserío, y lograr un mejor flujo económico, pues entienden que de esta forma lograría el ingreso de movilidad, comerciantes y mejoraría el flujo económico. El alcance de esta expectativa es de competencia de las autoridades sectoriales y el Gobierno Regional de Cajamarca.

Cerca del 1.8% de la población encuestada en la presente LBS, considera como una oportunidad el posible desarrollo de un proyecto para mejorar la agricultura, considerando en ello la asistencia técnica, capacitación acerca de la comercialización de potenciales productos.

El 1.4% de los encuestados considera la Capacitación de la población en edad de trabajar, como una oportunidad de insertarse al mercado en actividades diferentes a la actividad minera.

Como en el párrafo anterior, un 1.3% considera que la construcción de sistemas que permitan cosechar el agua, como reservorios y el riego tecnificado puede contribuir a la mejora del caserío.

El 1.3% de los encuestados la mejora de la Infraestructura Educativa, puede influir en el desarrollo de sus caseríos. Dicha expectativa es competencia del Sector Educación.

Un 0.9% de la población del AISD, considera como aspecto favorable la mejora en la ganadería.

Un 0.8% de la población del AISD, considera como aspecto favorable la posibilidad de contar con sistemas para la eliminación de excretas.

El 0.7% de la población considera que una opción para la mejora de los caseríos podría ser un Proyecto de Electrificación público y doméstico. Dicho proyecto sería competencia de las autoridades regionales.

El 0.6%, consideran como aspecto favorable de la II MEIA la implementación de un Proyecto para Mejorar la Infraestructura de Salud, consideran la construcción de un puesto de salud.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Se debe considerar que la información sobre este ítem constituye las expectativas de la población sobre su posibilidad de mejora que dependerá de su nivel de organización y coordinación con todos los actores sociales de la región.

Tabla 3.4-129: Aspectos Para el Desarrollo de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Generación de empleo	Mejora de la agricultura	Mejora de la ganadería	Mejora de la ganadería, agricultura, y proyectos alternativos	cocinas mejoradas	Electrificación público y doméstico	Infraestructura Educativa	Infraestructura de Salud	Asfaltado de carretera al caserío	Local Comunal	Capacitación a población en edad de trabajar	Sistema de Agua potable	Reservorio de agua y riego tecnificado	Mercado para la comunidad	Sistema de eliminación de excretas	Implementación para las rondas campesinas	Plataformas recreativas para el caserío	Ambientes para la Iglesia	Mejoramiento de canal	Total	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	N° de casos
1	Hierba Buena	59.4%	0.0%	0.0%	34.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	1.6%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	64
2	Chilimpampa Alta	50.0%	2.1%	0.0%	33.3%	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%	2.1%	0.0%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	48
3	Chilimpampa Baja	31.3%	6.3%	0.0%	46.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	3.1%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	32
4	Porcón Alto	51.3%	0.0%	2.6%	38.5%	0.0%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.6%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	39
5	San Pedro	13.3%	0.0%	0.0%	53.3%	0.0%	3.3%	6.7%	3.3%	0.0%	0.0%	13.3%	3.3%	0.0%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	30
6	Quishuar Pata	35.0%	0.0%	0.0%	40.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	20
7	Suroporcón	59.3%	0.0%	0.0%	29.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%	7.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	27
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	65.5%	0.0%	3.4%	20.7%	0.0%	0.0%	10.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	29
9	Cochapampa	37.0%	0.0%	0.0%	47.8%	4.3%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	2.2%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	46
10	Hualtipampa Baja†	50.6%	4.7%	7.1%	12.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.2%	0.0%	2.4%	7.1%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	85
11	Tual	55.2%	3.0%	1.5%	31.3%	0.0%	0.0%	1.5%	1.5%	1.5%	0.0%	0.0%	3.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	67
12	Cince Las Viscachas	67.6%	0.0%	0.0%	29.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	37
13	Pacopampa	29.2%	12.5%	0.0%	29.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.2%	12.5%	0.0%	4.2%	4.2%	0.0%	4.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	24
14	Manzanas Alto	30.4%	0.0%	2.2%	41.3%	0.0%	0.0%	2.2%	4.3%	4.3%	0.0%	6.5%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	46
15	Yun Yun Alto	40.7%	0.0%	0.0%	51.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%	0.0%	0.0%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	27
16	La Ramada	39.1%	4.3%	4.3%	26.1%	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	23
17	Quilish 38†	60.5%	7.0%	2.3%	9.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.6%	0.0%	2.3%	0.0%	2.3%	0.0%	0.0%	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	43
18	Purhuay Alto	46.9%	1.6%	1.6%	37.5%	0.0%	0.0%	1.6%	0.0%	3.1%	0.0%	0.0%	6.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	64
19	San José	95.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	23
20	Puruay Quinuamayo	30.4%	0.0%	0.0%	43.5%	4.3%	0.0%	4.3%	4.3%	8.7%	0.0%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	23
21	Aliso Colorado	37.9%	1.7%	0.0%	53.4%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	1.7%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	58
22	Quishuar Corral	15.8%	5.3%	0.0%	63.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	10.5%	0.0%	5.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	19
23	Llanomayo	42.3%	0.0%	0.0%	53.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	26
24	Lluchcapampa Baja	27.9%	0.0%	2.9%	54.4%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	5.9%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	68
25	Purhuay Bajo	24.0%	8.0%	0.0%	60.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.0%	0.0%	0.0%	4.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	25
26	Huambocancha Chica	28.6%	2.0%	0.0%	55.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.1%	0.0%	4.1%	6.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	49
27	Nuevo Perú	19.0%	9.5%	0.0%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	21
28	Huambocancha Baja	52.2%	0.0%	0.0%	40.4%	0.0%	0.6%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	1.2%	0.6%	0.0%	1.2%	0.0%	0.0%	0.0%	161
29	Plan Tual	29.6%	3.7%	0.0%	46.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%	9.3%	0.0%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	0.0%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	54
30	Manzanas Capellania	40.0%	0.0%	0.0%	45.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.5%	0.0%	2.5%	0.0%	0.0%	2.5%	2.5%	0.0%	0.0%	0.0%	40
31	Coñor	47.8%	0.0%	2.2%	41.3%	0.0%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	46
32	Plan Manzanas	27.3%	3.0%	0.0%	51.5%	0.0%	0.0%	0.0%	3.0%	3.0%	0.0%	0.0%	3.0%	3.0%	0.0%	0.0%	3.0%	3.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33
33	Totorillas	5.0%	5.0%	0.0%	70.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	20
34	Chaupimayo	55.0%	0.0%	0.0%	35.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	20
35	Santa Rosa	38.9%	0.0%	0.0%	38.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	18
36	Yun Yun Bajo	53.8%	0.0%	2.6%	33.3%	0.0%	0.0%	2.6%	0.0%	5.1%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	39

N°	Caseríos	Generación de empleo	Mejora de la agricultura	Mejora de la ganadería	Mejora de la ganadería, agricultura, y proyectos alternativos	cocinas mejoradas	Electrificación público y doméstico	Infraestructura Educativa	Infraestructura de Salud	Asfaltado de carretera al caserío	Local Comunal	Capacitación a población en edad de trabajar	Sistema de Agua potable	Reservorio de agua y riego tecnificado	Mercado para la comunidad	Sistema de eliminación de excretas	Implementación para las rondas campesinas	Plataformas recreativas para el caserío	Ambientes para la Iglesia	Mejoramiento de canal	Total	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	N° de casos
37	Chilincaga	56.3%	0.0%	0.0%	34.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	3.1%	3.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	32
38	Apalina	44.4%	0.0%	3.7%	11.1%	0.0%	29.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	27
39	Río Colorado	23.8%	4.8%	0.0%	38.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.5%	0.0%	9.5%	9.5%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	21
40	Cushurubamba	46.2%	0.0%	0.0%	23.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	23.1%	7.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13
41	Pabellón de Combayo	33.3%	3.7%	0.0%	40.7%	0.0%	0.0%	11.1%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	27
42	El Porvenir de Combayo	38.9%	0.0%	0.0%	44.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	18
43	Bellavista Alta	50.0%	0.0%	0.0%	38.0%	0.0%	2.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	2.0%	2.0%	4.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50
44	El Triunfo	16.7%	5.6%	0.0%	55.6%	0.0%	0.0%	5.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	18
45	Bellavista Baja	25.0%	0.0%	0.0%	64.3%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	28
46	Santa Bárbara	33.1%	0.0%	0.0%	56.3%	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%	6.3%	0.0%	2.1%	1.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	142
47	Tres Molinos	53.2%	0.0%	0.0%	34.4%	0.0%	3.2%	1.3%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	2.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	154
48	Llagamarca	79.4%	2.9%	2.9%	8.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	34
49	Tres Tingos	55.6%	5.6%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	18
50	Barrojo	48.3%	6.9%	3.4%	20.7%	3.4%	3.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	29
51	Carhuaquero	37.1%	5.7%	0.0%	34.3%	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	2.9%	14.3%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	35
Total		42.9%	1.8%	0.9%	40.2%	0.3%	0.7%	1.3%	0.6%	2.4%	0.2%	1.4%	3.9%	1.3%	0.1%	0.8%	0.3%	0.4%	0.0%	0.1%	2140	

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Huaitipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

F. Aspectos positivos de la II MEIA Yanacocha

- Las expectativas de la población sobre los efectos positivos que podría generar la II MEIA Yanacocha, giran en relación con la posibilidad de generación de oportunidades laborales para el AISD.
- Asimismo, la inversión social en proyectos que puedan mejorar las actividades agropecuarias y la generación de proyectos alternativos productivos son una expectativa del AISD.
- La capacitación en actividades que puedan generar ingresos diferentes a la actividad minera para jóvenes son una expectativa relacionada con la realización del proyecto.

G. Preocupaciones sobre la II MEIA Yanacocha

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Al ser consultado por las preocupaciones que podrían relacionarse con la II MEIA, el 29.1% de la población indica que la contaminación ambiental sería la preocupación más importante para ellos. Un 11.5% piensa que el proyecto podría traer la reducción de sus fuentes de agua, un 4.8% considera que una de las preocupaciones es que no sean considerados como AISD y que producto de ello sus expectativas no se den.

Un 2.4% de la población considera que la falta de información podría incrementarse con el proyecto.

Un 1.6% de la población encuestada cree que la credibilidad de sus autoridades disminuirá con la realización del proyecto.

Un 1.0% de la población sujeto de estudio considera que los conflictos sociales serían un aspecto que se incrementaría con el proyecto.

Hay un 0.6% de la población que considera podría existir la posibilidad de enfermedades con el desarrollo del proyecto.

Es importante resaltar que existe un 28.0% de la población encuestada que no desea opinar, se reserva el derecho de emitir un comentario respecto a las preocupaciones acerca de la II MEIA Yanacocha.

Resulta bueno precisar que existe un 13.2% de la población encuestada que considera que el desarrollo de este proyecto no generaría ningún tipo de desventaja para la población.

Existe también dentro de la población encuestada que conforma el AISD, un 7.8% que no podría precisar algún tipo de aspectos que le preocupe.

Tabla 3.4-130: Preocupaciones Sobre la II MEIA Yanacocha

N°	Caseríos	Contaminación Ambiental	Reducción de sus fuentes de agua	Que no los consideren	Falta de información	Pérdida de Credibilidad de autoridades	Conflictos sociales	Enfermedades en la población	No sabe	Ningún Aspecto	No desea responder	Total
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	N° de casos
1	Hierba Buena	26.8%	11.3%	4.2%	0.0%	0.0%	1.4%	1.4%	9.9%	16.9%	28.2%	71
2	Chilimpampa Alta	23.5%	7.8%	13.7%	2.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.9%	11.8%	35.3%	51
3	Chilimpampa Baja	16.4%	10.9%	3.6%	1.8%	0.0%	0.0%	1.8%	3.6%	21.8%	40.0%	55
4	Porcón Alto	26.7%	5.0%	10.0%	8.3%	3.3%	0.0%	0.0%	6.7%	13.3%	26.7%	60
5	San Pedro	15.4%	2.6%	0.0%	5.1%	2.6%	0.0%	0.0%	7.7%	53.8%	12.8%	39
6	Quishuar Pata	20.6%	8.8%	8.8%	5.9%	0.0%	0.0%	2.9%	17.6%	5.9%	29.4%	34
7	Suaporcón	29.8%	10.6%	4.3%	2.1%	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51.1%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	45.7%	10.0%	12.9%	0.0%	4.3%	4.3%	1.4%	20.0%	1.4%	0.0%	70
9	Cochapampa	7.9%	5.3%	4.4%	1.8%	0.0%	0.9%	0.0%	3.5%	13.2%	63.2%	114
10	Hualtipampa Baja†	50.4%	19.1%	13.9%	2.6%	2.6%	1.7%	0.0%	2.6%	7.0%	0.0%	115
11	Tual	22.0%	9.8%	7.3%	1.2%	6.1%	0.0%	1.2%	9.8%	9.8%	32.9%	82
12	Cince Las Vizcachas	30.0%	10.0%	2.5%	2.5%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	5.0%	37.5%	40
13	Pacopampa	34.5%	20.7%	0.0%	3.4%	10.3%	3.4%	0.0%	6.9%	3.4%	17.2%	29
14	Manzanas Alto	41.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	0.0%	13.3%	20.0%	16.7%	60
15	Yun Yun Alto	27.8%	19.4%	8.3%	0.0%	2.8%	0.0%	0.0%	11.1%	13.9%	16.7%	36
16	La Ramada	14.7%	8.8%	2.9%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	11.8%	29.4%	26.5%	34
17	Quilish 38†	51.2%	15.5%	10.7%	0.0%	4.8%	2.4%	3.6%	4.8%	4.8%	2.4%	84
18	Purhuay Alto	27.6%	16.1%	2.3%	1.1%	0.0%	0.0%	1.1%	8.0%	6.9%	36.8%	87
19	San José	18.8%	3.1%	0.0%	0.0%	3.1%	34.4%	0.0%	0.0%	0.0%	40.6%	32
20	Puruay Quinuamayo	19.4%	22.6%	0.0%	3.2%	3.2%	0.0%	0.0%	9.7%	29.0%	12.9%	31
21	Aliso Colorado	33.3%	14.9%	2.3%	1.1%	1.1%	0.0%	1.1%	6.9%	12.6%	26.4%	87
22	Quishuar Corral	53.8%	23.1%	3.8%	0.0%	0.0%	0.0%	3.8%	3.8%	3.8%	7.7%	26
23	Llanomayo	26.7%	13.3%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%	16.7%	20.0%	30

N°	Caseríos	Contaminación Ambiental	Reducción de sus fuentes de agua	Que no los consideren	Falta de información	Pérdida de Credibilidad de autoridades	Conflictos sociales	Enfermedades en la población	No sabe	Ningún Aspecto	No desea responder	Total
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	N° de casos
24	Llushcapampa Baja	27.7%	9.8%	6.3%	1.8%	0.9%	0.9%	0.9%	4.5%	11.6%	35.7%	112
25	Purhuay Bajo	25.0%	22.2%	5.6%	0.0%	0.0%	0.0%	2.8%	13.9%	13.9%	16.7%	36
26	Huambocancha Chica	33.3%	8.6%	7.4%	2.5%	1.2%	0.0%	0.0%	4.9%	22.2%	19.8%	81
27	Nuevo Perú	33.3%	22.2%	11.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.7%	11.1%	18.5%	27
28	Huambocancha Baja	24.8%	3.0%	1.7%	1.7%	0.4%	1.3%	1.3%	9.1%	16.1%	40.4%	230
29	Plan Tual	27.5%	17.4%	5.8%	2.9%	0.0%	0.0%	1.4%	7.2%	13.0%	24.6%	69
30	Manzanas Capellanía	23.5%	11.8%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	0.0%	9.8%	25.5%	27.5%	51
31	Coñor	28.6%	12.2%	4.1%	6.1%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	24.5%	10.2%	49
32	Plan Manzanas	14.1%	7.8%	14.1%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	14.1%	14.1%	34.4%	64
33	Totorillas	14.3%	10.7%	3.6%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	32.1%	21.4%	28
34	Chaupimayo	27.4%	0.0%	1.6%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%	67.7%	62
35	Santa Rosa	17.9%	7.1%	3.6%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	21.4%	21.4%	28
36	Yun Yun Bajo	17.4%	4.3%	8.7%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	4.3%	21.7%	39.1%	46
37	Chilincaga	24.4%	4.9%	4.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	19.5%	4.9%	41.5%	41
38	Apalina	36.4%	21.2%	0.0%	3.0%	9.1%	0.0%	0.0%	3.0%	9.1%	18.2%	33
39	Río Colorado	32.1%	14.3%	3.6%	7.1%	3.6%	0.0%	0.0%	7.1%	17.9%	14.3%	28
40	Cushurubamba	20.0%	10.0%	5.0%	15.0%	15.0%	0.0%	0.0%	5.0%	15.0%	15.0%	20
41	Pabellón de Combayo	31.3%	25.0%	18.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.3%	9.4%	9.4%	32
42	El Porvenir de Combayo	26.1%	21.7%	4.3%	4.3%	13.0%	0.0%	0.0%	0.0%	26.1%	4.3%	23
43	Bellavista Alta	37.9%	20.7%	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.6%	6.9%	24.1%	58
44	El Triunfo	23.5%	35.3%	5.9%	5.9%	2.9%	0.0%	0.0%	5.9%	8.8%	11.8%	34
45	Bellavista Baja	36.7%	16.3%	2.0%	4.1%	0.0%	0.0%	0.0%	6.1%	10.2%	24.5%	49
46	Santa Bárbara	34.0%	9.8%	1.7%	1.3%	2.1%	0.4%	0.4%	11.1%	10.6%	28.5%	235
47	Tres Molinos	31.3%	8.2%	3.3%	1.6%	1.6%	1.6%	0.5%	5.5%	10.4%	35.7%	182
48	Llagamarca	35.6%	15.6%	0.0%	2.2%	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	0.0%	44.4%	45

N°	Caseríos	Contaminación Ambiental	Reducción de sus fuentes de agua	Que no los consideren	Falta de información	Pérdida de Credibilidad de autoridades	Conflictos sociales	Enfermedades en la población	No sabe	Ningún Aspecto	No desea responder	Total
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	N° de casos
49	Tres Tingos	40.0%	10.0%	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.3%	20.0%	16.7%	30
50	Barrojo	22.0%	22.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%	12.2%	36.6%	41
51	Carhuaquero	23.8%	21.4%	2.4%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	16.7%	28.6%	42
Total		29.1%	11.5%	4.8%	2.4%	1.6%	1.0%	0.6%	7.8%	13.2%	28.0%	3090
<p>Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.</p> <p>Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.</p>												

3.4.6.1.20 Seguridad Ciudadana

A. Organizaciones Vecinales de seguridad - Organizaciones Comunales, La Ronda Campesina

La seguridad ciudadana está determinado principalmente por el papel que posee las rondas campesinas a nivel de cada uno de los caseríos, con excepción de los caseríos de Granja Porcón, Santa Bárbara y Tres Molinos, los demás caseríos del AISD, cuenta con rondas campesina varonil y ronda campesina femenina, los cuales tienen entre las principales funciones vigilar por el orden interno del caserío, así como por la integridad de las personas que viven dentro de ellos, delitos como hurto, abigeato, maltratos dentro del hogar, son algunas de las principales responsabilidades que recaen dentro de ellos, una de las fortalezas que hace posible el trabajo coordinado y eficiente en el tema de seguridad, son las redes de rondas que existen, donde el nivel de participación de cada una de las rondas intervinientes resulta permanente.

Creada la ronda campesina en la región de Cajamarca, específicamente en el norte de la Región, surge para poder organizar grupos de protección y vigilancia, para el control de robos que efectuaban bandas organizadas de abigeos. Así las rondas campesinas, en ese momento, se convirtieron en el producto de fuerza de la población rural ante la imposibilidad del Estado para resolver sus problemas por razones como, la escasez de personal, la corrupción e inaccesibilidad para administrar justicia en diversas zonas del país.

De ahí en adelante la ronda campesina, ha ido adquiriendo un papel más protagónico a nivel de los caseríos de Cajamarca, y asimismo de los caseríos del AISD. Hoy en una organización estable a nivel de los caseríos, conformada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, dos vocales como mínimo y algunos delegados, como delegados de Disciplina, entre otros. Asimismo, se ha conformado en algunos caseríos del AISD, la ronda campesina femenina, siendo entre sus principales responsabilidades, el soporte en temas de orden interno en los hogares de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Existe caseríos que ya no cuentan con rondas campesinas, hecho que se da por la cercanía con la ciudad de Cajamarca, casos como Santa Bárbara, Tres Molinos; o por tener una estructura de organización distinta, como es el caso de Granja Porcón.

A continuación, en la Tabla 3.4-131, se presenta el listado de los(as) presidentes(as) de rondas campesinas de los caseríos del AISD, actualizado al 2019.

Tabla 3.4-131: Presidente(a) de ronda campesina de los caseríos del AISD de la II MEIA

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)	PRESIDENTE (A) RONDA CAMPESINA
PORCÓN ALTO	1	HIERBA BUENA Presidente de ronda campesina: MIGUEL AYAY CHILON
	2	CHILIMPAMPA ALTA Presidente de ronda campesina: WILDER CHILON SORIANO
	3	CHILIMPAMPA BAJA Presidente de ronda campesina: MARTIN VALDEZ CHILON
	4	PORCÓN ALTO Presidente de ronda campesina: JULIAN CHUQUIMANGO TOLEDO
	5	SAN PEDRO Presidente de ronda campesina: DANIEL CHILON ZAMBRANO
	6	SUROPORCÓN Presidente de ronda campesina: SANTOS CHILON CALUA
	7	CARHUACONGA TIERRA AMARILLA† Presidente de ronda campesina: JORGE LUIS POMPA RONCAL Presidenta de la Ronda Campesina Femenina: MARÍA ALEJANDRINA CHILÓN CHUQUIMANGO.
NUEVO TEXAS	8	COCHAPAMPA Presidente de ronda campesina sector Aliso: Sr. JOSE ASUNCIÓN CHUQUIMANGO YOPLA
		Presidente de ronda campesina sector La Colpa: Sr. JOSÉ TOLEDO INFANTE
TUAL	9	HUALTIPAMPA ALTA Presidente de ronda campesina: AURELIO POMPA VILLANUEVA
	10	PACOPAMPA Presidente de ronda campesina: VICTOR CHILON CASTREJON
	11	HUALTIPAMPA BAJA† Presidente de ronda campesina: SEGUNDO CASTREJON VILLANUEVA Presidenta Rondas Campesinas femenina: SEGUNDA MARTINA CASTREJÓN VILLANUEVA

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		PRESIDENTE (A) RONDA CAMPESINA
	12	TUAL	Presidente de ronda campesina: DARIO FLORES HERRERA
	13	CINCE LAS VIZCACHAS	Presidente de ronda campesina: ALBERTO HERRERA CASTREJÓN
LA RAMADA	14	MANZANAS ALTO	Presidente de ronda campesina: CANDELARIO CASTREJON YOPLA
			Presidenta de ronda Campesina Femenina: Sra. Natalia Yopla Cueva
	15	YUN YUN ALTO	Presidente de ronda campesina: JOSÉ FELIX GONZALES YOPLA
	16	LA RAMADA	Presidente de ronda campesina: SANTOS CASTREJON MENDOZA
			Presidenta de Ronda Campesina Femenina: MARÍA JUANITA CUEVA HUARIPATA
17	QUILISH – 38	Presidente de ronda campesina: ALBERTO CASTREJÓN HUARIPATA	
RIO GRANDE	18	PURHUAY ALTO	Presidente de ronda campesina: ESTEBAN CASTREJON FLORES
	19	SAN JOSE	Presidente de ronda campesina: TEÓFILO CASTREJÓN FLORES
	20	PURUAY QUINUAMAYO	Presidente de ronda campesina: JULIO MARCELO ROJAS
	21	ALISO COLORADO	Presidente de ronda campesina: JESUS RUPACHO MENDOZA
	22	QUISHUAR CORRAL	Presidente de ronda campesina: MANUEL YOPLA HERRERA
			Presidente rondas campesina (sector alto): ELÍAS CASTREJÓN JULCAMORO
	23	LLANOMAYO	Presidente de ronda campesina: ASUNCIÓN YOPLA SOTO
	24	LLUSHCAPAMPA BAJA	Presidente de ronda campesina: JOSÉ MARÍA CHALÁN HUAMÁN
25	PURHUAY BAJO	Presidente de ronda campesina: JOEL MINCHAN ROJAS	
		Presidente ronda campesina Femenina: MERCEDES CHILÓN MINCHÁN	
HUAMBOCANCHA BAJA	26	HUAMBOCANCHA CHICA	Presidente de ronda campesina: LEONIDAS VILLANUEVA VALDIVIA
	27	NUEVO PERU	Presidente de ronda campesina: UBILIDIUDO CHUQUILIN VARGAS
HUAMBOCANCHA ALTA	28	PLAN TUAL	Presidente de ronda campesina: LEOPOLDO VARGAS CUEVA
	29	MANZANAS CAPELLANIA	Presidente de ronda campesina: ANGEL CUEVA DE LA CRUZ
			Presidenta de Ronda Campesina Femenina: FRANCISCA INFANTE CASTREJÓN
	30	COÑOR	Presidente de ronda campesina: JULIAN HUARIPATA ZAMORA
	31	PLAN MANZANAS	Presidente de ronda campesina: GILMER HUARIPATA FLORES
Presidenta de ronda Campesina Femenina: Dorila Yopla Castrejón			
32	TOTORILLAS	Presidente de ronda campesina: JAIME VILLANUEVA VILLANUEVA	
		Presidenta de Ronda campesina Femenina: María Nery Cueva Villanueva.	
PORCÓN BAJO	33	SANTA ROSA	Presidente de ronda campesina: ISIDRO CHILÓN GONZÁLES
	34	YUN YUN BAJO	Presidente de ronda Campesina: EDUARDO CUEVA CHILON
	35	PORCÓN BAJO	Presidente de ronda campesina: WILDER CALUA CUEVA
	36	CHILINCAGA	Presidente de ronda campesina: APOLINARIO AYAY ISPILCO
NEGRITOS ALTO	37	LA APALINA	Presidente de ronda campesina: CELSO YOPLA CARRASCO
	38	RIO COLORADO	Presidente de ronda campesina: JUAN CASTREJÓN QUISPE
COMBAYO	39	CUSHURUBAMBA	Presidente de ronda campesina: JUAN RAMOS VASQUEZ
	40	PABELLON DE COMBAYO	Presidente de ronda campesina: FRANCISCO HUAMÁN MENDOZA
	41	EL PORVENIR DE COMBAYO	Presidente de ronda campesina: ROSENDO LLANOS LLANOS
	42	BELLAVISTA ALTA	Presidente de ronda campesina: LEONCIO MENDOZA MURGA
	43	EL TRIUNFO	Presidente de ronda campesina: NEMECIO MOROCHO QUISPE
	44	BELLAVISTA BAJA	Presidente de ronda campesina: GONZALO VARGAS CONDOR

CENTRO POBLADO DE REFERENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA (AISD)		PRESIDENTE (A) RONDA CAMPESINA
APALIN	45	APALIN	Presidente de ronda campesina: CONCEPCION SANCHEZ CONDOR
			Presidenta de ronda campesina femenina: WILMAN GUTIERREZ SANCHEZ
HUACATAZ	46	TRES TINGOS	Presidente de ronda campesina: JESÚS LLANOS SANGAY
	47	BARROJO	Presidente de ronda campesina: ALEJANDRO CHUQUIRUNA BARDALES
	48	CARHUAQUERO	Presidente de ronda campesina: LEONCIO VILLANUEVA JULCAMORO
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de base Social II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.			

La estructura de organización de las rondas campesinas se compone de una junta directiva que cuenta con vicepresidentes, secretario, tesorero, vocales y ronda de disciplina.

La legislación que regula el funcionamiento de las Rondas Campesinas se ampara en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, mediante el cual el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, da directrices sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, que forma parte del derecho nacional por haber sido ratificado por el Perú en 1994. A ellos se suma, lo establecida por la Constitución Política del Perú, en su artículo 149 y la Ley de Rondas Campesinas - Ley N° 27908.

B. Dependencias Policiales

Con relación a las dependencias policiales, dentro de las capitales de los Distritos, estas dependencias se encuentran ubicadas en la Capital Cajamarca, en Los Baños del Inca y en La Encañada. Estas dependencias Son: La Comisaría, CPNP Cajamarca I, la cual se ubica en Jr. Amalia Puga N° Sn, cuyo teléfono: 076 362165; Comisaría: CPNP Cajamarca II, ubicada en el Jr. Chepen N° 511, con número de teléfono: 076 340584; La Comisaría CPNP Sectorial Baños Del Inca, ubicada en Jr. Yahuar Huaca N° 207, con número de teléfono 076 348002, La Comisaría: CPNP Chanta Alta, ubicada en el Jr. Marañón N° SN y la Comisaría CPNP La Encañada, ubicada en el Jr. Lima N° 656.

C. Delitos en el AISD

Con relación a los delitos que se aprecian en los caseríos del AISD del proyecto en estudio, estos se centran en violencia domiciliaria mucha de la cual es resulta dentro de cada hogar, sin ser conocido por agentes externos, los delitos que si son presentados y los cuales busca ser solucionados, son los relacionados con el abigeato; con relación a esto hecho de inseguridad ciudadana, el 1.8% de la población percibe que es un problema muy importante, casos como el caserío de El Porvenir de Combayo que percibe en un 13.0% de la población como un problema que se presenta

Un hecho no cotidiano que se presentó, durante el primer momento de recojo de información social, fue la desaparición de tres personas del centro Poblado de Tual, una persona de 24 años y sus dos menores hijos, los cuales han desaparecido desde el mes de agosto del 2017, siendo posteriormente encontrados muertos, tal proceso movilizó a las rondas de todo este sector a realizar una búsqueda intensiva principalmente por los caseríos cercanos al Centro Poblado de Tual. Los autores de los hechos delictivos fueron apresados en el mes de febrero del 2018, siendo sentenciados por los delitos de homicidio.

D. Delincuencia común y otros

Con relación a los hechos cometidos por un individuo o cuando mucho por dos (delincuencia común) y que tiene por objeto la comisión de un delito, se podría mencionar que a nivel de los caseríos que conforman el AISD, se aprecia que se centran a situaciones de abigeato que son esporádicas, muchas de ellas se dan por la incursión de personas ajenas a estos 56 caseríos, los cuales son frenados por la constante vigilancia de la ronda campesina, que se encuentra presente en la mayoría de caseríos del AISD de la II MEIA de Yanacocha.

3.4.6.1.21 Cultura

A. Idioma

El idioma o lengua es un sistema de comunicación mediante su representación verbal (lengua oral y gráfica) o de manera gestual (lengua signada), que es propia de una comunidad humana. Existe una subdivisión de cada idioma en dialectos⁸⁵, pero actualmente se duda que exista un criterio válido para hacer tal división (de lenguas o idiomas en dialectos) de una manera objetiva y segura. La determinación de si dos variedades lingüísticas son parte o no del mismo idioma es más una cuestión sociopolítica que lingüística.

A nivel del AISD del proyecto, la información del AISD en estudio permite identificar la distribución porcentual en el uso del idioma materno, siendo el más utilizado el castellano (94.2%), seguido del quechua (5.8%).

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Parcialmente el idioma materno Castellano es representado por el 100% de la población de los caseríos de Hualtipampa Baja†, Cince Las Vizcachas, La Ramada, Purhuay Alto, San José, Llanomayo, Nuevo Perú, Plan Tual, Totorillas, Cushurubamba, Bellavista Alta, Tres Molinos, y Carhuaquero; mientras que en los Caseríos de Chilincaga y Chilimpampa Baja, se aprecia que el 49.2% y 42.2% respectivamente de la población refiere que sus padres le enseñaron el idioma Quechua, pero que en la actualidad ya no lo recuerdan mucho, por tanto no lo practican y por ende no lo transmiten a las siguientes generaciones.

Tabla 3.4-132: Tipo de Idioma Materno en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Quechua		Castellano		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	34	11.5%	261	88.5%	295
2	Chilimpampa Alta	72	28.9%	177	71.1%	249
3	Chilimpampa Baja	92	42.2%	126	57.8%	218
4	Porcón Alto	28	11.7%	212	88.3%	240
5	San Pedro	6	4.0%	143	96.0%	149
6	Quishuar Pata	17	11.6%	130	88.4%	147
7	Suroporcón	13	7.0%	174	93.0%	187
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	3	1.2%	238	98.8%	241
9	Cochapampa	76	17.1%	368	82.9%	444
10	Hualtipampa Baja†	0	0.0%	382	100.0%	382
11	Tual	26	9.5%	248	90.5%	274
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	130	100.0%	130
13	Pacopampa	11	11.7%	83	88.3%	94
14	Manzanas Alto	6	3.0%	194	97.0%	200
15	Yun Yun Alto	32	25.4%	94	74.6%	126
16	La Ramada	0	0.0%	115	100.0%	115

⁸⁵ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), El dialecto es definido, como las formas en que se habla una lengua o idioma en una región específica.

N°	Caseríos	Quechua		Castellano		Total
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos
17	Quilish 38†	21	7.8%	248	92.2%	269
18	Purhuay Alto	0	0.0%	317	100.0%	317
19	San José	0	0.0%	107	100.0%	107
20	Puruay Quinamayo	2	1.7%	116	98.3%	118
21	Aliso Colorado	10	3.1%	316	96.9%	326
22	Quishuar Corral	10	8.7%	105	91.3%	115
23	Llanomayo	0	0.0%	101	100.0%	101
24	Llushcapampa Baja	3	0.7%	413	99.3%	416
25	Purhuay Bajo	8	6.3%	119	93.7%	127
26	Huambocancha Chica	9	3.1%	284	96.9%	293
27	Nuevo Perú	0	0.0%	112	100.0%	112
28	Huambocancha Baja	6	0.6%	923	99.4%	929
29	Plan Tual	0	0.0%	245	100.0%	245
30	Manzanas Capellanía	1	0.5%	208	99.5%	209
31	Coñor	1	0.6%	153	99.4%	154
32	Plan Manzanas	2	0.8%	241	99.2%	243
33	Totorillas	0	0.0%	114	100.0%	114
34	Chaupimayo	34	13.7%	214	86.3%	248
35	Santa Rosa	5	4.4%	109	95.6%	114
36	Yun Yun Bajo	29	16.9%	143	83.1%	172
37	Chilincaga	60	42.9%	80	57.1%	140
38	Apalina	6	4.6%	124	95.4%	130
39	Río Colorado	6	5.3%	108	94.7%	114
40	Cushurubamba	0	0.0%	85	100.0%	85
41	Pabellón de Combayo	9	6.6%	128	93.4%	137
42	El Porvenir de Combayo	2	2.1%	92	97.9%	94
43	Bellavista Alta	0	0.0%	228	100.0%	228
44	El Triunfo	11	8.7%	115	91.3%	126
45	Bellavista Baja	3	1.6%	185	98.4%	188
46	Santa Bárbara	8	0.9%	927	99.1%	935
47	Tres Molinos	0	0.0%	728	100.0%	728
48	Llagamarca	1	0.6%	175	99.4%	176
49	Tres Tingos	4	3.9%	98	96.1%	102
50	Barrojo	7	4.6%	146	95.4%	153
51	Carhuaquero	0	0.0%	157	100.0%	157
Total		674	5.8%	11039	94.2%	11713

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

B. Religión

Como tal la religión es un sistema cultural de comportamientos y prácticas, cosmovisiones, ética y organización social, que relaciona la humanidad a una categoría existencial. Muchas religiones tienen narrativas, símbolos e historias sagradas que pretenden explicar el sentido de la vida o explicar el origen de la vida o el universo. A partir de sus creencias sobre el cosmos y la naturaleza humana, las personas pueden derivar una moral, ética o leyes religiosas o un estilo de vida preferido. Según algunas estimaciones, existen más de 4000 religiones vivas en el mundo e innumerables extintas.

Muchas religiones pueden haber organizado comportamientos, clero, una definición de lo que constituye la adhesión o pertenencia, lugares santos y escrituras.

La práctica de una religión puede incluir rituales, sermones, conmemoración o veneración (a una deidad, dioses o diosas), sacrificios, festivales, festines, trance, iniciaciones, oficios funerarios, oficios matrimoniales, meditación, oración, música, arte, danza, servicio comunitario u otros aspectos de la cultura humana. Las religiones pueden contener una mitología.

La palabra religión se utiliza en algunas ocasiones como sinónimo de fe, sistema de creencias o a veces un conjunto de deberes.

A nivel cuantitativo, en los Caseríos en estudio las preferencias religiosas van en favor de la religión católica, que agrupa al 49.0% de la población y sigue con el 41.5% la religión evangélica, la religión adventista 6.7%, aquella población que no profesa ninguna religión 1.7%, con un 0.9% cristiana. Un 0.2 % indica que es judía.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A nivel de los caseríos del AISD, se aprecia que en el caso del caserío de Totorillas refieren que el 92.9% de la población profesa la religión Católica.

Tabla 3.4-133: Tipo de Religión en los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Adventista		Católica		Cristiana		Evangélica		Judía		Atea		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
1	Hierba Buena	13	18.3%	37	52.1%	0	0.0%	19	26.8%	0	0.0%	2	2.8%	71	100.0%
2	Chilimpampa Alta	8	15.7%	20	39.2%	1	2.0%	22	43.1%	0	0.0%	0	0.0%	51	100.0%
3	Chilimpampa Baja	11	20.0%	19	34.5%	0	0.0%	25	45.5%	0	0.0%	0	0.0%	55	100.0%
4	Porcón Alto	27	45.0%	14	23.3%	1	1.7%	18	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
5	San Pedro	7	17.9%	19	48.7%	1	2.6%	12	30.8%	0	0.0%	0	0.0%	39	100.0%
6	Quishuar Pata	10	29.4%	10	29.4%	0	0.0%	14	41.2%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
7	Suaporcón	19	40.4%	18	38.3%	0	0.0%	10	21.3%	0	0.0%	0	0.0%	47	100.0%
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	13	18.6%	22	31.4%	2	2.9%	27	38.6%	0	0.0%	6	8.6%	70	100.0%
9	Cochapampa	20	17.5%	14	12.3%	0	0.0%	79	69.3%	0	0.0%	1	0.9%	114	100.0%
10	Hualtipampa Baja†	2	1.7%	68	59.1%	2	1.7%	36	31.3%	0	0.0%	7	6.1%	115	100.0%
11	Tual	0	0.0%	32	39.0%	1	1.2%	48	58.5%	0	0.0%	1	1.2%	82	100.0%
12	Cince Las Vizcachas	0	0.0%	19	47.5%	0	0.0%	20	50.0%	0	0.0%	1	2.5%	40	100.0%
13	Pacopampa	0	0.0%	22	75.9%	0	0.0%	7	24.1%	0	0.0%	0	0.0%	29	100.0%
14	Manzanas Alto	0	0.0%	33	55.0%	0	0.0%	27	45.0%	0	0.0%	0	0.0%	60	100.0%
15	Yun Yun Alto	0	0.0%	10	27.8%	0	0.0%	26	72.2%	0	0.0%	0	0.0%	36	100.0%
16	La Ramada	0	0.0%	12	35.3%	0	0.0%	22	64.7%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
17	Quilish 38†	1	1.2%	25	29.8%	2	2.4%	52	61.9%	0	0.0%	4	4.8%	84	100.0%
18	Purhuay Alto	0	0.0%	58	66.7%	0	0.0%	29	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
19	San José	0	0.0%	25	78.1%	0	0.0%	7	21.9%	0	0.0%	0	0.0%	32	100.0%
20	Puruay Quinamayo	0	0.0%	13	41.9%	0	0.0%	18	58.1%	0	0.0%	0	0.0%	31	100.0%
21	Aliso Colorado	0	0.0%	40	46.0%	0	0.0%	47	54.0%	0	0.0%	0	0.0%	87	100.0%
22	Quishuar Corral	1	3.8%	15	57.7%	0	0.0%	9	34.6%	0	0.0%	1	3.8%	26	100.0%
23	Llanomayo	0	0.0%	21	70.0%	0	0.0%	9	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
24	Llushcapampa Baja	0	0.0%	58	51.8%	0	0.0%	53	47.3%	0	0.0%	1	0.9%	112	100.0%
25	Purhuay Bajo	0	0.0%	21	58.3%	0	0.0%	14	38.9%	1	2.8%	0	0.0%	36	100.0%

N°	Caseríos	Adventista		Católica		Cristiana		Evangélica		Judía		Atea		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%
26	Huambocancha Chica	12	14.8%	59	72.8%	1	1.2%	9	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	81	100.0%
27	Nuevo Perú	5	18.5%	16	59.3%	2	7.4%	3	11.1%	0	0.0%	1	3.7%	27	100.0%
28	Huambocancha Baja	18	7.8%	154	67.0%	2	0.9%	49	21.3%	1	0.4%	6	2.6%	230	100.0%
29	Plan Tual	10	14.5%	33	47.8%	0	0.0%	25	36.2%	0	0.0%	1	1.4%	69	100.0%
30	Manzanas Capellanía	3	5.9%	12	23.5%	0	0.0%	34	66.7%	0	0.0%	2	3.9%	51	100.0%
31	Coñor	0	0.0%	28	57.1%	0	0.0%	21	42.9%	0	0.0%	0	0.0%	49	100.0%
32	Plan Manzanas	0	0.0%	34	53.1%	0	0.0%	27	42.2%	0	0.0%	3	4.7%	64	100.0%
33	Totorillas	0	0.0%	26	92.9%	0	0.0%	1	3.6%	0	0.0%	1	3.6%	28	100.0%
34	Chaupimayo	0	0.0%	21	33.9%	0	0.0%	41	66.1%	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%
35	Santa Rosa	5	17.9%	16	57.1%	0	0.0%	7	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
36	Yun Yun Bajo	0	0.0%	5	10.9%	0	0.0%	41	89.1%	0	0.0%	0	0.0%	46	100.0%
37	Chilincaga	5	12.2%	8	19.5%	0	0.0%	28	68.3%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
38	Apalina	0	0.0%	21	63.6%	0	0.0%	10	30.3%	2	6.1%	0	0.0%	33	100.0%
39	Río Colorado	2	7.1%	16	57.1%	0	0.0%	10	35.7%	0	0.0%	0	0.0%	28	100.0%
40	Cushurubamba	0	0.0%	14	70.0%	0	0.0%	6	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	20	100.0%
41	Pabellón de Combayo	0	0.0%	17	53.1%	0	0.0%	14	43.8%	1	3.1%	0	0.0%	32	100.0%
42	El Porvenir de Combayo	0	0.0%	13	56.5%	0	0.0%	10	43.5%	0	0.0%	0	0.0%	23	100.0%
43	Bellavista Alta	0	0.0%	21	36.2%	0	0.0%	37	63.8%	0	0.0%	0	0.0%	58	100.0%
44	El Triunfo	1	2.9%	2	5.9%	0	0.0%	31	91.2%	0	0.0%	0	0.0%	34	100.0%
45	Bellavista Baja	0	0.0%	30	61.2%	0	0.0%	17	34.7%	0	0.0%	2	4.1%	49	100.0%
46	Santa Bárbara	8	3.4%	147	62.6%	11	4.7%	64	27.2%	0	0.0%	5	2.1%	235	100.0%
47	Tres Molinos	6	3.3%	101	55.5%	2	1.1%	63	34.6%	2	1.1%	8	4.4%	182	100.0%
48	Llagamarca	0	0.0%	16	35.6%	0	0.0%	29	64.4%	0	0.0%	0	0.0%	45	100.0%
49	Tres Tingos	0	0.0%	24	80.0%	0	0.0%	6	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	30	100.0%
50	Barrojo	0	0.0%	17	41.5%	0	0.0%	24	58.5%	0	0.0%	0	0.0%	41	100.0%
51	Carhuaquero	0	0.0%	18	42.9%	0	0.0%	24	57.1%	0	0.0%	0	0.0%	42	100.0%
	Total	207	6.7%	1514	49.0%	28	0.9%	1281	41.5%	7	0.2%	53	1.7%	3090	100.0%

N°	Caseríos	Adventista		Católica		Cristiana		Evangélica		Judía		Atea		Total	
		N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%	N° de casos	%

Fuente:

† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presentada en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

C. Relaciones de Género

Los procesos de la modernidad vienen generando cambios al interior de la población de los Caseríos en estudio, a esto se suma, la inserción de actividades económicas de empresas mineras o vinculadas a los procesos intermedios para las actividades de minería o las actividades de las subcontratas, como es el caso de los pobladores que viven en el AISD del proyecto.

Las externalidades positivas producidas, como la información sobre modos y estilos de vida que brindan la educación, la televisión, radio, inmigración de persona mestizas o foráneas de cultura occidental, y la misma religión, principalmente, han sido los elementos iniciales de cambio y que continúan contribuyendo a dicho proceso, este proceso que se viene dando desde los años 90, han generado estándares de comportamiento y de configuración social de la población que hoy determina ciertos patrones conductuales.

Asimismo, han incidido en mayores cambios, el desarrollo de actividades productivas locales de nivel dependiente o dependiente, influenciadas por nuevas demandas emergentes, que a su vez genera ingresos monetarios que impulsa a una mayor capacidad adquisitiva de las familias, modificando preferencias de consumo y la reducción en la ejecución de actividades extractivas propias y tradicionales.

Dicha situación ha marcado efectos en los roles establecidos tradicionalmente en los hogares de la población del AISD del proyecto, donde tanto el varón como la mujer tenían actividades diferenciadas al interior del hogar; aunque es preciso señalar, que aún se mantiene ciertas costumbres familiares, pero se observa una mayor inserción laboral de la mujer.

Actualmente tanto el hombre como la mujer se dedican a la actividad agrícola-ganadera de manera complementaria. La mujer ya no solo prioriza su rol de madre y de cuidado de los hijos como en antaño. Es por ello por lo que, ante la ausencia del varón, absorbido por los trabajos ofertados por empresas dedicadas al rubro de la minería o que puedan desarrollar en otros rubros afines o de manera indirecta, puestos de trabajo ubicados principalmente fuera de los caseríos, las mujeres suplen además las tareas asignadas a ellos en el hogar y en las actividades del campo.

En todas partes del mundo, las nociones tradicionales de género están en cambio constante y los términos ya no están tan claramente definidos, las complejidades del género en la vida diaria, desde el nacimiento hasta los últimos años de vida. Dicho cambio trascendental ha ocurrido en gran parte de la humanidad, ejemplo de ello es el empoderamiento de las mujeres a través de su activa participación económica durante la Segunda Guerra Mundial, mientras que los hombres estaban en combate, las mujeres ocuparon sus lugares, similar contexto acontece en la zona de la sierra central, donde la explotación de metales y el desarrollo de otras actividades productivas, está incorporando laboralmente a los hombres y modificando los patrones culturales – ancestrales de la economía local, caracterizada por la agricultura, ganadería recolección, en algunas de las cuales, ahora está la mujer participa con mayor protagonismo. Durante los últimos decenios, se ha acrecentado en forma consistente la conciencia acerca de las desventajas de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, incluso en países muy igualitarios, por ejemplo, los nórdicos, donde las mujeres enfrentan desventajas, tan notables como en ciertos países árabes. Ello ha favorecido los importantes avances observados en la igualdad de género. Inclusive en algunas regiones, como en Europa Occidental y países desarrollados de Norteamérica y Asia, la situación de los géneros se ha revertido porque el adelanto de las mujeres ha significado la ampliación de las posibilidades de su participación en diversas esferas de la actividad, sin perjuicio de las que por tradición han sido suyas. Sin embargo, todavía persiste la desigualdad basada en el género, la cual es un obstáculo que enfrenta el desarrollo humano⁸⁶.

Aunque se presenten casos de incursión de las mujeres en el ámbito económico y comunal, aún se mantienen dentro de sus "funciones" las tareas de cuidados a nivel de la familia al igual que el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos. A estas tareas se suman para algunas de ellas las que corresponden al papel de jefes de hogar. Este esquema se reproduce a nivel familiar, las niñas son preparadas para todas las responsabilidades que conlleva su género como son las labores de su casa, sin embargo, tal situación presenta variaciones debido al interés por parte de algunas madres y padres de familia que se interesan en la educación regular y formal de las mujeres desde muy temprana edad. Esta presencia escolar genera cambios en la visión de las adolescentes, muchas de las cuales, ven como

⁸⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, 2010.

posibilidad el migrar para mejorar sus capacidades y habilidades, siendo los principales lugares por la cercanía la capital del distrito, Cajamarca, en la actualidad la migración de muchas personas incluido el grupo de varones es elevado, una de las principales razones es la cercanía que existe a Cajamarca y en segundo nivel la tenencia de viviendas propias o familiares en Cajamarca.

Otro aspecto clave es el tema de control de la natalidad y de esquemas de planificación familiar, del mismo modo influye incluso en la elección de la postergación de la maternidad. En el caso de los varones jefe de hogar continúan cumpliendo sus roles tradiciones y asumiendo nuevas funciones a través del acceso a empleos en las empresas privadas, tal es así que a nivel de capacitaciones técnicas son los hombres quienes llevan ventaja sobre las mujeres, pero además acceden al consumo de otros productos y formas de vida que trasladan a los Caseríos, como por ejemplo el acceso a telefonía e internet, cambios en la alimentación, en las costumbres propias de las vestimentas, así como el acceder a estos por un mayor poder adquisitivo.

D. Percepción sobre la unidad social por localidad

La familia se considera generalmente como la unidad social básica. Ella debe cumplir funciones económicas, educativas, sociales y psicológicas, que son fundamentales para el desarrollo de los individuos y para su incorporación positiva a la vida social; de allá que a la familia se le identifique como la base de la sociedad.

Las formas y funciones familiares varían tanto que resulta casi imposible establecer con precisión una definición absoluta. Por esto, la familia debe ser entendida como parte del medio social y cultural. Esta familia adopta las características específicas de una sociedad y cambia de acuerdo con las transformaciones de la misma.

Sin embargo, se puede aceptar que la familia es el grupo de personas que viven en un mismo domicilio, participan en la satisfacción de sus necesidades económicas y establecen entre sí relaciones afectivas más profundas e íntimas que cualquier otro grupo social.

La familia como institución social está formada por personas unidas con base en diferentes clases de parentesco; por consanguinidad o lazos de sangre; incluye a los padres, hijos, nietos, etc., por afinidad, la derivada del matrimonio, y son los esposos, cuñados, etc., y, por último, el civil o de adopción legal que existe entre el adoptante y el adoptado.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualltipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

Con respecto a este último ítem, se considera para este presente estudio, un total de 3090 jefes de hogar, como se aprecia en tablas anteriores de estos el 15.0% administra el hogar la mujer. Un dato importante es que existen 2511 personas integrantes de estos hogares que son cónyuges, 4804 hijos distribuidos entre los 3090 hogares, en estos 3 grupos de integrantes por consanguinidad o parentesco se aprecia que constituye el 89.1% del total de población sujeto de estudio.

Como se aprecia existe menos de 1 cónyuge por hogar, por cada hogar resalta que existe 1.55 hijos por cada hogar, todos estos datos se pueden observar a detalle, según los caseríos del AISD del proyecto en estudio, en la siguiente Tabla 3.4-134, *Estructura de los Integrantes del Hogar del AISD*.

Tabla 3.4-134: Estructura de los Integrantes del Hogar del AISD

N°	Caseríos	Jefe/Jefa de Hogar	Esposa/Esposo/cónyuge	Hijos/hijas	Padre/Madre	Yerno/Nuera	Nieto/nieta	Suegro/suegra	Hermano/hermana	Cuñado/cuñada	Otro Pariente	Otro No pariente	Total
1	Hierba Buena	71	60	130	4	7	18	2	1	0	2	0	295
2	Chilimpampa Alta	51	48	120	4	6	12	1	2	1	3	1	249
3	Chilimpampa Baja	55	47	75	3	14	16	1	2	1	4	0	218
4	Porcón Alto	60	49	99	4	9	11	0	1	0	7	0	240
5	San Pedro	39	32	60	2	4	6	0	0	0	5	1	149
6	Quishuar Pata	34	31	71	3	2	4	1	0	0	1	0	147
7	Suoporcón	47	41	87	2	4	6	0	0	0	0	0	187
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	70	56	98	1	6	7	0	2	0	1	0	241
9	Cochapampa	114	89	182	7	20	31	0	1	0	0	0	444
10	Hualtipampa Baja†	115	104	123	5	10	19	0	2	1	1	2	382
11	Tual	82	68	96	4	8	10	3	0	1	2	0	274
12	Cince Las Vizcachas	40	33	49	0	2	3	1	1	0	1	0	130
13	Pacopampa	29	20	34	0	4	2	3	0	1	1	0	94
14	Manzanas Alto	60	48	74	4	7	7	0	0	0	0	0	200
15	Yun Yun Alto	36	31	43	2	2	6	1	1	1	3	0	126
16	La Ramada	34	29	38	0	3	8	2	0	0	1	0	115
17	Quilish 38†	84	65	109	3	5	2	0	0	0	0	1	241
18	Purhuay Alto	87	72	122	5	5	13	5	1	1	3	3	317
19	San José	32	24	48	0	2	1	0	0	0	0	0	107
20	Puruay Quinuamayo	31	26	55	1	2	3	0	0	0	0	0	118
21	Aliso Colorado	87	67	121	10	10	12	4	2	1	4	8	326
22	Quishuar Corral	26	26	44	2	5	9	1	0	1	1	0	115
23	Llanomayo	30	24	35	1	3	7	0	0	0	1	0	101
24	Llushcapampa Baja	112	84	165	11	13	20	4	1	0	5	1	416
25	Purhuay Bajo	36	27	52	0	5	6	1	0	0	0	0	127
26	Huambocancha Chica	81	66	122	4	4	13	0	1	0	2	0	293
27	Nuevo Perú	27	21	43	3	2	10	0	3	0	2	1	112
28	Huambocancha Baja	230	170	411	8	27	54	6	8	4	6	5	929

N°	Caseríos	Jefe/Jefa de Hogar	Esposa/Esposo/ cónyuge	Hijos/ hijas	Padre/ Madre	Yerno/ Nuera	Nieto/ nieta	Suegro/ suegra	Hermano/ hermana	Cuñado/ cuñada	Otro Pariente	Otro No pariente	Total
29	Plan Tual	69	59	96	6	2	9	1	2	0	1	0	245
30	Manzanas Capellanía	51	44	87	6	6	11	1	0	0	3	0	209
31	Coñor	49	36	64	4	0	1	0	0	0	0	0	154
32	Plan Manzanas	64	58	100	1	5	12	2	0	1	0	0	243
33	Totorillas	28	20	49	0	5	12	0	0	0	0	0	114
34	Chaupimayo	62	47	100	8	7	11	3	6	0	2	2	248
35	Santa Rosa	28	20	51	3	4	5	0	0	1	1	1	114
36	Yun Yun Bajo	46	40	66	2	8	6	4	0	0	0	0	172
37	Chilincaga	41	36	52	4	1	2	1	1	0	2	0	140
38	Apalina	33	33	52	0	1	3	2	0	0	0	6	130
39	Río Colorado	28	26	42	0	7	6	0	0	0	4	1	114
40	Cushurubamba	20	17	41	1	2	2	0	2	0	0	0	85
41	Pabellón de Combayo	32	26	62	2	5	7	1	0	0	1	1	137
42	El Porvenir de Combayo	23	19	40	0	5	7	0	0	0	0	0	94
43	Bellavista Alta	58	49	87	2	6	21	3	1	0	1	0	228
44	El Triunfo	34	29	51	0	0	7	2	1	0	0	2	126
45	Bellavista Baja	49	43	79	3	4	7	1	1	0	1	0	188
46	Santa Bárbara	235	175	411	10	17	58	4	13	1	6	5	935
47	Tres Molinos	182	148	336	6	11	25	3	8	3	5	1	728
48	Llagamarca	45	35	69	4	6	15	1	0	1	0	0	176
49	Tres Tingos	30	26	38	0	2	6	0	0	0	0	0	102
50	Barrojo	41	35	55	2	8	8	0	2	0	1	1	153
51	Carhuaquero	42	32	70	3	1	3	1	0	0	4	1	157
	Total	3,090	2,511	4,804	160	304	560	66	66	20	88	44	11,685

Fuente: Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.

Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.

La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

E. Vestimenta

Los tejidos tradicionalmente importantes para los pueblos quechuas, constituían la base de su vestimenta característica, que a su vez estaban también vinculados a la identidad y la diferenciación entre diversos grupos y Caseríos, y son un elemento central en la construcción de las relaciones humanas interpersonales e inter-grupos. Recordemos que en las épocas del Tahuantinsuyo eran importantes como vehículos de construcción de alianzas por reciprocidad y eran regalos muy apreciados. Actualmente forman parte de los regalos que se entregan en ocasión de matrimonios y para la iniciación de los cargos tradicionales.

En el caso de los pobladores de los Caseríos del AISD, han ido variando las vestimentas habitualmente usadas por sus ancestros, recordemos de la chaqueta y camisa blanca, pantalón negro con aberturas laterales y amplio poncho de lana de diversos colores, que constituía la común indumentaria del varón de Cajamarca, y de la mujer que consistía en un fondo, fustán, blusa con blondas, collares de bolitas de colores, sombrero de paja, aretes largos, yanquis; a lo actual una mezcla de jeans con polos, blusas, chompas y casacas de jeans, de cuero y lino, como las más acostumbradas a comprar y usar, pues de la generación de prendas elaboradas por ellos mismo, se ha pasado por un tema de costos, dedicación a otras actividades a la compra de ropa de mercados exteriores, incluso a la propia región de Cajamarca.

Si bien es cierto persisten aun en algunos lugares de la zona los tejidos, los cuales utilizan todo tipo de fibras, pero principalmente algodón y lana (de camélidos y ovejas), trabajados en su color natural pero la mayor parte de las veces teñidos con sustancias de origen vegetal y mineral. Son realizados como actividades para generar ingresos alternativos, este es el caso de caseríos como Suroporcón, Chaupimayo, La Ramada, Purhuay Bajo, los cuales más por la iniciativa del grupo de mujeres vienen manteniendo estas costumbres. Los principales mercados donde colocan sus productos tejidos son la ciudad de Cajamarca, principalmente en alrededores de la plaza de armas.

F. Calendario de Festividades

Como se reconoce no existe fiestas exclusivas en los caseríos que conforman el AISD del proyecto en estudio, por el contrario, existe de manera homogénea fechas en común que son motivo de celebración, entre estas fechas son los carnavales, generalmente en el mes de febrero, luego esta semana santa, las fiestas patrias y las festividades navideñas.

G. Actividades tradicionales

Entre las actividades tradicionales destacan los trabajos comunitarios relacionado a actividades de organizaciones como las rondas, donde el principal trabajo realizado son los procesos de caminata o por medio de una acémila, a vigilar durante las horas de la noche, hecho al que se le denomina "rondar"; así mismo existen actividades asociadas a festividades propias de esta organización, como a los aniversarios propios de instituciones educativas o en relación a la conmemoración de alguna fecha de vigilia de iglesias evangélicas.

Por lo general las actividades tradicionales que aún se mantienen en cierta parte de los pobladores de los caseríos del AISD, son los canticos denominados "coplas" que son principalmente fecha con motivo de celebrar los carnavales, en el caso de las actividades de trabajo de tierra, o apoyo en la construcción de las viviendas se aprecia un proceso más ligado a una retribución económica en el mejor de los casos y en otros a entrega de productos propios como se dan en la cosecha de papa, existen cierta población que aún mantiene ciertas costumbres de sus antepasados como en el caserío de Pabellón de Combayo, donde se escucha en algunos pobladores del caserío, canticos en quechua, pero como en la mayoría de los otros caseríos del AISD progresivamente se está perdiendo de generación en generación.

H. Tipo del trabajo comunitario en que participa

Principalmente el trabajo del poblador del AISD, se centra en la actividad de la ganadería y agricultura, considerando que esto se ha venido dando desde hace pocos años, debido a la mayor participación de la población, principalmente los varones en actividades ligadas a la minería y sus actividades afines que desarrolla. Existe un mayor reflexivo, papel de búsqueda de mejores alternativas y del bienestar general, en el caso de la agricultura y ganadería no se aprecia tecnificación o innovación en actividades ligadas a estas actividades económicas. Por otro lado, existen las programaciones mensuales y en algunos casos semestrales que determinan las autoridades para el desarrollo de faenas comunales para el mantenimiento de canales y sistema de agua para consumo humano. Debido a que

no trabaja en la dinámica de tierras comunales, no existen faenas comunales destinadas a este tipo de producción.

I. Música, Festividades y costumbres

Los pueblos quechuas tienen una serie de géneros musicales, todos ellos herencia de música prehispánica que, por supuesto, ha ido evolucionando con el tiempo. El género más característico y extendido es el huayno, que comporta canto y baile, que se aprecia por toda la zona de la sierra del Perú, dentro de esta expresión se presentan variantes que con un toque propio de la zona generan diferencias.

El folklore cajamarquino está muy ligado a las celebraciones religiosas, siendo especialmente populares las fiestas patronales. Entre las danzas más características destacan la cashua⁸⁷, los chunchos o danza blanca, las pallas, la pachilla, la danza de los emplumados o imperiales y la danza de los diablos, el Bota Luto y el Carnaval Cajamarquino. Dentro del folklore Cajamarquino contamos con variedad de Danzas tradicionales y Música popular que permite a propios y extraños poder diferenciar de otras regiones.

Festividades por Carnavales – Segunda a Tercera semana de febrero – Toda la región, dentro de estas danzas, festividades y a la vez una costumbres populares generalizadas, tenemos los llamados carnavales, espacios que movilizan una serie de actividades dentro del casco urbano principalmente, que por ser contiguos a la ubicación de los caseríos del AISD del proyecto, influyen y generan un nivel de participación constante; la celebración de estos carnavales es la más popular en el ámbito local de Cajamarca, siendo además el carnaval de mayor importancia probablemente en el Perú. Debido a ello, la ciudad es conocida como la Capital del Carnaval Peruano.

Dicha celebración se lleva a cabo durante los días anteriores al miércoles de ceniza. Y popularmente se reúnen cada domingo de esta festividad en su plaza de armas y de esa manera pasar un momento muy divertido con amistades y/o personas que asisten a esta fiesta, acompañado de reuniones nocturnas de coplas (canticos alusivos al carnaval, pero con cierto grado de mofa y picardía), coexisten reuniones de barrio, procesión de aspirantes a Reyna del Carnaval, incursión de grupos musicales alusivos al carnaval distribuidos por barrios.

Festividades por Semana Santa, Domingo de Ramos - Fiesta de las Cruces - Segunda quincena de marzo a primera semana de abril - Porcón (Cajamarca). Debida a las características de la semana Santa, a partir de las cinco de la mañana, una procesión de inmensas y coloridas cruces de carrizo y palmas cruza el valle de Porcón para celebrar la entrada triunfal de Cristo a Jerusalén.

A diferencia de otras celebraciones de Semana Santa, la de este alegre caserío situado a media hora por carretera de la ciudad de Cajamarca no se concentra en la muerte de Jesucristo. El día central, Domingo de Ramos, se llevan a cabo cuatro ceremonias diferentes: la coronación de las cruces, el saludo al Señor en la casa del mayordomo (encargado de liderar los festejos), los diversos responsos cantados en quechua y latín, y finalmente la procesión a la capilla de la hacienda. Las cruces son adornadas con espejos redondos y ovalados que representan las almas de los difuntos, así como con figuras de la Virgen María, el Corazón de Jesús y diversos santos patronos, colocados simétricamente formando un inmenso rombo, de cuyos extremos cuelgan campanillas de metal para anunciar el arribo a la comunidad.

J. Estado civil de los pobladores de los Caseríos de AISD

A nivel del ámbito del AISD, las uniones de pareja están caracterizadas por la convivencia, cerca del 47.1% de los jefes de hogares de los Caseríos del AISD, poseen este estado civil, no es muy usual la celebración de matrimonios religiosos o civiles. Existe también un porcentaje alto de jefes de hogar

⁸⁷ Cashua, es el nombre que se le da a una danza de orígenes indígenas que es típica de las zonas de Bolivia, Ecuador y Perú. Las crónicas describen a esta danza como una danza de galanteo que se practicaba durante el periodo incaico. Actualmente la instrumentación, coreografías y acompañamiento musical de esta danza es distinto en todas las regiones donde se la ejecuta. En la actualidad Cajamarca es una de las regiones que desarrolla este tipo de baile, baile hermoso, pero a la vez extraño. La famosa danza típica que se baila en parejas al ritmo melancólico de la flauta y la caja. Las parejas bailan al cashua con las manos caídas y los ojos fijos en la tierra, y zapatean lentamente. A pesar de que sus melodías son tristes, Cashua significa, curiosamente; alegría o galanteo.

casados civilmente (35.0%) al nivel del AISD de los Caseríos evaluadas, 7.0% jefes de hogar viudos, 6.9% separados y 3.6% solteros.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

A continuación, se presenta a detalle el estado civil de los jefes de hogar de los caseríos que conforman parte del AISD.

Tabla 3.4-135: Estado Civil de los Jefes de Hogar de los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Estado Civil						Total N° de casos
		Casado (a)	Conviviente	Viudo (a)	Divorciado (a)	Separado (a)	Soltero (a)	
		%	%	%	%	%	%	
1	Hierba Buena	39.4%	45.1%	7.0%	0.0%	7.0%	1.4%	71
2	Chilimpampa Alta	49.0%	47.1%	0.0%	0.0%	3.9%	0.0%	51
3	Chilimpampa Baja	60.0%	23.6%	14.5%	0.0%	0.0%	1.8%	55
4	Porcón Alto	53.3%	30.0%	5.0%	0.0%	1.7%	10.0%	60
5	San Pedro	46.2%	35.9%	5.1%	0.0%	10.3%	2.6%	39
6	Quishuar Pata	52.9%	38.2%	2.9%	0.0%	0.0%	5.9%	34
7	Suroporcón	40.4%	48.9%	4.3%	0.0%	4.3%	2.1%	47
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	42.9%	37.1%	8.6%	2.9%	7.1%	1.4%	70
9	Cochapampa	52.6%	28.9%	8.8%	0.0%	6.1%	3.5%	114
10	Hualltipampa Baja†	27.8%	63.5%	3.5%	0.0%	3.5%	1.7%	115
11	Tual	43.9%	41.5%	6.1%	0.0%	6.1%	2.4%	82
12	Cinco Las Vizcachas	25.0%	57.5%	5.0%	0.0%	0.0%	12.5%	40
13	Pacopampa	24.1%	48.3%	17.2%	0.0%	6.9%	3.4%	29
14	Manzanas Alto	35.0%	45.0%	13.3%	0.0%	6.7%	0.0%	60
15	Yun Yun Alto	41.7%	44.4%	5.6%	0.0%	5.6%	2.8%	36
16	La Ramada	41.2%	44.1%	8.8%	0.0%	2.9%	2.9%	34
17	Quilish 38†	40.5%	38.1%	6.0%	1.2%	4.8%	9.5%	84
18	Purhuay Alto	25.3%	57.5%	8.0%	0.0%	2.3%	6.9%	87
19	San José	12.5%	62.5%	9.4%	0.0%	6.3%	9.4%	32
20	Purhuay Quinuamayo	38.7%	45.2%	3.2%	0.0%	9.7%	3.2%	31
21	Aliso Colorado	17.2%	60.9%	8.0%	1.1%	6.9%	5.7%	87
22	Quishuar Corral	30.8%	65.4%	0.0%	0.0%	0.0%	3.8%	26
23	Llanomayo	20.0%	60.0%	6.7%	10.0%	3.3%	0.0%	30
24	Llushcapampa Baja	26.8%	48.2%	7.1%	0.9%	11.6%	5.4%	112
25	Purhuay Bajo	41.7%	36.1%	8.3%	0.0%	13.9%	0.0%	36
26	Huambocancha Chica	34.6%	48.1%	9.9%	1.2%	4.9%	1.2%	81
27	Nuevo Perú	40.7%	37.0%	14.8%	0.0%	3.7%	3.7%	27
28	Huambocancha Baja	19.1%	57.0%	5.2%	0.9%	12.6%	5.2%	230
29	Plan Tual	43.5%	42.0%	7.2%	0.0%	5.8%	1.4%	69
30	Manzanas Capellanía	58.8%	25.5%	13.7%	0.0%	2.0%	0.0%	51

N°	Caseríos	Estado Civil						Total N° de casos
		Casado (a)	Conviviente	Viudo (a)	Divorciado (a)	Separado (a)	Soltero (a)	
		%	%	%	%	%	%	
31	Coñor	16.3%	59.2%	8.2%	0.0%	8.2%	8.2%	49
32	Plan Manzanas	34.4%	57.8%	6.3%	0.0%	0.0%	1.6%	64
33	Totorillas	28.6%	46.4%	10.7%	0.0%	14.3%	0.0%	28
34	Chaupimayo	46.8%	30.6%	6.5%	0.0%	11.3%	4.8%	62
35	Santa Rosa	32.1%	42.9%	17.9%	0.0%	3.6%	3.6%	28
36	Yun Yun Bajo	69.6%	21.7%	4.3%	0.0%	2.2%	2.2%	46
37	Chiliñcaga	51.2%	31.7%	9.8%	2.4%	2.4%	2.4%	41
38	Apalina	36.4%	63.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	33
39	Río Colorado	35.7%	60.7%	0.0%	0.0%	3.6%	0.0%	28
40	Cushurubamba	15.0%	70.0%	5.0%	0.0%	5.0%	5.0%	20
41	Pabellón de Combayo	25.0%	56.3%	3.1%	0.0%	12.5%	3.1%	32
42	El Porvenir de Combayo	30.4%	47.8%	4.3%	0.0%	8.7%	8.7%	23
43	Bellavista Alta	32.8%	50.0%	3.4%	0.0%	8.6%	5.2%	58
44	El Triunfo	50.0%	35.3%	5.9%	0.0%	5.9%	2.9%	34
45	Bellavista Baja	30.6%	59.2%	6.1%	0.0%	4.1%	0.0%	49
46	Santa Bárbara	20.0%	54.5%	8.9%	0.4%	13.2%	3.0%	235
47	Tres Molinos	28.6%	53.3%	5.5%	0.0%	7.7%	4.9%	182
48	Llagamarca	37.8%	42.2%	11.1%	0.0%	4.4%	4.4%	45
49	Tres Tingos	26.7%	60.0%	6.7%	0.0%	6.7%	0.0%	30
50	Barrojo	41.5%	41.5%	4.9%	0.0%	2.4%	9.8%	41
51	Carhuaquero	38.1%	38.1%	4.8%	0.0%	11.9%	7.1%	42
Total		35.0%	47.1%	7.0%	0.4%	6.9%	3.6%	3090

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualtipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

El estado civil de los jefes de hogar del caserío de La Apalina se distribuye en 63.6% los cuales son convivientes y un 36.4% que están casados civilmente, para el caso del caserío de Yun Yun Bajo (69.6%) se aprecia que existe un mayor porcentaje de jefes de hogar de estado civil casados. En el caso de los caseríos de Totorillas y Purhuay Bajo, se aprecia los más altos porcentajes de jefes de hogar que en el momento de realizar la encuesta de LBS se encontraba separados de sus parejas, 14.3% y 13.9% respectivamente.

K. Lugares sagrados, turísticos o míticos

Un lugar turístico que se aprecia a nivel de los caseríos del AISD del proyecto es el bosque de piedras, conocida como La Shacsha: La Shacsha, bosque de piedras de aproximadamente de seis hectáreas, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2005 por el Instituto Nacional de Cultura.

Asimismo, en el caserío de Llushcapampa Baja, existe una zona determinada como Llushcapampa Alta en la cual se viene desarrollando la exhibición de un museo de figuras de piedras talladas, lo cual permite generar el turismo en esta localidad.

A continuación, se presenta el listado de los monumentos referidos por los pobladores de los caseríos del AISD de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-136: Listado de monumentos referidos en los caseríos del AISD

Relación de monumentos identificados por los encuestados		
N°	Caserío	Monumento identificado por los encuestados
1	Caserío Hierba Buena	Cerro La Conguna
2	Caserío Chilimpampa Alta	Las Lagunas
		Catarata la Paccha
		Bosques
3	Caserío Chilimpampa Baja	No identifican ningún monumento
4	Caserío Granja Porcón	El bosque de Granja Porcón
5	Caserío de Porcón Alto	Bosques
6	Caserío de San Pedro	No identifican ningún monumento
7	Caserío de Quishuarpata	No identifican ningún monumento
8	Caserío de Suroporcón	Ventanillas de Potrero
9	Caserío de Carhuaconga Tierra Amarilla†	No identifican ningún monumento
10	Caserío de Cochapampa	Cerro La Conguna
		Cerro Padre Rumi
		Peña Blanca en el Cerro la Congona
11	Caserío de Hualtipampa Alta	No identifican ningún monumento
12	Caserío de Hualtipampa Baja†	No identifican ningún monumento
13	Caserío de Tual	Bosques
14	Caserío de Cince Las Vizcachas	No identifican ningún monumento
15	Caserío de Pacopampa	Cataratas
		Cerro Grande Cuevas
16	Caserío de Manzanas Alto	Santuario
17	Caserío de Yun Yun Alto	Cerro Chilincage
18	Caserío de La Ramada	No identifican ningún monumento
19	Caserío Quilish 38†	Cerro Quilish
20	Caserío Purhuay Alto	No identifican ningún monumento
21	Caserío de San José	No identifican ningún monumento
22	Caserío de Puruay Quinuamayo	No identifican ningún monumento
23	Caserío de Aliso Colorado	Área arqueológica Incaica
24	Caserío de Quishuar Corral	Área arqueológica Incaica
25	Caserío de Llanomayo	No identifican ningún monumento
26	Caserío de Llushcapampa Baja	El Horno
		Fundo el Chocho
27	Caserío Purhuay Bajo	Área arqueológica Incaica
28	Caserío de Huambocancha Chica	No identifican ningún monumento
29	Caserío de Nuevo Perú	No identifican ningún monumento
30	Caserío de Huambocancha Baja	Área arqueológica Incaica
		Picapedreros de Huambocancha
31	Caserío Plan Tual	Catarata del Quilish
32	Caserío de Huambocancha Alta	Zonas de Artesanías
		Esculturas - Picapedreros de Huambocancha
33	Caserío de Manzanas Capellanía	Piscigranja

Relación de monumentos identificados por los encuestados		
N°	Caserío	Monumento identificado por los encuestados
34	Caserío de Coñor	Catarata la Paccha
35	Caserío de Plan Manzanas	Catarata la Paccha
36	Caserío de Totorillas	No identifican ningún monumento
37	Caserío de Chaupimayo	No identifican ningún monumento
38	Caserío de Santa Rosa	No identifican ningún monumento
39	Caserío de Yun Yun Bajo	No identifican ningún monumento
40	Caserío de Porcón Bajo	Área arqueológica Incaica
41	Caserío de Chilincaga	Ventanilla en el cerro
42	Caserío de Apalina	Formaciones de piedra
		Zonas de bosques
43	Caserío de Río Colorado	Área arqueológica: Las viejas tiesto de gentiles
44	Caserío de Cushurubamba	No identifican ningún monumento
45	Caserío de Pabellón de Combayo	Las Lagunas de la zona
46	Caserío de El Porvenir de Combayo	Zonas de bosques
47	Caserío de Bellavista Alta	Área arqueológica Incaica
		Zonas de bosques
		Cerro El hotel
48	Caserío El Triunfo	Formas de piedra
		Ruinas de la Hacienda Santolaya
		Ventanillas de Combayo
49	Caserío de Bellavista Baja	Pila - Ventanillas
50	Caserío de Santa Bárbara	Zonas de bosques
		Jardines las Hortensias
		Los Fondos
		Ventanillas De Santa Bárbara
51	Caserío de Tres Molinos	Jardines las Hortensias
52	Caserío de Llagamarca	El mirador El Batanio
		Fundo de Tres Molinos
53	Caserío de Apalín	No identifican ningún monumento
54	Caserío de Tres Tingos	Zonas de bosques
55	Caserío de Barrojo	Zonas de bosques
		La Shacsha
56	Caserío de Carhuaquero	Zonas de bosques

Fuente:
† Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

L. Percepciones sobre la Minería en los caseríos del AISD

A continuación, se presenta, la percepción de la población sobre la minería, considerándose para este proceso la apreciación de las autoridades y representantes de organizaciones. En forma general, consideran a la minería como una oportunidad, para poder acceder a mejoras en salud, educación y en fuentes de trabajo, también se aprecia a la minería como la oportunidad para lograr posicionar empresas locales, siendo recurrente el término de primero deben dar oportunidad a las empresas locales, como lo mencionan en su totalidad los presidentes de rondas y tenientes gobernadores de los

caseríos que son parte de la LBS de la II MEIA de Yanacocha. A continuación, en la Tabla 3.4-137 se puede precisar lo antes comentado.

Tabla 3.4-137: Percepciones sobre la Minería en los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha

N°	Caseríos	Percepción sobre la minería
1	Hierba Buena	Existe en la población puntos de discordancia entre la minería, para cierta cantidad de pobladores la minería es una oportunidad, mientras que existe un grupo reducido que prefiere no opinar
2	Chilimpampa Alta	Existe en la población opiniones favorables sobre la minería y el rol de inversión que debe de tener en el desarrollo de la comunidad
3	Chilimpampa Baja	Hay una percepción favorable con relación a la minería
4	Granja Porcón	Consideran una oportunidad a la Minería
5	Porcón Alto	Existe un interés en la Minería responsable
6	San Pedro	Hay una oportunidad a la Minería
7	Quishuar Pata	La Minería es una oportunidad
8	Suorporcón	Consideran una oportunidad a la Minería
9	Carhuaconga Tierra Amarilla	Existe el interés por las oportunidades que se podrían dar como parte del inicio de la inversión social.
10	Cochapampa	Existe un interés en la Minería
11	Hualtipampa Alta	Consideran que la Minería es una oportunidad para lograr el desarrollo
12	Hualtipampa Baja†	La Minería debe generar oportunidades de desarrollo para la comunidad, las empresas locales y la población.
13	Tual	Consideran que la Minería es una oportunidad para lograr el desarrollo
14	Cince Las Vizcachas	Consideran que la Minería debe ser una oportunidad para el desarrollo
15	Pacopampa	La Minería debe de mejorar las condiciones de la comunidad
16	Manzanas Alto	La minería es una ventaja que debe ser aprovechada
17	Yun Yun Alto	La Minería debe generar oportunidades de desarrollo para la comunidad
18	La Ramada	La minería es desarrollo para la comunidad, siempre que trabaje con la comunidad
19	Quilish 38†	El trabajo de la Minería debe ser bien realizado, principalmente con los monitoreos que se da, debe informarse a la población y generar confianza.
20	Purhuay Alto	Debe existir una mayor oportunidad con la Minería
21	San José	La Minería es una oportunidad para el caserío
22	Puruay Quinamayo	La Minería debe de informar constantemente a la población, así como dar oportunidades a la población
23	Aliso Colorado	Se debe dar oportunidades con la Minería para la comunidad y empresas
24	Quishuar Corral	La minería es una oportunidad para la población y el caserío
25	Llanomayo	La minería es una oportunidad
26	Llushcapampa Baja	La Minería debe generar oportunidades de desarrollo para la comunidad
27	Purhuay Bajo	Existe una gran expectativa en la Minería
28	Huambocancha Chica	La minería debe de buscar alternativas para mejorar las condiciones de las familias de los caseríos
29	Nuevo Perú	Existe una gran expectativa en la Minería
30	Huambocancha Baja	La minería debe invertir en la comunidad y en la población que está dentro de ella
31	Plan Tual	La minería es una oportunidad
32	Huambocancha Alta	Se debe dar oportunidades para lograr el desarrollo con la Minería

N°	Caseríos	Percepción sobre la minería
33	Manzanas Capellanía	La minería debe invertir en la salud, educación y desarrollo de las familias, es una oportunidad
34	Coñor	La minería es oportunidad para las comunidades y población
35	Plan Manzanas	La minería debe invertir en la comunidad
36	Totorillas	Existe una gran expectativa en la Minería
37	Chaupimayo	La minería con el Estado debe de buscar alternativas para el desarrollo de las comunidades
38	Santa Rosa	La minería debe invertir en la población
39	Yun Yun Bajo	La minería es oportunidad
40	Porcón Bajo	Se debe buscar alternativas con la Minería para lograr el desarrollo
41	Chilincaga	La minería debe ser constante en su apoyo
42	Apalina	La Minería es oportunidad, y se debe dar en las comunidades
43	Río Colorado	La minería es oportunidad
44	Cushurubamba	Una minería responsable debe buscar el desarrollo de sus comunidades
45	Pabellón de Combayo	La minería debe mantener el apoyo en la comunidad, y ser constante en su desarrollo
46	El Porvenir de Combayo	La minería debe de buscar alternativas para mejorar las condiciones de las familias de los caseríos
47	Bellavista Alta	La minería debe de cumplir con los compromisos y generar oportunidades para la población
48	El Triunfo	La minería debe generar oportunidades para la población y para el desarrollo de ellas
49	Bellavista Baja	La minería debe buscar el desarrollo de las comunidades
50	Santa Bárbara	La minería es una oportunidad para el desarrollo
51	Tres Molinos	En la minería se debe de lograr el desarrollo de las poblaciones
52	Llagamarca	La minería es una oportunidad
53	Apalín	Se debe invertir en las comunidades y la empresa minera debe lograrlo
54	Tres Tingos	Se debe lograr que las poblaciones sean beneficiados con la minería
55	Barrojo	La minería debe de cumplir con los compromisos, apoyos y generar oportunidades para la población
56	Carhuaquero	Se debe buscar una minería que apoye a las comunidades en su desarrollo
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019		

M. Percepciones sobre el Medio Ambiente en los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha

Sobre el Medio Ambiente, entre los principales comentarios, brindados están en que se deben de mantener un cuidado sobre el medio ambiente, es importante el rol del Estado a través de sus entidades especializadas, para que hagan la vigilancia, monitoreo y supervisión de los valores que deben de tener, asimismo consideran importante el proceso informativo, con miras a poder conocer cómo se vienen desarrollando estos procesos y despejar dudas, se considera importante el poder fomentar espacios de apoyo para poder conocer más sobre el medio ambiente. A continuación, en la Tabla 3.4-138 se puede precisar lo antes comentado, con relación a los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha.

Tabla 3.4-138: Percepciones sobre el Medio Ambiente en los caseríos que conforman el AISD de la II MEIA Yanacocha

N°	Caseríos	Percepción sobre el medio ambiente
1	Hierba Buena	Consideran que se deben de tener en cuenta las medidas de controles para mantener el medio ambiente, hay un claro conocimiento sobre las medidas de control y manejo ambiental, se debe tener cuidado con el agua, debido a que es una Fuente que se agota.
2	Chilimpampa Alta	Consideran que las medidas de control sobre el medio ambiente deben estar lideradas por el Estado.
3	Chilimpampa Baja	Ven oportuno las medidas de control que se van a tener
4	Granja Porcón	Están de acuerdo con las medidas de control y el manejo ambiental que se podría tener
5	Porcón Alto	Consideran que el Estado debe de vigilar y controlar los aspectos del medio ambiente, se debe tener atención en el tema del agua.
6	San Pedro	Están de acuerdo con las medidas de control y el manejo ambiental que se podría tener, se debe cumplir la normas
7	Quishuar Pata	Están de acuerdo con las medidas de control y el manejo ambiental que se podría tener
8	Suorporcón	Las medidas de control y el manejo ambiental deben ser cumplidas
9	Carhuaconga Tierra Amarilla	Se deben dar los mejores controles, para asegurar que no existan problemas a futuro.
10	Cochapampa	Consideran que se debe buscar medidas que permitan tener un cuidado con el medio ambiente, la agricultura es una actividad que requiere de agua, se debe tener cuidado con ello.
11	Hualtipampa Alta	El manejo ambiental debe ser cumplido, se debe cuidar el agua, tener cuidado con este recurso.
12	Hualtipampa Baja†	El monitoreo ambiental debe demostrar certeza, existir representatividad por parte de las autoridades y población; y apoyo.
13	Tual	Se debe mejorar las medidas de control con relación al medio ambiente, se debe realizar procesos informativos, mayor participación de la población
14	Cince Las Vizcachas	Se debe mejorar las medidas de control con relación al medio ambiente, se debe cumplir con los compromisos ambientales y el cuidado del agua.
15	Pacopampa	Se debe informar y vigilar las medidas de control del medio ambiente
16	Manzanas Alto	Se debe mantener las medidas de cuidado y vigilancia del medio ambiente.
17	Yun Yun Alto	Se debe mantener las medidas de cuidado y vigilancia del medio ambiente.
18	La Ramada	Se debe controlar y vigilar los impactos al medio ambiente, en especial el agua, debido a lo importante que es para la vida.
19	Quilish 38†	Se debe encontrar una forma que permita comunicar, a la población sobre el desarrollo de la mina, sus trabajos y los controles ambientales.
20	Purhuay Alto	Se debe controlar y vigilar los impactos al medio ambiente.
21	San José	Se debe tener cuidado para no afectar el medio ambiente, en especial con caseríos cercanos al área de operación, se debe cuidar el tema del agua, debido a la cercanía del caserío.
22	Puruay Quinamayo	Se debe controlar y vigilar los impactos al medio ambiente, cuidado con el agua para la agricultura y ganadería, y los ruidos.
23	Aliso Colorado	Se debe tener un control adecuado, para evitar problemas al medio ambiente, cuidado con el agua.
24	Quishuar Corral	Se debe cuidar el medio ambiente, en especial el agua.
25	Llanomayo	Se debe implementar adecuados controles para no afectar el medio ambiente.

N°	Caseríos	Percepción sobre el medio ambiente
26	Llushcapampa Baja	Se debe cuidar el medio ambiente.
27	Purhuay Bajo	Se debe de buscar alternativas para evitar daños al medio ambiente.
28	Huambocancha Chica	Se debe implementar adecuados controles para no afectar el medio ambiente, cumpliendo las normas.
29	Nuevo Perú	Se debe tener un cuidado en no afectar el medio ambiente, cuidado con el agua.
30	Huambocancha Baja	Se debe tener adecuados controles de seguridad en el medio ambiente.
31	Plan Tual	El medio ambiente no debe ser dañado.
32	Huambocancha Alta	El medio ambiente debe ser preservado y manejado adecuadamente.
33	Manzanas Capellanía	Se debe cumplir con las medidas de manejo ambiental.
34	Coñor	Se debe mantener el cuidado del medio ambiente.
35	Plan Manzanas	El medio ambiente debe ser cuidado y mantenido.
36	Totorillas	El medio ambiente no debe ser dañado.
37	Chaupimayo	Se debe mantener el cuidado del medio ambiente y de la salud de las personas.
38	Santa Rosa	El medio ambiente debe ser mantenido, sin que se afecte.
39	Yun Yun Bajo	El medio ambiente debe ser cuidado.
40	Porcón Bajo	Existe un interés en mantener el medio ambiente y el cumplimiento de las normas.
41	Chilincaga	Se debe mantener el medio ambiente, tener cuidado con el agua para la agricultura.
42	Apalina	Se debe buscar un adecuado control del medio ambiente.
43	Río Colorado	Se debe cumplir con las medidas ambientales.
44	Cushurubamba	El medio ambiente debe ser protegido y debe ser controlado por el Estado.
45	Pabellón de Combayo	El medio ambiente es la salud de las personas, se debe de buscar el cuidado adecuado, el cumplir con la normatividad vigente, el cuidado con el uso del agua, y la información oportuna.
46	El Porvenir de Combayo	El medio ambiente debe de ser cuidado.
47	Bellavista Alta	El cuidado del medio ambiente debe ser un aspecto primordial de las empresas mineras.
48	El Triunfo	Se debe cumplir con la normativa para mantener las medidas de control ambiental.
49	Bellavista Baja	Se debe de asegurar el cuidado del medio ambiente.
50	Santa Bárbara	El medio ambiente debe ser cuidado.
51	Tres Molinos	Se debe tener controles para evitar daño al medio ambiente.
52	Llagamarca	Una empresa debe de cuidar el medio ambiente.
53	Apalín	El medio ambiente no debe verse afectado.
54	Tres Tingos	El medio ambiente no debe ser afectado durante el desarrollo de la minería.
55	Barrojo	Se debe cuidar el medio ambiente y buscar una información oportuna para la población de manera constante, se debe asegurar que no se impactará el agua por ser una fuente necesaria para la población.
56	Carhuaquero	El medio ambiente debe ser cuidado y cumplir con las normas.
Fuente: Estudio cualitativo de los caseríos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.		

N. Medicina tradicional

Según referencias de los pobladores, mediante las encuestas, de las autoridades y del personal de Salud mediante las entrevistas, aplicadas en los Caseríos del AISD, se aprecia que las principales especies utilizadas, por los pobladores de estos lugares son las que se presentan en la siguiente Tabla 3.4-139, *Principales Especies Usadas y la Finalidad que Cumplen en los Caseríos del AISD*:

Tabla 3.4-139: Principales Especies Usadas y la Finalidad que Cumplen en los Caseríos del AISD

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
Hierba Buena	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Desinflama
		Infección
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Dolor de Barriga
		Infección
Chilimpampa Alta	Planta Medicinal:	Ajenjo
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Escorsonera
	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Frío
		Infección
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	cólico de frio
	Planta Medicinal:	Zarza
Principal uso:	La tos	
Chilimpampa Baja	Planta Medicinal:	berros blancos
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Resfrío
	Planta Medicinal:	Hinojo
	Principal uso:	Resfrío
Planta Medicinal:	Yerba buena	
Principal uso:	bronquios	
Granja Porcón	Planta Medicinal:	Panizara
	Principal uso:	Dolor de estomago
Porcón Alto	Planta Medicinal:	Cola de Caballo

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Infección
		Riñones
	Planta Medicinal:	Cuchai
	Principal uso:	Dolor de cuerpo
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Llantén
	Principal uso:	Heridas infectadas
	Planta Medicinal:	Paja blanca
	Principal uso:	Descensos
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Tomato
Quishuar Pata	Principal uso:	Resfrió
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
Carhuaconga Tierra Amarilla†	Principal uso:	Fiebre
	Planta Medicinal:	Inojo
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Fiebre
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Herida
Planta Medicinal:	Cola de Caballo	
Cochapampa	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	nervios
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Heridas
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Pim pim
	Principal uso:	Cólera
Planta Medicinal:	Supiquegua	
Hualtipampa Alta	Principal uso:	Gases
	Planta Medicinal:	Llantén
	Principal uso:	Infección
Hualtipampa Baja†	Planta Medicinal:	Cedrón

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Frío
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Cólico
	Planta Medicinal:	Llantén
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Manzanilla
Tual	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Frío
	Planta Medicinal:	Manzanilla
Cince Las Vizcachas	Principal uso:	Dolor de estomago
		Infección
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Cólico
		Gripe
Pacopampa	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Cola de Perro
	Principal uso:	La piel
Manzanas Alto	Planta Medicinal:	Diente de león
	Principal uso:	Colesterol
	Planta Medicinal:	Orégano
	Principal uso:	Dolor de Barriga
	Planta Medicinal:	Perejil
	Principal uso:	Cólera
Yun Yun Alto	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Cólico
La Ramada		Infección
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Infección
Quilish 38†	Planta Medicinal:	Toronjil
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Anís
	Principal uso:	Cólico
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Desinflamante
Puruay Alto	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Hígado
	Planta Medicinal:	Llantén
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Mala Hierba

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Dolor de cabeza
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de estomago
		Frio
		Resfríos
	Planta Medicinal:	Matico
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Inflamación
	Planta Medicinal:	Sábila
Principal uso:	Dolor de estomago	
	Resfriado	
San José	Planta Medicinal:	Chanca
	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Manzanillas
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	pachimancas
Puruay Quinuamayo	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Corsonera
	Principal uso:	Gripe
Aliso Colorado	Planta Medicinal:	Hierba luisa
	Principal uso:	Malestar
	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Chanca piedra
	Principal uso:	Infección de los riñones
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Llantén
	Principal uso:	Inflamaciones
	Planta Medicinal:	Panizara
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Panizara
	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Pie de perro
Principal uso:	Desinflamante	
Planta Medicinal:	Sábila	
Quishuar Corral	Principal uso:	Resfrió
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Pachachancas
	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Sábila

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Frío
Llanomayo	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Desinflamación
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Yerba buena
	Principal uso:	Verde / dolor de cabeza
Llushcapampa Baja	Planta Medicinal:	Caña Caña
	Principal uso:	Riñones
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de cabeza
	Planta Medicinal:	Tos
	Principal uso:	Matico
	Planta Medicinal:	Gripe
	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Desinflamante Infección
Purhuay Bajo	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Dolor barriga
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Para el insomnio
	Planta Medicinal:	Supiquegua
	Principal uso:	Dolor estomacal
	Planta Medicinal:	Toronjil
Principal uso:	Resfrió	
Huambocancha Chica	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Infección
Nuevo Perú	Planta Medicinal:	Ajenjo
	Principal uso:	Cólicos
Huambocancha Baja	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Frío
	Planta Medicinal:	Matico
Principal uso:	Tos	
Plan Tual	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Dolor de Barriga
	Planta Medicinal:	Frio
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Curar heridas
	Planta Medicinal:	Sarsa
Huambocancha Alta	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Frio
		Resfrió
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	(en blanco)
	Planta Medicinal:	Manzanillas
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Hígado
Planta Medicinal:	Sapiquegua	
Manzanas Capellanía	Principal uso:	Gases
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de cabeza
	Planta Medicinal:	Romero
	Principal uso:	Frio
		Gripe
Coñor	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Tos
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Riñones
Plan Manzanas	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
Totorillas	Planta Medicinal:	Supiquegua
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Chicoria
	Principal uso:	Cólera
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Inflamaciones
	Planta Medicinal:	Pie de perro
Principal uso:	Riñones	
Planta Medicinal:	Romero	
	Principal uso:	Frio

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Resfrió
	Planta Medicinal:	Zarzamora
	Principal uso:	Tos
Chaupimayo	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Fiebre
	Planta Medicinal:	Manzanillas
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Romero
	Principal uso:	Dolor de cabeza
		Gripe
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Supiquegua
Principal uso:	Dolor de estomago	
Santa Rosa	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
Yun Yun Bajo	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Romero
	Principal uso:	Cólicos, frio
	Planta Medicinal:	Sábila
Principal uso:	Frio	
Porcón Bajo	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Inflamación
		Para la vista
	Planta Medicinal:	Orégano
Principal uso:	Dolor de estomago	
Chilincaga	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Inflamación
	Planta Medicinal:	Pimpinela
	Principal uso:	Hígado
Apalina	Planta Medicinal:	Cedrón
	Principal uso:	Frio
		Resfrió

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infecciones
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Desinflamante Resfrió
Río Colorado	Planta Medicinal:	Hornamo
	Principal uso:	Aire
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de Barriga
	Planta Medicinal:	Orégano
Principal uso:	Cólico	
Pabellón de Combayo	Planta Medicinal:	Chancas
	Principal uso:	Dolor estomacal
	Planta Medicinal:	Escorsonera
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de Barriga Dolor de estomago Frio
El Porvenir de Combayo	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Frio
Bellavista Alta	Planta Medicinal:	Chanca
	Principal uso:	Frio
	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infecciones
	Planta Medicinal:	Hinojo
	Principal uso:	Dolor de estomago
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Mala Hierba
	Principal uso:	Fiebre
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Frio Infección
El Triunfo	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Frio Infección
	Planta Medicinal:	Mastorcillo
	Principal uso:	Cólico
Bellavista Baja	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Inflamaciones
Santa Bárbara	Planta Medicinal:	Anís
	Principal uso:	Dolor de Barriga

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Cólico
		Dolor de cabeza
		Frío - Infección
	Planta Medicinal:	Matico
	Principal uso:	Fiebre
		Gripe
		Infección
Planta Medicinal:	Sábila	
Principal uso:	Infección	
Tres Molinos	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
	Principal uso:	Infección inflamación
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de Barriga
	Planta Medicinal:	Matico
	Principal uso:	Gripe
Llagamarca	Planta Medicinal:	Cola de Caballo
Principal uso:	riñones de inflamación	
Tres Tingos	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Pie de perro
	Principal uso:	Infección al riñón
	Planta Medicinal:	Romero de castilla
	Principal uso:	Aire
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Resfrió
	Planta Medicinal:	Tucalzo
	Principal uso:	Gripe
Barrojo	Planta Medicinal:	Eucalipto
	Principal uso:	Cólico
		Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Cólicos
		Infección
Planta Medicinal:	Sábila	
Principal uso:	Dolor de Barriga	
Carhuaquero	Planta Medicinal:	Eucalipto

Caserío	Criterio	Nombre de la Planta Medicinal / Uso que se le da
	Principal uso:	Gripe
	Planta Medicinal:	Manzanilla
	Principal uso:	Dolor de cabeza
		Resfrió
	Planta Medicinal:	Piquegua
	Principal uso:	Dolor de Barriga
	Planta Medicinal:	Sábila
	Principal uso:	Gripe
		Resfrió
	Fuente: † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Huaitipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019. Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.	

3.4.6.1.22 Presencia de Población Vulnerable

La vulnerabilidad es la capacidad de ser más susceptible una persona, grupos de personas o población a un fenómeno, programado o inesperado, lo cual le genera una incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido ello.

Se pueden establecer muchos criterios, entre los que más resaltan son los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales entre otros, así tenemos que aquellas personas que viven en la zona baja son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos, la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas.

A. Identificación de grupos vulnerables: Enfoque para la definición de los criterios de vulnerabilidad

Se han considerados en la determinación de la vulnerabilidad del AISD los siguientes criterios: (1) la edad y (2) la discapacidad.

Edad

De acuerdo con este criterio se puede diferenciar dos subcriterios

"El desarrollo en la primera infancia es esencial para que más niños, niñas, sean poblaciones productivas y socialmente adaptables. La OMS fomenta las intervenciones en niños menores de 5 años, debido a que es un rango de edad donde corren el riesgo de no alcanzar su pleno potencial de desarrollo" Con este criterio podemos encontrar, el primer sub criterio que hace mención al grupo poblacional menor de 5 años, siendo este rango de edad el que incluye a los recién nacidos hasta los 4 años con 11 meses y 29 días de edad, este grupo poblacional es considerado una pieza fundamental en las políticas públicas, intervenciones sociales y por consiguiente en indicadores de impacto de programas con miras al desarrollo de un país, región, provincia, distrito.

En el marco de la Ley 30490, que fomenta la Promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores, su Seguridad física, económica y social, la Protección familiar y comunitaria y la Atención de la salud centrada en la persona adulta mayor, se establece El segundo sub criterio poblacional considerando en el marco de esta ley la población adulta mayor o población mayor de 60 años⁸⁸, a lo antes mencionado se suma el incremento poblacional de este grupo de personas, y ello claramente se aprecia no sólo por las mejoras en la calidad de vida y cuidados de la salud que ha

⁸⁸ Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.

desarrollado nuestro país sino también a las mejoras en la calidad de salud y calidad de vida, en el AISD del proyecto, muchas de ellas logradas por un mejor nivel adquisitivo, conocimiento de temas preventivo promocionales, accesibilidad a los servicios de salud, entre los principales aspectos, pero también es importante comentar que la estructura normativa y las oportunidades laborales y sociales, no permite que este grupo poblacional, tenga igualdad de oportunidades o alternativas laborales acorde a su edad, hecho que se ha considerado como un aspecto dentro de los criterios de vulnerabilidad.

Discapacidad

La Ley General de la Persona con Discapacidad - Ley N° 29973, en el artículo 45, establece que la persona con discapacidad tiene derecho a trabajar, en igualdad de condiciones que las demás, en un trabajo libremente elegido o aceptado, con igualdad de oportunidades y de remuneración por trabajo de igual valor, y con condiciones de trabajo justas, seguras y saludables. Esta ley sirve de fundamento para considera a este grupo poblacional dentro de los criterios considerados como ítem dentro de los aspectos de vulnerabilidad, siendo ellos los referidos a población con discapacidad, como se conoce la discapacidad en ciertos contextos, especialmente rurales, es considerada como sinónimo de exclusión o de escasa oportunidad en diversas condiciones, hecho que se refleja en limitadas oportunidades de este grupo de personas no sólo para poder explotar sus potencialidades y capacidades propias, sino para que se les permita desarrollar actividades laborales, que generen ingresos y mejoras en su desarrollo, de ahí que este criterio se ha considerado como un aspecto de vulnerabilidad.

En los caseríos de Granja Porcón, Hualtipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín, la información de los hogares sobre la población censada no logró alcanzar el nivel de cobertura esperado, para el caserío de Granja Porcón se logró censar a 9 hogares, en el caserío de Hualtipampa Alta se logró censar a 5 hogares, en el caserío de Huambocancha Alta se logró censar a 95 hogares, en el caserío de Porcón Bajo se logró censar a 80 hogares y en el caserío de Apalín se logró censar a 20 hogares. Considerando este aspecto la información de estos caseríos no se considera en el análisis de la siguiente información.

En base a los anteriores criterios se ha construido los aspectos que deben ser considerados en cuenta con relación a la vulnerabilidad en el AISD, se debe considerar que para el caso de menores de 5 años se tiene 1065 personas, en el caso de adulto mayor de 60 años, se tiene 1152 personas y en el caso de personas con discapacidad se tiene 6 personas, logrando en cifras porcentuales un 19.0% de vulnerabilidad en la población del AISD del proyecto en estudio.

A nivel de los caseríos que conforman el AISD del proyecto, se aprecia que existen caseríos que confluyen con una vulnerabilidad menor a 10, se podrían decir que dentro del AISD del proyecto son los menos vulnerables dentro de este grupo se tiene al caserío de Cince Las Vizcachas de 10.0; el otro grupo compuesto por aquellos caseríos que presentan una mayor vulnerabilidad con valores superiores a 20 a nivel del AISD son los caseríos de Nuevo Perú (26.8%), seguido por el caserío de Plan Tual que presenta una vulnerabilidad de 24.9, y el caserío de Bellavista Alta con una vulnerabilidad de 24.6.

A continuación, en la siguiente Tabla 3.4-140, *Porcentaje de Vulnerabilidad de la Población que Conforman los Caseríos del AISD*, se aprecia los porcentajes de vulnerabilidad que se obtuvieron con fines de la presenta evaluación considerando la edad, la prevalencia de enfermedades y la discapacidad.

Tabla 3.4-140: Porcentaje de Vulnerabilidad de la Población que Conforman los Caseríos del AISD

N°	Caseríos	Población con vulnerabilidad					Total
		Menor de 5 años	Mayor de 60 años	Discapacitados	N° casos	%	N° de casos
1	Hierba Buena	32	37	0	69	23.4%	295
2	Chilimpampa Alta	18	21	0	39	15.7%	249
3	Chilimpampa Baja	14	33	0	47	21.6%	218
4	Porcón Alto	21	27	0	48	20.0%	240
5	San Pedro	15	17	0	32	21.5%	149

N°	Caseríos	Población con vulnerabilidad					Total
		Menor de 5 años	Mayor de 60 años	Discapacitados	N° casos	%	N° de casos
6	Quishuar Pata	15	15	0	30	20.4%	147
7	Suroporcón	19	13	0	32	17.1%	187
8	Carhuaconga Tierra Amarilla†	27	23	0	50	20.7%	241
9	Cochapampa	51	44	0	95	21.4%	444
10	Hualtipampa Baja†	33	48	0	81	21.2%	382
11	Tual	24	30	0	54	19.7%	274
12	Cince Las Vizcachas	8	5	0	13	10.0%	130
13	Pacopampa	9	9	0	18	19.1%	94
14	Manzanas Alto	12	21	0	33	16.5%	200
15	Yun Yun Alto	14	10	0	24	19.0%	126
16	La Ramada	5	16	0	21	18.3%	115
17	Quilish 38†	17	23	0	40	14.9%	269
18	Purhuay Alto	15	34	0	49	15.5%	317
19	San José	13	9	0	22	20.6%	107
20	Puruay Quinuamayo	12	4	0	16	13.6%	118
21	Aliso Colorado	35	28	0	63	19.3%	326
22	Quishuar Corral	11	8	0	19	16.5%	115
23	Llanomayo	6	13	0	19	18.8%	101
24	Llushcapampa Baja	36	46	0	82	19.7%	416
25	Purhuay Bajo	11	9	0	20	15.7%	127
26	Huambocancha Chica	28	28	0	56	19.1%	293
27	Nuevo Perú	13	17	0	30	26.8%	112
28	Huambocancha Baja	101	80	0	181	19.5%	929
29	Plan Tual	26	35	0	61	24.9%	245
30	Manzanas Capellanía	18	23	1	42	20.1%	209
31	Coñor	12	22	1	35	22.7%	154
32	Plan Manzanas	33	24	0	57	23.5%	243
33	Totorillas	13	9	0	22	19.3%	114
34	Chaupimayo	24	22	1	47	19.0%	248
35	Santa Rosa	11	12	0	23	20.2%	114
36	Yun Yun Bajo	3	21	0	24	14.0%	172
37	Chilincaga	5	24	0	29	20.7%	140
38	Apalina	14	12	0	26	20.0%	130
39	Río Colorado	7	7	0	14	12.3%	114
40	Cushurubamba	11	1	0	12	14.1%	85
41	Pabellón de Combayo	14	10	1	25	18.2%	137
42	El Porvenir de Combayo	8	5	0	13	13.8%	94
43	Bellavista Alta	21	35	0	56	24.6%	228
44	El Triunfo	12	16	2	30	23.8%	126
45	Bellavista Baja	16	16	0	32	17.0%	188
46	Santa Bárbara	82	71	0	153	16.4%	935
47	Tres Molinos	68	53	0	121	16.6%	728

N°	Caseríos	Población con vulnerabilidad					Total
		Menor de 5 años	Mayor de 60 años	Discapacitados	N° casos	%	N° de casos
48	Llagamarca	13	21	0	34	19.3%	176
49	Tres Tingos	10	10	0	20	19.6%	102
50	Barrojo	13	20	0	33	21.6%	153
51	Carhuaquero	16	15	0	31	19.7%	157
Total		1065	1152	6	2223	19.0%	11713

Fuente:
 † Estudio cuantitativo de los caseríos. La información cuantitativa de los caseríos Carhuaconga Tierra Amarilla, Hualltipampa Baja y Quilish 38, fue recopilada en el 2019.
 Para el caso de los otros 53 caseríos, la información cuantitativa fue recopilada en el 2017.
 La información cuantitativa de los caseríos Granja Porcón, Hualltipampa Alta, Huambocancha Alta, Porcón Bajo y Apalín no es presenta en la presente tabla, debido a que estos caseríos no alcanzaron la cobertura censal esperada.

Elaboración:
 Línea de Base Social II MEIA Yanacocha - Stantec, 2019.

3.4.6.1.23 Descripción y análisis del uso del territorio, teniendo en consideración su aptitud y la tenencia de la tierra

El ámbito de desarrollo del presente proyecto, considera espacios muy heterogéneos en accesibilidad a aspectos sociales, económicos y culturales, principalmente se observan relaciones de parentesco entre los pobladores de zonas contiguas, existe parentesco por consanguinidad y por vínculo matrimonial, la presencia de actividades económicas primarias como la minería han permitido durante estas dos últimas década cambios en patrones de comportamiento y en la mirada del bienestar social, es dentro de este contexto que se ha visto potenciado el rol de participación de las mujeres dentro de la actividades económicas, hecho que se ha fomentado con una clara migración de los varones en búsqueda de oportunidades de educación, salud y trabajo; a lugares que permitan impulsar estas propuestas, asimismo la continua participación de los varones en actividades ligadas a la minería han contribuido a que las mujeres y población joven asuman roles en la administración de las viviendas y por ende en el dinamismo del hogar, convirtiéndose en generaciones con mayor acceso a la tecnología, a la información en sus diversas modalidades y por tanto en búsqueda de igualdad de derechos y oportunidades, en este contexto se han logrado establecer mejores mecanismos para la participación en tema relacionados a las actividades de control y monitoreo de las actividades que desarrolla la minería; en un primer momento estos hechos se han dado con la búsqueda de información de las actividades, luego con la impulsar la información oportuna y hace un tiempo a la fecha con la participación conjunta (comunidad-empresa), hecho que generado diversos comentarios, especulaciones algunos relacionado más al tema de cómo se deben dar estos procesos de monitoreo ambiental y por otro lado aquellos que buscan no lograr su ejecución, basado en infundir duda o falsas expectativas; y un tercer grupo que desinforma y desacredita a la población que participa de estas actividades.

Debido al contexto sociopolítico desarrollado en la región Cajamarca durante los años 2011 al 2012; el proceso acelerado de ocupación en propuestas laborales, inversión en temas y expectativas estudiantiles, han tenido un proceso de desaceleración abrupto, conllevando a un gran número de la población mostrar su descontento y rechazo por no contar con las mismas oportunidades que anteriormente familiares, vecinos o conocidos tenían con las actividades ligadas a la minería tanto a nivel directo e indirecto, hecho que también se da por el proceso de reducción de la producción de metales que desarrolla la minería; todo aquello ha establecido en los residentes de los caseríos del AISD del proyecto en estudio, tres procesos independiente, el primero de ello la búsqueda de otras oportunidades fuera de su caserío, principalmente fuera de la región Cajamarca, la segunda ligada más a persistir con tener oportunidades laboral en la ciudad Cajamarca, y la tercera basada a retornar a actividades económicas establecidas por ellos como secundarias, que hoy empiezan a suministrar el mayor aporte al ingreso familiar.

Dentro de este proceso el uso del territorio en la actualidad se presenta como la oportunidad de retomar actividades conocidas por los pobladores, debido a haber sido una de sus fuentes de abastecimiento cotidiano, pero no buscados como principales oportunidades de crecimiento y desarrollo, este hecho se fundamenta en el proceso en que estos pobladores no se han desarrollado proceso de inversión técnica o productiva en estas actividades económicas, se aprecia de esta manera que no se han capacitado en tema ligados a la agricultura y ganadería, en el mayor de los casos, se han dado

procesos de capacitación, asistencias técnicas o pasantías, financiadas por la empresa privada, y no de manera propia. Con relación al equipamiento, se aprecia que las herramientas, equipos y maquinarias usadas persisten en mostrar un trabajo individual más no colectivo, se han logrado estructurar montos en base a las jornadas de trabajo, rompiendo con el aporte colectivo desinteresado y mancomunado establecido durante mucho tiempo, no solo en la zona de Cajamarca, sino también en toda la zona de la sierra.

Las peculiaridades del trabajo agropecuario están dadas por iniciativas familiares que han visto en estas actividades como un negocio y en algunos otros casos como sinónimo de empresa, que en la actualidad son los que mejor adaptación tienen al contexto económica retraído que Cajamarca posee.

Con todo ello, las actividades agropecuarias han dado como resultado en la actualidad un pobre rendimiento en los cultivos, las faenas relacionadas a mejorar este proceso son desaprovechadas y se han establecido más en mecanismos de gasto, para el empleador, que en oportunidades de mejora.

Como se ha observado existe una área no aprovechada para el cultivo de otras especies en mayor escala, pero existen factores que impiden su aprovechamiento, entre uno de los principales es el minifundio, el cual es constante en cada uno de los caseríos del AISD del proyecto en estudio y por otra parte están las limitadas capacidades de los productores para identificar, direccionar, organizar y mejorar el rendimiento de sus cultivos el cual, le traería un mayor ingreso basado a más utilidades y de manera directa dinamizar el mercado local, permitiendo generar más oportunidades de trabajo.

Esta capacidad de uso no sería aprovechada, no solo por lo antes expuesto sino a ello se tiene que sumar la pérdida de compañerismo y colaboración comunal, lo cual ha generado distanciamiento entre familias y caseríos, siendo en muchos de los casos caseríos que no buscan el bienestar general, sino de manera aislada.

Un hecho importante es la premura de oportunidad en la empresa privada, a tres niveles el primero por el aprovechamiento en la compra de tierra/negociación y los otros dos aspectos determinados al tema laboral, donde resalta la oportunidad laboral individual y la oportunidad empresarial comunal, estos dos últimos aspectos que en los últimos 5 años (desde el 2014) se acrecienta en expectativas por parte de la población.

3.4.6.2 Área de Influencia Social Indirecta (AISI)

En este ítem se abordan todas aquellas variables sociales concernientes a la población ubicada en el área y/o zonas aledañas al área de influencia directa, con la cual se mantiene interrelación directa y en donde se generan impactos socio ambientales asociados a los impactos directos calificados como impactos indirectos negativos o positivos moderados a no significativos. El AISI se define en base a los siguientes criterios: Ubicación Geopolítica (colindante a los componentes del proyecto), posibles impactos ambientales indirectos con repercusiones sociales indirectos (impacto en el agua, suelo, aire, flora y fauna) y posibles impactos económicos y socio culturales indirectos.

Dentro de estos conceptos las capitales de los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca se vinculan al Área de Influencia Social Indirecta (AISI) del Proyecto, por su ubicación dentro del corredor vial por donde desarrollan sus actividades el proyecto, que se inicia con el ingreso por Cajamarca, para de ahí distribuirse a los demás lugares.

Tabla 3.4-141: Localidades Comprometidas con el Área de Influencia Indirecta (AISI)

Área de Influencia Indirecta (AISI)				
Región	N° de provincias	Provincia	N° de Distritos	Distrito
Cajamarca	13	Cajamarca	12	Cajamarca
				La Encañada
				Los Baños del Inca
Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Estadísticas del INEI)- XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.				

La región de Cajamarca, situado en la zona norte del país, cubre una superficie de 33,318 Km², que representa el 2.6 por ciento del territorio nacional. Limita por el norte con la República del Ecuador, por el este con la región de Amazonas, por el sur con La Libertad y por el oeste con Lambayeque y Piura. Políticamente está dividido en 13 provincias y 127 distritos, siendo su capital la ciudad de Cajamarca.

Los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca; se relacionan con las poblaciones vinculadas al AISD del Proyecto, por estar dentro de la jurisdicción de su territorio comunal, comparte servicios sociales, participan en diversos programas culturales, políticos, entre otros. Como se mencionó en el ítem de transporte los Caseríos del AISD, están en relación con la capital Cajamarca en un rango que oscila entre 10 minutos (el más próximo) a 2 horas con 30 minutos, el más alejado.

Metodología

La caracterización socioeconómica y cultural de estos lugares establecidos como AISI, tienen como base la información de tipo cualitativa, dicha información es de nivel secundario, obtenido de fuentes oficiales y fiables. La información que se presenta ha sido actualizada al 2019, con información de las variables existentes a la fecha.

3.4.6.2.1 División Política

Actualmente la Provincia de Cajamarca cuenta con indicadores muy heterogéneos por el acceso a los servicios, desarrollo del mercado y zona urbana y rural. Exceptuado Cajamarca y Los Baños del Inca, el resto de los distritos cuentan con bajos indicadores en materia de salud y educación.

Luego de la conquista española en el siglo XVI, la región de Cajamarca fue repartida entre varios encomenderos, como se hizo con el resto del Perú. Sin embargo, la Corona optó pronto por sustituir este sistema por el de los corregimientos, aplicado en toda la América hispánica, limitando la duración de las encomiendas a sólo dos vidas, la del titular y la de su heredero, tras lo cual éstas se revertían a la Corona. Hacia fines del período virreinal, Cajamarca formaba parte de la intendencia de Trujillo, creada en 1784 por efecto de las reformas borbónicas en el gobierno colonial. Tras la emancipación, la intendencia fue transformada en el departamento de La Libertad como reconocimiento a su aporte en la lucha por la independencia. Cajamarca pasó a ser una de las provincias del nuevo departamento, hasta que por una ley del 11 de febrero de 1855 se creó el departamento de Cajamarca, cuando era presidente provisorio del Perú el mariscal Ramón Castilla. En la actualidad, el departamento de Cajamarca tiene por capital la ciudad de Cajamarca y se encuentra dividido en 13 provincias: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Marcos, San Miguel, San Pablo y Santa Cruz. Éstas hacen un total de 127 distritos.

Dentro de la provincia de Cajamarca, que cuenta con 12 distritos, se tiene a los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca.

3.4.6.2.2 Demografía

Según el censo nacional 2017 XII de población y VII de vivienda, la población del distrito de Cajamarca es de 104,808 habitantes de sexo masculino y 113,933 habitantes de sexo femenino. En el distrito de La Encañada la población total es de 19,175 habitantes, mientras que en el distrito de Los Baños del Inca es de 46,149 habitantes. En la siguiente tabla se aprecia la distribución de la población de los tres distritos que conforman el AISI del proyecto.

Tabla 3.4-142: Población del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)

Distrito	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Cajamarca	104,808	113,933	218,741
La Encañada	9,056	10,119	19,175
Los Baños del Inca	22,199	23,950	46,149
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas			
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.			

Se puede evidenciarse con claridad que la mayoría de la población se centra en el distrito de Cajamarca. Seguido se encuentra el distrito de los Baños del Inca que al mismo tiempo es el único que representa una población urbana significativa respecto a la población rural. El resto de los distritos muestran población eminentemente rural.

Presenta una gran diversidad de climas y microclimas, frío en las cordilleras, templado en las cimas y laderas montañosas, cálido en las laderas bajas y fondos de valle, con temperaturas, que van desde cero grados (Hualgayoc), hasta 36°C (Jaén). La ciudad de Cajamarca, capital de la región, tiene un clima semiseco y templado, su temperatura anual máxima es de 22°C (71°F) y mínima de 5°C (42°F).

El clima y la temperatura está influenciado por la topografía, en la región Cajamarca se denotan 3 zonas agroecológicas: Jalca (más de 3500 msnm.), ladera (3000 a 3500 msnm.) y Valle (500 a 3000 msnm.). Esto origina cuatro pisos ecológicos, Jalca, Quechua, Yunga y Ceja de Selva, predominando el piso ecológico quechua, que es el más poblado, con una población que se dedica principalmente a la agricultura (maíz, trigo, cebada, papa, y frutales) y a la ganadería.

Las principales cuencas hidrográficas son: Marañón, conformada por los ríos Chinchipe, Chamaya, Llancano, Lunyhuy, Llanguat y Crisnejas principalmente, y la cuenca del Pacífico, conformada por los ríos Sangarará, Chancay, Saña, Chilete - Tembladera (afuentes del Jequetepeque), Chicama y otros.

A continuación, se presenta una Tabla 3.4-143, *Ubicación Geográfica del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)*, con información cartográfica de las AISI.

Tabla 3.4-143: Ubicación Geográfica del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)

Distrito del AISI	Capital Legal				
	Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
			Altitud (msnm)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Cajamarca	Cajamarca	Ciudad	2,719	07°09'23"	78°30'55"
Encañada	Encañada	Pueblo	3,123	07°05'11"	78°20'41"
Los Baños del Inca	Los Baños del Inca	Pueblo	2,665	07°09'42"	78°27'48"

Fuente:
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

Distrito de Cajamarca

El distrito de Cajamarca es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Cajamarca, ubicada en la región de Cajamarca, bajo la administración del gobierno regional de Cajamarca, abarca una superficie de 383,74 km² y su capital es la ciudad de Cajamarca, situado a 2675 msnm. Según el censo nacional 2017 XII de población y VII de vivienda, la población del distrito de Cajamarca es de 218 741 habitantes.

Distrito de La Encañada

El Distrito de La Encañada es uno de los doce distritos que conforman la Provincia de Cajamarca, ubicada en la región de Cajamarca, bajo la administración del Gobierno Regional de Cajamarca. El distrito fue creado el 2 de enero de 1857. Limita al sur con el distrito de Gregorio Pita, al sureste con el distrito de Oxamarca, al suroeste con el distrito de Namora, al norte con el distrito de Hualgayoc, al noreste con el distrito de Bambamarca, al noroeste con el distrito de Tumbadén, al este con los distritos de Sucre, Sorochuco y Huasmín, al oeste con los distritos de Los Baños del Inca y Cajamarca. El distrito de Encañada ocupa una superficie de 635.06 km², abarcando el 21.31 % de la provincia de Cajamarca. La capital del distrito es el pueblo de Encañada que se localiza a 3098 msnm. Según el censo nacional 2017 XII de población y VII de vivienda, la población del distrito de La Encañada es de 19 175 habitantes.

Distrito de Los Baños del Inca

Los Baños del Inca se encuentra ubicado en el valle del río Chonta. Pertenece a la provincia de la Región de Cajamarca, teniendo una superficie total de 276, 4 Km² se ubica a una altitud de 2,667 msnm, correspondiéndole la Zona IV Sierra Tropical, grupo ecológico bosque seco - Montano Bajo Tropical. La humedad relativa promedio es de 74 %, la temperatura máxima promedio es de 21 °C y la mínima promedio es de 7 °C, se presentan heladas descendiendo la temperatura a menos de 0 °C en los meses de diciembre, junio y julio.

Su topografía es de relieve plano y montañoso, con paisaje característico propio de la zona baja y sus suelos cubiertos por cultivos agrícolas. En la zona alta del noroeste del distrito se ubica reservas de minerales los cuales vienen siendo explotados. Según el censo nacional 2017 XII de población y VII de vivienda, la población del distrito de Los Baños del Inca es de 46 149 habitantes.

Población por grupos de edad

En la siguiente tabla se aprecia a la población del AISI, según grupos quinquenales, nótese en la tabla la longevidad de la población mayor de 60 años.

Tabla 3.4-144: Edad en grupos quinquenales del Área de Influencia Social Indirecta (AISII)

Edad en grupos quinquenales	Cajamarca	La Encañada	Los Baños del Inca
	N° de Casos	N° de Casos	N° de Casos
De 0 a 4 años	19,734	1 853	4 832
De 5 a 9 años	19,794	2 089	4 878
De 10 a 14 años	18,291	1 983	4 354
De 15 a 19 años	18,391	1 468	3 744
De 20 a 24 años	21,572	1 499	4 157
De 25 a 29 años	20,568	1 523	4 112
De 30 a 34 años	19,304	1 426	4 053
De 35 a 39 años	16,810	1 259	3 563
De 40 a 44 años	14,328	1 205	2 993
De 45 a 49 años	11,636	982	2 362
De 50 a 54 años	9,810	844	1 825
De 55 a 59 años	7,887	758	1 422
De 60 a 64 años	6,287	598	1 144
De 65 a 69 años	5,027	597	871
De 70 a 74 años	3,602	456	704
De 75 a 79 años	2,450	310	488
De 80 a 84 años	1,699	203	376
De 85 a 89 años	1,002	95	191
De 90 a 94 años	427	24	61
De 95 a más	122	3	19
Total	218,741	19 175	46 149
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.			

Población permanente por sexo

En la siguiente tabla se aprecia a la población del AISI, según población permanente por sexo, nótese en la Tabla 3.4-145 la mayor proporción del sexo femenino, que en los tres caseríos supera el 50.0%.

Tabla 3.4-145: Población según sexo del Área de Influencia Social Indirecta (AISI)

Distrito	Sexo				Total
	Hombre		Mujer		
	N de casos	%	N de casos	%	
Cajamarca	104 808	47.9%	113 933	52.1%	218 741
La Encañada	9 056	47.2%	10 119	52.8%	19 175
Los Baños del Inca	22 199	48.1%	23 950	51.9%	46 149

Fuente:
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

3.4.6.2.3 Economía/empleo

El departamento de Cajamarca, según información del INEI (2018), aporta con 2,3 por ciento al Valor Agregado Bruto nacional (VAB); sin embargo, la importancia relativa del departamento en el país es mayor en el caso de algunos sectores como agricultura, ganadería, caza y silvicultura (4,9 por ciento), administración pública y defensa (3,6 por ciento), extracción de petróleo, gas y minerales (3,3 por ciento), así como construcción (3,3 por ciento).

En la estructura productiva departamental, el sector servicios destaca por ser el de mayor importancia relativa (23,2 por ciento), seguida por la actividad de extracción de petróleo, gas y minerales, con una participación de 20,6 por ciento, agricultura, ganadería, caza y silvicultura (11,9 por ciento), comercio (9,2 por ciento) y construcción (9,0 por ciento).

La actividad económica ha registrado un crecimiento promedio anual de 2,9 por ciento en los últimos diez años, por debajo de lo registrado por el país (4,8 por ciento). Entre los sectores más dinámicos se encuentran: Pesca y acuicultura (14,8 por ciento), telecomunicaciones y otros servicios de información (12,1 por ciento), administración pública y defensa (6,9 por ciento), construcción (6,1 por ciento), transporte y almacenamiento (5,6 por ciento), entre otros.

De otro lado, según la Encuesta Nacional de Hogares de 2017 aplicada por el INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) del departamento ascendió a 887,4 mil personas, de las cuales el 98,1 por ciento está ocupada, mientras que el 1,9 por ciento, desocupada. De la PEA ocupada (870,3 mil personas), el 57,4 por ciento labora en el sector agropecuario y pesca; el 16,3 por ciento, en servicios; el 10,7 por ciento, en el sector comercio; el 6,2 por ciento, en el sector manufactura; el 4,4 por ciento, en construcción; el 3,9 por ciento, en transporte y comunicaciones; y el 1,0 por ciento, en minería.

En la región existen tres espacios económicos diferenciados: el norte está especializado en la actividad agrícola con cultivos como el café, arroz y cacao; en el centro se desarrolla también la actividad agrícola y adicionalmente la actividad pecuaria; por el contrario, el sur es básicamente una zona ganadera y minera, con un mayor desarrollo del sector servicios y comercio, producto de encadenamientos con la actividad minera.

3.4.6.2.4 Mercado

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Esta actividad representa el 4,9 por ciento del VAB agropecuario nacional y registró un crecimiento promedio anual de 0,2 por ciento entre los años 2008 y 2017. Los principales cultivos que sustentan el sector agrícola son: café, cacao, arroz cáscara, papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo y frijol grano seco, entre otros, orientados al mercado interno, a excepción del café y cacao cuya orientación es el mercado externo. Según la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, la vocación productiva agrícola de la zona norte es para el café, arroz, yuca y cacao; en las zonas centro y sur se cultiva papa, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, frijol grano seco y trigo. Otros cultivos con potencial exportador, como

el mango, palto y chirimoya, se están desarrollando en la zona sur del departamento, en la parte alta del valle Jequetepeque.

Arroz

Es el quinto cultivo en extensión con 23,7 mil hectáreas, después del café (60,0 mil has.), trigo (27,5 mil has.), maíz amiláceo (25,0 mil has.) y papa (24,8 mil has.). Su desarrollo se localiza principalmente en la zona norte del departamento donde se produce el 76,1 por ciento, principalmente en las provincias de San Ignacio y Jaén. Contribuye con el 9,8 por ciento al VBP agrícola departamental.

En 2017, se produjeron 186,8 mil toneladas de arroz (6,1 por ciento del total nacional) situando al departamento como el séptimo mayor proveedor del país, después de San Martín (27,1 por ciento), Lambayeque (13,2 por ciento), Piura (12,5 por ciento), Amazonas (10,8 por ciento), Arequipa (9,3 por ciento) y La Libertad (6,8 por ciento).

Papa

El desarrollo productivo del cultivo ocurre en la zona centro (67,2 por ciento) y sur (32,0 por ciento) del departamento. Cajamarca es el noveno productor de papa en el país, con una participación de 6,1 por ciento de la producción nacional. En el año 2017 se registró una producción de 289,1 mil toneladas en una superficie de 24,8 mil hectáreas y se caracteriza por tener menores rendimientos (11,6 TM/Ha.) con relación al promedio nacional (15,3 TM/Ha.) por la baja tecnología empleada.

Carne de vacuno

Cajamarca es el departamento más importante del país en cuanto a producción de carne de vacuno, al producir 26,8 mil toneladas durante 2017, 14,2 por ciento del total nacional. La principal zona productora es la situada en el sur del departamento, que concentra un poco más del 50 por ciento de la producción total. La producción de carne de vacuno contribuye con el 38,1 por ciento del VBP pecuario del departamento, posicionándose como el segundo producto principal del sector después de la leche (49,8 por ciento).

Según el Anuario Estadístico de Producción Pecuaria 2017, el departamento es el segundo más importante del país en población de ganado vacuno (645,1 mil cabezas de ganado), después de Puno (721,0 mil cabezas de ganado).

Leche

Cajamarca cuenta con una diversidad ecológica que ha permitido que en toda su extensión se instalen centros de crianza de ganado lechero de razas Holstein y Brown Swiss en los valles y cruces de éstas (ganado criollo) en las zonas más altas. El departamento destaca por ser una cuenca lechera importante en el país, siendo la primera en tener la mayor población de vacas en ordeño (162,3 mil unidades) y la mayor productora de leche fresca del país con 360,2 mil toneladas, que representa el 17,9 por ciento del total nacional al año 2017. La zona sur del departamento concentra un poco más del 60 por ciento de la producción de leche fresca.

La actividad lechera se ha dinamizado debido a la presencia de importantes empresas acopiadoras como Nestlé y Gloria, que han instalado plantas concentradoras de leche, así como una línea de producción de derivados lácteos (Grupo Gloria). Sin embargo, cabe señalar la alta presencia de ganado criollo, cuyos rendimientos bordean entre 4,6 y 6,0 litros por día, quedando un margen por desarrollar que exige la introducción de sistemas intensivos de producción.

Construcción

El sector creció a una tasa promedio anual de 6,1 por ciento entre los años 2008 y 2017, lo que ha permitido acrecentar su participación en el VAB departamental de 6,7 por ciento en 2007 a 9,0 por ciento en el año 2017. La construcción privada de conjuntos habitacionales, centros comerciales (C.C. El Quinde) e infraestructura minera (Yanacocha, Gold Fields La Cima, La Zanja y Minera Coimolache) aunada a la inversión pública, particularmente en la ejecución de obras de saneamiento,

infraestructura vial, edificación de centros educativos y hospitales, coadyuvaron al crecimiento del sector.

Cabe destacar el impulso inicial que dio el sector público mediante programas de financiamiento como crédito Mi vivienda y Techo Propio. En el primer caso, en Cajamarca se registró un monto acumulado de S/ 46,3 millones durante el periodo junio de 1999 diciembre de 2017 (567 créditos desembolsados); mientras que, en el segundo caso, se desembolsó un monto acumulado en bonos familiares habitacionales de S/ 43,5 millones (equivalente a 2 390 número de desembolsos) entre agosto de 2003 y diciembre de 2017.

De otro lado, el crédito hipotecario otorgado por el sistema financiero ha registrado un importante dinamismo, al crecer a un ritmo promedio anual de 16,9 por ciento entre los años 2008 y 2017, alcanzando un saldo de S/ 351,0 millones. Con respecto a su participación en el VAB departamental, pasó de 0,7 por ciento en 2007 a 3,2 por ciento, en 2017.

Manufactura

La actividad manufacturera representa el 6,3 por ciento del VAB departamental y está predominantemente vinculada a la producción de leche, principal insumo para la elaboración de quesos, manjar blanco, yogurt, así como concentración de leche. El sector registró una expansión promedio anual de 1,0 por ciento, entre los años 2008 y 2017.

La actividad se caracteriza por estar constituida por pequeñas empresas atomizadas e informales; sin embargo, destaca la presencia de empresas con producción a mayor escala, como Nestlé y Gloria, cuyas plantas de acopio y concentración de leche tienen una capacidad instalada para 500 mil y 200 mil litros diarios, respectivamente. Por su parte, Gloria tiene adicionalmente la producción de quesos y manjar blanco, cuya capacidad diaria de planta para la elaboración de dichos productos es de 170 TM y 120 TM, respectivamente.

En los últimos años, para atender la demanda de servicios del sector minero, se ha desarrollado de manera importante la industria metal mecánica de pequeña escala en la fabricación de piezas y partes de maquinarias, montajes electromecánicos, así como empresas de fabricación de piezas, partes y accesorios de equipo pesado.

Otras ramas emergentes de producción son la elaboración de agua de mesa y química básica (oxígeno), que surgieron como parte de los eslabonamientos con la actividad minera.

Para enero del 2019, en la actividad primaria, el sector minero creció 4,1 por ciento en abril; mientras que el sector agropecuario decreció 7,6 por ciento.

En cuanto a otros indicadores de la actividad económica del departamento, registraron crecimientos interanuales en abril la producción industrial (27,8 por ciento), crédito total (12,8 por ciento), inversión pública (9,3 por ciento) y despacho de cemento (1,8 por ciento); por otro lado, las exportaciones disminuyeron en 13,2 por ciento.

Climatología

Cajamarca se encuentra en la clasificación C, por ser un clima templado, dicha clasificación es establecida por el SENAMHI, en relación a la clasificación Climática de Köppen⁸⁹, el clima de Cajamarca es seco, templado y soleado durante el día y frío en la noche, la temperatura media anual, máxima media es de 21° C y la mínima media es de 6° C, con una temporada de lluvias intensas, en los meses de diciembre a marzo, las lluvias determinan en el año dos estaciones, la primera de ellas la seca que corresponde al otoño e invierno, en el hemisferio sur y en la costa peruana se presenta en los meses de mayo a setiembre, y la segunda estación la temporada de lluvias, que pertenece a la primavera y verano costero, con intensos sol en el día y templado en las noches, se presenta entre los meses de octubre a abril, los vientos fuertes se presentan durante los meses de julio a agosto.

⁸⁹ Consiste en una clasificación climática natural mundial que identifica cada tipo de clima con una serie de letras que indican el comportamiento de las temperaturas y precipitaciones que caracterizan dicho tipo de clima.

Hidrología

Los componentes hidrográficos que inciden en la ciudad de Cajamarca y su actual área de expansión están conformados por los ríos Porcón y San Lucas que dan origen al río Mashcón.

En el sistema hídrico superficial del río Porcón los cursos de las quebradas Mayopata, Longamayo y Pariapuquio, constituyen tributarios de la margen derecha; en tanto que los ríos Sambar y Shultin son tributarios de la margen izquierda. En el sistema hídrico superficial del río San Lucas, los ríos Tres Ríos y Urubamba dan origen al San Lucas el mismo que aguas abajo es alimentado por el curso de las quebradas San Vicente, Romero y Calispuquio. El curso de la quebrada Calispuquio es alimentado a su vez por los cursos de las quebradas Dos Aguas y Negro Mayo. Finalmente, el área de expansión urbana se encuentra limitada por el curso de la quebrada Cruz Blanca.

Río Mashcón

El río Mashcón está formado por la confluencia de los Sambar y Porcón. Un importante tributario del río Mashcón es el río San Lucas. Presenta una superficie de cuenca aproximada de 270.07 Km² su cauce principal recorre una longitud aproximada de 21.05 Km. con dirección Oeste – Este.

El río Mashcón junto con el río Chonta conforman el río Cajamarca el mismo que presenta una superficie aproximada de 1,549 Has. Y un volumen hídrico anual de 10,627 m³. Los ríos Cajamarca y Condebamba dan origen al río Crisnejas, cuya cuenca presenta una superficie aproximada de 4,928 Km².

Los ríos Porcón y Río Grande son las fuentes de captación de Agua Potable para la ciudad de Cajamarca. La captación del río Porcón se encuentra en la cota 2,751 msnm en el sector Huambocancha Alta y la captación del río Grande se encuentra en la cota 2,869 msnm en el sector de Llushcapampa Alta, ambas captaciones se construyeron en el año 1,980.

Desde el año 1,992 en la cuenca alta del río Mashcón, específicamente en el área de las microcuencas de sus tributarios Rejo y Porcón, se desarrolla explotación aurífera por parte de la Empresa Minera Yanacocha S.A. Como consecuencia del movimiento de tierras de la actividad minera, se ha puesto en ejecución el Proyecto Integral de Manejo de Sedimentos con el objetivo de mitigar el transporte de sedimentos que pudieran afectar a las captaciones de agua y a las plantas de tratamiento de agua potable de la Ciudad de Cajamarca y del valle; para lo cual se ha construido dos presas, una sobre el río Grande y otra sobre el río Porcón.

El Estudio Mapa de Peligros de la Ciudad de Cajamarca 2,016, ha identificado, los tramos sedimentables y zonas de probables desbordes:

Tramos Sedimentables: Se observa acumulación de sedimentos desde la cota 2,800 msnm hacia aguas abajo, debido a que en diferentes tramos de su recorrido se extraen agregados (arena, gravilla, grava, cantos) para material de construcción, por ser de buena calidad.

Secciones Estrechas de Posibles Desbordes: En todo su recorrido se observa acumulación de desmontes, basura y material removido por la explotación de agregados. La zona con mayor probabilidad a ser afectada por desbordes se encuentra al norte de la ciudad, margen derecha del río Porcón.

Río San Lucas

Atraviesa la Ciudad de Oeste a Este, hasta desembocar en el río Mashcón, sus tributarios más importantes son los ríos: Tres Ríos, Ronquillo Urubamba. Presenta un área de cuenca aproximada de 67.18 km² y un recorrido de cauce principal de 16.4 km. Se encuentra canalizado desde la intersección de la Av. 13 de Julio (Arco del Triunfo) y el Jr. El Comercio hasta la intersección de la Av. de Evita miento Norte con el Jr. El Inca (desembocadura de la Quebrada Romero, a la altura del Puente Amarillo).

No se cuenta con un registro de máximas avenidas, por lo que el Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca – INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 63.45 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado como punto de descarga el cruce del río con la Av. Manuel Seoane.

El río San Lucas es una de las fuentes de captación de agua potable para la Ciudad de Cajamarca, la toma se encuentra en el sector de El Ronquillo a 2,830 msnm.

En épocas de lluvias la escorrentía superficial se incrementa considerablemente, ocasionando problemas de inundación en la zona baja de la ciudad, donde la sección del cauce se obstruye debido al transporte de sedimentos y residuos sólidos. En época de estiaje no presenta peligro de inundación.

La zona con mayor probabilidad de deslizamientos se encuentra en el sector Urubamba; estos deslizamientos se presentarían, por la saturación de los suelos, debido a la presencia de precipitaciones intensas durante un largo periodo, produciendo el desborde del cauce del río.

Presenta acumulación de sedimentos y residuos sólidos a lo largo de todo su cauce, principalmente en el tramo comprendido entre la prolongación del Jr. Amalia Puga y la Av. Manuel Seoane. Otro problema es el vertido de aguas servidas del tipo doméstico, lo que potencia la formación de partículas biocontaminantes en el caudal hídrico.

Quebrada Romero

Es una quebrada de tipo intermitente o estacional con un área de drenaje aproximado de 2.50 km² calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección con los jirones Romero y Desamparados. Presenta un recorrido aproximado de 4.08 Km. en su parte baja cruza la ciudad de Cajamarca de Oeste a Este, hasta desembocar en el río San Lucas.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca, ha estimado un caudal promedio máximo de 18.33 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado como punto de descarga el cruce de la quebrada con la intersección de los Jirones Romero y Desamparados.

La escorrentía superficial origina en el curso superior una erosión en profundidad, socavando el lecho del cauce hasta desestabilizar sus taludes laterales, ocasionando progresivos asentamientos y deslizamientos hacia su propio cauce.

Según el estudio Mapa de Peligros de la Ciudad de Cajamarca 2,016, se han identificado las zonas sedimentables en el tramo comprendido entre los Jr. Desamparados y El Inca, desembocadura al río San Lucas; las zonas erosionables se encuentran en el curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección de la quebrada con el Jr. Desamparados.

Quebrada Calispuquio

Al igual que la quebrada Romero es del tipo intermitente o estacional con un área de drenaje aproximado de 4.70 km² calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección del cauce con la prolongación de la Av. San Martín. Presenta un recorrido aproximado de 5.24 Km en su parte baja cruza la ciudad de Cajamarca de Oeste a Este, hasta desembocar en el río San Lucas.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca, ha estimado un caudal promedio máximo de 22.72 m³/s con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado como punto de descarga el cruce de la quebrada con la Av. Atahualpa.

Presenta un proceso de sedimentación por acumulación de residuos sólidos y de material arcilloso-granular, desde la Av. Independencia hasta su desembocadura en el río San Lucas, notándose una reducción de la sección de su cauce. Las zonas erosionables se encuentran en el curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección con el Jr. Alfonso Ugarte.

Quebrada Negro Mayo

La cuenca de la quebrada Negro Mayo es de forma alargada, presenta un área aproximada de 2.08 km² calculados desde la divisoria de aguas hasta la intersección con la Av. Alfonso Ugarte. Presenta un curso estacional, generalmente transporta agua entre los meses de noviembre a mayo, siendo los meses de mayor caudal entre enero a marzo. Cruza la ciudad de Oeste a Este, hasta desembocar en la quebrada Calispuquio sobre el Jr. Progreso, es considerado como colector primario de aguas pluviales. En su recorrido atraviesa los barrios Tulpuma, Miraflores, Aranjuez y San Martín de Porres.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca, ha estimado un caudal promedio máximo de 15.04 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, tomándose como punto de descarga el cruce de la quebrada con la Av. La Paz.

Presenta un proceso de erosión en su curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección con la prolongación del Jr. Alfonso Ugarte, sin embargo, se aprecia vegetación en ambos márgenes de la quebrada, que podrían ayudar a estabilizar los taludes verticales.

A lo largo de todo su cauce se presenta acumulación de sedimentos y residuos sólidos, presentándose este problema en mayor grado en el tramo comprendido entre el Jr. Alfonso Ugarte y la intersección de los jirones Argentina y Reyna Farge, donde se concentra la mayor acumulación de sedimento.

En la zona de expansión urbana sector La Tulpuna, parte superior de su curso, se extrae y remueve materiales para la construcción; este proceso se desarrolla de forma artesanal y mecánica, generando acumulación de material removido fácilmente transportable y la ampliación del ancho del cauce de la quebrada, lo que conduciría a un probable desborde en épocas de lluvias intensas. Las zonas que presentan mayor probabilidad de desborde en épocas de lluvias son los tramos comprendido desde el Jr. Alfonso Ugarte hasta la intersección con los Jr. Reyna Farje y Argentina, debido a la acumulación natural y antrópica de sedimentos en el lecho de la quebrada, generando la reducción de la sección transversal del cauce. Esta acumulación de sedimentos se presenta generalmente por el desalojo de residuos sólidos (escasa dotación del servicio de recolección de residuos domésticos) y por el acondicionamiento de pontones artesanales por los pobladores (insuficiente accesibilidad de la zona). El punto crítico se encuentra en la intersección de la quebrada con el Psje. Brasil, donde la presencia de material de relleno ha reducido el tirante de la sección a solamente de 0.35 m. de altura, potencializando el represamiento de aguas en épocas de lluvias extraordinarias, afectando las zonas inmediatas: barrios Miraflores, Aranjuez y San Martín.

Y el tramo comprendido entre los Jr. Argentina y Santa Rosa, debido a un cambio brusco de dirección del curso de la quebrada y a la ejecución de obras hidráulicas de encauzamiento aparentemente deficiente; que no predisponen evacuar de manera adecuada la carga pluvial en épocas de lluvias extraordinarias; generándose desbordamientos en zonas adyacentes.

Quebrada Cruz Blanca

La quebrada Cruz Blanca es de tipo estacional, cruza de Oeste a Este la zona Sur de la ciudad. Presenta un área de drenaje de 4.85 km² aproximadamente, calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección de la quebrada con la prolongación de la Av. La Paz (zona de expansión urbana). Presenta un recorrido aproximado de 3.54 km.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca, ha estimado un caudal promedio máximo de 25.87 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, tomándose como punto de descarga el cruce de la quebrada con la prolongación de la Av. San Martín de Porres.

En su curso superior se presenta un proceso erosivo, socavando el lecho del río y desestabilizando sus taludes laterales, generando progresivos asentamientos y deslizamientos hacia su propio cauce. En la parte baja de su cauce pasa por una zona llana formando un abanico aluvial o cono de deyección, produciéndose inundaciones en los meses de lluvias.

La zona que presenta mayor probabilidad de desborde en épocas de lluvias es la intersección de la quebrada y la prolongación de la Av. San Martín de Porres, punto donde el cauce de la quebrada coincide con la rasante de la vía que conduce al centro poblado Paccha y se presenta un cambio brusco de dirección del curso de la quebrada, afectando a las zonas adyacentes.

3.4.6.2.5 Educación y oferta educativa

El acceso de niñas y niños a los servicios educativos en los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca presenta un contexto diferenciado y característico del Área de Influencia del Proyecto, debido principalmente a que en la capital del distrito se concentra el mayor número de instituciones educativas y por consiguiente el mayor número de oportunidad en capacitación y educación continua.

Esta situación, además, se establece debido a la proximidad que posee el AISD con el AISI, permitiendo mucha interacción y migración temporal. Con referencia a lo mencionado, se aprecia en los indicadores de analfabetismo del AISI, a nivel regional y provincial que la tasa para el caso de Cajamarca es de 12.3%, mientras que en el distrito de La Encañada es 26.1%, por otra parte, en el distrito de Los Baños del Inca es de 18.4%, estas cifras disminuyen considerablemente cuando se aprecia a nivel de los grupos por sexo y cuando se hace una distribución de acuerdo con el área de residencia. A continuación, en la siguiente Tabla 3.4-146, se presenta la *Tasa de Analfabetismo AISI, 2017*.

Tabla 3.4-146: Tasa de Analfabetismo AISI, 2017⁹⁰.

Distrito	Unidad de medida	Sí sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
Cajamarca	Nº de casos	181 671	25 485
	%	87.70%	12.30%
La Encañada	Nº de casos	13 381	4 726
	%	73.90%	26.10%
Los Baños del Inca	Nº de casos	35 420	7 986
	%	81.60%	18.40%
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.			

En las capitales de los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca, la educación básica escolar es hasta el nivel superior, dándose no sólo migración por parte del AISD, sino también por las demás localidades ajenas al área de influencia del proyecto, a continuación, se presenta la oferta laboral, establecida de acuerdo con el nivel de Institución educativa presente.

⁹⁰ INEI Censo de población 2017. XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

Tabla 3.4-147: Oferta de Instituciones Educativas en el AISI, 2018⁹¹.

Distrito	Nivel	Nº de Instituciones
Cajamarca	Básica Alternativa – Avanzado	26
	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	16
	Básica Especial – Inicial	1
	Básica Especial – Primaria	1
	Inicial No Escolarizado	119
	Inicial - Cuna Jardín	27
	Inicial – Jardín	212
	Primaria	183
	Secundaria	99
	Superior Formación Artística	1
	Superior Pedagógica	2
	Superior Tecnológica	13
	Técnico Productiva	15
	Sub-total	715
La Encañada	Inicial No Escolarizado	24
	Inicial – Jardín	51
	Primaria	88
	Secundaria	20
	Técnico Productiva	1
	Sub-total	184
Los Baños del Inca	Básica Alternativa – Avanzado	2
	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	2
	Básica Especial	1
	Inicial No Escolarizado	35
	Inicial – Cuna Jardín	3
	Inicial - Jardín	56
	Primaria	47
	Secundaria	19
	Superior Tecnológica	1
	Técnico Productiva	1
	Sub-total	167
TOTAL del AISI		1066
Fuente: Ministerio de Educación. Escala 2018.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.		

Nivel educativo alcanzado de la población del AISI

A continuación, en la Tabla 3.4-148, se presenta el último nivel de estudio que aprobó la población del AISI, según el Censo 2017.

⁹¹ MINEDU, Escala. 2018.

Tabla 3.4-148: Nivel alcanzado de la población del AISI

P3a+: Último nivel de estudio que aprobó	Distrito de Cajamarca		Distrito de La Encañada		Distrito de Los Baños del Inca	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Sin Nivel	15 931	7.69%	3 717	20.53%	5 423	12.49%
Inicial	11 986	5.79%	1 186	6.55%	2 883	6.64%
Primaria	53 216	25.69%	8 309	45.89%	15 244	35.12%
Secundaria	58 878	28.42%	4 342	23.98%	12 276	28.28%
Básica especial	209	0.10%	7	0.04%	65	0.15%
Superior no universitaria incompleta	6 134	2.96%	172	0.95%	1 124	2.59%
Superior no universitaria completa	14 500	7.00%	135	0.75%	1 920	4.42%
Superior universitaria incompleta	13 822	6.67%	127	0.70%	1 576	3.63%
Superior universitaria completa	29 419	14.20%	108	0.60%	2 598	5.99%
Maestría / Doctorado	3 061	1.48%	4	0.02%	297	0.68%
Total	207 156	100.00%	18 107	100.00%	43 406	100.00%
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.						

3.4.6.2.6 Salud y oferta del servicio

Los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca, cuenta con veinticuatro establecimientos de salud categoría I-1⁹², establecimiento que tiene un tiempo de funcionamiento de aproximadamente 10 años, siete establecimientos de salud categoría I-2⁹³, cuatro establecimientos de salud categoría I-3⁹⁴, y tres establecimientos de categoría I-4⁹⁵.

A continuación, se aprecia en la Tabla 3.4-149, *Categoría de los Establecimientos de Salud del AISI, 2018*, los nombres y el nivel de clasificación, nótese que en el también están los propios al AISD, debido a encontrarse dentro del ambiente de interacción y uso de servicio que realiza la población de los tres distritos antes mencionado.

⁹² Es el tipo de Categoría del primer nivel atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población, a través de una atención integral ambulatoria, con énfasis en la promoción de la salud, prevención de los riesgos y fomentando la participación ciudadana. Cuenta con un médico itinerante y como personal mínimo Técnico de enfermería, y/o enfermera y/o obstetra. Fuente: Ministerio de Salud. Norma Técnica-Categorías de Establecimientos del Sector Salud, 2004.

⁹³ Grupo de clasificación de un establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, en régimen ambulatorio, mediante acciones intramurales y extramurales y a través de estrategias de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, así como las de recuperación y rehabilitación de problemas de salud, de acuerdo a las competencias de los profesionales de la salud, para lo cual cuenta como mínimo con la UPSS Consulta Externa con Médico - Cirujano.. Fuente: Ministerio de Salud. Norma Técnica-Categorías de Establecimientos del Sector Salud, 2004.

⁹⁴ Grupo de clasificación de un establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, en régimen ambulatorio, mediante acciones intramurales y extramurales y a través de estrategias de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, así como las de recuperación y rehabilitación de problemas de salud, para lo cual cuenta como mínimo con la UPSS Consulta Externa y la UPSS Patología Clínica.

⁹⁵ Grupo de clasificación de un establecimiento de salud del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, a través de una atención médica integral ambulatoria y con Internamiento de corta estancia principalmente enfocada al área Materno-Perinatal e infantil, con acciones de promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños y recuperación de problemas de salud más frecuentes a través de unidades productoras de servicios básicos y especializados de salud de complejidad inmediata superior a la categoría I-3. Los establecimientos de salud que pertenecen a esta categoría deben contar con un equipo de salud que garantice el funcionamiento de las unidades productoras de servicios correspondientes. Fuente: Ministerio de Salud. Norma Técnica-Categorías de Establecimientos del Sector Salud, 2004.

Tabla 3.4-149: Categoría de los Establecimientos de Salud del AISI, 2018

Micro Red / EESS	Nivel de clasificación de los Establecimientos de Salud del AISI				Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	
Baños Del Inca	3	3		1	7
Apalín Alto	1				1
Baños Del Inca				1	1
Combayo		1			1
Huacataz	1				1
Luichupucro Bajo	1				1
Otuzco		1			1
Santa Bárbara		1			1
Encañada	6		1		7
Chamcas	1				1
El Mangle	1				1
Encañada			1		1
La Victoria	1				1
Micuypampa	1				1
San Luis De Polloquito	1				1
Yerbabuena	1				1
Huambocancha Baja	7	2	1		10
Chanta Alta	1				1
Chilimpampa	1				1
Granja Porcón	1				1
Huambocancha Alta	1				1
Huambocancha Baja Km 3.5			1		1
Porcón Alto		1			1
Porcón Bajo		1			1
Puruay Alto	1				1
Yanacancha Baja	1				1
Yanacancha Grande	1				1
Magna Vallejo	4	1	2		7
Agocucho	1				1
Aylambo	1				1
La Tulpuna			1		1
Magna Vallejo			1		1
Micaela Bastidas		1			1
Pariamarca	1				1
Pata	1				1
Pachacútec	4	1		2	7
Atahualpa	1				1
Chamis	1				1
Chontapaccha		1			1
Lucmacucho	1				1
Pachacútec				1	1
Samanacruz	1				1
Simón Bolívar				1	1
Total	24	7	4	3	38
	63.2%	18.4%	10.5%	7.9%	100.0%
Fuente: Ministerio de Salud. RENIPRESS 2019. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.					

La mayoría de las infraestructuras tienen una construcción con paredes de ladrillo, piso de cemento pulido y techo de material noble, conservado en buenas condiciones.

El 62.2% de los establecimientos son de nivel I-1, mientras que sólo el 7.9% de estos establecimientos presentes en el AISI, son del tipo I-4, con capacidad resolutive y especializada superior a los demás establecimientos, siendo estos últimos lo que concentran la totalidad de casos referidos por las otras dependencias de salud, circunscritas en el territorio del AISI. Sobre las problemáticas identificadas en los Puesto de Salud y Centro de Salud, es la falta de equipamiento médico básico y la capacidad resolutive, como se mencionó, la problemática de no contar con profesionales de la salud con especialidades en problemas digestivos, respiratorios, nutricionistas, terapistas médicos, entre otros. Si bien los establecimientos cuentan con profesionales acorde al nivel de categorización, pero las demandas de la población, en temas de salud y sobre todo en temas de tratamiento, recuperación y rehabilitación van en aumento.

Sobre las atenciones y atendidos se aprecia que existe una mayor atención en la población de 0 a 11 años, en los tres distritos, definitivamente en el distrito de Cajamarca, se aprecia el mayor número de atendidos (32,864 habitantes) y atenciones (205,914 servicios); los cuales se pueden apreciar en la siguiente Tabla 3.4-150, *Atendidos y Atenciones del AISI, 2015*.

Tabla 3.4-150: Atendidos y Atenciones del AISI, 2015

Distrito	Atendidos Atenciones	0-11 a	12-17 a	18-29 a	30-59 a	60 y más	TOTAL
Cajamarca	Atendidos	32,864	5,996	29,996	29,455	8,588	106,899
	Atenciones	205,914	27,150	155,145	140,281	42,564	571,054
Encañada	Atendidos	6,155	1,221	2,320	2,843	964	13,503
	Atenciones	45,057	5,985	16,455	18,940	5,317	91,754
Los Baños Del Inca	Atendidos	7,187	1,031	4,008	3,405	693	16,324
	Atenciones	52,856	6,717	34,931	25,209	2,838	122,551

Fuente:
Ministerio de Salud. OGTI 2015.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

Recurso Disponible

Se cuenta con un total de 1840 profesionales en el área de la salud, distribuidos en los establecimientos de salud, como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-151, *Recurso Humano de los Establecimientos de Salud del AISI, 2018*, en ella también se aprecia el número de profesionales médico (206), que hacen un 11.2% con respecto a los demás profesionales de la salud, asimismo se cuenta con profesionales de diversas áreas, haciendo uso de ellos para poder cubrir las necesidades cotidianas de atención que requiera la población de su jurisdicción.

Tabla 3.4-151: Recurso Humano de los Establecimientos de Salud del AISI

Provincia	Distrito	Total	Medico	Enfermero	Odontólogo	Obstetra	Psicólogo	Nutricionista	Químico Farmacéutico	Tecnólogo Medico	Otros Prof Salud	Profesionales Administrativos	Técnicos Asistenciales	Técnico Administrativos	Auxiliares Asistenciales	Auxiliares Administrativos
Cajamarca	Cajamarca	1526	171	350	15	111	6	10	17	1	58	86	362	204	49	86
	Asunción	17	2	4	0	5	0	0	0	0	1	0	5	0	0	0
	Chetilla	8	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
	Cospán	17	1	4	1	4	0	0	0	0	1	0	6	0	0	0
	Encañada	58	6	17	1	15	1	0	0	0	0	0	16	2	0	0
	Jesús	41	5	9	1	8	1	0	0	0	0	0	11	4	0	2
	Llacanora	7	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1
	Los Baños del Inca	98	12	24	3	17	0	1	1	0	3	1	28	7	1	0
	Magdalena	30	4	6	2	5	0	0	0	0	0	0	11	2	0	0
	Matara	5	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	Namora	21	1	8	1	4	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0
	San Juan	12	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	1	4	1	0
TOTAL	n	1840	206	429	24	176	8	11	18	1	63	88	456	220	50	90
	%	100.0%	11.2%	23.3%	1.3%	9.6%	0.4%	0.6%	1.0%	0.1%	3.4%	4.8%	24.8%	12.0%	2.7%	4.9%

Fuente:
Ministerio de Salud, RENIPRESS 2019.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

3.4.6.2.7 Morbilidad en el AISI

En la Región de Cajamarca hasta la SE N° 31 - 2019 se notificaron 54 925 episodios de IRA en menores de 05 años, lo que equivale a una tasa de incidencia acumulada (IA) de 3859.3 episodios de IRA por cada 10 000 menores de 05 años, que representa una TIA inferior en 552.5 con relación al promedio de los últimos 05 años, al mismo periodo, que fue de 4411.8.

Las Provincias que presentaron mayor porcentaje de episodios notificados en menores de 05 años son: Contumazá, Chota, Jaén, Cutervo y Santa Cruz. Y es la provincia de San Pablo quien ha reportado el menor número de episodios.

Atenciones por IRA No Neumónica por grupo de edad S.E. 31 2015 – 2019. En la SE N° 31 - 2019, se observa que el grupo etario más afectado por esta enfermedad es el grupo de 1-4 años con un 70% (38 395, el 26% (14 452) corresponde al grupo de 2 a 11 meses y el 4% (2078) en menores de 2 meses.

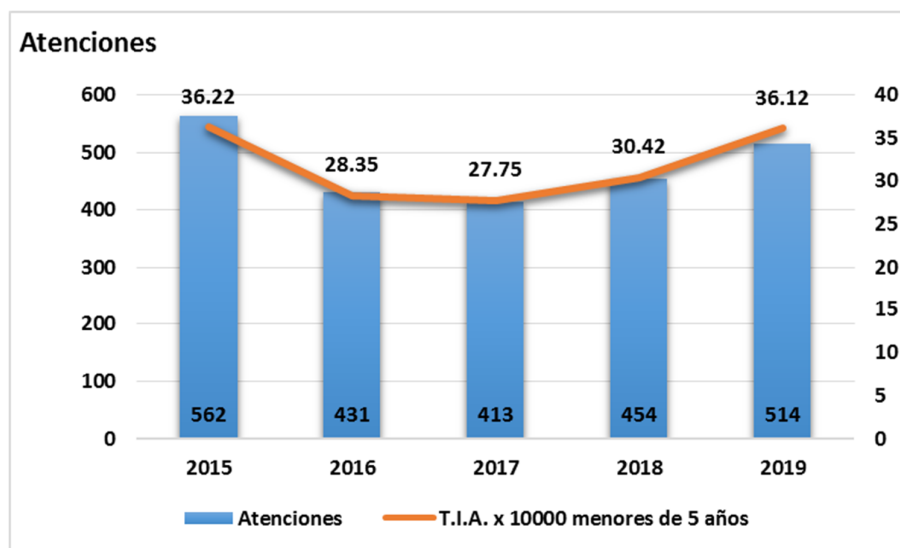
En la SE 31 - 2019, se observa que la Tasa de Incidencia Acumulada promedio de IRAs, en menores de 5 años, a nivel regional es de 3859.3 x 10000; siendo la Provincia de Contumaza quien tiene la mayor tasa de incidencia a nivel regional con 6801.2 x 10000 habitantes. La provincia de San Pablo reporta la menor tasa igual a 2522.9 x 10000.

Según la curva epidémica se observa que en la SE N° 31 - 2019 la incidencia de casos se mantiene igual en comparación a la SE anterior, manteniéndonos en zona de éxito. Se evidencia también que desde inicios del presente año nos hemos mantenido en esta zona, con un comportamiento fluctuante pero dentro de este nivel.

Neumonía en menores de 5 años

Hasta la semana Epidemiológica 31 del presente año se han reportado 469 casos de neumonía, de los cuáles 58% (274) corresponden a casos de Neumonía No grave; y el 42% (195) son de Neumonía Grave. La T.I.A para Neumonía (Grave + No grave) es de 32.95 x 10 000 menores de cinco años.

Gráfico 3.4-29: Neumonía en menores de 5 años en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019



Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

De las atenciones notificadas por neumonía, se observa un incremento considerable del 12.5% (52) con relación al año anterior a la misma semana. Las provincias que viene reportando en mayor porcentaje de atenciones por neumonía son las provincias de Chota, Contumaza, Cajabamba, Celendín y San Marcos.

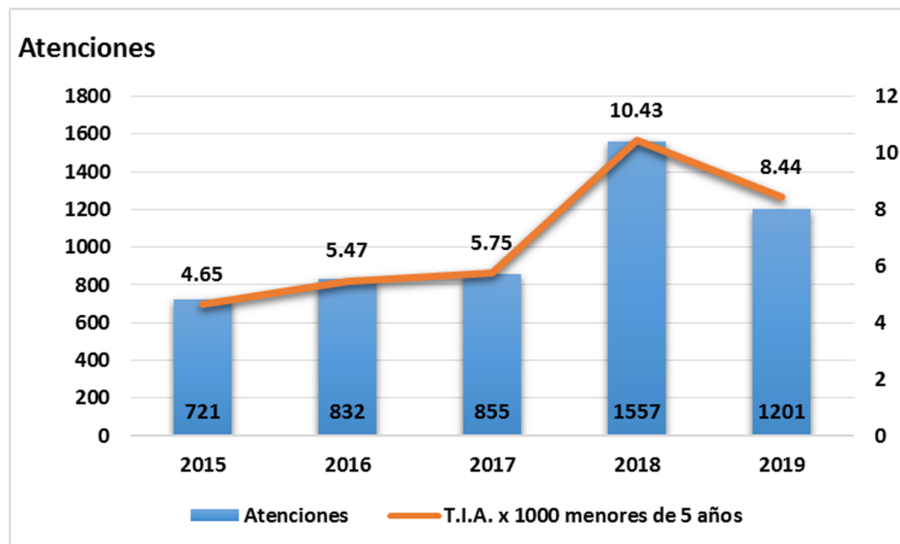
Hasta la SE 31 solo se ha presentado una defunción por Neumonía G en la provincia de Cajabamba, representando una tasa de letalidad de 0,3 que es inferior al mismo período del año anterior que fue de 0.7.

Se visualiza que en la SE. 31 - 2019, que de los 03 grupos de edad el que en donde continúa predominando las Neumonías es el grupo de 1 a 4 años con 58% (273), seguido del grupo de 2 a 11 meses. Información que es de vital importancia para fortalecer la organización de los servicios de salud y la vigilancia y cuidado de la salud en estos grupos de edad con participación de la familia y la comunidad organizada.

Se evidencia que para esta semana 31-2019 ha habido un incremento y se ha salido de la zona de éxito a la zona de seguridad. Además, se observa que el comportamiento de las Neumonías en este año ha sido muy dinámico fluctuando entre la zona de éxito y la zona de seguridad, pero no se ha llegado a la zona de alarma, mucho menos a la zona de epidemia.

El total de episodios de SOB/Asma en menores de 5 años notificados hasta la presente semana, registra 1201 atenciones de SOB/Asma haciendo una tasa de 8.44 x 1000 niños. Son 315 casos menos con relación al año 2018 en el mismo período de tiempo, a continuación, en el siguiente gráfico se presentan los datos a la S.E. 31

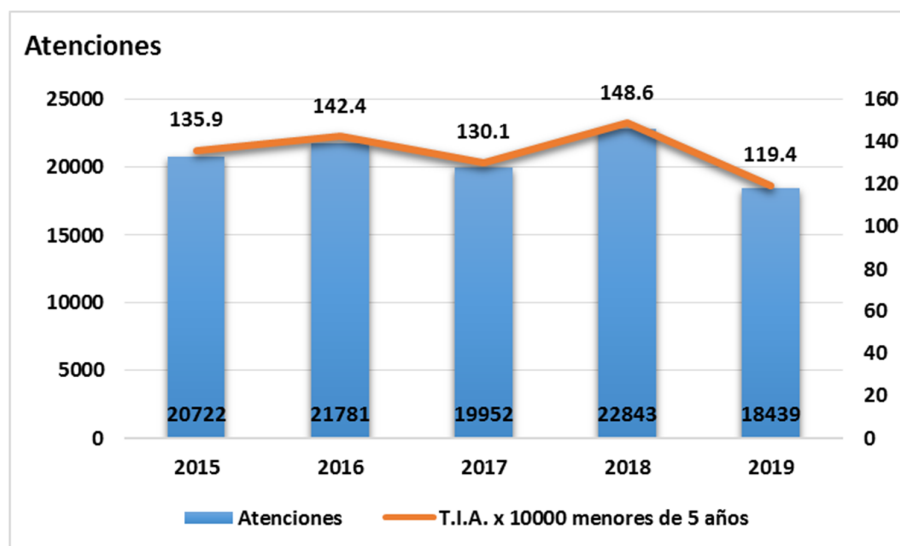
Gráfico 3.4-30: SOB/Asma en menores de 5 años en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019



Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

EDAs

A nivel regional en la S.E.31 del año 2019, se notificaron 17 123 episodios de enfermedades diarreicas agudas (97% de EDAs acuosas y 3% de EDA Disentérica) habiendo una disminución de casos con relación al acumulado de la semana epidemiológica 28 del año 2018 de 4 366 casos, y una disminución de la Tasa de incidencia acumulada del 28.9 x 10000 niños.

Gráfico 3.4-31: Casos y T.I.A. de EDAs, en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019**Fuente:**

Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

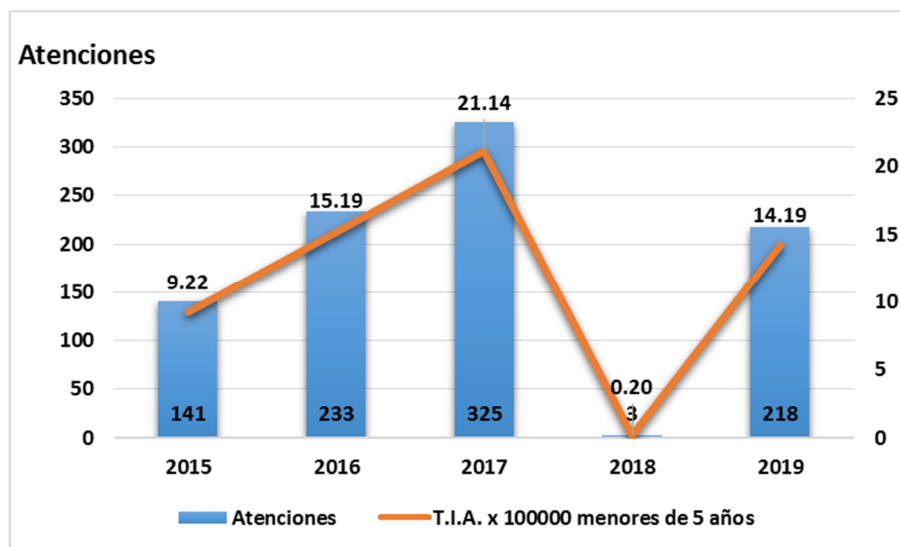
El comportamiento de EDAs según grupo de edad, evidencia que son los mayores de 5 años los que tiene el mayor número de casos con 53% (9031), seguido del grupo de 1 a años con 37% (6312). Aspecto que se debe tener en cuenta para implementar las estrategias de prevención y control. A la SE 31 se ha notificado una 01 muerte por EDA en el distrito de Hualgayoc, provincia de Bambamarca y se está haciendo la investigación de este caso.

La tasa de incidencia acumulada promedio a nivel regional es de 110.9 x 10 000 habitantes. La provincia que cuenta con mayor tasa de incidencia acumulada promedio es Jaén (233.4 x 10000 habitantes), la provincia de San Ignacio con una TIA de 206.9 y Cutervo con 195.5 de TIA x 10000 niños. La Provincia con la más baja tasa de incidencia acumulada hasta la fecha es Hualgayoc (31.5).

Situación epidemiológica de Dengue.

Hasta la SE. 31-2019, se han notificado al sistema de vigilancia en el ámbito de la SRS Jaén, 1379 casos de dengue distribuyéndose en: 218 casos confirmados (215 dist. Jaén y 03 casos dist. Sn. Ignacio) y 910 casos probables (1 153 dist. Jaén y 08 dist. Sn. Ignacio); Según tipo de dengue 166 casos sin signos de alarma (SSA) y 03 casos con signos de alarma (CSA).

Gráfico 3.4-32: Dengue, casos confirmados y T.I.A., en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019



Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

El comportamiento epidemiológico de casos de enfermedad de dengue en el ámbito de la Región Cajamarca, quinquenio 2015 al 2018, S.E. 31-2019, donde se observa que el año 2017 se registra el mayor número de casos (325 casos), así como la mayor tasa de incidencia acumulada 201.14 x 100 000 hab., siendo el año 2018 donde se registra el menor número de casos confirmados (03 casos), y para el año 2019, mismo periodo se registran 218 casos autóctonos con una T.I.A. acumulada de 14.19 x 100, 000 hab.

Con relación al sexo, del total de casos notificados de dengue el mayor porcentaje de casos 64% (141) corresponden al sexo femenino y el 36 (78) casos corresponden al sexo masculino.

El grupo etario más afectado por dengue lo constituye los adultos de 31 a 59 años (53.4%), seguido en orden descendente los jóvenes entre 18 a 31 años (24.2%), los adolescentes de 12 a 17 años (9.1%) y con menor porcentaje los adultos mayores (7.3%), siendo el grupo etario menos afectado los niños (5.9%); esto nos indica que la transmisión de dengue está fuera de la vivienda.

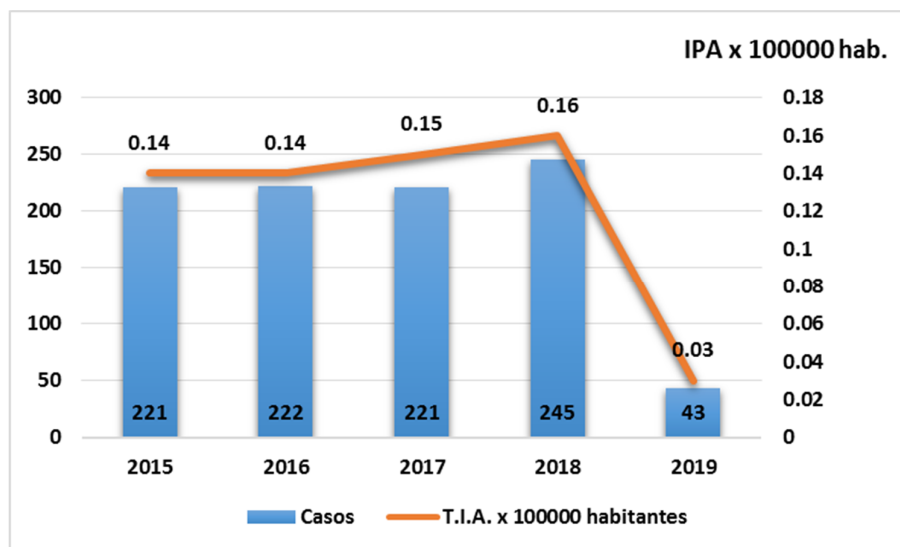
El canal endémico registra los casos de dengue notificados semanalmente, observándose que durante la S.E. 19 se notifica el mayor número de casos (21 casos) ubicándose dentro del canal endémico en zona de Epidemia de la SE 19 de la SE. 20 a la SE. 31 se presenta una irregular presentación de casos, cayendo notablemente a la SE 31 con la presentación de 04 casos disminuyendo en un 81%; ubicándose en el canal endémico en zona de seguridad.

Tuberculosis.

La incidencia en la población viene disminuyendo muy lentamente; sin embargo, el número absoluto de casos de TB se viene incrementando, así como la resistencia a los medicamentos es actualmente considerada como una crisis internacional. La TB en el Perú ocupa el décimo quinto lugar de las causas de muerte, y el vigésimo séptimo puesto de carga de enfermedad medida por años de vida saludable perdidos. Afecta, predominantemente, a los estratos sociales más pobres de las grandes ciudades del país.

En la S.E. 31- 2019 a nivel regional, se observa 43 casos reportados, número de casos que nos indica una disminución (3.0%) con relación al año 2018 (4.7%) en el mismo periodo, como se aprecia en el Gráfico 3.4-33. Los Distritos que vienen incrementado este indicador son Jaén y Cajamarca.

Gráfico 3.4-33: Casos y T.I.A. de Tuberculosis en todas las formas en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019



Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

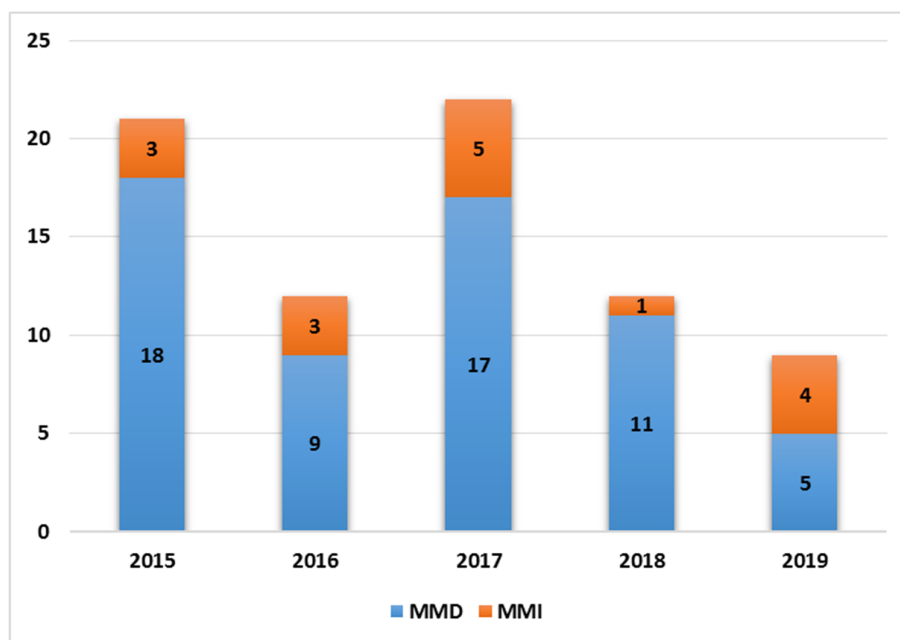
La tasa de incidencia acumulada a nivel de Distritos hasta la SE.31-2019 se visualiza que aparentemente que el Distrito de Cajamarca (Básicamente es el Hospital Regional Cajamarca) es el que cuenta con la mayor TIA (2.80 x 100 000 Hbtes), pero es por la mayor población; sin embargo, en término de número de casos es el Distrito de Jaén (El Hospital General de Jaén, C.S. Morro Solar, C.S. Magllanal, ESSALUD – Hospital II Clínica Jaén) quién cuenta con el mayor número de casos (22 casos) su T.I.A es de 21.70 x 100 000 Hbtes.

3.4.6.2.8 Mortalidad en el AISI

Mortalidad Materna

La Muerte Materna (MM), está relacionada a la pobreza, la desigualdad social, poco acceso a la educación y oportunidad laboral, actualmente ocupa un lugar importante en la agenda política nacional y regional en nuestro país.

A la S.E. 31, se ha notificado 01MM, producida por retención placentaria en parto domicilio, el deceso se dio mientras se trasladaba a la paciente de su domicilio a un establecimiento de salud. Quedando reportado a la presente semana por ocurrencia: 09MM: 05 de causa directa (MMD) y 04 de causa Indirecta (MMI), como se aprecia en el Gráfico 3.4-34.

Gráfico 3.4-34: Mortalidad Materna en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 -2019

Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

A lo largo del quinquenio 2015-2019 S.E. 31, la mortalidad materna, muestra una tendencia a la disminución lo que equivale a una disminución del 57% hasta el año 2019; la notificación más baja del quinquenio lo presentan los años 2019 (9MM) respectivamente, con respecto al año anterior se tiene una disminución de 03 casos notificados.

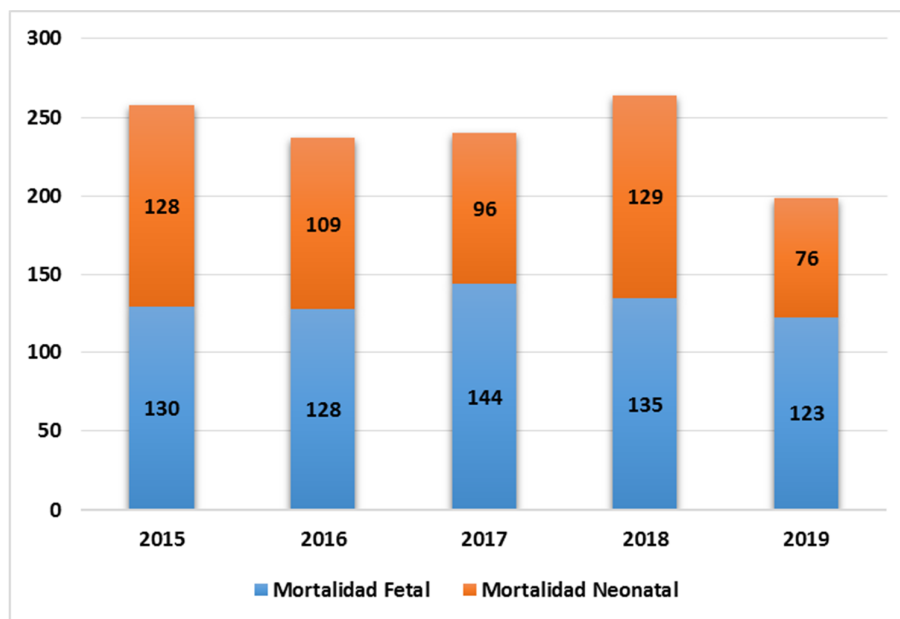
A nivel regional, según tendencias en canal endémico de mortalidad materna, por procedencia se esperaba a la presente semana la notificación de 18MM; sin embargo, se han notificado 09, la mayor notificación lo presenta la provincia de Cutervo y Hualgayoc (02MM), la cual presenta una mortalidad superior a lo esperado (01MM) la provincia de Cajamarca (03MM) es la que más descenso de mortalidad materna está experimentando, ya que se esperaba 04MM. Las provincias de Santa Cruz, San Miguel y San Pablo no reportan MM.

A la S.E. 31, según tendencia quinquenal se espera para el momento del embarazo (05MM); sin embargo, se ha presentado 02MM; en el momento del parto la tendencia(02MM) mostrando una ocurrencia (02MM) y finalmente en el puerperio muestra la disminución de la mortalidad materna en (06MM), ya que la notificación esperada para este momento es 11MM.

Mortalidad Infantil

A lo largo del quinquenio 2015-2019, S.E 31, la línea de tendencia muestra un descenso en la ocurrencia de la mortalidad feto-neonatal, según se aprecia en el Gráfico 3.4-35.

Gráfico 3.4-35: Casos de defunción Feto-neonatal en la Región Cajamarca, en el periodo 2015 - 2019



Fuente:
Boletín epidemiológico S.E. 31 – Diresa Cajamarca, 2019
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa – STANTEC, 2019.

El año que más muertes feto – neonatales registra es el año 2018 (264 defunciones feto-neonatales), el menor reporte de casos se da en el año 2019 (199 defunciones feto-neonatales); comparado este dato con el año anterior, vemos un descenso de 24.6% de muertes feto neonatales con respecto al año.

A la S.E. 31-2019, la provincia que más reporte de casos presenta es Cajamarca (42 Def. fetoneonatales), seguido de San Ignacio (28 Def. feto-neonatales) y la provincia de Jaén (27 defunciones feto-neonatales). Las provincias con menor reporte son: Contumazá (02muertes feto-neonatales).

3.4.6.2.9 Vivienda, servicios básicos

Vivienda ⁹⁶

La vivienda está asociada a las condiciones de vida de los hogares y la población en general. La información sobre el número de viviendas, su distribución en el territorio nacional, la condición de ocupación, régimen de tenencia, tipo de vivienda, los servicios con que cuentan y los materiales predominantes en pisos, paredes y techos de las viviendas, tiene una valiosa utilidad para el estudio de tales condiciones y las carencias básicas de la población.

Según las encuestas de hogares en el 2016 el 95.8% según tipo y régimen de tenencia de viviendas particulares son casas independientes; asimismo, el 79.4% son viviendas particulares propias y 23.2% son viviendas propias con título de propiedad. Por otro lado, según la infraestructura física de las viviendas particulares, el 18.1% son viviendas particulares de ladrillo o bloque de cemento con paredes exteriores, 30.5% son viviendas particulares con piso de cemento y 13.7% son viviendas particulares con techo de concreto armado. A continuación, en la siguiente tabla se aprecia la Infraestructura física, tipo y régimen de tenencia de las viviendas particulares, en el periodo 2007 al 2016.

⁹⁶ Cajamarca, Compendio Estadístico 2017.

Tabla 3.4-152: Infraestructura física, Tipo y régimen de tenencia de las viviendas particulares, 2007 al 2016

Indicador	Unidad de medida	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
A. Tipo y régimen de tenencia de viviendas particulares											
1. Casas Independientes, 1/	% del total de viviendas particulares	97.8	97.2	96.2	96.5	95	96.1	96.8	94.6	97.7	95.8
2. Viviendas particulares propias 2/	% del total de viviendas particulares	79.9	79.2	79.2	77.6	80.7	80.6	80.8	80.6	80.2	79.4
3. Viviendas propias con título de propiedad 3/	% respecto del total de viviendas propias	57.3	57.8	58.4	47.1	63.3	34.7	32.3	24.7	24.5	23.2
B. Infraestructura física de las viviendas particulares											
1. Viviendas particulares de ladrillo o bloque de cemento en las paredes exteriores	% del total de viviendas particulares	12.8	14.4	14.7	15.4	18	17.4	17.2	16.4	18.3	18.1
2. Viviendas particulares con piso de cemento	% del total de viviendas particulares	23.6	24.6	25	26	26.9	28	28	25.5	30.3	30.5
3. Viviendas particulares con techo de concreto armado	% del total de viviendas particulares	10.6	10.8	11.6	11	12.5	12.4	12.3	11.5	11.9	13.7
Nota:											
1/ Casa independiente es aquella que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda.											
2/ Vivienda propia es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante compra. Incluye las viviendas propias mediante herencia u otra forma.											
3/ Comprende las viviendas con título de propiedad, e incluye los títulos que están en trámite.											
Fuente: Compendio estadístico de Cajamarca, 2017.											
Elaboración: Línea de Base Social de la II MEIA Yanacocha – Stantec, 2019.											

Como información complementaria según el Censo del 2007 en el área urbana existen un total de 121 mil 131 viviendas particulares, cifra superior en 42 mil 596 viviendas respecto al año 1993, lo que representa un incremento del 54.2% en el periodo intercensal. Las viviendas colectivas en el área urbana son 653 mientras que en el año 1993 eran 232, lo que representa un crecimiento del 7.5% anual.

Las viviendas particulares, por su condición de ocupación, se clasifican en ocupadas y desocupadas. Según el Censo del 2007, en la Región de Cajamarca existen 380 mil 722 viviendas particulares ocupadas, que representan el 92.3% del total de viviendas particulares. De este total, 325 mil 399 viviendas están en condición de ocupadas con ocupantes presentes (78,9%), mientras que 21 mil 990 viviendas están en condición de ocupadas con personas ausentes (5.3%), y 33 mil 333 viviendas tienen la condición de ocupadas de uso ocasional (8.1%). En relación con las viviendas particulares desocupadas, el Censo del 2007 refleja que existen 31 mil 653 viviendas en esta condición, lo que representa el 7.7% del total de viviendas particulares. Del total de viviendas particulares desocupadas, 25 mil 92 viviendas están abandonadas/cerradas, 4 mil 640 viviendas están en construcción o reparación, 875 en alquiler/venta y 1 mil 46 están desocupadas por otras causas.

Si se compara con los resultados del Censo del año 1993 en la Región de Cajamarca se encuentra un incremento de 91 mil 883 viviendas particulares ocupadas que representa un crecimiento del 31,8% mientras que las viviendas particulares desocupadas también se incrementan en 23 mil 811 viviendas, lo que representa un crecimiento del 303,6% de viviendas de esta condición.

El Censo del 2007 revela en la Región de Cajamarca, que el total de viviendas particulares con personas presentes ascienden a 325 mil 399, y según el régimen de tenencia, las viviendas propias totalmente pagadas son 261 mil 661 viviendas, lo que representa el 80,4%; las viviendas alquiladas suman 41 mil 520, que representa el 12.8%, y en menores porcentajes las viviendas propia pagándola a plazos (1,5%), viviendas propias por invasión (1.2%), y cedidas por el centro de trabajo u otro hogar o institución (1,7%). En comparación con el Censo de 1993, en la Región de Cajamarca, es importante destacar el incremento de las viviendas propias por invasión en 2 mil 698 viviendas, que representa un crecimiento del 216.7% durante el periodo intercensal, y un incremento anual de 193 viviendas. Las viviendas alquiladas se incrementan en 23 mil 467 durante el mismo periodo, y representa un crecimiento del 130.0%, un incremento anual de 1 mil 676 viviendas y una tasa de crecimiento promedio anual de 6.0%. Cabe destacar que las viviendas cedidas por el centro de trabajo/otro hogar o institución disminuyen en 66.5% en dicho periodo intercensal, representando un promedio de 7.4% de crecimiento anual negativo.

Abastecimiento de Agua potable.⁹⁷

El Censo del 2007 en la Región de Cajamarca, revela que, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 119 mil 547 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 36.7% del nivel departamental. Se encontró además 61 mil 152 viviendas con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (18.8% del total) y 69 mil 887 que también acceden al agua a través de río acequia, manantial o similar (21.5%) así como 51 mil 253 viviendas (15.8%) utilizan el pozo para acceder al agua potable.

En el extremo opuesto, el 0.1% de las viviendas (251) utilizan el agua proveniente de camión cisterna u otro similar y un 2.4% la obtiene de pilón de uso público, que significa 7 mil 712 viviendas; un porcentaje ligeramente mayor (4.8%) están las viviendas que las solicitan a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua, el cual representa 15 mil 597 viviendas. Durante el periodo intercensal 1993-2007, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable por red pública tanto dentro (76 mil 294) como fuera (59 mil 161) de la vivienda. Esto se confirma al observar la tasa de crecimiento promedio anual que es de 7.4% para la primera forma de abastecimiento y de 27.1% para la segunda. También se incrementaron las viviendas que utilizan otro tipo de abastecimiento de agua (131.9%) que en términos absolutos equivale a 8 mil 871 viviendas durante el periodo intercensal. Sin embargo, se observa que el acceso al agua potable a través de pilón de uso público, camión cisterna, pozo y río, acequias manantiales, tuvieron un decrecimiento de 63.1%, 90.5%, 17.3% y 38.2 respectivamente, durante el periodo intercensal.

Las seis provincias con porcentajes superiores al 55.0% de sus viviendas particulares con ocupantes presentes y que tienen el servicio de abastecimiento de agua conectado a red pública (dentro y fuera

⁹⁷ Agua potable es el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar

de la vivienda), son Cajamarca (76.3%), Cajabamba (71.3%), San Marcos (67.8%), San Ignacio (56.6%), Celendín (55.8%) y Contumazá (55.2%). Las provincias menos favorecidas con el acceso a esta calidad de servicio son, Santa Cruz (10.6%), Cutervo (39.5%) y Chota (44.3%). La disponibilidad de agua de río/acequia/manantial o similar se presenta en proporciones mayores (superior al 25%) en las provincias de Santa Cruz (68.8%), San Miguel (40.5%), San Pablo (34.2%), Jaén (34.0%), Cutervo (29.5%), Contumazá (28.3%) y San Ignacio (27.0%).

Según el Censo del 2017 en el distrito de Cajamarca, revela que, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 40 mil 849 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 79.92% del nivel distrital. Se encontró además 4 mil 965 viviendas con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (9.71% del total) y 195 que también acceden al agua a través de río acequia, manantial o similar (0.38%) así como 2 mil 752 viviendas (5.38%) utilizan el pozo para acceder al agua potable.

De igual forma, según el Censo del 2017 en el distrito de La Encañada, revela que, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 2 mil 894 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 48.66% del nivel distrital. Se encontró además 1 mil 476 viviendas con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (24.82% del total) y 125 que también acceden al agua a través de río acequia, manantial o similar (2.10%) así como 771 viviendas (12.96%) utilizan el pozo para acceder al agua potable.

Por último, según el Censo del 2017 en el distrito de La Encañada, revela que, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 9 mil 050 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 75.91% del nivel distrital. Se encontró además 1 mil 352 viviendas con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (11.34% del total) y 27 que también acceden al agua a través de río acequia, manantial o similar (0.23%) así como 882 viviendas (7.40%) utilizan el pozo para acceder al agua potable.

Tabla 3.4-153: Abastecimiento de agua en las viviendas del AISI

Abastecimiento de agua en la vivienda	Distrito de Cajamarca		Distrito de La Encañada		Distrito de Los Baños del Inca	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red pública dentro de la vivienda	40 849	79.92%	2 894	48.66%	9 050	75.91%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4 965	9.71%	1 476	24.82%	1 352	11.34%
Pilón o pileta de uso público	1 069	2.09%	248	4.17%	216	1.81%
Camión - cisterna u otro similar	70	0.14%	3	0.05%	16	0.13%
Pozo (agua subterránea)	2 752	5.38%	771	12.96%	882	7.40%
Manantial o puquio	840	1.64%	372	6.26%	203	1.70%
Río, acequia, lago, laguna	195	0.38%	125	2.10%	27	0.23%
Otro	90	0.18%	37	0.62%	71	0.60%
Vecino	281	0.55%	21	0.35%	105	0.88%
Total	51 111	100.00%	5 947	100.00%	11 922	100.00%
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.						

Saneamiento básico.⁹⁸

Según el Censo del 2017, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en la Región de Cajamarca, 136 mil 234 viviendas utilizan el pozo ciego o negro, como servicio higiénico, lo que representa el 36.21%; 122 mil 192 utilizan la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa 32.48% y 17 mil 762 viviendas no tienen servicio higiénico que representa el 4.7%; 20 mil 801 viviendas que utilizan red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que representa el 5.53% y las viviendas que utilizan el río, acequia o canal son 1 mil 93 y representa el 0.29%.

Tabla 3.4-154: Servicio higiénico en la Región de Cajamarca

Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	122 192	32.48%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	20 801	5.53%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	16 589	4.41%
Letrina (con tratamiento)	60 080	15.97%
Pozo ciego o negro	136 234	36.21%
Río, acequia, canal o similar	1 093	0.29%
Campo abierto o al aire libre	17 762	4.72%
Otro	1 472	0.39%
Total	376 223	100.00%
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.		

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda el uso del pozo ciego o negro/letrina en aquellos lugares donde no existe conexión de desagüe a red pública.

A nivel de AISI, en el distrito de Cajamarca del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en el distrito, 6 mil 508 viviendas utilizan el pozo ciego o negro, como servicio higiénico, lo que representa el 12.73%; 34 mil 919 utilizan la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa 68.32% y 277 viviendas no tienen servicio higiénico que representa el 0.54%; 3 mil 719 viviendas que utilizan red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que representa el 7.28% y las viviendas que utilizan el río, acequia o canal son 203 y representa el 0.40%.

En el distrito de La Encañada del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en el distrito, 3 mil 194 viviendas utilizan el pozo ciego o negro, como servicio higiénico, lo que representa el 53.71%; 548 utilizan la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa 9.21% y 291 viviendas no tienen servicio higiénico que representa el 4.89%; 92 viviendas que utilizan red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que representa el 1.55% y las viviendas que utilizan el río, acequia o canal son 8 y representa el 0.13%.

Por otro lado, en el distrito de Los Baños del Inca del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en el distrito, 2 mil 887 viviendas utilizan el pozo ciego o negro, como servicio higiénico, lo que representa el 24.22%; 5 mil 101 utilizan la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa 42.79% y 82 viviendas no tienen servicio higiénico que representa el 0.69%; 810 viviendas que utilizan red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que representa el 6.79% y las viviendas que utilizan el río, acequia o canal son 12 y representa el 0.10%.

⁹⁸ Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos; letrina de sifón; letrina de pozo sencilla; letrina de pozo con ventilación mejorada.

Tabla 3.4-155: Servicio higiénico en las viviendas del AISI

Servicio higiénico que tiene la vivienda	Distrito de Cajamarca		Distrito de La Encañada		Distrito de Los Baños del Inca	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	34 919	68.32%	548	9.21%	5 101	42.79%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	3 719	7.28%	92	1.55%	810	6.79%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	667	1.31%	548	9.21%	746	6.26%
Letrina (con tratamiento)	4 727	9.25%	1 258	21.15%	2 235	18.75%
Pozo ciego o negro	6 508	12.73%	3 194	53.71%	2 887	24.22%
Río, acequia, canal o similar	203	0.40%	8	0.13%	12	0.10%
Campo abierto o al aire libre	277	0.54%	291	4.89%	82	0.69%
Otro	91	0.18%	8	0.13%	49	0.41%
Total	51 111	100.00%	5 947	100.00%	11 922	100.00%

Fuente:
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

Energía Eléctrica⁹⁹

A nivel de distrito en su mayoría la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, esto permite un mayor uso de bienes propios a la demanda de esta fuente de energía.

3.4.6.2.10 Transportes y medios de comunicación e infraestructura social

Por la ubicación del núcleo poblado a nivel de capital, el acceso que se posee a cada uno de los distritos antes mencionado se realiza por vía terrestre, este se hace por las principales carreteras existentes, es importante conocer que el traslado a las principales localidades en su mayoría se puede realizar con vehículo públicos, debido a que se cuenta con transportes que realizan el recorrido a las capitales de los distritos, jurisdicción de los distritos del AISI.

3.4.6.2.11 Organización e Instituciones

Los distritos de Cajamarca, La Encañada y Los Baños del Inca mantienen dentro de su organización como distritos: las Alcaldías, autoridades máximas de turno, y los respectivos regidores municipales. A continuación, se presentan los principales representantes de estas organizaciones existentes en estos distritos:

Municipalidad Provincial de Cajamarca: ubicada en la ciudad de Cajamarca, en el centro Qhapac ñan, en la actualidad tiene como Alcalde Provincial al Sr. Víctor Andrés Villar Narro, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Municipalidad Distrital de La Encañada: ubicada en el Jr. Lima 153, se accede a la ciudad recorriendo unos 20 kilómetros aproximadamente con referencia a la capital Cajamarca, en la actualidad tiene como Alcalde Distrital al Sr. Lifoncio Vera Sánchez, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca: ubicada en Los Baños del Inca, a unos 6 kilómetros aproximadamente de la capital Cajamarca, en la actualidad tiene como Alcalde Distrital al Sr. Edilberto Aguilar Flores, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

De igual forma dentro de los distritos se cuenta con representantes de las alcaldías de los centros pobladores siendo estos, los que a continuación se presentan:

⁹⁹ Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES 2015. INEI.

Alcaldía del Centro Poblado de Apalín, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Guillermo Teatino Llanos, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Santa Bárbara, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Morales Limay Miguel, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huacataz, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Quispe Limay Juan, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Combayo, ubicada a 33 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Cajamarca, tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Gutiérrez Güingo Misael, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Nuevo Texas - Cochapampa, ubicada a unos 25 kilómetro aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Willy Ishpilco, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huambocancha Alta, ubicada en el kilómetro 6.5 aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Lázaro Calua Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Tual, ubicada en el kilómetro 3.5 aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Jorge Orlando Castrejón Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Porcón Bajo, ubicada a unos 8 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. José Pedro Zambrano Chilón, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Porcón Alto, ubicada a unos 10 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Víctor Rafael Chilón Zambrano, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Huambocancha Baja, ubicada a unos 3 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Humberto Tafur Portal, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Río Grande, ubicada a unos 23 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Severino Chilón Valdivia, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de La Ramada, ubicada a unos 22 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Bacilio Castrejón Huaripata, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Alcaldía del Centro Poblado de Negritos Alto, ubicada a unos 75 kilómetros aproximadamente con referencia la ciudad de Cajamarca tiene como alcalde de centro Poblado al Sr. Ramiro Castrejón Villanueva, cuyo periodo de gobierno es 2019 - 2022.

Asimismo, se cuenta con dependencias descentralizadas como el Instituto Nacional de Estadística e Informática, ubicada en el Jr. Comercio N° 629, con teléfono (076), 366006 -361588, y dirección electrónica odei-cajamarca@inei.gob.pe

La oficina Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), con dirección en la Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978-996 (Esq. con Jirón Sta. Teresa de Journet) Urb. La Alameda que desarrollo su atención de lunes a viernes de: 8.30 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); La Oficina Desconcentrada de Cajamarca es una unidad básica de gestión desconcentrada de la OEFA, con dirección en Sor Manuela Gil 382, Cajamarca.

La Defensoría del Pueblo, con su Oficina Defensoría de Cajamarca ubicada en el Jr. Soledad N° 319 - Barrio san Sebastián con teléfono: 076-343489 076-369926, cuyo representante es el Sr. Agustín Fernando Moreno Díaz con dirección electrónica: odcajamarca@defensoria.gob.pe.

Las dependencias de los programas de apoyo social, como el Programa Juntos, ubicado en Miguel Iglesias 247, Cajamarca.

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – Pronabec, ubicado en la Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1329.

El Programa Nacional Cuna Más, ubicado en el Jr. Tarapacá N° 714 - Of 204 - 2do. Piso.

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, ubicado en la Av. Vía de Evitamiento Norte 1327 – Cajamarca.

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), que se ubica en calle Niño Jesús N° 127, Urb. Sarita - Cajamarca

3.4.6.2.12 Historia y Cultura

La ciudad de Cajamarca, capital de la Región del mismo nombre, se ubica en el valle del río Mashcón, en la vertiente occidental de los Andes del norte. Su nombre, de origen quechua, significa "tierra fría". Es imposible referirse a ella sin mencionar su rica historia, su espléndida arquitectura y los pintorescos paisajes que la rodean, motivo de inspiración de renombrados pintores locales. Los cajamarquinos, además, son las personas más hospitalarias y alegres de la sierra peruana. Quien quiera comprobarlo, visite la ciudad en febrero, durante los carnavales.

Los vestigios humanos más antiguos en esta región datan de hace unos 3000 años, cuando la zona recibió una fuerte influencia de la cultura Cupisnique y, posteriormente, de la Chavín. Desde los inicios de la era cristiana, Cajamarca estableció vínculos muy estrechos con las culturas de la costa norte. Hacia los siglos VI y VII d.C., recibió influencias de la cultura Wari (cuyo centro de desarrollo se hallaba en Ayacucho) y en s. XIII fue el centro de una confederación de reinos independientes que se extendía hasta el río Alto Marañón. Hacia 1450, y tras una fuerte resistencia, la región fue anexada al imperio incaico y Cajamarca pasó a ser un importante centro administrativo y un sitio de descanso de la realeza cusqueña.

En el lugar donde hoy se levanta la plaza de armas, en 1532 el marqués Francisco Pizarro capturó al Inca Atahualpa, que había rehusado someterse a la Corona española y a la fe cristiana. A cambio de su liberación, el Inca ofreció llenar un recinto con oro, y dos veces con plata. Se dice que el volumen del rescate fue tal, que la fundición de los metales duró más de treinta días. A pesar de ello, nueve meses después de su captura los conquistadores condenaron al Inca a la pena del garrote. A partir de entonces, los españoles se asentaron en la ciudad y adaptaron su trazado incaico al diseño en cuadrícula o en [damero]. De la ciudad incaica de Cajamarca quedan pocos vestigios.

En los tiempos de la colonia, la economía de Cajamarca giraba en torno a la agricultura, la ganadería y la fabricación de prendas textiles (ahí se hacían, por ejemplo, las lonas para los navíos que recorrían el Pacífico Sur). La ciudad alcanzó su apogeo en el s. XVII, con el descubrimiento y explotación de las minas de plata de Hualgayoc.

Durante esta misma época, Cajamarca desarrolló la industria textil con lana de ovino, desplazando la lana nativa de auquénidos, abasteciendo amplias zonas geográficas aledañas y de la costa peruana. También se introdujeron las menestras, el trigo y otros cultivos europeos, que constituyeron la despensa de la zona. Hacia finales de la colonia se empezó a desarrollar la minería en Hualgayoc, lo que implicó una mayor demanda de alimentos y textiles, dándole un auge económico importante.

Casi tres siglos después, el 2 de enero de 1821, Cajamarca, juró su independencia, poco después de que lo hicieran Quito y Trujillo. El 2 de mayo de 1866, España intentó recuperar su poder sobre la naciente república y se libra el Combate del Dos de Mayo, dirigiendo a las tropas peruanas desde el torreón de la Merced en el Castillo del Real Felipe, el Ministro de Guerra, José Gálvez, oriundo de Cajamarca.

Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico, varios cajamarquinos tuvieron participación activa como el marino Diego Ferré, colaborador de Miguel Grau, en el Combate de Angamos, niño héroe, Néstor

Batanero y la Batalla de San Pablo, llevada a cabo el 13 de julio de 1882 siendo comandada por el cajamarquino Miguel Iglesias, hijo justamente del ilustre Lorenzo Iglesias, quien dio alojamiento a Simón Bolívar a su paso libertario por el norte del Perú, y de quien se cuenta además según la tradición local en Cajamarca, era también miembro de la Logia Masónica Americana.

El 11 de febrero de 1855, se establece su autonomía, producto de la una Revolución armada encabezada por Toribio Casanova López, Pedro Villanueva y Juan Egúsqiza para el reconocimiento del Departamento de Cajamarca como tal y su independencia del departamento de La Libertad.

Cajamarca conserva numerosas construcciones coloniales lo que le otorga un ambiente muy especial. Gracias a ello en 1986 fue declarada por la OEA Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas.

Hoy en día Cajamarca es la ciudad más importante de la sierra norte peruana. Tras una época de crecimiento económico impulsado por el desarrollo de la minería aurífera, su tradicional ganado vacuno, la agricultura de secano (con el maíz como principal cultivo) y, más recientemente, el turismo, hoy Cajamarca vive un momento de estacional económica.

La ciudad refleja la influencia española en la arquitectura de la Catedral, las iglesias de San Francisco, Belén y la Recoleta; y en sus casas de dos pisos y techo a dos aguas. Al este de la ciudad, se encuentra el distrito Baños del Inca, famoso por las aguas termales donde el Inca acostumbraba a bañarse y también porque ahí se encuentran las Ventanillas de Otuzco, conjunto de nichos de los antiguos habitantes del lugar. En la provincia de Cajamarca se halla el complejo arqueológico de Cumbemayo, vestigio de altares ceremoniales y acueductos preincas y en la provincia de San Pablo, el complejo ceremonial de Kuntur Wasi, también preinca, de varias plazas y plataformas sostenidas por muros de piedra de gran tamaño.

Más recientemente, las Rondas Campesinas impidieron el paso del terrorismo a la región de Cajamarca, aun cuando ya habían tomado algunas zonas como Cajabamba, pero, en general, se defendieron de la mortandad y destrucción que pudo haber ocurrido.

Geográficamente la Región Cajamarca está ubicada en la sierra norte del Perú y es la más baja de la zona andina. Tiene climas de sierra y de ceja de selva a través de su territorio, contando con reservas naturales importantes tales como el Parque Nacional de Cutervo y el Santuario Nacional Tabaconas Namballe. El territorio se encuentra entre los 400 msnm en Nianchoc y los 3 590 msnm en Hualgayoc, con valles interandinos enmarcados por laderas pronunciadas como la ciudad de Cajamarca a 2 720 msnm.

3.4.6.2.13 Economía

El potencial económico que se encuentra en la Región Cajamarca se sustenta en la riqueza de sus valles interandinos y en la abundancia de sus recursos mineros, producto de su ubicación privilegiada en la zona más baja de la Cordillera de los Andes.

Población en edad de trabajar y población económicamente activa del AISI

La Población Económicamente Activa (PEA) la conforman aquellas personas que se encuentran trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados). La PEA se viene incrementando en aproximadamente 10 mil personas en promedio anual (en el Departamento de Cajamarca) lo que representa aproximadamente un 5.6% y esta tendencia es sostenida para las próximas décadas; según datos incorporados del INEI.

De acuerdo con la ENAHO 2006, la Región Cajamarca tiene una PEA de 913,1 mil personas, de las cuales 899,4 mil están ocupadas. Según esta información, el problema de pobreza en Cajamarca no radica en la falta de empleo, pues casi toda la población tiene alguna ocupación. El problema surge porque la ocupación que tienen no les rinde los ingresos suficientes por la baja productividad de las actividades que realizan. Los distritos con mayor PEA se identificaron en los siguientes distritos con mayor PEA: Cajamarca (71.8%), Los Baños del Inca 68.4%, el distrito de La Encañada con 57.7%.

Más del 62 por ciento de los hogares de Cajamarca consideran que con sus ingresos viven "bien" y "muy bien" (porcentaje cercano al de Arequipa) y sólo 37,2 por ciento viven "muy mal" y "mal". Uno tendería a pensar que la población en extrema pobreza (29 por ciento) respondería que vive muy mal, sin embargo, sólo el 0.5 por ciento estima ello. Igualmente, se tendería a pensar que la población pobre

(63,8 por ciento) vive mal o muy mal, sin embargo, sólo el 37.2 por ciento siente que vive mal, ratio similar al de Arequipa que tiene una incidencia de pobreza de 28 por ciento.¹⁰⁰

A continuación, en la Tabla 3.4-156, se presenta la distribución de la población en edad de trabajar para el AISI, considerando para ello la población total.

Tabla 3.4-156: Población Total y Población en edad de Trabajar del AISI

Distrito de Cajamarca: Población Total / Población en edad de trabajar - PET	Casos	%
Población Total	218 741	100.0%
De 15 a más años	160 922	73.6%
Distrito de Encañada: Población Total / Población en edad de trabajar - PET	Casos	%
Población Total	19 175	100.0%
De 15 a más años	13 250	69.1%
Distrito de Los Baños del Inca: Población Total / Población en edad de trabajar - PET	Casos	%
Población Total	46 149	100.0%
De 15 a más años	32 085	69.5%
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.		
Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.		

Actividades Económicas

Las principales actividades económicas desarrolladas por la población de las Comunidad del AISI también se refieren a las actividades productivas primarias, entre ellas se encuentran la agricultura y ganadería.

Como se aprecia en la siguiente Tabla 3.4-157, *Población Económicamente Activa, Distribuida por Ramas de Actividades, Durante el Periodo 2001 al 2009*, la agricultura determina un gran número de PEA, así tenemos que esta rama de actividad ocupa al 66.7% de la PEA, ello en el año 2001, en su evolución a través de los años se aprecia que ha tenido picos como en el año 2003, siendo el 80.5% de la PEA, la cual desempeña actividades ligadas a esta rama, el último dato obtenido del 2009 refiere que el 64% de la PEA ocupa de esta actividad. En la siguiente tabla se aprecia esta evolución en los años del 2001 al 2009, y a su vez como es con respecto a las otras actividades desarrolladas.

¹⁰⁰ Encuesta Nacional de Hogares 2006. INEI.

Tabla 3.4-157: Población Económicamente Activa, Distribuida por Ramas de Actividades, Durante el Periodo 2001 al 2009

Rama de actividad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
										2001-2005	2005-2009	2001-2009
Total	635.0	728.6	607.8	718.0	780.4	786.9	795.0	724.0	737.1	3.3	0.8	2.0
Agricultura	423.7	450.1	489.2	500.7	502.6	508.9	462.2	489.9	471.7	4.4	-1.6	1.3
Pesca	0.0	1.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minería	1.1	3.6	1.6	4.2	4.9	5.5	7.5	6.6	9.2	44.4	17.3	30.2
Manufactura	60.7	76.3	2.3	65.5	66.1	73.2	72.5	1.6	72.9	2.1	2.5	2.3
Construcción	21.0	16.4	0.4	13.3	5.4	13.6	21.7	2.3	27.9	-7.4	16.0	3.6
Comercio	75.2	63.0	9.8	67.3	69.5	84.4	78.9	70.5	72.4	-2.0	1.0	-0.5
Transporte y administración Pública	12.5	16.8	1.5	21.2	16.0	19.7	22.0	19.0	20.0	6.4	5.7	6.0
Instituciones Policiales, Militares y de Seguridad	9.4	11.5	13.1	20.6	17.9	19.9	17.4	26.0	21.9	17.4	5.2	11.1
Hoteles y restaurantes	17.3	13.7	20.6	16.9	19.7	16.3	20.1	23.3	21.5	3.4	2.2	2.8
Inmobiliaria y alquileres	4.2	5.6	7.8	4.3	6.2	5.7	8.0	10.5	7.7	10.1	5.5	7.8
Docencia y afines	1.4	34.7	28.2	3.8	31.6	9.4	36.5	34.6	2.6	0.2	7.7	3.9
Otros Servicios	8.4	35.8	32.4	0.1	40.5	30.3	48.2	39.7	9.2	1.3	5.0	3.1

Fuente:
Encuesta Nacional de hogares, 2001 al 2009. INEI.

Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En las actividades económicas de estos Caseríos se pueden identificar de manera clara las relaciones de género. Las actividades de la agricultura en algún caso se pueden considerar una labor compartida, mientras que las labores domésticas se destinan exclusivamente a las mujeres de la comunidad.

Así, de acuerdo con la estructura de mercado, el 90 por ciento de la PEA ocupada labora como trabajador familiar no remunerado, independiente, y en microempresas (con menos de 10 trabajadores). La empresa pequeña, mediana y grande ocupa sólo al 4 por ciento de la PEA, en tanto que en el sector público labora el 5.6 por ciento de la PEA ocupada.

Ello es concordante con la distribución de la PEA por rama de actividad, pues el 69 por ciento trabaja en el sector agropecuario donde predomina el minifundio y el trabajo familiar, seguido del sector comercio con 12 por ciento, muy vinculado al trabajo informal o independiente.

La actividad manufacturera creció en enero 4.6 por ciento interanual, como resultado del incremento de la producción tanto de la industria de productos lácteos (6,6 por ciento) como de la elaboración de bebidas no alcohólicas (79.9 por ciento).

En el sector construcción, los despachos de cemento disminuyeron en enero 5.6 por ciento, debido a una desaceleración en el avance físico de diversas obras públicas.

Los arribos a establecimientos de hospedaje disminuyeron en enero 11,6 por ciento interanual. El resultado se sustenta en la caída de arribos de visitantes nacionales (-11.9 por ciento), que contrarrestaron el crecimiento de los arribos de extranjeros (5.2 por ciento).

El empleo en la ciudad de Cajamarca en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, se redujo en 6.7 por ciento interanual en enero, debido a la caída registrada en todos los sectores, excepto del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, cuyo crecimiento fue de 4.7 por ciento.

Las exportaciones del departamento de Cajamarca, realizadas por distintos puntos de embarque del país, crecieron en enero 74.5 por ciento interanual, toda vez que aumentaron las ventas de productos tradicionales (75.2 por ciento); mientras que las exportaciones de productos no tradicionales se redujeron en 82.8 por ciento.

El crédito directo otorgado por las instituciones financieras a enero (S/. 2 638 millones) creció 10.5 por ciento, frente a igual mes de 2014. El crédito hipotecario aumentó 15.4 por ciento; mientras que el crédito de consumo 10.2 por ciento.

La actividad minera se expandió en enero 8.8 por ciento interanual, por la mayor extracción de oro (13.6 por ciento) y plata (10.5 por ciento), a diferencia del cobre que cayó 13.6 por ciento.

La inversión pública de los tres niveles de gobierno sumó en enero del 2015 S/. 43 millones, monto menor en 43,0 por ciento, en términos reales, con respecto a similar mes de 2014, por la caída de la inversión de los gobiernos locales (-93,5 por ciento), del Gobierno Regional (-67.4 por ciento) y del Gobierno Nacional (-11.5 por ciento)¹⁰¹.

3.4.6.2.14 Agricultura

La actividad agropecuaria disminuyó 7.6 por ciento interanual en abril, como resultado de la menor producción agrícola (-12.9 por ciento); a diferencia del sector pecuario cuyo crecimiento fue de 2.5 por ciento. En los primeros cuatro meses de 2019, el sector agropecuario acumuló una disminución de 2.3 por ciento.

El resultado del subsector agrícola se sustenta en la menor producción de cultivos orientados al mercado externo y agroindustrial (-28.2 por ciento), básicamente, café (-34.2 por ciento) y palta (-36.1 por ciento), en ambos casos por menor área cosechada. Asimismo, la oferta de productos orientados al mercado interno disminuyó 5.7 por ciento, principalmente, papa (-41.7 por ciento) y frijol grano seco (-49.3 por ciento), por menores superficies cosechadas.

¹⁰¹ Banco Central de Reserva del Perú, Síntesis Económica de la Región de Cajamarca 2015.

El resultado de la actividad pecuaria (2.5 por ciento) se explica por la mayor producción de leche (3.3 por ciento) y carne de ave (8.1 por ciento).

Tabla 3.4-158: Sector Agropecuario (miles de toneladas)

Subsectores	Estructura Porcentual	Abril			
	2018	2018	2019	Var. %	Contribución %
AGRICOLA	64.1			-12.9	-8.4
Orientada al mercado externo y agroindustria	22.2			-28.2	-5.9
Café	18.9	5	3.3	-34.2	-5.8
Maíz amarillo duro	2.7	6.2	6.5	5	0.1
Cacao	0.3	0.1	0.1	-2.2	0
Palta	0.4	0.6	0.4	-36.1	-0.2
Orientada al mercado interno	41.8			-5.7	-2.6
Papa	9.9	48.4	28.2	-41.7	-6.5
Arroz cáscara	9.6	8.6	16.1	87	4.3
Maíz amiláceo	2.1	1	1.3	29.7	0.3
Frijol grano seco	1.9	1.3	0.6	-49.3	-0.9
Trigo	1.4	0.2	0.2	-4.1	0
Yuca	1.4	6.1	0	-3.8	-0.1
Alverja grano seco	1.3	0	0	-25.3	0
Alfalfa	1.2	13.9	15.2	9	0.1
Alverja grano verde	1.0	2.1	1.6	-21.8	-0.3
PECUARIA	35.9			2.5	0.8
Leche	18.8	30.8	31.9	3.3	0.6
Carne de vacuno	12.7	2	2	0.5	0.1
Carne de porcino	1.8	0.5	0.5	1.1	0
Carne de ave	1	0.3	0.3	8.1	0.1
Carne de ovino	0.9	0.1	0.1	-1.2	0
Huevo	0.4	0.2	0.2	6.9	0
SECTOR AGROPECUARIO	100			-7.6	-7.6

Fuente:
Ministerio de Agricultura y Riego - Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.
Elaboración:
Línea de Base Social II MEIA Yanacochoa – STANTEC, 2019.

En cuanto al avance de las siembras de los principales cultivos transitorios o de corto periodo vegetativo de la presente campaña agrícola (2018-2019), en los nueve primeros meses (de agosto a abril) se registró la instalación de 202.7 mil hectáreas, superficie mayor en 2.5 por ciento respecto a igual periodo de la anterior campaña (2017-2018). Entre los cultivos que registraron las mayores superficies sembradas en términos absolutos se encuentran, principalmente, maíz amiláceo (3 653 has.), papa (1 743 has.) y maíz amarillo duro (1 420 has.).

Tabla 3.4-159: Superficie Sembrada de principales cultivos transitorios

Productos	Campaña Agrícola		Variación	
	2018	2019	Absoluta	Porcentual
Arroz cáscara	14186	14259	73	0.5
Cebada grano seco	10795	10603	-193	-1.8
Frijol	18382	19288	906	4.9
Maíz amarillo duro	16382	17801	1420	8.7
Maíz amiláceo	43380	47032	3653	8.4
Papa	20707	22449	1743	8.4
Trigo	26665	25951	-714	-0.7
Otros	47225	45302	-1922	-4.1

Productos	Campaña Agrícola		Variación	
	2018	2019	Absoluta	Porcentual
Total	197722	202685	4966	2.5
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.				

3.4.6.2.15 Minería

En abril, la producción minera mantuvo sus resultados positivos y registró un incremento de 4,1 por ciento interanual, así acumuló siete meses consecutivos de crecimiento. Este se explica por el aumento de la producción de oro (11.6 por ciento), que contribuyó con 8.4 puntos porcentuales al crecimiento del sector. No obstante, la menor extracción de cobre (-15.3 por ciento) y plata (-22.6 por ciento), restaron 4.3 puntos porcentuales al resultado.

La mayor producción de oro responde al aumento de la extracción por parte de las empresas Gold Fields La Cima (29.5 por ciento) y Shahuindo (196.2 por ciento), que en conjunto contribuyeron con 23.9 puntos porcentuales al crecimiento de la producción del mineral. Sin embargo, la menor producción registrada por Minera Yanacocha (-6.6 por ciento), Minera La Zanja (-59.4 por ciento) y Compañía Minera Coimolache (-32.5 por ciento), restaron 12.3 puntos porcentuales al sector.

Asimismo, de enero a abril, la actividad minera mostró un crecimiento de 14.7 por ciento respecto a similar periodo del año anterior, sustentado en la mayor producción de oro (22.1 por ciento). No obstante, se registró una caída en cobre (-3.9 por ciento) y plata (-31.9 por ciento).

Tabla 3.4-160: Sector Minería (Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)

	Estructura porcentual 2018	2018	2019	Var. %	Contribución %	2018	2019	Var. %	Contribución %
Oro (onzas troy)	77.1	70551	78711	11.6	8.4	270525	330300	22.1	16.3
Cobre (TMF)	20.9	3034	2571	-15.3	-3.9	10717	10302	-3.9	-0.9
Plata (onzas troy)	2	104043	80478	-22.6	-0.4	448873	305646	-31.9	-0.7
	100			4.1	4.1			14.7	14.7
Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos. Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.									

En el mes de mayo de 2019, el precio promedio del oro (US\$/oz.tr. 1 284) registró una leve caída de 0.1 por ciento, respecto al mes anterior. El menor precio se sustentó en la apreciación del dólar frente a sus principales contrapartes. En términos interanuales, el precio del mineral disminuyó 1.5 por ciento.

Sector manufactura

En abril, la actividad manufacturera creció 27.8 por ciento respecto a similar mes del año previo, siendo el sexto mes consecutivo que presenta un comportamiento positivo. Este resultado se sustenta en la industria molinera de arroz pilado y en la de productos lácteos cuyos niveles de producción aumentaron en 87.0 por ciento y 8.1 por ciento, respectivamente; en el primer caso, por una mayor oferta agrícola de arroz cáscara procedente de las provincias de Jaén y San Ignacio, lo cual está asociado a la mayor siembra realizada entre los meses de octubre y noviembre en la presente campaña arrocería (agosto 2018-Julio 2019); y en el caso de los lácteos, por una mayor demanda particularmente de quesos. El resto de las industrias presentaron comportamientos mixtos: la industria química básica (oxígeno), creció 12.7 por ciento; en tanto, la industria de bebidas no alcohólicas (agua embotellada) disminuyó su producción en 21.6 por ciento; en ambos casos, por razones de mercado.

Análogo comportamiento presentó la manufactura en el período enero-abril con una tasa de crecimiento interanual de 18.8 por ciento. La producción tanto de arroz pilado como de lácteos aumentó en 27.3 por ciento y 17.3 por ciento, respectivamente.

Sector Construcción

Los despachos de cemento registraron en abril un aumento de 1.8 por ciento interanual, atribuido al mayor avance físico de diversas obras públicas y a un relativo dinamismo de la autoconstrucción (ejecución de obras en pequeña escala). Cabe señalar que los despachos de cemento registran veintitrés meses de crecimiento continuo.

En los cuatro primeros meses de 2019, los despachos de cemento totalizaron un volumen de 103.9 mil toneladas métricas, lo que significó un incremento de 14.1 por ciento con relación a lo registrado en análogo periodo de 2018 (91.1 mil Tm.).

Crédito

El saldo del crédito en Cajamarca (S/ 4 056 millones) registró un aumento interanual de 12.1 por ciento en abril, cifra inferior a la registrada en igual mes del año anterior 2018 (12.7 por ciento).

Por tipo de institución, el crédito otorgado por la banca múltiple, que cuenta con una participación del 61.9 por ciento en el crédito total, aumentó 12.6 por ciento; mientras que el crédito otorgado por las instituciones no bancarias creció 13.9 por ciento, impulsadas por el crecimiento del crédito en las cajas rurales (67.7 por ciento), las edpymes (38.9 por ciento), las empresas financieras (13.7 por ciento) y las cajas municipales (10.6 por ciento). En tanto, las colocaciones del Banco de la Nación aumentaron 7.5 por ciento.

Por tipo de moneda, las colocaciones en moneda nacional, las cuales representan el 96.4 por ciento del crédito total, registraron un aumento de 12.8 por ciento interanual, mientras que el crédito otorgado en moneda extranjera se contrajo 3.6 por ciento. El coeficiente de dolarización del crédito en abril fue de 3.6 por ciento, 0.9 puntos porcentuales menos que el registrado en similar mes de 2018.

La tasa de morosidad en marzo de 2019 fue de 4.7 por ciento, cifra similar a lo registrado en similar mes de 2018. En las instituciones no bancarias (5.4 por ciento), aumentó 0.5 punto porcentual; asimismo, en la banca múltiple (4.4 por ciento) aumentó 0.1 puntos porcentuales. En tanto, la morosidad en el Banco de la Nación (1.3 por ciento) fue mayor en 0.2 puntos porcentuales.

El saldo de los depósitos en las instituciones financieras en Cajamarca al mes de abril ascendió a S/ 2 462 millones, lo que significó un crecimiento de 9.2 por ciento interanual. Por tipo de institución, los depósitos en la banca múltiple, que representan el 54.7 por ciento de los depósitos totales, aumentaron 15.4 por ciento. En las instituciones no bancarias, el aumento fue de 14.1 por ciento, impulsado por las cajas rurales (79.5 por ciento), las empresas financieras (29.8 por ciento) y las cajas municipales (10.2 por ciento). En tanto, los depósitos en el Banco de la Nación, que cuentan con una participación del 22.4 por ciento de los depósitos totales, disminuyeron 6.9 por ciento interanual.

Según la modalidad de captación, los depósitos a plazos que concentran el 29.7 por ciento de los depósitos totales, aumentaron 11.9 por ciento interanual, seguido por los depósitos a la vista (8.7 por ciento) y los depósitos de ahorro (7.8 por ciento).

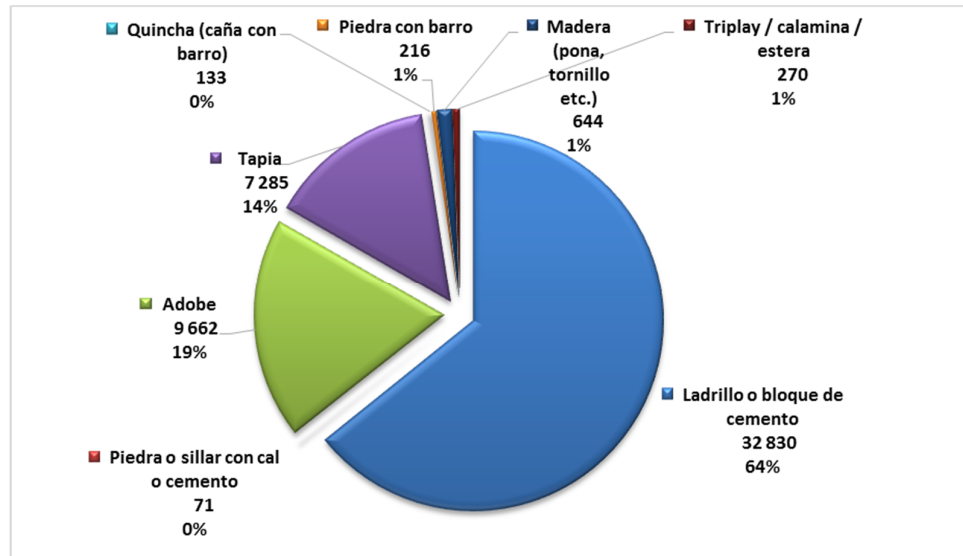
De acuerdo con el tipo de moneda, los depósitos en moneda nacional que representa el 81.3 por ciento del total, se incrementaron 5.4 por ciento; y en moneda extranjera 29.5, básicamente, por el crecimiento de los depósitos a la vista en moneda extranjera en la banca múltiple de los depósitos a la vista en moneda extranjera (38.7 por ciento). El coeficiente de dolarización de los depósitos en el mes fue de 18.7 por ciento, 2.2 puntos porcentuales más que el registrado en abril de 2018.

3.4.6.2.16 Vivienda e infraestructura

Según el Censo 2017, se puede apreciar cambios significativos en los materiales constructivos de las viviendas de la región Cajamarca. Es así como en el gráfico siguiente se aprecia el material de

predominio en las paredes de las viviendas del distrito de Cajamarca, mostrando el predominio del material de ladrillo o bloque de cemento en el 64% de las viviendas.

Gráfico 3.4-36: Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de Cajamarca



Fuente:

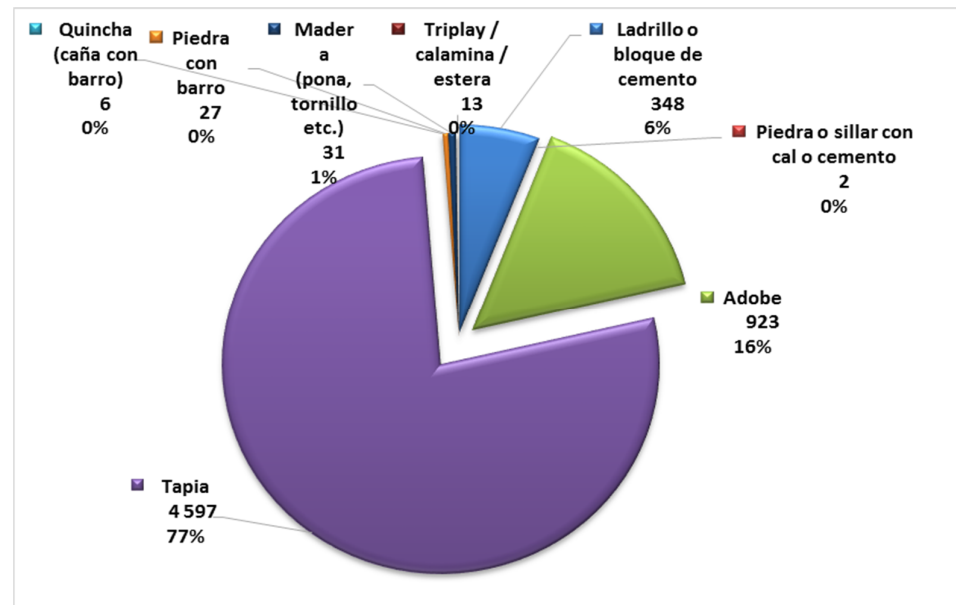
INEI Censo Nacional 2017, XII de Población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en las paredes de las viviendas del distrito de La Encañada, mostrando el predominio del material de tapial en el 77% de las viviendas.

Gráfico 3.4-37: Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de La Encañada



Fuente:

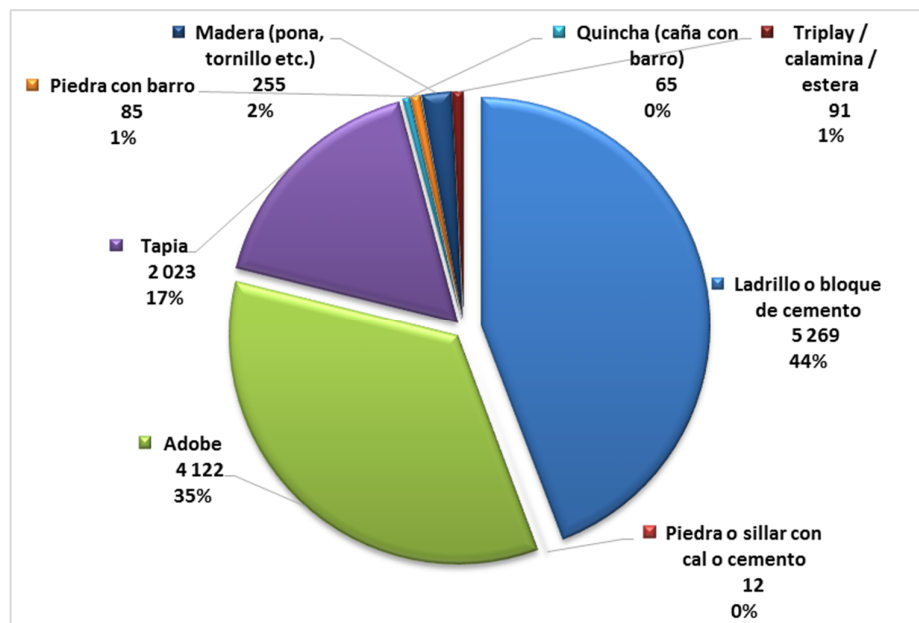
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en las paredes de las viviendas del distrito de Los Baños del Inca, mostrando el predominio del material de ladrillo o bloque de cemento en el 44% de las viviendas.

Gráfico 3.4-38: Material de construcción predominante en las paredes del Distrito de Los Baños del Inca



Fuente:

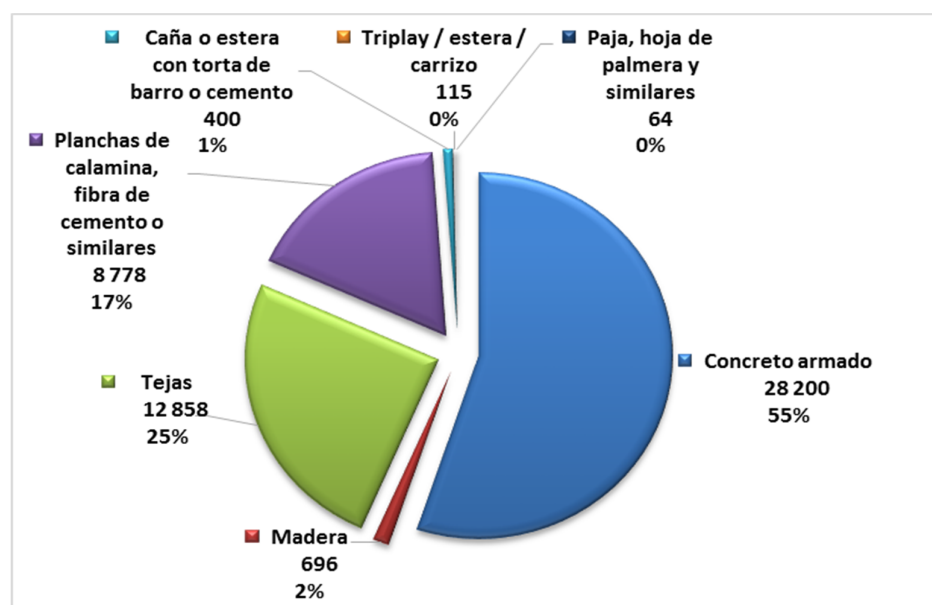
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los techos de las viviendas del distrito de Cajamarca, mostrando el predominio del material concreto armado en el 55% de las viviendas.

Gráfico 3.4-39: Material de construcción predominante en los techos del Distrito de Cajamarca



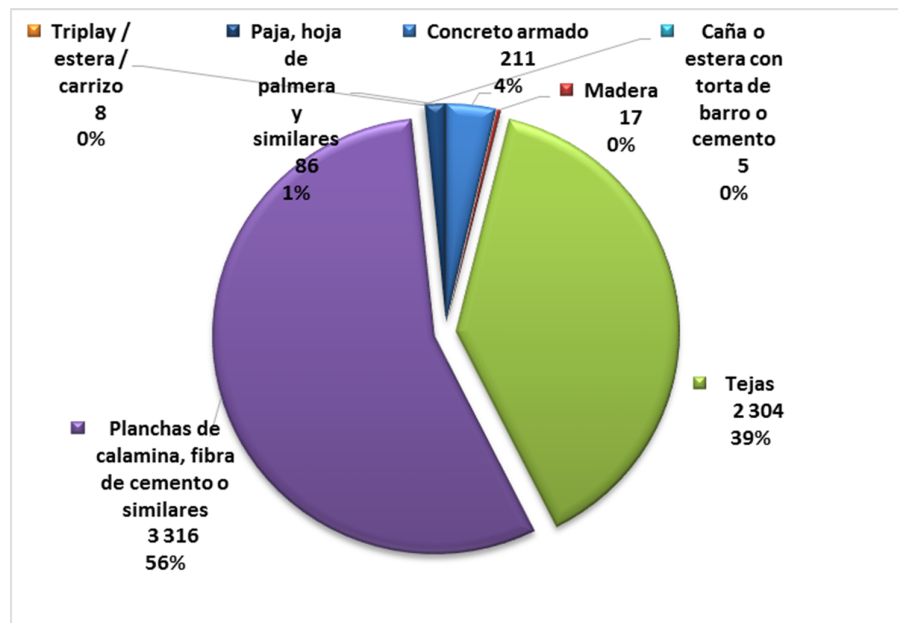
Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los techos de las viviendas del distrito de La Encañada, mostrando el predominio del material de planchas de calamina en el 56% de las viviendas.

Gráfico 3.4-40: Material de construcción predominante en los techos del Distrito de La Encañada

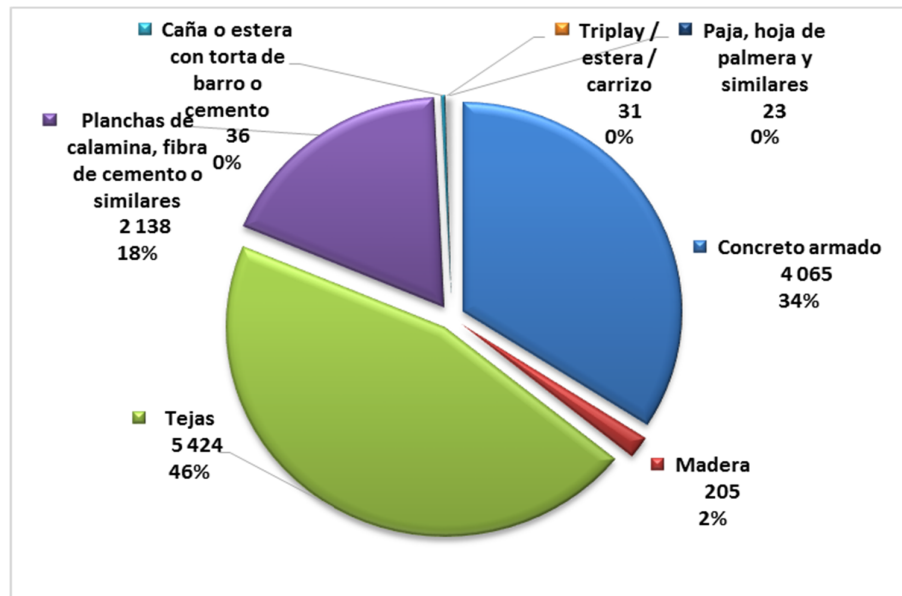


Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los techos de las viviendas del distrito de Los Baños del Inca, mostrando el predominio del material de tejas en el 46% de las viviendas.

Gráfico 3.4-41: Material de construcción predominante en los techos del Distrito de Los Baños del Inca

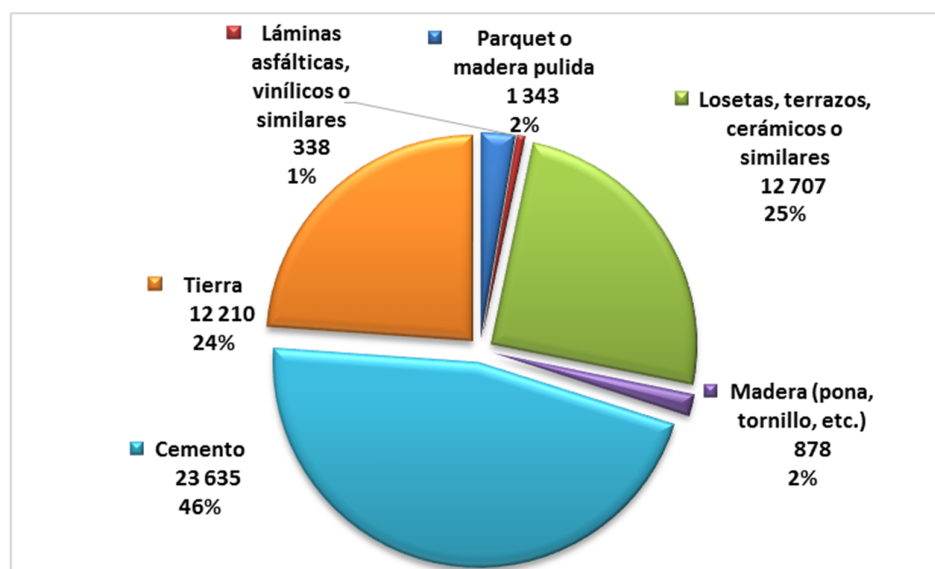


Fuente: Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los pisos de las viviendas del distrito de Cajamarca, mostrando el predominio del material de cemento en el 46% de las viviendas.

Gráfico 3.4-42: Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de Cajamarca



Fuente:

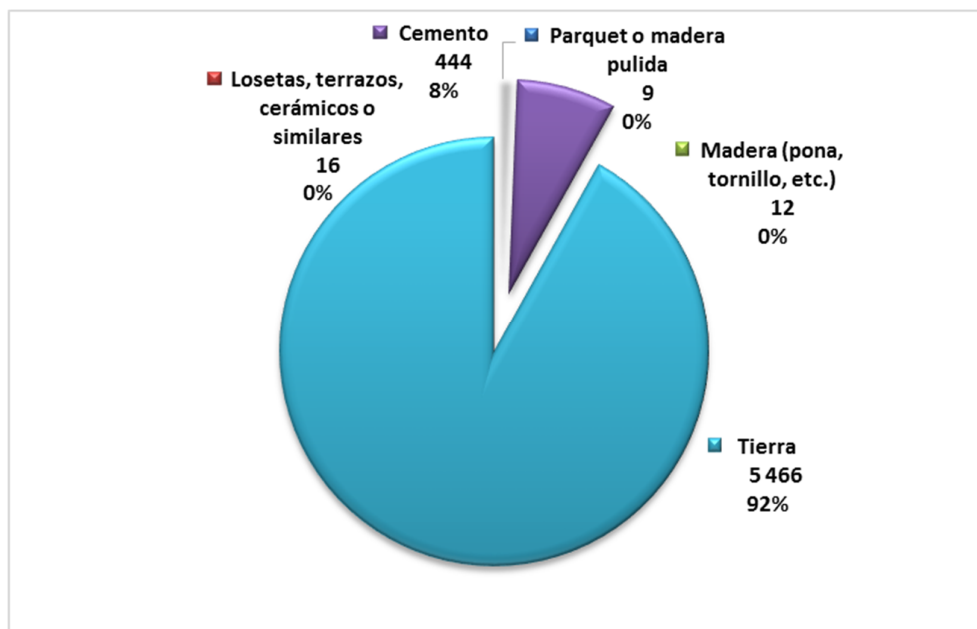
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019.

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los pisos de las viviendas del distrito de La Encañada, mostrando el predominio del material de tierra en el 92% de las viviendas.

Gráfico 3.4-43: Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de La Encañada



Fuente:

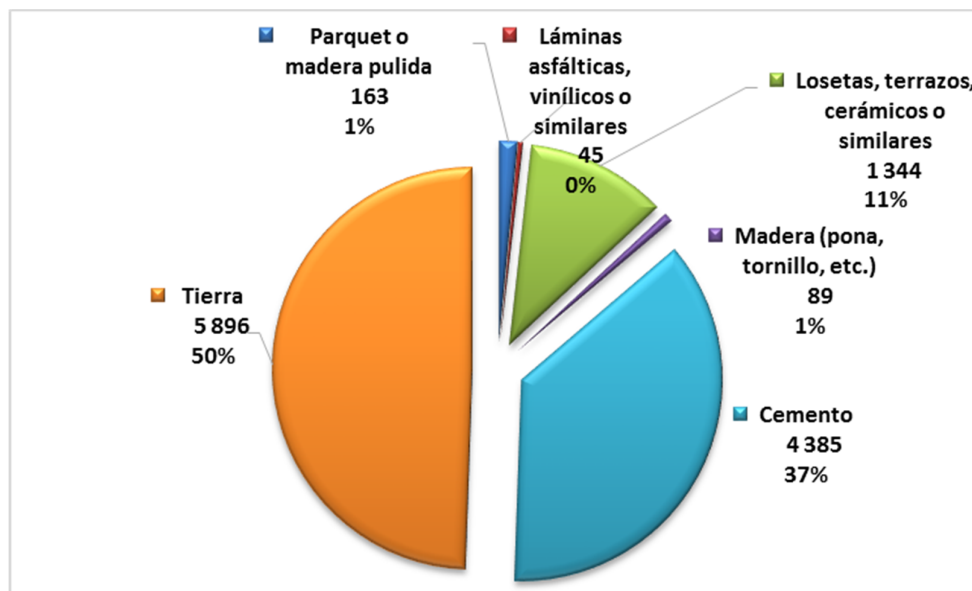
Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019

En el gráfico siguiente se aprecia el material de predominio en los pisos de las viviendas del distrito de Los Baños del Inca, mostrando el predominio del material de tierra en el 50% de las viviendas.

Gráfico 3.4-44: Material de construcción predominante en los pisos del Distrito de Los Baños del Inca



Fuente:

Estadísticas de INEI - XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración:

Línea de Base Social II MEIA Yanacocha – STANTEC, 2019

Asimismo, se puede apreciar que el Censo del 2007, en la Región de Cajamarca, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, que suman 325 mil 399 viviendas, se destaca que 249 mil 578 tienen como material predominante en las paredes exteriores adobe o tapia, lo que representa el 76.7%; asimismo, 46 mil 810 viviendas tienen como material predominante ladrillo o bloque de cemento, lo que representa el 14.4%. En menores proporciones las viviendas tienen como material en las paredes exteriores, quincha (3.8%), piedra con barro (3.1%), madera (1.6%), y estera (0.1%).

En comparación con el Censo de 1993, en la Región de Cajamarca, es importante destacar el incremento de las viviendas con ladrillo o bloques cemento en las paredes exteriores, que representa un crecimiento del 199.2%, y que en términos absolutos significa 31 mil 165 viviendas más con este material durante el periodo intercensal; asimismo, las viviendas con paredes exteriores de adobe o tapia representan un crecimiento del 29.3% en el mismo periodo, lo que significa un incremento de 56 mil 508 con este material. Igualmente, las viviendas con las paredes con estera y madera han tenido un crecimiento con 159.2% y 17.8%, respectivamente. Se observa que las viviendas con paredes de quincha, piedra con barro y piedra, sillar con cal o cemento, durante el periodo intercensal, tienen una variación negativa. La disminución más significativa se da en las viviendas con paredes de piedra, sillar con cal o cemento (82.2%), y quincha (40.9%).

Con relación al material del piso, según el Censo del 2007, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, en el 74.2% de las viviendas el material predominante en los pisos es la tierra, lo que significa en términos absolutos 241 mil 413 viviendas; el 21.5% tiene como material predominante el cemento, lo que significa 69 mil 824 y en porcentajes menores la loseta, terrazos, cerámicos o similares (2.4%), la madera (1.2%) y el parquet o madera pulida (0.6%).

Respecto al censo de 1993, en la Región de Cajamarca, es importante destacar el fuerte incremento de viviendas con piso de loseta, terrazos, cerámicos o similares, que representa una variación del 361.2%, lo que significa en términos absolutos 6 mil 230 viviendas más con este tipo de material en los pisos; asimismo, durante el periodo intercensal se incrementan las viviendas con piso de parquet o madera pulida, que representa una variación del 113.2%, lo que significa 954 viviendas más con este material. En cuanto a los pisos de cemento, durante este periodo intercensal hay un incremento de 32 mil 257 viviendas con este tipo de piso, que representa una variación de 85,9% y en cuanto a pisos de tierra, se

incrementaron en 38 mil 255 viviendas con este tipo de pisos, significando un incremento de 18.8% en dicho periodo intercensal. Contrariamente, hay una disminución de 53.7% de las viviendas con piso de láminas asfálticas, vinílicos o similares, así como de las viviendas con pisos de madera (37.8%).

3.4.6.2.17 Problemática Local - Percepciones

Entre los problemas locales se mencionan:

- Con relación a la salud, un problema local es el alto porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que carecen de nutrición adecuada alcanzando valores por debajo de los promedios nacionales. Entre las principales causas que afectan el desarrollo cognitivo de las niñas y niños tenemos: la anemia, caracterizada por el poco acceso a alimentos con fuentes de hierro y la desnutrición crónica infantil, como señal de carencia permanente de alimentos de alto valor proteico que tiene como base los ingresos inadecuados de la población. Otros factores que inciden son la falta de infraestructura cercana al AISD, la disponibilidad de personal, el equipamiento básico en los puestos de salud locales, la disfuncionalidad de las familias, que se incrementa por la migración de los jefes de hogar, por temas laborales. Así como por la falta de transporte que facilite el acceso a las áreas o zonas más alejadas, toda esta suma de factores trasciende en concionantes sociales que repercuten en la situación de los hogares en cuanto a salud. Motivo por el cual se genera condiciones de dependencia social y económica a programas del estado y a intervenciones para reducir estas brechas sociales.
- Dificultades para la gestión de proyectos y programas sociales por parte de las autoridades locales, debido a una falta de articulación entre el gobierno central y el gobierno regional; sumado a la baja calidad e improductividad del gasto público de las Municipalidades, son condiciones que afectan a la población de los Distritos que conforman el AISI.
- El servicio de saneamiento y agua potable es un tema transversal a todos los caseríos del AISD, así como para toda la población, en él se concentra la necesidad de población perteneciente al área en estudio, sino a toda la región.
- En relación con la educación los problemas de desnutrición mencionados originan dificultades en el aprendizaje según lo informado por docentes y personal de salud local. Finalmente, la falta de acceso a la educación superior es un problema que mencionar tanto por la falta de recursos para acceder a él, como para los equipos, materiales e insumos requeridos para su desarrollo.

Sobre el Proyecto y efectos futuros

La mayor parte de la población del AISI indica que la información es un proceso importante en el desarrollo de un proyecto, y dentro de ello se resalta que, durante la MEIA, los procesos informativos se han mejorado, y este aspecto es clave para la II MEIA de Yanacocha.

Efectos negativos

La principal preocupación local de los efectos del proyecto mencionado es la posible contaminación, dentro de ello se menciona la contaminación de las fuentes de agua, la generación de polvo y ruido por el tránsito de vehículos y las actividades que se desarrollen.

Se menciona también una posible afectación de las fuentes de agua que se encuentran cercanos al área operativa del proyecto.

Efectos positivos

Como posibles efectos positivos es el tema de los impuestos e ingresos monetarios, debido al canon por la explotación del recurso, así como los posibles puestos de trabajo que podrían beneficiar a pobladores locales de manera directa e indirecta a pobladores de la ciudad y región por todas las actividades y dinamismo económico que se desarrollará.

Recomendaciones

Entre las principales recomendaciones, que se tiene es que se cumplan con las normas establecidas por el Estado y que se trabaje de manera responsable, informando oportunamente de los alcances que se desarrolle en la implementación del proyecto; asimismo, que se mantengan los estándares de calidad en temas de seguridad y gestión ambiental.

Un aspecto a considerar es la información oportuna como señal de buena comunicación entre la población de las AISD, AISI, autoridades locales y la empresa.

Cabe señalar que la población reconoce que es clave la participación de las instituciones del Estado con un rol que busque descentralizar los servicios y ampliar la cobertura de los programas sociales como el programa Juntos, Beca 18 y Pensión 65. Complementariamente a su rol fiscalizador.